

# Pinochet: los archivos secretos

Peter Kornbluh



PETER KORNBLUH

PINOCHET:  
LOS ARCHIVOS  
SECRETOS

CRÍTICA  
BARCELONA

*En mi memoria*

*Este libro está dedicado a mi padre, Hy Kornbluh.  
Él fue quien me enseñó, con la ayuda de su paciencia y su compromiso social  
y político, el sencillo significado del bien y el mal en un mundo sembrado  
de males y desgracias que, tal como se cercioró de hacerme comprender,  
no pueden pasarse por alto. A él debo la formación de mi conciencia y el sentido  
de comunidad que ha hecho posible esta obra, de la primera a la última página.*

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Título original: *The Pinochet File*  
*A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability*

Traducción castellana de DAVID LEÓN GÓMEZ  
Revisión general de LUIS NORIEGA

Diseño de la colección: Compañía  
Ilustración de la cubierta: © Agencia EFE  
Fotocomposición: Pacmer S. A.

© 2003 by the National Security Archive  
© 2004 de la traducción castellana para España y América:  
CRÍTICA, S. L., Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona  
e-mail: [editorial@ed-critica.es](mailto:editorial@ed-critica.es)  
<http://www.ed-critica.es>

ISBN: 84-8432-524-5  
Depósito legal: B. 8779-2004  
Impreso en España  
2004. A & M Gràfic, S. L., Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona)

# Agradecimientos

*El 12 de septiembre de 1973, una compañera chilena de la escuela secundaria Pioneer de Ann Arbor (Michigan) llegó llorando a la clase que teníamos a primera hora. Ella y los suyos habían pasado la noche en vela, tratando de ponerse en contacto telefónico con los familiares que tenían en Santiago de Chile y oyendo las noticias relativas al golpe de estado en una emisora de onda corta. El profesor le preguntó qué sabía de lo que estaba sucediendo en su país, y ella describió una situación tan grave como desesperada: el presidente, Salvador Allende, había muerto; los militares se habían hecho con el poder, y la gente moría a balazos en plena calle. El futuro de su hermosa nación, en resumen, se estaba viniendo abajo.*

*A aquella muchacha, Eliana Loveluck, debo gran parte del interés que ha suscitado Chile en mí durante los últimos treinta años, y también la labor que he realizado en consecuencia. Gracias a ella conocí por vez primera el sufrimiento personal de los chilenos ante tamaña pérdida humana y nacional, así como la esperanza y la tenacidad política con que se dispusieron a combatir contra el general Pinochet y sus atrocidades. Fue a través de su experiencia, y gracias a la estrecha amistad que con ella compartía, como entendí que era responsabilidad mía, y de mi país, analizar y tratar de reparar lo que había hecho en Chile nuestro gobierno.*

*En el camino me he encontrado con muchas personas cuya dedicación, coraje y compromiso me han ayudado a seguir adelante en la tarea de elaborar una historia completa del papel desempeñado en Chile por Estados Unidos. Todas forman parte de una vasta comunidad de activistas, figuras políticas y víctimas del régimen de Pinochet que se aglutinan en torno a las cuestiones de los derechos humanos y la restauración de la democracia en Chile.*

*Quienes sufrieron en primera persona la represión y el terrorismo pinochetistas y aun así tuvieron fuerzas para levantarse y luchar en pos de la justicia, la paz y la dignidad en Chile, han sido, a un tiempo, héroes y maestros para mí. Michael Moffitt me tomó bajo su protección en el Instituto de Estudios Políticos, donde me*

10

enseñó buena parte de lo que sé sobre investigación y escritura, así como sobre el sentido que tiene dedicarse al estudio de las cuestiones de interés público. Isabel Letelier fue para mí un modelo de dignidad, gracia y fortaleza, consagrada como estaba, por entero, a la causa de los derechos humanos. Murray y Hilda Karpen se convirtieron en verdaderos profesores de la compasión y el compromiso que compartía con el mundo su hija, Ronni. Verónica De Negri supo demostrar el coraje propio de la dedicación emocional más pura a la memoria de su hijo, mi joven amigo Rodrigo Rojas; Joyce Horman me enseñó cuál es el verdadero significado de la dedicación, la resistencia y el amor que presiden los treinta años que ha consagrado a resolver el asesinato de su esposo Charles, y, de un modo similar, Olga Weisfeiler dio un giro nuevo a la palabra «tenacidad» en la búsqueda de su hermano Boris. Ha sido todo un honor haber pasado años aprendiendo y trabajando con personas tan notables.

He tenido la suerte de contar con muchos mentores durante el largo camino que ha supuesto la escritura de este libro. En el Instituto de Estudios Políticos, organización digna de encomio que nos hizo crecer, a mí y a otros muchos jóvenes, en lo político y lo profesional, el inimitable Saul Landau me encomendó el primer escrito que hice sobre Chile y se aseguró de que entendiese la necesidad de «agitar las aguas», como diría él. Robert Borosage me demostró —en muchísimas ocasiones— la paciencia que requiere la política si se pretende decir la verdad ante el poder de forma eficaz. Richard Burnet me enseñó, de forma muy sencilla, el modo de reducir una historia compleja a una página fácil de leer. Otros han dedicado también buena parte de su tiempo a educarme por mediación de colaboraciones y encargos, han compartido conmigo su sabiduría y su experiencia, o han escrito obras fundamentales sobre Chile que han servido de guía a mi pensamiento son John Dinges, Joseph Eldridge, Seymour Hersh, Sam Buffone, Michael Tigar, Lynn Bernabei, Lawrence Barcella Jr., Taylor Branch, Patricia Derian, Mark Schneider, Robert Scherrer, George Lister, Abraham Lowenthal, James Petras, Morris Morley, Richard L'agen, Patricia Fagen, Richard Feinberg, Roger Burbach, Patricia Flynn, Steve Volk, Naül Ojeda, Ariel Dorfman, Enrique Kirberg, Sofía y María Angélica Prats, Juan Pablo Letelier, Sergio Bitar, Carlos Portales, Alicia Frohmann y José Zalaquett (Pepe). Ellos, y muchos otros que me perdonarán por no mencionarlos aquí, son los verdaderos pioneros de los trabajos publicados acerca de los derechos humanos en Chile y la política adoptada por Estados Unidos con respecto a Pinochet. He tratado de seguir sus pasos y les estaré eternamente agradecido por la fuerza que tiene su obra.

Hay dos personas especiales que, a su manera, han hecho posible el presente volumen. La primera es Joan Garcés, abogado español, antiguo ayudante de Salvador Allende y tenaz defensor de la justicia, cuyos empeños singulares a la hora de hacer que Augusto Pinochet respondiese por sus crímenes hicieron posible su inesperada detención en octubre de 1998. Garcés ha marcado el camino que tendrá que seguir todo aquel que desee que se haga justicia y no se pierda la memoria; de no ha-

ber sido por su afán por hacer responsables de sus atrocidades a todos los que cometieron en Chile crímenes de lesa humanidad, Pinochet nunca habría sido arrestado en Londres, ni el gobierno de Clinton se habría sentido obligado a levantar el secreto que pesaba sobre los documentos relativos a Chile. La segunda de estas dos personas es el director general del Archivo de Seguridad Nacional, Tom Blanton. Al generoso gesto de concederme el tiempo que necesitaba para poner punto final a este libro he de añadir el respaldo que me brindó en todo momento, y en especial cuando el proyecto hubo de aplazarse a causa de la enfermedad que acabó con la vida de mi padre. Siempre agradeceré su infinita paciencia, así como la inquebrantable fe que demostró tener en el resultado de mi obra mucho antes de que estuviese acabado el manuscrito.

El Archivo de Seguridad Nacional, fundado por el genio creativo de Scott Armstrong, se ha convertido bajo la astuta dirección de Tom en un extraordinario conjunto de historiadores forenses consagrado a exhumar la historia oculta de la política exterior de Estados Unidos y hacerla disponible para que pueda ser empleada, en calidad de prueba, en el foro de la opinión y el debate públicos. Es un lugar estupendo, y, por la labor que realizan así como por haber construido una organización tan maravillosa, mis compañeros del Archivo merecen todo el reconocimiento del mundo. Mi gratitud es mayor, si cabe, para aquellos que han contribuido a la elaboración de este libro: Bill Burr, que compartió conmigo los documentos que poseía sobre Kissinger; Carlos Osorio, que ha ayudado de forma esencial a descubrir los secretos de la operación Cóndor; Kate Martin, cuyo trabajo entre bastidores ha propiciado que se hiciesen públicos muchos documentos; Rafael Cohen y Carla Humud, que me ayudaron con la investigación, y Sue Bechtel, que siempre sabía dónde estaba todo.

Asimismo, debo agradecer la ayuda de muchas otras personas en el transcurso de los últimos años. Pascale Bonnefoy me ha hecho beneficiario de una impagable colaboración al investigar desde Chile, facilitarme las traducciones de muchos documentos y ofrecerme su consejo. William LeoGrande ha dedicado buena parte de su tiempo a leer el manuscrito y comentarlo conmigo. Stacie Jonas y Sarah Anderson, del Instituto de Estudios Políticos, me ayudaron a encontrar escritos, recortes de periódico y archivos de gran importancia. Reed Brody, David Sugerman y Richard Wilson me proporcionaron documentos relativos a la legislación internacional y al caso Pinochet, y me ayudaron a interpretarlos. Katrina van den Heuvel me envió a Londres para informar a *Nation* de los acontecimientos relativos al caso del dictador chileno; y David Corn, además de dejar que hiciese frecuentes incursiones en sus archivos en busca de documentos relacionados con la CIA y Chile, me aguijó para que acabase mi labor de una vez por todas.

Esta sección no estaría completa si no expresase mi agradecimiento al gobierno de Clinton por la gran cantidad de documentos que se sometieron al Proyecto de Desclasificación de Chile. El presidente, su asesor de seguridad nacional, Sandy Berger, y su secretaria de Estado, Madeleine Albright, merecen un reconocimiento

to especial, y otro tanto puede decirse de Morton Halperin, miembro de la Oficina de Planificación Política, que promovió la idea de la entrega especial, y su ayudante Ted Piccone, que elaboró la hoja de trabajo de la Casa Blanca. Todos los integrantes del grupo de trabajo que puso en práctica las instrucciones del presidente en lo tocante al proyecto son dignos de nuestro reconocimiento por los miles de horas de trabajo que dedicaron a buscar, revisar y preparar los documentos para hacerlos públicos. Muchas, muchísimas gracias a su director, William Leary, y a Arturo Valenzuela, Peter Higgins, Hal Eisner, Robert Ward, Milton Charlton, Brad Weigmann, Carol Keeley, Nancy Smith, Gary Stern, Diana Valderrama, Curtis Struble, David Kamerling, Paolo DiRosa, John Bellinger, Frank Machak, Normon Bouton, Lee Strickland y John Hamilton, así como a aquellos cuyos nombres desconozco, y a los funcionarios jubilados que, como Robert Steven y Frederick Smith, se reincorporaron de forma temporal para examinar muchos de los documentos. El embajador John O'Leary merece aparecer aquí por haber recomendado que se pusieran a disposición del público en una página especial del Departamento de Estado en Internet, y no menos puede decirse del diputado Maurice Hinchey, que instó a la CIA a divulgar información inédita acerca de su actuación en Chile. Cada uno de ellos, y también los autores del informe Hinchey de la CIA, cuya identidad sigue siendo secreta, son dignos de elogio por la patriótica contribución que han hecho a la historia de la política exterior de Estados Unidos y de los crímenes cometidos por Pinochet.

Vaya para la Fundación Ford mi más sincero agradecimiento por haber respaldado y alentado durante años el proyecto de Documentación sobre Chile del Archivo Nacional de Seguridad. Pocas semanas antes de la detención del ex dictador chileno, el entonces director de la oficina de la Fundación en Santiago, Alexander Wilde, concedió a nuestro proyecto una beca destinada a crear un sitio en la Red para los documentos desclasificados. Augusto Varas y Martín Abregú financiaron nuestra campaña destinada a lograr la revelación de éstos y a gestionarlos una vez sacados a la luz. El apoyo de la Fundación Arca, sumado al de la Ford, ha hecho posible este trabajo.

He de quitarme el sombrero ante los profesionales de The New Press, por cuya labor se hacen realidad estos libros. André Schiffrin y mi editora, Diane Wachtell, dieron muestras de una paciencia infinita ante los retrasos en la entrega del manuscrito. Beth Slovic y Sarah Fan se encargaron de todo el proceso de producción del libro; Jay Crowley y Kelly Too hicieron posible la reproducción de los documentos, y Brian Lipofsky y Andrew Hudak ultimaron el texto en Westchester Book Composition. También he de agradecer la labor de Julie McCarroll, que se encargó de los aspectos relacionados con la mercadotecnia del libro.

Por último, me gustaría dar por escrito un fuerte abrazo a mi familia por el inigualable apoyo que me ha ofrecido durante los últimos años. Mi queridísima compañera, \* Cathy Silverstein, cedió la mesa de su comedor y la de su cocina para

\* En español en el original. (N. del t.)

la causa de este libro durante más tiempo del que hubiese estado dispuesta a soportar una cónyuge formal. Me dio todo el respaldo, el aliento, la diversión y el amor que necesitaban mi mente y mi cuerpo para seguir adelante. Gracias, de veras, por aguantarnos, a mí y a los miles de páginas de documentos que había esparcidos por todos lados. Muchas gracias también a mamá, Joyce Kornbluh, cuyos firmes pasos de historiadora han guiado mi trabajo, y a mis hermanas, Jane y Kathe; a mis tíos Sol y Betty Kornbluh, que tan amables y generosos se han mostrado durante la evolución de esta obra, y a mi primo Martin por su curiosidad y el interés que ha demostrado tener en mi trabajo.

Este libro se ha inspirado, en muchos sentidos, en mi maravilloso hijo, Gabriel Kornbluh, en quien se aúnan, dada su condición de medio chileno, los acervos respectivos de los dos países que dominan un libro que, en el fondo, he escrito para él. Gabe, tómalo como mi contribución personal a tu educación en la historia de las dos naciones de las que formas parte y que forman parte de ti. Vas a desempeñar un papel importante en el futuro de ambas, un futuro que, con suerte, será mucho más positivo que el pasado.

Al cabo, sin embargo, este libro está dedicado a mi padre, Hyman Kornbluh, que murió el 25 de mayo de 2001, mientras yo aún lo estaba escribiendo. Resulta difícil expresar con palabras el modo como me condujo, durante mi época de formación y mi edad adulta, al lugar en que se hizo posible este libro. Sin él, no habrían formado parte de mi trabajo la conciencia, el compromiso, la indignación ni la percepción de la injusticia. De él aprendí lo que podía haber de bondad en un hombre, en una comunidad, en un mundo. Me apena mucho, papá, que no estés aquí para leer estas páginas; pero estoy seguro de que sabías lo que iban a decir.

Washington D.C.  
25 de mayo de 2003

# Introducción: historia y responsabilidad

*No es un capítulo de la historia de Estados Unidos del que estemos precisamente orgullosos.*

Respuesta del secretario de Estado Colin Powell  
ante una pregunta sobre la validez moral de la intervención  
estadounidense en Chile, 20 de febrero de 2003.

Poco antes de la medianoche del 16 de octubre de 1998, dos agentes de Scotland Yard recorrieron las dependencias de una exclusiva clínica privada londinense y tomaron la habitación en la que el ex dictador chileno Augusto Pinochet se recuperaba de una operación de cirugía en la espalda. Con eficiencia británica, desarmaron a sus guardaespaldas privados, desconectaron todos los teléfonos, apostaron a ocho policías ante la puerta y pusieron al general al corriente de la orden de detención de la Interpol que pesaba sobre él. En cuestión de minutos, las autoridades del Reino Unido lograron así lo que se habían negado a hacer los tribunales chilenos desde 1990, año en que concluyó su régimen militar: detenerlo por crímenes contra la humanidad.

El general Pinochet, cuyo nombre había llegado a convertirse en sinónimo de flagrantes violaciones de los derechos humanos durante los diecisiete años que duró su dictadura, pasó quinientos cuatro días bajo arresto domiciliario en Londres, y sólo eludió ser extraditado a España y enfrentarse a un proceso por delitos que iban de la tortura al terrorismo gracias a la enérgica intervención diplomática del gobierno civil chileno, presionado por los militares pinochetistas y la hábil campaña propagandística que pusieron en marcha sus abogados. Tras dieciséis meses de arresto, las autoridades británicas dejaron en libertad al general, que a la sazón contaba ochenta y cuatro años, impulsadas por lo que llamaron «razones humanitarias». Al regresar a

su país, no obstante, el antiguo dictador se encontró despojado de la inmunidad que impedía procesarlo, y las autoridades nacionales presentaron cargos en su contra y lo interrogaron. En determinado momento, Pinochet hubo de enfrentarse a la ignominiosa perspectiva de tener que imprimir sus huellas dactilares en una ficha policial y posar para ser fotografiado de frente y de perfil. Finalmente, los tribunales chilenos dictaminaron que padecía demencia senil y, por tanto, no podía ser juzgado por los abusos cometidos durante su régimen.

El general evitó así ser castigado, pero la epopeya del «caso Pinochet» sigue siendo un hito histórico en la persecución de los responsables de crímenes atroces. Su arresto supuso una reivindicación, largo tiempo esperada, no sólo de las víctimas de Pinochet, sino también de las víctimas de la represión en cualquier lugar del mundo. Asimismo, representó un momento decisivo en lo tocante al uso del derecho internacional para perseguir a los represores, un momento que siempre será recordado por haber transformado el movimiento de los derechos humanos y que constituye un punto de referencia tanto en Chile como en Estados Unidos.

En lo que a la causa de los derechos humanos se refiere, la historia de la detención de Pinochet ha establecido un precedente para la internacionalización de la justicia. Ahora que su caso ha conferido autoridad al concepto de jurisdicción universal —el poder de que dispone cualquier estado de hacer que quienes transgreden la ley se sometan a los códigos internacionales de justicia—, a los tiranos les va a ser imposible salir de su país con la seguridad de sentirse a salvo de la legislación internacional. Para Chile, el arresto del general acabó con su capacidad para reprimir la memoria colectiva de la nación en lo tocante a los horrores de su mandato e impedir que sus víctimas le exigiesen responsabilidades legales por los crímenes cometidos durante su régimen. Si bien ha eludido la justicia, Pinochet no se ha librado de ser juzgado. De hecho, algunos altos cargos militares de su gobierno han sido acusados, detenidos y encarcelados.

En tanto que los chilenos siguen resucitando y enmendando un pasado sangriento que permanecía enterrado, en Washington la detención de Pinochet ha desembocado en una gigantesca exhumación de archivos secretos del gobierno estadounidense. Al levantarse el secreto oficial que pesaba sobre el archivo Pinochet no sólo se ha renovado el interés internacional que despertaba la historia de su régimen, sino que la atención del público ha vuelto a dirigirse hacia la responsabilidad que tuvo Estados Unidos en el final de la democracia y el advenimiento de la dictadura en Chile.

Durante tres décadas, el 11 de septiembre ha sido un día de infausta memoria para los chilenos, los latinoamericanos en general y la comunidad internacional: fue el día en que los reactores del ejército del aire chileno atacaron el palacio de la Moneda de Santiago de Chile a modo de preludeo del brutal golpe de estado que elevó al poder a Pinochet. Hoy que tenemos tan reciente el 11 de septiembre de 2001, es más probable que la fecha sea recordada por los aterradores ataques terroristas contra el World Trade Center y el Pentágono, hecatombe que ha hecho que Estados Unidos y Chile compartan «esa fecha atroz», como la ha descrito con gran elocuencia el escritor Ariel Dorfman, «de nuevo un martes, de nuevo un 11 de septiembre de la muerte».

Con todo, la historia de Estados Unidos y la de Chile comparten mucho más que la coincidencia del día elegido por Osama bin Laden, dado el papel fundamental que representó Washington en el traumático pasado de Chile. En los albores de los sesenta, los estadistas norteamericanos dieron principio a más de una década de empeños por dirigir la vida política de Chile que culminaron en un intento encubierto de «derrocar» (la expresión era utilizada sin tapujos por Nixon y los miembros de su gabinete) el gobierno legítimo de la Unidad Popular, presidido por Salvador Allende. Pocas horas después de haberlo logrado, el 11 de septiembre de 1973, la Casa Blanca comenzó a transmitir mensajes confidenciales en los que felicitaba a Pinochet por su llegada al poder y expresaba su «deseo de cooperar con la Junta Militar y ayudar de cualquier modo que se estime oportuno». Hasta septiembre de 1976, fecha en que el general envió a un grupo de asesinos para perpetrar un acto de terrorismo internacional en la ciudad de Washington, el secretario de Estado Henry Kissinger mantuvo una firme postura de respaldo incondicional a su régimen. El asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffitt en las calles de la capital estadounidense dominó las relaciones entre ambos países durante la década siguiente, hasta que la dictadura comenzó a desmoronarse debido a la creciente presión popular chilena, y Estados Unidos abandonó por completo y de forma definitiva a su antiguo aliado anticomunista.

Y si este influjo sobre los acontecimientos de Chile es innegable, no es menos evidente que éstos han regresado ahora para influir a su vez en el discurso político de Estados Unidos (y del resto del mundo). El país que el poeta Pablo Neruda describió como un «largo pétalo de mar y vino y nieve» ocupa un lugar especial en los corazones y mentes de la comunidad internacional. Desde los albores del decenio de 1960, Chile ha atraído la atención internacional debido a toda una serie de proyectos políticos de naturaleza utópica, y diferentes experimentos económicos y sociales. En 1964, por ejemplo, se convirtió en el «escaparate» designado por la Alianza para el Progre-



so, programa estadounidense concebido para evitar movimientos revolucionarios en América Latina mediante el fortalecimiento de los partidos centristas democristianos de clase media. Sin embargo, la elección de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1970 convirtió al país en la primera nación hispanoamericana que elegía de manera democrática a un presidente socialista. La «vía chilena al socialismo», el camino pacífico hacia la reforma socialista propuesto por Allende, cautivó la imaginación de las fuerzas progresistas de todo el planeta al tiempo que provocó la consternación de los estadistas de mentalidad imperialista de la Casa Blanca. «Nosotros establecemos los límites de la diversidad», se escuchó decir a Kissinger a sus subordinados cuando el gabinete de Nixon comenzó una serie de operaciones encubiertas en contra de Allende que, de acuerdo con un memorando secreto dirigido por Kissinger al presidente, «en el peor de los casos, garantizará su fracaso, y en el mejor, propiciará situaciones que harán más factible su posterior derrumbamiento o derrocamiento».

El marcado contraste entre el carácter pacífico del programa elaborado por Allende para conseguir el cambio y el violento golpe de estado que acabó con su vida y con la larga trayectoria de las instituciones democráticas del país no pudo menos de conmover al mundo. Las inclinaciones dictatoriales del régimen de Pinochet y su pésima actuación respecto de los derechos humanos no tardaron en convertirse en una cuestión política y humanitaria de la que se hablaba en todo el planeta. Cuando salió a la luz la implicación de la CIA en el derrocamiento de Allende y la frivolidad con que Washington había apoyado a la Junta Militar, la opinión pública mundial centró aún más la atención en Chile, hasta el punto de que a los estadistas de la Casa Blanca les resultó imposible seguir haciendo caso omiso de las críticas. «Chile ha asumido la imagen que tenía España en la década de 1940 como símbolo de tiranía de derecha —refirió a Kissinger uno de sus ayudantes en un informe secreto—. Se quiera o no, nos identifican con los orígenes del régimen y, por ende, nos atribuyen parte de la responsabilidad de sus actos.» La embajada estadounidense señalaba en un informe estratégico de 1974 clasificado como secreto:

Chile se ha convertido en una causa célebre tanto en el mundo occidental como en el comunista. Lo que está sucediendo en esta nación es, por lo tanto, una cuestión de especial importancia para Estados Unidos. Por distante y pequeño que sea, el país ha sido considerado desde hace mucho tiempo y de forma general como una zona en la que poder llevar a cabo experimentos económicos y sociales, y ahora se encuentra, en cierto sentido, en la primera línea del conflicto ideológico mundial.

En Estados Unidos, Chile fue a sumarse a Vietnam en calidad de motivo primordial de la batalla que se estaba librando en el país en torno a la co-

rupción de los valores nacionales en el diseño y aplicación de su política exterior. A mediados de la década de 1970, lo que sucedía en Chile generó un debate de gran relevancia acerca de los derechos humanos, las acciones encubiertas y el lugar apropiado de unos y otras en la actuación de Estados Unidos en el extranjero. La indiferencia de Kissinger ante las atrocidades cada vez mayores de Pinochet consternó al público y llevó al Congreso a aprobar una legislación —que sentó precedente— para reducir la ayuda al régimen, y exigir una serie de criterios relativos a los derechos humanos a toda ayuda económica y militar estadounidense. Por otra parte, al revelarse la campaña secreta emprendida por la CIA con el objeto de, en primer lugar, impedir la elección de Allende y, después, desestabilizar su gobierno, elegido democráticamente, surgieron no pocos escándalos en relación con los servicios de inteligencia que obligaron por vez primera al país «a debatir y determinar el mérito de las operaciones secretas como instrumento de la política exterior estadounidense», en palabras del difunto senador Frank Church.

De hecho, Chile se convirtió en el acicate de la primera audiencia pública en torno a las acciones encubiertas. El Comité Selecto del Senado para el Estudio de Operaciones Gubernamentales Relacionadas con Actividades de Inteligencia —conocido como el «Comité Church»—, se embarcó en la primera investigación de importancia del Congreso acerca de operaciones encubiertas y publicó los primeros estudios que revelaban los detalles de tales acciones en el extranjero: *Covert Action in Chile, 1963-1973* y *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*. Una vez dada a conocer, la campaña secreta emprendida en Chile por el gobierno llevó a que se descubriesen otros excesos, escándalos y casos de corrupción de la política exterior estadounidense.

Los hallazgos del Comité Church y la repulsión mostrada por el público ante la asociación de Washington con la brutalidad de Pinochet propiciaron la aparición de un movimiento generalizado que tenía por objeto reconciliar la política exterior de Estados Unidos con los preceptos morales de sus ciudadanos. «Para un buen número de personas de esta nación, Chile no es más que el último ejemplo de que Estados Unidos no está siendo fiel a sus valores», reconocía un memorando interno del Departamento de Estado en junio de 1975. El debate surgido en torno a la reprochable conducta seguida en Chile por el gobierno estadounidense dio lugar, tal como escribió Richard Harris en la revista *The New Yorker* en 1979, a una pregunta fundamental: «¿Cómo hemos podido convertirnos en semejante país?».

La pregunta no ha dejado de ser relevante para el debate mundial acerca del ejercicio del poder estadounidense en el siglo XXI. De hecho, al estudiar desde un punto de vista histórico las relaciones entre Estados Unidos y Chile nos encontramos con los mismos aspectos conflictivos a los que hubo de enfrentarse el pueblo estadounidense —así como la comunidad interna-

cional— cuando el gobierno de Bush declaró la guerra a Irak: un cambio de régimen, un ataque unilateral por parte de Estados Unidos, terrorismo internacional, asesinato político, soberanía, derechos humanos y muerte de inocentes. Después de tantos años, Chile sigue siendo un caso de estudio fundamental en lo tocante a la ética —o a su ausencia, para ser más exactos— de la política exterior estadounidense. «En lo que concierne a ... Chile en la década de 1970 —admitió el secretario de Estado Colin Powell cuando le preguntaron qué derecho tenía Estados Unidos de sentirse moralmente superior a Irak cuando Washington había respaldado el derrocamiento de la democracia chilena—, no es un capítulo de la historia de Estados Unidos del que estemos precisamente orgullosos.»

#### CHILE DESCLASIFICADO

A pesar de la importancia y notoriedad que ha tenido Chile en el debate, aún en curso, sobre la política exterior de Estados Unidos, los documentos históricos relacionados con su caso han permanecido en gran parte fuera del alcance del público. Las operaciones encubiertas, los asesinatos, los escándalos, los encubrimientos y las controversias relativas a las violaciones de los derechos humanos dieron lugar a ingentes cantidades de documentos del más alto secreto. Sin embargo, sólo un puñado de los cientos de papeles estudiados por los funcionarios pertenecientes al comité del Senado que investigó los hechos a mediados de la década de 1970 fue realmente desclasificado. En el proceso legal instruido contra Richard Helms, antiguo director de la CIA, por mentir ante el Congreso sobre las operaciones encubiertas efectuadas en Chile y en los pleitos civiles iniciados por las familias de las víctimas más famosas de Pinochet, Charles Horman, Orlando Letelier y Ronni Karpen Moffitt, se mencionaron miles de documentos referentes a las relaciones de Estados Unidos con el régimen del general durante el momento de mayor represión. No obstante, el gobierno se negó a hacerlos públicos, y los pocos que se sacaron a la luz estaban sometidos a una censura tan rigurosa (en muchos de ellos sólo eran legibles la fecha y el título) que resultaban inútiles para ser analizados con fines judiciales o históricos.

La detención de Pinochet en Londres volvió a despertar el interés, nacional e internacional, que se había concedido a los numerosos archivos secretos referentes a Chile que guardaba Estados Unidos. Se sabía que los informes confidenciales de la CIA, los cablegramas del Departamento de Estado, los análisis del Ministerio de Defensa y los memorandos del Consejo para la Seguridad Nacional, entre otros, contenían detallada información sobre las atrocidades de Pinochet, las entrañas de su sistema de represión interna y los actos de terrorismo internacional cometidos por su régimen, así como las

medidas adoptadas por Estados Unidos respecto de éste. Toda esta documentación hubiese proporcionado un buen cúmulo de pruebas para procesar al general y sus subordinados de haberse podido persuadir a la administración Clinton a levantar el secreto que pesaba sobre los miles de expedientes y las decenas de miles de páginas de información secreta recopilados durante la dictadura militar chilena.

La Casa Blanca ya había liderado un proceso de desclasificación de documentos estadounidenses en tiempos de Clinton con objeto de promover la causa de los derechos humanos. Durante su primer mandato presidencial, Clinton permitió que se hiciesen públicos secretos de gran relevancia sobre El Salvador, Honduras y Guatemala en respuesta a los escándalos por la censurable conducta y la represión que había protagonizado Estados Unidos en estos países. En lo relativo a Chile, el gobierno hubo de encararse con el coro de voces, tan enérgicas como conmovedoras, de los familiares de las víctimas estadounidenses de Pinochet, así como con la presión ejercida por un Congreso que exigía que se sacasen a la luz pruebas que pudieran respaldar los esfuerzos que estaba realizando España para llevar al general ante los tribunales. No fueron pocos los grupos, públicos y privados, defensores de los derechos humanos y del derecho a la información —entre los cuales se incluye el organismo al que pertenezco, el Archivo de Seguridad Nacional—, \* que instaron a los funcionarios del gobierno a que hicieran públicos los documentos en nombre de los derechos humanos, la justicia y la historia.

Por diversas razones políticas, el gabinete de Clinton se resistió a emprender cualquier iniciativa que pudiese haber ayudado a España en su aplicación sin precedentes de la jurisdicción universal a los crímenes de Pinochet. El hecho de que se quedara de brazos cruzados, sin embargo, se entendió como un intento de proteger al más abyecto de todos los dictadores latinoamericanos que ha conocido la historia reciente. Por fin, el gobierno consintió en dirigir un «Proyecto de Desclasificación de Chile», aunque no con la intención de facilitar a España los documentos que necesitaba, sino por el bien de los ciudadanos chilenos y estadounidenses. Según anunció el Departamento de Estado en febrero de 1999, la investigación respondería «a los deseos explícitos» del Congreso y de las familias de las víctimas estadounidenses de Pinochet, y alentaría «en Chile un consenso capaz de dar un nuevo impulso al proceso de búsqueda de la verdad y la reconciliación».

El gobierno de Clinton hizo todo lo posible por agujiar al sistema establecido en torno a los secretos de Estado para que se divulgara una cantidad de información nada despreciable, y esto es algo que lo honra. El Departamento

\* El National Security Archive es un instituto de la Universidad George Washington que custodia documentos políticos confidenciales una vez levantado el secreto que pesaba sobre ellos. (N. del t.)

mento de Estado, encabezado por Madeleine Albright, comprendió la necesidad de hacer públicos todos esos secretos de un modo exhaustivo con el fin de favorecer los derechos humanos y la honestidad histórica, y los Archivos Nacionales (encargados de los documentos presidenciales), el Consejo para la Seguridad Nacional, el Pentágono y el Ministerio de Justicia también colaboraron, por orden descendiente, en el proyecto. No obstante, los «segurócratas» de la CIA —el organismo que más documentación reveladora podía ofrecer, pero también el que más secretos deseaba mantener— mostraron una actitud particularmente obstinada. Durante meses, sus agentes trataron de ocultar todo documento que demostrase la implicación encubierta de Estados Unidos en el final de la democracia y el advenimiento de la dictadura en Chile. En 1999 se aprobó una enmienda especial de la Ley de Espionaje que le exigía presentar un informe por escrito al Capitolio, sede del Congreso, en el que se detallasen las operaciones encubiertas llevadas a cabo por la agencia (*CIA Activities in Chile*). Con todo, fue la considerable presión ejercida por el público —grupos de defensa de los derechos humanos, miembros clave del Congreso y funcionarios consagrados del poder ejecutivo, entre los que se incluía el propio presidente Clinton— lo que obligó a la CIA a abrir de forma parcial sus archivos secretos sobre los lazos clandestinos que mantenía Estados Unidos con la violencia del golpe de estado y, tras éste, con las instituciones militares y de policía secreta que, de forma sistemática, se encargaron de los distintos abusos que caracterizaron el régimen de Pinochet.

El Proyecto de Desclasificación de Chile produjo unos dos mil doscientos documentos de la CIA, a los que hay que sumar unos tres mil ochocientos de la Casa Blanca, el Consejo para la Seguridad Nacional, el Pentágono y el FBI, amén de los dieciocho mil del Departamento de Estado. Todo esto arrojó una luz considerable sobre los diecisiete años de la dictadura de Pinochet, así como sobre las acciones emprendidas en Chile por Estados Unidos y las posturas adoptadas al respecto entre 1970 y 1990. En total, el proyecto puso a disposición del público veinticuatro mil documentos que nunca antes se habían mostrado al público, lo que supone la divulgación de documentos más cuantiosa que haya efectuado el poder ejecutivo sobre cualquier país o asunto de política exterior.

Todos estos textos ofrecen una crónica de veinte años dramáticos y oscuros de política y operaciones estadounidenses en Chile, así como una amplia cronología de la feroz represión ejercida por Pinochet. Entre ellos se hallan —con el sello de SECRETO/DELICADO, CONFIDENCIAL, NODIS (no distribuir a otros organismos), NOFORN (no distribuir a otros países) y ROGER CHANNEL (prioridad máxima; difusión restringida), entre otras categorías de clasificación— memorandos de conversaciones (*memcons*) de la Casa Blanca, en los que se recogen los comentarios privados de los presidentes de Estados

Unidos y sus ayudantes; informes y directrices para la toma de decisiones preparados para Richard Nixon, Gerald Ford, Jimmy Carter y Ronald Reagan; minutas de reuniones sobre la estrategia de las operaciones encubiertas presididas por Henry Kissinger; informes de alto espionaje basados en confidentes de dentro del régimen de Pinochet; y cientos de comunicaciones —excesivamente censuradas pero no por ello menos reveladoras— de la Dirección de Operaciones de la CIA con sus agentes destinados en Santiago, que detallan una intensa actividad encubierta concebida para cambiar el curso de la historia de Chile.

De hecho, los documentos contienen información nueva acerca de casi todos los asuntos, episodios y escándalos de consideración que salpican esta controvertida historia. Entre los acontecimientos que aparecen en sus páginas se encuentran el Proyecto FUBELT, plan secreto de la CIA para impedir la llegada de Salvador Allende a la presidencia de Chile en otoño de 1970; el asesinato del comandante en jefe chileno René Schneider; la estrategia y las operaciones llevadas a cabo por Estados Unidos para desestabilizar el gobierno de Allende; la implicación de los estadounidenses en el golpe de estado; las ejecuciones de ciudadanos norteamericanos tras el golpe; los orígenes y operaciones de la DINA, la policía secreta de Pinochet; los lazos que unían a la CIA con Manuel Contreras, jefe de la DINA; la operación Cóndor; el asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffitt en un acto terrorista perpetrado con coche bomba en Washington D.C.; la muerte de Rodrigo Rojas, quien fue quemado vivo estando exiliado en Estados Unidos; y los intentos finales de Pinochet de frustrar la transición a un gobierno civil. Muchos de los documentos revelan, además de las atrocidades, los nombres de quienes las perpetraron, por lo que se han empleado —y siguen empleándose— para hacer avanzar las investigaciones judiciales relativas a las violaciones de los derechos humanos cometidas por los militares al mando de Pinochet y exigir responsabilidades por sus crímenes a los funcionarios del régimen.

Asimismo, están siendo útiles para revisar los análisis históricos del papel desempeñado por Estados Unidos en Chile. Para quienes estudian este período, los documentos exhumados ofrecen la oportunidad de conocer, con tanta exactitud como si hubiesen estado presentes, lo debatido por presidentes, consejeros de seguridad nacional, directores de la CIA y secretarios de Estado en torno a decisiones cruciales y órdenes capaces de cambiar el rumbo de una nación, así como de observar, minuto a minuto, día a día, cómo se pusieron en práctica estas órdenes en Chile. La comparación de lo que se dijo e hizo en secreto con las declaraciones, testimonios y memorias oficiales pone de manifiesto, de un modo tan detallado que no puede sino sorprendernos, la mendacidad inherente a la actitud política de Estados Unidos.

Los documentos permiten también reexaminar muchas de las preguntas pendientes acerca de esta historia, cuando no todas:

- ¿Qué función desempeñó en realidad Estados Unidos en el violento golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 que llevó al poder a Pinochet?
- ¿Qué condujo al presidente Nixon y a su asesor de seguridad nacional, Henry Kissinger, a autorizar y supervisar la campaña diseñada para derrocar y socavar la democracia chilena?
- ¿Qué respaldo proporcionó la CIA de manera encubierta con objeto de ayudar a la consolidación del régimen de Pinochet? ¿Qué apoyo prestó la CIA a la DINA y sus asesinatos?
- ¿Fueron los funcionarios estadounidenses negligentes —o tal vez cómplices— en relación con la muerte de Charles Horman, ciudadano norteamericano detenido tras el golpe por los militares chilenos, cuyo caso constituye el tema central de la película *Missing* (Desaparecido)?
- ¿Qué sabía el servicio de inteligencia estadounidense acerca de la operación Cóndor, la red de servicios de inteligencia dirigida por Chile, que se extendía por el Cono Sur y organizó actos internacionales de terrorismo amparados por los diferentes estados de la región a fin de acabar con las críticas de que eran objeto sus regímenes?
- ¿Podían haber descubierto e impedido los funcionarios estadounidenses el atentado del 21 de septiembre de 1976, en el que murieron Orlando Letelier y Ronni Karpen Moffitt, y que constituyó el acto de terrorismo internacional más atroz cometido en Washington D.C. antes del ataque al Pentágono del 11 de septiembre de 2001?
- Y por último, ¿cuál fue el papel desempeñado por Washington en el final de la dictadura del general Pinochet?

#### EL ARCHIVO PINOCHET

Este libro es un intento de repasar la historia, tan compleja como controvertida, de la política de Estados Unidos en relación con la democracia y la dictadura chilenas. Los archivos secretos que se hicieron públicos a raíz de la detención de Pinochet representan todo un hallazgo de pruebas inéditas que van mucho más allá de lo que, a mediados del decenio de 1970, reveló el Comité Church sobre los intentos de Estados Unidos de desestabilizar el gobierno chileno elegido democráticamente. Los memorandos de la CIA (con títulos como «Chile: respaldo inicial tras el golpe» o «Reanudación del proyecto de la división del hemisferio occidental para el año fiscal de 1975») ponen de manifiesto la larga historia secreta de los empeños clandestinos de Estados Unidos por apoyar a la incipiente Junta Militar. Los informes de espionaje sobre la maquinaria y la represión del régimen proporcionan una cronología clara de qué sabía Washington sobre la campaña de terror del general Pinochet (llevada a cabo tanto en el interior de Chile como en otros países).

Asimismo, los archivos exhumados revelan, con una asombrosa cantidad de detalles, lo que hicieron y dejaron de hacer los funcionarios estadounidenses al conocer tales hechos.

*Pinochet: los archivos secretos* se sirve de la abundante información contenida en los documentos desclasificados para ofrecer un relato de investigación y desarrollar una historia que sigue siendo objeto de debate. Al mismo tiempo, trata de narrar lo sucedido en Estados Unidos y Chile a través de una selección representativa de documentos extraídos del largo rastro documental dejado por diversos organismos y agencias estadounidenses, desde la Casa Blanca hasta el puesto de operaciones de la CIA en Santiago. Reconstruir toda una historia por medio de la compilación de un centenar de documentos es —reconozcámoslo— imposible. Por razones de espacio me he visto obligado a seleccionar escritos relativamente breves y, en algunos casos, a reproducirlos sólo de manera parcial. El texto, por otra parte, recoge profusas citas de docenas de testimonios decisivos que no han podido ser incluidos. Con todo, el lector puede acceder a la versión íntegra de los documentos que aparecen abreviados en este libro a través de la página del Archivo de Seguridad Nacional en Internet: [www.nsarchive.org](http://www.nsarchive.org). Los más ambiciosos podrán explorar un panorama más amplio de testimonios desclasificados sobre Chile consultando el sitio del Departamento de Estado ([www.state.gov](http://www.state.gov), en concreto: <http://foia.state.gov/SearchColls/Search.asp>), donde se recogen los veinticuatro mil escritos publicados a raíz del Proyecto de Desclasificación de Chile.

Los documentos son una herramienta esencial a la hora de reconstruir la historia, aunque no siempre revelan todos los aspectos de ésta. Tal vez los que aún están clasificados como secretos —de los cuales no son pocos los que siguen guardándose en Chile— contengan información adicional o aun contradictoria, y quizá haya elementos que ni siquiera se hayan confiado al papel. Siempre que ha sido posible, he tratado de completar y aclarar la información de los documentos con entrevistas realizadas a los estadistas que los elaboraron o leyeron, entre los que se encuentran antiguos vicesecretarios de Estado para Asuntos Interamericanos, altos cargos del Consejo para la Seguridad Nacional especializados en América Latina, varios embajadores y numerosos funcionarios del Departamento de Estado, del CSN, del Ministerio de Justicia y del servicio de inteligencia. También he intentado determinar cuál es la información que permanece escondida en los fragmentos tachados de algunos de los documentos más importantes. En algunos casos —marcados en el texto mediante la inclusión entre corchetes de los datos suprimidos—, el material que se ha eliminado de un documento puede obtenerse de otro. Sin duda todavía quedan secretos por revelar acerca de Chile, pero el número es menor hoy día.

El hecho de que se haya mantenido durante tanto tiempo tal sigilo alrededor de Chile y las relaciones de Estados Unidos con Pinochet da idea, por una parte, de lo controvertido que resulta este pasado, y por otra, de la relevancia que posee para el debate actual y futuro en torno a las intervenciones de Estados Unidos en el extranjero y los fundamentos morales de su política exterior. Los documentos que se analizan en las páginas siguientes constituyen, en esencia, un expediente de atrocidades y responsabilidad que no sólo afecta al general y su régimen, sino también al vergonzoso respaldo prestado por Estados Unidos al derramamiento de sangre provocado por la dictadura. «Uno de los objetivos del proyecto —reza la declaración de la Casa Blanca que acompañó a la publicación de testimonios otrora secretos— es mostrar al público los documentos originales de tal modo que pueda juzgar por sí mismo hasta qué punto la actuación de Estados Unidos socavó la causa de la democracia y los derechos humanos en Chile.» El presente volumen tiene la intención de contribuir a que el lector pueda formar su propio juicio al respecto.

# 1

---

## La «fórmula del caos»: el Proyecto FUBELT

*La matanza podría ser considerable y prolongada (estamos hablando de una guerra civil). ... Nos habéis pedido que provoquemos el caos en Chile ... os ofrecemos una fórmula del caos que es poco probable que no suponga derramamiento de sangre. Disimular la implicación de EE.UU. será sin duda imposible.*

Cablegrama ultrasecreto de la base de operaciones de la CIA en Santiago de Chile, 10 de octubre de 1970

El 15 de septiembre de 1970, durante una reunión de quince minutos mantenida entre las 15.25 y las 15.40, el presidente Richard Nixon ordenó a la CIA que iniciase una ambiciosa intervención encubierta en Chile. El objetivo era impedir que Salvador Allende, el presidente electo, llegase al poder y se mantuviera en él. Allende, que gozaba de gran popularidad en Chile y para quien la campaña de 1970 constituía el cuarto intento de hacerse con la presidencia, era descrito en un informe secreto de la CIA como «uno de los políticos parlamentarios más astutos de una nación que tiene por pasatiempo favorito la política de tertulia». Su victoria —algo apretada— el 4 de septiembre en unas elecciones libres y justas lo convirtió en el primer «socialista parlamentario», como le gustaba definirse, que alcanzaba la presidencia por medios democráticos en el hemisferio occidental en el siglo XX.

Durante un encuentro mantenido en la Casa Blanca con Henry Kissinger, John Mitchell —fiscal general del Estado— y Richard Helms —director de la CIA—, Nixon dio órdenes explícitas de promover un golpe de estado que impidiese a Allende ser investido el 4 de noviembre o que derrocaria luego su recién creado gobierno. Las notas manuscritas del director de la CIA recogen las directrices dictadas por el presidente:

- ¡Salvar a Chile, aunque sólo haya 1 posibilidad contra 10!
- el gasto vale la pena
- sin riesgos
- sin implicación alguna de la embajada
- 10.000.000 \$ disponibles, ampliables
- jornada completa: nuestros mejores hombres
- estrategia
- hacer saltar la economía
- 48 horas para un plan de acción

El resumen de Helms se convertiría en el primer documento que registra la orden de un presidente estadounidense de derrocar un gobierno elegido democráticamente.<sup>1</sup>

La CIA comenzó a actuar con gran rapidez a fin de cumplir las instrucciones recibidas. Durante una reunión celebrada al día siguiente con altos funcionarios de la división de operaciones encubiertas de la Agencia, Helms refirió a sus ayudantes que «el presidente Nixon había decidido que Estados Unidos no podía aceptar la configuración de un régimen encabezado por Allende en Chile», por lo que «había pedido a la Agencia que impidiese la llegada de Allende al poder o lo derrocara una vez allí». (Véase el documento 1.) Bajo la supervisión de subdirector de operaciones de la CIA, Thomas Karamessines, y el jefe de la división Hemisferio Occidental, se estableció y activó de inmediato un «destacamento especial» constituido por dos unidades operacionales: una centrada exclusivamente en los militares chilenos y encabezada por David Atlee Phillips, veterano especialista en operaciones encubiertas, y otra consagrada a la «ruta política/constitucional» y encaminada a cortar el paso a Allende. A las 8.30 del 17 de septiembre, el nuevo destacamento especial había elaborado ya su primer informe de situación, completado con un esquema de organización y una lista de «posibilidades» a fin de «estimular el malestar social y otros acontecimientos capaces de provocar acciones militares».<sup>2</sup>

Con objeto de proporcionar un sello aprobatorio al destacamento especial, Kissinger obtuvo de Nixon aquel mismo día una autorización firmada para crear un «mecanismo» que permitiese «trabajar en secreto y con rapidez» y «tomar decisiones, marcar directrices, mantener la vigilancia ... coordinar actividades y planear acciones prácticas».<sup>3</sup> Durante una reunión mantenida la tarde del 18 de septiembre, Kissinger recibió un informe inicial procedente del director de la CIA, Helms, sobre el estado de lo que se iba a convertir en una de las operaciones secretas más tristemente célebres de la Agencia. A esas alturas, el cuartel general de ésta había enviado a un agente secreto especial a Santiago con el cometido de comunicar instrucciones confidenciales al director del centro de operaciones en la capital chilena refe-

rentes a la nueva misión, que había recibido el nombre en clave de «Proyecto FUBELL».<sup>4</sup> Por otra parte, el destacamento especial de la CIA había redactado ya el segundo informe de situación, en el que declaraba: «ya se ha planteado la posibilidad de un golpe de estado».

#### GÉNESIS DE UNA POLÍTICA GOLPISTA

Las sucintas directrices que había presentado Nixon en relación con Chile no carecían, de cualquier modo, de precedentes. La historia de la política estadounidense hacia América Latina durante el siglo XIX y comienzos del XX cuenta con frecuentes ejemplos de presidentes que autorizaron operaciones militares concebidas para deshacerse de gobiernos que, por motivos económicos o políticos, la nación consideraba indeseables. Una vez firmada en 1945 la Carta de las Naciones Unidas, que hacía hincapié en el no intervencionismo y el respeto a la soberanía nacional, la Casa Blanca comenzó a emplear a fondo la recién creada Agencia Central de Inteligencia para consolidar los designios hegemónicos de Estados Unidos. En tiempos de Dwight Eisenhower, ésta acometió una serie de operaciones paramilitares para poner fin al gobierno de Jacobo Arbenz y tanto él como su sucesor, John F. Kennedy, dieron luz verde a acciones clandestinas que pretendían debilitar a Fidel Castro en Cuba. De hecho, fue el gobierno de Kennedy el primero que llevó a cabo operaciones secretas en Chile, nada menos que para impedir la elección de Salvador Allende.

Este último atrajo por vez primera la atención de Washington cuando su coalición socialista, conocida entonces como Frente de Acción Popular (FRAP), perdió por poco las elecciones de 1958 frente al derechista Partido Nacional, presidido por Jorge Alessandri. El gobierno de éste, según un informe redactado por la predecesora de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), la Administración para la Cooperación Internacional, tenía «cinco años para demostrar al electorado que la suya era la mejor medicina. En caso de fracasar, garantizaría de forma casi automática un claro giro a la izquierda».

De cualquier modo, durante el período que siguió a la revolución cubana de 1959, el gobierno de Kennedy reconoció que, probablemente, el tradicional respaldo de Washington a pequeños partidos oligárquicos como el Partido Nacional fortalecía a la izquierda latinoamericana más de lo que la debilitaba. Entonces se convirtió en objetivo primordial apoyar a partidos políticos reformistas y de centro, que personificaban lo que Kennedy llamaba «una alternativa viable» a los movimientos revolucionarios izquierdistas. «El problema de Estados Unidos es que debe hacer lo que esté en sus manos para acelerar la revolución de la clase media —escribió a Kennedy su ayudante

te Arthur Schlesinger Jr. en un informe fechado el 10 de marzo de 1961 que acabaría convirtiéndose en un argumento en favor de la Alianza para el Progreso—. Si las clases propietarias de América Latina impiden la revolución de la clase media, van a hacer inevitable una revolución de «obreros y campesinos».

En Chile, el Partido Demócrata Cristiano (PDC), presidido por Eduardo Frei, parecía hecho a medida para esta revolución de la «clase media». Haciendo caso omiso de los ayudantes que querían seguir respaldando a Alessandri, Kennedy lo organizó todo para que Frei y Radomiro Tomić, otro dirigente de centro, hiciesen una visita secreta a la Casa Blanca a principios de 1962. El presidente tenía la intención de evaluar en persona a estos nuevos líderes chilenos y, según asegura cierto informe, «decidir a quién prestarle en secreto ayuda en las elecciones».<sup>5</sup>

Los dos volúmenes que conforman la historia interna de la CIA en torno al respaldo ofrecido de forma clandestina a los democristianos, titulada *The Chilean Election Operation of 1964. A Case History 1961-1964*, siguen siendo altamente confidenciales. Se sabe, sin embargo, que contienen información relativa a operaciones encubiertas que comenzaron en 1961 —cuando se suministró dinero a pequeños partidos de centro y a organizaciones obreras, estudiantiles, campesinas y mediáticas de relieve, amén de crear mecanismos fundamentales de propaganda— y culminaron en la onerosa financiación de la campaña de Frei en 1964. En abril de 1962, el grupo de expertos 5412, como era conocido el equipo de altos cargos de diversas agencias que supervisaba las operaciones encubiertas, aprobó las propuestas de la CIA de «emprender un programa secreto de ayuda financiera» a los democristianos.<sup>6</sup> Entre esa fecha y la de los comicios, la CIA destinó unos cuatro millones de dólares a Chile para respaldar la elección de Frei, incluidos 2,6 millones que de forma directa se destinaron a financiar más de la mitad del presupuesto de su campaña. Con objeto de realzar la imagen del candidato en cuanto centrista moderado, la Agencia también financió de modo encubierto a un grupo de partidos políticos de centro-derecha.

Además de la provisión directa de fondos para fines políticos, la CIA llevó a cabo en Chile otras quince operaciones de relieve, entre las que se cuentan la creación y mantenimiento clandestinos de numerosas organizaciones cívicas con la intención de influir y movilizar a sectores de votantes decisivos. La empresa más importante, de cualquier manera, fue una intensa campaña propagandística contra Allende, en la que se invirtieron tres millones de dólares. El informe *Covert Action in Chile 1963-1973*, elaborado por el Comité Church, describe la magnitud de estas actividades:

Se hizo un amplio uso de la prensa, la radio, el cine, panfletos, carteles, octavillas, correspondencia directa, artículos de diario con grandes titulares y pin-

tudas durante una «campaña de pavor» que se basaba sobre todo en imágenes de tanques soviéticos y pelotones de fusilamiento cubanos e iba dirigida en especial a las mujeres. Las organizaciones democristianas distribuyeron cientos de ejemplares de la pastoral anticomunista promulgada por el papa Pío XI. ... Asimismo, se recurrió a la «desinformación» y la «propaganda negra» (material que, presuntamente, provenía de otras fuentes como el Partido Comunista chileno).<sup>7</sup>

En los meses que transcurrieron hasta las elecciones de septiembre de 1964, las operaciones se hicieron cada vez más intensas. Así, por ejemplo, un grupo de propaganda de la CIA distribuyó tres mil carteles políticos anticomunistas y produjo veinticuatro boletines informativos al día, así como veintiséis comentarios semanales. El objetivo de todo esto era alejar a los votantes de Allende y acercarlos a Eduardo Frei. La CIA, tal como señaló el Comité Church, consideraba que esta campaña propagandística era «la actividad más efectiva emprendida por Estados Unidos en nombre de los candidatos democristianos».

«Todas las encuestas sitúan a Eduardo Frei por encima de Salvador Allende», informó el secretario de Estado Dean Rusk en una memoria desclasificada recientemente. El texto, que llevaba el sello de «Alto secreto: distribución exclusiva», estaba dirigido al presidente Lyndon Johnson, y tenía fecha del 14 de agosto de 1964, tres semanas antes de las elecciones:

Estamos haciendo grandes esfuerzos encubiertos para reducir las posibilidades de que Chile se convierta en el primer país de América en elegir a un marxista declarado. Nuestro programa, que se mantiene en el más estricto secreto, incluye un respaldo económico especial para garantizar la estabilidad, ayuda a las fuerzas armadas y la policía para mantener el orden, y acciones políticas y propagandísticas estrechamente ligadas a la campaña de Frei. [Subrayado del original.]

La CIA atribuiría más tarde a dichas operaciones encubiertas buena parte de la aplastante victoria con que se hizo Frei el 4 de septiembre de 1964 al obtener el 57 por 100 de los votos, una mayoría inimaginable en las elecciones chilenas, que por lo general se disputaban tres candidatos.

El ascenso de Frei al poder hizo que el gobierno de Johnson declarase a Chile «un modelo para la Alianza para el Progreso». Sin embargo, Washington se encontró con el mismo problema al que se había enfrentado en 1958: si la gestión política de Frei no lograba mantener el desarrollo social y económico del país, los votantes recurrirían a la coalición izquierdista de Allende en los comicios de 1970. En consecuencia, Estados Unidos se embarcó en un amplio programa de apoyo económico, militar y político, este último en secreto.

Casi de la noche a la mañana, Chile se convirtió en el principal beneficiario de la ayuda que el gobierno estadounidense destinaba a América Latina. Entre 1962 y 1970, su población, de sólo diez millones de habitantes, recibió más de mil doscientos millones de dólares en concepto de subvenciones y préstamos, lo que en la época suponía una suma astronómica. Además, la AID instó a las sociedades anónimas estadounidenses más importantes, y en particular a los dos gigantes de la industria del cobre, Anaconda y Kennecott, que dominaban la economía chilena, a modernizarse y expandir sus inversiones y operaciones. Como quiera que el principal atractivo de Frei para muchos de sus votantes era su política de «chilenización» (nacionalización parcial de la industria del cobre), el gobierno de Estados Unidos ofreció a las empresas lo que el embajador Edward Korry denominó «un trato de favor» que proporcionaba «un seguro contra riesgos políticos» para las inversiones y bienes depositados en Chile. El programa, concebido para movilizar capital privado en ámbitos de inversión inciertos, se administró en un principio por medio de la AID, aunque más tarde fue confiado a una nueva organización poco menos que gubernamental que recibió el nombre de Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC). Los cuatrocientos millones de dólares que invirtió ésta en Chile en 1969 en concepto de cobertura frente a riesgos políticos no sólo eclipsaron los programas que estaba poniendo en práctica en otras naciones, sino que excedieron en gran medida el activo de que disponía. El programa supuso un nuevo incentivo político y económico por parte de Estados Unidos para anular el atractivo de la candidatura de Allende en 1970.

Las iniciativas de apoyo militar por parte de Estados Unidos también se incrementaron de forma drástica durante la década de 1960. A pesar de que la seguridad de Chile no se había visto amenazada ni desde el interior ni desde el extranjero, entre 1962 y 1970 se destinaron noventa y un millones de dólares a ayuda militar, un claro intento de estrechar lazos con los generales chilenos. Un estudio del Congreso sobre los programas de ayuda para la seguridad en América Latina determinó que la otorgada a Chile era «de naturaleza política y económica, más que simplemente militar».<sup>8</sup>

Por otra parte, la CIA prosiguió su intervención encubierta mediante la acción política y las operaciones propagandísticas. Entre 1965 y 1970 empleó dos millones de dólares en unos veinte proyectos concebidos para mejorar la imagen de los democristianos y minar la coalición política de Allende. En febrero de 1965, por ejemplo, la Agencia obtuvo el visto bueno que necesitaba para invertir ciento setenta y cinco mil dólares en la financiación directa de determinados candidatos a las elecciones al Congreso Nacional celebradas en marzo. En ellas salieron elegidos nueve de los que contaban con el respaldo de la CIA, en tanto que fueron derrotados trece de los del FRAP, desacreditados por la Agencia. En julio de 1968 se aprobó un presupuesto de

trecientos cincuenta mil dólares para influir en las elecciones al Congreso de 1969, en las que ganaron diez de los doce candidatos seleccionados por la CIA. El centro de operaciones de la Agencia en Santiago también se encargó de la financiación subrepticia del partido de Frei durante los dos años que siguieron a su elección, y proporcionó fondos tanto a su gabinete como a los militares. También las organizaciones eclesiásticas y los organismos sindicados favorables a Estados Unidos se beneficiaron de estas ayudas económicas. Se crearon nuevos contactos en el ámbito de los medios de comunicación, incluidos los que «hacían aparecer casi a diario editoriales inspirados por la CIA en *El Mercurio*», en palabras del informe elaborado por el Comité Church. Los mecanismos de propaganda desarrollados durante la década de 1960, en particular, situaron a la Agencia en una posición muy ventajosa para influir sobre la campaña electoral de 1970, en la que la nueva coalición de Allende, la Unidad Popular (UP), se enfrentaba al ex presidente Jorge Alessandri y al democristiano Radomiro Tomic.

Llegado 1970, eran muchos los esfuerzos políticos y económicos que había hecho Estados Unidos para evitar que Allende se hiciera con la presidencia de Chile, hasta el punto de que su llegada a dicho cargo iba a suponer un humillante fracaso para quienes habían seguido una política tan prolongada como decidida a fin de minar su llamamiento socialista. De cualquier modo, lo cierto es que las acciones e inversiones estadounidenses en Chile, tanto las declaradas como las secretas hicieron mucho más que sentar un precedente para que Nixon decidiera impulsar un golpe de estado contra Allende: dieron lugar a lo que el embajador Korry llamó una «responsabilidad fiduciaria» —un sentimiento imperial de obligación y derecho— de revocar la decisión del electorado chileno. No tenía sentido «preguntarse si Estados Unidos pensaba intervenir ni cómo lo haría, sino cuándo lo iba a hacer».<sup>9</sup>

#### EL «RECURSO EXTREMO»: LA POSIBILIDAD DE UN GOLPE

En sus memorias, Henry Kissinger identificaba al millonario chileno Agustín Edwards, propietario y editor de *El Mercurio* y distribuidor de la compañía PepsiCo, como la persona que llevó a Richard Nixon a ordenar, el 15 de septiembre, la realización de un golpe de estado. «Por entonces, Nixon había asumido un papel personal —escribe en *White House Years*—. Lo había impulsado a actuar el 14 de septiembre Agustín Edwards, editor de *El Mercurio*, el periódico que gozaba de mayor respeto entre los chilenos, quien había acudido a Washington para advertirlo de las consecuencias que podría tener la llegada de Allende al poder. Se alojaba en casa de Don Kendall, di-



rector general de Pepsi-Cola, que por casualidad iba a acompañar a su padre a ver a Nixon aquel mismo día.»

Por mediación de Kendall —uno de los mejores amigos de Nixon y responsable de buena parte de la financiación de su campaña, Edwards contribuyó a que el presidente de Estados Unidos dirigiera su ira hacia Allende. La mañana del 15 de septiembre, el potentado chileno desayunó con Kissinger y el fiscal general Mitchell y los puso al corriente de la amenaza que suponía el candidato socialista para sus intereses y los de otras empresas que se mostraban a favor de los estadounidenses. Siguiendo las órdenes de Kissinger, Helms se había reunido asimismo con Edwards en un céntrico hotel de Washington. En la declaración que presentó ante el Comité Church —casi treinta años después todavía clasificada como secreta—, el director de la CIA aseguró haber tenido la impresión de «que el presidente convocó aquel encuentro [del 15 de septiembre, en que dio órdenes de dar un golpe de estado] debido a la presencia de Edwards en Washington y porque había oído a Kendall comentar lo que decía éste acerca de las condiciones existentes en Chile y de lo que estaba sucediendo allí».<sup>10</sup>

Sin embargo, los documentos revelados demuestran que la Casa Blanca, la CIA, el Departamento de Estado y el Pentágono habían pasado semanas preparando y evaluando las contingencias del golpe antes de que Nixon diese aquella orden. En una fecha tan temprana como el 5 de agosto, un mes antes de las elecciones, el vicesecretario de Estado John Crimmins envió al embajador Korry un cablegrama dirigido exclusivamente a su persona en el que hablaba de las posibles medidas que se tomarían en caso de que Allende saliese elegido.

Como puede ver —rezaba—, habrá tres opciones en septiembre. Sin embargo, queremos que considere asimismo una cuarta posibilidad que estamos tratando por separado y conocen muy pocas personas. Se trata de derrocar al candidato ganador o impedir su investidura. Desearíamos saber su opinión acerca de:

- a) los militares y policías chilenos que podrían tomar parte en el derrocamiento de Allende;
- b) qué individuos del ejército y la policía podrían intentar hacer realidad el derrocamiento;
- c) las perspectivas de éxito para los militares y policías que trataran de derrocar a Allende o impedir su investidura, y
- d) la importancia de la actitud de Estados Unidos a la hora de poner en marcha la operación y el éxito que ésta pueda tener.<sup>11</sup>

La respuesta de Korry, desclasificada parcialmente treinta años después, constituía un análisis muy detallado de las diversas posibilidades de las elec-

ciones, las opciones de que disponía Estados Unidos y las probabilidades con que contaba. En las trece páginas del cablegrama se identificaban todos los elementos decisivos que figurarían más tarde en los intentos encubiertos de detener a Allende: el intervalo temporal más propicio para efectuar el golpe, entre la fecha de las elecciones, el 4 de septiembre, y la del 24 de octubre, día en que se investiría al vencedor; el obstáculo que suponía el general René Schneider, comandante en jefe de fuertes convicciones constitucionales, a las que Korry se refería como «la doctrina de no intervencionismo de Schneider»; y la identificación del general retirado Roberto Viaux como la figura militar más dispuesta a levantarse contra Allende.<sup>12</sup>

Esta indagación secreta en torno a las posibilidades de un golpe militar llegó cuando los servicios de inteligencia estaban acabando un «estudio de la política y estrategia de Estados Unidos en caso de una victoria de Allende» destinado a la Casa Blanca. Siguiendo órdenes de Kissinger, los analistas de la CIA, el Departamento de Estado y el Ministerio de Defensa dirigieron una gran investigación sobre cuáles serían las implicaciones para el gobierno estadounidense. La evaluación que presentaron a mediados de agosto recibió el nombre de Memorando 97 para el Estudio de la Seguridad Nacional.

En lo referente a posibles amenazas a los intereses estadounidenses —declaraba abiertamente el documento—, hemos llegado a la conclusión de que:

1. EE.UU. no tiene interés nacional vital alguno en Chile. Sin embargo, habría pérdidas económicas tangibles.
2. El equilibrio de poder militar en el mundo no se vería alterado de modo significativo en caso de que Allende formara gobierno.
3. La victoria de Allende, no obstante, tendría considerables costes políticos y psicológicos; a saber:
  - a) la cohesión del hemisferio quedaría amenazada por el desafío que supondría su gobierno para la OEA [Organización de Estados Americanos] y por las reacciones a que daría lugar en otros países, si bien entendemos que la paz de la región no tiene por qué verse en peligro;
  - b) la victoria de Allende representaría un revés psicológico apreciable para Estados Unidos, así como un claro avance del ideal marxista.<sup>13</sup>

«A la hora de examinar la amenaza potencial que encarna Allende —añadía el estudio elaborado para Kissinger—, es importante tener en cuenta que es probable que algunos de los problemas con que se prevé que se encontrará Estados Unidos en el supuesto de que sea elegido surjan con independencia de quién sea el próximo presidente de Chile.»

El Memorando 97 llegaba a la conclusión de que la elección de Allende no supondría ninguna amenaza militar, estratégica o regional para los inte-

reses de Estados Unidos en lo referente a seguridad y estabilidad. Sin embargo, el informe contenía un «anexo secreto» nunca antes revelado. Éste, redactado por la CIA y titulado «Recurso extremo: derrocar a Allende», se ocupaba de las diversas eventualidades, ventajas y desventajas que llevaba aparejadas el intento de promover un golpe de estado. «La elección de esta vía supone que deberá ponerse el mayor empeño en garantizar que en ningún momento se revele la participación de Estados Unidos, por lo que toda acción deberá ser efectuada a través de instituciones y ciudadanos chilenos, así como de nacionales de terceros países», declara el documento, elaborado por la agencia el 11 de agosto. Las ventajas eran evidentes: «De prosperar, la implicación de Estados Unidos en un golpe de estado militar en Chile nos libraría sin lugar a dudas y de forma permanente de la posibilidad de un gobierno chileno presidido por Allende».

No obstante, también existían inconvenientes no menos claros. El informe resumía así el más importante:

Apenas hay manera alguna de evaluar la posibilidad de que tal intento tenga éxito en caso de que llegue a efectuarse. Un fracaso en este sentido, que con toda probabilidad provocaría que se diese a conocer la intervención estadounidense, tendría graves consecuencias para nuestras relaciones con Chile, y nos causaría problemas en el resto del hemisferio, en Estados Unidos y en cualquier otro lugar del planeta.<sup>14</sup>

Aun en el supuesto de que el golpe se hiciese realidad, existía otro inconveniente, tal como señalaban los analistas en una clarividente observación: «Si se da la circunstancia de que se logra culminar con éxito el derrocamiento, y aun cuando quede encubierta la participación estadounidense (algo que no podemos garantizar), Estados Unidos quedaría convertido en un verdadero rehén de los individuos a los que respaldásemos durante la operación y tal vez aislado durante años de la mayoría de las demás fuerzas políticas del país».<sup>15</sup>

De cualquier modo, casi la totalidad de los miembros de la embajada y los servicios de información compartía la opinión de que promover un golpe de estado en Chile en el otoño de 1970 constituía una operación prácticamente imposible, peligrosa desde el punto de vista diplomático y, por lo tanto, muy poco deseable. Durante la reunión del equipo de altos cargos de seguridad nacional conocido como el Comité 40, celebrada el 8 de septiembre, Kissinger y el director de la CIA, Helms, confrontaron los argumentos del Departamento de Estado según los cuales resultaría más efectivo centrarse en la reconstrucción del Partido Demócrata Cristiano para las elecciones de 1976. La minuta de aquel encuentro da fe del reconocimiento, por parte de Helms, de que no existía «ninguna garantía incontestable de éxito [en lo to-

cante a un posible golpe de estado], habida cuenta de la tradición apolítica de los militares chilenos», si bien, en cualquier caso, «un golpe militar contra Allende apenas tiene oportunidades de prosperar si no se efectúa pronto».\* Kissinger puso también en duda que «una vez que Allende se haga con la presidencia haya alguien capaz de organizar una verdadera oposición en su contra». En consecuencia, solicitó «una evaluación implacable de ... los pros y los contras de organizar un golpe de estado militar en Chile con la ayuda de Estados Unidos, así como de las posibilidades de éxito».<sup>16</sup>

La respuesta del embajador Korry fue tan rápida como inequívoca. El 12 de septiembre cablegrafió al Departamento de Estado con el siguiente mensaje:

Ahora creemos que es evidente que los militares chilenos no harán nada en absoluto para evitar la llegada de Allende al poder salvo que se dé una improbable situación de desorden nacional y violencia generalizada. ... Lo que queremos poner de relieve en esta «evaluación implacable» es que no existe oportunidad alguna de poder llevar a cabo cualquier acción significativa del gobierno estadounidense con los militares chilenos.<sup>17</sup>

El 25 de septiembre, Korry volvió a enviar un cablegrama a Kissinger para reiterarle: «Estoy convencido de que no podemos provocar [un golpe de estado] y de que no deberíamos correr el riesgo de incurrir en otra bahía de Cochinos».

El director de la base de operaciones de la CIA en Santiago, Henry Hecksher, quien usaba el nombre en clave de «Félix», presentó también una valoración negativa. El 9 de septiembre, seis días antes de la decisión de Nixon, Hecksher recibió un despacho especial del director de la división Hemisferio Occidental de la CIA, William Broe, que da fe de la prontitud con que se dispuso la Agencia, al parecer a instancias de la Casa Blanca, a tramitar un golpe. «La única acción que presenta alguna posibilidad de éxito es un golpe militar, bien antes, bien inmediatamente después de la toma del poder por parte de Allende», aconsejaba Broe. En consecuencia, dio órdenes al centro de operaciones en Santiago de emprender «la tarea de establecer los contactos directos con los militares chilenos necesarios para evaluar las posibilidades y (lo que es cuando menos de igual importancia) que pueden emplearse para instigar un golpe si se decide llevarlo a cabo y en el momento en que se decida».<sup>18</sup> El jefe del puesto santiaguino comenzó de inmediato a poner en práctica lo dictado; sin embargo, los informes que enviaba al cuartel general contenían numerosas advertencias acerca de las dificultades con que se iban

\* Golpe: aquí e *infra*, en español en el original. (N. del t.)

a encontrar a la hora de cumplir aquella misión. «Olvídense de oscuras operaciones secretas y de condicionamiento propagandístico de las fuerzas armadas. Ellos apenas leen —refirió Hecksher en un cablegrama enviado a Langley el 23 de septiembre—. Tengan en cuenta que el ángulo de acción es extremadamente angosto, y las opciones disponibles, muy limitadas.»<sup>19</sup> «No había dejado sombra alguna de duda en la mente de mis colegas y superiores —testificaría más adelante en secreto ante el Comité Church— de que no consideraba deseable ningún tipo de intervención en el proceso constitucional [de Chile].»

Tampoco faltaron en Washington funcionarios que presentasen argumentos más completos si cabe contra los designios de acción encubierta de Nixon y Kissinger. A finales de septiembre, un miembro de la Dirección de Operaciones de la CIA evaluó la opinión general de los funcionarios estadounidenses con respecto a Chile en el entorno de la Guerra Fría. Según éstos, lejos de ser un títere de los soviéticos, «Allende no se va a dejar someter por el Partido Comunista o por Moscú». Además, tampoco era «un discípulo ciego de Fidel Castro; de hecho, ni ellos ni sus seguidores coinciden en todo». Las operaciones encubiertas para evitar que Allende accediera a la presidencia serían «peor que inútiles», según preveía este análisis:

Cualquier indicio de que nos hallamos detrás de una artimaña legal o cualquier otra mala jugada sólo servirá para agravar aún más las relaciones con el nuevo gobierno. Temo que podamos repetir los mismos errores que cometimos en 1959 y 1960, cuando llevamos a Fidel Castro a la esfera soviética. Aunque logremos un éxito momentáneo al privar a la UP de su candidato, podemos ser responsables de una guerra civil mucho más peligrosa en Chile ... y merecedores de una imagen mucho peor en toda América Latina y en el resto del planeta.<sup>20</sup>

Sobre la mesa de Henry Kissinger se pusieron argumentos similares antes de que Nixon diese la orden de promover un golpe de estado. La noche del 4 de septiembre, día de la victoria de Allende, Viron Vaky, principal ayudante de Kissinger sobre Latinoamérica, le envió un cablegrama con el sello de «Alto secreto» en el que alegaba que «no está nada claro que la opinión general se muestre a favor de la puesta en marcha de programas de acción encubierta. Las consecuencias serían desastrosas, y la proporción de costes y beneficios no es favorable». El 14 de septiembre, Vaky entregó a Kissinger un memorando secreto en el que resumía un informe de situación de la CIA respecto a Chile junto con un comentario analítico y una serie de conclusiones y recomendaciones. «Es imposible llevar a cabo una acción militar», sostenía Vaky. «No tenemos la capacidad necesaria para motivar o instigar un golpe de estado», y «cualquier intento encubierto de incitar la toma del poder por parte de los militares está destinado al fracaso». No era impensable

que el éxito de la operación concebida para impedir el gobierno de Allende desembocara en «actos generalizados de violencia e incluso una insurrección», lo que exigiría una implicación cada vez mayor de Estados Unidos en Chile para sostener a un gobierno suplente. En caso de fracasar, el proyecto podría fortalecer y radicalizar a las fuerzas de Allende hasta el punto de convertirse en «la bahía de Cochinos de este gobierno».

Con una actitud algo más decidida, Vaky preguntaba si los peligros de un gobierno encabezado por Allende tenía más peso que los peligros y riesgos que la posible sucesión de acontecimientos que pondría en marcha Washington por medio de una intervención encubierta, y ofrecía luego su propia respuesta:

Lo que proponemos no es otra cosa que una patente violación de nuestros propios principios políticos. Dejando a un lado cualquier apreciación moral, el hecho tiene consecuencias operativas prácticas. ... Si estos principios tienen algún significado, lo normal sería apartarnos de ellos sólo en caso de tener que enfrentarnos a una amenaza de gravedad extrema para nosotros, es decir, para nuestra supervivencia. ¿Supone Allende una amenaza mortal para Estados Unidos? Resulta difícil sostenerlo.<sup>21</sup>

#### LA VÍA I Y LA VÍA II

En Chile, el resto de Hispanoamérica y Washington, la mayoría obtenida por Salvador Allende el 4 de septiembre constituyó un acontecimiento trascendental. Su victoria provocó una reacción frenética en el interior del gobierno de Nixon, donde casi puede decirse que se vivió minuto a minuto. El día de la elección, el embajador Edward Korry envió a Washington no menos de dieciocho comunicaciones referentes al recuento de votos, seguidas de docenas de prolijos cablegramas —«korrygramas», tal como los habían bautizado en el Departamento de Estado por su estilo único y sus opiniones no demasiado diplomáticas— en los que culpaba de los resultados al carácter «torpe, desorganizado, ingenuo e impotente» de los democristianos de centro, así como a la «miopía y la arrogante estupidez» de la clase alta chilena de derecha, toda vez que unos y otra habían dejado que ganase Allende. «El liderazgo, si se me permite expresarlo en español, depende de tres elementos: *cabeza, corazón y cojones*», escribió con desprecio en un despacho del 5 de septiembre titulado «Allende ha ganado». «En Chile han confiado sólo en la *cháchara*.»

Durante las semanas siguientes, el embajador envió toda una retahíla de cablegramas con el sello de «Secreto» o «Noform» y títulos tales como «No hay esperanza para Chile» o «Alguna esperanza para Chile». Cierta núme-

ro de estos informes de campo identificaban lo que Korry llamó en tono sarcástico «el artilugio de Rube Goldberg», «una operación organizativa clandestina» concebida para impedir «de forma constitucional» la ratificación de Allende por parte del Congreso chileno el 24 de octubre.\* El plan consistía en persuadir a esta institución, valiéndose de medios políticos secretos, de ratificar en la citada fecha la candidatura de Jorge Alessandri, quien había obtenido el segundo lugar en las elecciones. Entonces este último habría de renunciar a la presidencia, lo que daría lugar a la convocatoria de nuevas elecciones en las que podría participar de nuevo el presidente democristiano saliente, Eduardo Frei, para, tal vez, derrotar a Allende. Este plan constituía el anteproyecto de lo que la CIA bautizó como «vía I», la «solución parlamentaria». La «vía II» se convirtió en la expresión interna con que se designaron las operaciones posteriores a la orden emitida por Nixon el 15 de septiembre de impulsar, por todos los medios posibles, un golpe de estado militar.

Los orígenes de la vía I se remontan al 18 de junio de 1970, cuando el embajador Korry propuso que el Comité 40 destinase un fondo de reptiles de doscientos cincuenta mil dólares para sobornar a diversos miembros del Congreso chileno, acto que constituiría la «fase II» de una «operación de descrédito» dirigida contra Allende y a la que se habían asignado trescientos sesenta mil dólares. Si el día 4 de septiembre no se hacía ningún candidato con la mayoría, el Congreso votaría para ratificar al ganador —el que más votos hubiese obtenido, por lo general— el 24 de octubre. La Unidad Popular de Allende contaba con unos ochenta y dos votos en el Congreso: para ganar iba a necesitar diecinueve votos adicionales en poder de los democristianos, y quizá pudiese obtener la ratificación aun en caso de ser el segundo más votado. Korry quería asegurarse de que Estados Unidos podía disponer de suficientes votos democristianos para impedir el triunfo de Allende. Recibió la aprobación que necesitaba para emplear las cantidades mencionadas, pero su distribución se aplazó hasta después de las elecciones.<sup>22</sup>

El 14 de septiembre, el Comité 40 autorizó a Korry a gastar los doscientos cincuenta mil dólares para «respaldar de forma clandestina los proyectos que consideren importantes Frei o su equipo de confianza». Sin embargo, la embajada y la CIA no tardaron en advertir que la posibilidad de que alguien los delatase convertía las operaciones de soborno en algo demasiado arriesgado: la menor filtración podía dar pie a una violenta reacción antiamericana en todos los niveles del nacionalista aparato político chileno. En conse-

\* Rube Goldberg (1883-1970) fue el creador de la tira cómica que representaba los disparatados inventos del profesor Butts. Su nombre se emplea, en lengua inglesa, para designar algo que se ha logrado de un modo enrevesado cuando podría haberse hecho de forma sencilla. (N. del t.)

cuencia, se abandonó la idea del soborno, aunque Estados Unidos siguió presionando de forma encubierta a los militares y los democristianos a fin de organizar el llamado «gambito de la reelección de Frei». Pocos días después de la elección de Allende, el embajador Korry había de reunirse con el general Camilo Valenzuela a fin de proponerle un plan por el que sería ratificado Alessandri, el segundo más votado. Éste debía formar un gabinete militar y dimitir, de modo que fuesen los miembros del ejército quienes supervisarán las nuevas elecciones entre Frei y Allende. No obstante, se consideró que la idea estaba destinada al fracaso una vez que la CIA determinó que no había modo alguno de desviar los votos del Congreso necesarios para ratificar a Alessandri.

A mediados de septiembre, la embajada y la CIA perseguían un plan que consistía en poco más que un golpe militar autorizado por Frei. Se trataba de pedir ayuda a éste para que garantizase: 1) la dimisión de su gabinete; 2) la formación de uno nuevo compuesto en su totalidad por personalidades militares; 3) el nombramiento de un presidente en funciones; y 4) su propia salida del país, de forma que éste quedase bajo el control efectivo de los militares. «El éxito de un golpe de estado como éste —afirmaba un informe de situación de la CIA— dependerá en definitiva de que Frei se comprometa a llegar hasta el final de forma incondicional.»

Y éste era precisamente el principal problema de la vía I: la poca inclinación que sentía Frei por la idea de traicionar la larga tradición chilena de gobiernos civiles constitucionales. Korry, que se reunió en secreto con él y su intermediario, el ministro de Defensa chileno, Ricardo Ossa, no sabía si elogiar al presidente en cuanto «única esperanza para Chile» o despreciarlo por «no llevar bien puestos los calzones». En lo que respecta a la CIA, David Atlee Phillips supo captar las problemáticas posibilidades que ofrecía un golpe de estado cuya trama se basaba en que los principales políticos civiles de Chile y su presidente estuviesen dispuestos a minar las sagradas tradiciones democráticas de su país.

El cometido más importante —escribió en un cablegrama dirigido al puesto de operaciones en Santiago el 21 de septiembre— consiste en persuadir a Frei de que emprenda la acción que dará los resultados esperados. Después, todo se tornará incierto para nosotros, por cuanto no tenemos claro qué queremos que haga Frei aparte de encabezar por sí mismo el golpe de estado militar, algo que apenas podemos esperar de una alma blanda como la suya. Podemos aspirar ansiosamente que actúe de un modo que no sólo propicie el clima necesario para un golpe de estado, sino que lo precipite de un modo activo.

Según el «Informe sobre las actividades del destacamento especial para Chile de la CIA», que ha sido hecho público, la Agencia «puso en marcha

una acción política coordinada con una campaña propagandística a fin de tentar y atraer a Frei» para que hiciera realidad el plan de golpe de estado. Las más superficiales de estas operaciones iban desde sembrar los periódicos de todo el mundo de artículos falsos que asegurasen que los comunistas pretendían «destruir a Frei en cuanto individuo y dirigente político una vez que Allende [se hiciera con] el cargo», y tener a Frei informado de tales infundios de un modo directo, hasta organizar la llegada de una serie de telegramas dirigidos a su esposa por grupos de mujeres ficticios de otros países hispanoamericanos en los que le suplicaban que salvara la región de los horrores del comunismo. (Cierta cablegrama de la CIA referente a la vía I, con fecha del 19 de octubre, afirmaba que «entre las influencias que mueven a Frei a adoptar una postura más severa se encuentra “el repentino cambio de carácter de la señora Frei”».) La vía II, por su parte, incluía operaciones mucho más siniestras y violentas concebidas para «influir en el estado de ánimo de Frei».

La distinción que se ha establecido tradicionalmente entre las dos vías —según la cual la primera se centraba en una solución constitucional, y la segunda, en un golpe de estado militar contra Allende— peca de inexacta: la vía I no tardó en evolucionar para concentrarse también en la toma del poder por parte del ejército (lo que el subdirector de operaciones encubiertas de la CIA, Tom Karamessines, llamó «un golpe militar tranquilo y, con suerte, no violento»). En un cablegrama fechado el 21 de septiembre relativo a ambas vías, el director del destacamento especial de la CIA refirió al jefe de la base en Santiago que «el objetivo es evitar que Allende se haga con el poder. Se han descartado los malabarismos parlamentarios: la solución militar es objetiva».

La diferencia más relevante entre ambas vías consistía en que la I requería la participación de Frei y suponía la actuación del embajador Korry para presionar al presidente chileno a fin de que diese luz verde a los militares del país, en tanto que la II se centraba en identificar a cualquier oficial militar, activo o retirado, dispuesto a encabezar un golpe de estado violento, así como en proporcionar los incentivos, razones, dirección, coordinación, equipo y financiación necesarios para provocar con éxito el derrocamiento de la democracia chilena. La vía II del Proyecto FUBELT estaba constituida por numerosas divisiones y subdivisiones, y de hecho eran pocos los miembros del Comité 40 que conocían su existencia. (Tras las sesiones del Comité, Kissinger se reunía con un grupo mucho más reducido de miembros de la CIA y el CSN que estaban al corriente del proyecto.) Por orden de Nixon, el embajador Korry y su equipo fueron excluidos de este conjunto de operaciones.<sup>23</sup>

Las actividades de la vía II comenzaron con el cablegrama de Broe a Hecksher del 9 de septiembre y se aceleraron con la orden de Nixon del día 15. El destacamento especial, que coordinaba también la vía I, estableció de

inmediato un canal especial de comunicaciones con el director del puesto en Santiago, y según el «Informe de situación n.º 1 del Proyecto FUBELT», se enviaron más agentes a Santiago para «aumentar el poder de la base». El subdirector de planificación Karamessines, el director de la división Hemisferio Occidental de la CIA Broe y el jefe del destacamento especial, David Atlee Phillips, comenzaron a reunirse cada día. El destacamento elaboró un diario de actividades y frecuentes informes de situación en los que se detallaba el estado en que se encontraban las operaciones en Chile.<sup>24</sup> Sometido a una «presión mucho más que incesante ... de la Casa Blanca», en palabras de los funcionarios de la CIA, Karamessines mantuvo informados en todo momento a Kissinger y a su subordinado más inmediato, Alexander Haig, de cuanto se iba avanzando en dirección a su objetivo de propiciar un golpe militar en Chile.

La Agencia pretendía llevar a término un plan básico de tres pasos: 1) identificar a los oficiales dispuestos a efectuar el golpe, ponerse en contacto con ellos y recabar toda la información posible al respecto; 2) informarlos de que Estados Unidos se comprometía a proporcionar un «respaldo total para el golpe», siempre que éste no exigiese el envío de tropas norteamericanas; y 3) promover la creación de un «clima propicio para el golpe mediante el uso de la propaganda, la desinformación y el terrorismo» a fin de facilitar un estímulo o pretexto para poner en movimiento a los militares.

Aun antes de que Nixon diese la orden relativa al golpe, el director del puesto de operaciones en Santiago había comenzado a ponerse en contacto con importantes miembros del estamento militar chileno. Con todo, la entidad tenía un acceso limitado al cuerpo de oficiales, y sus relaciones con éstos no eran muy estrechas. (El segundo informe de situación acerca de la vía II habla de una investigación efectuada por la CIA entre todos sus agentes secretos a fin de localizar a alguno que hubiese tenido contactos previos con miembros del ejército chileno.) Lo cierto es que cuando se inició el Proyecto FUBELT, la CIA contaba con tan sólo dos «activos» (agentes remunerados) entre los militares del país, y ésa fue la razón que la movió a contratar los servicios del agregado militar en Chile del DIA (Servicio de Inteligencia de la Defensa), el coronel Paul Wimert, quien, según un informe del destacamento especial, «gozaba de relaciones estrechas, francas y confidenciales en grado excepcional» con potenciales participantes en un golpe de estado. El 29 de septiembre, Wimert recibió un mensaje secreto del director en funciones del DIA, Jamie Philpott, a través del destacamento especial para Chile de la CIA, por el que se le ordenaba que trabajase «codo con codo con el jefe de la CIA ... para localizar y aconsejar a las principales figuras militares capaces de desempeñar un papel decisivo en cualquier acción que, a la postre, pueda privar a Allende de la presidencia. Es de vital importancia que el embajador no sepa nada».<sup>25</sup>

La CIA puso también en movimiento a una pequeña unidad de élite de cuatro agentes especiales —conocidos como agentes «de bandera falsa» o «equipo ilegal»— a los que habían elegido «por su habilidad para asumir una nacionalidad no estadounidense». Según los sumarios internos de la CIA en torno a la vía II, actuaban en el mayor de los secretos, haciéndose pasar por hispanohablantes latinoamericanos, y se encargaban de «los contactos con un mayor potencial de riesgo, es decir, aquellos individuos cuyas credenciales, fiabilidad y grado de seguridad no estén demostrados o sean desconocidos», a fin de salvaguardar al gobierno de ser descubierto. «El cuartel general ha propuesto establecer una pequeña plantilla de oficiales de bandera falsa en Santiago que se hagan cargo de las actividades no previstas que comporten un alto riesgo», según recoge la entrada correspondiente al 28 de septiembre del diario que mantenía la CIA acerca de la vía II.

Juntos, Hecksher, Wimert y los agentes de bandera falsa establecieron contactos con unas dos docenas de miembros del ejército y la policía chilenos desde finales de septiembre hasta finales de octubre. El mensaje que les hicieron llegar era que Estados Unidos pretendía interrumpir la ayuda militar a Chile a menos que ésta se levantase contra Allende, y que deseaba, y estaba dispuesto a respaldar de forma activa, un golpe de estado. Tal como ordenó el destacamento especial de la CIA a Wimert que dijese a los generales chilenos de más interés: «La más alta autoridad de Washington os ha autorizado a ofrecer a las fuerzas armadas de Chile ayuda material (siempre que esto no implique la intervención armada) para cualquier iniciativa que emprendan para evitar la elección de Allende el 24 de octubre o su investidura el 4 de noviembre, o para su posterior derrocamiento».

En un principio, la CIA centró su atención en varios oficiales activos, entre los que se encontraban el general Camilo Valenzuela, comandante del cuartel de Santiago, el general de las fuerzas aéreas Joaquín García y un alto mando de la policía chilena (los carabineros), al parecer el general Vicente Huerta, como posibles cabecillas de un golpe de estado. Asimismo, evaluó la posibilidad de elegir al general retirado Arturo Marshall, extremista fanático consagrado al terrorismo, para que llevase a cabo actos que irían desde la colocación de bombas en Santiago hasta el asesinato de Allende. Sin embargo, en opinión de la base de la CIA en Chile, el «único dirigente militar de renombre nacional [que] parece comprometido a negar la presidencia a Allende por medio de la fuerza» era Roberto Viaux, comandante descontento que había tratado de arrebatar el poder a Frei en 1969.<sup>26</sup>

Con todo, la planificación del golpe de estado seguía siendo problemática. El general Viaux se había retirado tras su intento de sublevación, por lo que no se hallaba al frente de tropa alguna. Además, cierta fuente de información de lo más alto del escalafón de la CIA lo había descartado puesto que era «una persona capaz de dirigir un intento de golpe de estado fallido que

acabe en carnicería». El general Marshall, con quien se había reunido la Agencia y a quien ésta financiaba, fue considerado enseguida demasiado inestable, y se dejó de mantener contactos con él «dadas sus tendencias extremistas», según uno de sus informes. Por otra parte, los oficiales activos se hallaban inmovilizados por su propio comandante en jefe, el general René Schneider, quien había manifestado en público su opinión en favor de un traspaso constitucional del poder. «Aunque Frei ha estado explorando con los militares las posibilidades de intervención, y se da cuenta de que el general Schneider es el principal escollo en este sentido —señaló un informe de situación especial de la CIA con fecha del 2 de octubre—, aún no ha sido capaz de reunir el coraje suficiente para neutralizarlo o hacerlo salir del país.» Frei, según se quejaba David Atlee Phillips en un cablegrama dirigido aquél mismo día al puesto de operaciones en Santiago, «está esperando a que los militares lo destituyan. Sin embargo, los militares chilenos de ideas constitucionalistas están aguardando a que Frei les ordene dar un golpe de estado». En otro cable enviado tres días más tarde, el director del destacamento especial predijo que «sólo el caos económico o el surgimiento de serios disturbios civiles pueden alterar la postura de los militares».

#### EL «DESENCADENANTE DE LA ACCIÓN»: LA CREACIÓN DE UN CLIMA PROPICIO PARA EL GOLPE

Para cumplir la orden de Nixon de promover un golpe de estado, la CIA hubo de arrostrar lo que el director Helms describió como «el imposible» reto de obligar al presidente Frei a alzarse contra las estructuras democráticas de su propia nación, «neutralizar», en caso necesario, al respetado comandante en jefe de Chile, el general Schneider, y vencer lo que los documentos de la Agencia llamaban «la inercia apolítica y constitucionalista del estamento militar chileno». Además, no había razón ni justificación alguna, ni siquiera un pretexto, para que los militares se movilizaran para evitar el ascenso al poder de la coalición de Allende, la Unidad Popular. En realidad, la inmensa mayoría de los chilenos vivía en paz con el resultado del proceso político de la nación. «No hay excusa alguna para poner en movimiento a los militares —informó la base de operaciones en Santiago el 29 de septiembre—, en vista de la calma total que impera en todo el país.»

En la serie de operaciones más siniestra vinculada a las vías I y II, la CIA, con la ayuda de la embajada y la Casa Blanca, se propuso tornar de forma activa la tranquilidad en confusión con objeto de promover un «clima propicio para el golpe» en Chile. El objetivo era instigar una crisis socioeconómica y unas convulsiones tales que obligasen a Frei o los militares a actuar. «Hemos

llegado a la conclusión de que nuestra labor consiste en crear un clima tal, que proporcione un pretexto sólido para que los militares y el presidente actúen en la dirección deseada», informaron Broe y Phillips al puesto de operaciones santiaguino el 28 de septiembre, en un cablegrama que proporciona una detallada exposición de cómo la CIA se proponía fomentar un golpe de estado en Chile.<sup>27</sup> «Sería recomendable que centrásemos nuestra atención de forma sistemática en los tres frentes de acción principales (entrelazados entre sí) de un programa diseñado para a) obligar a Frei a actuar o salir del país; b) crear una atmósfera en la que puedan actuar con éxito él u otros; y c) ayudar a crear el desencadenante de la acción.»

Los tres «frentes de acción» para la creación de un «clima propicio para el golpe» eran la guerra económica, la guerra política y la guerra psicológica. Si se lograba «aumentar la tensión» a través de esas tres líneas, en opinión de los estrategas de la CIA, no tardaría en presentarse de un modo u otro un pretexto para el golpe de estado, un «único acto que forzaría una reacción en masa de los comunistas, la indignación pública o ambas cosas», tal como deseaban y predecían) Broe y Phillips. «Podemos buscar la oportunidad y, cuando llegue el momento, provocarlo.»

Desde el primer día del Proyecto FUBELT se consideró que la presión económica —real y sugerida mediante amenazas— era un componente fundamental de la estrategia relativa al golpe de estado («hacer saltar la economía», según la frase ahora célebre de Nixon). El primer informe de situación, por ejemplo, solicitaba a la CIA que comenzase a «determinar de inmediato qué tácticas de presión económica pueden emplearse». En un cablegrama especial destinado a Kissinger, quien se hallaba de viaje con el presidente por Europa a principios de octubre, Richard Helms señaló que «el pretexto más lógico para lograr poner en marcha a los militares sería una repentina situación económica desastrosa», y que «el único modo práctico de crear la atmósfera de tensión que lleve a Frei a reunir el coraje suficiente para actuar es asegurarse de que la economía chilena, precaria desde las elecciones, empeore de forma drástica». En palabras de Helms, «se requiere al menos una minicrisis».

Tanto la CIA como los miembros del Departamento de Estado lograron el respaldo de las empresas estadounidenses que tenían intereses en Chile. A finales de septiembre, Korry convocó una reunión en la embajada con un nutrido grupo de representantes de éstas a fin de exponer la situación. También se encontró con un intermediario de Frei, el ministro de Defensa Ossa, para que hiciese llegar a aquél una dramática advertencia: «No dejaremos que llegue una sola tuerca o tornillo a Chile si Allende se hace con el poder. Haremos cuanto esté en nuestras manos para condenar al país y a sus habitantes a las privaciones y la pobreza más absolutas. ... Frei sería un iluso si creyera que existen muchas alternativas a la miseria más extrema o alguna esperanza de ver a Chile salir adelante».

En cierta conversación mantenida con un funcionario de identidad desconocida, Korry discutió una serie de iniciativas económicas hostiles que podrían contribuir a una rápida desaceleración de la economía y provocar una reacción militar. El 24 de septiembre, el embajador cablegrafió a Washington todo un repertorio de ideas y propuestas: difundir el rumor de un inminente racionamiento y provocar así una «gran demanda de mercancías alimenticias»; solicitar a los bancos estadounidenses que detuviesen la renovación de los créditos concedidos a Chile; hacer que «las compañías estadounidenses establecidas en el país se demoren tanto como les sea posible ... que aplacen los pedidos, la entrega de piezas de repuesto»; propagar el infundio de que las sociedades de crédito chilenas se hallaban casi en bancarrota; e instar a varias compañías de las más destacadas de Estados Unidos a que declarasen públicamente que pretendían cancelar de forma definitiva las transacciones con Chile. Korry volvió a la carga el 25 de septiembre con una lista adicional de recomendaciones entre las que se incluía presionar al gigante de la industria minera estadounidense Anaconda Copper para que se condujese con severidad en relación con la huelga de trabajadores a la que se enfrentaba a la sazón, hacer circular la idea de que el gobierno que se disponía a formar Allende tenía la intención de impedir que saliesen del país las «personalidades más destacadas en los ámbitos técnico y directivo» —con lo que Estados Unidos lograría espolear en aquel momento un éxodo de tal personal—, acuciar a la compañía Ford para que se retirase de Chile y al Bank of America para que le cerrase sus puertas, lo que, en opinión de Korry, «supondría un duro revés para los círculos bancarios chilenos y agotaría una de sus fuentes crediticias».<sup>28</sup>

Los altos funcionarios del Departamento de Estado, de hecho, llegaron a reunirse con ejecutivos de la Ford y el Bank of America con el objetivo de obtener su respaldo. La CIA, por su parte, intensificó su colaboración con la compañía estadounidense que más se oponía a la elección de Allende: la International Telephone and Telegraph Corporation. La ITT poseía participaciones en Chile por valor de ciento cincuenta y tres millones de dólares (era dueña, entre otras, de tres empresas telefónicas, dos hoteles Sheraton y la Standard Electric), lo que la convertía en el tercer grupo de empresas americanas del país. Sin duda era la más intervencionista de todas. A mediados de julio, semanas antes de la elección de Allende, John McCone, miembro del consejo de la ITT y antiguo director de la CIA, se había puesto en contacto con su sucesor, Richard Helms, y le había sugerido que emplease los contactos ya existentes entre ambos organismos para minar la candidatura de Allende. A esto siguió una serie de encuentros al más alto nivel, según los documentos de la empresa filtrados, que incluía una reunión celebrada el 11 de septiembre con la participación de McCone, Helms y Kissinger, en cuyo transcurso la ITT ofreció un millón de dólares «con objeto de servir de

ayuda a cualquier plan del gobierno [estadounidense] para detener a Allende». <sup>29</sup> El 29 de septiembre, William Broe, de la CIA, se reunió con Edward Gerrity, vicepresidente primero de la ITT, para «explorar la viabilidad de posibles acciones a la hora de ejercer cierta presión económica sobre Chile». En tanto que la CIA no ha hecho público aún el memorando de lo que se trató en aquel encuentro —que no fue sino uno de los alrededor de cuarenta contactos que mantuvieron altos cargos de la CIA con miembros de la ITT en relación con Chile entre 1970 y 1971—, el informe elaborado por Gerrity para el director general de la compañía, Harold Geneen, afirmaba que el funcionario de la Agencia le había presentado un plan que tenía por objeto «provocar el derrumbamiento económico» del país. <sup>30</sup> Durante una llamada telefónica efectuada a Geneen ese mismo día, el supervisor del Proyecto FUBELT de la CIA, Tom Karamessines, habló en términos semejantes.

Como parte de la campaña de acoso económico, la CIA instó asimismo a que se presionase de forma directa a otros países importantes que mantuvieran fuertes vínculos económicos con Chile. La víspera del encuentro que mantuvo en Londres el presidente Nixon con el primer ministro británico Edward Heath, Helms envió a Kissinger un cablegrama referente al «papel [de Gran Bretaña] en la escena económica chilena». El memorando de la conversación mantenida entre Nixon y Heath del día 3 de octubre —clasificado como «Alto secreto»— afirma que el presidente «quería que los británicos no alentasen la idea de que su gobierno [el de Allende] podría resultar aceptable hasta que la suerte estuviese echada». Nixon añadió que «tenía la esperanza de que el Reino Unido suspendiese los préstamos y otros asuntos del mismo tipo». <sup>31</sup> En la reunión del Comité 40 celebrada el 6 de octubre, Kissinger señaló que una «autoridad superior» había estado «advirtiendo a los jefes de gobierno europeos del carácter absolutamente indeseable de un posible régimen de Allende en Chile».

A principios de octubre, el gobierno de Nixon ya había dado una serie de pasos encaminados a la desestabilización de la economía chilena. En el sector financiero, se aplazó un préstamo bancario pendiente relacionado con exportaciones e importaciones al recibir el banco participante instrucciones secretas de rebajar la clasificación crediticia de Chile a fin de restringir futuras transacciones de crédito. De este modo se retrasó también un préstamo de gran importancia para la ganadería, y otro tanto sucedió con todos los empréstitos procedentes del Banco Interamericano de Desarrollo. Por otra parte, el Bank of America había accedido a limitar las líneas de crédito adicionales. A todo esto hay que sumar las conversaciones con ejecutivos de la ITT con el fin de coordinar y ejercer presión sobre otras compañías estadounidenses para limitar sus operaciones en Chile. <sup>32</sup>

La guerra política, que había adoptado la forma de distribución de propaganda y movilización de organizaciones y recursos controlados por la CIA,

también comenzó a acelerarse. Los esfuerzos de la Agencia pretendían aislar la coalición encabezada por Allende, la Unidad Popular, dirigiendo y financiando declaraciones negativas hechas por líderes políticos y cívicos, bien en mítines en contra de Allende, bien en medios de comunicación hostiles a su partido, como periódicos y emisoras de radio y televisión propiedad de la CIA o respaldados por ésta. Asimismo, el puesto de operaciones en Chile recibió órdenes de dirigir múltiples operaciones de «propaganda negra», consistentes en hacer llegar información tan falsa como provocadora acerca de los planes de Allende a la prensa o a los círculos militares. A principios de octubre, por ejemplo, se dijo al puesto en Santiago que crease e infiltrase informes ficticios fruto de una supuesta labor de espionaje acerca de la futura reorganización de los servicios de inteligencia chilenos «en consonancia con el patrón soviético y cubano, lo que supondría la génesis de la estructura necesaria para crear un estado policial».

«Lo más importante es la guerra psicológica en el interior de Chile —sugirieron los funcionarios de la CIA—. No tiene sentido tratar de prender fuego al mundo si Chile es un remanso de paz. El combustible necesario debe provenir del interior del país. En consecuencia, el puesto santiaguino debería hacer uso de cualquier estratagema, por estrafalaria que parezca, para crear esa resistencia interna.» <sup>33</sup> Las tácticas de esta guerra instigada por la CIA eran muy variadas e iban de lo superfluo a lo siniestro. El 7 de octubre, Phillips y Broe dieron órdenes al centro de operaciones en Santiago de «iniciar de inmediato una campaña de rumores, basados siempre que sea posible en hechos tangibles, que ayuden a originar este clima [propicio para un golpe de estado]. A modo de sugerencia, tal vez pueda asignarse a los oficiales de bandera falsa la labor de salir a los bares y hacer correr al menos tres rumores al día durante diez días seguidos. Pensamos que el puesto de operaciones sabrá sacar de ellos el máximo provecho posible». <sup>34</sup> En otro cablegrama, mucho más siniestro, fechado el mismo día que el anterior, se ordenaba al puesto que considerase la instigación de actividades «terroristas» capaces de provocar a los seguidores de Allende.

Aunque casi todas las referencias al empleo del terrorismo han sido eliminadas de los documentos de la CIA que han salido a la luz, hay en ellos información suficiente para mostrar que este tipo de actos formaba parte de los intentos de crear el clima mencionado. Los diarios del destacamento especial prueban que la Agencia estaba vigilando y financiando con modestas cantidades las acciones del grupo neofascista Patria y Libertad. Un informe de situación de la CIA fechado el día 6 de octubre señalaba que el puesto santiaguino se había puesto en contacto con «el representante de un grupo anticomunista decidido a organizar actividades terroristas» (referencia a la reunión mantenida por un agente de bandera falsa y el general retirado Arturo Marshall) y que «ese grupo cuenta supuestamente con el liderazgo del



general Viaux». La entrada del diario correspondiente al 10 de octubre hacía constar que este último pretendía «incrementar el nivel del terrorismo en Santiago durante el fin de semana. El objetivo de esta actividad es el de provocar un contraataque por parte de la UP y disturbios callejeros».<sup>35</sup>

Por irónico que resulte, quien se mostró de un modo más enérgico en contra de conspirar con Viaux y otros militares chilenos fue el embajador estadounidense. El 6 de octubre, Korry tuvo noticias, por mediación de sus propias fuentes, de los planes relativos al golpe de estado y ordenó de nuevo a Hecksher y Wimert que se mantuviesen alejados de todas las personalidades militares chilenas. «He descubierto horrorizado la existencia de una cooperación para [tachado] planear un golpe de estado —manifestó iracundo en un cablegrama dirigido a Kissinger—. Los militares no van a hacer un golpe de estado para hacer que Viaux llegue al poder, ni existe un estado general de ánimo entre el pueblo que proporcione la justificación moral necesaria. ... En resumidas cuentas, creo que cualquier intento por nuestra parte de alentar de forma activa un golpe de estado acabará por convertirse en un fracaso comparable al de la bahía de Cochinos.» Según advertía, un golpe fallido constituiría «un desastre total para Estados Unidos .... y dañaría sobremanera los intereses que tiene la nación en toda América Latina, cuando no fuera de ésta».

En Washington hicieron caso omiso del toque de atención de Korry, y Kissinger no dudó en anular las órdenes que éste había dado a la CIA. Durante la reunión del Comité 40 celebrada el 6 de octubre, el secretario de Estado mandó «rescindir de inmediato» sus instrucciones de cesar todo contacto con el estamento militar chileno.

En aquel mismo encuentro, Kissinger presionó a la CIA para que promoviera el golpe de estado, y señaló que «quedan sólo dieciocho días y que se hace necesaria una acción drástica que impulse a los chilenos a ponerse en movimiento». Debido a su insistencia, al día siguiente llegó a la base en Santiago una orden del destacamento especial para Chile redactada sin ambages. Este cablegrama irreplicable, firmado, para concederle una mayor importancia, por el director de la Agencia, Richard Helms, conminaba a la base santiaguina a «respaldar la acción militar» mediante «todas las estrategias posibles» para crear así el clima propicio para el golpe de estado. «No hay un solo minuto que perder», afirmaba el cablegrama, que en otro punto hacía constar que «todas las demás consideraciones son secundarias». «Pónganse en contacto con los militares y háganles saber que el gobierno de Estados Unidos quiere una solución militar y que los respaldaremos ahora y en el futuro.»<sup>36</sup>

La CIA, sometida a una presión extrema que la apremiaba a crear un «sobresalto» capaz de producir agitación social, llegó a lo que consideró «la única solución viable para detener a Allende»: una acción militar protagonizada por Roberto Viaux que recibió, en consecuencia, el nombre de «la so-

lución Viaux». El valor que concedía la Agencia a este general retirado en cuanto persona apta para encauzar el golpe de estado era evidente desde el comienzo del Proyecto FUBELT: ya en el primer informe de situación del 16 de septiembre, el destacamento especial señaló que un modo de «incitar disturbios» sería «determinar si [podía inducirse al] general Viaux a entrar en acción y provocar así una respuesta violenta por parte de los comunistas y la consiguiente intervención de los militares». Un plan así, en caso de ser ejecutable, serviría asimismo para impulsar a Frei a «coger el toro por los cuernos y actuar», afirmaba una propuesta de la CIA. Lo único que había que hacer era comunicar a Frei que «un golpe de estado encabezado por Viaux desembocaría ineludiblemente en un tremendo derramamiento de sangre», lo que, «aunque preferible para Allende, constituiría una tragedia para Chile».

La CIA se puso en contacto por vez primera con Viaux, a través de un intermediario extranjero, el 5 de octubre. Más tarde se llevó a cabo un segundo encuentro, más productivo, por mediación de un miembro del grupo de agentes de bandera falsa. La entrada del diario de la vía II perteneciente al 9 de octubre exponía que «se ordenó a un agente de bandera falsa que se pusiese en contacto con el general Viaux para ofrecerle respaldo moral, financiero y material (armas) en nombre de un grupo estadounidense no identificado».

Ahora se sabe que dos de los cuatro miembros del equipo de agentes de bandera falsa que actuaron de enlace con Viaux eran Anthony Sforza y Bruce MacMaster. Este último procedía del puesto de operaciones de la CIA en México D.F., en tanto que el primero era un legendario agente ultrasecreto que había pasado veinte años en operaciones por toda Latinoamérica, Europa y Asia, haciéndose pasar por un contrabandista relacionado con la mafia y ocultando su identidad bajo el pseudónimo de Henry J. Sloman. También había participado, en México D.F., en una operación de alto secreto de la CIA contra el régimen cubano de Fidel Castro conocida por el nombre en clave de JKLANCE. MacMaster entró en Chile con falso pasaporte colombiano. En la media docena de contactos que mantuvo con Viaux y sus hombres, según un memorando de la CIA aún sin revelar, se presentó como «un hombre de negocios colombiano» y aseguró estar «representando intereses comerciales estadounidenses como la Fundación Ford, la Fundación Rockefeller y otros grupos no identificados». Sforza se hizo pasar por un argentino relacionado con empresas latinoamericanas.

Durante los encuentros iniciales que mantuvo con los conspiradores de Viaux, Sforza obtuvo detalles referentes a sus necesidades y su estrategia militar. La ayuda que solicitó el general retirado consistía, entre otras cosas, en armas para controlar disturbios y dispersar multitudes, por un lado, y en el respaldo inmediato por parte de Estados Unidos una vez instalado el nuevo régimen. «Viaux calcula que habrá unas 10.000 víctimas en Santiago antes de

que pueda sofocarse el levantamiento comunista», informó a Hecksher el agente de bandera falsa. En su análisis de la situación, el director de la base de operaciones en Santiago predijo cuál sería la evolución de los acontecimientos que provocaría el golpe de estado de Viaux:

Puede dividir en dos las fuerzas armadas, cuando ciertas unidades se pongan de su lado y otras respalden a Schneider, es decir, a Allende. Los militantes de la Unidad Popular se pondrán de parte de las tropas que apoyen el régimen constitucional. El número de combatientes que puede haber en cada uno de los bandos es demasiado incierto para justificar un esfuerzo serio. Los indecisos se limitarán a observar el desarrollo de la batalla antes de comprometerse con un bando u otro. La matanza podría ser considerable y prolongada (estamos hablando de una guerra civil).

«Nos habéis pedido que provoquemos el caos en Chile —concluía el cablegrama de Hecksher—. Con la solución Viaux os ofrecemos una fórmula del caos que es poco probable que no suponga derramamiento de sangre.»<sup>37</sup>

#### EL ASESINATO DEL GENERAL SCHNEIDER

Fue el embajador Korry quien señaló por vez primera, el 21 de septiembre de 1970, que para impedir el ascenso de Allende a la presidencia iba a ser necesario «neutralizar al general Schneider, destituyéndolo si es necesario». El comandante en jefe y su «doctrina de no intervencionismo» en la política chilena constituían «la principal barrera de todo plan que cuente con la toma del gobierno por parte de los militares», según un informe de la CIA. El cuartel general cablegrafió al puesto de operaciones el 13 de octubre: «¿Qué prevé hacer el plan de Viaux para neutralizar al *Alto Mando* y evitar así que Schneider haga declaraciones que detengan a aquellos líderes militares que de otro modo se unirían al bando de Viaux?».\* En otro cablegrama, Broe y Phillips solicitaron a Hecksher que los orientase sobre cómo «quitar de en medio» al general Schneider: «¿[Hay algo que] la base de operaciones o nosotros mismos podemos hacer para quitar de en medio a Schneider? Sabemos [que es una] pregunta retórica, pero queremos estimular ideas en ambos extremos sobre este asunto».<sup>38</sup>

La respuesta era secuestrarlo. El 7 de octubre, el coronel Wimert, agregado militar estadounidense, debatió por vez primera esta posibilidad con miembros de la academia militar de Chile, institución presidida por el ge-

\* *Alto Mando*: en español en el original. (N. del t.)

neral Alfredo Canales, quien se convertiría en un activo conspirador. El 8 de octubre, el jefe de la base de la CIA en Santiago discutió también la idea del «rapto» de Schneider con un alto cargo de los carabineros. Los agentes de bandera falsa Sforza y MacMaster trataron de este plan con los seguidores de Viaux, y el 13 de octubre, un representante de este último llamó para informar de que «se llevará a cabo un intento de quitar de en medio al general Schneider en el plazo de cuarenta y ocho horas» a fin de precipitar un golpe de estado.

Sobre el papel, el plan para secuestrar a Schneider parecía poder matar numerosos pájaros de un tiro: eliminaría del puesto militar más elevado al más poderoso oponente del golpe; su lugar sería ocupado por una figura militar favorable a la acción golpista; la culpa del secuestro recaería en los extremistas de izquierda, lo que no haría sino minar la integridad de Allende; y, por último, la indignación pública resultante crearía el «clima propicio» y la justificación que la CIA estaba buscando para que el ejército se hiciese con el poder. El problema al que se enfrentaba la Agencia era determinar si Viaux tenía en verdad la capacidad de consumir un secuestro y un golpe militar.

Durante las primeras reuniones celebradas con Viaux, éste pidió que los agentes de bandera falsa —a los que se menciona en los cablegramas con el acertado nombre de «patrocinadores»— demostrasen su buena fe haciendo llegar armas en paracaídas a los miembros del grupo y proporcionando a los conspiradores «de forma inmediata seguros de vida e invalidez», según informó el centro de operaciones en Santiago. (El 10 de octubre pidió, en un segundo encuentro, «cinco pólizas en blanco de hasta 50.000 dólares y veinte más de hasta 25.000».) El cuartel general respondió que la entrega de armas sería arriesgada, en particular habida cuenta de los escasos datos de que se disponía acerca de la competencia del general retirado. El destacamento especial ordenó a Hecksher que encargara a uno de los agentes de bandera falsa «volver a ponerse en contacto con Viaux y ofrecerle ... la financiación suficiente para impresionarlo con nuestra buena fe. Con ese dinero podrá comprar armas, sobornar a los comandantes a cargo de los arsenales para que se las suministren o adquirirlas de cualquier otro modo que encuentre a su disposición». Broe y Phillips ordenaron también al centro de operaciones en Santiago que investigase «si el golpe de Viaux tiene alguna posibilidad de llegar a puerto por sí solo o si podría desencadenar un golpe mayor».<sup>39</sup>

El 11 de octubre, Anthony Sforza, miembro del equipo «ilegal», se reunió en varias ocasiones con Viaux y su grupo. Por la noche consultó con MacMaster en la cafetería del hotel Carrera (un encuentro que la CIA consideró un incumplimiento grave de las normas de seguridad, dado que se daba por hecho que a los agentes de bandera falsa no se les podía ver juntos). Al día siguiente, Sforza salió de Santiago en dirección al cuartel general de la Agencia en Langley, Virginia, para celebrar una «sesión informativa»

con Broe y Phillips y ponerlos al corriente de la capacidad y las exigencias del general renegado. «Le hemos pedido informes [a Sforza] —cablegrafiaron el 13 de octubre los directores del destacamento especial—. Parece imprescindible que otro agente se ponga en contacto de nuevo y cuanto antes con Viaux.» (MacMaster se había encargado de los contactos de Sforza.) Resultaba inviable suministrar las armas y el gas paralizante que había pedido el general, pero los «patrocinadores» podían prometer doscientos cincuenta mil dólares en pólizas de seguros. El cuartel general sugirió que la base de operaciones en Santiago «mantuviese al movimiento de Viaux bien engrasado en lo financiero» en tanto que la CIA trataba de coordinar sus actividades con las de otros conspiradores.<sup>40</sup>

«Las posibilidades de que tenga lugar un golpe de estado pueden haber aumentado de modo significativo durante las últimas veinticuatro horas —afirma la entrada correspondiente al 14 de octubre del diario que mantenía el destacamento especial en relación con la vía II—. La semana pasada, el general Viaux parecía ser el único dirigente militar dispuesto a impedir el ascenso de Allende al poder. Ahora estamos empezando a ver indicios de una actividad golpista cada vez mayor en otros cuarteles militares.» Las investigaciones de la Agencia indicaban que había unidades militares en Concepción y Valdivia «dispuestas a levantarse contra el gobierno», en tanto que los contactos que tenía con altos mandos militares activos daban fe de la voluntad de ponerse en movimiento que tenían oficiales como el almirante de las fuerzas navales Hugo Tirado, el general Alfredo Canales y el general de brigada Camilo Valenzuela. Tras una conversación mantenida con uno de éstos, que Henry Hecksher describió como «desinhibida» y «totalmente franca», el director de la base en Santiago ofreció a su interlocutor datos recopilados por los servicios de inteligencia estadounidenses acerca de la capacidad de resistencia de quienes respaldaban a Allende («no aguantarían más de dieciséis horas») y le aseguró que, tras el golpe,

el gobierno de Estados Unidos tiene la intención de negociar enseguida con la Junta Militar ... nos mostraríamos muy comprensivos. Obviamente, no podemos consentir que las fuerzas armadas se deterioren, por lo que tomaremos sin demora las medidas necesarias para modernizar su maquinaria. Los militares no deberían preocuparse por la imagen que puedan ofrecer en el extranjero ni hacer caso de los lamentos de la opinión pública de las naciones democráticas.

Una vez implicados en la conspiración oficiales activos, el destacamento especial de la CIA comenzó a preocuparse por la posibilidad de que Viaux actuara con precipitación, con lo que reduciría las probabilidades de llevar a cabo con éxito la operación militar. «Se hizo evidente —señala un balance de

la vía II elaborado con posterioridad— que Viaux no disponía de la organización ni el respaldo necesarios para llevar a término un golpe con buen resultado, pero podía iniciar una acción prematura que echase a perder las oportunidades, mucho mayores, de hacerlo desde el interior del estamento militar activo.»

La CIA, que se enfrentaba a la decisión táctica de si había que mantener a raya a Viaux hasta que estuviesen listos los oficiales en activo, se vio sometida a nuevas presiones por parte de la más alta autoridad del gobierno estadounidense para que entrara en acción. En el transcurso de una reunión secreta con Karamessines y Kissinger celebrada en la Casa Blanca entre las 10.59 y las 11.09 del 13 de octubre —el mismo día que Viaux había comunicado a los agentes en Chile que Schneider sería secuestrado en un plazo de cuarenta y ocho horas—, Nixon volvió a dar órdenes explícitas de impedir que Allende llegase a la presidencia. Según declaró Karamessines recordando el encuentro, el «presidente se desvivió por impresionar a todos los presentes con su convicción de que era del todo indispensable frustrar la elección del señor Allende». Cuando se disponían a salir del Despacho Oval, tal como atestiguó más tarde Karamessines, «el presidente me llamó aparte para reiterarme el mensaje».<sup>41</sup>

Dos días después, Nixon impartió el mismo mensaje al embajador Edward Korry, a quien habían hecho acudir a Washington para ser consultado. «¡Qué hijo de puta! ¡Qué hijo de puta...!», increpó el presidente mientras estampaba un puño contra la palma abierta de la otra mano, según el testimonio de Korry, cuando él y Kissinger entraron en el Despacho Oval a las 12.54 del día 15 de octubre. Al ver la expresión perpleja del rostro de su invitado, Nixon exclamó: «Usted no, señor embajador. Me refiero a ese hijo de puta de Allende. Vamos a aplastarlo». Durante los veintiún minutos que estuvieron reunidos, Korry —quien desconocía las órdenes dictadas por el presidente a la CIA con respecto a la vía II— compartió con Nixon y Kissinger su opinión de que la ratificación de Allende era un hecho consumado y de que cualquier intento encubierto de instigar un golpe militar no haría sino perjudicar los intereses internacionales de Estados Unidos. «Señor presidente —recuerda haber dicho a Nixon al ver que éste no hacía caso alguno de sus consejos—, le estoy diciendo la verdad.»<sup>42</sup>

Horas más tarde, a las 16.30, Kissinger se reunió con Karamessines en la Casa Blanca con la intención de ponerse al corriente del desarrollo del Proyecto FUBELT. A tal efecto, el oficial de la CIA había redactado un memorando referente a la «Probable reacción ante un golpe fallido de Viaux» que se centraba en las implicaciones que tendría para Estados Unidos —país sobre el que recaería la responsabilidad— la radicalización del futuro gobierno de Allende, entre las que no era la más baladí la disminución de «la probabilidad de efectuar un golpe de estado tras la investidura».<sup>43</sup> Karamessines

aseguró a Kissinger que «Viaux no tenía más que una posibilidad contra veinte (si no menos) de llevar a cabo con éxito un golpe de estado». Según las minutas de la conversación, Kissinger y Karamessines repasaron juntos las repercusiones que tendría una intentona frustrada y decidieron «que la Agencia debe hacer llegar a Viaux un mensaje que lo advierta de los peligros de cualquier acción precipitada».

Más tarde, una vez publicados los detalles de la operación Schneider y de la vía II, Kissinger afirmaría en repetidas ocasiones haberse mostrado contrario a toda conspiración golpista en ese encuentro del 15 de octubre. En la declaración aún sin revelar que ofreció ante el Comité Church el 12 de agosto de 1975, aseguró que, tras la reunión, «la vía II había acabado para mí», en tanto que en sus memorias, *Years of Renewal*, escribió: «El 15 de octubre suspendí la vía II antes incluso de que llegara a ponerse en práctica».

Con todo, en los documentos desclasificados que detallan lo sucedido en la reunión no se recoge orden alguna de poner fin a la vía II. Más bien al contrario, según atestiguan las minutas del encuentro: Kissinger dio el visto bueno a «la decisión de anular la conspiración golpista de Viaux, *al menos de forma temporal*» (la cursiva es mía). Autorizó que se hiciera llegar al general retirado un mensaje que rezaba: «conservar sus recursos ... Ya llegará el momento de que usted y sus amigos puedan hacer algo. Seguirán teniendo nuestro respaldo». En el acta de la conversación del 15 de octubre de 1970 se incluían las indicaciones que Kissinger dio a Karamessines «para mantener en Chile a los agentes de que disponemos, trabajando en la clandestinidad y de forma segura a fin de conservar las posibilidades de que la Agencia actúe en contra de Allende en el futuro».<sup>44</sup> El encuentro concluyó cuando

el Dr. Kissinger advirtió que la Agencia debía seguir manteniendo la presión que estaba ejerciendo sobre cada uno de los puntos flacos de Allende que quedasen al descubierto, en estos instantes, tras el 24 de octubre, después del 5 de noviembre y en el futuro hasta que se dé la orden de ponerse de nuevo en marcha. El Sr. Karamessines aseguró que la Agencia actuaría según lo dispuesto.

Lejos de descartar la vía II, las órdenes de Kissinger no hicieron sino sostener la presión encubierta «sobre cada uno de los puntos flacos de Allende», desde entonces hasta la ratificación del Congreso y la investidura, y también después de éstas. Karamessines transmitió estas órdenes reiteradas en un cablegrama enviado al día siguiente al puesto de operaciones en Santiago:

La política, los objetivos y las acciones [del Proyecto FUBELT] fueron revisadas a alto nivel por el gobierno estadounidense la tarde del 15 de octubre. Las conclusiones, que deben servirnos de guía operativa, son las siguientes:

... El objetivo firme y vigente es el de derrocar a Allende por medio de un golpe de estado. Lo más recomendable sería haberlo conseguido antes del 24 de octubre, aunque después de esta fecha deben continuar con gran vigor los empeños encaminados a lograr nuestro propósito. Debemos proseguir generando la mayor presión posible en este sentido, para lo cual nos serviremos de cualquier recurso que resulte adecuado. Es imprescindible que las acciones efectuadas en este sentido se lleven a cabo en secreto y de modo seguro, de manera que permanezca en secreto la colaboración de Estados Unidos y su gobierno.<sup>45</sup>

El cablegrama daba órdenes al centro de operaciones en Santiago para que se hiciese llegar a Viaux un mensaje en los mismos términos que se habían empleado en la reunión con Kissinger. El puesto santiaguino debía alentarlos a «desarrollar su plan» y «sumar sus esfuerzos a los de otros conspiradores». Además, el cuartel general comunicaba en el mismo escrito la siguiente orden a Hecksher:

Revise todas sus actividades presentes y las nuevas que puedan acometerse con el fin de incluir propaganda, operaciones secretas de las que no puedan responsabilizarnos, revelación de datos obtenidos mediante espionaje, desinformación, contactos personales y cualquier otra cosa que pueda acudir a su imaginación y le permita seguir ejerciendo la presión necesaria para alcanzar el objetivo [del Proyecto FUBELT].

Más allá de los problemas que pudiesen surgir en relación con Viaux, la CIA había informado a Kissinger acerca de las actividades de varios oficiales activos, incluidos el almirante Tirado y el general Canales, que también se hallaban implicados en conspiraciones golpistas. Sin embargo, a pesar de que el secretario de Estado ordenó a la Agencia que mantuviese la presión, lo cierto es que las reuniones que mantuvo el 15 de octubre con Karamessines y Korry lo habían hecho dudar de que fuera posible impedir a Allende hacerse con la presidencia. Aquella tarde, a las 17.58, según el diario del Despacho Oval, Kissinger llamó a Nixon para comunicarle que la principal táctica golpista planeada por la CIA no era viable. Las *telcons* de Kissinger (es decir, las transcripciones de sus conversaciones telefónicas) dan fe de que informó al presidente de que, dado que la conspiración de Viaux era demasiado arriesgada para arribar a buen puerto, había decidido «suspenderla». Además, le hizo saber que parecía poco probable que pudiera impedirse a Allende jurar el cargo.<sup>46</sup> Tres días después, el 18 de octubre, Kissinger redactó para Nixon un informe de siete páginas («Asunto: Chile, cuestiones operativas de urgencia») en el que abordaba las decisiones generales y específicas que habían de tomarse para minar un futuro gobierno de Allende. «Ha quedado demostrado que nuestra capacidad para urdir con rapidez el derro-

camiento de Allende es muy limitada —escribió refiriéndose de forma indirecta al Proyecto FUBELT—. Ahora parece claro que Allende será elegido presidente de Chile en la votación del Congreso del 24 de octubre». En este escrito marcado como «Secreto/delicado» el secretario de Estado recomendaba al presidente y al CSN que considerasen una «estrategia de adversario» y un «programa de acción» a más largo plazo en cuanto lo permitiese el calendario de trabajo de Nixon.<sup>47</sup>

Por irónico que parezca, los empeños de la CIA por impulsar un ataque preventivo comenzaron al fin a dar algún resultado en el preciso momento en que Kissinger y Nixon empezaron a proyectar el modo de derrocar el gobierno de Allende tras la investidura. «Por fin, el estamento militar comienza a asociarse para trabajar codo con codo en el intento de negar a Allende la presidencia», señaló el informe especial de situación elaborado por la CIA el 19 de octubre. «Todo apunta a que cierto número de líderes militares (el general Valenzuela [el resto de los nombres de los conspiradores está tachado]) se han unido y están decididos a actuar contra el gobierno.»

Por entonces ya había tomado forma toda una conspiración golpista encabezada por el general Valenzuela en colaboración con el almirante Tirado y el general retirado Viaux. El 17 de octubre, en el transcurso de una reunión nocturna clandestina con el agregado militar estadounidense Paul Wimert, dos de los subalternos de Valenzuela le pidieron que se las ingeniase para «proporcionarles ocho o diez granadas de gas lacrimógeno —según un cablegrama de la CIA—. En el plazo de cuarenta y ocho horas necesitan tres metralletas del calibre 45 con 500 cartuchos para cada una». Cuando un agente de bandera falsa se reunió con el grupo de Viaux el 18 de octubre para anular su conspiración, recibió la noticia de que el plan para secuestrar a Schneider iba a ponerse en marcha la noche siguiente y constituiría el «primer eslabón» de toda una «cadena de acontecimientos». En una conversación distinta mantenida a las 22.30 de aquella misma noche con Wimert, Valenzuela refirió que Viaux estaba «al tanto de [la] operación» e informó al agregado militar estadounidense de la sucesión de hechos que culminaría con la toma del poder por parte de los militares.

La noche del 19 de octubre, según declaró Valenzuela, el general Schneider asistiría a una despedida de soltero que reuniría a importantes figuras del estamento militar en el domicilio del comandante en jefe del gobierno, sito en la calle del Presidente Errázuriz. Schneider sería secuestrado cuando dejara la fiesta. La operación daría comienzo a la siguiente serie de acontecimientos encaminada a establecer un régimen militar contrario a Allende:

1. Schneider sería llevado a un aeroplano que lo trasladaría a Argentina.
2. Valenzuela anunciaría la «desaparición» de Schneider.

3. Los militares atribuirían a la izquierda la autoría del secuestro y emprenderían «la búsqueda de Schneider por todo Chile, lo que servirá de pretexto para llevar a cabo incursiones en las poblaciones controladas por los comunistas.\*

4. Se reorganizaría el mando militar para colocar a los conspiradores en posiciones de poder.

5. Frei dimitiría y abandonaría el país.

6. Se instalaría una nueva Junta Militar encabezada por el almirante Hugo Tirado.

7. La junta disolvería el Congreso. (Véase el documento 2.)<sup>48</sup>

Para raptar a Schneider, según indicó Valenzuela, los conspiradores habrían de pagar cincuenta mil dólares a un equipo no identificado de secuestradores, un dinero que, a continuación, el puesto de la CIA en Chile autorizó a Wimert a suministrar.

La intentona de secuestro del 19 de octubre fracasó. Se suponía que el destacamento que brindaba protección a Schneider en la fiesta se retiraría, y esto permitiría actuar a los secuestradores, pero esto no ocurrió. Además, en lugar de montar en su Mercedes oficial, Schneider tomó su coche personal y el equipo de raptos «se puso nervioso debido a la inexperiencia», según cablegrafió el puesto de operaciones de la CIA. El 20 de octubre, el contacto militar de Wimert informó de que se había puesto en marcha un nuevo intento de secuestro. La víctima sería interceptada cuando saliese del Ministerio de Defensa en plena hora punta. No obstante, los secuestradores se vieron atrapados en un embotellamiento y perdieron de vista su vehículo.<sup>49</sup> El cuartel general ordenó entonces a la base chilena que reiterase a «Valenzuela y los otros con los que él ha estado en contacto que el gobierno de Estados Unidos sigue respaldando las acciones contra Allende».

A última hora del día siguiente llegaron las seis metralletas y la munición por valija diplomática de la embajada, con un envoltorio especial y etiquetas falsas para ocultar que los remitentes eran funcionarios del Departamento de Estado.<sup>50</sup> A los agentes de la base en Santiago les llevó casi veinticuatro horas organizar una entrega clandestina. A las 2.00 del día 22 de octubre, el coronel Wimert acudió a un lugar deshabitado de la capital a fin de dar las armas a un oficial del ejército chileno que esperaba en su propio coche.

Pocas horas después, a las 8.00, el automóvil en que viajaba Schneider recibió un impacto deliberado, obra de un todoterreno, que lo hizo detenerse en su camino al cuartel general militar de Santiago. Entonces lo rodearon cinco individuos, y uno de ellos destrozó el cristal trasero con ayuda de un mazo. Schneider recibió tres disparos a quemarropa, y a pesar de ser some-

\* Poblaciones: en español en el original. (N. del t.)

tido a una intervención quirúrgica de emergencia a corazón abierto, murió la mañana del 25 de octubre.<sup>51</sup>

De la primera reacción de la CIA ante el atentado dan fe los fríos cablegramas que intercambiaron el puesto de operaciones en Chile y el cuartel general. Hecksher remitió un informe en el que indicaba cierto grado de incertidumbre acerca de la identidad del responsable, si bien expresaba sus esperanzas de que se hubiesen creado las condiciones propicias para un golpe de estado. «Sabemos que el gral. Valenzuela estaba implicado ... pero no podemos demostrar ni rebatir que la ejecución del ataque a Schneider se confiase a individuos relacionados con Viaux —escribió—. Lo único que podemos decir es que el atentado ha proporcionado a las fuerzas armadas una última oportunidad de impedir la elección de Allende.» Tras informar a Richard Helms, director de la CIA, los máximos responsables del destacamento especial, Broe y Phillips, redactaron un cablegrama de encomio que rezaba: «El centro de operaciones en Santiago ha hecho una labor excelente a la hora de guiar a los chilenos al punto en que se encuentran hoy y en el que por fin puede vislumbrarse la opción de una solución militar. Cabe elogiar al director del centro [y otros implicados] por lograr este objetivo en circunstancias tan delicadas y en extremo difíciles».<sup>52</sup>

«Se ha puesto en marcha el plan golpista del grupo de Valenzuela», señalaban los analistas del destacamento especial en un par de informes especiales acerca del «Asalto con metralletas al general Schneider». «La suerte está echada», declaraban en tono optimista, y aseguraban que los conspiradores habían «traspasado el punto en el que es imposible echarse atrás». A su parecer, si Allende llegaba al poder, se haría pública la participación de los militares en el atentado a Schneider. En consecuencia, a los responsables sólo les quedaban dos opciones: «tratar de obligar a Frei a dimitir o ¡intentar asesinar a Allende!».<sup>53</sup> «Cuando apenas quedan veinticuatro horas para la votación en el Congreso se ha creado en Chile el clima propicio para un golpe de estado», proclamaba uno de los informes finales del destacamento especial acerca de la vía II, fechado el 23 de octubre. En opinión de la CIA, comenzaban a darse todos los elementos necesarios para llevar a término el Proyecto FUBELT:

Se ha quitado de en medio a Schneider, se ha declarado el estado de emergencia, el general Prats ha sustituido al general Schneider, se ha arrestado a los radicales y el general Valenzuela se ha hecho con el control de la provincia de Santiago. [Tachado] Aunque los conjurados pueden pensárselo dos veces antes de ejecutar un golpe de estado, lo cierto es que no les queda más remedio que culminar la conspiración (incluso si Frei se negara a dimitir), ya que cabe asumir que sus maquinaciones acabaran saliendo a la luz en caso de que Allende logre hacerse con la presidencia. Por lo tanto, no tienen otra alternativa que se-

guir adelante. El estado de emergencia y el establecimiento de la ley marcial han mejorado de forma significativa la posición de los conspiradores: *ahora Chile está sumido en el clima ideal para un golpe de estado.* [La cursiva es mía.]

#### ENCUBRIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTADOUNIDENSE

El 24 de octubre de 1970, el Congreso chileno ratificó a Salvador Allende como presidente por una abrumadora mayoría. El recuento de votos fue de ciento cincuenta y tres, lo que incluía a la totalidad de los setenta y cuatro senadores y miembros del Congreso demócratas, frente a los treinta y siete votos de los delegados del Partido Nacional que respaldaban a Jorge Alessandri. Lejos de promover una atmósfera propicia para un golpe de estado, el asesinato de Schneider hizo que el pueblo y los políticos repudiasen en masa la violencia y se reafirmaran en la tradición civil y constitucional de Chile. Las interesadas predicciones de la CIA sobre la obligatoriedad de asesinar a Allende o hacer entrar en acción a los militares para hacerse con el poder resultaron ser bastante incorrectas.

Durante varios días, los informes de la Agencia lamentaron la falta de «indicios de que el grupo de Valenzuela o Viaux estén planeando un golpe antes del 3 de noviembre», fecha de la investidura de Allende. Con todo, tras el asesinato, la CIA centró oficialmente su atención en revisar el Proyecto FUBELT, «por motivos de seguridad», a fin de localizar los puntos más vulnerables por los que su participación podría ser descubierta. La documentación que ha salido a la luz da muestras de una considerable preocupación en torno a las noticias y artículos sobre la muerte de Schneider —basadas en testimonios del interior mismo de las filas de los golpistas— que aparecieron en el *Washington Post* y en la prensa latinoamericana, incluida la exposición, detallada en extremo, que recogió *Prensa Latina* en La Habana. Cuando se identificó y arrestó a los conspiradores, incluido Viaux, la CIA llevó a cabo una evaluación de las docenas de contactos y comunicaciones establecidos entre los agentes de bandera falsa, Wimert, el personal del puesto de operaciones y la embajada, por un lado, y los confabuladores golpistas, por otro, desde finales de septiembre hasta finales de octubre. El destacamento especial elaboró una serie de listas que recogían, en exhaustivo orden cronológico, los «Contactos con militares chilenos», «Personas conocedoras del intento de golpe de estado y grado de conocimiento» y «Antenas» del puesto de operaciones y contactos con el grupo de Viaux, con el fin de prever y analizar posibles puntos conflictivos y filtraciones.<sup>54</sup>

Los problemas que abrumaban a la Agencia eran sobre todo dos: en primer lugar, que Viaux no quisiese «convertirse en el chivo expiatorio» del ase-

sinato e implicase a Estados Unidos (de hecho, según valoró el puesto santiaguino, uno de los agentes de bandera falsa había entregado al general retirado un mensaje escrito que quizá pudiese demostrar la participación estadounidense); y en segundo lugar, algo mucho más importante, que uno de los oficiales chilenos tuviese aún en su poder las metralletas y la munición que les había proporcionado el coronel Wimert (al parecer, las tendría ocultas en su domicilio). El 29 de octubre, el cuartel general ordenó a Wimert «componérselas para recuperar el material». Con todo, el oficial chileno se resistió, pues, según alegaba, las armas podían ser de utilidad en el futuro. Se comprometió, no obstante, a «tener especial cuidado en mantener oculto el armamento y eliminar todo indicio que pueda revelar su origen, como huellas dactilares», según recoge un informe de la CIA. El 5 de noviembre, Broe envió otro cablegrama por el que reiteraba la preocupación de que las armas proporcionadas por Estados Unidos «pudiesen ser descubiertas en algún momento». Esto obligó a Wimert a recuperarlas por la fuerza. «El equipo fue entonces devuelto a la base de operaciones en Chile», concluía de forma enigmática un informe de la Agencia. Wimert recordó también que se había visto obligado a golpear con una pistola al general Valenzuela para que devolviese los cincuenta mil dólares suministrados para pagar a los secuestradores.<sup>55</sup> Para deshacerse de las armas, según admitiría más tarde, hubo de dirigirse en automóvil junto con Hecksher «a la población turística de Viña del Mar, a más de cien kilómetros en dirección oeste, para lanzarlas al Pacífico».

Además de destruir las pruebas, los agentes del puesto de la CIA en Santiago recibieron órdenes de negar cualquier acusación de haber estado implicados y mentir incluso a otros funcionarios estadounidenses. Si la prensa o la investigación del gobierno chileno sacaban a relucir el papel desempeñado en secreto por la CIA en el asesinato de Schneider, «la consigna será negarlo todo —advirtió el cuartel general en un cablegrama fechado el 28 de octubre que daba fe de la inquietud que se vivía en Washington—, aun ante el embajador y demás miembros de la embajada».<sup>56</sup> Según Broe y Phillips, la posición de la CIA «consistirá en negarse a contestar en todo momento».

Esta estrategia tuvo éxito durante cuatro años, hasta que las indagaciones del periodista Seymour Hersh sacaron a la luz, en septiembre de 1974, la historia de la vía II y los empeños de la CIA por desestabilizar el gobierno de Allende en la primera plana del *New York Times*. Estas revelaciones provocaron de inmediato un escándalo político, y cuando el Senado de Estados Unidos puso en marcha una investigación de gran importancia en torno a la intervención encubierta de la CIA en Chile, tanto la Agencia como la Casa Blanca definieron sus posiciones a fin de controlar los daños. Ésta aseguraría no saber nada, en tanto que aquélla declarararía que se había limitado a

cumplir órdenes. Una y otra aducirían haber desvinculado a Estados Unidos del grupo de Viaux antes del asesinato de Schneider, por lo que no podía culpárse de nada a Washington.

En una declaración hecha a puerta cerrada el 12 de agosto de 1975, el secretario de Estado afirmó haber ordenado a la CIA abandonar el Proyecto FUBELT, por lo que el 15 de octubre de 1970 —una semana antes del asesinato de Schneider— se había puesto punto final a la conspiración golpista. Además, según aseguró, «no volvimos a recibir informe alguno al respecto». Después de la fecha citada, según manifestó, «la vía II estaba muerta por lo que respecta a mi gabinete».<sup>57</sup> Kissinger, tal como indica el informe del Comité Church, también «testificó que no estaba al corriente de plan golpista alguno que comenzase con el secuestro del general Schneider». Cuando el senador Gary Hart le pidió que dejase bien claro si tenía conocimiento previo de la conspiración contra el general Schneider, el secretario de Estado lo negó de un modo categórico: «Ya he dicho que no sabía nada».<sup>58</sup>

Sin embargo, tan sólo nueve semanas antes de declarar ante el comité del senado, en la intimidad del despacho Oval, reconoció ante el presidente Ford que lo habían informado del plan de secuestro y aseguró que ésa fue la razón por la que puso fin a la conspiración de Viaux. Según el memorando de su conversación, marcado como «Secreto/Nodis/XGDS» (Exempt from General Declassification Schedule), estaban hablando de la investigación del senador Church en torno a conspiraciones de asesinato patrocinadas por Estados Unidos:

PRESIDENTE.— Me preocupa que Church pretenda causar sensación al centrarse en los asesinatos. Por lo que tengo entendido, hemos efectuado algún que otro atentado con cierta torpeza. En mi opinión, si presiona, puede dejar en mal lugar a Kennedy. Aunque un desacierto así deja en mal lugar a la mismísima CIA.

KISSINGER.— Pienso que si saliese todo a la luz, se descubriría que Kennedy y Johnson hicieron mucho más que Nixon. ... Durante el tiempo que llevo aquí no se ha pensado siquiera en nada parecido. *Es verdad que hay que tener en cuenta el asesinato del jefe de estado mayor chileno, pero nosotros nos habíamos desvinculado de aquel grupo cuando supimos que estaban tramando secuestrarlo.* [La cursiva es mía.]<sup>59</sup>

Pese a haber atestiguado que su ministerio consideraba «muerta» la vía II y que no había recibido informe alguno sobre actividades golpistas tras el 15 de octubre, lo cierto es que el Departamento de Estado estuvo al corriente de los agitados acontecimientos que tuvieron lugar entre el 18 y el 22 de octubre. Los cablegramas que envió el cuartel general de la CIA a su base en Santiago se referían repetidamente a la necesidad de estar informa-

dos y, en consecuencia, «preparados para avistar a los puestos más elevados». De hecho, el 19 de octubre, entre las 15.30 y las 16.30, Karamessines fue a la Casa Blanca con la intención de poner al día al general Haig, el subordinado más inmediato de Kissinger, que tenía el cometido de comunicar enseguida dicha información al consejero de Seguridad Nacional.<sup>60</sup> Aquella mañana, el subdirector de la CIA había recibido un informe detallado del puesto en Santiago que resumía el extenso plan golpista del general Valenzuela —empezando por el secuestro de Schneider, previsto para aquella misma noche—.<sup>61</sup> En una declaración secreta hecha ante el Comité Church, Karamessines señaló que quiso compartir esa información con Kissinger «de inmediato, aunque no fuese más que para indicar que no teníamos noticias prometedoras que transmitir a la Casa Blanca». Todo apunta a que Haig pidió que lo pusiesen enseguida al corriente de cualquier novedad. En un cablegrama remitido a Santiago aquella noche, el destacamento especial de la CIA solicitó al centro de operaciones en la capital chilena un informe de situación en torno a «cualquier acontecimiento que pueda ocurrir la noche del 19 de octubre», así como que comunicasen al cuartel general si «la operación se anulaba, se aplazaba o sufría cualquier otra modificación». El despacho señalaba que «el centro de operaciones entenderá que el cuartel general debe responder durante la mañana del 20 de oct. a las preguntas formuladas desde escalafones superiores», la referencia tradicional al ministerio de Kissinger.

A las 16.00 del 22 de octubre, ocho horas después del ataque a Schneider, la agenda de Karamessines da fe de que volvió a reunirse con Haig en la Casa Blanca. Si bien no se ha levantado aún el secreto que pesa sobre las actas de este encuentro y los informes que hubo de entregar Haig a Kissinger, resulta evidente que tenía por objeto tratar del atentado al comandante en jefe y de las repercusiones que tendría sobre la conspiración golpista.

El argumento expuesto por Kissinger para proteger a la Casa Blanca presentaba a la CIA como un peligroso elefante solitario que operaba sin autorización alguna mientras el Proyecto FUBELT —que se puso en marcha siguiendo órdenes de Nixon— acababa en un estallido de acciones golpistas y criminales durante la semana del 15 al 22 de octubre. Habida cuenta de los encuentros mantenidos con el presidente y su consejero de Seguridad Nacional, así como de las órdenes dictadas por ambos, la CIA dio por sentado que sus operaciones clandestinas contaban con el respaldo incondicional de la Casa Blanca. Sin embargo, no dejaba de ser cierto que Washington había estado implicado de un modo clandestino en un estremecedor asesinato político en el extranjero que podría considerarse el equivalente chileno del magnicidio de John F. Kennedy.

Con la intención de distanciarse de cualquier culpabilidad por este crimen de estado, la Agencia elaboró una serie de evaluaciones posteriores, ma-

tizadas y calculadoras, de la muerte de Schneider. Una visión general secreta titulada «El asesinato del general René Schneider» y escrita al mismo tiempo que el Senado comenzó a investigar la vía II, aseguraba que éste no había sido «planeado ni previsto en absoluto». Tal vez lo primero fuese cierto, pero no puede decirse lo mismo de lo segundo, tal como demuestran los documentos que han sido desclasificados. Los conspiradores golpistas de la CIA admitieron en dos ocasiones la posibilidad de que Schneider fuese asesinado. En el transcurso de una conversación que mantuvieron Hecksher y un alto funcionario de los carabineros el 8 de octubre, de acuerdo con el memorando de ésta, se analizaron los «medios disponibles para quitar de en medio» al general. «Tratar de secuestrarlo podría comportar cierto derramamiento de sangre», concluían, y tal como el funcionario militar predijo con clarividencia, «la muerte accidental de Schneider podría hacer que el ejército se uniese con firmeza en torno a la bandera del constitucionalismo». En una reunión celebrada con un agente de bandera falsa el 16 de octubre, un representante del grupo de Viaux quiso conocer «la opinión del patrocinador acerca del plan [de] importar a cinco portorriqueños para llevar a cabo el secuestro de Schneider». «Según explicó, a la gente de Viaux no le gustaban los asesinatos, y el secuestro podría comportar violencia.»

En un informe secreto fechado en octubre de 1974 y titulado «Mandato especial del presidente en lo referente a Chile», la CIA trató de volver a escribir la historia del Proyecto FUBELT y afirmó con rotundidad que el asesinato lo había cometido «el grupo de Viaux, actuando por libre». «En resumen, la trágica muerte del general Schneider fue consecuencia de un intento unilateral de secuestro por parte del grupo de Viaux en contra del consejo ofrecido por un representante de la Agencia.» Este argumento hacía caso omiso del hecho —para el que no faltan pruebas en la documentación de la propia CIA— de que Viaux no actuaba de forma independiente ni unilateral, sino que estaba claramente confabulado con Valenzuela, quien sí contaba con el apoyo incondicional de la Agencia, apoyo que incluyó los cincuenta mil dólares destinados a pagar a los secuestradores contratados por Viaux.<sup>62</sup> Los documentos de la CIA elaborados en los días que rodearon al ataque sufrido por Schneider se referían a éste en repetidas ocasiones como parte del «plan golpista del grupo de Valenzuela».

Viaux había aceptado el consejo de la CIA de «aunar esfuerzos con otros conspiradores para actuar de forma coordinada con ellos». La trama final contaba con que él dirigiese el secuestro, empleando para ello a un grupo reducido de civiles de extrema derecha, de tal modo que la participación de las fuerzas armadas chilenas quedara oculta. Se suponía que, tras la desaparición de Schneider, Valenzuela, el almirante Tirado y los oficiales activos se harían con el control del gobierno. El intento inicial de rapto planeado para el 19 de octubre había sido, según muestran los documentos de los tribuna-



les chilenos, idea de Valenzuela, y comportaba un esfuerzo común, pues mientras éste se aseguraba de que los invitados permanecieran en el interior tras marcharse Schneider, los secuaces de Viaux debían encargarse de seguirlo. Un jurado chileno determinó que el mismo grupo que trató de secuestrarlo aquel día —como parte del plan que Valenzuela había descrito de forma detallada al coronel Wimert a fin de recibir los cincuenta mil dólares de la Agencia— fue el que lo asesinó el 22 de octubre. Tanto Viaux como Valenzuela recibieron, en consecuencia, el veredicto de culpabilidad por conspirar para causar un golpe de estado.

Para evitar la responsabilidad de lo que se había convertido en uno de los actos de asesinato político más famosos de la historia de las operaciones secretas de Estados Unidos, la CIA se esmeró en causar ante el Comité Church la impresión de haber cesado todo contacto con las fuerzas de Viaux tras el 18 de octubre, es decir, cuatro días antes del asesinato, cuando trató de anular su conspiración. Sin embargo, los documentos más decisivos en poder de los investigadores del Senado dan fe de no pocos contactos de la CIA con el grupo de Viaux tras el tiroteo, así como de intentos encubiertos de instigar una conspiración a fin de obstruir a la justicia y ocultar la participación de Estados Unidos en el crimen.

Hubieron de transcurrir más de veinticinco años desde que el comité de investigación del Senado publicó su informe, *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, para que la CIA se viese obligada a levantar el secreto que pesaba sobre un cablegrama que demostraba que un «representante de Viaux» se había puesto en contacto con el centro de operaciones de la Agencia en Santiago el 24 de octubre para presentar una serie de peticiones «que el grupo quiere ver satisfechas “basándose en las promesas que nos han hecho ustedes”». Entre ellas se hallaba la de brindar «ayuda financiera para refugiar a aquellos del grupo que por hallarse vinculados con la conspiración deban abandonar el país». La posibilidad de que Viaux pudiera «inculpar» a Washington ofreció a la Agencia un incentivo para colaborar. A principios de noviembre, según un cablegrama remitido por la base en Santiago el día 9 y revelado recientemente, la CIA recibió información de que Viaux había «depositado una relación detallada de sus actividades ... a salvo en el extranjero» y advertía de que «nadie sabe con seguridad qué va a pasar si [Viaux] tiene que luchar por su vida». En una reunión posterior celebrada en el cuartel general de Langley, el agente de bandera falsa de la CIA Bruce MacMaster señaló que varios miembros de la banda de Viaux se hallaban en prisión y habló de «la seria preocupación de que alguno de ellos pueda implicar a la CIA en el ataque a Schneider». En un memorando aún sin revelar de la conversación, MacMaster aseguraba haberse reunido poco antes con uno de los hombres de Viaux que estaba «buscando una cantidad considerable de dinero (cerca a los 250.000 \$) con la intención de proporcionar ayuda a las fa-

milias de los miembros del grupo». A su parecer, la Agencia «podría salir impune si pagase unos 10.000 \$ a cada familia».<sup>63</sup>

La CIA, de hecho, compró el silencio de todos los responsables directos del asesinato de Schneider —y ocultó esta transacción secreta durante más de treinta años—. En un breve párrafo que casi pasa inadvertido en un informe presentado ante el Congreso en septiembre de 2000, *CIA Activities in Chile*, la Agencia reconoció:

En noviembre de 1970, uno de los hombres de Viaux que escaparon a las detenciones retomó el contacto con la CIA y solicitó ayuda financiera en nombre del grupo. Aunque la Agencia no tenía obligación alguna para con el grupo, dado que éste había actuado por cuenta propia, le proporcionó 35.000 \$ con la intención de mantener en secreto los contactos anteriores y conservar las buenas relaciones con el grupo, así como por razones humanitarias.<sup>64</sup>

\* \* \*

En el momento del asesinato de Schneider, sólo un puñado de altos oficiales estadounidenses y agentes de la CIA sabía que tal atrocidad había estado motivada por una orden explícita dictada por el presidente de poner en marcha un proyecto encubierto para minar la democracia chilena. Ajeno por completo al por qué y cómo había sido atacado el general Schneider, el Departamento de Estado recomendó a Kissinger que el presidente Nixon enviase un mensaje de condolencia a Eduardo Frei, presidente saliente de Chile.<sup>65</sup> Se trata del documento más irónico surgido del Proyecto FUBELT:

Estimado Sr. Presidente:

El estremecedor atentado contra la vida del general Schneider constituye una mancha en las páginas de la historia contemporánea. Quisiera transmitirle el pesar que me produce el hecho de que en su país haya tenido lugar tan repugnante acontecimiento. ...

Atentamente,\*

RICHARD NIXON

\* La fórmula acostumbrada de despedida en la correspondencia escrita en inglés (*Sincerely*, «Sinceramente») no hace sino subrayar la ironía de la que habla el autor. (*N. del t.*)

## Desestabilización de la democracia: Estados Unidos y el gobierno de Allende

*Lo que más nos preocupa en relación con Chile es la idea de que [Allende] pueda consolidarse y que la imagen que se ofrezca al mundo sea la de su éxito.*

Richard Nixon, acerca de la razón por la que Estados Unidos tenía que «derribar» a Allende, noviembre de 1970

Dos días después de la investidura de Salvador Allende, el presidente Nixon convocó al Consejo para la Seguridad Nacional al completo con la intención de debatir la forma de «propiciar su caída». «Si tenemos que mostrar una actitud hostil, queremos hacerlo bien y derrocarlo», declaró el secretario de Estado William Rogers en la reunión del CSN celebrada el 6 de noviembre de 1970 para tratar de Chile. El secretario de Defensa, Melvin Laird, se mostró de acuerdo: «Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para herir [a Allende] y derribarlo».

El memorando secreto que recoge la conversación del encuentro de este gabinete —un documento fundamental del que no se dejó disponer al Comité Church por causas de «privilegio del poder ejecutivo» y que se mantuvo en secreto durante treinta años— da fe de la inflexible determinación que mostraba la Casa Blanca en lo tocante a minar la democracia chilena y de la razón que la llevaba a adoptar tal actitud. «Lo que más nos preocupa en relación con Chile —aseguró Nixon— es la idea de que [Allende] pueda consolidarse y que la imagen que se ofrezca al mundo sea la de su éxito», lo que convierte este aserto en la única explicación franca de su política, encaminada a impedir que la elección democrática de un socialista se convirtiese en un modelo para América Latina y el resto del mundo. «No deberíamos permitir que se saliera con la suya y diese en Latinoamérica la impresión de que seguir sus pasos es algo seguro, y más ahora que se ha puesto de moda en todo el mundo tratarnos a puntapiés —prosiguió el presidente, para añadir

más adelante—: No podemos dejar de hacer evidente nuestro desagrado.» (Véase el documento 4.)

Tras el fracaso del Proyecto FUBELT, los estadistas de Washington hubieron de modificar su estrategia, si bien no cambiaron el objetivo de derrocar a Allende. Si antes se había encargado a un reducido grupo de agentes secretos de que tratasen de propiciar una insurrección militar en un breve período de tiempo, desde aquel momento la mayor parte del gobierno de Estados Unidos estaría implicada en un empeño creciente y duradero de desestabilizar al gobierno chileno en los ámbitos económico, político y militar. «La pregunta —tal como expuso Kissinger en un informe para Nixon previo a la reunión del CSN— *es si podemos emprender acciones (crear presión, aprovechar puntos flacos, hacer mayores los obstáculos) que, cuando menos, garanticen su fracaso o lo obliguen a modificar su política y, cuando más, desemboquen en situaciones en las que resulten más factibles su caída o derrocamiento*» [la cursiva pertenece al original].<sup>1</sup> Chile, tal como aseguró Kissinger al encargado de la agenda presidencial cuando solicitó una hora para poner a Nixon al corriente antes de la reunión, «podría acabar convirtiéndose en el fracaso más estrepitoso de nuestro gobierno, “nuestra Cuba”, llegado 1972».

El contenido de esta conversación puede leerse en «Reunión del CSN, 6 de noviembre», exposición de ocho páginas clasificada como confidencial. «*La elección de Allende como presidente de Chile supone uno de los desafíos más serios con los que nos hemos encontrado en este hemisferio* —recalcó Kissinger al presidente—. La resolución que adopte usted al respecto puede ser la decisión más histórica y complicada de las que tome este año en asuntos de política exterior.» Aun a pesar de que la estancia de Allende en el cargo no había llegado aún a superar las cuarenta y ocho horas, el presidente chileno encarnaba, según este informe, «una amenaza muy seria» para los intereses norteamericanos. Así, por ejemplo, cabía la posibilidad de que se perdiesen mil millones de dólares en concepto de inversiones estadounidenses, si bien al secretario de Estado le resultaba más preocupante lo que él llamó el «efecto de imitación» que podía provocar la elección democrática de Allende:

El éxito de un gobierno marxista elegido por el pueblo constituiría un claro ejemplo (e incluso un precedente) para otras partes del mundo, lo que atañe en concreto a Italia, y la generalización, por imitación, de fenómenos similares en otros países afectaría de modo significativo el equilibrio mundial y, en consecuencia, a la posición que ocupamos nosotros en él.

Pese a este peligro, el Departamento de Estado estaba convencido, tal como advirtió Kissinger, de que Washington debía mantener una coexistencia pacífica con él por el hecho de haber sido elegido democráticamente y ser el dirigente legítimo de Chile. Por ende, «es fundamental que deje

bien clara cuál es su posición en este asunto» durante la reunión con el CSN. Según el secretario de Estado, «si los interesados no entienden que lo que usted desea es que nos opongamos a Allende con todas nuestras fuerzas, acabará por adoptarse una clara política favorable a la convivencia con su gobierno». (Véase el documento 3.)

La ostensible posición del presidente y sus hombres —y de hecho el propósito mismo de la reunión del CSN— contrasta por entero con las numerosas declaraciones públicas hechas más tarde por Nixon, Kissinger y otros acerca de la buena actitud adoptada por Estados Unidos para con Chile en tiempos de Allende. Pocos meses después de ordenar que se hiciese todo lo posible por socavar su gobierno, Nixon mintió durante el discurso sobre el estado de la Unión de 1971 al afirmar que «estamos dispuestos a mantener con el gobierno chileno el mismo tipo de relación que éste está dispuesto a mantener con nosotros». En septiembre de 1974, tres años después de recomendar la elaboración de un programa de acción contra Allende que pudiese conducir a «su caída o derrocamiento», Kissinger testificó ante el Comité Senatorial de Relaciones Exteriores que «lo que pretendía Estados Unidos no era desestabilizar o trastornar [a Allende], sino mantener activos a los partidos políticos [de oposición]. ... Lo que nos preocupaba era las elecciones de 1976, y de ningún modo el golpe de 1973, sobre el que no sabíamos nada y [con el] que no tuvimos nada que ver». En un testimonio sin precedentes, por cuanto recoge el reconocimiento, por parte de un presidente de Estados Unidos, de la existencia de una operación secreta de la CIA, Gerald Ford argumentaría que el país había entrado en acción con el propósito de proteger la democracia chilena. «En este caso —refirió a la prensa—, lo que se pretendía era colaborar con el mantenimiento de los periódicos, los medios de comunicación electrónicos y los partidos de la oposición.»

Según afirmó el presidente Ford en una de las declaraciones más famosas acerca de la intervención estadounidense en contra de Allende, todo esto se hizo «por el bien del pueblo chileno y, por supuesto, por el nuestro propio».<sup>2</sup>

#### FRÍO PERO CORRECTO:

#### EL MEMORANDO 93 SOBRE SEGURIDAD NACIONAL

«Seremos muy fríos y correctos —informó Nixon a sus ayudantes el 6 de noviembre—, pero haremos lo que haga falta por transmitir un mensaje real a Allende y a otros.» Presentar la estrategia estadounidense como un distanciamiento diplomático frente al gobierno de la Unidad Popular al mismo tiempo que se perseguían acciones hostiles directas para hacerlo derrumbarse fue una decisión deliberada y consciente tomada en los más altos despachos de la Casa Blanca. Tras el fracaso de la operación montada contra

Schneider y la investidura de Allende, se había revivido, tal como explicó Kissinger al CSN, la política estadounidense desde los puestos más elevados para llegar a la conclusión de que existían las siguientes opciones: 1) buscar un *modus vivendi* con el gobierno de Allende; 2) poner en práctica una estrategia abiertamente hostil; o 3) «adoptar lo que es de hecho una actitud hostil, pero no de forma abierta, es decir, actuar de manera hostil desde una postura discreta». El acuerdo por el que abogaba la primera opción era impensable: Kissinger había recomendado en persona al presidente no emprender «ninguna iniciativa de negociación con Allende» en lo tocante a cuestiones económicas y de seguridad, por cuanto si «nos ofrecemos para ayudar a Allende, no haremos sino consolidar su posición; si nos negamos a oponerle nuestra hostilidad, renunciaremos al mejor medio de presión de que disponemos». <sup>3</sup> Con todo, una agresión abierta por parte de Estados Unidos más que dañarlo, lo ayudaría. Nixon, por lo tanto, dio visto bueno a la tercera opción, que en el lenguaje inocuo de la burocracia rezaba: «Mantener una postura correcta en apariencia, aunque sin dejar lugar a dudas sobre nuestra oposición al surgimiento de un gobierno comunista en América del Sur, y actuar con convicción por mantener la iniciativa respecto del de Allende». Una actitud «fría pero correcta» que enmascarase los continuos empeños por subvertir el gobierno chileno lograría, según determinó Nixon, encauzar la política estadounidense en contra de Allende.

«Lo más positivo de la vía no abierta —refirió Kissinger al presidente— es que, aunque pone en juego el mismo tipo de presión y hostilidad, promete incrementar su efectividad al evitar los riesgos inherentes al enfrentamiento público.» Entre éstos se incluía, al parecer de los estadistas de la Unión, el que Washington quedase desacreditado ante sus aliados europeos y latinoamericanos, así como el de servir «al propósito de Allende de congregar a su alrededor al pueblo chileno para hacer frente al “demonio extranjero”», en palabras de un informe redactado para Kissinger. Por otra parte, la política estadounidense se enfrentaba a una realidad muy poco agradable: el gobierno de la Unidad Popular había sido elegido democráticamente. En un documento informativo especial dirigido al secretario de Estado Rogers, la Oficina de Asuntos Interamericanos (ARA) argumentó que, en caso de violar de forma abierta la política de «respeto por el resultado de las elecciones democráticas» que había anunciado, Washington sólo conseguiría:

menguar nuestra credibilidad en todo el planeta ... promover el nacionalismo dirigido contra la nación ... algo de lo que se serviría el gobierno de Allende para consolidar su posición ante el pueblo chileno y ganar influencia en el resto del hemisferio ... y empujar a Allende a mantener con la URSS una relación aún más estrecha de la que se había contemplado en un principio.<sup>4</sup>

La estrategia de Estados Unidos, consistente en presionar al gobierno de Allende de manera discreta en múltiples frentes, aparece expuesta, al menos de un modo parcial, en el Memorando 93 sobre Seguridad Nacional, «Política respecto a Chile». Las directrices ultrasecretas firmadas por Kissinger y distribuidas a la CIA, el Departamento de Estado, el Ministerio de Defensa, el cuerpo de asesores militares del presidente y la AID, entre otras entidades, expresaban en un precavido estilo burocrático el objetivo de la estrategia estadounidense: sin abandonar «una postura fría y correcta en público», tratarían de «ejercer la mayor presión posible sobre el gobierno de Allende a fin de evitar su consolidación». <sup>5</sup> Las medidas identificadas en el Memorando 93 no permiten dudar de que la intención de Washington era aislar, debilitar y desestabilizar Chile hasta hacer de él un país ingobernable.

Entre otras disposiciones, el documento pedía que se efectuasen «decididos esfuerzos» para persuadir a otras naciones latinoamericanas —y en especial a Brasil y Argentina— a unirse a Estados Unidos con el fin de aislar y socavar el experimento sociopolítico de Allende. A modo de incentivo, Nixon autorizó las «relaciones estrechas con dirigentes militares del hemisferio cercanos a nuestra causa» dispuestos a unirse en contra de la izquierda, incluidos los militares chilenos.

El Memorando 93 exponía asimismo toda una serie de medidas económicas diseñadas para sostener los esfuerzos de Estados Unidos encaminados a «hacer saltar la economía», tal como había ordenado Nixon con anterioridad. Se afirmaba que era «necesario entrar en acción» con el objetivo de reducir y poner fin a la financiación de las exportaciones estadounidenses y a las garantías brindadas a la inversión de las compañías establecidas en Chile, tanto entonces como en el futuro; presionar a los inversores privados para que redujesen sus actividades económicas; «ejercer la mayor influencia posible» sobre los bancos multilaterales a fin de que limitaran sus préstamos a Chile; y poner fin a los programas bilaterales de ayuda económica. El Memorando 93 daba también órdenes para la elaboración de un estudio por parte de la Oficina de Preparación para Emergencias en torno a «acciones dirigidas a eliminar las reservas» de cobre, pues Nixon tenía la idea de deshacerse de parte de éstas en el mercado internacional con la intención de socavar con gran rapidez el precio mundial del recurso natural más importante de Chile. «De aquí a una semana quiero información sobre cómo podemos vender las reservas —ordenó el presidente a Kissinger y a los demás asistentes a la reunión del CSN celebrada el 6 de noviembre—. La reducción de las reservas hará mucho daño a Chile. Se trata de algo muy importante: quiero que lo estudien el Departamento de Estado, el Ministerio de Defensa y todos los demás. Puede que sea el asunto más importante que está en nuestras manos.» <sup>6</sup>

## EL BLOQUEO INVISIBLE

Los esfuerzos para aislar a Chile y menguar en silencio su respaldo económico bilateral y multilateral representó un verdadero «bloqueo invisible» contra un país cuya economía dependía profundamente de las relaciones financieras, industriales y comerciales con Estados Unidos. Las empresas estadounidenses generaban dos tercios de los mil seiscientos millones de dólares que suponía la inversión extranjera en Chile. El 80 por 100 de la industria chilena del cobre —responsable de casi cuatro quintos de los ingresos debidos a la exportación— estaba en manos de dos compañías estadounidenses: la Anaconda y la Kennecott. Durante el gobierno de Frei, Chile había acumulado poco menos de mil millones de deudas con bancos estadounidenses, y las operaciones financieras dependían en gran medida de los créditos comerciales concedidos por Estados Unidos para costear la maquinaria y el material que necesitaban las industrias básicas y los transportes chilenos (camiones, autobuses, taxis y aviones).

Durante años, los funcionarios estadounidenses, y los intelectuales que los respaldaban, achacaron a los programas socialistas de Allende y a la nacionalización de empresas estadounidenses la drástica disminución del apoyo financiero bilateral e internacional que estaba sufriendo Chile. Según las poco sinceras versiones oficiales, no existía ningún «bloqueo invisible»: el presidente chileno era el único responsable de su propio ocaso. «Han sido los programas del gobierno de Allende, su obstinación en forzar el ritmo más allá de lo que el país podía soportar, y no tanto nuestra política —declaró Henry Kissinger en el Capitolio al día siguiente del golpe de estado—, lo que ha contribuido al caos económico.» Sin embargo, los documentos del CSN relativos a Chile recientemente desclasificados demuestran sin lugar a dudas que el gobierno de Nixon actuó de forma rápida, silenciosa y con todos los medios políticos a su alcance para cercenar la ayuda multilateral y bilateral de que se beneficiaba el país mucho antes de que Allende tuviese oportunidad alguna de poner en práctica sus propias medidas económicas o de que se hubiese puesto en tela de juicio la solvencia de Chile.

En lo tocante al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Casa Blanca hizo cuanto estuvo en su mano por «provocar la salida prematura del presidente titular», de quien se consideraba que no era lo bastante manejable, tal como revela un memorando secreto escrito por el subordinado directo de Kissinger, Alexander Haig.<sup>7</sup> Asimismo, la Casa Blanca hizo saber al representante estadounidense que no tenía permiso para votar a favor de la concesión de préstamos a Chile. Cierta «Informe de situación sobre la postura de Estados Unidos con respecto a los préstamos del BID a Chile» —un documento «Secreto/Notis» elaborado para Kissinger pocas semanas después de la investidura de Allende— expone esta subrepticia limitación de los créditos:

El director ejecutivo estadounidense del Banco Interamericano de Desarrollo entiende que no recibirá órdenes hasta nuevo aviso en lo referente a los préstamos a Chile pendientes. Dado que ... se requiere un voto afirmativo por parte de Estados Unidos para que se apruebe un préstamo, esta iniciativa impedirá de hecho la concesión de cualquiera.

«Hemos ordenado a nuestro representante que posponga cualquier acción relativa a los préstamos a Chile que se hallan pendientes ante el Banco Interamericano de Desarrollo», comunicó Kissinger a Nixon en un «Informe de situación acerca de Chile» de mediados de noviembre de 1970 marcado como «Secreto/delicado». «Estamos tratando de lograr la cooperación del BIRD [Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, parte del Banco Mundial] para que demore de igual manera los préstamos a Chile.»<sup>8</sup>

En el Banco Mundial también había funcionarios estadounidenses bajando entre bastidores a fin de asegurarse de que se le negaba un crédito pendiente de veintiún millones de dólares destinados a efectuar mejoras en el sector ganadero, así como futuros préstamos. Como quiera que Estados Unidos no tenía poder de veto en esta entidad, la Oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado preparó una serie de cuestiones que habría de plantear una delegación del banco a las autoridades de Santiago para intentar así demostrar que el programa económico de Allende no cumplía los requisitos necesarios para obtener los créditos. «El director ejecutivo [estadounidense] transmitirá estas preguntas de forma despreocupada y discreta al personal del banco —señalaba otro informe de situación del CSN remitido a Kissinger—, de tal manera que garantice que el equipo que visite Chile y otros miembros del personal de la entidad le prestarán la atención adecuada, pero sin que en el proceso pueda adivinarse la participación del gobierno de Estados Unidos.»

Por otra parte, el CSN distribuyó «órdenes secretas» en el Banco de Exportaciones e Importaciones y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de aplazar «cualquier nuevo compromiso de ayuda bilateral de Estados Unidos a Chile, incluidos los préstamos y avales para la inversión concedidos por la AID, así como los empréstitos y garantías a la exportación del Banco de Exportaciones e Importaciones». Esta última entidad, de la que dependía Chile para obtener créditos con los que comprar importantes equipos industriales, piezas de repuesto y demás maquinaria imprescindible para las industrias más importantes, en particular la de la minería del cobre, se limitó a extender la rebaja de la clasificación crediticia que había puesto en práctica durante la ejecución de la vía II, cuando el ministerio de Kissinger había ordenado al director del banco que lo cambiase de la categoría B a la D. La primera víctima de esta medida fue un préstamo de veintiún millones de dólares proyectado desde hacía mucho y destinado a la compra de reac-

tores Boeing para mejorar el servicio de las líneas aéreas nacionales, LAN Chile. Dado que la clasificación D inflaba en bancos, empresas e inversores privados estadounidenses, tal como señaló el informe del Comité Church, «agravó las dificultades de Chile a la hora de atraer y retener la afluencia necesaria de capital a través de la inversión extranjera particular».<sup>9</sup>

Se mire como se mire, el recorte de la ayuda y los créditos destinados a Chile fue espectacular. En 1970, los préstamos del BID aprobados antes de la elección de Allende sumaban un total de 46 millones de dólares, en tanto que tras su investidura y hasta después del golpe de estado tan sólo se autorizaron dos, de los que fueron beneficiarias las universidades chilenas, que ascendían a dos millones de dólares en total. El Banco Mundial, que había proporcionado 31 millones al gobierno de Frei entre 1969 y 1970, no aprobó crédito alguno entre 1971 y 1973. La ayuda bilateral de Estados Unidos, administrada a través de la AID, llegó a los 110 millones entre 1968 y 1970, mientras que de 1971 a 1973 la cifra cayó hasta rondar los tres millones de dólares. El Banco de Exportaciones e Importaciones, que concedió a Chile préstamos y créditos comerciales por valor de unos 280 millones entre 1967 y 1970, no otorgó un solo centavo en concepto de financiación o préstamos en 1971.<sup>10</sup>

Como era de esperar, hubo un sector en el que sí creció el respaldo brindado por Estados Unidos durante los años en que gobernó Allende: las ventas y ayudas militares. Los programas de adiestramiento, entre otros, se duplicaron entre 1971 y 1972, período en que pasaron de uno a 2,3 millones de dólares. Entre 1967 y 1970, las ventas de pertrechos militares por parte de Estados Unidos ascendieron a seis millones, cifra que se triplicó entre 1970 y 1973, hasta llegar a 19 millones. «En lo tocante al estamento militar chileno, estamos manteniendo la intensidad acostumbrada en las actividades de nuestra misión —escribió Kissinger en un informe para Nixon— con el fin de conservar el mayor número posible de contactos con el personal chileno.»<sup>11</sup>

Kissinger comunicó también al presidente que, «en el aspecto económico», los funcionarios estadounidenses habían «puesto al corriente a los dirigentes empresariales y sindicales estadounidenses de nuestra desalentadora visión de los acontecimientos en Chile». Toda vez que los sindicatos chilenos iban a desempeñar un papel fundamental en la campaña emprendida en contra de Allende, el 12 de noviembre de 1970, los funcionarios de Estados Unidos hicieron entrega de un informe extraoficial a George Meany, presidente de la central sindical estadounidense, AFL-CIO, en el que, según cabe suponer, se hablaba de la influencia que podía ejercer esta poderosa organización en Chile y el respaldo que podía prestar por mediación de sus filiales internacionales y el Instituto Americano de Desarrollo del Sindicalismo Libre, que había mantenido una estrecha colaboración con la CIA en lo to-

cante a las operaciones contra Allende puestas en marcha durante el decenio de 1960. Los funcionarios de la Agencia siguieron celebrando «comidas de negocios» y otros encuentros secretos con altos ejecutivos de la ITT aun después de que la prensa revelase su colaboración secreta en contra de Allende y provocase así el primer gran escándalo sobre Chile en marzo de 1972. Por otra parte, el gobierno de Nixon trató de prestar asistencia a las empresas estadounidenses del cobre, que se esforzaban por obtener una compensación por las instalaciones mineras nacionalizadas en Chile, vinculando la nueva programación para los pagos de la deuda externa del país a una indemnización adecuada.

Siguiendo instrucciones personales del presidente Nixon, Washington trató de obstruir la capacidad con que contaba Allende para renegociar la cuantiosa deuda nacional heredada de los democristianos. A mediados de enero de 1972, Nixon montó en cólera al leer un memorando secreto en el que el secretario del Tesoro, John Connally, se quejaba de que la burocracia del Departamento de Estado no cooperaba lo suficiente a la hora de «sostener la presión ejercida sobre Chile» y planeaba permitir al país iberoamericano que renegociase las deudas contraídas con diversas naciones europeas. Pidió que se eligiese a su departamento para encabezar la delegación que se enviaría a la conferencia que se iba a celebrar en París, a fin de dar a conocer «nuestro propósito principal [de] obtener un amplio respaldo de los acreedores para aislar Chile».<sup>12</sup> En una serie de anotaciones marginales al texto, Nixon hizo constar su aprobación con las iniciales «RN» y apuntó en letra corrida: «Ésta es nuestra política». Acto seguido envió un mensaje ultrasecreto a Connally en el que lo autorizaba personalmente a representar a Estados Unidos en París. En cuanto a la cuestión de los préstamos chilenos, el presidente escribió:

Cualquier sugerencia, tácita o explícita, de que estoy a favor de un intento por parte de Estados Unidos de renegociar los créditos solicitados por Chile se contradice por completo con lo expresado por mí en varias ocasiones durante las reuniones celebradas al respecto. ... Espero que repare en que todas las agencias del gobierno coinciden sin excepción con mi postura.

En consonancia con este mandato presidencial, Estados Unidos adoptó una posición inflexible en las negociaciones de la deuda entabladas en 1972 y 1973 en el Club de París. Asedió a los acreedores europeos más importantes para que se negasen también a secundar una revisión de la deuda externa chilena, y cuando los demás países de Europa se dispusieron a hacerlo a pesar de la presión estadounidense, el gobierno de Nixon rompió filas y rehusó volver a negociar los pagos de los más de mil millones de dólares que Chile debía a su gobierno y a una serie de acreedores del sector privado.

La administración Nixon trató también de aislar del resto del mundo al gobierno de Allende en lo diplomático. Kissinger recibió a principios de diciembre de 1970 una serie de documentos de estrategia con el sello de «Secreto/Nodis» sobre las «conversaciones entabladas por el gobierno de Estados Unidos con determinadas administraciones latinoamericanas ... con objeto de que compartan nuestra preocupación en torno a Chile». Cuando informó al presidente, el secretario de Estado manifestó que se estaban realizando «esfuerzos concretos para dialogar con países clave, como Brasil o Argentina, a través de los canales diplomáticos y militares». La Casa Blanca también contempló la idea de expulsar a Chile —al igual que había sucedido con Cuba— de la Organización de Estados Americanos. Las veintiséis páginas del «Estudio de las opciones con que cuenta la estrategia de Estados Unidos en lo que respecta a la futura participación de Chile en la OEA» sopesaban seriamente la posibilidad de obligar a los chilenos a salir de ella si no querían ser expulsados. No obstante, según la conclusión de los redactores, todo apuntaba a que semejante estrategia podía «volverse en nuestra contra», tornarse «objeto de divisiones ... ofender a muchos de los que nos respaldan en Latinoamérica» y echar a perder la fachada «fría pero correcta» adoptada por la política estadounidense.

#### DESESTABILIZACIÓN ENCUBIERTA

El estrangulamiento económico y el aislamiento diplomático eran dos de las tres columnas que sostenían las medidas de desestabilización propuestas por el Memorando 93: la tercera —que, debido a su carácter comprometedor, no aparece identificada en las directrices presidenciales— era la intervención encubierta de la CIA. En un anexo secreto a un importante informe redactado por el CSN sobre las opciones existentes en relación con Chile como parte de lo expuesto en el memorando sobre seguridad nacional, la Agencia presentó su anteproyecto de sabotear el gobierno de Allende a finales de octubre. Aguijada de forma explícita por Kissinger a ampliar «el alcance de las operaciones encubiertas», elaboró a mediados de noviembre un «Programa de acción secreta para Chile» de ocho páginas —junto con un presupuesto operativo de siete millones de dólares— «adaptado al Memorando 93». <sup>13</sup>

Para la CIA resultaba preferible dejar que el gobierno de Allende se asentase, situación que le proporcionaría mayores oportunidades que el período de transición en otoño de 1970. Cierta informe secreto especial titulado «Allende tras la investidura» señalaba que «las posibilidades de ejecutar un golpe de estado en el período posterior» a la toma del cargo mejorarían sensiblemente una vez que el presidente hubiese de arrostrar «los extraordinarios problemas administrativos y gubernamentales propiciados por la de-

cadencia económica continuada y el aumento de las luchas intestinas surgidas en su propia coalición». Esto haría que fuese tomando cuerpo el clima necesario para el golpe, situación en la que «los militares tendrían una justificación para intervenir. En consecuencia —predecía el escrito—, cabe esperar que el gobierno de Allende tenga una vida corta». <sup>14</sup>

Con las miras puestas en este final, la CIA concibió operaciones secretas con las que crear y agudizar tensiones económicas, políticas, gubernamentales y militares destinadas a «dividir y debilitar a Allende y sus seguidores». El «Programa de acción secreta para Chile» que presentaron a Kissinger el 17 de noviembre estaba «dirigido al gobierno de Allende, las fuerzas armadas de Chile, la oposición no marxista, el público chileno y otros países latinoamericanos con el fin de aumentar cuanto sea posible la presión ejercida sobre el primero». En un resumen destinado en exclusiva al presidente Nixon y marcado como «Secreto/delicado/confidencial», su consejero para la seguridad nacional bosquejó los «cinco elementos principales» del «Programa de acción clandestina: Chile»:

1. Empezar acciones políticas para dividir y debilitar a la coalición de Allende;
2. mantener y ampliar los contactos con el estamento militar chileno;
3. brindar respaldo a los grupos y partidos de oposición no marxistas;
4. ayudar a ciertas publicaciones periódicas y emplear otros medios de comunicación chilenos que puedan propagar información contraria al gobierno de Allende; y
5. emplear canales selectos de comunicación [de Latinoamérica, Europa o cualquier otro lugar del mundo] para fingir la subversión del proceso democrático por parte de Allende y la intervención de Cuba y la Unión Soviética en Chile. <sup>15</sup>

El director de la división Hemisferio Occidental de la CIA, William Broe, propuso este plan secreto al Comité 40 el 19 de noviembre, y Kissinger, asumiendo funciones más propias de un cargo elevado del servicio de inteligencia que de consejero de Seguridad Nacional, quiso dirigir hasta el menor de los detalles de la operación. Haciendo el papel de «abogado del diablo», señaló que las acciones políticas emprendidas por la CIA en contra de la coalición de Allende se centraban en ofrecer respaldo a los moderados, y dado que éste se estaba «presentando como moderado», se preguntaba «por qué no apoyar más bien a los extremistas». Esto colocaría en una posición ventajosa a los grupos más radicales —como el militante Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), según cabe suponer— y, según la lista de asuntos que llevaba consigo para que fuesen tratados en la reunión, lograría «desbaratar la estrategia de Allende (o sea, mantener una imagen moderada

respetable»). En su orden del día también se apuntaba la necesidad de hacer hincapié en que el objetivo de no perder los contactos ni la influencia sobre los militares chilenos constituía, «obviamente, un elemento muy importante» «no sólo para los servicios de información, sino también para posibles actuaciones futuras». Cuando Broe afirmó que la CIA había obrado en consonancia con la propuesta práctica presentada por Kissinger durante las últimas deliberaciones del Comité 40 (según la cual debían tomarse «medidas urgentes para procurar los escudos necesarios para los gastos futuros» que debieran hacerse en Chile), Kissinger cuestionó la cuantía de los fondos.<sup>16</sup> «El Sr. Kissinger se refirió a la reserva propuesta de [cantidad tachada] escudos y observó que no parecía una suma muy cuantiosa para tener disponible en caso de que se impusiesen controles monetarios estrictos», reza la sección *d*, tachada, de las minutas del encuentro del 19 de noviembre, sometidas a una profusa censura.<sup>17</sup> Kissinger señaló que «planteó esta pregunta porque no estaba dispuesto a que más tarde se adujera el problema de la falta de fondos con los que operar en Chile como justificación por no haber podido llevar a cabo las acciones deseadas».

Entre 1970 y 1973, la CIA invirtió millones de dólares y escudos en importantes operaciones secretas diseñadas para socavar el gobierno de Allende. Así, se dedicaron más de tres millones y medio a los partidos de la oposición y a diversas organizaciones aliadas, no sólo con el fin de influir en las elecciones municipales y del Congreso, sino también para «fortalecer y alentar» a quienes se oponían al gobierno de la Unidad Popular, tal como indicaba un documento de la CIA, y para provocar campañas de consideración en contra de Allende. Los miembros del puesto de la Agencia en Santiago llevaron a cabo un programa propagandístico de dos millones de dólares centrado en el principal periódico de Chile, *El Mercurio*. Por otra parte, se destinó un millón y medio de dólares para las organizaciones empresariales, sindicales, cívicas y paramilitares que organizaron protestas, manifestaciones y actos violentos en contra del gobierno. Un programa de operaciones psicológicas y de penetración encaminado a reconstruir el acceso a las fuerzas armadas y la influencia sobre ellas proporcionó a la CIA, a la DIA y a Washington estrechos contactos entre los militares golpistas. Éstos se hicieron cada vez más importantes a medida que las convulsiones económicas y políticas dirigidas por Estados Unidos creaban de forma inevitable el ansiado «clima propicio para un golpe de estado», indispensable para derrocar el gobierno electo de Chile.

#### OPERACIONES POLÍTICAS

El Partido Demócrata Cristiano, que desde 1962 había sido uno de los principales beneficiarios de las operaciones políticas de la CIA en Chile en

cuanto abanderado de la democracia, recibió tras la investidura de Allende cuantiosos fondos suministrados por la Agencia a fin de convertirlo en un organismo favorable al golpe de estado. Siguiendo la recomendación del embajador Korry, Kissinger convocó el 13 de noviembre un encuentro especial del Comité 40 con la intención de aprobar los fondos —cuya cuantía aún no ha sido revelada— destinados a influir en la convención política del partido programada para principios de diciembre. A Washington no le preocupaba tanto la amenaza que suponía Allende para la existencia del PDC como el que el ala izquierda del partido, encabezada por el antiguo ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, pudiera eclipsar la preponderancia de la facción centrista y debilitar así lo que el gabinete de Kissinger tenía por «la mejor fuente potencial de oposición a la consolidación del gobierno de Allende». «Como sabrá —informó al secretario de Estado su ayudante Arnold Nachmanoff el 12 de noviembre— [Valdés] representa al grupo del PDC que está dispuesto a adaptarse a Allende y colaborar con él.» Si resultaba factible «influir en la decisión del PDC en favor del grupo de Frei —escribió Nachmanoff—, yo recomendaría aprobar la propuesta de Korry».

Basándose en las conversaciones mantenidas con las fuentes de que disponía en el interior del bando de Frei, Korry resolvió que «no se requieren fondos ni acciones» para la convención que iba a celebrarse. No obstante, aún sería necesaria «financiación externa». El partido arrastraba una deuda de veinticinco millones de escudos desde la campaña de 1970, y tenía «necesidades para los gastos operativos de 1971», según comunicó Korry en un cablegrama secreto y confidencial de densa redacción fechado el 4 de diciembre y destinado a William Broe y el vicesecretario Charles Meyer. Según fragmentos del despacho aún censurados, el embajador recomendó que la CIA ayudase de manera encubierta al PDC a comprar un periódico que actuara de portavoz del partido contra el gobierno de Allende.<sup>18</sup>

En diciembre de 1970, el director del puesto santiaguino de la CIA, Henry Hecksher, tuvo que acudir al cuartel general de Langley con el fin de desarrollar una serie de planes para colaborar con integrantes del PDC. La CIA envió asimismo a algunos de sus agentes con la misión de reunirse con un representante del partido «para examinar en profundidad ciertas propuestas y peticiones de grandes cantidades en concepto de ayuda». También se mantuvieron encuentros similares con representantes del derechista Partido Nacional (PN). A finales de enero de 1971, la Agencia presentó una extensa propuesta de catorce páginas acerca del «Respaldo financiero a los partidos chilenos de oposición para las elecciones de abril de 1971 y [compra de medios de comunicación]» al Comité 40 para que la aprobase. En ella se solicitaban un millón doscientos cuarenta mil dólares para financiar de forma clandestina las campañas de los candidatos del PDC y el PN, así como la de otro más pequeño, el Partido Democrático Radical, para los comicios mu-



nicipales que iban a tener lugar el 4 de abril. Éstos tenían «una importancia fundamental. ... No hay duda de que una posible victoria electoral de la UP tendrá repercusiones considerables no sólo en Chile, sino en toda Latinoamérica», argumentaba la CIA.

Si tenemos en consideración los soberbios resultados políticos obtenidos por Allende durante los dos primeros meses de su gobierno y la velocidad y eficacia con que se ha conducido la UP para poner en práctica los aspectos más populares de su programa, es evidente que el partido puede alcanzar su objetivo de obtener una mayoría electoral popular en las elecciones de abril. Tal victoria no haría sino alentar a los movimientos de unidad popular que están empezando a surgir por todo el hemisferio y abatir a la oposición y a las fuerzas institucionales en el interior de Chile.

El 28 de enero, el Comité 40 de Kissinger dio el visto bueno a estas operaciones. Poco después, la CIA proporcionó a los tres partidos antes citados cuantiosos fondos, así como el dinero suficiente para que el PDC y el PN adquirieran sus propios periódicos y emisoras de radio a fin de dar voz a sus campañas en contra de Allende. Los días 22 de marzo, 20 de mayo, 6 de julio y 5 de noviembre de 1971, el Comité 40 autorizó la concesión de fondos secretos adicionales al PDC y a otros partidos de oposición. Por su parte, la CIA solicitó —y recibió— 1.427.666 dólares más el 26 de octubre de 1972 con la intención de financiar de modo encubierto las campañas de oposición, y no pasó mucho tiempo antes de que se aprobase una nueva asignación por valor de 175.000 dólares, de modo que antes de que acabase el año se había invertido un total de 1.602.666 dólares en la preparación de las elecciones al Congreso de marzo de 1973. Además, el 20 de agosto de 1973 se dio visto bueno a la entrega de otro millón de dólares con objeto de «proseguir las actividades encubiertas destinadas a fortalecer a los partidos de oposición y las organizaciones del sector privado contrarias al gobierno de UP de Allende».<sup>19</sup>

La Agencia empleó cientos de miles de dólares de estas asignaciones para financiar en secreto las operaciones de organizaciones del sector privado dedicadas a minar la capacidad de gobierno de Allende. Los funcionarios de la CIA testificarían más tarde que «el respaldo financiero brindado al sector privado se limitaba a actividades específicas ... como campañas de inscripción y concienciación de los votantes». En realidad, según reconoció en el informe de septiembre de 2000 acerca de las «Actividades de la CIA en Chile», la Agencia «prestó ayuda a los grupos militantes de derecha con la intención de debilitar al presidente y originar una atmósfera de tensión». Algunas de las agrupaciones que se beneficiaban del respaldo de la CIA —y entre las que se incluían importantes asociaciones de empresarios grandes y pequeños, organizaciones paraguas y grupos de oposición— brindaron su

apoyo de forma directa (y se unieron de un modo estrecho) a importantes sectores que fomentaban el malestar económico y social, como fue el caso de los propietarios de camiones y los huelguistas que paralizaron Chile en 1973. La CIA había ocultado documentos relativos a los transportistas, incluidos algunos procedentes de su base en Santiago que demostraban que cierta organización privada que recibía dinero de la Agencia había proporcionado dos mil ochocientos dólares directamente a quienes se habían declarado en huelga. Sin embargo, según los investigadores del Senado que sí revisaron algunos de estos documentos, «es evidente que los huelguistas que se levantaron en contra del gobierno recibían el apoyo activo de varios de los grupos del sector privado que percibieron fondos de la CIA».<sup>20</sup>

La Agencia sabía muy bien que «una porción sustancial del estamento empresarial» estaba colaborando con grupos consagrados a promover violentos desórdenes diseñados para «construir una atmósfera política que pudiese dar lugar a un golpe de estado militar». En un cablegrama remitido el 29 de agosto de 1972, el puesto de operaciones en Santiago informó de los «esfuerzos llevados a cabo por Patria y Libertad y los dirigentes empresariales con la intención de provocar un golpe de estado». (Durante el período en que estuvo activa la vía II, la Agencia había proporcionado 38.500 dólares a Patria y Libertad, reconocido grupo paramilitar neofascista responsable de numerosos actos de terrorismo perpetrados entre 1970 y 1973, financiación que no cesó, aunque sí disminuyó, durante todo 1971.) PyL y una «amplia porción» de la comunidad empresarial, según refirió el puesto santiaguino, «están llevando a cabo acciones ideadas para hacer mayor el malestar y más numerosos los incidentes violentos, sobre todo en la zona de Santiago, con el fin de crear en Chile una atmósfera que pueda dar lugar a un golpe militar. Los dirigentes empresariales implicados están tratando de promover huelgas y conflictos laborales, en tanto que PyL pretende provocar incidentes violentos». La colaboración de estas organizaciones para fomentar el caos no cesaría hasta el momento en que se dio por fin el golpe de estado.

#### PROYECTO EL MERCURIO

La operación secreta que, según los propios documentos internos de la CIA, desempeñó uno de los papeles más importantes a la hora de promover un golpe de estado fue la financiación clandestina del «proyecto *El Mercurio*». Durante todo el decenio de 1960, la agencia proporcionó dinero al mayor periódico de Chile, *El Mercurio*, acérrimo defensor de la derecha, colocó a reporteros y editores en nómina, escribió artículos y columnas y suministró fondos adicionales para gastos operativos. Después de que Agustín Edwards, propietario del periódico, acudiese a Washington en septiembre de

1970 para instar a Nixon a que actuara contra Allende, la CIA empleó el diario como medio de distribución de la ingente campaña propagandística que formaba parte de las vías I y II.

Durante toda la malograda presidencia de Allende, el periódico prosiguió una inflexible campaña mediante incontables artículos y editoriales virulentos e incendiarios con los que inducía a la oposición a luchar en contra del gobierno de la Unidad Popular, a cuyo derrocamiento llegó a incitarlos en varias ocasiones. «*El Mercurio* sigue practicando una oposición activa al régimen —hizo saber la CIA a la Casa Blanca a principios de 1971—, publicando ataques contra Allende, sus intentos de nacionalizar las entidades bancarias, sus violaciones de la libertad de prensa y sus confiscaciones de tierras.» Si bien los informes de la Agencia hacen pensar que el imperio mediático de Edwards conservó su independencia durante la época de Allende, lo cierto es que *El Mercurio* hubo de enfrentarse a serias dificultades financieras que iban desde la mala administración de que adolecía y problemas de crédito y solvencia hasta recortes en los anuncios, escasez de papel y disturbios laborales de los que Edwards y la CIA no dudaron en culpar al gobierno de la Unidad Popular.

En septiembre de 1971, un representante del grupo mediático de Edwards solicitó «respaldo confidencial por valor de 1.000.000 \$» a la Agencia, petición que dio pie a un agitado debate interno entre los estadistas de la nación. En un informe secreto de la CIA elaborado para poner a Kissinger al corriente de las distintas opciones de que disponía y entregado al secretario de Estado el 8 de septiembre, la Agencia sugería que el diario afrontaba «restricciones económicas» y se hacía eco de la opinión del propietario según la cual «el diario necesita no menos de un millón si quiere sobrevivir uno o dos años más». Washington tenía dos «opciones básicas»:

- a) *Suministrar una amplia financiación al periódico* entendiendo que esto podría no ser suficiente para impedir que el gobierno de Allende lo cierre (por ejemplo, mediante el control de las prensas, por ejemplo, o la paralización del trabajo). Esto supondría una inversión inicial de al menos 700.000 \$.
- b) *Dejar que se hunda* y dedicar todos nuestros esfuerzos a una campaña propagandística en favor de la libertad de prensa.<sup>21</sup>

La CIA advertía de lo arriesgado de la opción b), ya que «Allende podría contraatacar demostrando que el cierre del periódico no es sino una consecuencia de la ineptitud financiera de quienes lo dirigen». El jefe de la base en Santiago y el embajador Korry se inclinaron por la primera, aunque no faltaron en el gobierno de Nixon quienes pensasen que un millón de dólares era «un precio demasiado elevado para obtener tan poco tiempo extra» si el periódico iba a cerrar de todos modos.

De hecho, cuando se preguntó la opinión de los miembros del Comité 40, cada uno de ellos adoptó una postura diferente. El ayudante de Kissinger, Arnold Nachmanoff, era partidario de «tomar ambas opciones y unir las». De este modo, *El Mercurio* recibiría setecientos mil dólares con la condición de que «emprendiese un ataque público al gobierno de Allende que lo oblique a salir de circulación». El fiscal general John Mitchell, según un resumen del debate, pensaba que debían «mantener con vida una voz potente, pero no vale la pena hacer lo mismo por una débil». Por su parte, el almirante John Moorer, representante del Pentágono, aseguró que se la estaban «jugando con un perdedor y [la] cantidad [era] descabellada», en tanto que el director de la CIA, Richard Helms, opinaba que «las perspectivas no eran buenas ni a corto ni a largo plazo».<sup>22</sup>

Ante tal desacuerdo en lo referente a la puesta en marcha de una operación específica contra Allende, Kissinger optó por «presentar el asunto a una autoridad más alta». El 14 de septiembre, Nixon autorizó personalmente el pago encubierto de los setecientos mil dólares (y de una cantidad mayor en caso de que fuera necesario), lo que constituye un ejemplo muy poco frecuente de intervención presidencial en detalles tan concretos de una operación secreta. Aquella noche, Kissinger llamó a Helms para hacerle saber que:

- a) el presidente acababa de dar su visto bueno a la propuesta de respaldar a *El Mercurio* con la cantidad de 700.000 \$, y b) deseaba que el periódico siguiese funcionando, por lo que la cantidad estipulada podría sobrepasarse con el fin de alcanzar este objetivo.

Tal como dictaba la decisión del presidente, Helms dio carta blanca a la división Hemisferio Occidental para que rebasase «los 700.000 \$ autorizados hasta la cantidad de 1.000.000 \$, y aún más, si eso garantiza la continuidad del diario».<sup>23</sup> Los setecientos mil dólares iniciales se enviaron de inmediato, y en octubre, fue Kissinger quien autorizó personalmente los trescientos mil adicionales.

Siete meses más tarde, la CIA solicitó que se pusiesen «a disposición de *El Mercurio* 965.000 \$ adicionales», lo que hizo que se destinase en secreto un total de casi dos millones de dólares al diario en menos de un año.<sup>24</sup> En una propuesta redactada por el nuevo director de la división Hemisferio Occidental, Theodore Shackley, la CIA argumentaba que la decisión de continuar financiando el periódico debía basarse «en un juicio valorativo de la importancia que reviste el tratar de garantizar la continuidad del diario por motivos políticos».<sup>25</sup> El periódico ya no corría peligro de ser clausurado por el gobierno de Allende, pero estaba a punto de quedarse sin crédito. La nueva asignación, según se informó a Kissinger en un memorando marcado como ALTO SECRETO, se emplearía para:

amortizar un préstamo, cubrir el déficit operativo mensual que pueda generarse hasta marzo de 1973 y crear un fondo de contingencia de [cantidad tachada] con objeto de satisfacer necesidades crediticias, nuevos impuestos y otras deudas bancarias que podrían surgir en breve.<sup>26</sup>

Según exponía el argumento presentado por la Agencia con el fin de obtener este dinero, *El Mercurio* era «considerado esencial» para ayudar a los candidatos respaldados por la CIA a ganar los comicios al Congreso de marzo de 1973, que constituirían una prueba electoral de gran trascendencia para la popularidad de Allende. Y tal como reconoció William Jorden, ayudante de Kissinger, en un memorando de «acción» ultrasecreto remitido a la Casa Blanca, todos estaban de acuerdo en la importancia del periódico: «Es una espina para Allende, y ayuda a insuflar valor a las fuerzas de la oposición». Asimismo, si el diario se iba «al cuerno —recordó Jorden al secretario de Estado— nos proporcionará un pretexto inmejorable para hablar de falta de libertad de prensa allí y en el resto del hemisferio».<sup>27</sup> El 11 de abril, el Departamento de Estado dio su visto bueno a la cantidad solicitada.

*El Mercurio* recibió dinero adicional por mediación del principal colaborador empresarial del que disponía en Chile la CIA: la ITT. Existe un memorando con fecha del 15 de mayo de 1972 que recoge la conversación mantenida entre el oficial de la Agencia Jonathan Hanke y Hal Hendrix, empleado de la ITT, en torno a un depósito bancario de cien mil dólares que la compañía iba a hacer en secreto a Agustín Edwards. «Me dijo que el dinero destinado al grupo de Edwards debía ir a través de una cuenta en Suiza», informó Hanke a sus superiores.

Sostenido por una considerable afluencia de capital clandestino, el imperio mediático de Edwards se convirtió en uno de los principales agentes que propiciaron la caída de la democracia chilena. Lejos de ser una fuente de noticias, su periódico se erigió en voz de la agitación organizada en contra del gobierno. En el verano de 1973, la base de operaciones de la CIA en Santiago lo identificó, junto con la paramilitar Patria y Libertad y ciertos militantes del Partido Nacional, como una de las principales de las organizaciones privadas que «han adoptado por objetivo la creación de conflictos y confrontaciones capaces de desembocar en algún tipo de intervención militar». La división de acción encubierta de la CIA en el hemisferio occidental le atribuyó una función esencial a la hora de crear la ansiada atmósfera propicia para un golpe de estado. En un memorando de renovación del proyecto fechado en enero de 1974 y excesivamente censurado para su desclasificación, los agentes de la CIA subrayaban la necesidad de mantener la financiación a fin de recompensar y sostener la fuente propagandística que suponía *El Mercurio*, dada la importancia que había tenido en el derrocamiento de Allende.

Antes del golpe de estado, los medios de comunicación con que contaba el proyecto vertieron un incesante aluvión de críticas en contra del gobierno, para lo cual explotaron cualquier posible punto de fricción entre el gobierno y la oposición democrática, e hicieron hincapié en los problemas y conflictos que se estaban desarrollando entre aquél y las fuerzas armadas.<sup>28</sup>

La CIA reconoció que las operaciones encubiertas de Estados Unidos habían contribuido de manera directa al derrocamiento de Allende al afirmar que las actividades propagandísticas, que contaron con *El Mercurio* como principal vocero, «desempeñaron un papel fundamental a la hora de crear el escenario que haría posible el golpe militar del 11 de septiembre de 1973».

#### EL PROYECTO MILITAR

El estamento militar chileno siguió siendo el artífice esencial del futuro de Chile, según las diversas evaluaciones que enviaron a Washington los agentes de la CIA en el país. La base en Santiago subrayó hasta la saciedad la importancia de las operaciones encubiertas dirigidas a las fuerzas armadas. Durante el primer año que siguió a la elección de Allende, la Agencia invirtió un tiempo y un esfuerzo nada desdeñables en la reconstrucción de su red de contactos en el interior del ejército, diezmada a raíz de los arrestos y las purgas de quienes habían estado implicados en el asesinato de Schneider. El puesto santiaguino de la CIA reclutó a una serie de nuevos agentes entre los militares con la intención de acceder a grupos destacados de oficiales y establecer comunicación con dirigentes golpistas reales y potenciales, toda vez que dio por hecho que «el objetivo último del programa [tachado], la búsqueda de una solución militar al problema chileno, debe alcanzarse mediante unas pautas de cuidada elaboración». «Entendemos que nuestra misión debe consistir en caminar de forma consciente y deliberada en dirección a un golpe de estado», cablegrafió la base en Santiago en noviembre de 1971. El cuartel general advirtió de que tal posición dependía de que se diesen las circunstancias favorables necesarias. Habida cuenta del espectacular fracaso de la vía II, tanto Langley como el puesto de operaciones coincidieron en que debía «haber cierta predisposición por parte de los militares a tomar por sí mismos la iniciativa, y [en] que una acción precipitada estimulada de forma artificial o mal planeada sería contraproducente».<sup>29</sup>

Llegado el otoño de 1971, la base en Santiago se hallaba dirigiendo una «operación de engaño» concebida para persuadir a los generales chilenos de que Allende estaba conspirando en secreto con Castro con la intención de socavar el poder del alto mando del ejército. El objetivo no era otro que «incitar a los militares» a «actuar contra [Allende] si era necesario». A principios de

1972, la CIA estaba sufragando un boletín informativo opuesto a Allende dirigido a las fuerzas armadas, y la estación santiaguina comenzaba a compilar listas de arresto, de infraestructura y otros datos operativos necesarios para planear las posibles eventualidades de un golpe de estado.

En agosto de 1971, el puesto en Santiago comenzó a enviar a Washington relaciones detalladas de oficiales que mostraban una «oposición radical al régimen existente». El primer informe especial de inteligencia relativo a la confabulación golpista, dirigido a Helms y a Kissinger, tenía fecha del 9 de noviembre de ese año y llevaban por título «Planificación preliminar de una futura acción militar contra el gobierno chileno». En él, la CIA informaba de que los «altos oficiales del ejército de tierra, la armada y los carabineros han decidido derrocar el gobierno chileno durante la primavera de 1972». Para esas fechas, según esperaban los conspiradores, la economía chilena se habría deteriorado lo bastante para provocar un estado de emergencia durante el que pudiesen actuar los militares.<sup>30</sup> En marzo del citado año, el FBI hizo llegar a Kissinger un informe prioritario de inteligencia relativo a varios regimientos, oficiales de la armada, comandantes y coroneles convencidos de que «podría hacerse realidad [un golpe de estado] en un futuro próximo». Los cuñados del general Roberto Viaux estaban, según informó el FBI al secretario de Estado, «participando de forma activa» en la coordinación de acciones en contra de Allende llevadas a cabo por exiliados de derecha en todas las naciones del Cono Sur y deseaban «transmitir esta información al gobierno de Estados Unidos».<sup>31</sup>

La recopilación de información acerca de los oficiales chilenos partidarios de un golpe de estado llevó a la CIA, de forma inevitable, hasta el general Augusto Pinochet. Pese a que éste se unió a la conspiración golpista pocos días antes de su culminación el 11 de septiembre de 1973, lo cierto es que los servicios de información estadounidenses lo tenían en su lista de posibles cabecillas nada menos que desde el verano de 1971. Haciendo uso de cierto informante que asistió a un banquete con Pinochet el 5 de agosto, la base en Santiago comunicó al cuartel general su condición de «militar apacible, amigable e intransigente, totalmente embebido en los nuevos ámbitos de seguridad, orden público y acontecimientos políticos al que le gusta, sin lugar a dudas, sentirse importante». Su esposa, según este informe, se oponía al gobierno de Allende, en tanto que su hijo estaba casado con la hija de un miembro del Partido Nacional que esperaba «empujar a Pinochet a efectuar [un] golpe de estado». El documento señalaba, sin embargo, que otros conspiradores lo consideraban una persona «incapaz de encabezar un golpe de cualquier tipo».<sup>32</sup>

Pinochet era a la sazón comandante de la guarnición de Santiago, aunque también tenía el cargo de «jefe de la plaza» en la capital de Chile, lo que lo hacía responsable del control de multitudes ante una emergencia. «Al pa-

recer, desempeñaría funciones importantes a la hora de dominar cualquier convulsión militar o civil de cierta envergadura en Santiago», señalaba una de las muchas fichas de oficiales chilenos de que disponía la CIA en septiembre de 1971, que para marzo del año siguiente había sido actualizada e indicaba que Pinochet se hallaba «implicado en los preparativos golpistas» del general Alfredo Canales, jefe de estado mayor, con quien la Agencia había colaborado durante el Proyecto FUBELT.

No faltan informes del servicio de inteligencia en los que diversos oficiales chilenos califican a Pinochet de persona poco comprometida y, por ende, poco fiable. Según aseguró cierto informante a los miembros del puesto santiaguino, «Pinochet daría su aprobación, pero querría cerrar los ojos a lo que sucediese». El 27 de septiembre de 1972, sin embargo, un confidente de la CIA cercano a él hizo saber que el general se estaba volviendo a plantear la necesidad de derrocar a Allende. Según creía entonces, había que «obligarlo a dejar el puesto o eliminarlo»: ésas eran, en sus propias palabras, «la única alternativa». Cuando viajó a Panamá aquel mismo mes para negociar la entrega de tanques estadounidenses al ejército chileno, Pinochet «se sintió —según informó un miembro de su entorno a un agente de la CIA— muy bien tratado». De acuerdo con esta misma fuente, oficiales del ejército estadounidense pertenecientes al Comando Sur hicieron llegar a la delegación del general un mensaje importante: «Estados Unidos respaldará un golpe de estado contra Allende “con todos los medios necesarios” cuando llegue el momento».<sup>33</sup>

Cuando la CIA comenzó a elaborar informes más insistentes acerca de la posibilidad de que actuasen los militares, los funcionarios de Washington se centraron en la cuestión de cómo y con qué medios podrían respaldarlos. En octubre de 1972 se reunió en el cuartel general de Langley un equipo de «elementos de la CIA apropiados», formado por agentes y analistas, y «pusieron sobre la mesa sus ideas en torno a la situación de Chile desde cualquier perspectiva posible», tras lo cual sopesaron «varias vías de actuación ... para acelerar los acontecimientos que pueden desembocar en un golpe de estado», tal como comunicó Shackley al Comité Superior de Análisis (SRG) el 17 de octubre. El equipo de la CIA llegó a la conclusión de que «ninguna de las vías de actuación que puedan emprenderse ayudará de forma decisiva a alcanzar el objetivo de apartar a Allende del poder». Durante una reunión del Departamento de Estado «sobre la situación actual en Chile» celebrada aquel mismo día, los participantes, miembros del departamento, la CIA y el CSN, evaluaron cuál sería la postura de Estados Unidos en caso de que los conspiradores golpistas solicitasen ayuda concreta para derrocar el gobierno de Allende o exigiesen garantías de que tras el golpe podrían contar con su respaldo como condición indispensable para llevarlo a cabo. Tal como se señala en las actas de este encuentro, mutiladas por la censura, el SRG determinó que, dado que no era necesaria la ayuda directa de Estados Unidos para

que se efectuase con éxito el golpe militar, no valía la pena correr los riesgos políticos que conllevaba brindarla.<sup>34</sup> Según las minutas de la reunión, «el grupo llegó finalmente al siguiente acuerdo»:

- a) En caso de que los militares chilenos decidieran emprender un golpe de estado, no necesitarían asistencia ni apoyo del gobierno de Estados Unidos para hacerlo con éxito, y tampoco parece probable que vayan a solicitarlos. Es más, dada la aptitud del estamento militar chileno para llevar a cabo un golpe sin ayuda, debería evitarse cualquier intervención estadounidense al respecto.
- b) [Página y media de texto tachado en las que se trataba de si era o no conveniente que Estados Unidos garantizara a los conspiradores golpistas chilenos su respaldo al gobierno militar que se instauraría tras el golpe.]<sup>35</sup>

#### EL ESCÁNDALO DE LA CIA Y LA ITT

No hay duda de que, cuando los funcionarios del gobierno de Nixon sopesaron el grado de implicación que debían asumir de forma directa en el golpe de estado, su actitud cautelosa estaba influida por la tremenda polvareda que levantó la intervención de Estados Unidos en Chile y que constituyó el primero de una serie de escándalos relativos a operaciones encubiertas que atormentaron a la CIA durante la década de 1970. El 21 de marzo de 1972, el columnista Jack Anderson reveló la existencia de «documentos secretos que la International Telephone and Telegraph no ha logrado destruir» que demostraban que la compañía tenía «tratos regulares con la Agencia Central de Inteligencia y que contempló, en determinado momento, la posibilidad de desatar un golpe de estado militar capaz de cortar el paso a la elección de Allende».<sup>36</sup> «La acusación resulta asombrosa —exclamaba el *Washington Post* en un editorial aparecido al día siguiente—. ¿Cómo es posible, si es cierto, que en 1970 un presidente estadounidense haya considerado la idea de intervenir para evitar que jure el cargo el presidente electo de un país democrático con el que supuestamente mantenemos buenas relaciones?» Los archivos de la ITT —veinticuatro documentos secretos conformados por un total de setenta y nueve páginas de exposiciones de estrategias, memorandos de conversaciones y actas de reuniones que presentaban una profusión de detalles sin precedente— desvelaban con gran franqueza la intriga de la colaboración secreta entre la empresa y la CIA, la Casa Blanca y los funcionarios de la embajada a fin de provocar el caos económico y subvertir la democracia chilena en 1970 y principios de 1971.

En Chile, estas revelaciones dieron lugar a una súbita explosión de indignación nacionalista. Los documentos filtrados no hicieron sino confir-

mar las sospechas que había albergado la izquierda chilena en relación con el imperialismo económico de Estados Unidos y los intentos que Washington estaba realizando en secreto para frustrar el experimento socialista chileno. Asimismo, la publicación de tales archivos dio al traste con la fachada que constituía la postura diplomática «fría pero correcta» adoptada por el gobierno de Nixon con respecto a Chile. El gobierno de Allende, que había mantenido durante todo un año extensas conversaciones con representantes de la ITT en lo tocante al valor y la adquisición de los intereses mayoritarios que tenía la empresa en la Compañía de Teléfonos de Chile, concluyó las negociaciones y anunció la expropiación de las participaciones de la ITT a través de una votación del Congreso chileno.

En Estados Unidos, el artículo de Anderson hizo que se pusiera en marcha la primera de una larga serie de investigaciones del Congreso en torno a la intervención encubierta en Chile que finalmente se amplió para abarcar toda la historia de las operaciones llevadas a cabo por la CIA en el extranjero. Cuarenta y ocho horas después de su publicación, el influyente senador William Fulbright, presidente del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores, recibió de su principal ayudante un memorando privado por el que se requería una investigación completa al respecto. Pat Hold escribió, refiriéndose a los artículos de Anderson, que

ponen en evidencia un comportamiento escandaloso por parte de los representantes de la ITT y también del gobierno de EE.UU. No creo que baste con que el secretario de Estado niegue, tal como hizo ayer, la existencia de una conducta incorrecta por parte del gobierno. Si dejamos las cosas como están, el Comité acabará por ser acusado de participar en un encubrimiento. En consecuencia, se hace necesaria una mayor intervención de nuestra parte.<sup>37</sup>

Al día siguiente, Fulbright autorizó la formación del Subcomité sobre Empresas Multinacionales, y nombró presidente de esta comisión especial a Frank Church, senador procedente de Idaho poco conocido a la sazón. Al organismo recién creado se le encomendó la misión de investigar en general las actividades e influencia de este tipo de compañías en relación con la política exterior de Estados Unidos. Sin embargo, Church supervisó, por otro lado, una serie de pesquisas independientes en torno a la implicación de la ITT en las operaciones llevadas a cabo contra Allende, lo que dio lugar a las primeras comparencias relativas a esta intervención y el primer informe oficial extenso sobre el particular: *The International Telephone and Telegraph Company and Chile, 1970-1971*.<sup>38</sup>

Todas estas trascendentales revelaciones constituyeron un duro golpe para la clandestinidad en que se hallaba envuelta buena parte de la política de Estados Unidos con respecto a Chile en aquellos momentos e hicieron

que el gobierno de Nixon se pusiera en guardia para evitar una crisis mayor. En efecto, corría el riesgo de que saliesen a la luz pública la vía I —en la que había participado de forma activa la ITT— y la II, así como el resto de incansables esfuerzos encubiertos concebidos para perturbar a un gobierno que los chilenos habían elegido democráticamente. El descubrimiento de la verdad podría ser, tal como aseguró al director de la CIA el entonces asesor legal de la Casa Blanca John Dean, «por demás explosivo».

El Departamento de Estado, la CIA y el CSN se negaron a hacer ningún comentario público al respecto durante dos días. Fue el tiempo que, según revelan los documentos desclasificados, emplearon sus representantes en redactar una engañosa refutación de las operaciones emprendidas por Estados Unidos para obstruir o derrocar a Allende. La primera versión del Departamento de Estado aseguraba que el gobierno estadounidense había «sopesado varias posibilidades» tras la elección de Allende, pero que no había «pretendido el derrocamiento del presidente electo de Chile ni emprendido acción alguna para conseguir tal objetivo, ni en aquel momento ni desde entonces». El segundo borrador se cerraba con la siguiente afirmación: «esta administración rechazó de plano cualquier idea de frustrar los procesos constitucionales de Chile durante el período electoral de 1970». La versión final, presentada por el portavoz del Departamento de Estado Charles Bray en una rueda de prensa el 23 de marzo, introducía un sutil cambio y el fragmento rezaba ahora: «esta administración rechazó de plano cualquier idea de frustrar los procesos constitucionales de Chile tras las elecciones de 1970».

«¿Y antes de los comicios?», fue la primera pregunta que se formuló durante la rueda de prensa del 23 de marzo. Los periodistas bombardearon a Bray para que aclarase si habían tenido lugar o no las operaciones de la CIA descritas en los documentos de la ITT. Pusieron gran empeño en que se les indicase si era cierto que, tal como se mencionaba en un memorando «personal y confidencial» de la empresa fechado el 28 de septiembre de 1970, se había dado al embajador Edward «carta blanca para actuar en nombre del presidente Nixon ... con el fin de hacer todo lo posible (excepto una acción semejante a la llevada a cabo en la República Dominicana) para evitar que Allende se hiciese con el poder». En sus respuestas, Bray adoptó una postura evasiva, recurrió a la desinformación o dio información falsa sin más, según el momento. «El principal propósito de mi comparecencia hoy —declaró— es dejar claro que el gobierno de Estados Unidos no ha estado envuelto en ningún tipo de actividad deshonesto en Chile.» Pocos minutos después, repitió: «No existe actividad deshonesto alguna en la que se hayan visto implicados la embajada, la delegación de Santiago o nuestros representantes en Chile».<sup>39</sup>

El presidente Nixon, que había instigado personalmente las operaciones emprendidas contra Allende, se mantuvo bien informado de los esfuerzos

realizados por su gobierno para contener el escándalo de la CIA y la ITT. Apenas unas horas después de concluida la rueda de prensa, recibió un informe telefónico de Ron Zeigler, secretario de prensa de la Casa Blanca. Su conversación quedó registrada gracias al sistema secreto de grabación del Despacho Oval:

ZEIGLER.— Ellos [el Departamento de Estado] lo han negado [la implicación de Estados Unidos y la ITT], pero han tenido mucho cuidado a la hora de hablar de la declaración de Korry por temor a que les saliera el tiro por la culata.

NIXON.— ¿Por qué? ¿Qué ha dicho Korry?

ZEIGLER.— Pues, ha dicho que recibió órdenes de hacer cualquier cosa menos algo parecido a lo de la República Dominicana. O, al menos, eso es lo que aseguran que ha dicho.

NIXON.— ¿Y es cierto?

ZEIGLER.— Sí.

NIXON.— Y ¿cómo diablos se ha sabido?

ZEIGLER.— Se ve que Anderson lo ha sacado de alguna de sus fuentes. Tengo aquí a Al Haig.

NIXON.— ¡Bien! Es cierto: sí que se le ordenó [a Korry] que lo hiciera. Pero fracasó, el muy hijo de puta. Ése era el principal problema al que tenía que enfrentarse: debía haber evitado que Allende se hiciera con la presidencia.<sup>40</sup>

La respuesta inicial al escándalo de la CIA y la ITT, propia de una novela de Orwell, proporcionó el marco adecuado para un encubrimiento prolongado que pudo hacerse realidad merced a una verdadera exhibición de mendacidad oficial que apenas cuenta con parangón en los anales de la política exterior. Se mintió descaradamente —al público, al Congreso y aun a otros sectores del gobierno de Estados Unidos— para que la administración pudiera encubrir la realidad de las vías I y II. La CIA, el Departamento de Estado y el CSN trataron de entorpecer la investigación del Subcomité del Senado sobre Empresas Multinacionales: limitaron en gran medida su colaboración, ocultaron pruebas e hicieron cometer perjurio a testigos del gobierno y de la compañía. El afán por ocultar la verdad y contener las investigaciones llevó a la administración Nixon a prestar ayuda a la ITT para que ésta estafase a la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC) —y por extensión, al contribuyente estadounidense— y consiguiese los más de noventa millones de dólares que reclamaba la empresa en concepto de seguro de riesgos políticos por los bienes que le habían sido expropiados en Chile.

Las inversiones de la ITT en Chile estaban aseguradas por la OPIC en cerca de cien millones de dólares. Sin embargo, el contrato del seguro contenía una cláusula que excluía la cobertura de «expropiaciones derivadas de

la "provocación" por parte del inversor», a no ser que se tratase de «acciones emprendidas de acuerdo con una petición específica de Estados Unidos», tal como advirtió el vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Charles Meyer, en un informe secreto. Para la dirección de la OPIC, los documentos de la ITT que se habían hecho públicos daban a entender de un modo por demás evidente que la expropiación de su compañía de teléfonos en Chile se había visto provocada por la actuación encubierta de la propia empresa.

La revelación al completo de la documentación relativa a la vía I hubiera demostrado que la ITT había «provocado» de hecho su expropiación al intervenir de manera ilícita e ilegal en la política interna de Chile. La compañía se había puesto en contacto con la CIA en julio de 1970 para ofrecerle un «fondo electoral» secreto con el que respaldar al candidato conservador Jorge Alessandri; había dirigido sus propias operaciones encubiertas en el ámbito de la política chilena en el interior del país, incluido el suministro de fondos a Alessandri a través de un canal secreto facilitado por la CIA; había instado a la embajada a adoptar una postura más activa a la hora de obstaculizar al candidato de izquierda, y había conspirado con miembros de la Agencia para desestabilizar la economía y «detener el avance de Allende». Tras los comicios, los representantes de la ITT habían hecho llegar a una cuenta secreta en Suiza decenas de miles de dólares destinados a *El Mercurio* para sostener una operación propagandística clandestina de la CIA. Con todo, el afán de los hombres de Nixon por ocultar el escándalo hacía imposible compartir toda esta información con la OPIC, y se temía que, de ver denegada su reclamación, la ITT arremetiera contra el gobierno de Estados Unidos y declarara que su intervención en Chile se había debido a una petición oficial. «Nuestro principal interés —escribió Meyer— consiste en evitar o disminuir al máximo las revelaciones que puedan comprometer de un modo serio a las fuerzas de oposición chilenas y avergonzar al gobierno.»

En consecuencia, cuando la OPIC solicitó que el Departamento de Estado le entregase «toda la información fiable de que dispongan los servicios de inteligencia sobre las actividades de la ITT que hayan podido constituir una "provocación"», el departamento negó poseer alguna. «Hemos revisado detenidamente nuestros archivos —aseguraba la carta firmada el 29 de noviembre de 1972 por el vicesecretario Meyer, quien había enviado personalmente una serie de cablegramas secretos al embajador Korry relativos a las reuniones mantenidas con representantes de la ITT y otras empresas estadounidenses cuando aún estaba vigente la vía I—. No tenemos material alguno que pueda añadir nada a la información [ordinaria] que ya hemos puesto a disposición de ustedes.»

La CIA engañó también a la OPIC al mentir con descaro a sus funcionarios acerca de la naturaleza de la colaboración entre la Agencia y la ITT, y

de los conocimientos de que disponían al respecto, así como al negar la existencia de documentos relevantes. Una investigación posterior de los archivos dirigida por el inspector general de la Agencia trató de determinar si ésta había proporcionado «información correcta y adecuada a la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero con vistas a su uso a la hora de considerar la reclamación de la ITT». Los documentos demostraron que «las primeras respuestas de la Agencia a las preguntas de la OPIC en relación con las actividades de la ITT no eran correctas, y aun así, se mantuvieron durante algún tiempo».<sup>41</sup>

El Departamento de Estado puso a Kissinger al corriente del problema de la OPIC el 16 de marzo de 1973, en un memorando secreto que llevaba el título de «Declaraciones ante el Comité Church acerca de las empresas multinacionales: Chile-ITT».

Todo gira en torno a una cuestión central: la OPIC debe decidir si pagar o no los 92.500.000 \$ que solicita la ITT —afirmaba—. La dirección de la OPIC propone desestimar la reclamación alegando que las actividades de la ITT reveladas por los llamados «papeles de Anderson» suponen un incumplimiento de contrato y afectan a los derechos de la OPIC. Es de suponer que la compañía se resista a aceptar tal resolución, niegue haber protagonizado acción deshonesta alguna en Chile y asegure haber rechazado las proposiciones que dirá haber recibido por parte de ciertos funcionarios del gobierno de EE.UU. o, en el peor de los casos, afirme haberlo hecho todo a petición del gobierno estadounidense. La OPIC ha programado una reunión de su consejo de directores para el 19 de marzo con el objetivo de tomar una decisión definitiva sobre el particular.

Tras una serie de apelaciones por parte de la empresa —y tal vez de alguna sutil intervención de la Casa Blanca—, la OPIC acabaría por conceder a la ITT más de noventa millones de dólares a modo de compensación por los bienes expropiados en Chile.

El Subcomité sobre Empresas Multinacionales del senador Church fue objeto de engaños similares. «Es evidente que la Agencia no proporcionó al subcomité de Church toda la información relevante de que disponía —concluiría más tarde la investigación emprendida por la propia CIA respecto de sus archivos internos—. ... la Agencia no colaboró demasiado.» El Departamento de Estado decidió no hacer públicos los cablegramas entre Korry y Washington, cuya existencia había negado frente a la OPIC. «No tenemos intención de dar a conocer al comité el archivo de cablegramas», comunicaba el memorando secreto remitido a Kissinger por Theodore Elliot, secretario de dirección del Departamento de Estado, el 16 de marzo del año 1973.

Tanto la CIA como el Departamento de Estado hicieron cuanto estaba en sus manos por limitar la capacidad del subcomité senatorial para investigar la colaboración entre la Agencia y la ITT. El Departamento de Estado empleó todo tipo de maniobras para impedir que llamase a declarar a Viron Vaky (ayudante de Kissinger en el CSN durante el otoño de 1970 y quien estaba al tanto de todos los detalles de la vía I y las deliberaciones del Comité 40), y amenazó con apelar a la inmunidad del poder ejecutivo. La CIA se mostró intransigente con el subcomité cuando éste pretendió hacer que William Broe, antiguo director de la división Hemisferio Occidental, se convirtiese en el primer agente secreto que testificara ante una comisión del Congreso, y trató de limitar su testimonio a una serie de respuestas escritas a preguntas restringidas a «la cuestión de las relaciones de la CIA con la ITT durante las elecciones chilenas de 1970».

Finalmente, Broe acabó por testificar en sesión cerrada el 27 de marzo. Su testimonio, según anunció al día siguiente el senador Church, «permite al subcomité tener ante sí un informe completo de los hechos». En realidad, el declarante no hizo otra cosa que engañar a la comisión, como también hicieron otros testigos fundamentales de la CIA, el Departamento de Estado y la ITT, en ocasiones hasta extremos descarados. Tras una «detenida revisión» efectuada en septiembre de 1974, Jerome Levinson, integrante del comité Church, hizo saber al senador en un memorando confidencial al senador Church que si la declaración de Broe —según la cual «no» existía política alguna de intervención en los comicios chilenos de 1970 por parte de Estados Unidos— no incurría en perjurio era tan sólo «técnicamente». La revisión de sus archivos internos efectuada por la propia CIA llegó a la conclusión de que había «razones para creer que hubo perjurio [por parte de varios testigos] y que la Agencia lo sabía».

De hecho, la CIA conspiró con los representantes de la ITT bajo supervisión del director de la división del Hemisferio Occidental, Theodore Shackley, para mentir ante el Comité Church. A principios de mayo de 1972, el vicepresidente primero de la compañía, Raymond Brittenham, viajó a Washington para discutir «con la Agencia lo que debía decir la ITT al declarar ante el Senado, así como lo que debía decir la CIA, etc.», según recoge un memorando de conversación. David Corn afirma en su biografía de Shackley, *Blond Ghost*, que éste ordenó a su subordinado inmediato, Jonathan Hanke, que se reuniera con Hal Hendrix, de la ITT, para seguir tratando de la información que debía mantenerse oculta. El 11 de mayo de 1972, Hanke recogió a Hendrix en una esquina a las 8.00 para desayunar «en el hotel Marriott de Rosalyn [Virginia] tras recorrer diversos lugares», según informó el primero. El resumen que hizo del encuentro afirma que Hendrix lo puso al día de los esfuerzos que estaban realizando los ejecutivos de la ITT para evitar que los documentos comprometedores relativos a la transferencia clandestina de

fondos efectuada en Chile pudiesen llegar a manos del Senado. «Si finalmente entregan al comité los tres documentos más delicados —le hizo saber Hanke a Shackley—, se tacharán todos los nombres de las personas y los bancos implicados, y también los mecanismos de financiación.»<sup>42</sup>

Todos los representantes de la ITT, entre quienes se encontraban el director general de la compañía, Harold Geneen, el vicepresidente primero, Edward Gerrity, y el director del Cono Sur, Robert Berellez, mintieron ante el Subcomité. Geneen aseguró que la empresa no había «tomado ninguna iniciativa para obstaculizar la elección de Salvador Allende»; Gerrity, que el millón de dólares que la ITT había ofrecido a la CIA para ayudarla a impedir su llegada a la presidencia estaba destinado a «la fabricación de viviendas de bajo coste [y] programas agrícolas». Por su parte, Berellez engañó una y otra vez a Church y sus subordinados al negar que la empresa hubiese mantenido contacto alguno con los agentes de la CIA en Chile.<sup>43</sup>

Charles Meyer, testigo principal del Departamento de Estado, también presentó falso testimonio ante el Subcomité. Pese a no ser particularmente partidario de sus propuestas, Meyer había desempeñado un importante papel en las deliberaciones del Comité 40 sobre la vía I y había participado de forma activa en las decisiones relativas a la financiación clandestina de partidos políticos y medios de comunicación a fin de poner en práctica lo dispuesto por el Memorando 93, y sin embargo declaró bajo juramento ante el senador Church que:

El gobierno, señor presidente, se mantuvo fiel a la política de no intervenir en la realidad política de Chile. En consecuencia, no financiamos a ningún candidato ni partido político antes o después del 8 de septiembre, o más bien el 4 de septiembre ... Estados Unidos era muy consciente de que el problema de Chile era problema de los chilenos, y de que eran ellos quienes debían resolverlo.

A las preguntas del senador Charles Percy, respondió:

Permítame decir sin más, senador Percy, y con orgullo (y no quiero insistir sobre esto), que el gobierno de EE.UU. mantuvo en todo momento una política de no intervencionismo a pesar de la tensión que podía palpase en la atmósfera en todo momento. Ni financiamos a los candidatos ni financiamos a los partidos ni financiamos las maniobras de Alessandri. ... Tampoco tratamos de precipitar el caos económico ni promovimos golpe de estado alguno, civil o militar. La política relativa al futuro de Chile estuvo siempre en manos de los chilenos.<sup>44</sup>

Con todo, el intento más notorio de engañar al Senado —y a la opinión pública estadounidense— lo protagonizó el antiguo director de la CIA Ri-



chard Helms, tal vez el funcionario que más información poseía acerca de las operaciones secretas destinadas a desestabilizar Chile.<sup>45</sup> En noviembre de 1972, tras una larga trayectoria profesional en la Agencia, Nixon lo relevó del cargo para nombrarlo embajador en Irán.<sup>46</sup> El 7 de febrero de 1973, durante una comparecencia poco metódica ante el Comité Senatorial de Relaciones Exteriores, el senador de Misuri, Stuart Symington, allegado a la CIA, formuló dos preguntas a Helms: «¿Trataron ustedes, en calidad de representantes de la Agencia Central de Inteligencia, de derrocar el gobierno chileno?»; «¿hicieron llegar dinero alguno a quienes se oponían a Allende?». Para ambas tuvo el interrogado la misma respuesta: «No, señor». Tal como admitiría más tarde la propia Agencia, «algunas de las declaraciones del testimonio del señor Helms ... parecen no concordar del todo con los hechos». Según informó Jerome Levinson, miembro prominente del Subcomité sobre Empresas Multinacionales, al senador Fulbright en un documento marcado como secreto, Helms «no había sido precisamente franco; además, quedaron por plantear algunas preguntas importantes». Levinson recomendó que se volviera a hacer comparecer a Helms, toda vez que «el mejor modo de conocer lo que sucedió de verdad es por mediación de un interrogatorio cara a cara».<sup>47</sup>

En consecuencia, el 6 de marzo citaron de nuevo a Helms ante el Comité de Relaciones Exteriores al completo, reunido en sesión cerrada, y el antiguo director de la CIA juró «decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad». El senador Fulbright encomendó el interrogatorio a Church, cuyo equipo había preparado docenas de preguntas específicas en extremo. Como quiera que al declarante le iba a resultar imposible eludirlas mediante su acostumbrado recurso a las respuestas evasivas, según recuerda Levinson, el senador Symington se las compuso para suspender su comparecencia, aunque no antes de que Helms hubiese asegurado no recordar los hechos y lo hubiese negado todo en general. La sesión dio lugar a momentos como éste:

SENADOR CHURCH.— Señor Helms, ¿trató la CIA en algún punto de impedir que Salvador Allende Gossens fuese elegido presidente de Chile en 1970?

HELMS.— No, señor.

SENADOR CHURCH.— Y después de las elecciones, y hasta el momento en que el Congreso de Chile ratificó con su voto a Allende en calidad de nuevo presidente, ¿trató la CIA de influir de algún modo en la votación?

HELMS.— ¿Qué votación?

SENADOR CHURCH.— La del Congreso [chileno].

HELMS.— No, señor.

«El señor Helms no tenía por qué habernos mentido —manifestaría más tarde el senador Church—. Nadie lo coaccionó para que cometiera perjurio. Podía haberse limitado a alegar: “No tengo nada que decir al respecto”.»

Cuando, en otoño de 1974, volvió a estallar el escándalo en torno a Chile a raíz de una serie de revelaciones relativas al Proyecto FUBELT, el Departamento de Justicia del gobierno de Gerald Ford se vio obligado a emprender una investigación seria en torno a los «posibles cargos de perjurio y obstrucción a la justicia» contra Helms. El gobierno de Carter heredó tan polémica causa, y para evitar que saliesen a la luz más detalles embarazosos acerca de la intervención secreta de la CIA en Chile, hizo cuanto pudo por reducir al mínimo el proceso. El 31 de octubre de 1977, Helms entró en la historia al convertirse en el primer director de la CIA acusado formalmente de un crimen. El Departamento de Justicia lo inculpó de una doble infracción al negarse a contestar preguntas concretas formuladas por el Subcomité del Senado y mentir ante éste. Finalmente, alegó haber mentado para ocultar secretos más importantes, y recibió una multa de dos mil dólares.

Helms había quedado en evidencia, pero no recibió castigo o escarmiento proporcionales a sus faltas. «Llevo esta condena como una insignia de honor», declaró ante la prensa, en tanto que sus compañeros de la CIA le organizaron una fiesta para celebrar la victoria e hicieron una colecta para obtener la cantidad estipulada por el juez. El afán que demostró el gobierno de Carter por librar a Helms y a la CIA de la picota hizo que pasaran inadvertidos la importancia de su crimen y su repercusión: el director de la Agencia y otros integrantes del gabinete de Nixon habían logrado mantener encubierta toda una serie de operaciones secretas en un momento muy delicado en lo tocante en los intentos estadounidenses de socavar el gobierno de Allende, y habían burlado con éxito a la opinión pública hasta mucho después de perpetrado el golpe de estado.<sup>48</sup>

#### LA CUENTA ATRÁS PARA EL GOLPE

Al día siguiente de que los militares se hicieran con el poder por medio de la violencia, los miembros del Departamento de Estado se reunieron con el objetivo de discutir las pautas que debía seguir Henry Kissinger a la hora de responder ante la prensa sobre «qué tanto conocimiento previo teníamos del golpe». Jack Kubisch, vicesecretario para Asuntos Interamericanos, señaló que un militar chileno —que resultó ser nada menos que el mismísimo Pinochet— había comunicado a la embajada que los conspiradores habían ocultado a quienes los respaldaban en Estados Unidos la fecha exacta en la que actuarían contra Allende. Con todo, Kubisch declaró que no tenía claro «si el Dr. Kissinger debería usar esta información, dado que pondría de relieve nuestro estrecho contacto con los cabecillas del golpe».<sup>49</sup>

Durante los meses que antecedieron al golpe de estado, la CIA y el Pentágono mantuvieron una amplia relación con los conspiradores chilenos gra-

cias a la actuación de varios agentes e informantes, de tal modo que supieron la fecha exacta en que se harían con el poder los militares con al menos tres días de antelación. Las comunicaciones procedían de algunas operaciones secretas en busca de candidatos en el ejército a las que habían vuelto a recurrir tras las elecciones al Congreso chileno de marzo de 1973. Los pésimos resultados de los comicios llevaron a muchos funcionarios de la CIA a convencerse de que las acciones políticas y propagandísticas no habían dado los frutos deseados y de que la solución definitiva para el problema de la Unidad Popular se hallaba, como sugerían los documentos de la Agencia, en manos del estamento militar de Chile.

Hasta la primavera de 1973, las operaciones políticas y la propaganda generada por *El Mercurio* y otros medios financiados por la CIA se centraron en una campaña activa de oposición destinada a ganar de forma incontestable las elecciones al Congreso del 4 de marzo, a las que se habían presentado para la reelección todos los representantes chilenos y la mitad de los senadores. El objetivo de la CIA consistía, cuando más, en lograr una mayoría de dos tercios para la oposición para poder así someter a Allende a un proceso de destitución, y cuando menos, en impedir que la Unidad Popular obtuviese una clara mayoría de los sufragios. De los 3.600.000 votos escrutados, el 54,7 por 100 correspondió a la oposición, en tanto que los candidatos de la Unidad Popular se hicieron con el 43,4 por 100, lo que les supuso la obtención de dos escaños más en el Senado y seis en el Congreso. «Las acciones emprendidas por la CIA con respecto a las elecciones de 1973 han contribuido a hacer más lento el avance de Chile hacia el socialismo», declaraba un «Informe acerca de las elecciones chilenas» escrito en el cuartel general de Langley.

La realidad, sin embargo, era bien diferente, tal como entendieron tanto el cuartel general de la CIA como su puesto de operaciones en Santiago. De hecho, en la primera prueba nacional de su popularidad desde la toma de posesión de Allende, el gobierno de la Unidad Popular no había hecho sino incrementar su poder electoral, pese a la actividad política de la CIA, la ambiciosa campaña propagandística secreta emprendida en su contra y el plan de desestabilización socioeconómica dirigido por Estados Unidos. «El programa de la UP sigue resultando atractivo a buena parte del electorado chileno», lamentaba en un cablegrama el puesto santiaguino. La Agencia, por lo tanto, se vio obligada a reconsiderar toda su estrategia clandestina en Chile. «Las opciones futuras —cablegrafió el cuartel general el 6 de marzo— se están revisando a la luz de unos resultados electorales decepcionantes que permitirán a Allende y la UP aplicar sus programas con mayor vigor y entusiasmo.»

El centro de operaciones en Santiago, a la sazón al mando de un nuevo director, Ray Warren, adoptó una posición firme acerca de cuáles de estas «opciones futuras» serían necesarias. En un importante examen retrospectivo

de las elecciones al Congreso llevado a cabo el 14 de marzo, el puesto santiaguino expuso una serie de planes concebidos para concentrarse aún más en el programa militar.

Pensamos que, en un futuro próximo, la base en Santiago debería hacer hincapié en las actividades [clandestinas] destinadas a ampliar los contactos, la información y la capacidad de que disponemos con el fin de suscitar una de las siguientes situaciones:

- a) Un consenso entre los dirigentes de las fuerzas armadas (tanto si permanecen en el gob. como si no) acerca de la necesidad de sublevarse contra el régimen. La base en Santiago opina que deberíamos tratar de inducir al mayor número posible de militares, si no a todos, a hacerse con el poder y desbancar al gob. de Allende. ...
- b) Una relación segura y estrecha del puesto de operaciones en Santiago con un grupo serio de militares golpistas. En caso de que nuestra nueva evaluación de los grupos existentes en las fuerzas armadas indique que quienes albergan planes de una conspiración tienen intenciones serias y la capacidad necesaria para llevarlas a cabo, el puesto desearía establecer un canal único y seguro con sus integrantes que permitiese el diálogo y, una vez reunidos los datos básicos sobre su capacidad colectiva, buscar la autorización del cuartel general para asumir una función [tachado] más amplia.<sup>50</sup>

Al mismo tiempo, la base santiaguina de la CIA reafirmaba también la necesidad de volver a concentrarse en la creación de un clima propicio al golpe de estado, eterno objetivo del gobierno estadounidense.

Mientras el puesto en Santiago espera conferir a nuestro programa [militar] un ímpetu adicional, otros centros de poder político (partidos, empresas, medios de comunicación) desempeñarán un papel esencial a la hora de crear la atmósfera política que nos permitirá alcanzar los objetivos a) o b) antes expuestos. Teniendo en cuenta los resultados electorales, el puesto opina que es imprescindible reavivar el clima de malestar político y dar pie a una crisis controlada para lograr que los militares consideren seriamente la posibilidad de una intervención.

La extremadamente entusiasta y combativa posición del centro de operaciones en Santiago, que influyó sin duda en su actuación en Chile, recibió el apoyo del sector duro de la división Hemisferio Occidental, partidario de un enfoque más decidido y violento que, obviamente, no tenía entre sus objetivos el de «salvar la democracia» chilena. El 17 de abril, un grupo de fun-

cionarios de la CIA envió un memorando a Shackley, director de la división, en torno a los «Objetivos de la política en torno a Chile», un desafío escueto y sin ambages dirigido desde el interior a la estrategia favorable a las operaciones políticas en el que se solicitaba acabar con el respaldo secreto a los principales partidos de oposición. Tal apoyo, en su opinión, hacía que éstos creyesen erróneamente que podrían sobrevivir hasta los comicios de 1976. Además, si la CIA ayudaba a la oposición democristiana a ganar en esta fecha, la suya no sería más que una victoria «pírrica», ya que el PDC adoptaría «políticas colectivistas» de izquierda.

En lugar de ello, la Agencia debía tratar directamente «de desarrollar las condiciones que puedan desembocar en una acción militar». Esto implicaba brindar «respaldo a gran escala» a los grupos terroristas chilenos, como Patria y Libertad o los «elementos militantes del Partido Nacional», durante un período de tiempo determinado (entre seis y nueve meses), «en el cual se haría todo esfuerzo necesario para promover el caos económico, agravar las tensiones políticas y dar pie a un clima de desesperación en el que tanto el PDC como el público en general acaben por desear una intervención militar. En términos ideales, esto lograría inducir a los militares a tomar el gobierno por entero».<sup>51</sup>

No obstante, la postura que compartían la base santiaguina y el sector duro de Langley no coincidía con la del Departamento de Estado ni con la de los altos cargos de la CIA que temían las consecuencias de una acción militar precipitada y creían en la necesidad de actuar con prudencia, dada la investigación que estaba efectuando el comité del Congreso en torno a la ITT y las operaciones encubiertas en Chile. Existían desacuerdos en algunas cuestiones fundamentales y estratégicas:

- ¿Podía contarse con que los militares chilenos se rebelasen contra Allende?
- ¿Era prudente que la CIA alentara manifestaciones violentas a través de la financiación secreta de grupos militantes sin saber con seguridad que los militares no actuarían para reprimir a los manifestantes?
- Habida cuenta de la investigación que había emprendido el Congreso con respecto a la actuación de la CIA en Chile, ¿eran mayores los riesgos de ser descubiertos que las posibles ganancias que reportaría el trabajar directamente con los militantes del sector privado y los militares chilenos a fin de patrocinar un golpe de estado?<sup>52</sup>

Estos puntos fueron objeto constante de discusión, por cuanto, dentro de la Agencia, el proceso de elaboración de las propuestas y el presupuesto destinado a las acciones encubiertas para el año fiscal 1974 se convirtió en motivo de un importante debate interno —mantenido en secreto durante veintisiete años— sobre los matices estratégicos de la intervención estadounidense en Chile.

El Departamento de Estado se opuso, guiado por el nuevo vicesecretario para Asuntos Interamericanos, Jack Kubisch, al deseo expresado por el puesto de operaciones en Santiago de fomentar un golpe de estado mediante el respaldo directo a los militares chilenos o la colaboración con grupos extremistas del sector privado. Al igual que el embajador Nathaniel Davis, quien sustituyó a Edward Korry a mediados de 1971, Kubisch prefería centrar las operaciones secretas en la victoria de la oposición en las elecciones de 1976. Por otra parte, en el cuartel general de la CIA, algunos funcionarios, como el antiguo director del destacamento especial para Chile, David Atlee Phillips —quien en junio volvería a encargarse de las operaciones realizadas en Chile en calidad de nuevo director de la división Hemisferio Occidental—, tenían bien presente el estrepitoso fracaso de la operación contra Schneider y no podrán sino mostrar su escepticismo ante la idea de que los militares chilenos pudiesen ejecutar un golpe de estado. Los cablegramas enviados a Santiago desde el cuartel general dan fe de sus dudas acerca de que los militares fuesen a mostrarse más dispuestos a actuar contra el gobierno que contra los manifestantes y los huelguistas a quienes pretendía prestar su respaldo el puesto de operaciones en la capital chilena. Un cablegrama enviado desde Langley el 6 de marzo advertía de la necesidad de evitar fomentar «protestas a gran escala, como, por ejemplo, una huelga, así como cualquier otra actividad capaz de provocar una reacción militar contra la oposición». En una propuesta presupuestaria del 31 de marzo de 1973, «Opciones de intervención secreta en Chile para el año fiscal 1974», el cuartel general argumentaba:

Si bien hemos de dejar abiertas todas las opciones, incluido un posible golpe de estado en el futuro, debemos reconocer que es poco probable que se materialicen los ingredientes necesarios para que éste se dé, con independencia de la cantidad de dinero invertida. En consecuencia, deberíamos evitar animar al sector privado a emprender acciones que puedan dar lugar bien a un golpe de estado fallido, bien a una sangrienta guerra civil. Sería recomendable que dejásemos claro que no respaldaremos ningún intento de golpe de estado a no ser que se haga evidente que contará con el apoyo de la mayor parte de las fuerzas armadas y de los partidos democráticos de oposición chilenos, incluido el PDC.

El 1 de mayo Langley envió un cablegrama a Warren, director de la base en Santiago, para informarle de que el cuartel general deseaba «posponer cualquier consideración relativa a todo programa de acción diseñado para estimular una intervención militar hasta poseer indicios más definitivos de que los miembros del ejército están dispuestos a actuar y la oposición, incluido el PDC, lista para secundar un golpe de estado». En su respuesta, el director del puesto de operaciones solicitó al cuartel general que aplazase su petición relativa a la financiación del año fiscal 1974 hasta que pudiese vol-

ver a redactarse la propuesta de modo que reflejara la realidad chilena de aquellos momentos. «Las partes más militantes de la oposición», incluidas algunas organizaciones respaldadas por la CIA, como *El Mercurio* o el Partido Nacional, se estaban movilizandando, según la información ofrecida por la base santiaguina, para promover un golpe de estado:

Los planes elaborados por las fuerzas de oposición no se centran tanto en 1976 como en un futuro inmediato. Si queremos hacer que nuestra influencia sea lo más marcada posible y ofrecer a los opositores la ayuda que necesitan, deberíamos seguir esta línea de actuación más que tratar de oponernos a ella y contrarrestarla intentando hacer que la oposición en su conjunto se centre en el objetivo distante y tenue de las elecciones de 1976. En resumen, creemos que la orientación y el enfoque de nuestros esfuerzos operativos deberían basarse en la intervención militar.

El día 10 de abril, la división Hemisferio Occidental se procuró la aprobación del director de la CIA, James Schlesinger, para realizar «esfuerzos acelerados contra el objetivo militar». Según un memorando remitido a Schlesinger con fecha del 7 de mayo por Theodore Shackley, director de la división, estas operaciones secretas estaban «concebidas para vigilar con mayor precisión cualquier conspiración encaminada a un golpe de estado y para influir en los comandantes del ejército de mayor importancia con el fin de que desempeñen un papel decisivo al lado de las fuerzas golpistas cuando los militares chilenos decidan por sí mismos actuar en contra de Allende». <sup>53</sup> El cuartel general autorizó al puesto santiaguino para «avanzar contra el objetivo militar con la intención de desarrollar fuentes adicionales» y prometió buscar financiación para un programa militar ampliado cuando dispusiesen de «indicios mucho más sólidos de que el ejército está preparado para actuar y tiene posibilidades razonables de éxito». <sup>54</sup>

El alto mando chileno demostró que tal situación no se daba aún el 29 de junio, cuando varias unidades independientes de las fuerzas armadas de Chile se desplegaron con la intención de tomar el palacio presidencial de La Moneda. En su «Informe de situación n.º 1» dirigido al presidente Nixon, Kissinger comunicó que el ejército chileno había «lanzado una intentona golpista contra el gobierno de Salvadore [sic] Allende». <sup>55</sup> Ese mismo día, el secretario de Estado envió a Nixon otro memorando, «Fin del intento de rebelión en Chile», en el que le hacía saber que «la intentona no ha sido más que un conato aislado y falto de coordinación» y que los mandos superiores de los tres ejércitos de las fuerzas armadas «permanecieron leales al gobierno». <sup>56</sup> El golpe frustrado dio la razón a los estadistas que se oponían a que la CIA brindase su apoyo a los militares chilenos de un modo más directo y activo.

Este debate interno provocó un retraso en la aprobación del presupuesto de operaciones encubiertas para 1974, mientras la Agencia y el Departamento de Estado llegaron a un acuerdo sobre el modo en que se emplearían las autorizaciones de financiación en lo tocante a Chile. Finalmente, el 20 de agosto, el Comité 40 dio su visto bueno, por vía telefónica, a la asignación de un millón de dólares destinado a la financiación de partidos de oposición y organizaciones privadas, si bien designó un «fondo de contingencia» para operaciones del sector privado al que sólo podría accederse previo consentimiento del embajador Davis. Apenas habían pasado tres días cuando el puesto en Santiago comenzó a instar su aprobación para emplear ese dinero en la organización tanto de huelgas y manifestaciones como de una toma de poder desde el interior, lo que implicaba aguijar a los militares para que ocupasen puestos de relieve en el gabinete de Allende desde donde podrían ejercer el poder real del estado y reducir al presidente a una mera figura decorativa. «Los acontecimientos se están sucediendo a gran velocidad, y es muy probable que la postura que adopten los militares en estos momentos resulte decisiva», indicaba la base de operaciones santiaguina en un cablegrama del 24 de agosto. «Ahora mismo —afirmaba refiriéndose a Allende—, cualquier suceso o presión importante puede determinar su futuro.»

Al día siguiente, en Washington, el director de la CIA, William Colby, hizo llegar a Kissinger un memorando en el que exponía, palabra por palabra, los argumentos de la base en Santiago y solicitaba autorización para avanzar con los fondos. El documento, «Propuesta de respaldo financiero encubierto al sector privado de Chile», señalaba con un estilo dirigido a calmar a los miembros del Departamento de Estado: «El puesto en Santiago no tiene intención de colaborar de forma directa con las fuerzas armadas para propiciar un golpe de estado, ni su respaldo a las fuerzas de oposición en general persigue este resultado». Sin embargo, Colby se apresuraba a añadir la siguiente advertencia: «Siendo realistas, eso sí, hemos de reconocer que una mayor presión sobre el gobierno de Allende por parte de la oposición podría desembocar en un golpe de estado». <sup>57</sup>

A esas alturas, la CIA disponía de un buen número de prometedores informes conspiraciones golpistas. A mediados de agosto, David Atlee Phillips, director de la división Hemisferio Occidental, había enviado a un veterano agente a Santiago con el cometido de evaluar la situación. Según informó éste en un cablegrama, «durante las últimas semanas hemos vuelto a recibir un número mayor de informes que hablan de confabulaciones y hemos visto toda una lista de posibles fechas para un golpe de estado». Uno de estos documentos señalaba que los conspiradores habían elegido el 7 de julio para llevar a cabo otra intentona, fecha que, no obstante, se había empezado a posponer debido a la oposición del comandante en jefe Carlos Prats y la di-

ficultad que implicaba el reunir a «los regimientos más importantes de la zona de Santiago». Según la fuente de la CIA:

El principal problema al que se enfrentan los militares conspiradores es superar el obstáculo del mando vertical. Un modo de hacerlo consistiría en que los generales partidarios de un golpe de estado se reunieran con el general Prats, le advirtieran de que ya no goza de la confianza del alto mando del ejército y, en consecuencia, lo relevaran de su cargo. El hombre elegido para reemplazar a Prats en el momento del golpe es el general Manuel Torres, comandante de la quinta división y tercer general del ejército por orden de graduación. Los conspiradores no consideran al general Augusto Pinochet, el segundo oficial de más alto grado del ejército, un sustituto idóneo de Prats en las condiciones actuales.

A finales de julio, la CIA informó de la existencia de un plan golpista «a punto de culminar». Los conspiradores seguían tratando de resolver el problema que suponía Prats. Según señaló la base santiaguina, parecía no haber otro modo de librarse de él diferente del secuestro o el asesinato. Sin embargo, «el recuerdo de lo sucedido al antiguo comandante en jefe del ejército, René Schneider, indeleble en sus mentes, va a hacer muy difícil que los conspiradores se decidan a llevar a cabo una acción semejante».

La Agencia informó también de que los militares estaban tratando de coordinar su toma de poder con la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, que estaba a punto de emprender una huelga generalizada de camioneros. Aquel violento paro inmovilizó el país durante el mes de agosto y se convirtió en un factor fundamental en la creación del clima propicio para el golpe que con tanto ahínco había perseguido la CIA en Chile. Entre otros elementos importantes se hallaba la decisión que había tomado la cúpula democristiana de abandonar las negociaciones con el gobierno de la Unidad Popular y centrar sus esfuerzos, por el contrario, en la consecución de un golpe de estado. En un informe de la CIA de comienzos de julio, el puesto de operaciones en Santiago señaló que se había producido «una aceptación cada vez mayor por parte de los dirigentes del PDC de que la intervención de los militares puede ser el único modo de impedir que los marxistas se hagan con el poder absoluto en Chile. Si bien la cúpula del PDC no admite que sus decisiones y estrategias políticas están encaminadas a crear las circunstancias necesarias para dar pie a la actuación del ejército, los informantes del puesto santiaguino han comunicado que, en el ámbito privado, éste es un hecho político aceptado en general».<sup>58</sup> La postura de los democristianos llevó al Partido Comunista chileno, tradicionalmente moderado, a concluir que había dejado de ser viable el consenso político con la oposición y a adoptar una actitud más militante que dio lugar a profundas divisiones con respecto a la coalición de Allende. La negativa del sector duro del ejército a aceptar algu-

nas de las carteras ofrecidas por Allende contribuyó también a acelerar las tensiones políticas. «Cada vez parece estar más extendida la sensación de que debe hacerse algo», observaba cierto documento del cuartel general de la CIA relativo a las «Consecuencias de un golpe militar en Chile».

La dimisión, a finales de agosto, del comandante en jefe Carlos Prats, **acacida** tras una intensa campaña de difamación pública dirigida por *El Mercurio* y la derecha chilena, eliminó el único obstáculo que impedía a esas alturas la consecución de un golpe de estado. Al igual que su predecesor, el general Schneider, Prats representaba al sector constitucional de los militares chilenos y había obstruido a los oficiales más jóvenes que deseaban intervenir en el proceso político de Chile. En un informe de espionaje del 25 de agosto que llevaba el sello de «Alto secreto», el Servicio de Inteligencia de la Defensa (DIA) observaba que la renuncia de Prats había «alejado el más importante de los factores que podían disuadir de efectuar un golpe de estado». El 31 de agosto, las fuentes de que disponía Estados Unidos en el ejército chileno informaron de que éste estaba «unido en torno a la idea de un golpe, y algunos importantes comandantes de regimiento de Santiago han prometido prestar su apoyo. Se dice que han comenzado a ponerse en marcha iniciativas para hacer efectiva la coordinación entre los tres ejércitos, aunque aún no se ha fijado una fecha para la tentativa golpista».

Por entonces, los militares chilenos habían establecido un «equipo de coordinación especial» formado por tres representantes de cada uno de los ejércitos y civiles de derecha elegidos con gran cuidado. En una serie de reuniones secretas celebradas durante los días 1 y 2 de septiembre, el equipo presentó un plan completo para derrocar el gobierno de Allende a los mandos superiores del ejército de tierra, la fuerza aérea y la marina chilenos. La recién creada Junta Militar aprobó el plan y determinó que la fecha del golpe sería el 10 de septiembre. Según un examen de la confabulación golpista obtenido por la CIA, el general que reemplazó a Carlos Prats en calidad de comandante en jefe, Augusto Pinochet, era el «elegido como cabecilla del grupo» y debía decidir cuál sería la hora a la que comenzaría el golpe.<sup>59</sup>

El 8 de septiembre, tanto la CIA como el DIA pusieron a Washington sobre aviso de la inminencia del golpe de estado y confirmaron la fecha del 10 de septiembre. Un informe del DIA clasificado como ultrasecreto comunicó que «los tres ejércitos han acordado, al parecer, levantarse contra el gobierno el 10 de septiembre, y todo apunta a que la iniciativa va a contar con la ayuda de grupos de derecha y de terroristas civiles».<sup>60</sup> La CIA advirtió de que la marina chilena se pondría «en marcha para derrocar el gobierno» a las 8.30 del día citado y que Pinochet «ha dicho que el ejército de tierra no se opondrá a la acción de la marina».

El 9 de septiembre, la base de operaciones en Santiago actualizó la cuenta atrás. Uno de sus agentes secretos, Jack Devine, recibió una llamada

de un colaborador que huya del país y que le confió: «Va a efectuarse el día 11». Su informe, remitido al cuartel general de Langley el día 10, manifestaba:

El atentado golpista tendrá lugar el 11 de septiembre. En esta acción están implicados los ejércitos de tierra, mar y aire y los carabineros. El día del golpe, a las 7.00, se leerá, en Radio Agricultura, una declaración. Los carabineros tienen la responsabilidad de arrestar al presidente Salvador Allende.

Según Donald Winters, uno de los agentes de alto rango de la CIA que trabajaba en Chile en esa época, «se había acordado que [los militares chilenos] lo llevarían a cabo cuando estuviesen preparados y nos comunicarían en el último momento lo que iba a suceder». <sup>61</sup> La víspera del golpe, sin embargo, al menos un sector de los conspiradores comenzó a ponerse nervioso pensando en lo que ocurriría si se prolongaba la lucha y la toma del poder no se daba como estaba previsto. La noche del 10 de septiembre, mientras los golpistas tomaban con discreción posiciones para hacerse con el poder de forma violenta al día siguiente, un «importante oficial del grupo de militares chilenos responsables de planificar el derrocamiento del presidente Allende», como lo describía el cuartel general de la Agencia, se puso en contacto con un funcionario de Estados Unidos (aún no está claro si se trataba de un miembro de la CIA, el Departamento de Defensa o la embajada) y «le preguntó si el gobierno estadounidense acudiría en ayuda de los militares chilenos si la situación se complicaba». Le aseguraron que su consulta «se transmitiría de inmediato a Washington», según un memorando altamente secreto enviado por David Atlee Phillips a Henry Kissinger el 11 de septiembre, cuando el golpe ya había empezado. <sup>62</sup>

En el momento del golpe, tanto el Departamento de Estado como la CIA estaban elaborando planes de contingencia relativos al respaldo que prestaría Estados Unidos en caso de que la acción militar pareciera comenzar a frustrarse. El 7 de septiembre, el vicesecretario Kubisch comunicó a los integrantes de ambos organismos que altos funcionarios habían determinado lo siguiente tras discutir la cuestión chilena: «Si se da una intentona golpista que, desde nuestro punto de vista, lleve trazas de acabar con éxito y de un modo satisfactorio, nos mantendremos al margen»; sin embargo, si «parece favorable pero corre peligro de fracasar, tal vez deseemos tener competencia para intervenir». Kubisch pedía a la Agencia que se encargase de que se prestara «atención a este problema». <sup>63</sup>

La cuestión, sin embargo, resultó ser irrelevante. «El golpe de estado de Chile ha sido poco menos que perfecto», anunció en un informe de situación enviado a Washington el teniente coronel Patrick Ryan, al frente del grupo militar estadounidense apostado en Valparaíso. A las 8.00 del 11 de sep-

tiembre, la marina chilena había tomado esta ciudad portuaria antes de anunciar que se estaba derrocando el gobierno de la Unidad Popular. En Santiago, el cuerpo de carabineros debía detener al presidente Allende en su residencia, pero éste logró llegar hasta el palacio de La Moneda y, desde allí, emitir mensajes radiofónicos en los que instaba a obreros y estudiantes a defender al gobierno frente al ataque de las fuerzas armadas. Mientras los carros de combate rodeaban el edificio y disparaban contra sus muros, los reactores Hunter lanzaron hacia el mediodía un ataque con cohetes de precisión sobre los despachos de Allende que acabó con la vida de muchos de sus guardias. A las 13.30 se produjo otra acometida aérea con ametralladoras al tiempo que las fuerzas terrestres trataban de tomar el patio interior del palacio.

Durante la lucha, los militares no cesaron de conminar al presidente Allende a rendirse ni de ofrecer de manera mecánica una salida segura del país por aire para él y su familia. En una grabación magnetofónica hoy famosa que recoge las órdenes del general Pinochet transmitidas por radio el 11 de septiembre, puede oírse asegurar: «Pero el avión se cae, viejo, cuando vaya volando». Como si vaticinara el carácter feroz de su régimen, Pinochet había también señalado: «Matando la perra, se acaba la leva». \* Alrededor de las 14.00 encontraron en su despacho interior a Salvador Allende, sin vida a causa de una arma de fuego. <sup>64</sup> A las 14.30, la emisora radiofónica de las fuerzas armadas anunció que La Moneda «se ha rendido» y que todo el país se hallaba bajo control militar.

La reacción internacional fue inmediata, generalizada y abrumadoramente condenatoria. Numerosos gobiernos denunciaron el golpe militar, y en toda América Latina tuvieron lugar protestas multitudinarias. Como cabía esperar, muchos dedos acusadores señalaron al gobierno de Estados Unidos. En la comparecencia que hizo en calidad de secretario de Estado tan sólo un día después del golpe, Kissinger se vio acibillado con preguntas relativas a la implicación de la CIA. La Agencia, según su respuesta, «estuvo envuelta, en grado mínimo, en 1970, y desde entonces nos hemos mantenido alejados por completo de cualquier plan golpista. Respecto a Chile, no hemos intentado otra cosa que fortalecer a los partidos democráticos y proporcionarles cierta solidez para ganar las elecciones de 1976».

«Sostenimiento de la democracia chilena», resumía la versión oficial, fraguada tras lo ocurrido a fin de encubrir la intervención estadounidense en contra del gobierno de Allende. El 13 de septiembre, Colby, director de la CIA, envió a Kissinger un informe secreto de dos páginas en torno al «Pro-

\* Por *leva* se entiende un grupo de perros exaltados y excitados que van instintivamente tras alguna perrita en el llamado período de celo. También se aplica este término a hombres embobados por los encantos femeninos. Hay un dicho que reza: «No hay que matar la leva, sino la perra», o sea, los males deben arrancarse desde la raíz. (*N. del t.*)

grama de acción encubierta de la CIA en Chile desde 1970», concebido para proporcionar algunas directrices en cuestiones relativas al papel desempeñado por la Agencia.<sup>65</sup> «La política adoptada por Estados Unidos ha consistido en mantener la mayor presión encubierta posible para impedir la consolidación del gobierno de Allende», exponía sin ambages. Tras repasar de forma selectiva las operaciones secretas llevadas a cabo en los ámbitos de la política, los medios de comunicación y el sector privado, Colby concluía: «si bien la intervención de la CIA ha sido fundamental para permitir la supervivencia de los partidos y medios de comunicación de la oposición, así como el mantenimiento de su resistencia activa al régimen de Allende, lo cierto es que la Agencia no ha tenido participación directa en los hechos que han desembocado en el establecimiento de un nuevo gobierno militar».

Si entendemos en un sentido estricto la idea de «participación directa» —colaborar en la planificación y proporcionar equipo, ayuda estratégica y una serie de garantías—, la CIA no parece haber estado envuelta en las violentas acciones acometidas por los militares chilenos el 11 de septiembre de 1973. La Casa Blanca persiguió, respaldó y aceptó del golpe de estado durante la presidencia de Nixon; pero los riesgos políticos que implicaba una colaboración directa tenían más peso que cualquier necesidad real de éxito. Los militares chilenos, sin embargo, no albergaban duda alguna acerca de la posición de Estados Unidos. «No estuvimos implicados en la planificación —recordó el agente de la CIA Donald Winters—, pero los contactos de que disponíamos entre los militares de Chile les hicieron saber que no nos sentíamos especialmente atraídos por el gobierno [de Allende]. Además, la CIA y otros sectores del gobierno estadounidense se hallaban mezclados de forma directa en operaciones diseñadas para crear la atmósfera capaz de provocar un golpe de estado que echara abajo la democracia chilena. El memorando de Colby parecía omitir el proyecto de la Agencia que tenía por objeto engañar a los militares, las actividades clandestinas de propaganda negra que pretendían sembrar la discordia en el seno de la coalición de la Unidad Popular, el respaldo brindado a grupos extremistas como Patria y Libertad, y los incendiarios logros del proyecto *El Mercurio*, al que los documentos de la CIA reconocen «una función significativa en la creación del escenario» en que se produciría el golpe, por no hablar del marcado efecto desestabilizador del invisible bloqueo económico. El argumento de que todas estas operaciones estaban orientadas a mantener las instituciones democráticas de Chile no pasa de ser un ardid de las relaciones públicas que ha quedado al descubierto por el peso de la documentación histórica. De hecho, el colosal apoyo prestado por la Agencia a los supuestos adalides de la democracia chilena (los democristianos, el Partido Nacional y *El Mercurio*) facilitó su transformación en protagonistas —y principales partidarios— de la violenta interrupción de los procesos democráticos de Chile por parte de los militares.

«Recordará usted la discusión sostenida en torno a la vía II a finales de 1970, que *no* se ha incluido en este resumen», escribió Colby a Kissinger en la hoja en la que figuraban los nombres de quienes habrían de leer su memorando del 13 de septiembre. El que la CIA hubiese tratado de instigar de forma directa un golpe de estado tres años antes influyó de un modo fundamental en el hecho de que los generales chilenos diesen por sentado que podrían contar con el apoyo de Washington. «La vía II, en realidad, nunca se dio por concluida —testificó en 1975 Thomas Karamessines, el alto funcionario de la Agencia que se hallaba a cargo de las operaciones secretas en contra de Allende—. Lo único que nos dijeron fue que continuásemos con nuestra labor, permaneciéramos alerta e hiciésemos cuanto estuviese en nuestras manos para contribuir a los objetivos y propósitos de la vía II. Estoy persuadido de que las semillas que se plantaron en aquel empeño de 1970 tuvieron su repercusión en 1973. No albergó duda alguna al respecto.»<sup>66</sup>

\* \* \*

En septiembre de 1973, la administración Nixon había alcanzado el objetivo que, de modo claro, el presidente había planteado en noviembre de 1970: «derrocar» el gobierno de Allende. Los archivos que han salido a la luz no reflejan la reacción inmediata de Nixon o Kissinger ante tal éxito, aunque el informe de situación enviado tras el golpe por el teniente coronel Patrick Ryan, jefe de la sección de marina del grupo militar estadounidense destacado en Chile, recogía la retorcida euforia con la que Washington acogió al nuevo régimen militar. El 11 de septiembre fue, según la descripción de Ryan, «nuestro día D», el «día del destino» para los chilenos:

Ahora que vuelven a ser un verdadero «país en libertad», no parece haber obstáculos infranqueables ni problemas imposibles de resolver. Tal vez progresen de un modo lento, pero lo harán en calidad de hombres libres que aspiran a alcanzar objetivos que redundarán en beneficio de Chile.<sup>67</sup>

## Pinochet en el poder: la construcción de un régimen de represión

*En Chile hay tres fuentes de poder: Pinochet, Dios y la DINA*

Oficial del servicio chileno de información al agregado  
militar estadounidense, 6 de febrero de 1974

El advenimiento del régimen de Pinochet fue tan violento como despiadado. El derramamiento de sangre por parte de los militares fue tan extendido en los días que siguieron al golpe de estado que ni siquiera las fuentes de la CIA pudieron determinar con exactitud el número de víctimas. «Hasta el momento, la operación golpista del 11 de septiembre y las posteriores acciones de limpieza han provocado 4.000 muertos», informó el puesto de operaciones en Santiago el día 20 del mismo mes. Cuatro días más tarde, sus cálculos hablaban «de 2.000 a 10.000» muertos civiles. El recién constituido gobierno militar se confesó autor de sólo 244 muertes, pero los servicios secretos estadounidenses sabían que esta cantidad era falsa. «Nadie va a registrar estas cifras y, en consecuencia, no habrá nunca un recuento exacto del total de muertos —advirtió el puesto santiaguino en relación con las muestras de represión que siguieron a la toma del poder por parte de los militares—. Sólo los miembros de la Junta Militar podrán tener una idea clara de la verdadera cifra de víctimas, algo que, probablemente, mantendrán en secreto.»<sup>1</sup>

Lo cierto es que, a finales de octubre, la CIA recibió una exposición secretísima sobre la represión posterior al golpe preparada para la nueva Junta. El documento se convirtió en la base para un informe secreto especial titulado «Ejecuciones en Chile», preparado para el secretario de Estado Henry Kissinger.<sup>2</sup> (Véase el documento 5.) Según este documento, tras el golpe los militares habían masacrado a unos mil quinientos civiles, de los que entre trescientos veinte y trescientos sesenta fueron ejecutados de forma sumaria por



pelotones de fusilamiento mientras se encontraban detenidos, o bien abatidos sin más en la calle.

El resumen estimaba que se había llevado a cabo la detención de más de trece mil quinientos ciudadanos chilenos mediante redadas y arrestos en masa dirigidos a integrantes del depuesto gobierno de la Unidad Popular, activistas políticos, sindicatos, trabajadores de las fábricas y habitantes de chabolas. Los detenidos fueron recluidos en una veintena de campos de confinamiento repartidos por toda la nación de los que «sólo unos cuantos —según informó la CIA— son conocidos por el público en general».<sup>3</sup> Los dos más grandes y de más triste memoria fueron, sin lugar a dudas, dos edificios deportivos de Santiago: el Estadio Nacional y el Estadio Chile, de dimensiones más reducidas. De acuerdo con las estadísticas recogidas en el informe secreto preparado para la nueva Junta Militar un total de 7.612 prisioneros fueron procesados a través del centro de detención del Estadio Nacional entre el 11 de septiembre y el 20 de octubre.<sup>4</sup> Todos se hallaban incomunicados, y muchos de ellos estaban siendo sometidos a intensos interrogatorios en vestuarios y lujosos palcos que los militares habían transformado en cámaras de tortura.

Un buen número de estos prisioneros fue ejecutado tras sufrir salvajes abusos. Los cadáveres fueron enterrados en lugares secretos, lanzados al río Mapocho, arrojados al mar o abandonados por la noche en las calles de la ciudad. El celebrado cantautor Víctor Jara corrió una suerte semejante tras ser recluido en el Estadio Chile. Su cuerpo, descubierto en un inmundado canal «con las manos y el rostro desfigurados en extremo, tenía cuarenta y cuatro agujeros de bala», según la investigación dirigida por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en 1990.<sup>5</sup> También perdieron la vida ejecutados de un modo similar dos ciudadanos estadounidenses, Charles Horman y Frank Teruggi, a quienes los soldados arrestaron en sus domicilios tras el golpe para ser encerrados en el Estadio Nacional.<sup>6</sup>

Durante diecisiete años de despiadada dictadura, los militares chilenos serían responsables del asesinato —mediante tortura o ejecución— y la desaparición de unos 3.197 ciudadanos, a los que hay que sumar los miles que fueron víctimas de brutales abusos como la encarcelación arbitraria o el exilio forzoso, amén de la citada tortura y otras formas de terror estatal.<sup>7</sup> La mayoría de las muertes y desapariciones tuvieron lugar durante los primeros años del régimen, período en que éste consolidó e institucionalizó su represivo gobierno. Semanas después del golpe, Pinochet creó un cuerpo secreto de policía con licencia para eliminar a todos y cada uno de sus enemigos. La Junta Militar prohibió de inmediato toda actividad política, clausuró el Congreso, suprimió los partidos políticos, anuló las normas electorales, ocupó las universidades y cerró todos los medios de comunicación excepto los más derechistas, defensores del golpe de estado, con la clara intención de imponer una dictadura militar. «Tienen planeado ejercer una dura represión», comu-

nicó sin ambages el centro de operaciones en Santiago el 21 de septiembre. «Nada, en absoluto, parece indicar que los militares pretendan renunciar en breve al pleno poder político que ejercen en Chile en estos momentos.»

## EL ASCENSO DE PINOCHET

Augusto Pinochet fue el último general en unirse a la conspiración golpista. Sin embargo, tras el 11 de septiembre no tardó en situarse como dirigente supremo de Chile. En un principio, la Junta Militar —formada por los jefes de los ejércitos de tierra, mar y aire y el cuerpo de carabineros— estaba concebida como una comisión de iguales cuyos integrantes se irían alternando en la presidencia. Conforme al protocolo, la Junta nombró a Pinochet, miembro de más edad y cabeza del ejército, en calidad de primer presidente. «Yo fui elegido presidente por ser el más viejo —refirió a la prensa poco después del golpe, y añadió más adelante—: Pero no sólo seré yo presidente de la Junta; después de un tiempo lo será el almirante Merino, luego el general Leigh y así sucesivamente.» Asimismo, negó ser un hombre ambicioso y dijo no querer parecer un usurpador del poder.<sup>8</sup>

En realidad, Pinochet actuó de un modo metódico para distinguirse del resto de los miembros de la Junta Militar y usurpar poderes que los conspiradores tenían la intención de compartir. Ser al mismo tiempo comandante del ejército y presidente de la Junta le proporcionó un respaldo institucional fundamental y una concentración de poder que él supo manejar para obtener una gran ventaja autocrática. Se sabía secundado por las fuerzas armadas, por lo que no tardó en desechar la idea de ceder la presidencia. Hacia junio de 1974, ya había logrado mediante presiones que los demás miembros de la Junta firmasen el Decreto Ley 527, por el que se le nombraba «jefe supremo de la nación». El 18 de diciembre de 1974 asumió la dignidad de «presidente de la república», título que ostentaría hasta enero de 1990, fecha del final de su dictadura.<sup>9</sup>

Tanto los servicios secretos como el Departamento de Estado estadounidenses dan la sensación de haber subestimado la crueldad individual de Pinochet.<sup>10</sup> Un documento del DIA en que se recogían datos biográficos del general chileno tras el golpe de estado lo describía como

tranquilo, sosegado, muy serio. Muy honesto, trabajador, aplicado. Padre y marido tolerante y cariñoso de vida muy modesta. Bebe whisky escocés y pisco sours, fuma cigarrillos y le gustan las fiestas.<sup>11</sup>

En un cablegrama enviado a Washington el 12 de octubre de 1973, el embajador Nathaniel Davis describió un diálogo privado, «alegre y eloquente», mantenido con el dictador en ciernes. Éste, deseoso de obtener ayuda

económica y militar de Estados Unidos, le aseguró que «si el gobierno de la Junta fracasa, la tragedia de Chile será permanente». Cuando Davis mencionó los problemas políticos a que estaban dando lugar algunas cuestiones relativas a los derechos humanos —y entre las que destacaban, por encima de todas, las muertes de Horman y Teruggi—, Pinochet respondió que el gobierno chileno compartía por entero la preocupación de los estadounidenses por los derechos humanos, y que estaba haciendo «todo lo posible por evitar su violación y la pérdida de vidas».<sup>12</sup>

Tres días después de esta conversación, Pinochet puso en marcha un rosario de ejecuciones que recibió el nombre de «la Caravana de la Muerte». Encomendó al general Sergio Arellano Stark —uno de los cabecillas del golpe de estado y el primero a la hora de hacer cumplir los dictados del nuevo régimen— la labor de «acelerar» el curso de la justicia en relación con los prisioneros políticos de las provincias septentrionales (representantes regionales del gobierno de la Unidad Popular, alcaldes, jefes de policía, sindicalistas destacados y dirigentes municipales). Entre el 16 y el 19 de octubre, Arellano viajó con un escuadrón de la muerte de cinco oficiales a los centros provinciales de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama en un helicóptero Puma.<sup>13</sup> El general dedicaba cada una de sus escalas a identificar prisioneros, la mayoría de los cuales se había entregado tras una citación oficial. Los sacaban de sus celdas, se los llevaban y, tras tratarlos con gran brutalidad y herirlos con la bayoneta, los mataban. En La Serena fueron quince los muertos; en Copiapó, dieciséis; en Antofagasta sacaron a catorce de entre rejas para ejecutarlos en plena noche, y en Calama, al día siguiente, abatieron a tiros o a puñaladas a veintiséis.<sup>14</sup> En el transcurso de cuatro días, la caravana dejó un reguero de muerte de sesenta y ocho personas. En su mayoría, las víctimas fueron arrojadas sin más ceremonia a fosas comunes, y a sus familias se les negó el derecho de enterrarlas. Catorce de estos cadáveres no llegaron a recuperarse jamás, por lo que se encuentran entre los primeros grupos de *desaparecidos*\* a manos del nuevo régimen militar.

Los servicios secretos estadounidenses se enteraron de estas matanzas, pero informaban al respecto sólo de forma vaga e incompleta. En el documento en que se recogían los datos biográficos del general Arellano, el DIA señalaba que estaba «considerado uno de los hombres de confianza del gral. Pinochet» y parte del «sector duro imperante durante los meses que siguieron al golpe de sept. de 1973 debido a sus ejecuciones sumarias de militantes de izquierda». La base de la CIA en Santiago se mostró generosa al describir las operaciones de Arellano como parte de una campaña concebida para «neutralizar a los extremistas», a pesar de que la mayor parte de las víctimas de la Caravana de la Muerte eran destacados funcionarios municipales y co-

\* En español en el original. (N. del t.)

nocidos miembros de sus respectivas comunidades. «Los militares seguirán actuando contra cualquiera que muestre una actitud beligerante frente a la ley y el orden», según exponía un informe de la CIA del 25 de octubre en torno a las severas medidas adoptadas por Pinochet, bastante censurado para su desclasificación. «A modo de ejemplo de este tipo de acción», citaba el siguiente: «el general Sergio Arellano dio órdenes, durante un viaje reciente al sur de Chile, de actuar de manera implacable con los extremistas. En consecuencia, se capturó y ejecutó a seis de éstos. En el norte ordenó otro tanto, y allí las ejecuciones han sido quince.»

Arellano, a su vez, no hacía sino cumplir órdenes de su superior. De hecho, los testigos y las pruebas de que se disponen vinculan a Pinochet a esta matanza de un modo más directo que a cualquier otra de las atrocidades cometidas durante su régimen. Cuando el general Joaquín Lagos, comandante provincial al cargo de la región de Antofagasta, a quien no habían revelado cuál era la verdadera misión de la delegación, se encaró con Arellano y denunció tan «monstruoso y cobarde crimen», éste le mostró un documento firmado por Pinochet por el que lo nombraba *oficial delegado*\* para «estudiar y acelerar» el proceso judicial de los prisioneros políticos en el norte. Cuando Lagos se quejó directamente a Pinochet, éste lo hizo comparecer en Santiago el 1 de noviembre y, al leer el informe en el que atribuía docenas de muertes al «delegado del comandante en jefe del ejército», envió a su asistente para que diese a Lagos la orden de volver a escribir el documento y eliminar cualquier referencia a la implicación de Arellano.<sup>15</sup>

En cuanto operaciones de salvajismo oficial, estas ejecuciones en masa reflejaban con claridad el carácter del régimen que Augusto Pinochet pretendía instaurar. La Caravana de la Muerte respondía a la decisión tomada por el más alto cargo de la Junta para vengarse de los civiles que secundaban, aun de un modo no violento, las formas democráticas de gobierno. Al mismo tiempo, parecía estar encaminada a eliminar a los comandantes «blandos» —como el general Lagos, a quien se obligó a retirarse pocos meses después— y transformar el cuerpo de oficiales chileno, constitucional y observante de la ley por tradición, para hacerlo participar en una guerra sucia. Según observó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: «no cabe discutir que este viaje al norte, con su carácter oficial y extraordinario, con la altísima autoridad (emanada de la comandancia en jefe) que lo presidía, con su secuela de impactantes ejecuciones sin proceso, y con su ostentosa impunidad, no pudo dar a los oficiales de las fuerzas armadas y de orden sino una sola señal: que el mando era uno solo y había que ejercerlo duramente».<sup>16</sup>

\* En español en el original. (N. del t.)

## LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA NACIONAL (DINA)

La misión homicida de la Caravana de la Muerte y el mensaje que transmitía presagiaron la creación de una policía secreta chilena: la DINA. En cierto sentido, la creación de la DINA supuso la institucionalización de la Caravana, un instrumento itinerante de represión que no había de rendir cuentas sino a Pinochet, concebido para eliminar a los enemigos del Estado, burlar las normas civiles y legales, e infundir terror al pueblo y a los sectores menos agresivos del ejército. La plantilla inicial provenía del equipo de la Caravana: tal como averiguaron los servicios de información estadounidenses, el general Arellano Stark fue designado para formar una comisión militar de élite a la que Pinochet encomendó la preparación de un plan dirigido a reorganizar el espionaje chileno que culminó en la fundación de la DINA.<sup>17</sup> Una vez autorizado en secreto el nuevo servicio de inteligencia, se trasladó a sus filas a cuatro miembros del citado escuadrón de la muerte. Uno de ellos, el coronel Pedro Espinoza, no tardó en convertirse en subdirector y asumir la labor de supervisar las operaciones de represión llevadas a cabo en el interior del país y los actos de terrorismo perpetrados en el extranjero. Otro de los integrantes del equipo de Arellano, Armando Fernández Laríos, desempeñó un papel fundamental en la acción externa más tristemente célebre de la DINA: el asesinato, en Washington D.C., de Orlando Letelier y Ronni Moffitt. La DINA se convirtió en el puntal más importante —después del mismísimo Augusto Pinochet— del poder de la dictadura militar, así como en su símbolo más representativo y duradero.

La DINA se creó oficialmente el 14 de junio de 1974, por el Decreto n.º 521 de la Junta Militar. Éste lo describía como una entidad especializada capaz de facilitar al gobierno de manera «sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la Seguridad y Desarrollo Nacional». Los ocho artículos publicados del decreto hablaban de «un organismo militar de carácter técnico y profesional», compuesto por personal procedente de las fuerzas armadas y, en caso necesario, por funcionarios civiles. Con todo, permanecieron en secreto las tres secciones finales —los artículos 9, 10 y 11— que conferían a la DINA el poder de efectuar redadas, arrestos y detenciones secretos para lograr sus objetivos en el ámbito de la represión. Los servicios de espionaje estadounidenses reconocieron que el decreto suponía la fundación estatutaria de una «fuerza policial semejante a la Gestapo» destinada a suplantar a las diversas unidades de inteligencia de las fuerzas armadas chilenas. «Entendido de forma literal», informó al DIA Gerald Breschta, el agregado naval estadounidense, aquella disposición otorgaba «amplios poderes de investigación al director de la DINA».

Además (y esto no es menos relevante), no parece haber restricción alguna a las operaciones de inteligencia que pueda emprender el director. En resumen, la ley supone la aprobación legal y oficial de una organización que se encuentra ya en plena actividad, y potencialmente representa un golpe para los empeños de las organizaciones de espionaje por consolidar y mejorar sus respectivas posiciones.<sup>18</sup>

Antes de su constitución oficial, la DINA había estado actuando como una policía secreta de métodos brutales durante más de seis meses. Sus orígenes se remontaban a la comisión creada tras el golpe y dirigida por el teniente coronel Juan Manuel Contreras Sepúlveda, administrador del ejército situado en una posición no muy elevada pero unido al general Pinochet por estrechos lazos personales. Con el beneplácito de éste, Contreras presentó ante los directores de espionaje del ejército de tierra, la marina, la fuerza aérea y el cuerpo de carabineros el anteproyecto de la Dirección de Inteligencia Nacional. Algunos funcionarios militares supieron ver en ésta un instrumento que aumentaría a sus expensas el poder de Pinochet. No obstante, el documento de Contreras no tardó en ser aprobado.<sup>19</sup> El 17 de noviembre, según señaló más tarde la CIA, el general autorizó en secreto la creación formal de este nuevo cuerpo de policía secreta.

La DINA estaba concebida para centralizar tanto la recogida de información como la administración de medidas represivas, algo que por entonces dirigían diversos órganos adscritos a las distintas fuerzas armadas y la policía. El Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) había adquirido un considerable renombre en lo tocante a la tortura y las desapariciones. La marina disponía también de su Servicio de Inteligencia Naval (SIN), en tanto que el ejército de tierra administraba el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), y la policía nacional, el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR). A finales de 1973 se constituyó el Centro de Contrainteligencia de las Fuerzas Armadas (CE-CIFA) con la intención de coordinar e intensificar las operaciones de las distintas fuerzas del ejército, que en 1975 crearon un «mando conjunto» para localizar y eliminar a los miembros del Partido Comunista chileno. Con todo, y a pesar de sus incontables atrocidades, las actividades de todos estos organismos palidecieron en comparación con las de la DINA, que, entre 1974 y 1977, se convirtió en el principal servicio de espionaje vinculado a la represión política.

La Dirección de Inteligencia Nacional comenzó a actuar como una unidad oculta en el interior de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), entidad administrativa fundada en diciembre de 1973 con el aparente cometido de organizar a la multitud de civiles arrestados y retenidos por el nuevo régimen militar bajo el estado de sitio. Se presentó como

un mecanismo diseñado para prestar una «atención regular, permanente y coordinada» a la grave situación de miles de encarcelados chilenos, aunque, en realidad, la SENDET no hacía sino proporcionar amparo clandestino a la DINA, su supuesto «departamento de inteligencia». Este último órgano tenía, según el decreto por el que se constituyó la SENDET, las siguientes responsabilidades: establecer las normas para «los interrogatorios o reintrogatorios de los detenidos», determinar el grado de peligro que suponen para la nación, mantener la coordinación permanente con las secciones de inteligencia de las fuerzas armadas y los carabineros, con objeto de intercambiar y mantener la información más actual que puedan proporcionar acerca de los detenidos.<sup>20</sup>

La DINA adquirió, desde el principio, fama por su brutalidad, aun entre los demás servicios de inteligencia de las fuerzas armadas chilenas, que no carecían de métodos violentos. Los agentes, lejos de limitarse a coordinar y dirigir los interrogatorios, llevaban a cabo redadas y detenciones clandestinas de modo sistemático, al tiempo que construían una red de centros secretos de detención y tortura con el fin de arrancar información a los seguidores del régimen de Allende antes de acabar con ellos y hacerlos desaparecer. A finales de enero de 1974, la CIA comunicó que la DINA estaba provocando «incidentes que han puesto al Ministerio de Defensa en una situación embarazosa», incluidas ciertas detenciones secretas de las que éste no tenía noticia y, por lo tanto, había negado. «[T]al como se predijo en un principio —anunció a Washington el coronel William Hon, agregado estadounidense de Defensa—, da la impresión de que [la DINA] se está convirtiendo en una organización semejante al KGB.» Los servicios rivales se referían a ella como «el monstruo —según otro cablegrama de Hon, fechado el 5 de febrero de 1974—, lo que da idea de la preocupación que les produce su poder y su tamaño, cada vez mayores».<sup>21</sup>

Llegado aquel momento, se calcula que la DINA disponía de setecientos agentes y funcionarios extraídos de las filas de la policía, el ejército y las legiones paramilitares del grupo civil neofascista Patria y Libertad. En abril de 1975, había «florecido —según el peculiar estilo de los informes del DIA— hasta alcanzar, aproximadamente, dos mil integrantes regulares», a los que había que sumar los dos mil cien miembros del personal civil desplegados por todo el país.\* Su misión fue más allá de diezmar la izquierda chilena. La DINA infiltró, asimismo, toda una red de espías en el interior del gobierno militar con la intención de garantizar la total lealtad de éste al régimen pinochetista y colocó a sus propios agentes en cargos políticos a fin de influir

\* Con los fondos aprobados por Pinochet, la DINA construyó ese año un nuevo cuartel general de veinticuatro plantas, ubicado al final de la calle Belgrado en Santiago de Chile, para albergar los departamentos surgidos de su colosal expansión.

en la dirección que tomaba éste. El hecho de actuar en todos los círculos del régimen le permitió aumentar su poder de represión, algo que Contreras puso en práctica de un modo extrajudicial al evadir los tribunales y hacer caso omiso de normas y reglamentos legales. «Ningún juez de tribunal alguno y, ningún ministro del gobierno va a formular una sola pregunta sobre un caso concreto si la DINA anuncia que lo tiene a cargo», refirió cierta fuente a Hon a principios de febrero de 1974.<sup>22</sup> La CIA describió a la DINA como «una organización de espionaje apta para todo tipo de servicios, semejante a una gendarmería militar». Sin embargo, acabaría por convertirse, con la bendición de Pinochet, en un gobierno dentro del gobierno. «En Chile hay tres fuentes de poder —afirmó el informante del coronel Hon—: Pinochet, Dios y la DINA.»<sup>23</sup>

Con todo, a pesar de su extensión, el personal de la policía secreta, su estructura organizativa, recursos y operaciones siguieron siendo desconocidos para los chilenos, si bien no para los servicios de información estadounidenses. La CIA comenzó a colaborar con la DINA poco después de que se crease en la clandestinidad, en tanto que el DIA elaboró con asiduidad informes relativos a su progresiva institucionalización.<sup>24</sup> En junio de 1975, una importante fuente entregó a un oficial del grupo militar de Estados Unidos (unidad de oficiales norteamericanos en la embajada, más conocida como MilGroup) un detallado organigrama del «servicio de inteligencia más amplio e influyente» de Chile.<sup>25</sup> El esquema de su estructura revelaba un complejo mecanismo conformado por numerosas divisiones operativas tanto dentro como fuera del país. Entre las más relevantes se hallaban la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), que efectuaba todas las redadas y los arrestos llevados a cabo en Santiago; la Brigada Económica, «responsable de las operaciones de campo relacionadas con el seguimiento de las actividades del sector económico y empresarial», y la «Brigada Ciudadana», integrada por informantes de toda la nación. En el diagrama también aparecía una «brigada secreta», cercana al director, cuya función sigue sin conocerse.

El coronel Contreras diseñó y supervisó todas estas operaciones. A finales de 1973, Pinochet lo seleccionó para el puesto de director de la DINA, y los servicios de inteligencia estadounidenses fecharon su nombramiento el día 24 de febrero del año siguiente. Contreras no tenía formación militar oficial en el campo del espionaje: había pasado gran parte de su carrera profesional en calidad de profesor y administrador de diversas academias chilenas de ingeniería militar (de septiembre de 1966 a septiembre de 1967 asistió a la Escuela de Oficiales de Carrera del Ejército del fuerte Belvoir, en Virginia, donde, al parecer, recibió clases de ingeniería). Sin embargo, la ficha biográfica elaborada sobre su persona por el Departamento de Defensa estadounidense señalaba que había sido instruido en «estrategia e inteligencia» a mediados del decenio de 1960 en la Escuela Militar del Ejército de

Chile, de la que era subcomandante el entonces teniente coronel Pinochet. Todo apunta a que ambos entablaron una gran amistad que permitió a Contreras convertirse en el consejero de más confianza de Pinochet y en su mayor aliado tras el golpe.

Una reseña biográfica elaborada por el DIA describiría así a Contreras unos años más tarde:

Hombre de mucho carácter que profesa una intensa lealtad al presidente Pinochet. En apariencia diseña las políticas más severas del régimen, que sin duda se encarga de poner en práctica. ... Oficial muy inteligente y observador, goza de un agudo sentido del humor. ... Acérrimo anticomunista y antimarxista, hasta el punto de imaginar una confabulación de izquierda tras cada acción que considere contraria a los intereses chilenos. ... Actor capaz en extremo, al que muchos, tanto superiores como iguales, profesan una intensa aversión debida a los despiadados métodos empleados por la DINA. Si bien dispone de habilidad para alcanzar posiciones más elevadas, lo cierto es que sólo lo hará gracias al respaldo personal del presidente Pinochet, y puede darse por hecho que acabará por perder cualquier cargo de responsabilidad sin este apoyo.<sup>26</sup>

En el momento del golpe de estado, Contreras presidía la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, cerca de la ciudad portuaria de San Antonio, situada a unos cien kilómetros de Santiago. El 11 de septiembre, transformó el establecimiento en el centro de detención conocido como el «Campamento de Prisioneros n.º 2», prototipo de las instalaciones de la DINA destinadas a torturar y ejecutar a los detenidos.<sup>27</sup> Contreras no tardó en destacarse a la hora de extraer confesiones y deshacerse de sus víctimas, y este hecho le hizo saltar por encima de todo el escalafón militar para convertirse en persona de confianza de Pinochet y jefe de su servicio de inteligencia, al tiempo que le otorgaba una reputación de hombre sanguinario que él institucionalizó a través de la DINA.

Bajo su mando, la Dirección de Inteligencia Nacional se tornó tristemente célebre a causa de tres tipos definidos de flagrantes violaciones de los derechos humanos: una red de campos secretos de confinamiento, la práctica sistemática e inhumana de la tortura y la desaparición de cientos de chilenos.

Además de Tejas Verdes, la DINA disponía de al menos otras doce instalaciones secretas de detención en Santiago y el resto del país.<sup>28</sup> Entre ellas destacan las siguientes:

- *Villa Grimaldi*: finca amurallada construida en 1835 y situada en una zona residencial cercana a Santiago que hacía las veces de cuartel general de la BIM, la brigada metropolitana de la DINA. En cuanto re-

cinto más importante de que disponía ésta en la capital, este centro —que los militares conocían como «cuartel Terranova»— se hallaba activo las veinticuatro horas del día, durante las cuales no dejaban de llegar camiones con prisioneros encapuchados que eran sometidos a las vejaciones de diversos turnos de torturadores. Allí se introducía a las víctimas en pequeños compartimientos de madera, de los cuales algunos no eran más grandes que un armario. En el interior de un depósito de agua de escasas dimensiones que se erigía en la propiedad, los guardias de la DINA construyeron diez espacios diminutos en los que se encerraba a los prisioneros tras la tortura y antes de ser ejecutados. «La Torre» fue el último lugar que visitaron muchos de los que desaparecieron a manos de los agentes de la BIM.<sup>29</sup>

- *La Discothèque* o *La Venda Sexy*: casa situada en la santiaguina calle Irán que servía también de centro de tortura a la DINA. Su nombre se derivaba de la música que, según los testimonios de los prisioneros, podía oírse a todas horas mientras se perpetraban diversos tipos de tormento y del hecho de que los agentes de este edificio mostrasen una clara inclinación por la tortura sexual. No fueron pocas las víctimas que desaparecieron tras sufrir vejámenes de esta índole.
- *Londres 38*: centro instalado en el antiguo cuartel general del Partido Socialista de la región de Santiago. La DINA retenía en su interior hasta unos sesenta prisioneros antes de enviarlos a campos de concentración de peores condiciones.
- *Cuatro Álamos*: situado en una sección del campamento de detenidos de Tres Álamos, en el centro de la capital chilena. Allí dirigía en secreto la DINA una serie de celdas para prisioneros que, en su mayoría, esperaban allí a que los trasladasen de un centro de tortura a otro.
- *Colonia Dignidad*: uno de los lugares más secretos de que se servía la DINA fuera de Santiago. Se trataba de una organización alemana semejante a una secta fundada por antiguos oficiales de la Luftwaffe procedentes de la Alemania nazi en la provincia meridional de Parray. La brigada regional de la DINA actuaba a partir de una casa que poseía la Colonia en el municipio. Según el Informe Rettig, «un cierto número de personas detenidas por la DINA efectivamente fueron conducidas a Colonia Dignidad, mantenidas cautivas allí por un tiempo, y algunas de ellas sometidas a tortura».

Todos estos recintos obraban de un modo similar: recibían, vendadas, a las víctimas, después de que hubiesen sido detenidas sin contemplaciones en sus domicilios o en plena calle por agentes vestidos de paisano y montados en un Ford Falcon sin distintivo oficial alguno —lo que constituía el sello inconfundible de la DINA—, para someterlas allí a terribles vejaciones.

Cierto oficial del ejército chileno hizo saber al agregado estadounidense de Defensa que la Dirección de Inteligencia se servía, en sus interrogatorios, de métodos «sacados directamente de la Inquisición española». Cada uno de los centros se especializaba en determinadas formas de tortura. Los agentes de Londres 38, por ejemplo, acostumbraban secuestrar a familiares de un prisionero y violarlos ante éste para extraerle información. Villa Grimaldi era conocida por sus «casas Chile», cámaras de aislamiento hechas de madera de un tamaño tan reducido que los allí reclusos no podían arrodillarse ni tumbarse.

Otras formas de tortura eran comunes a todas las instalaciones de la DINA. El informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación catalogó los horribles métodos por los que sentían predilección los profesionales de la Dirección de Inteligencia a la hora de obtener información de sus prisioneros:

- *La parrilla*: se ataba a los prisioneros a un bastidor de cama metálico y se aplicaba corriente eléctrica a las zonas más sensibles del cuerpo, incluidos los órganos sexuales.
- *Colgamientos*: se suspendía a las víctimas por las muñecas o por éstas y las rodillas durante prolongados períodos de tiempo. Mientras estaban así colgadas, recibían palizas y descargas eléctricas.
- *El submarino*: inmersión forzosa en una tina de orina y excrementos o agua helada.
- *El submarino seco*: se envolvía con una bolsa la cabeza de la víctima hasta que ésta se encontraba a un paso de morir asfixiada. A menudo se causaban a los detenidos quemaduras de cigarrillo para acelerar la pérdida de aire.
- *Golpes*: asestados con culatas, puños y cadenas. Uno de los métodos, llamado «el teléfono», consistía, según un superviviente, en azotar los oídos de la víctima con palmadas violentas y rítmicas hasta dejarla sorda.<sup>30</sup>

En algunos campos se llevaba el sadismo acostumbrado a extremos inefables. En Villa Grimaldi se llevaba a los prisioneros obstinados a un aparcamiento, donde los agentes de la DINA le aplastaban las piernas pasando por encima con un coche o un camión. Los reclusos del recinto recordaban a un joven al que golpearon con cadenas y abandonaron para que muriera lentamente a causa de las heridas internas. La violación era otra forma de tortura a la que se recurría con frecuencia. Los oficiales de la Dirección de Inteligencia sometían a las detenidas a grotescas formas de tormento sexual, incluidas la introducción de roedores y, tal como se describe con gran tacto en el Informe Rettig, «la realización de actos aberrantes, con el empleo de perros».

De los prisioneros a los que se infligieron castigos graves, fueron pocos los que vivieron para aportar pruebas de tales atrocidades. Los agentes de la DINA asesinaron a cientos de víctimas, y aún sigue sin conocerse el paradero de muchas de ellas. Durante los diecisiete años que duró la dictadura desaparecieron mil cien chilenos —y un ciudadano estadounidense—, la mayoría por obra de la DINA. Algunos fueron asesinados y enterrados en tumbas secretas; otros, llevados en helicóptero y arrojados al océano después de abrirles «el vientre con un arma blanca, para impedir que los cuerpos flotarían», según declara el Informe Rettig. Hacer desaparecer sin más los cadáveres de las víctimas constituía un método particularmente cruel de infundir temor a la oposición e infligir daños psicológicos a los supervivientes de sus familias al tiempo que se evitaban las limitaciones legales y se eliminaban las pruebas de la responsabilidad criminal de quienes cometían tales actos.<sup>31</sup>

Sin embargo, buena parte de las familias, las personas que trabajaban por los derechos humanos en Chile y la comunidad internacional en general consideraron responsables al régimen militar y su policía secreta. Su implicación en las detenciones secretas, la tortura y las desapariciones convirtieron a la DINA en objeto de condenas procedentes de todo el planeta. «El régimen de Pinochet atraviesa la escena internacional como un pato de metal en una galería de tiro», lamentaban los analistas de la CIA en un informe secreto titulado «Chile: a correr baquetas» de principios de 1976. «A quienes disparan contra él les sobra munición, procedente de los excesos que acompañaron al derrocamiento de Salvador Allende y los presuntos abusos que se atribuyen aún a las prácticas empleadas por Chile en los ámbitos de la seguridad y las detenciones.»<sup>32</sup> De cualquier modo, no fue tanto Pinochet como Contreras quien se convirtió en blanco de casi todas las críticas. Los analistas estadounidenses de inteligencia lo declararon «el obstáculo número uno» para que mejorase la situación de los derechos humanos en Chile. En el transcurso de una reunión privada con miembros de la CIA, el vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos William D. Rogers confió a los demás asistentes algo que ningún funcionario estadounidense debía reconocer en público: el cabecilla de la DINA se había convertido en «el peor símbolo de la represión chilena».<sup>33</sup>

#### PINOCHET Y LA DINA

El decreto de junio de 1974 que disponía la fundación de la Dirección de Inteligencia Nacional manifestaba, sin dejar lugar a dudas, su condición de «organismo militar ... dependiente directamente de la Junta de Gobierno». Durante años, Pinochet se encargaría de propagar este mito. «Yo no puedo

decir que realmente estaba dirigiendo la DINA», alegó en la última entrevista que concedió mientras estaba detenido en Londres. «Ellos estaban bajo órdenes, bajo la supervisión de los cuatro miembros de la Junta.»<sup>14</sup>

En realidad, ésta no llegó jamás a supervisar las operaciones de la Dirección de Inteligencia: desde que se creó hasta que dejó de existir, la única persona de la que recibió órdenes Contreras fue del propio Pinochet. Tal como señaló el agregado estadounidense de Defensa pocas semanas después de su fundación, estaba «subordinada de forma directa al presidente de la Junta, el general Pinochet».<sup>35</sup> Otro informe del DIA fechado en abril de 1975 insistía en el mismo hecho: «El coronel Contreras no ha tenido que dar explicaciones a nadie que no fuera el presidente Pinochet ni ha recibido órdenes de ningún otro oficial». Dos años más tarde, un documento de la CIA sobre la responsabilidad de la DINA en el «reciente aumento de los casos de tortura, detenciones ilegales y “desapariciones” carentes de toda explicación» declaró que «Contreras responde directamente ante el presidente y resulta improbable que pueda haber actuado sin el conocimiento y la aprobación de su superior». (Véase el documento 6.)

Pinochet ejerció el mando exclusivo de la DINA porque ésta le proporcionaba buena parte de todo lo que necesitaba para consolidar su autoridad. Los agentes de Contreras no se limitaron a reprimir de forma implacable cualquier oposición proveniente de la izquierda, sino que también espionaron asimismo e intimidaron a todo aquel que osaba mostrar su desacuerdo con Pinochet desde el interior del estamento militar. Cuando el director del Centro de Contrainteligencia de las Fuerzas Armadas (CECIFA), el teniente comandante Raúl Monsalve, se quejó acerca de las operaciones de la Dirección de Inteligencia y la relación de Contreras con Pinochet, no faltaron oficiales de alto rango que le aconsejasen «moderar» sus objeciones o «afrentar la posibilidad de que el personal de la DINA se sacara de la manga cualquier incidente capaz de destruir su carrera profesional y lograr que dejase de ser un obstáculo para ellos», según refirieron algunos testigos a funcionarios estadounidenses. Este tipo de amenazas no fue infrecuente durante el reinado de la DINA, como tampoco lo fue el que llegaron a hacerse realidad. «La Dirección de Inteligencia Nacional constituye una de las principales fuentes de poder con que cuenta Pinochet. Este organismo, que tiene por objetivo primordial el mantenimiento de la seguridad interna, está extendiendo su influjo a ámbitos de actividad cada vez mayores», cablegrafió la embajada estadounidense al Departamento de Estado a mediados de 1975. «Los informes de la DINA llegan directamente a Pinochet, quien en definitiva es el único que tiene control sobre ella.»<sup>36</sup>

Con todo, el presidente no se limitó a ejercer su autoridad sobre la Dirección de Inteligencia, sino que apoyó su rápida expansión en detrimento de otros sectores del estamento militar. Otorgó a Contreras carta blanca

para establecer el escalafón de la DINA y respaldó su decisión de tomar agentes y demás personal de otros servicios en tanto que obligaba a éstos a seguir pagando las nóminas de aquéllos. En enero de 1975, Contreras redactó una orden, que Pinochet no dudó en firmar, por la que se otorgaba a la DINA toda la responsabilidad de perseguir al MIR, objetivo número uno del régimen en lo referente a la lucha contra las insurgencias. El presidente también ordenó disolver el servicio de espionaje de las fuerzas aéreas, que Contreras tenía por su rival particular, para confiar todas sus operaciones a la DINA.

A medida que se hacían más numerosas las protestas internacionales por las flagrantes violaciones de los derechos humanos en Chile, Pinochet se sirvió de ellas para ampliar, con perversidad orweliana, el poder de la Dirección de Inteligencia. En septiembre de 1975, el centro de operaciones de la CIA en Santiago supo que el general había «emprendido una investigación personal en torno a las prácticas y violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas» para finalmente concluir que los prisioneros de algunos de los servicios de inteligencia estaban siendo víctimas de abusos. Entonces ordenó al ministro del Interior y al de Defensa que divulgasen «un decreto secreto entre los directores de todos los servicios que afirmase de forma clara la autorización y los procedimientos necesarios para llevar a cabo las detenciones en todo el país».

Esta disposición secreta de Pinochet, que trataba supuestamente de mejorar el historial chileno respecto de los derechos humanos, no hizo, en realidad, sino conceder mayor libertad de acción al órgano responsable de la mayor parte de las atrocidades. La orden del 22 de septiembre, obtenida por agentes de la CIA, convertía a la DINA en la única organización capaz de efectuar detenciones sin verse obligada a informar de sus actividades a los tribunales ni a entidad militar alguna:

La Dirección de Inteligencia Nacional, o DINA, está autorizada a llevar a cabo los arrestos de personas sospechosas de subversión o activismo político en todo el país. En cualquier caso, y sea cual fuere la zona de Santiago en la que las fuerzas armadas, los carabineros o [tachado] arresten, mientras patrullan, a individuos relacionados con actividades subversivas, los detenidos deben ser entregados de inmediato a la DINA. ... La DINA actuará a modo de coordinador central de todas las órdenes de arresto.<sup>37</sup>

El espectacular crecimiento de la Dirección de Inteligencia dio origen a intensas rivalidades y tensiones en el seno del régimen a medida que otros miembros del estamento militar trataron de hacer valer su influjo en relación con el futuro del país. No faltaron oficiales que, sintiéndose amenazados por el poder de Contreras y preocupados por las prácticas «bárbaras» de la DINA, se pusiesen en contacto con funcionarios de la CIA y el Departamento

mento de Estado con objeto de hablarles del afán con que habían tratado de persuadir a Pinochet para que pusiera freno a las operaciones de dicha organización. En abril de 1975, varios de ellos trataron de «convencer al presidente de que la DINA debería someterse a la dirección y la supervisión de una autoridad semejante al Consejo para la Seguridad Nacional y no sólo a la jefatura del gobierno», según un informe del DIA. «Hasta la fecha, el presidente no ha acogido tales sugerencias con demasiado entusiasmo».

También los oficiales del ejército estadounidense comenzaron a mostrarse preocupados por las implicaciones que tenía el creciente poder de la DINA. En los comentarios añadidos a un detallado informe de los servicios de inteligencia en torno a su expansión, el capitán J. R. Switzer, agregado estadounidense de Defensa, describió el desarrollo de la organización como «un fenómeno particularmente inquietante»:

La aprensión de muchos destacados miembros del ejército chileno en relación con la posibilidad de que la DINA se convierta en una Gestapo de nuestros tiempos está más que fundada: este órgano posee una autoridad autónoma considerable, que además no deja de crecer. Los miembros de la Junta Militar, al parecer, no tienen potestad para influir en modo alguno en las decisiones del presidente Pinochet con respecto a sus actividades. En lo tocante a la organización, estrategias y operaciones de la DINA, la autoridad del coronel Contreras es poco menos que absoluta, sometida sólo a un improbable veto presidencial.<sup>38</sup>

Hasta finales de 1975, el grupo militar estadounidense entendió este fenómeno como una prueba evidente de que Contreras había logrado dominar al mismísimo Pinochet. «Dado el veloz crecimiento de la DINA en casi todos los ámbitos del gobierno, este departamento ha tenido en ocasiones la sensación de que la organización y sus dirigentes han acabado por salirse de madre y ahora es la cola la que menea al perro en Chile», aseguró el agregado de Defensa en un cablegrama remitido a Washington. No obstante, en el transcurso de un banquete celebrado con «un funcionario de muy alto rango de la DINA» —tal vez el propio Contreras—, el teniente coronel Lawrence Corcoran, agregado estadounidense de la fuerza aérea en Santiago, reunió información acerca de la implicación personal de Pinochet en las operaciones de su policía secreta. Contreras, según supo Corcoran, se reunía con el general todos los días a las 7.30 para ponerlo al corriente en privado de «las actividades futuras de la DINA y la situación en que se hallan las que ya están en marcha». «El presidente da órdenes al respecto, conoce sus operaciones y, *de hecho, dirige la organización.*» (La cursiva es mía.)

## LA BRIGADA EXTERIOR

Mientras la DINA hacía mayor su afán por aniquilar cualquier oposición al régimen, Pinochet y Contreras decidieron ampliar las competencias de la policía secreta chilena. Así, lejos de limitarse a mantener la seguridad interna, su labor se extendería a un ámbito operativo extraterritorial con el fin de neutralizar las amenazas provenientes del exterior (en particular, las del vociferante entramado de organizaciones de solidaridad internacional y derechos humanos, que estaba logrando que todo el mundo centrara su atención en las atrocidades del general). El organigrama de la Dirección de Inteligencia obtenido por los servicios secretos estadounidenses recogía una «Brigada Exterior», sección que, según informó una fuente chilena, estaba constituida por «agentes de la DINA que llevan a cabo operaciones tradicionales de espionaje en países extranjeros».<sup>39</sup>

Las actividades de la Brigada Exterior, sin embargo, distaban de ser «tradicionales». En lugar de recoger información sobre la capacidad militar y actitud de gobiernos potencialmente hostiles que supusiesen una amenaza para la seguridad nacional, la sección de la DINA en el extranjero tenía tres misiones fundamentales: forjar alianzas con otros cuerpos secretos de policía, así como con grupos violentos anticomunistas y neofascistas, en el Cono Sur, Estados Unidos y Europa; seguir la pista de quienes se mostraban críticos con Pinochet fuera del país, y organizar actos de terrorismo internacional contra exiliados de relieve (véase el capítulo 6). A fin de espiar los movimientos y actividades de éstos, la DINA colocó agentes e informantes en las embajadas chilenas de todo el mundo, así como entre el personal que trabajaba para las aerolíneas nacionales y en los aeropuertos internacionales, incluidos los de Nueva York. Basándose en el modelo organizativo de la CIA, Contreras ordenó la creación de bases de la DINA en el extranjero para facilitar estas operaciones. Los agentes que las integraban actuaban tras tapaderas civiles más que militares.

La primera base se estableció en Buenos Aires en el primer semestre de 1974. Allí, según el Informe Rettig, se trasladaron los agentes de la Dirección de Inteligencia «con el objetivo de conocer, controlar, detener y aún eliminar a opositores chilenos asilados» en Argentina. Más tarde, se infiltró en la embajada chilena de Madrid un agente encargado de la Europa occidental. Contreras trató asimismo de introducir representantes de la DINA en Francia, Inglaterra y la República Federal de Alemania con la intención de seguir los movimientos de los políticos chilenos exiliados y de los grupos de militantes que actuaban en el continente. Todo apunta a que, en 1976, la DINA trató de establecer, en colaboración con los servicios secretos de las policías de Argentina y Uruguay, una base en Miami (Florida).<sup>40</sup>



Los agentes de la DINA empleaban, en sus contactos y llamadas confidenciales, el nombre clave de «Luis Gutiérrez» para referirse a la división internacional. Ésta disponía de un sistema de comunicaciones e informático único, separado del resto de la Dirección de Inteligencia. El comandante Raúl Iturriaga Neumann se encargaba de supervisar las operaciones del departamento exterior, si bien Contreras ejercía un estrecho control sobre esta unidad especial por mediación de su subordinado inmediato, Pedro Espinoza. La mayoría de sus integrantes pertenecían al personal militar de Chile, aunque se reclutó también a civiles procedentes de violentos grupos de derecha como Patria y Libertad.

De cualquier modo, lo cierto es que el miembro más famoso del departamento exterior de la DINA no era chileno, sino estadounidense, Michael Vernon Townley, de Waterloo (Iowa). Hijo de un directivo de la Ford Motor Company en el extranjero, Townley se había trasladado con su familia a Chile a la edad de catorce años. Cuatro años después, contrajo matrimonio con Inés Mariana Callejas, una chilena de veintiséis años que tenía tres hijos de corta edad. A principios de los sesenta obtuvo su primer trabajo en Chile como vendedor de enciclopedias. En 1967 se mudó a Miami con su familia, y allí entró en contacto con el sector duro —y a menudo violento— de la comunidad de exiliados anticastristas. Tras la victoria de Allende en las elecciones de septiembre de 1970, sus amigos anticomunistas cubanos lo instaron a contactar con la CIA y regresar a Chile para colaborar con quienes trataban de socavar el nuevo gobierno del país.<sup>41</sup>

Mientras preparaba su retorno, Townley se dirigió en efecto a la CIA en diciembre de 1970 para ofrecer sus servicios en calidad de informante en contra del gobierno de Allende. Dos meses más tarde, según los archivos de la oficina de seguridad de la Agencia, la Dirección de Operaciones (DO) solicitó una «aprobación preliminar de seguridad para emplear al Sr. Townley con fines operativos». No está del todo claro cómo se sirvió la CIA de él en el transcurso del siguiente año, si es que llegó a hacerlo; sin embargo, el 21 de diciembre de 1971, la DO advirtió a la oficina de seguridad que la base santiaguina ya no tenía interés alguno por Townley en calidad de agente.<sup>42</sup>

Llegado aquel momento, se había convertido ya en un elemento permanente de la embajada en Santiago —un «percebe de embajada», como lo definió cierto diplomático—. De hecho, su nombre, número de teléfono y dirección, en el número 1.454 de la calle Oxford, aparecen escritos a mano en la solapa interior de la guía telefónica de la embajada. Pasaba horas conversando con distintos agregados y funcionarios estadounidenses (Frederick Purdy, David Stebbing y Jeffrey Davidow, entre otros), a quienes ponía al corriente de sus actividades en contra del régimen de Allende.

Y, en ese sentido, Townley tenía mucho que contar. Por entonces actuaba para Patria y Libertad (PyL), grupo militar de declaradas tendencias fas-

cistas que se inspiraba en los camisas pardas de Hitler. Encabezaba un comando responsable de colocar bombas y actos de sabotaje económico para los que empleaba cócteles Molotov. Asimismo, aplicaba sus conocimientos de autodidacta experto en electrónica en el diseño de equipos de vigilancia que permitían a Patria y Libertad interceptar transmisiones de radio establecidas entre Allende y sus guardias o miembros de su partido (cuyas grabaciones entregaban después a la embajada estadounidense). Townley adquirió un considerable renombre entre la oposición extremista por construir y desplegar emisoras móviles de radio y estaciones transmisoras ilegales de televisión contrarias a Allende. Cuando el gobierno trató de obstaculizar estas actividades, Townley dirigió una incursión, en marzo de 1973, para inutilizar el mecanismo que estaba produciendo interferencias en la estación transmisora de Concepción. Durante la operación, amordazó e inmovilizó a un vagabundo que se había refugiado en las instalaciones y al que hallaron muerto por asfixia al día siguiente. Entonces, convertido en fugitivo, Townley huyó de Chile a Miami.

Como quiera que en Chile lo buscaban por homicidio, Townley se limitó a esperar a que el gobierno de Allende hubiese sido derrocado para regresar a su país de adopción y volver a reunirse con sus compañeros de Patria y Libertad con el fin de celebrar la victoria anticomunista. El 3 de octubre consiguió un permiso falso de conducción de Florida a nombre de Kenneth Enyart, y el día 5 del mismo mes recibió un nuevo pasaporte estadounidense con el mismo nombre. Cinco semanas después del golpe de estado, volvió a Santiago.

Antes de dejar Miami, sin embargo, se reunió con un viejo amigo de la embajada estadounidense, David Stebbing, y le proporcionó información relevante. En una carta dirigida al funcionario del Departamento de Estado al cargo de los asuntos relativos a Chile, Stebbing le hizo llegar un informe de Townley que giraba en torno al golpe de estado, Patria y Libertad y el homicidio cometido en Concepción. Antes del golpe, según aseguraba, «se había creado un escuadrón de aniquilación integrado por exiliados chilenos» a fin de asesinar hasta a veinticinco miembros del gobierno de Allende.

Si no hubiese sido por el golpe de estado, habrían entrado en acción en octubre. El plan consistía en hacer entrar en Chile a un grupo de seis u ocho personas sólo dos o tres días antes de la fecha señalada de modo que abatiesen en un plazo de tres o cuatro horas al mayor número de sus objetivos, que no contaban con guardaespaldas.

Una vez logrados los planes golpistas, los miembros de Patria y Libertad fueron «saliendo a la luz —señaló Townley— en calidad de altos funcionarios o consejeros del nuevo gobierno». «A muchos de sus amigos —in-

formó Stebbing— no les importa en absoluto que los tachen de fascistas.» «Mike» esperaba regresar a Chile en cuestión de días, y «probablemente, volverá a ponerse en contacto con la embajada». Tal como intuyó Stebbing, «tarde o temprano, volverá a meterse en líos».

En efecto, a su regreso a Santiago, Townley recuperó de inmediato su afán por trabajar para Estados Unidos en calidad de agente o informante. Los archivos de la embajada dan fe de los numerosos contactos que estableció con el personal estadounidense. Pese a su condición de fugitivo debida al homicidio cometido en Concepción, el cónsul norteamericano, Fred Purdy, no vaciló en recibirlo con los brazos abiertos y proporcionarle un nuevo pasaporte con su nombre verdadero. En diciembre de 1973, Townley telefoneó al agregado Jeffrey Davidow y le hizo saber que estaba «trabajando con los mismos tipos de Patria y Libertad que conoció antes del golpe, y que el grupo está llevando a cabo misiones encomendadas por los servicios de inteligencia militar». Townley dijo a Davidow que estaba «deseando cooperar con la embajada en el ámbito del espionaje». En un informe biográfico redactado en junio de 1974, Davidow lo describió como un «ciudadano estadounidense con un pasado bastante desagradable con grupos chilenos criptofascistas ... se sugiere mantenerlo a una distancia prudencial». <sup>43</sup> Sin embargo, dos meses más tarde, otro oficial de la embajada, Michael Lyons, aceptó una invitación para cenar con Townley y su esposa, Inés, y comunicó que el expatriado norteamericano seguía interesado en actuar como «conducto de información» para Estados Unidos.

Por entonces, Townley era agente de la DINA tras haber sido reclutado por el subordinado inmediato de Contreras, el coronel Pedro Espinoza. En cuestión de meses, éste le había proporcionado un nombre falso, Juan Andrés Wilson, una amplia residencia que empleaba como base de operaciones y un equipo de cuatro miembros. <sup>44</sup> En cuanto ciudadano estadounidense comprometido hasta el fanatismo con la causa anticomunista, Townley supuso para la DINA una fuente inestimable de recursos y oportunidades.

Mi marido no era ninguna imitación de James Bond —escribiría más tarde su esposa en una prolija narración manuscrita de la trayectoria de Townley en la Dirección de Inteligencia—. Sin embargo, puedo asegurar que a la DINA le resultaron bastante útiles sus conocimientos de electrónica, inglés y transacciones comerciales; además del hecho de que, en calidad de ciudadano norteamericano, gozaba de libre acceso a Estados Unidos sin necesidad de solicitar difíciles visados. Mi marido poseía también cualidades que lo convertían en un hombre especialmente eficaz dentro de los servicios de inteligencia: una mente brillante, una memoria increíble y una lealtad y determinación inquebrantables. Y estaba absolutamente convencido de que la llegada del gobierno militar y del señor Pinochet era lo mejor que podía haber ocurrido a Chile. <sup>45</sup>

Townley se convirtió en el principal asesino de la Brigada Exterior. En septiembre de 1974 llevó a término su primera misión importante: el ataque a sangre fría al antiguo comandante en jefe chileno Carlos Prats y su esposa, muertos en Buenos Aires por una bomba colocada bajo su vehículo. A comienzos de 1975, sus superiores de la DINA lo enviaron a México D.F. con el cometido de hacer volar un centro de convenciones repleto de exiliados que habían sido miembros del gobierno de Allende. Sin embargo, la acción fracasó. En septiembre de ese mismo año, organizó un plan criminal en Roma que dejó gravemente heridos al dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Bernardo Leighton, y a su esposa. Y en septiembre de 1976 planificó y llevó a cabo la operación de más infausta memoria de la DINA: el coche bomba que acabó con la vida del ex ministro chileno Orlando Letelier y la estadounidense Ronni Karpen Moffitt en pleno centro de Washington D.C. Si bien su nombre aún no era conocido, a mediados de la década de 1970, Michael Townley se encontraba entre los terroristas internacionales más activos y peligrosos del mundo.

#### EL PROYECTO ANDREA

Desde el laboratorio instalado en el sótano de la mansión que le había cedido la DINA en el barrio santiaguino de Lo Curro, Townley dirigió otra operación altamente secreta de la DINA con un tremendo potencial en el ámbito del terrorismo: la creación de una arma biológica de destrucción masiva. El proyecto, que recibió el nombre en clave de «Andrea», evidencia el deseo del régimen de Pinochet de poseer un instrumento bélico secreto que pudiese emplearse en caso de guerra con Perú o Argentina. Junto con un equipo de químicos, Townley desarrolló, fabricó y almacenó isopropil metilfosfonofluoridato de O-isopropilo, el gas nervioso conocido comúnmente como «sarín».

El gas sarín es mortal en extremo. Unas cuantas gotas pueden provocar una muerte dolorosa a cientos de personas, en tanto que un sistema militar de distribución sería capaz de causar miles de víctimas. Según un informe del FBI acerca del Proyecto Andrea que hizo circular el entonces director William Webster, el gas «se vaporiza al ser expuesto a la atmósfera y produce gotitas que penetran a través de la piel o los pulmones e inhiben la actividad neuroquímica que hace que funcionen los músculos respiratorios». <sup>46</sup> La secta japonesa Aum Shinrikyo lo empleó en el metro de Tokio, en un ataque que acabó con la vida de doce personas y dejó quinientos heridos en marzo de 1995. La administración Bush creía que este gas formaba parte del nutrido arsenal de armas químicas que poseía Sadam Husein en Irak.

La misión de Townley, tal como escribieron en *Laberinto* Taylor Branch y Eugene Propper, consistía en «desarrollar un arma que sea extremadamente

letal para grandes masas pero cuyos efectos puedan circunscribirse a una zona relativamente pequeña». <sup>47</sup> Tras estudiar la obra de los químicos alemanes durante las operaciones efectuadas en Europa en 1975, Townley se hizo con un equipo de laboratorio y componentes de la compañía británica de ingeniería química Gallenkamp, compró un horno microondas de gran tamaño y alquiló recipientes adecuados para el almacenamiento del gas en Miami. El dinero necesario para pagar todo esto salió de una cuenta especial que poseía la DINA, oculta tras la empresa ficticia Prosin, S.L., en el Southeast First National Bank de Miami, Florida.

En la época en que se puso en marcha la operación para asesinar a Letelier en Washington, la DINA había fabricado grandes cantidades de gas sarín, y Townley estaba trabajando en un sistema militar de distribución que permitiese su empleo en un escenario bélico. Con todo, también había abierto su laboratorio de gas nervioso a representantes del Movimiento Nacionalista Cubano, violenta organización anticomunista que colaboró en varias misiones asesinas de la Dirección de Inteligencia, incluida la que culminó con la muerte de Letelier. Los miembros del MNC, tal como reconoció más tarde Townley ante los agentes del FBI que lo interrogaron, pidieron que suministrase a su organización «cierta cantidad de gas nervioso para emplearlo en sus actividades terroristas». <sup>48</sup>

El propio Townley consideró la posibilidad de emplear sarín en una misión de este tipo. Mientras preparaba el asesinato de Orlando Letelier, tomó una pequeña cantidad del gas, lo introdujo en un frasco de Chanel n.º 5 y lo llevó consigo en un vuelo de LAN Chile con destino a Estados Unidos. Más tarde admitiría haber acariciado la idea de que una agente de la DINA pudiese acercarse lo bastante al ex ministro para exponerlo al gas, o la de que él mismo pudiese lanzar el frasco al interior del vehículo de la víctima en un semáforo en rojo o cualquier señal de detención. Una vez en Washington, sin embargo, recurrió al arma con la que solía firmar sus crímenes —el coche bomba— y acabó por devolver el gas a una instalación de almacenamiento segura de la DINA en Santiago. <sup>49</sup>

#### LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES (CNI)

Al mismo tiempo que alcanzaba los objetivos perseguidos por Contreras, la operación destinada a acabar con la vida de Letelier propició la disolución de la DINA. La sombra que proyectó sobre el estamento militar chileno en cuanto institución hizo más fuertes a los enemigos del coronel en el alto mando, hasta el punto de que fueron capaces de persuadir a Pinochet para que pusiera fin a la Dirección de Inteligencia y reorganizara los servicios secretos del país. El 13 de agosto de 1977, la Junta Militar hizo público el Decreto Ley

n.º 1.876, por el que se abolía la DINA y se ponía de relieve la necesidad de reestructurar «de acuerdo a las naturales circunstancias las atribuciones de un organismo creado en una situación de conflicto ya superada». Un segundo decreto, el n.º 1.878, promulgado el mismo día, establecía la fundación de la Central Nacional de Informaciones y autorizaba al nuevo organismo a incorporar en su plantilla al personal de la DINA y hacer otro tanto con sus propiedades y su presupuesto. Si la Dirección de Inteligencia respondía ante Pinochet, según señalaba el DIA en un cablegrama titulado «Disolución de la DINA», la CNI habría de hacerlo ante el Ministerio del Interior y no poseería la potestad de que había gozado su predecesora a la hora de efectuar detenciones. <sup>50</sup> No obstante, Contreras se mantuvo en el puesto de director, lo que hizo que el cambio de estructura de la policía secreta fuese tan sólo nominal.

Entre los meses de agosto y septiembre, los agentes chilenos llevaron a cabo, a instancias de Contreras, todo un rosario de atentados con bombas, robos, secuestros y asesinatos que la CNI atribuía a grupos «extremistas». En realidad, tal como informaron de inmediato los servicios de inteligencia estadounidenses, los militares chilenos estaban tratando de organizar un clima de caos y terrorismo para exagerar la amenaza izquierdista. En el transcurso de una operación coordinada, la policía secreta hizo volar por los aires dos pisos francos y achacó a los izquierdistas la responsabilidad de las explosiones, que se saldaron con varias muertes. «Los arrestos y las persecuciones pueden “llevar varios meses” —refirió un funcionario chileno al agregado militar estadounidense— [en tanto que] una bomba imparte justicia de un modo mucho más rápido.» <sup>51</sup>

A principios de noviembre, los comandantes de la cúpula militar volvieron a reunirse con Pinochet y le pidieron que Contreras cesase en su cargo de director de la CNI, pues, según adujeron, la imagen que ofrecía Chile al resto del mundo en lo referente a los derechos humanos no iba a mejorar mientras el coronel se mantuviera en su cargo. El día 4 de noviembre, Pinochet trasladó de improviso a Contreras —lo ascendió de coronel a general de brigada y le asignó un puesto en la Escuela de Ingeniería del Ejército— para reemplazarlo por uno de los oficiales que se mostraban críticos con la DINA, el general Odlanier Mena. Según una comunicación de la CIA archivada el 9 de noviembre, Pinochet se dio cuenta de que «mientras la cúpula de la CNI siga siendo, en lo básico, la misma que la de la organización que la ha precedido, la DINA, no serán pocos los miembros del gobierno chileno que insistan en que no se ha producido ningún cambio real». Los informantes de la CIA aseguraban que Contreras estaba «completamente sorprendido» a causa de su destitución. Uno de ellos comparó a quien había sido la persona más temida y odiada de Chile con «el marido cornudo que es el último en enterarse de que su mujer le es infiel». <sup>52</sup>

\* \* \*

Según el DIA, era muy probable que el general Mena «atienda de un modo adecuado las voces que piden que se haga limpieza en los cuerpos de seguridad». Sin embargo, la CNI resultó ser, cualitativa, si bien no cuantitativamente, tan represiva como su predecesora. El número de asesinatos políticos disminuyeron entre 1978 y 1980, pero a medida que se intensificaron las protestas organizadas contra el régimen, los actos de represión de la CNI aumentaron. Sus agentes, de hecho, serían procesados por algunas de las atrocidades más espantosas perpetradas cuando la dictadura tocaba a su fin, incluidos el asesinato del dirigente sindical Tucapel Jiménez, en febrero de 1982, y la decapitación de tres profesores chilenos, en marzo de 1985. Entre 1978 y 1985, según estimaciones de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, hubo un total de ciento sesenta personas muertas a consecuencia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen. «En este informe se atribuye la mayor parte de ellas a la CNI.»<sup>53</sup>

---

## 4

# Consolidación de la dictadura: Estados Unidos y el régimen de Pinochet

*Puede documentarse que el régimen actual de Chile es militarista, fascista, tiránico y asesino.*

Memorando de disensión interno del Departamento de Estado,  
febrero de 1974

*En Estados Unidos, como sabe, secundamos lo que está tratando de hacer. ... Queremos ayudarle, y no obstruir su labor.*

Henry Kissinger, conversación privada con Augusto Pinochet,  
8 de junio de 1976

«El gobierno de Estados Unidos desea expresar su deseo de cooperar con la Junta Militar y respaldarla de cualquier modo que se estime necesario», declara un cablegrama secreto de la oficina de estrategia de la Casa Blanca fechado el 13 de septiembre de 1973. «Hemos recibido con agrado el deseo de la Junta transmitido por el general Pinochet de estrechar los lazos entre Chile y Estados Unidos.» Con este mensaje, el gobierno de Nixon dio la bienvenida de forma oficial al sangriento golpe de estado perpetrado en Chile. La Casa Blanca ordenó al embajador Nathaniel Davis que hiciese conocer su postura al general insurrecto «tan pronto sea posible». Davis respondió al día siguiente. «Pinochet —rezaba el cablegrama— ha expresado su más sincero agradecimiento y su deseo de mantener el contacto en privado.»

De cara al público, la Casa Blanca mostró una posición neutral con respecto al golpe. «Tomamos la decisión de que no diríamos nada que pudiese indicar apoyo o rechazo, de que trataríamos de evitar algo semejante a lo sucedido en Brasil, en 1963, cuando nos precipitamos a la hora de reconocer al nuevo gobierno», explicó Kissinger en su comparecencia ante el Comité

Senatorial de Relaciones Exteriores para ser ratificado como secretario de Estado el 17 de septiembre. Sin embargo, en privado, tal como corroboran los diversos cablegramas desclasificados, los funcionarios estadounidenses garantizaron a los dirigentes militares de Chile el respaldo total de Washington en relación con su violenta toma de poder. El aluvión de cadáveres que llegaba a los depósitos, la condena nacional e internacional del derramamiento de sangre, las severas críticas procedentes del Congreso de Estados Unidos y las acusaciones generalizadas de implicación clandestina en el golpe dirigidas al gobierno estadounidense llevaron a la administración Nixon a encubrir la cálida bienvenida brindada al nuevo régimen militar chileno y evitar por todos los medios que se identificase con él a la Casa Blanca.

En un principio, el gobierno de Nixon mantuvo sus comunicaciones con Pinochet a través de un intermediario de la embajada: el oficial del grupo militar estadounidense Carlos Urrutia. Éste se reunió en secreto con el general chileno al mediodía del 12 de septiembre y recibió un informe del estado en que se hallaban las operaciones de limpieza, se puso al corriente de los planes políticos de la Junta y supo de la necesidad que tenía ésta de ayuda económica y militar estadounidense. Durante el encuentro hablaron también de «lo delicado de la cuestión de ponerse en contacto» y de la demora del reconocimiento formal del nuevo régimen por parte de Washington. Tras la reunión, Urrutia comunicó el contenido de la conversación al embajador Davis, quien cablegrafió a la Casa Blanca para informar de que Pinochet se había mostrado «comprensivo y relajado en relación con el asunto del reconocimiento, y ha admitido que, obviamente, no deberíamos ser los primeros en hacerlo».<sup>1</sup>

De hecho, Washington esperó dos semanas para reconocer formalmente —y de manera discreta— al régimen de Pinochet el 24 de septiembre, una vez que lo había hecho más de una docena de naciones. «Tenemos el firme convencimiento de que no faltan consideraciones nacionales e internacionales que hagan por demás recomendable este breve retraso por el interés del nuevo gobierno de Chile y el nuestro propio», comunicó a Davis un cablegrama procedente de Kissinger y su subordinado más inmediato en el CSN, Brent Scowcroft, cuando el embajador preparaba un encuentro furtivo, «extraoficial», con el ministro de Relaciones Exteriores del régimen una semana después del golpe de estado. «Entre tanto, queremos que el gobierno chileno conozca nuestro ferviente deseo de cooperar estrechamente con él y establecer una firme base para una relación cordial y fecunda.»<sup>2</sup>

Inmediatamente después del golpe de estado, la estrecha colaboración de la que hablaba Kissinger adoptó la forma de un respaldo diplomático entre bastidores y de una postura favorable a la prestación de la ayuda necesaria para proseguir los actos de represión. El 14 de septiembre, la delegación estadounidense en las Naciones Unidas recomendó encarecidamente al nuevo

gobierno chileno que enviase a «un representante destacado, carismático y despierto a Nueva York sin dilación» con el objeto de que ofreciese una justificación convincente del derrocamiento de Allende y rebatiera las duras críticas de soviéticos y cubanos. Los funcionarios estadounidenses en la ONU trabajaron codo con codo con los diplomáticos chilenos a fin de presentar el golpe como algo sumamente positivo. En Santiago, el embajador Davis instó a los miembros de la recién establecida Junta Militar a «reclutar» la ayuda de los democristianos con el fin de solventar «el problema de imagen» surgido con respecto al resto del mundo. La idea desembocó en una gira de los integrantes más destacados del Partido Demócrata Cristiano de Chile por América Latina y Europa concebida para justificar el golpe en público y financiada en secreto por la CIA.

El 15 de septiembre, el agregado estadounidense de las fuerzas aéreas recibió una solicitud del director de logística de la aviación chilena relativa a la provisión de mil bengalas para ser utilizadas como iluminación durante «las operaciones militares emprendidas contra los grupos extremistas», así como otros tantos cascos de acero para los soldados. «Estimamos conveniente satisfacer esta petición, del modo más discreto posible», cablegrafió el embajador a Washington.<sup>3</sup> En otro cablegrama con fecha del mismo día, Davis argüía que el hecho de proporcionar el equipo solicitado constituiría una prueba de respaldo indudable: «Es evidente que el nuevo gobierno chileno está sometido a grandes tensiones, y en este momento está decidiendo con qué aliados puede contar. Una negativa por nuestra parte podría tener serias repercusiones y establecer un modelo de actitud que deberíamos evitar, a pesar de los riesgos que pueda traer consigo el hacerlo.»<sup>4</sup> Dos semanas más tarde, Davis advirtió al Departamento de Estado que los militares chilenos habían pedido un «consejero especialista en centros de detención» y necesitaban respaldo técnico, así como tiendas y demás alojamientos portátiles, dado que estaban explorando nuevos emplazamientos para el traslado de miles de prisioneros procedentes del Estadio Nacional. El embajador reconocía que «enviar asesores que ayuden a establecer campos de detención puede dar lugar a evidentes problemas políticos», pero recomendó a Washington el envío del equipo necesario para la creación de alojamientos temporales sin especificar su uso. «El Departamento puede querer considerar la viabilidad de ofrecer ayuda material en forma de tiendas, mantas, etc. —aconsejó—, que no tiene por qué estar destinado de un modo público y específico a un uso penitenciario.»<sup>5</sup>

Desde un primer momento, Washington hubo de enfrentarse a las presiones políticas que comportaba el vincular la política exterior de Estados Unidos a un régimen despiadado. A medida que medios de comunicación importantes como el *New York Times* empezaron a hablar de miles de víctimas mortales, los funcionarios del gobierno de Nixon se vieron enfrentados

a interrogatorios cada vez más severos procedentes tanto de la prensa como del Congreso. «En algunas de estas comparecencias ante el Congreso me preguntaban cosas como: “¿Cuántas personas han muerto asesinadas?”; o: “¿Es verdad lo que se rumorea?”», confió a Kissinger el vicesecretario Kubisch durante una reunión de su gabinete celebrada el 1 de octubre. Sin embargo, el nuevo secretario de Estado dejó bien clara cuál era su postura: Estados Unidos no defendería las atrocidades cometidas por el nuevo régimen, pero tampoco debía «respaldar movimientos contrarios a él y dar la impresión de que nos estamos desvinculando de los chilenos». «Creo —señaló Kissinger— que deberíamos mostrarnos más comprensivos con nuestra política: por desagradables que puedan resultar sus actos, este gobierno es preferible al de Allende para nosotros.»<sup>6</sup>

#### AYUDA A LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN: RESPALDO MANIFIESTO

La administración Nixon se movilizó con rapidez para ayudar a los militares chilenos a afianzarse en el poder. Tres días después del golpe, el Grupo de Acción Especial de Washington (WSAG, destacamento integrado por miembros de diferentes organismos) se reunió para evaluar las «necesidades de ayuda de Chile a corto, medio y largo plazo», según un informe secreto elaborado para el secretario de Estado. La CIA tampoco tardó en comenzar a reunir datos acerca de las reservas monetarias y deudas pendientes del país latinoamericano. Una semana después del golpe estuvieron listos los programas de acción concebidos para satisfacer las necesidades económicas, monetarias y militares de Chile. El 20 de septiembre, Kissinger presidió una reunión del WSAG en la que se decidió ordenar al embajador Davis «hablar con la Junta Militar ... para comunicarle nuestra buena voluntad ... nuestra intención de reconocer [el régimen] y cuándo lo haremos; la fecha en que se hará llegar la provisión de alimentos; así como autorizar al embajador para que discuta con la Junta las necesidades de Chile a medio y largo plazo».<sup>7</sup>

Casi de la noche al día, Washington volvió a abrir el grifo de la ayuda económica bilateral y multilateral a Santiago. Al igual que la ayuda militar, la ayuda económica directa o indirecta se incrementó de un modo espectacular, tras el golpe de estado, lo que supuso el fin del «bloqueo invisible» que habían impuesto Nixon y Kissinger para socavar el gobierno de Allende. «Es evidente que Chile va a necesitar una ayuda considerable —declaró el vicesecretario Kubisch al Congreso el 29 de septiembre—, y si adopta un gobierno sensato, doy por hecho que le será concedida.»

El 6 de octubre, el Departamento de Agricultura estadounidense otorgó al régimen de Pinochet un crédito de veinticuatro millones de dólares para

comprar trigo y aliviar la escasez de alimentos, una ayuda que se había negado al gobierno de Allende; otro crédito similar sería aprobado en noviembre. «El 14 de noviembre anunciamos el segundo crédito de la CCC [Commodity Credit Corporation (Sociedad de Crédito a la Producción Agrícola)] a Chile, consistente en 24.000.000 \$ destinados a la obtención de maíz para piensos», según informaron a Kissinger sus ayudantes en un informe secreto adjunto al memorando «Ejecuciones chilenas», en el que se le alerta de los cientos de asesinatos perpetrados por el régimen durante sus primeras semanas de existencia.

Estos créditos se completaron con espectaculares asignaciones del programa de Alimentos para la Paz de la AID, conocidos como títulos I y II de la Ley Pública 480. Durante los tres primeros años de gobierno militar, Chile recibió 132 millones de dólares en concepto de ayudas de dicho programa, frente a los 14,7 millones que se le otorgaron durante los tres años anteriores al golpe. El gobierno de Pinochet no sólo obtuvo mucha más ayuda de Estados Unidos sino también un claro tratamiento preferente en comparación con el resto de países latinoamericanos. Durante los años fiscales 1975 y 1976, Chile se benefició del 80 por 100 de la ayuda concedida para toda América Latina en virtud del título I de la Ley Pública 480, aun a pesar de que el país tan sólo poseía el 3 por 100 de la población de la región. «En lo tocante a la LP 480, tengo entendido que Chile está recibiendo dos tercios del total destinado a Latinoamérica», declaró Kissinger al ministro de Relaciones Exteriores chileno Patricio Carvajal en el transcurso de una reunión celebrada el 29 de septiembre de 1975.<sup>8</sup> Durante este mismo período, el país se benefició de más de treinta millones de dólares de la AID en concepto de fianzas para la construcción de viviendas, frente a los cuatro millones que se repartieron entre Centroamérica y el resto de Suramérica.<sup>9</sup>

Libres de la obstrucción estadounidense, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo volvieron a poner en marcha sus programas de préstamo para Chile. Mientras entre 1971 y 1973 el BID prestó a Chile un total de 11,6 millones de dólares, durante los tres primeros años del gobierno de Pinochet esa cifra ascendió a 237,8 millones de dólares. El Banco Mundial, que no había concedido préstamo alguno al gobierno de Allende, autorizó entre 1974 y 1976 créditos por valor de 66,5 millones de dólares. Cuando Manuel Trucco, embajador del general en Washington, se quejó ante Kissinger y el vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, William Rogers, de que «estamos experimentando ciertos retrasos con el Banco Mundial», este último le garantizó que Chile «no debería tener ningún problema. Estamos presionando bastante a la burocracia».<sup>10</sup>

Los préstamos de la banca multilateral obtenidos gracias a la insistencia de Estados Unidos ascendieron a «cientos de millones», según escribió a Rogers el embajador David Popper a finales de julio de 1975. A esto hay

que sumar «los cientos de millones que hemos ahorrado a Chile merced a nuestra participación en los planes de reestructuración de la deuda». Tras desaconsejar con encarecimiento toda negociación de ésta durante la presidencia de Allende, Estados Unidos alentó una tras otra después de la llegada de Pinochet al poder. «Hemos encabezado la renegociación de la deuda del Club de París», señalaba un memorando secreto enviado a Rogers. En 1975, el gobierno accedió a negociar los casi cien millones de dólares que Chile debía a bancos estadounidenses.

Estados Unidos, tal como puede constatarse en los archivos del Departamento de Estado que se han hecho públicos, había adoptado la política de «mantener y fortalecer» el nuevo régimen de Pinochet. De hecho, la generosidad de Washington permitió a la Junta Militar superar con gran rapidez la escasez de alimentos que había atormentado a Chile en tiempos de Allende, estabilizar la economía y congraciarse con las clases media y alta —todo lo cual contribuyó a que se consolidara en el poder—. Estados Unidos había prestado una «ayuda vital en extremo a los chilenos», observó el embajador Popper en un importante documento de julio de 1975 en el que abordaba la política seguida por su gobierno. «Los chilenos son muy conscientes de ello, y no dudan en expresar su agradecimiento.»<sup>11</sup>

La prodigalidad económica de Washington permitió al gobierno chileno destinar recursos a la adquisición de armamento. Una vez en el poder, los militares se comportaron como compradores compulsivos. Alcanzaron un acuerdo para que Estados Unidos agilizara el envío de unas armas que habían sido encargadas antes del golpe y para gastar más de cien millones de dólares en nuevo armamento y piezas de repuesto. Solicitaron tanques M-60 y cazas supersónicos F5, así como complejos sistemas de defensa antiaérea, misiles TOW y diferentes tipos de munición. Asimismo, pidieron equipos que podían ser empleados de forma directa en sus actos de represión, como vehículos blindados para el transporte de personal, fusiles sin retroceso, vehículos todoterreno, camiones, equipos antidisturbios y sistemas de comunicación. Por otra parte, presentaron una solicitud de doce millones de dólares en créditos de ventas militares al extranjero para «el equipo necesario para organizar veintitrés “unidades básicas” especiales de contrainsurgencia».<sup>12</sup> Pero la oposición política en Washington les obligó a retirar su propuesta. Sin embargo, el 28 de diciembre de 1973, el Departamento de Estado comenzó a conceder licencias de exportación para la venta comercial de armas mortíferas, incluidos 2.500 fusiles M-16, 1.600 metralletas y 2,2 millones de cartuchos que los chilenos pagaron en efectivo. Tres años después del golpe de estado, el Chile de Pinochet se había convertido en el quinto mayor comprador de material militar estadounidense, sólo por detrás de Israel, Arabia Saudí, Jordania e Irán, compradores difíciles de superar.<sup>13</sup>

## AYUDA A LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN: RESPALDO ENCUBIERTO

El respaldo secreto de Estados Unidos también ayudó a que Pinochet estableciera su violento control sobre el poder. La base de la CIA en Santiago, que contaba con no pocas conexiones con los grupos militares y civiles que se hallaban tras la Junta, se encontraba en una situación idónea para ofrecer un apoyo decisivo al régimen, toda vez que podía extender y configurar de nuevo los proyectos de acción encubierta diseñados en contra del gobierno electo antes del 11 de septiembre para contribuir así a la consolidación del nuevo régimen militar. Pasado el día del golpe, la CIA comenzó lo que sus cablegramas llamaban un «esfuerzo para fortalecer el nuevo gobierno y hacerlo eficaz».<sup>14</sup> Entre otras iniciativas se incluían la de corregir las operaciones políticas y propagandísticas secretas, y conseguir nuevos «agentes de influencia» e informantes en el interior de las estructuras de poder surgidas tras el golpe. La base santiaguina estableció también estrechas relaciones con los cuerpos de seguridad de Pinochet, y proporcionó formación y respaldo organizativos a la DINA una vez que ésta comenzó a operar a finales de 1973.

En el momento del golpe de estado, el puesto de operaciones en Santiago tenía a su disposición una nutrida plantilla formada por numerosos funcionarios veteranos y una serie de agentes nuevos enviados poco antes del derrocamiento de Allende. Entre otros se hallaban el director del puesto, Raymond Warren, que residía en el número 952 de la calle Américo Vespucio y operaba encubierto como funcionario político de la embajada; el subdirector, Donald Winters, residente en el número 1.275 de Tobalaba, que también se hacía pasar por funcionario de la embajada; y John Devine, agente encargado de las operaciones mediáticas y propagandísticas de la CIA en Chile.<sup>15</sup> Otros dos agentes, John Hall y James Anderson, trabajaban como vicecónsules y, por irónico que pueda parecer, habían de manejar los casos de ciudadanos estadounidenses detenidos, maltratados y hechos desaparecer por los militares chilenos tras el golpe de estado.

Después del 11 de septiembre, la base santiaguina se apresuró a ofrecer ayuda material a la Junta; sin embargo, el aluvión de acusaciones que recibió la Agencia con respecto a su implicación en el golpe militar hizo que el cuartel general de Langley pospusiera toda colaboración directa. «Por desgracia, [tachado] ya ha tratado de esta cuestión con la Junta Militar», observó el director de la división Hemisferio Occidental de la CIA, David Atlee Phillips, en un cablegrama enviado a Santiago el 3 de octubre. «Las actividades operativas de la Agencia en Chile se han convertido en estos momentos en el principal objetivo de las investigaciones del Congreso, y suponemos que los interrogatorios no van a cesar en algún tiempo, en vista, sobre todo, del interés y la hostilidad cada vez mayores con que la prensa se ocupa de las medidas re-

presivas adoptadas por la Junta.» La CIA, según añadió, «debe ofrecer respuestas sinceras a las preguntas que se le hagan acerca de las operaciones actuales, y por lo tanto, no puede brindar su apoyo a la Junta Militar».<sup>16</sup>

En lugar de eso, la Agencia se centró en ayudar a limpiar la sangrienta imagen que la Junta ofrecía en el exterior y a mejorar su popularidad en el interior del país. El 19 de septiembre, el embajador Davis aprobó una solicitud de la base en Santiago relativa a la adquisición de lo que David Atlee Phillips describió como una «pequeña red» de medios de comunicación cuya labor sería crucial «en la organización de una campaña propagandística dirigida a hacer populares los programas de la Junta».<sup>17</sup> Dos colaboradores de la Agencia ayudaron a la cúpula militar del régimen a redactar el *Libro blanco del cambio de gobierno en Chile*, obra de relaciones públicas que fue objeto de una amplia distribución entre la prensa y los políticos de Estados Unidos y otras naciones.<sup>18</sup> Por otra parte, la CIA siguió apoyando su medio más importante, el imperio periodístico de *El Mercurio*, convertido en el principal vocero de la propaganda favorable al régimen en Chile. *El Mercurio*, por norma, concedía mayor importancia a las «reformas» de los militares y reducía a la mínima expresión las noticias referentes a las actividades represivas.

Antes del golpe, el presupuesto para el año fiscal 1974 del proyecto propagandístico de la CIA en Chile incluía lo que la Agencia llamaba «un aluvión de críticas contra el gobierno» de Allende encaminado a explotar «cualquier posible punto de fricción». Ese presupuesto aprobaba la financiación secreta de *El Mercurio* y sus «mecanismos de propaganda» hasta abril de 1974. Sin embargo, tras la llegada de los militares al poder, el centro de operaciones en Santiago y la división del Hemisferio Occidental determinó que era necesario extender este apoyo hasta finales de junio de una «cuantiosa» subvención que permitiría al principal portavoz del régimen una transición tranquila una vez que se interrumpiese el respaldo económico de Estados Unidos. La financiación encubierta resultaba «esencial para mantener la confianza y la cooperación continuada de los [colaboradores] y, a través de ellos, nuestra capacidad para influir en la Junta y en la opinión pública chilena», según un informe contrario al establecimiento de una fecha límite para poner fin al proyecto propagandístico.<sup>19</sup> Éste no sólo había «desempeñado un papel significativo en la creación del ambiente necesario para el golpe militar», recordó a sus superiores David Atlee Phillips en un memorando del 9 de enero de 1974, sino que era fundamental a la hora de promover la propaganda nacional e internacional propicia al régimen de Pinochet. «Desde el golpe de estado —escribió—, estos medios de comunicación han prestado su apoyo al nuevo gobierno militar. Han tratado de presentar a la Junta del modo más positivo ante el público chileno y de ayudar a los corresponsales extranjeros en Chile a obtener datos relativos a la situación del país. ... El pro-

yecto, por lo tanto, resulta de vital importancia para permitir a la base en Santiago influir en la opinión pública chilena en favor del nuevo gobierno.»<sup>20</sup>

Ante la presión recibida por parte del Departamento de Estado para que pusiese fin a los proyectos secretos emprendidos antes del golpe de estado, la división Hemisferio Occidental solicitó —y obtuvo— 176.000 dólares adicionales para «ofrecer a las múltiples caras de este mecanismo de propaganda la oportunidad de establecer fuentes alternativas de financiación» y garantizar a los propagandistas captados por la CIA en Chile un incentivo para seguir colaborando con el puesto santiaguino. Esta cantidad ayudó a amortiguar el revés que hubiese supuesto de otro modo la retirada de la financiación clandestina de Estados Unidos al imperio mediático de Agustín Edwards. A finales de febrero de 1974, los agentes del puesto de operaciones se reunieron con representantes de *El Mercurio* para ponerlos al corriente de que las circunstancias existentes tras el golpe «hacen imposible que continuemos subvencionando los medios [tachado] y que quisiéramos dejar de tener cualquier clase de toda responsabilidad en lo referente a ellos». De este modo, se informó a los chilenos de que, cuando el año fiscal tocase a su fin, «cesaría ... todo respaldo en forma de subvenciones». Para estos colaboradores chilenos que tanto tiempo llevaban trabajando para la CIA, «la noticia supuso un verdadero golpe y una gran decepción», tal como declara un cablegrama secreto remitido a Phillips el 1 de marzo de 1974.

A través de sus programas de acción política, la CIA también promovió de modo clandestino la imagen del nuevo régimen. En octubre de 1973, la base santiaguina financió en secreto la visita a distintos lugares del mundo de un grupo de destacados democristianos con el fin de justificar el derrocamiento militar. En este viaje, que duró más de un mes, participaron dirigentes del partido como Enrique Krauss, Pedro Jesús Rodríguez, Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton.<sup>21</sup> «El partido concibió el plan de enviar un “escuadrón de la verdad” a cierto número de capitales latinoamericanas y europeas con el fin de exponer las circunstancias que provocaron el golpe de estado en Chile y explicar la asociación del PDC con la Junta Militar en tal situación», manifestaba la Dirección de Operaciones de la CIA en un memorando secreto destinado al Comité 40, presidido por Kissinger. «Por desgracia, el partido no ha tenido tiempo para recuperarse de la sequía financiera sufrida en tiempos de Allende, y por lo tanto», según el memorando, era necesario proporcionar a sus integrantes ayuda monetaria de modo clandestino.

El apoyo encubierto tras el golpe a los democristianos y otros proyectos de acción política dieron pie a un debate largo y, en cierto modo, extraordinario entre altos funcionarios estadounidenses de la CIA y el Departamento de Estado. En el momento del golpe, el puesto en Santiago había suministrado sólo trece mil dólares del millón autorizado el 20 de agosto por el



Comité 40 para sufragar tales operaciones. En un principio, la CIA y el embajador Davis creían seguir teniendo autoridad para distribuir el resto, aun después de lo sucedido el 11 de septiembre. Sin embargo, en Washington, la CIA y el Departamento de Estado decidieron anular la vigencia de la autorización del 20 de agosto. La «situación ha cambiado de un modo tan drástico desde la aprobación del Comité 40 que se hace necesario empezar desde cero», tal como cablegrafió el cuartel general de Langley a la base santiaguina el 21 de septiembre. En consecuencia, había que revisar y volver a considerar los proyectos que se hallaban en marcha, así como aprobar de nuevo los gastos posteriores al golpe. A principios de octubre, la CIA presentó al Comité 40 su primera solicitud de «Ayuda inicial tras el golpe de estado».<sup>22</sup>

El 15 de octubre, el Comité 40 dio el visto bueno a la financiación provisional de los proyectos propagandísticos diseñados para mejorar la imagen de la Junta. Entonces, la CIA procedió a renovar y rectificar las subvenciones destinadas a los partidos políticos a los que había ayudado para derrocar a Allende. El 26 de diciembre, la Agencia propuso reestructurar el presupuesto para el año fiscal 1974 a fin de respaldar al Partido Nacional —descrito como «el partido del gobierno»— con 580.666 dólares. Según la propuesta de la CIA, el PN «considera que si logra convertirse en el abanderado del gobierno no necesitará más respaldo financiero de Estados Unidos».

La Agencia también sugirió reanudar la financiación encubierta del Partido Demócrata Cristiano, incluidos los pagos prometidos antes del golpe de estado, junto con una subvención clandestina que permitiese al partido, rayano en la bancarota, subsistir durante el año siguiente al golpe. A finales de noviembre, la CIA trató de ajustar el presupuesto para el programa de acción política del PDC durante el año fiscal 1974 a 685.150 dólares y solicitó otros ciento sesenta mil para financiar al partido desde diciembre de 1973 hasta abril de 1974.<sup>23</sup> Ante la reserva que mostraba el Departamento de Estado respecto de la continuación de los proyectos de acción política en Chile, la Agencia remitió algunas semanas más tarde al Comité 40 una propuesta secreta titulada: «Solicitud de [ciento sesenta mil dólares] para el Partido Demócrata Cristiano chileno». En ella se pedía financiación para al menos tres meses y un «pago final» que permitiera al PDC pagar su nómina a principios de 1974 e independizarse tras doce largos años de ayuda clandestina por parte de Estados Unidos.<sup>24</sup>

El debate en torno a esos ciento sesenta mil dólares en lo más alto del escalafón del Departamento de Estado presidido por Kissinger evidencia que la determinación de respaldar a un régimen militar brutal se hallaba incluso por encima de prestar una mínima ayuda al partido que, para Washington, había encarnado la mayor esperanza de la democracia chilena desde la Alianza para el Progreso de John F. Kennedy. Muerto Allende, las

razones que justificaban la intervención secreta para «preservar las instituciones democráticas de Chile» parecieron dejar de importar a los estadistas norteamericanos, aun a pesar de que el régimen que lo derrocó no estuviese haciendo otra cosa que dismantelar de forma sistemática esas mismas instituciones.

Sólo un funcionario del Departamento de Estado —un analista de la Oficina de Inteligencia e Investigación (INR) llamado James Gardner, que trabajaba de enlace con la CIA en las operaciones secretas— pareció captar la clara hipocresía de la postura estadounidense. «Puede documentarse que el régimen actual de Chile es militarista, fascista, tiránico y asesino», declaró en febrero de 1974, en un memorando secreto con el que pretendía persuadir a sus superiores de la INR que respaldaran la ayuda secreta al PDC chileno.

También creo —sostenía— que puede documentarse que el PDC es una organización política decididamente democrática, tal vez la única de toda Latinoamérica. El coste financiero que nos piden que paguemos para tratar de hacer que el partido sobreviva es pequeño. ... La asistencia prevista sólo trataría de fortalecer a un elemento de la sociedad chilena que podría ser capaz de moderar los excesos del régimen. Me es imposible creer que nuestra aceptación de la Junta Militar debe comportar nuestra identificación pasiva con sus más grotescas aberraciones.

Gardner aducía asimismo una razón histórica:

Con la excepción de la ayuda que hemos brindado en el pasado a los elementos democráticos chilenos, no conozco ningún caso en el que nuestra intervención [encubierta] haya tenido otro efecto que el de favorecer a los sectores más conservadores o reaccionarios. Jamás hemos hecho nada en contra de la derecha, por extremista que ésta fuese. Si nos negamos a ayudar al PDC chileno ... habremos conservado intacto un récord en el que me placería ver al menos un fallo, más aún si con ello se viesen beneficiados nuestros intereses.<sup>25</sup>

Hubo otros funcionarios estadounidenses que secundaron la solicitud de una ayuda secreta mínima para el PDC. En una reunión con la CIA celebrada en noviembre de 1973, el vicesecretario Harry Shlaudeman arguyó que una subvención clandestina permitiría que los democristianos respaldasen el nuevo régimen, aunque «debería concederse entendiendo que en una fecha u otra el partido estará acabado». Shlaudeman hubo de reconocer que, si se ponía fin a la ayuda en aquellos momentos, «no lograríamos otra cosa que causarnos problemas a nosotros mismos, ya que parecería que lo único que nos interesaba era derribar a Allende». La postura de la CIA, por otra parte, resultaba muy convincente: se hacía necesario respaldar al PDC si se

quería que éste pudiese competir en lo político con los partidos de izquierda en el supuesto de que Pinochet devolviese el poder a la sociedad civil. De lo contrario, «el cese súbito de la ayuda financiera prestada por el gobierno de Estados Unidos forzaría los ya mermados recursos del PDC antes de que tuviese la oportunidad de encontrar fuentes alternativas de ingresos —señalaron los funcionarios de la Agencia—, y lo que quizá es más importante, afectaría de un modo muy negativo a las relaciones que mantiene nuestro gobierno con el partido».<sup>26</sup> Tampoco carecía de peso el argumento del embajador Popper según el cual su respaldo a los democristianos era una forma de ayudar a la Junta Militar. Tal como expuso en un cablegrama, la financiación encubierta «ayudaría a influir al PDC para que fortaleciese su política de mantener relaciones correctas con la Junta, secundar sus objetivos constructivos y evitar por todos los medios una ruptura declarada con el gobierno».<sup>27</sup>

Sin embargo, a los más altos ayudantes de Kissinger les preocupaba que Pinochet pudiese entender como un insulto cualquier ayuda secreta a las fuerzas políticas con las que el régimen estaba tratando de acabar. Por primera vez en más de una década de intervenciones encubiertas a gran escala, los funcionarios estadounidenses aseguraban tener miedo de que se acusara a Washington de «entrometerse» en los asuntos internos de Chile. En un encuentro entre la ARA y la CIA celebrado el 23 de noviembre, el vicesecretario Kubisch expresó su oposición, «en principio», a las operaciones políticas secretas, en especial dado que «ahora nos hallamos ante una situación diferente en Chile». Las actas de la reunión dan fe de cuál fue su postura:

La cuestión, en este momento, era si resultaba en verdad imprescindible, dado el abrupto cambio experimentado por Chile y los problemas de seguridad del país, adecuar la situación política con el mero objeto de ejercer un influjo moderador y ayudar a la oposición a mantenerse con vida. Le parecía difícil encontrar razones de peso para hacer tal cosa, más aún cuando parecían estar surgiendo problemas entre la Junta Militar y el PDC, y habida cuenta de que el secretario había dejado bien claro que el cambio de régimen nos beneficiaba en gran medida y que deberíamos hacer cuanto estuviese en nuestras manos para ayudar a la Junta a tener éxito. Teniendo en cuenta los comentarios del secretario, no consideraba adecuado recomendar el respaldo de ningún elemento chileno que no se identificase por entero con la Junta.<sup>28</sup>

En opinión de Kubisch, si los militares descubrían que Estados Unidos seguía en secreto brindando apoyo a los partidos democráticos, «se preguntarían, naturalmente, qué diablos estamos haciendo», tal como hizo saber a sus colegas el 23 de noviembre. «Si pudiésemos decir que nuestro programa terminó con el derrocamiento de Allende —concluyó—, nuestra postura sería segura.» En un cablegrama enviado por el cuartel general de la CIA a

Santiago para informar de la reunión, los miembros de la Agencia se quejaban de que Kubisch siguiese «invocando el fantasma de los serios problemas que surgirían en caso de que la Junta descubriese que estábamos financiando al PDC», y pedían a la base santiaguina que enviara «cualquier argumento nuevo o convincente en favor de la propuesta, ya que es obvio que vamos a necesitar la mejor munición posible».

El debate interno entre la CIA y el Departamento de Estado en torno a la financiación secreta de los democristianos se prolongó hasta abril de 1974, sin que llegara a resolverse. El 4 de ese mes, el director de la Oficina de Inteligencia e Investigación, William Hyland, elaboró un memorando en el que se oponía a lo que llamó «un asunto sucio ... propiciado por un impulso de burócratas y agentes encubiertos». A su parecer, debía informarse a Kissinger de que cualquier pago efectuado al PDC «nos expondría a la reacción del Congreso ante tan continuada "intromisión" en Chile». «No entiendo —añadía— por qué seguimos respaldando a un partido político que, de hecho, se opone al gobierno que, según entiendo, estamos apoyando.» Sin embargo, el 18 de abril tuvo lugar una reunión entre el ex presidente chileno Eduardo Frei y el embajador Popper durante la cual el primero se refirió al delicado asunto de la financiación clandestina, y tras el encuentro la embajada envió —a través de la CIA— un cablegrama especial en el que solicitaba el reembolso de los fondos que había gastado el PDC «durante los días culminantes de la lucha de la oposición civil contra el gobierno de Allende». Popper aducía que «nos conviene mantener una relación mínimamente satisfactoria con el PDC y evitar que se nos acuse de obrar con mala fe. Nos han hecho ver —añadía— que si no cumplimos con nuestro compromiso [tachado], tal vez hagamos que se deterioren los contactos de que disponemos en el presente».<sup>29</sup>

La intercesión del embajador propició, al menos, un acuerdo: dado que la CIA había prometido financiar al PDC antes del golpe y el partido había adquirido ciertos compromisos basados en dicha promesa, la Agencia iba a efectuar en secreto un último desembolso —ajustado teniendo en cuenta la inflación— para que los democristianos pudiesen cumplir los contraídos entre el 1 de julio y el 10 de septiembre. De este modo, los funcionarios estadounidenses podrían negar haber llevado a cabo operaciones políticas clandestinas tras el golpe si el Congreso de Estados Unidos o la Junta Militar chilena les preguntaban al respecto. «Entendiendo que ello marcaría el final de nuestra ayuda clandestina al PDC, pienso que deberíamos autorizar el pago de los [cuarenta mil dólares].» En un memorando de acción secreto del 11 de junio titulado «Liquidación de la cuenta pendiente chilena» —al que se había añadido la anotación de «fuera del sistema» para ocultarlo a la burocracia del CSN—, el gabinete de Kissinger daba su visto bueno al «acuerdo entre el Departamento de Estado y la CIA» en relación con los

compromisos clandestinos adquiridos con anterioridad al golpe de estado en Chile.<sup>30</sup> El 24 de junio, el Comité 40 autorizó este último desembolso.<sup>31</sup>

Oficialmente, el programa de intervención clandestina emprendido por la CIA doce años antes con el objetivo de apoyar a los democristianos concluyó el 30 de junio de 1974, cuando la Agencia puso en marcha diversos «planes de liquidación» para cerrar pisos francos, cuentas bancarias y otros mecanismos secretos empleados en esta operación de financiación. Otro tanto puede decirse de las operaciones encubiertas concebidas para respaldar a otros grupos políticos como el Partido Nacional, el Partido Democrático Radical y el Partido de Izquierda Radical. Hacia finales de junio, la CIA también había dado por terminadas las «actividades de propaganda encubierta» llevadas a cabo en torno a *El Mercurio*, considerado el más próspero e influyente de los proyectos emprendidos en secreto en Chile con el fin de secundar la toma de poder por parte de los militares.

Una vez instaurado firmemente el régimen de Pinochet, la Agencia se replanteó la función que había de desempeñar en el país latinoamericano. La base en Santiago dejó de «centrar sus operaciones y presupuesto en la acción encubierta para decantarse por las actividades que no seguían esta orientación», tal como describían los documentos internos de la CIA la transformación experimentada tras el golpe. Para la segunda mitad de 1974, la agencia concretó sus operaciones en las «relaciones de enlace» con los cuerpos de seguridad de Chile, y en particular con la policía secreta, la Dirección de Inteligencia Nacional.

#### LA CIA Y LA DINA

«Tras el golpe de estado, la CIA reanudó sus relaciones de enlace con las fuerzas de seguridad e inteligencia del gobierno chileno», señaló el Comité Church en su informe *Covert Action in Chile, 1963-1973*. Durante más de dos décadas, esta vaga alusión constituyó el único reconocimiento oficial del respaldo brindado por la Agencia Central de Inteligencia a la DINA y a otros órganos responsables de la represión ejercida durante los primeros años del régimen. En su propio *Covert Activities in Chile*, publicado en septiembre de 2000, la Agencia amplió de un modo somero la descripción de sus «enlaces» con el gobierno de Pinochet: «La CIA ofreció a estos cuerpos asistencia en lo referente a la organización interna y al adiestramiento para combatir la subversión y el terrorismo procedentes del exterior». Según un funcionario de los servicios de inteligencia, esta asistencia consistía en manuales, soporte técnico, metodología organizativa y programas de acción detallados.<sup>32</sup> No obstante, lo cierto es que los lazos secretos entre la CIA y la DINA iban mucho más allá de esta ayuda básica.

La CIA considera sus relaciones de «enlace» con los servicios de inteligencia extranjeros como uno de sus secretos más sagrados, de modo que los detalles del respaldo que ofreció a la Dirección de Inteligencia continúan estando clasificados. Sea como fuere, es evidente que la Agencia estadounidense ayudó a la policía secreta chilena a alcanzar la posición predominante a la que llegó durante los primeros años de la dictadura. Poco después de la creación de la DINA, el director de la base santiaguina de la CIA, Ray Warren, prometió al coronel Contreras su apoyo en lo tocante a planificación, adiestramiento y organización.<sup>33</sup> Para demostrar hasta dónde llegaba el compromiso de la Agencia, el general Vernon Walters, legendario subdirector del organismo, viajó a Santiago para tratar con Pinochet de dicho respaldo. Éste informó a Walters de que había «seleccionado a Contreras para dirigir» la DINA, y el coronel no tardó en recibir una invitación para acudir a Washington.

El 4 de marzo, la CIA organizó un prolongado almuerzo al que asistieron Contreras, Walters y algunos funcionarios de la división Hemisferio Occidental. El informe del encuentro remitido al centro de operaciones en Santiago describía en tres páginas cuáles eran los aspectos en que estaba dispuesta a colaborar la Agencia Central de Inteligencia. Sin embargo, años después, ésta no haría público más que un párrafo en el que sus agentes insistían en que proporcionarían adiestramiento y respaldo, pero no para «actividades que puedan ser interpretadas como "represión política interna"». <sup>34</sup> En agosto de 1974, según Contreras, llegó a la capital chilena un grupo de ocho especialistas de la CIA para adiestrar a oficiales de la DINA. Sin embargo, aún sigue sin revelarse cuánto tiempo permanecieron en el país y cuál era la naturaleza de su instrucción.

La CIA prestó asistencia a la DINA aun a pesar de que sus agentes tenían claro que no existía distinción alguna entre el respaldo ofrecido para hacer frente a ataques externos y el brindado para llevar a cabo la represión interna. En ciertos documentos estudiados por el Comité Church aunque nunca desclasificados, los funcionarios de la Agencia reconocían que «aunque la mayor parte de la ayuda de la CIA a varios organismos chilenos estaba diseñada para contener la subversión procedente del exterior, no cabe duda de que podía adaptarse asimismo al control de las rebeliones internas». <sup>35</sup> En más de una ocasión, los funcionarios estadounidenses invocaron al fantasma de las atrocidades cada vez mayores perpetradas por la Dirección de Inteligencia contra los derechos humanos y se mostraron preocupados ante la posibilidad de que se acusara a la CIA de contribuir a la represión de la DINA. «Los estadistas y la CIA —manifestó la investigación de la propia Agencia, *Covert Activities in Chile*— reconocían que tales relaciones exponían a la CIA a ser identificada con las operaciones internas de los servicios de enlace relacionadas con violaciones de los derechos humanos; sin

embargo, determinaron que dicho contacto era necesario para llevar a cabo la misión de la CIA.»

A causa de esta «misión», entre 1974 y 1977 los agentes de la Agencia Central de Inteligencia se mantuvieron estrechamente vinculados a Contreras durante el período en que éste dirigió la DINA. La CIA calificó su relación de «correcta», pero «no cordial ni exenta de problemas». De cualquier modo, el Departamento de Estado y los miembros de la embajada la interpretaron de un modo diferente. Según el funcionario político de la embajada estadounidense John Tipton, la Agencia y la DINA «guardaban una estrecha relación», más aún desde la llegada del nuevo director del puesto en Santiago, Stuart Burton, quien llegó en mayo de 1979 para sustituir a Ray Warren. «Burton y Contreras solían organizar comidas campestres los domingos con sus respectivas familias», comunicó Tipton en una entrevista concedida a la periodista Lucy Komisar, durante la cual recordó también que la íntima armonía establecida entre ambos «se había extendido por toda la base de la CIA». <sup>36</sup> En Washington, los memorandos de la sección del Departamento de Estado encargada de Chile tampoco ignoraban los estrechos lazos que unían al director de la DINA y al subdirector Vernon Walters. «El coronel Manuel Contreras se considera amigo del alma del general», informó el funcionario de esta sección.

Pinochet y Contreras se servían de estos vínculos siempre que les era posible. Cuando en julio de 1975 se intensificó la controversia política en torno a las violaciones de los derechos humanos cometidas por su gobierno después de que el régimen suspendiese de improviso la visita de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU, Pinochet autorizó a Contreras a solicitar a Burton el permiso necesario para reunirse con el subdirector de la CIA, Vernon Walters, en Washington. Tal como señalaba el cablegrama enviado por Burton al cuartel general, el mensaje de Contreras declaraba que «Pinochet desea que el general Walters reciba a un emisario con la intención de informar a través de su persona al secretario Kissinger de la posición de Chile con respecto a los derechos humanos». El viaje tendría que mantenerse en el más estricto de los secretos, toda vez que, tal como advirtió a Burton el embajador Popper, «toda publicidad sería contraproducente»:

[Popper] reconoce la importancia de mantener buenas relaciones con el presidente Pinochet, a quien no deberíamos hacer creer que rechazamos su intención de ponerse en contacto con nosotros. En consecuencia, opina que valdría la pena que el general Walters concediese a Contreras cierto tiempo para poder desahogarse en lo tocante al asunto de los derechos humanos y permitiera así relajar las tensiones de la cúpula. <sup>37</sup>

Kissinger recibió noticia de que «el investigador», nombre con el que se referían a Contreras sus ayudantes, tenía intención de viajar a Washington, en tanto que Brent Scowcroft, subordinado inmediato del secretario de Estado en relación con la seguridad nacional, aprobó la visita en la Casa Blanca.

La mañana del sábado 5 de julio Contreras se reunió en secreto con Walters en una oficina de la CIA en Fort Myer (Arlington, Virginia). Según un informe del encuentro, Contreras proporcionó al subdirector de la Agencia un expediente de la DINA sobre los cinco miembros de la Comisión de Derechos Humanos con el propósito de demostrar que eran «claramente izquierdistas y parciales» y dijo que «quería que los altos cargos del gobierno de Estados Unidos lo supiesen». <sup>38</sup> En un memorando posterior enviado a Scowcroft, Walters señaló que Pinochet estaba tratando de hacer que se comprendiera la decisión de obstruir a la Comisión de Derechos Humanos y buscaba «el respaldo estadounidense ante cualquier intento de expulsar a Chile de las Naciones Unidas». También aseguró, y esto es quizá más importante, que Contreras sacó a colación la cuestión de cómo burlar las sanciones impuestas por el Congreso al abastecimiento militar estadounidense: «Los chilenos son conscientes de que no pueden obtener ayuda directa debido a la oposición del Congreso y se preguntan si hay algún modo de que puedan recibirla, indirectamente, a través de España, Brasil o la República de Corea». <sup>39</sup>

El coronel pasó otros cuatro días en Estados Unidos antes de regresar a Santiago, cosa que hizo, para gran alivio de los miembros del Departamento de Estado, el 9 de julio. En la reunión de la CIA y la ARA celebrada el 11 de julio, el vicesecretario Rogers expresó su preocupación acerca de la posibilidad de que alguien hubiese visto al jefe de la DINA asistir a la cena organizada para él en Washington. Contreras, según declaró Rogers, era un hombre «tristemente célebre» por su represión, y su misión de encontrarse con el subdirector de la CIA «daría mucho que hablar en caso de salir a la luz».

Con todo, no habrían de transcurrir muchas semanas antes de que «el peor símbolo de la represión chilena» se encontrara de nuevo en Washington para volver a reunirse con el general Walters y dirigir la oposición política y diplomática a quienes desde el Congreso y el resto del mundo condenaban las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen de Pinochet. El 23 de agosto, Contreras partió hacia Nueva York para reunirse con la embajada chilena en las Naciones Unidas, a la que, aparentemente informó de la estrategia adoptada por Pinochet para apaciguar el escándalo surgido a causa de la Comisión de Derechos Humanos. Contreras también aprovechó su visita a la ONU para, sin hacer mucho ruido, procurar que el secretario general Kurt Waldheim visitara Chile o enviara a una selecta delegación en lugar del grupo de trabajo. Sin embargo, el principal propósito de los encuentros mantenidos en Nueva York parecía ser el de saber si era o

no conveniente que Pinochet viajase a la ONU para defender en persona el régimen.

El 24 de agosto, Contreras regresó a Washington, donde se reunió, en primer lugar, con el responsable de la sección del Departamento de Estado encargada de Chile, Rudy Fimbres, a quien garantizó que el régimen no tardaría en liberalizar sus prácticas de seguridad interna. Según las cuatro páginas del memorando de la reunión, el coronel argumentó que el problema radicaba en que el régimen de Pinochet había sido mal interpretado. «Admitió que Chile no gozaba de una buena imagen en el exterior —informó Fimbres—. Y si bien esto se debía en buena parte a los comunistas, estaba convencido de que había dirigentes sinceros y moderados en Estados Unidos que no habían tenido la oportunidad de apreciar los positivos avances del gobierno de Pinochet.»<sup>40</sup> Por recomendación de Fimbres Contreras se reunió con el equipo del diputado Donald Fraser, uno de los principales críticos del general chileno, al que aseguró que «no hay torturas en estos momentos y no hubo muchas antes».<sup>41</sup>

El 25 de agosto, Contreras volvió a reunirse con el general Walters, con quien comió en esta ocasión en el cuartel general de Langley. «El almuerzo tendrá en esencia una función protocolaria», afirmaba un memorando remitido al director de la CIA, William Colby. «Después, tendrá lugar una conversación privada entre el subdirector de la Agencia Central de Inteligencia y el coronel Contreras para que éste exponga las medidas adoptadas recientemente por el gobierno chileno para mejorar su imagen en relación con los derechos civiles [tachado]».<sup>42</sup> Antes del encuentro hubo una reunión de funcionarios de la CIA y el Departamento de Estado en torno a la «Visita actual del coronel Contreras a Estados Unidos» en la que se acordó una serie de puntos («Chile y los derechos humanos») a los que debería aludir el general Walters durante su conversación con el militar chileno. Sin embargo, no existe prueba alguna de que Walters lo hiciera, y toda información relativa a las razones para que el estadounidense se reuniese con Contreras dos veces en cuestión de siete semanas sigue estando clasificada.<sup>43</sup>

En aquellos momentos, la CIA estaba protegiendo el más oscuro y mejor guardado de todos sus secretos en relación con Contreras, a saber: que el jefe de la DINA era un informante a sueldo de la Agencia. A mediados de 1975, mientras la CIA informaba de que sobre el coronel pesaba gran parte de la responsabilidad por las atrocidades que estaba cometiendo el régimen de Pinochet contra los derechos humanos, el director del puesto de operaciones en Santiago, Stuart Burton, comenzó a instar su inclusión en la nómina de la Agencia. «En mayo y junio de 1975 —reconocería ésta años después— algunos miembros de la CIA recomendaron que se estableciese una relación permisiva con Contreras a fin de obtener información única merced a su posición privilegiada y su acceso a Pinochet.»

La cercanía al jefe del Estado, sin embargo, no era la única razón por la que la Agencia estaba interesada en incluir al coronel en su nómina. «Había una operación concreta en la que la CIA necesitaba su ayuda», recordaba un antiguo oficial del servicio de inteligencia.<sup>44</sup> El puesto de operaciones en Santiago había establecido en secreto una serie de cuentas bancarias para hacerle llegar las cantidades necesarias por su colaboración. Según confió el agente de la DINA Michael Townley en una carta privada remitida a un colega chileno, Contreras —al que se refería como «el Mamo»— tenía al menos una cuenta abierta conjuntamente con la CIA a fin de efectuar los reembolsos correspondientes a los trabajos hechos para la Agencia o en colaboración con ella.<sup>45</sup> Contreras mantenía dos cuentas bancarias en el Riggs Bank de Washington D.C. —una personal y otra para las operaciones de la DINA—, abiertas a nombre de la empresa ficticia Benito Vilar Construction, según la información proporcionada por Townley al FBI. A mediados de 1975, la CIA depositó en una cuenta secreta una suma aún sin revelar a modo de pago al coronel.<sup>46</sup> Los archivos del Riggs Bank dan fe de que el 21 de julio de dicho año se efectuó un ingreso de seis mil dólares en la cuenta personal de Contreras proveniente «de una fuente desconocida».<sup>47</sup>

La base santiaguina esperaba poder hacer ingresos semejantes cada mes, pero en el cuartel general de la CIA, Ray Warren, director de la división Hemisferio Occidental (y predecesor de Burton en Chile) anuló la contratación de este agente-informante. En la época en que se incluyó a Contreras en la nómina de la CIA, la implicación de la DINA en la desaparición de cientos de chilenos se había convertido en un escándalo internacional, y pocos ignoraban que altos cargos del Departamento de Estado estaban involucrados en los contactos de la CIA con los servicios de inteligencia chilenos. Asimismo, en ese momento, la CIA estaba siendo objeto de un severo examen por parte del Congreso por su intervención clandestina en Chile. Cuando llegaron a su mesa los papeles relativos a la contratación de Contreras, Warren no pudo menos de reaccionar de la siguiente manera, según recordaría en una conversación mantenida más tarde con un diplomático estadounidense: «Exclamé: “¡Por Dios bendito! ¡Este tío no va a cansarse de perseguirnos!” y me negué a consentirlo».<sup>48</sup> Burton recibió órdenes de hacer saber a Contreras que «no era popular» en Washington y que el cuartel general había rechazado la idea de convertirlo en un agente-informante encubierto a tiempo completo. En consecuencia, ya no habría más pagos.<sup>49</sup>

#### ESCÁNDALOS E INVESTIGACIONES DE LA CIA

Los días 14 y 15 de julio de 1975, casi a la vez que el cuartel general de la CIA y la base de ésta en Santiago incluían a Manuel Contreras en su nó-

mina secreta, el director de la Agencia, William Colby, recibía una citación para testificar en sesión cerrada ante el Comité Selecto del Senado para el Estudio de Operaciones Gubernamentales Relacionadas con Actividades de Inteligencia, presidido por el senador Frank Church. Colby hubo de someterse a un minucioso interrogatorio en torno a las órdenes dadas por el ex presidente Nixon de fomentar un golpe de estado en Chile en 1970, la vía II y el asesinato del general René Schneider. Sus respuestas —en las que negaba que la CIA hubiera estado implicada en la conspiración del asesinato, si bien admitía que había tratado de promover una sublevación golpista— no tardaron en ser filtradas al *New York Times*. «Fue muy desalentador», declaró el enlace de la Agencia con la ARA, George Lauder, al vicesecretario Rogers refiriéndose a las revelaciones. «La CIA tenía que proteger sus fuentes.» Hecho una furia, Rogers repuso que lo más importante era que el Departamento de Estado «tenía que proteger al [improperio tachado] hemisferio. Pagarán por la filtración. La CIA se ha librado de las acusaciones de asesinato reconociendo haber tomado parte en un intento golpista». «El confesar haber planeado un golpe de estado es casi tan negativo como un asesinato desde el punto de vista diplomático —siguió diciendo Rogers—. Ese acto de reconocimiento, el más explícito hasta la fecha, ha hecho un daño terrible.»<sup>50</sup>

Aquella era la segunda vez que un testimonio secreto de Colby con respecto a Chile da pie a un gran escándalo después de que la prensa conociera sus revelaciones de manera subrepticia. El 22 de abril de 1974, el director de la CIA había comparecido en sesión cerrada ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes para informar acerca de las operaciones clandestinas que la CIA había dirigido en Chile entre 1970 y 1973. «Las actividades llevadas a cabo en Chile por la Agencia —señaló Colby según un resumen de su testimonio— se concibieron como un prototipo, un experimento de laboratorio concebido con el fin de probar las técnicas de inversión financiera de gran envergadura diseñadas para desacreditar y derrocar un gobierno.»<sup>51</sup>

Tales confesiones parecían contradecir de modo significativo las declaraciones juradas en las que altos funcionarios como Kissinger y el antiguo director de la CIA Richard Helms negaban que la Agencia hubiese tratado de socavar el gobierno de Allende. Cuando Michael Harrington, diputado por Massachusetts, leyó en julio una transcripción clasificada, se dio cuenta de que los funcionarios estadounidenses habían engañado de modo inaceptable al Congreso cuando comparecieron ante él el año anterior para declarar acerca del escándalo de la CIA y la ITT. Harrington no dudó en ponerse en contacto de inmediato con los presidentes del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores y el Subcomité sobre Empresas Multinacionales, J. William Fulbright y Frank Church, pero éstos se mostraron reacios a volver so-

bre el escandaloso caso. Jerome Levinson, miembro prominente del Comité Church, recuerda en unas memorias inéditas que los miembros del Congreso «quisieron saber mi opinión acerca de lo que debería hacer Harrington», y que él recomendó que éste «volviese a intentarlo a través de los conductos regulares. Sugerí que enviase a Fulbright una carta en la que detallara el motivo de su preocupación y solicitara una investigación especial». Harrington aceptó el consejo. El Congreso y el pueblo americano, concluyó en la misiva en la que resumía el testimonio de Colby, «tienen derecho a saber lo que se hizo en Chile en nuestro nombre».

Como era de esperar, Levinson recibió en su mesa una copia de la carta de Harrington, y resumió las revelaciones de Colby en un informe confidencial remitido al senador Church:

a) el gobierno de Nixon autorizó la concesión de más de ocho millones de dólares a la Agencia para que efectuase actividades encubiertas en Chile entre 1970 y 1973 «con el objeto de hacer imposible gobernar al presidente Salvador Allende Gossens», y b) todas estas actividades disponían de la autorización explícita del Comité 40, el grupo integrado por miembros de distintos departamentos y presidido por el secretario de Estado Kissinger, que debe aprobar las operaciones clandestinas de la CIA. El objetivo de éstas era «desestabilizar» el gobierno de Allende y fueron concebidas como un «experimento consistente en emplear cuantiosas sumas de dinero con el fin de derrocar un gobierno considerado contrario a Estados Unidos».

El testimonio de Colby, en opinión de Levinson, demostraba de modo evidente que algunos altos funcionarios estadounidenses habían mentido durante algunas de sus declaraciones ante el Congreso en 1973. «Parece que, en el transcurso de la audiencia que lo ratificó en el cargo, el secretario de Estado Kissinger engañó al Comité [de Relaciones Exteriores] en lo concerniente a la amplitud y el objetivo de la intervención de la CIA en Chile.» Richard Helms, por su parte, «cometió perjurio».<sup>52</sup>

El afán de Levinson por hacer que las revelaciones del testimonio aún secreto de Colby no pasasen inadvertidas no quedó aquí: a principios de septiembre, tras almorzar en Jean-Pierre's, restaurante francés de postín del centro de Washington, entregó con discreción la carta de Harrington al intrépido reportero del *New York Times* Seymour Hersh, y la filtración dio lugar al mayor escándalo relacionado con operaciones encubiertas que jamás hubiesen tenido que afrontar los servicios de inteligencia.

El 8 de septiembre de 1974, el periódico publicó en primera plana el artículo de Hersh bajo el siguiente título: «El director de la CIA revela a la Cámara de Representantes la campaña de ocho millones organizada en contra de Allende entre 1970 y 1973». El artículo exponía con todo detalle las ope-

raciones efectuadas en Chile y su encubrimiento por parte de los miembros del gobierno de Nixon. Gerald Ford, que había asumido la presidencia sólo seis semanas antes, habló con Kissinger a la mañana siguiente, tras leer el artículo. «He visto lo de Chile —le dijo—. ¿Tendrá repercusiones?» Según un memorando de conversación secreto, el secretario de Estado respondió: «No creo».

Lo cierto es que el artículo y una serie de continuaciones escritas por Hersh sí que tuvieron consecuencias serias para la administración Ford, Kissinger, la CIA y la dirección de operaciones secretas en el extranjero. Las revelaciones del periodista en torno a Chile, junto con la publicación de más datos acerca de la implicación de la Agencia en conspiraciones de asesinatos contra dirigentes extranjeros y la «operación Caos» (un programa nacional de espionaje que pretendía desorganizar a los grupos antibelicistas), provocaron un gran escándalo político. Éste, a su vez, desembocó en la primera investigación relevante emprendida por el Congreso en torno a los abusos del poder ejecutivo, la mala conducta de los servicios de inteligencia y el uso por parte de la presidencia de la guerra clandestina como arma de política exterior. Los artículos de Hersh, que fueron a sumarse al escándalo Watergate y a la caída de Saigón, «tuvieron —tal como reconoció Kissinger en sus memorias, *Years of Renewal*— el efecto de una cerilla lanzada a un depósito de gasolina».<sup>53</sup>

El artículo publicado por Hersh el 8 de septiembre dio pie a una gran polvareda de modo casi inmediato. Dirigentes del Senado y la Cámara de Representantes denunciaron al poder ejecutivo de cometer irregularidades en el extranjero y mentir a la nación. En medio de un aluvión de críticas, Ford se reunió con su gabinete, para discutir lo que llamó «el pacto de Chile» y defender a la CIA. «Necesitamos una agencia de investigación y necesitamos operaciones clandestinas», comunicó a sus consejeros más cercanos antes de llamar a Kissinger para que lo informara de «los detalles». Éste aseguró que Estados Unidos no estaba haciendo otra cosa que defender la democracia. Omitió toda alusión a la vía II y negó con cinismo que el país hubiese acometido una campaña de desestabilización económica en contra de Allende. «Tal vez existiese cierta predisposición a la guerra económica —sostuvo—, pero nunca llegó a plantearse tal posibilidad. Lo que ocurrió no se debió a otra cosa que a la mala administración [de Allende], así como a la nacionalización y las expropiaciones que llevó a cabo.» Las decisiones adoptadas en lo tocante a Chile «se tomaron en conformidad con la ley», según afirmó Ford. «Quería que todos ustedes conociesen lo sucedido.»<sup>54</sup>

Ésta fue la postura que el presidente mantuvo de cara al público. En el transcurso de una histórica rueda de prensa celebrada el 16 de septiembre (y centrada en gran parte en su polémico perdón a Richard Nixon), Ford se convirtió en el primer presidente de Estados Unidos que reconoció —y de-

fendió— las operaciones secretas contra un gobierno elegido democráticamente (operaciones, por lo demás, diseñadas para ser «negadas de forma verosímil»). Cuando uno de los periodistas presentes quiso saber si su administración había adoptado la política de tratar de desestabilizar los gobiernos de otras democracias, el presidente respondió:

Creo que ésa es una pregunta muy importante. En este caso particular, tal como lo veo yo sin la menor sombra de duda, nuestro gobierno no ha tenido nada que ver en el golpe de estado contra Allende. Por lo que sé, nadie lo ha acusado de tal cosa. Lo cierto es que no hemos estado implicados, en modo alguno, en el propio golpe.

En cierto momento, hace tres o cuatro años, el gobierno de Allende mostró cierto afán por destruir los medios de comunicación de la oposición, lo que incluye tanto a la prensa escrita como a la electrónica, y acabar con los partidos políticos contrarios a él.

En este caso, nuestros empeños se centraron en propiciar y respaldar la conservación de periódicos, medios electrónicos y partidos de la oposición.

Soy de la opinión de que todo esto revierte en interés del pueblo chileno y, en definitiva, en el nuestro propio.

Los funcionarios de la CIA, conscientes de que la declaración del presidente era inexacta, no dudaron en alertar a la Casa Blanca. En un memorando redactado para ser leído exclusivamente por Ford, el consejero de la Casa Blanca Jack Marsh lo advertía de que su respuesta no era «del todo consecuente con los hechos, dado que no se le ha informado de la totalidad de éstos».<sup>55</sup>

La interpretación presidencial de las operaciones llevadas a cabo en Chile no logró menguar la indignación del público y el Congreso respecto de las revelaciones de la conducta negativa de la CIA. A principios de enero, cuando el corresponsal de la CBS Daniel Schorr sacó a la luz los esfuerzos de la Agencia por asesinar a dirigentes extranjeros como Fidel Castro, Patrice Lumumba o René Schneider, la intensidad del escándalo aumentó de un modo espectacular. «Estamos peor que en tiempos de McCarthy», se quejó Kissinger a Ford en una reunión de emergencia a primera hora de la mañana del sábado 4 de enero. «Helms ha dicho que todas estas historias no son más que la punta del iceberg. Si sale a la luz el resto, correrá la sangre», advirtió. «El asunto chileno —prosiguió, refiriéndose al asesinato de Schneider— no aparece en ningún informe. Parece un chantaje a mi persona.»<sup>56</sup>

Durante el encuentro del 4 de enero, Ford y sus consejeros coincidieron en la conveniencia de anunciar la creación de una comisión de alto nivel para investigar las actividades de la CIA, que estaría presidida por el vicepresidente, Nelson Rockefeller, y tratar así de conjurar la amenaza de una

indagación independiente por parte del Congreso. No obstante, el día 27, el Senado decidió, por ochenta y dos votos contra cuatro, establecer el Comité para el Estudio de Operaciones Gubernamentales Relacionadas con Actividades de Inteligencia, que con el tiempo acabaría por conocerse como el «Comité Church». El 19 de febrero, la Cámara de Representantes aprobó también la formación de un grupo encargado de investigar las «transgresiones de la CIA», encabezado por el representante de Nueva York, Otis Pike.

El gabinete de Ford entendió estas investigaciones como «un ataque —en palabras de Kissinger— al servicio de inteligencia» y a «la esencia de la política exterior estadounidense» durante el turbulento período de mediados de los setenta. «Después de todo lo que había sufrido la nación —escribió en sus memorias—, las numerosas investigaciones emprendidas en todos los aspectos de sus actividades de inteligencia no dejaban de ofrecer una perspectiva preocupante en la atmósfera morbosa que imperaba en aquel momento.»<sup>57</sup> En el Departamento de Estado, el vicesecretario Rogers se mostró contrario a un «reconocimiento oficial» de las operaciones encubiertas contra Allende, algo que no haría sino «destruir a personas e instituciones importantes para Chile y para nosotros», amén de dañar el respeto a Estados Unidos en todo el hemisferio. En un memorando secreto remitido a Kissinger, Rogers hizo patente su oposición a la acción encubierta, a la que consideraba un «mal principio y peor práctica», aunque no por ello dejó de advertir de que «no es difícil que, de quedar al descubierto, estas cuestiones afecten, durante años y de un modo grave, nuestras relaciones con Latinoamérica».<sup>58</sup>

La administración Ford adoptó, bajo la dirección de Kissinger, una estrategia evasiva con respecto a los grupos de investigación del Congreso. Los funcionarios estadounidenses se resistieron con desdén a cooperar con quienes integraban el comité del representante Pike, a los que Colby calificó de «majaderos inmaduros en busca de publicidad», una «pandilla de niños en busca de lo más impactante que puedan conseguir». Kissinger invocó el llamado «privilegio ejecutivo» para ocultar los documentos del Departamento de Estado a los investigadores, y cuando supo que los comités estaban buscando todos los cablegramas relacionados con Chile que se hubiesen transmitido entre 1964 y 1970, no se mostró muy dispuesto a colaborar, según la transcripción secreta de la reunión que mantuvo el 14 de julio de 1975 con sus ayudantes. «¿Debemos informar de forma directa al Comité de que no vamos a...?», preguntó uno de sus subordinados. «No —respondió él—. Responsabilizad a la Casa Blanca, y que sea ella la que se niegue. Yo me encargaré de que lo haga.»<sup>59</sup> En cierto momento, el comité dirigido por Pike hizo públicas tres citaciones al secretario de Estado por desacato al Congreso al rehusar entregar los documentos que se le solicitaban.

17 September 1970

## MEMORANDUM FOR THE RECORD

SUBJECT: Genesis of Project FUBELT

1. On this date the Director called a meeting in connection with the Chilean situation. Present in addition to the Director were General Cushman, DDCI; Col. White, ExDir-Compt; Thomas Karamessines, DDP; Cord Meyer, ADPP; William V. Broe, Chief WH Division; [redacted] Deputy Chief, WH Division; [redacted] Chief, Covert Action, WH Division; [redacted] Chief, WH/4.

2. The Director told the group that President Nixon had decided that an Allende regime in Chile was not acceptable to the United States. The President asked the Agency to prevent Allende from coming to power or to unseat him. The President authorized ten million dollars for this purpose, if needed. Further, The Agency is to carry out this mission without coordination with the Departments of State or Defense.

3. During the meeting it was decided that Mr. Thomas Karamessines, DDP, would have overall responsibility for this project. He would be assisted by a special task force set up for this purpose in the Western Hemisphere Division. The Chief of the task force would be Mr. David Phillips, [redacted]

4. Col. White was asked by the Director to make all necessary support arrangements in connection with the project.

5. The Director said he had been asked by Dr. Henry Kissinger, Assistant to the President for National Security Affairs, to meet with him on Friday, 18 September to give him the Agency's views on how this mission could be accomplished.

(Signed) William V. Broe

William V. Broe  
Chief  
Western Hemisphere Division

DOCUMENTO I. Memorando «Génesis del Proyecto FUBELT»: «El presidente Nixon ha decidido que un régimen de Allende en Chile no es aceptable para Estados Unidos». 16 de septiembre de 1970.





Chile: Violations of Human Rights

Reports of gross violations of human rights in Chile, which had nearly ceased earlier this year, are again on the rise. [REDACTED] 15C

[REDACTED] the Pinochet government is reverting to the practices that have jeopardized its international standing since the 1973 coup.

This backsliding comes at a particularly bad time for Chile, since apparent improvement in the human rights situation was helping improve its image abroad. Critics will now have additional ammunition for their attacks on the Chilean regime and their appeals to boycott it.

Chile's National Intelligence Directorate is apparently behind the recent increase in torture, illegal detentions, and unexplained "disappearances." The Directorate's chief, Colonel Manuel Contreras, is a close confidant of Pinochet, who acclaimed the organization in a recent press interview for its "decisive role" in bringing extremism under control. Contreras answers directly to the President, and it is unlikely that he would act without the knowledge and approval of his superior.



Colonel Manuel Contreras

[REDACTED]  
24 May 1977

DOCUMENTO II. Informe de la CIA sobre una nueva ola de «grandes violaciones de derechos humanos en Chile». 24 de mayo de 1977.

La investigación de la Cámara de Representantes fue controvertida y estuvo plagada de conflictos; la del Senado, sin embargo, obtuvo mejores resultados. Durante varios meses, la Casa Blanca, la CIA y el Departamento de Estado dieron largas a la presentación de los documentos que tantas veces se les había solicitado, para lo que alegaron carecer de personal. En realidad, «la Casa Blanca nos había ordenado que no cooperásemos», recordaría más tarde Colby. «Lo cierto era, sencillamente, que no querían entregar los documentos.» Al final, el personal del Comité logró un acuerdo por el que se le permitía acceder a versiones mutiladas de los documentos de la CIA, en tanto que la Casa Blanca entregó algunos —y sólo algunos— de los miles de documentos necesarios para la investigación del Senado. Este paso «de la intransigencia a la colaboración —tal como lo describió Loch Johnson, miembro del Comité Church— se hizo efectivo con la misma velocidad con que se desliza un glaciar».<sup>60</sup>

A medida que la investigación se aproximaba a su punto culminante, durante la segunda mitad de 1975, aumentaba el empeño de la Casa Blanca por obstruir su avance y proteger y ocultar el polémico pasado de intervención encubierta que estaba sacando a la luz el Senado. El 31 de octubre, el presidente Ford envió una carta bastante dura a todos los integrantes del Comité en la que pedía que, para proteger la seguridad nacional, mantuvieran en secreto el informe que estaban elaborando sobre las conspiraciones de asesinato emprendidas en Cuba, el Congo, la República Dominicana, Vietnam y Chile. Al mismo tiempo, su gabinete dio principio a un decidido intento para presionar al Senado e impedir la publicación del documento. Al día siguiente, Ford firmó una orden presidencial secreta por la que se oponía a los planes del comité de investigación de celebrar una audiencia pública en torno a las operaciones encubiertas en Chile, pues en sus propias palabras, «sentaría un precedente al que podría acogerse al Congreso en el futuro para conocer nuevas audiencias sobre acciones secretas» y, por otra parte, «tendría un efecto atroz sobre la buena voluntad de partidos y políticos extranjeros a la hora de cooperar con este tipo de operaciones».<sup>61</sup>

El Comité Church se las arregló para burlar todas las trabas ingenjadas por el poder ejecutivo. El 20 de noviembre, tras un amargo debate a puerta cerrada en torno a la aprobación de los descubrimientos del Comité en el que el Senado no llegó a conclusión alguna, el senador Church se limitó a entregar a la prensa *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*. En ese momento, el informe suponía la revelación más completa del lado sórdido y oscuro de la política exterior estadounidense que jamás se hubiese publicado. El 4 de diciembre, el Comité dio a conocer un segundo estudio, no menos espectacular. Se trataba de *Covert Action in Chile, 1963-1973*, libro en el que se detallaba toda una década de intervención clandestina de la CIA para dirigir la política chilena, impedir la llegada a la presidencia de Allende y socavar su gobierno una vez elegido para el cargo.

Por último, y a despecho de las objeciones de la Casa Blanca y la CIA, el Comité acabó por convocar la primera audiencia pública sobre operaciones clandestinas jamás celebrada. La audiencia se centró en el caso Chile, que era, tal como explicó el senador Church en sus comentarios iniciales, un «ejemplo de toda clase de operaciones secretas» que «permite al Comité, al Senado y al resto del país debatir y decidir la conveniencia del uso futuro de la acción clandestina como instrumento de la política exterior de Estados Unidos». La comisión había dado aquel «paso poco común —señaló Church— debido al convencimiento de que el pueblo estadounidense debe saber qué actividades emprendió en Chile su gobierno y ser capaz de emitir un juicio al respecto. La naturaleza y extensión del papel representado por Estados Unidos en el derrocamiento de un gobierno chileno elegido democráticamente —concluyó— son cuestiones que conciernen a la población en gran medida ... De todo esto debe quedar constancia cuanto antes.»<sup>62</sup>

#### EL SÍNDROME DE CHILE

El escándalo surgido a raíz de las operaciones destinadas a minar la democracia chilena y la aceptación por parte de los gobiernos de Nixon y Ford del violento régimen de Pinochet contribuyeron a fomentar una espectacular reevaluación de la política exterior estadounidense a nivel nacional. Por vez primera, la intervención de la Agencia Central de Inteligencia se veía sometida a un debate público sobre lo acertado de tales prácticas, polémica que, lejos de extinguirse, acabaría por influir en las operaciones llevadas a cabo por Estados Unidos en países como Angola, Nicaragua o Irak a lo largo del último cuarto del siglo XX. Por otra parte, las atrocidades cometidas por Pinochet con la continua ayuda de Washington movilizaron a grupos religiosos y solidarios que transformaron los derechos humanos en todo un movimiento y en una importante cuestión política en el Capitolio. Al síndrome de Vietnam, marcado por la oposición a la intervención militar en tierras distantes, vino a sumarse el «síndrome de Chile», una muestra de la creciente exigencia de que la política exterior estadounidense retornara a los preceptos morales de la sociedad americana. «La cuestión surgió en Estados Unidos en el peor momento posible», se quejó Kissinger en sus memorias. «Después de la guerra de Vietnam y en pleno caso Watergate, la idea de que teníamos que ganarnos el derecho a dirigir la política exterior a fuerza de pureza moral (de que podíamos imponernos gracias a la rectitud más que al poder) poseía un atractivo inevitable.»<sup>63</sup>

Pese a las objeciones del secretario de Estado —o más bien debido a ellas—, Chile se convirtió en el campo en que se libró la primera gran batalla que protagonizaron el poder ejecutivo y el Congreso en torno a los dere-

chos humanos y la política exterior estadounidense. Entre 1974 y 1976, el Congreso aprobó un número nada despreciable de leyes sobre derechos humanos que sentaban precedente y que, de manera directa o indirecta, pretendían obstruir el respaldo brindado a Pinochet por el gobierno de Ford, así como institucionalizar los derechos humanos como un componente de las relaciones bilaterales de Estados Unidos con otras naciones. Algunos miembros de la Cámara de Representantes, como Donald Fraser (que presidió las primeras vistas relacionadas con los derechos humanos), Michael Harrington, Tom Harkin, Toby Moffett o George Miller, lideraron la denuncia de las atrocidades cometidas en Chile, al mismo tiempo que promovieron innovadoras leyes para penalizar a Pinochet y a otros gobiernos que violaban los derechos de sus ciudadanos. El Senado, encabezado por Edward Kennedy, James Abourezk y George McGovern, llamó a capítulo a Kissinger y sus ayudantes en reiteradas ocasiones por haber apoyado al régimen, y comenzó a hacer gestiones para restringir la ayuda económica y militar que se estaba prestando a Chile.

Al senador Kennedy corresponde el mérito de ser el crítico más franco de Pinochet y del respaldo estadounidense a su régimen en el Congreso. Poco después del golpe de estado, Kennedy censuró el «silencio continuo del gobierno de Estados Unidos, que no ha hecho pública una sola demostración de remordimiento en relación con el golpe militar que echó abajo un gobierno elegido democráticamente o con las muertes, palizas, brutalidad y represión sufridas en aquel país». Fue él quien convocó las primeras audiencias en torno a Chile cuando sólo habían pasado diecisiete días del golpe. El 2 de octubre de 1973, ofreció una resolución por la que el Congreso instaba al presidente a «negar al gobierno de Chile toda ayuda militar y económica, a excepción de la humanitaria, hasta obtener la garantía de que está protegiendo los derechos humanos de todos los individuos, tanto chilenos como extranjeros». En diciembre de 1974, Kennedy logró que se impusiese un límite de veinticinco millones de dólares a la ayuda destinada a Chile en el proyecto de ley sobre las asignaciones para ayuda exterior, algo que la administración Ford simplemente ignoró. Por otra parte, patrocinó las primeras limitaciones al respaldo y el adiestramiento militar ofrecidos por Estados Unidos a la Junta. En julio de 1976, el Congreso aprobó la enmienda Kennedy, bastante más completa, que prohibía cualquier tipo de ayuda militar, crédito o venta de armas a Chile. Aquélla fue la primera vez que el Congreso estadounidense puso fin al respaldo militar brindado a otro gobierno a causa de la violación de los derechos humanos.

El Congreso sancionó también la llamada «enmienda Harkin», legislación que hacía depender la asistencia económica estadounidense de la actuación de los gobiernos beneficiarios en relación con los derechos humanos. La enmienda, vinculada a la Ley de Ayuda para el Desarrollo Internacional

y el Suministro de Alimentos de 1975, se debió a una propuesta del entonces congresista por Iowa —y hoy senador— Tom Harkin. La nueva ley exigía la interrupción de toda asistencia económica a cualquier país que violase de forma sistemática y evidente los derechos humanos. El objetivo inicial de tal disposición era Chile, según recuerda Joseph Eldridge, miembro de la oficina encargada de los asuntos latinoamericanos en Washington, quien redactó el documento, junto con Edward Snyder, del Comité de Amigos para la Legislación Nacional. El gobierno de Ford tampoco hizo caso de esta ley, aunque la enmienda Harkin convirtió los derechos humanos en un criterio legal en el ámbito de la política exterior estadounidense.

Las restricciones impuestas por el Congreso obstruyeron las relaciones entre Estados Unidos y Chile y fueron objeto de consternación tanto en Washington como en Santiago. «Algún día Estados Unidos entenderá que Chile es probablemente el mejor y acaso el único amigo verdadero con que cuenta en el hemisferio», se quejó Pinochet al embajador Popper después de que el Congreso aprobara las primeras restricciones a la ayuda militar. «Chile es mejor amigo de Estados Unidos de lo que Estados Unidos es amigo de Chile.»<sup>64</sup> Las sanciones relativas a las adquisiciones militares menoscabaron la reputación de que gozaba la Junta Militar entre los oficiales más jóvenes, en tanto que el creciente aislamiento internacional al que se estaba viendo sometido el régimen suponía una amenaza para sus relaciones económicas con el mundo occidental. A medida que aumentaban las críticas y presiones procedentes del extranjero, el régimen de Pinochet trataba con más ahínco de superar la imagen de gobierno despótico que se había granjeado en Estados Unidos sin abandonar sus prácticas represivas. Con tal fin, el general puso en marcha una operación encubierta de cabildeo y propaganda en ese país.

La iniciativa más importante emprendida por el régimen para influir en los medios de comunicación y el Congreso se debió a un programa ilícito e ilegal dirigido, con toda probabilidad, por la DINA. La campaña, organizada entre marzo de 1975 y diciembre de 1978 por un «comité público» ficticio llamado Consejo Chileno-Norteamericano (CCN), fue obra de William Buckley, destacado columnista conservador, y Marvin Liebman, veterano cabildero en favor de causas de la derecha. «Por el bien de las futuras relaciones entre Chile y Estados Unidos, es de vital importancia que el pueblo norteamericano conozca la situación de Chile», escribió el segundo en una carta secreta remitida al primero después de que el embajador de Chile en la ONU solicitara la ayuda de ambos. «El único modo de hacerlo es, según me dicen mis muchos años de experiencia, por mediación de un programa de propaganda internacional planeado de manera minuciosa, y, cuando sea necesario, la movilización de la acción pública.»

El proyecto propagandístico del CCN consistía en pagar a L. Francis Bouchey, conocido cabildero, para que «rebatiese las acusaciones comunistas

acerca de las violaciones de los derechos humanos en Chile»; publicar una serie de panfletos para presentar al gobierno de Allende como un agente de la Unión Soviética,<sup>65</sup> así como un estudio informativo quincenal sobre Chile dirigido a miembros del Congreso, grupos de interés y estadistas; y financiar viajes de expertos conservadores a Santiago.

Según los folletos del CCN, todas estas actividades eran posibles gracias a las donaciones privadas de ciudadanos estadounidenses preocupados por la situación. Sin embargo, lo cierto es que el régimen de Pinochet era, de acuerdo con los archivos del Departamento de Justicia estadounidense, el «verdadero poderdante extranjero» que hacía llegar, por medio de un agente en la delegación chilena en la ONU, cientos de miles de dólares al despacho de Marvin Liebman, sito en la avenida Madison de Nueva York. El citado departamento terminó por poner fin a estas operaciones y acusó a Liebman de actuar de agente extranjero encubierto para Pinochet. A su parecer, la organización estaba envuelta «en una campaña propagandística secreta e ilegal diseñada para hacer a miembros del Congreso, periodistas, académicos y público estadounidense en general más favorables a la dictadura militar de Chile».<sup>66</sup>

#### DERECHOS HUMANOS: EL DEBATE INTERNO

Mientras el régimen de Pinochet presionaba al Congreso estadounidense de forma ilegales, Ford adoptó una postura de *obedezco pero no cumplo*\* con respecto a las restricciones económicas y militares.<sup>67</sup> Lejos de respetar el tope de veinticinco millones de dólares fijado para el año fiscal 1975, el gobierno destinó a Chile más de ciento doce millones en concepto de alimentos, materiales y créditos, mientras que, a fin de poder exceder la cantidad al año siguiente, los abogados de la AID proporcionaron a los estadistas una enrevesada redefinición de la expresión «hacer disponible» en las leyes para el año fiscal 1976. El gabinete de Ford decidió, asimismo, pasar por alto la intención de la enmienda Harkin. «El Departamento de Estado está convencido de que el aserto de que Chile es un «país implicado en una violación constante y evidente de los derechos humanos» merece una seria discusión», escribió Kissinger al diputado Fraser en abril de 1976, a pesar de las docenas de informes que le habían proporcionado sus ayudantes en relación con las atrocidades perpetradas de modo sistemático por el régimen de Pinochet.

En el ámbito del poder ejecutivo, el secretario de Estado encabezó personalmente los intentos de burlar las restricciones del Congreso y mantener la ayuda prestada a la Junta Militar. En una reunión celebrada en la Casa Blanca el 3 de diciembre de 1974, Kissinger abordó directamente la cues-

\* En español en el original. (N. del t.)

tión con el presidente Ford: «Si cortamos el suministro de armas, el gobierno militar tiene los días contados. Son desagradables, pero no podemos dejar de apoyarlos». El 20 de diciembre, volvió a tratar del asunto con el presidente. Según las notas tomadas por el ayudante de la Casa Blanca Brent Scowcroft, Kissinger consideraba que «la interrupción de la ayuda a Chile resulta desastrosa» y quería «hacer todo lo que sea posible para conseguirles armas.»<sup>68</sup>

En el transcurso de las numerosas reuniones que mantuvo con su gabinete, el secretario de Estado repitió de manera enérgica la misma idea. Durante el mes de diciembre de 1974, mientras el Congreso trabajaba en el primer intento del senador Kennedy de reducir la ayuda militar a la Junta, Kissinger reprendió a sus subordinados por capitular ante el poder legislativo, mostrar una actitud blanda respecto del asunto de los derechos humanos y socavar el futuro de la política exterior estadounidense. «Kennedy ha tomado el testigo y está tratando de correr con él», hizo saber al secretario Carl Maw, uno de sus ayudantes, el 3 de diciembre. «Todo gira alrededor de esa estupidez de los derechos humanos.» Kissinger respondió: «Si no somos capaces de defender nuestros intereses, si cada vez que arremeten contra nosotros acabamos buscando componendas, estaremos cediendo y, por lo tanto, nos hallaremos en un gran apuro». El 20 de diciembre recordó a sus ayudantes hecho una fiera: «Tenemos que echar toda la carne en el asador en lo que concierne a asuntos de interés nacional. Para eso estamos aquí, ¿no? No podemos echar un país por la ventana sólo para satisfacer el ego de Kennedy». «Mi postura —seguía diciendo en su sermón— es la siguiente: no pienso claudicar ante el Congreso en cuestiones de principio. ... Y no voy a tolerar que el Departamento de Estado haga concesiones al respecto.»

Las transcripciones secretas de la reunión informativa que mantenía diariamente con sus vicesecretarios y los directores de las secciones regionales resultan muy reveladoras y dan fe de las distintas ideas subrayadas por el secretario de Estado. En primer lugar, que el régimen de Pinochet era víctima de una injusta condena. Durante el encuentro celebrado el día 3 de diciembre con su gabinete, Kissinger se enfrentó repetidas veces con el vicesecretario Rogers a este respecto:

SECRETARIO DE ESTADO KISSINGER.— Me gustaría saber si el problema que hay en Chile con los derechos humanos es mucho peor que el que existe en otros países de Latinoamérica o si es que el principal crimen que ha cometido el país ha sido reemplazar a Allende, y si se está penalizando al pueblo por haberse deshecho de un gobierno antiestadounidense. ¿Es peor que en otros países latinoamericanos?

SR. ROGERS.— Sí.

SECRETARIO DE ESTADO KISSINGER.— En todo caso, estoy convencido de que las consecuencias serán muy serias si los privamos de la ayuda militar.

Pocos minutos más tarde volvió sobre este tema:

SECRETARIO DE ESTADO KISSINGER.— El peor crimen que ha cometido este gobierno es mantener una postura pro estadounidense a los ojos de muchos de los que respaldan el cese de las ayudas. ¿Es peor este gobierno que el de Allende? ¿Supone una amenaza mayor para los derechos humanos que el de Allende?

SR. ROGERS.— Yo no soy quién para decirlo, señor secretario, pero en lo tocante a la libertad de asociación, Allende no acabó con el partido de la oposición, y respecto a la libertad de prensa, tampoco cerró todos los periódicos.

Kissinger alegó también una y otra vez que, si se dejaba de suministrarle armamento, el régimen militar chileno acabaría por derrumbarse o ser derrocado o, lo que era aún peor, buscaría adquirir armas de China u Oriente Medio. «¿Me equivoco cuando digo que esta situación supondrá la destrucción de su gobierno?», preguntó en el transcurso de la reunión del día 3. «Y si el ejército termina por desmoralizarse por completo, será el futuro de la política el que se vea más afectado. Si se hace evidente que el ejército no podrá volver a entrar en acción, la izquierda cobrará una fuerza nunca vista. ¿Me equivoco?» El 20 de diciembre espetó a Rogers: «Sabe usted que el único resultado al que puede llevar esta situación es un gobierno de extrema izquierda en Chile, o bien que el gobierno chileno acabe por buscar el respaldo de los árabes ... o los chinos.»<sup>69</sup>

Con todo, lo que más lo preocupaba era que el Congreso se envalentona si lograba su propósito en lo tocante a Chile y decidiese aplicar a otras naciones los mismos criterios con respecto a los derechos humanos. «Si ahora sucede en Chile —se lamentó el 23 de diciembre ante sus subordinados más inmediatos—, el año que viene le tocará el turno a Corea, y es poco probable que acabe aquí. Además ... todo esto acabará por dejarnos en una posición increíblemente precaria en la que ningún país podrá permitirse establecer vínculos con nosotros.»<sup>70</sup> Éste era, en su opinión, el «problema fundamental». «Se trata de un problema que concierne a toda la política exterior, que, sometida como está a severas críticas, ha de afrontar una tras otra las amenazas que se le presentan con cualquier pretexto. Y no deja de ser un argumento absurdo afirmar que Chile no es diferente.»

A William D. Rogers correspondió la poco envidiable tarea de explicar a Kissinger las realidades políticas del movimiento de derechos humanos. Cuando el secretario de Estado tachó de «demenciales» las restricciones impuestas a la ayuda militar por el poder legislativo, Rogers presentó la siguiente evaluación:

Sí, son demenciales. Pero no hacen sino reflejar, señor secretario, el firme convencimiento que, como sabe, existe entre los miembros del Congreso. Pue-

de, si lo desea, poner toda la carne en el asador, y le advierto que, llegado enero, se encontrará con una batalla de mil demonios en sus manos. ... En el Capitolio no faltan demócratas dispuestos también a echar, este año que entra, toda la carne en el asador en lo referente a los derechos humanos y luchar si es necesario. Resulta muy difícil elaborar un argumento sobre Chile basado en el interés nacional. ... [L]a cuestión de los derechos humanos ha capturado la imaginación a los miembros del Capitolio, como bien sabe usted, señor secretario, y al resto del pueblo estadounidense.

«En cuanto a por qué se han ceñido [al] Departamento de Estado en este caso —siguió diciendo—, mi opinión es que no creen que hayamos sido sinceros en lo tocante al asunto de los derechos humanos.»<sup>71</sup>

De hecho, en este tema, la falta de sinceridad de la postura de la administración Ford hacia el Congreso y el régimen chileno era abismal. Más que hacer un uso diplomático de la legislación sobre derechos humanos para presionar al régimen y hacer que cesasen las violaciones, el gobierno parecía compadecerse de los chilenos. «El poder ejecutivo, desde el presidente Ford hacia abajo, se ha opuesto de manera constante a toda legislación restrictiva con respecto a Chile», hizo saber el embajador Popper a Pinochet en enero de 1975. «Tanto el Departamento de Estado como la embajada han hecho todo lo que estaba en sus manos por respaldar a Chile en este sentido», y «trabajaremos para cambiar la legislación restrictiva».<sup>72</sup> En sus entrevistas a puerta cerrada con oficiales chilenos, Kissinger daba la impresión de dedicar más tiempo a menospreciar la preocupación de sus subordinados en lo referente a los derechos humanos que a criticar al régimen por las atrocidades que estaba cometiendo. «He leído el informe preparado para esta reunión y no he visto otra cosa que derechos humanos», confió en privado al ministro de Relaciones Exteriores chileno, Patricio Carvajal, en 1975. «El Departamento de Estado está integrado por gente con vocación para el sacerdocio, pero como no hay iglesias para todos, acaban ingresando en mi gabinete.»<sup>73</sup> En el transcurso de otra conversación, el secretario de Estado le aseguró: «Tengo el firme convencimiento de que la de los derechos humanos no es una cuestión pertinente en el ámbito de la política exterior». Washington, comunicó a Carvajal, «no tenía intención de hostigar a Chile en este sentido».<sup>74</sup>

Cada vez era mayor el número de funcionarios intermedios del Departamento de Estado que reconocían lo disparatado de la actitud de Kissinger con respecto a las atrocidades de Pinochet. La aceptación del régimen por parte de Washington no sólo no había logrado suavizar la represión ejercida en Chile, sino que estaba costando cara a los intereses nacionales de Estados Unidos, por cuanto propiciaba rupturas con sus aliados occidentales, ponía en peligro la cooperación en el seno del Congreso en lo relativo a otros

programas de ayuda internacional y dañaba el liderazgo moral que había adoptado el país en el Tercer Mundo. La amistad con Pinochet se estaba convirtiendo en un verdadero lastre. Según el parecer de estos funcionarios, la defensa de los derechos humanos debía elevarse a la categoría de objetivo primordial de la política exterior estadounidense y convertirse en primer interés nacional. En consecuencia, fueron cada vez más los que alzaron su voz en un acalorado debate interno sobre un cambio de rumbo respecto a Chile.

Las diferentes posiciones de quienes participaron en esta controversia se pusieron de manifiesto durante la redacción del informe CASP, el análisis sobre Chile y la estrategia que debía seguirse al respecto elaborado por la embajada estadounidense en Santiago. El informe, entregado el 18 de mayo de 1975 y firmado por el embajador Popper, reflejaba la postura de Kissinger: «El mejor modo de favorecer los intereses de Estados Unidos consiste en sostener y dar vigor al actual gobierno de Chile. En términos políticos y económicos básicos, se trata, sobre todo, de un gobierno amigo». En lo tocante a los derechos humanos, sostenía Popper, Estados Unidos debía dar a conocer cuáles eran sus «preferencias» y «alentar» y «ofrecer incentivos» a los militares para que pusiesen fin a las violaciones. Con todo, el informe CASP rechazaba las «tácticas de presión directa», que, como reconocía el embajador, contribuirían a imprimir en el régimen cierta «mentalidad de asedio».<sup>75</sup>

Los planteamientos de Popper provocaron casi un motín en la embajada. Cuatro funcionarios —el oficial político John Tipton, sus subordinados Robert Steven y Michael Lyons y el agregado para asuntos laborales Arthur Nixon— elaboraron y firmaron un documento en el que expresaban su desacuerdo con el informe CASP y que titularon «Política de Estados Unidos frente a Chile: una alternativa». Los autores de este primer claro desafío interino a la actitud positiva de Kissinger con respecto a Pinochet argumentaban que «la política de persuasión amistosa no ha funcionado» y proponían «un modelo de actuación que incluye medidas tangibles y que tiene muchas posibilidades de fomentar los intereses de Estados Unidos y, al mismo tiempo, propiciar cambios reales en el comportamiento del gobierno chileno». La cuestión de los derechos humanos era, de acuerdo con su contundente crítica, de suma importancia en las relaciones de Estados Unidos y Chile.

En Chile, en estos momentos, es y debe ser el factor dominante. No existe interés estadounidense alguno en este país, ya sea individual o colectivo, de mayor peso que éste. Es más: el coste que supone para EE.UU. que se lo identifique de forma continuada como el principal sostén del actual gobierno chileno sobrepasa en gran medida los beneficios que esto reporta.

Perseverar en nuestro respaldo al gobierno chileno es, dadas las serias y continuas violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen, despil-

farrar el capital y credibilidad del poder ejecutivo frente al Congreso en un asunto de importancia relativamente menor cuando están en juego otros mucho más relevantes. De hecho, al actuar en calidad de abogados y protectores del gobierno chileno en los foros internacionales y en sus protestas ante otros gobiernos, no hacemos más que malgastar nuestra influencia y eficacia respecto de nuestros aliados tradicionales en una cuestión que no tiene para nosotros una importancia vital.

Los funcionarios de la embajada recomendaban que el país adoptase la política de «informar al gobierno chileno de que no emprenderemos ninguna otra acción para ayudar a Chile en el terreno político, económico o militar hasta que su comportamiento en relación con los derechos humanos haya alcanzado un nivel aceptable», con lo que rechazaban de forma explícita la postura del embajador Popper y el secretario de Estado Kissinger.<sup>76</sup>

No obstante, fue esta última la que prevaleció en una serie de reuniones celebradas para discutir las futuras relaciones con el régimen de Pinochet. De cualquier modo, siguió existiendo cierto «desconcierto» en lo tocante a la política que debía seguirse con respecto a Chile, tal como expresa el título elegido por Stephen Low para el memorando remitido al general Scowcroft, subordinado de Kissinger en la Casa Blanca.<sup>77</sup> La onda expansiva del constante apoyo brindado al régimen comenzó a afectar de forma creciente a otras secciones del Departamento de Estado y el Pentágono, lo que fue a sumarse a la oposición burocrática surgida en el interior del gobierno. La abrupta suspensión por parte de Pinochet de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU el día 5 de julio (un intento evidente de encubrir las atrocidades de su régimen) no hizo sino dar fuerza a los argumentos de los que se oponían a la política de Estados Unidos con respecto a Chile, incluidos los que lo hacían desde el seno mismo del gobierno. El debate interno continuó durante buena parte de 1975, y la división entre estadistas, diplomáticos y directores de las diversas secciones se hizo cada vez más aguda.

Mientras la Oficina de Asuntos Interamericanos se preparaba para celebrar un encuentro de gran importancia sobre Chile en julio, el embajador Popper defendía el *statu quo* en una exposición de veintiséis páginas titulada «La situación en Chile y las perspectivas de la política estadounidense», en la que discutía las posibilidades de éxito de los incentivos frente a las de los correctivos en lo referente al asunto de los derechos humanos. Éste, según venía a decir, había recibido más atención de lo que podía justificarse. En lo que a los intereses nacionales de Estados Unidos se refería, este problema era «secundario y ha alcanzado la importancia que se le concede en estos momentos debido, principalmente, a la influencia que tiene en nuestra maniobrabilidad en otras áreas». El embajador se oponía a efectuar una maniobra diplomática de alto nivel ante el régimen, y estaba convencido de

que Estados Unidos debía limitarse a «mantener nuestra postura general de desaprobación».

En la oficina de planificación política del ARA, los argumentos de Popper llevaron al analista Richard Bloomfield a redactar uno de los documentos más directos y francos que hubiese escrito un funcionario del gobierno acerca de la política de Estados Unidos y los derechos humanos en Chile. «¿Cómo pretendemos que la Junta Militar entienda que el gobierno estadounidense “desaprueba” su comportamiento? —se preguntaba en las dos páginas enviadas al vicesecretario Rogers—. Como dice el refrán, obras son amores, y no buenas razones.»<sup>78</sup> De hecho, a esta afirmación había antepuesto toda una lista de las «obras» con las que había demostrado Estados Unidos su respaldo al régimen:

- Nos mostramos solícitos ante el problema de la deuda chilena y hacemos uso de nuestra diplomacia para promover su reestructuración.
- Empleamos nuestra influencia sobre las IFI [instituciones financieras internacionales] para garantizar que los préstamos a Chile no sufren demora alguna.
- Votamos en contra de las resoluciones propuestas en las organizaciones internacionales que condenan la actuación del gobierno chileno con respecto a los derechos humanos, o nos abstenemos sin más.
- Aseguramos al gobierno chileno que queremos venderle armamento y que lamentamos las restricciones impuestas por el Congreso.

Bloomfield rechazaba la proposición defendida por Popper y Kissinger, según la cual el régimen de Pinochet se desmoronaría sin el sostén estadounidense y tal contingencia haría resurgir algún tipo de gobierno de izquierda contrario a Estados Unidos. «La idea de aceptar la ausencia de derechos humanos en Chile con la intención de impedir el resurgimiento de un gobierno hostil —escribió— constituye, a mi parecer, una consideración a todas luces secundaria.» Las heridas que se estaba infligiendo a sí misma la política estadounidense, sin embargo, eran para él algo mucho más importante. El apoyo que brindaba Washington a Pinochet había dañado su imagen en el ámbito nacional e internacional hasta el punto de mermar la credibilidad del gobierno de Estados Unidos. «Todos los países del mundo consideran que estamos en estrecha asociación con la Junta Militar y, por lo tanto, trabajamos codo con codo con fascistas y torturadores», afirmaba Bloomfield. «Ésta es una razón más para que buena parte de la juventud del país se encuentre distanciada de su gobierno y su política exterior. Chile, para muchos de nuestros conciudadanos, es sólo el ejemplo más reciente de que Estados Unidos no está siendo fiel a sus valores.»

## KISSINGER Y PINOCHET

La creciente presión del público y el Congreso, así como la procedente del interior del propio Departamento de Estado, desembocó en una escena tan extravagante como inesperada: la de Henry Kissinger pronunciando un discurso internacional sobre los derechos humanos en Santiago de Chile. El viaje que hizo en 1976, ahora famoso, formaba parte de un recorrido por buena parte de Latinoamérica que William D. Rogers, vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, consideraba prioritario. Se había programado en un principio para febrero de 1975, pero los viajes diplomáticos del secretario de Estado a Oriente Medio provocaron una demora de dos meses; luego, la caída de Saigón y el caótico final de la guerra de Vietnam hicieron que fuera suspendido. Un año más tarde, cuando la OEA programó para junio de 1976 la asamblea general en Santiago, Kissinger accedió a asistir. Así, al parecer de Rogers, mataría varios pájaros de un solo tiro: haría que muchos centrasen su atención en aquella región latinoamericana, apaciguaría a los gobiernos iberoamericanos que se sentían desairados y respondería al escepticismo que albergaba el Congreso acerca del interés del Departamento de Estado por los derechos humanos.

El punto más importante que tenía previsto tratar la OEA era el nuevo informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una crítica inflexible a las atrocidades del régimen de Pinochet. Según denunciaba este documento, el gobierno chileno seguía pasando por alto con frecuencia el derecho a la libertad física de la persona, y aunque no dejaban de «promulgarse decretos destinados a tranquilizar o confundir a la opinión pública mundial, la práctica de encarcelamientos arbitrarios, persecuciones y torturas no ha cesado hasta el presente». Kissinger no pretendía centrar su participación en la OEA en los derechos humanos, pero el vicesecretario Rogers y la embajada lo persuadieron de que no había modo alguno de evitar el tema, dado que «si el secretario visitara Chile y no tratara la cuestión de los derechos humanos —argumentó el subdirector de la embajada, Thomas Boyatt, en un cablegrama remitido a Washington el 21 de abril—, daría pie a un aluvión tal de críticas que excluiría por completo la opción de no implicación». Además, según seguía diciendo, «desde el golpe no ha pisado el país ningún funcionario estadounidense de un rango comparable al del secretario de Estado, ni parece probable que se efectúe una visita semejante estando en el poder el presente gobierno chileno. Todos van a estar pendientes de las palabras del secretario, y su visita nos brinda probablemente la mejor oportunidad que tendremos de lograr una mejora significativa en las condiciones de los derechos humanos». <sup>79</sup> Por consiguiente, la embajada recomendó a Kissinger que mantuviese una reunión privada con Pinochet.

En lo referente a la estrategia diplomática, el gabinete del embajador Popper consideraba que el único modo de hacer comprender al general el mensaje relativo a los derechos humanos era plantearlo de un modo directo y sin concesiones. «Pinochet es tan estrecho de miras y está tan convencido de su rectitud que hará falta un buen mazazo para hacer que fije su atención en ciertos hechos desagradables de la vida», advirtió Boyatt. «El anticomunismo de Pinochet tiene un carácter evangélico y santurrón», reiteró el embajador Popper en un cablegrama biográfico concebido para poner a Kissinger al corriente del perfil psicológico de la persona con la que se iba a encontrar. «Lo más probable es que las normas tradicionales de la fraseología diplomática no surtan efecto alguno con el presidente: necesita que se le trate de un modo más directo, con afirmaciones claras y específicas. Si empleamos lugares comunes, Pinochet no entenderá nunca qué es lo que nos molesta ni reaccionará ante nuestras recomendaciones.» <sup>80</sup>

A fin de prepararlo para la reunión, el vicesecretario Rogers entregó a Kissinger un informe clave dos semanas antes del viaje, «Objetivos generales de su visita a Santiago de Chile». El objetivo del secretario de Estado consistía, según el documento, «en dejar fuera de toda duda que»:

- El problema de los derechos humanos en Chile tiene una importancia vital no sólo para el Congreso y el público, sino también para el conjunto de nuestras relaciones.
- Somos muy conscientes de la existencia de una campaña propagandística internacional, y nuestra postura al respecto es de rechazo.
- Pero el problema ... no es la propaganda, y la respuesta no está en las «relaciones públicas».
- Iniciativas fundamentales encaminadas a mejorar la situación de los derechos humanos redundarían en beneficio de Chile y en el nuestro propio.

La tarea del secretario de Estado era «convencer a los chilenos de una serie de hechos rudimentarios de la vida que no han querido aceptar de ningún otro pero que podrían estar dispuestos a aceptar de usted». Kissinger debía hacer entender al general que «sólo un cambio básico en las prácticas relativas a los derechos humanos tiene alguna posibilidad de acabar con toda intención de»:

- inmovilizar las líneas secretas de suministro de armamento con los militares,
- prohibir futuras ventas de material militar,
- reducir o suspender las ventas de trigo con condiciones privilegiadas y las garantías para la construcción de viviendas, o
- poner fin a los préstamos de los bancos internacionales.

«Chile ha asumido la imagen de la España de los cuarenta en calidad de símbolo de la tiranía de derecha», advirtió Rogers al secretario de Estado. «Querámoslo o no, se nos identifica con los orígenes del régimen y, en consecuencia, se nos acusa de ser, en parte, responsables de sus acciones. Este hecho hace aún mayor nuestro interés por que el gobierno chileno adopte una actitud aceptable en lo concerniente a los derechos humanos».<sup>81</sup>

En sus memorias, *Years of Renewal*, Kissinger dijo haber seguido este consejo al sacar a colación el tema de la democracia y los derechos humanos durante una reunión celebrada el 8 de junio, a mediodía, en el despacho presidencial del general. «Dediqué buena parte del diálogo que mantuve con Pinochet a los derechos humanos», escribió. «Resumí los principales puntos del discurso que pronunciaría ante la OEA.» Citando lo que había dicho a Pinochet, Kissinger afirma que éste debía entender que los derechos humanos eran «un problema que complica nuestras relaciones».

Esta tarde, en la asamblea general, voy a tratar el tema de los derechos humanos, y he querido posponer mi exposición hasta haber podido hablar con usted. Quiero que comprenda mi postura: nosotros preferimos emplear la persuasión moral a las sanciones legales.<sup>82</sup>

Con todo, el relato público que ofrece el secretario de Estado contrasta por completo con el texto del memorando secreto de su conversación con Pinochet, que no revela empeño alguno de «persuasión moral» ni menciona la democracia y expresa sólo una preocupación mínima por los derechos humanos. Tal como indica la transcripción desclasificada, Kissinger no tenía otra intención que comunicar a Pinochet con antelación el contenido de su discurso y hacerle saber que, lejos de ir dirigido al gobierno chileno, estaba concebido para aplacar al Congreso estadounidense. «No puedo hacer otra cosa sin provocar una reacción en Estados Unidos que desembocaría en restricciones legislativas», indicó al general tras esbozar algunos puntos de su intervención. (Véase el documento 7.) Sea como fuere, dejó bien claro lo siguiente: «*El discurso no va dirigido a Chile: quería que lo supiera.* En mi opinión, está usted siendo víctima de todos los grupos de izquierda del mundo, y su mayor pecado no ha sido otro que el de derrocar a un gobierno demasiado cercano al comunismo». (La cursiva es mía.)

En la selectiva versión que ofrece en *Years of Renewal*, Kissinger refiere que Pinochet se quejó de que Estados Unidos tenía «un sistema punitivo para sus amigos», a lo cual habría respondido insistiendo en que «cualquier ayuda importante procedente de nosotros dependería en realidad de los progresos que se diesen en el ámbito de los derechos humanos». La verdad es, según la transcripción secreta, que Kissinger respondió lamentando las presiones del Congreso en torno a los derechos humanos y garantizando el res-

paldo de Washington. «Hay mucho de cierto en su afirmación. Corren tiempos extraños para Estados Unidos. ... Por desgracia, hemos tenido que superar Vietnam y el Watergate. ... Acogimos con agrado el derrocamiento del gobierno de inclinaciones comunistas que se había establecido aquí, y no tenemos intención alguna de debilitar la posición de usted.»

Cierto es que el secretario de Estado mencionó brevemente la cuestión de los derechos humanos al hablar de la necesidad de arrebatar «las armas con que cuentan nuestros enemigos», en referencia al Congreso estadounidense. «Sin duda sería de gran ayuda que nos pusiese al corriente de las medidas que está adoptando en el ámbito de los derechos humanos —dijo, tras lo cual se apresuró a añadir—: No lo digo con el deseo de socavar su gobierno. Deseo que salga adelante, y me gustaría mantener la posibilidad de ayudarle.»

\* \* \*

Kissinger hizo caso omiso de los consejos de sus principales ayudantes, quienes le instaban a presionar a los chilenos para que llevarsen a cabo «cambios fundamentales» en su práctica de los derechos humanos. Asimismo, durante el encuentro pasó por alto la advertencia de la embajada de no enturbiar su limitado mensaje sobre el particular. «En Estados Unidos, como sabe, secundamos lo que está tratando de hacer. ... Deseamos que el suyo sea un gobierno próspero», aseguró el secretario de Estado a Pinochet al principio de la conversación, para reiterar, cuando ésta tocaba a su fin, el respaldo de la administración Ford al régimen militar chileno: «Queremos ayudarlo, y no obstaculizar su labor. Hizo usted un gran servicio a Occidente al derrocar a Allende».



## Víctimas estadounidenses

*Kubisch abordó este asunto [los estadounidenses asesinados] al hablar de la necesidad de evitar que cuestiones de importancia menor en nuestras relaciones pudiesen dificultar nuestra cooperación.*

Resumen de la conversación mantenida por el vicesecretario de Estado Jack Kubisch e Ismael Huerta, ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar, en febrero de 1974

El 8 de junio de 1976, el mismo día que Henry Kissinger elogió al general Pinochet por el «servicio» que prestaba a Occidente, un oficial del servicio de inteligencia chileno se reunió con reporteros de CBS News y el *Washington Post* para hablarles de la ejecución de un ciudadano estadounidense a manos del régimen tras el golpe de estado. El encuentro tuvo lugar en una pequeña y oscura habitación de la embajada italiana, donde el oficial, Rafael González, había buscado asilo con la intención de abandonar el país. En un inglés aceptable, González hizo saber a los periodistas que, pocos días después del golpe, habían solicitado su presencia en la novena planta del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) del ejército para que hiciese de intérprete en el interrogatorio de un prisionero estadounidense llamado Charles Horman. «Se me dijo ... que aquel tipo sabía demasiado —observó, recordando la conversación que mantuvo con su superior, el general Augusto Lutz— y que debía desaparecer.» Según la transcripción de la entrevista, González añadió que creía haber reconocido a un agente estadounidense que habría estado presente durante el interrogatorio de Horman, por «el modo de comportarse, su vestimenta, los zapatos que llevaba... No sé: todo». «No digo que fuese la CIA la que apretara el gatillo —les comunicó a los periodistas—, pero sí que tuvo algo que ver en todo el asunto. Fueron los chilenos quienes se deshicieron de él, pero la CIA estaba detrás de todo.»<sup>1</sup>

Veintisiete años más tarde, como primer arrestado en Chile por el caso Horman, González ha alterado su versión de los hechos para asegurar que nunca vio a ningún norteamericano en aquella habitación. Sin embargo, en el verano de 1976, la espectacular acusación de González convirtió a Charles Horman en la víctima estadounidense más célebre del régimen de Pinochet. Con el tiempo, Hollywood transformó su caso en una película, *Desaparecido*, ganadora de un Óscar. Protagonizada por Jack Lemmon, en el papel del padre de Charles, y Sissy Spacek, en el de la esposa de este último, la película gira en torno a la dolorosa búsqueda que emprende la familia en Santiago de Chile y los numerosos obstáculos que han de sortear por culpa de desalmados funcionarios estadounidenses y de la política gubernamental de respaldo al golpe de estado.<sup>2</sup>

Horman, sin embargo, no fue sino el primero de los cuatro estadounidenses asesinados por los militares chilenos. Nueve días después del golpe, las fuerzas de seguridad arrestaron a su compatriota Frank Teruggi en su domicilio de Santiago, desde donde lo llevaron —como a Horman— al Estadio Nacional, donde fue interrogado y ejecutado. En enero de 1985, una patrulla militar detuvo a un profesor de matemáticas de la Universidad de Pensilvania llamado Boris Weisfeiler, que se hallaba de excursión por la zona meridional del país; Weisfeiler desapareció. En septiembre de 1976 murió, en la ciudad de Washington, Ronni Karpen Moffitt víctima de un atentado con coche bomba perpetrado por agentes de la policía secreta de Chile, y se convirtió así en la víctima estadounidense del acto de terrorismo internacional de más infausta memoria cometido por el régimen de Pinochet. Años después, todos estos terribles crímenes seguirían sin resolverse a causa del encubrimiento descarado del gobierno de Pinochet y la ocultación de pruebas, la negligencia o el mero desinterés de la administración estadounidense.

#### CHARLES HORMAN

Cuando el *Washington Post* hizo públicas las declaraciones de Rafael González acerca de Charles Horman, éstas no tardaron en dar lugar a un nuevo escándalo sobre la posible mala conducta de Estados Unidos. Se trataba del asesinato premeditado de un compatriota, perpetrado, en presunta connivencia con su propio país, por un estamento militar influido y respaldado por la Casa Blanca durante los gobiernos de Nixon y Ford. Durante casi tres años, el régimen de Pinochet había insistido en que tanto la muerte de Horman como la de Teruggi habían sido obra de «extremistas» de izquierda que, haciéndose pasar por militares, habían cometido los crímenes con la intención de poner en aprietos a la nueva Junta Militar. Pese a que la embajada disponía de numerosas pruebas que demostraban la falsedad de esta explicación,

el gobierno estadounidense la aceptó y promovió. Pocos días después de que las autoridades chilenas hubiesen reconocido ante su padre la ejecución de Charles en el Estadio Nacional, un portavoz del Departamento de Estado refirió a la prensa que Horman pudo haber sido asesinado por grupos de izquierda disfrazados de soldados, «gente depravada que acabó con su vida con el único objetivo de hacer quedar mal al estamento militar».<sup>3</sup> Las revelaciones del *Washington Post* llevó a la familia de Horman a exigir, una vez más, que el gobierno rindiese cuentas de su fallecimiento —para lo cual entabló un pleito de muerte por negligencia y una serie de reclamaciones judiciales para que se desvelasen todos los documentos relacionados con el caso— y provocó un aluvión de cartas iracundas procedentes del Capitolio, así como acusaciones públicas de encubrimiento oficial. «Ahora parece que los diplomáticos estadounidenses ocultaron a la familia del Sr. Horman información de crucial importancia sobre las circunstancias que rodearon su muerte», afirmaba el editorial del *Washington Post* del 27 de junio de 1976.

El gobierno de Estados Unidos ocultó, en efecto, importante información a la familia de Horman, antes de junio de 1976 y también durante más de veinte años tras esta fecha. A raíz de las revelaciones de González, dos miembros de la sección para América Latina del Departamento de Estado revisaron de manera superficial los archivos y descubrieron sin esfuerzo un buen número de irregularidades: durante la búsqueda desesperada de la víctima que emprendió su familia en Santiago de Chile tras el golpe de estado, ningún funcionario de Estados Unidos les hizo saber que cierta fuente fiable había comunicado a la embajada, pocos días después de su ejecución, que a Horman lo habían matado en el Estadio Nacional, ni que el gobierno estadounidense no había emprendido ninguna acción significativa en respuesta a esta información. En lugar de ello, prefirieron hacer circular el infundio de que Charles se hallaba escondido o estaba tratando de salir del país de forma clandestina con ayuda de los grupos de izquierda. La familia ignoraba, por otra parte, que al menos uno de los empleados del consulado estadounidense que había proporcionado esta noticia, James Anderson, era en realidad un agente de la CIA que se hacía pasar por diplomático. La embajada no informó jamás a aquella de que todo apuntaba a que los militares chilenos disponían de numerosos datos relativos a las actividades izquierdistas de Horman y Teruggi, ni de que el gobierno de Estados Unidos no había hecho nada para saber cómo y dónde había obtenido el régimen esa información.

De hecho, a pesar de que el gobierno no se cansó de repetir que estaba investigando de forma activa ambos asesinatos, lo cierto, según la conclusión a la que llegaron los funcionarios del Departamento de Estado, es que tal afirmación era falsa. «Seguimos asegurando a la familia y a la prensa que estamos analizando con diligencia todas las pistas de que disponemos y haciendo cuanto está en nuestras manos para determinar cuáles fueron las circunstan-

100 **CRÓNICAS DE LOS SUCEOS**

cias que rodearon la muerte de estos dos compatriotas —señaló el encargado de la sección chilena Rudy Fimbres en una memoria dirigida al vicesecretario para Asuntos Interamericanos, Harry Shlaudeman—. Esto es exagerar.»<sup>4</sup>

Tras un estudio inicial de los archivos, los funcionarios de graduación intermedia del ARA llegaron a la conclusión de que los militares chilenos habían ejecutado a Horman, y no juzgaron descabellado suponer que agentes de inteligencia estadounidenses hubiesen tenido algo que ver en su muerte. «El caso no deja de ser molesto», afirmaban tres de ellos en un memorando secreto remitido a Shlaudeman el 25 de agosto de 1976. «Las implicaciones que esto tiene para el poder ejecutivo no son buenas. El Capitolio, la comunidad académica, la prensa y la familia Horman nos acusan de negligencia o, lo que es peor, de complicidad en su muerte.» Con base en los archivos, escribieron, «estamos convencidos de que»:

- El gobierno chileno persiguió a Horman y se sintió lo suficientemente amenazado como para ordenar su ejecución inmediata, creyendo tal vez que podía matarlo sin provocar una reacción negativa por parte de nuestro gobierno.

Disponemos de pruebas circunstanciales que sugieren que:

- El servicio de inteligencia estadounidense puede haber tomado parte, por desgracia, en la muerte de Horman. En el mejor de los casos, se limitó a proporcionar o confirmar la información que desembocó en su ejecución por parte del gobierno chileno; en el peor, era consciente de que éste lo consideraba un elemento peligroso y no hizo nada por evitar el resultado lógico de la paranoia del gobierno chileno.

El Departamento de Estado ocultó de forma deliberada estas conclusiones a la familia. Ningún funcionario de Estados Unidos informó a los Horman en su momento, y cuando este documento trascendental fue desclasificado por vez primera a principios de 1980 a causa del litigio tramitado por éstos contra los funcionarios estadounidenses, su contenido fue censurado por completo. Más tarde, en 1982, cuando el Departamento de Estado volvió a levantar el secreto que pesaba sobre el memorando instado por los constantes empeños legales relativos al caso de Horman, se eliminó el fragmento citado, así como cualquier otra referencia a la CIA, para lo cual se invocó el «privilegio ejecutivo» y el carácter de secreto de Estado de la información en él contenida.<sup>5</sup> La familia del fallecido tuvo que esperar otros diecisiete años para saber —en octubre de 1999, cuando la administración Clinton reveló el memorando completo entre miles de otros documentos relacionados con Estados Unidos y Chile— que, en 1976, al menos algunos funcionarios gubernamentales habían compartido su sospecha sobre la posible intervención de agentes secretos estadounidenses en el asesinato de Charles. (Véase el documento 10.)

**Víctimas estadounidenses** 101

Charles Horman y Frank Teruggi fueron dos de los dos mil ochocientos ciudadanos de Estados Unidos que, según se calcula, se encontraron en medio del fuego cruzado provocado por el golpe militar en Chile. Cerca de la mitad de los estadounidenses que vivían allí pertenecían a la comunidad empresarial y diplomática, y se hallaban a favor del golpe de estado. Sin embargo, muchos otros eran estudiantes universitarios, como Teruggi, que habían viajado al país para investigar la revolución social chilena, o activistas sociales, como Charles y Joyce Horman, que querían conocer de cerca el experimento de Allende. Cuando la recién constituida Junta Militar los catalogó, al igual que a otros cientos de personas llegadas de fuera estando Allende en el poder, de «extremistas extranjeros» y comenzó a detenerlos en bloque, apenas recibieron muestras de solidaridad por parte del gobierno de Nixon, que tenía por objetivo primordial apoyar al nuevo régimen y evitar que la atención mundial se centrara en el derramamiento de sangre que éste estaba propiciando.

Los altos funcionarios estadounidenses en Washington eran muy conscientes de que los extranjeros iban a estar en el punto de mira de la represión. El 20 de septiembre, Kissinger presidió una reunión del Grupo de Acción Especial de Washington en la oficina de estrategia de la Casa Blanca, convocada con el fin de determinar en qué fecha debía dar Estados Unidos su reconocimiento al nuevo régimen y disponer la ayuda de emergencia. Las actas secretas del encuentro dan fe de que el vicesecretario Jack Kubisch lo puso al corriente de lo desesperado de la situación en que se encontraban los extranjeros que trataban de salir de Chile:

Muchos son ciudadanos de un tercer país, que huyeron de sus lugares de nacimiento y han quedado atrapados allí. El gobierno tiene a unos cinco mil retenidos en el estadio. Han sido muy francos al respecto: pretenden tratarlos en consonancia con las leyes militares. Si son inocentes, los dejarán libres; si son culpables, la Junta tiene la intención de actuar con toda severidad.<sup>6</sup>

«Hay unos pocos estadounidenses confinados allí», aseguró Kubisch al secretario de Estado. El documento que recoge la conversación no hace constar ningún otro comentario sobre su situación antes de que los funcionarios pasasen a evaluar la petición, por parte de los militares chilenos, de mil bengalas y cascos destinados a las operaciones de limpieza.

La embajada «hizo un esfuerzo supremo para garantizar el bienestar» de los estadounidenses en Chile, aseguró el Departamento de Estado al Congreso en diciembre de 1973. No obstante, mientras que otros países, y en especial Francia, Suecia, Holanda, Bélgica y Venezuela, abrieron de par en par las puertas de sus embajadas con objeto de ofrecer refugio a sus ciudadanos y trataron por todos los medios de garantizar su seguridad en caso de que

fuesen detenidos, Estados Unidos no hizo ni lo uno ni lo otro. Una investigación extraordinaria dirigida por la Oficina General de Contabilidad (GAO) estadounidense bajo el título «Evaluación de iniciativas emprendidas por la embajada y el consulado para asistir y proteger a ciudadanos estadounidenses en el extranjero en el transcurso de crisis y emergencias» determinó que los edificios de la embajada y el consulado en Santiago se habían diseñado y equipado para albergar a cuatrocientas cincuenta personas durante un período de tres días con el fin de responder ante una situación idéntica a la provocada por el golpe de estado chileno. Sin embargo, las citadas entidades negaron toda solicitud de asilo con el pretexto de que «las instalaciones no son adecuadas para permitirles pernoctar aquí». Los funcionarios estadounidenses dieron también largas a la idea de interceder de forma enérgica ante las nuevas autoridades militares chilenas a fin de garantizar que sus compatriotas detenidos no sufriesen abusos, y lejos de respetar los acuerdos de la Convención de Viena en lo tocante a las relaciones consulares, no presentaron una protesta formal y exigieron un trato seguro hasta que la información adversa surgida en los medios de comunicación los obligó a hacerlo. Tal como indicaban las conclusiones de la investigación de la GAO sobre Chile:

Los altos funcionarios estadounidenses no siempre han tramitado quejas inmediatas y efectivas en relación con los compatriotas arrestados y detenidos, tal como se dispone en la Convención de Viena sobre relaciones consulares. ... Las protestas formales por escrito sólo se tramitaron en respuesta a la publicidad de la prensa y el interés del Congreso.

En los días que siguieron al golpe de estado fueron arrestados y encarcelados unos veintinueve ciudadanos estadounidenses, y al menos quince fueron confinados en el principal centro de detención, tortura y ejecución: el Estadio Nacional. Uno de ellos, un pastor metodista de nombre Joseph Doherty, fue detenido junto con un correligionario, Francis Flynn, el 16 de septiembre, y pasó allí once días horribles. El día 19, Doherty, que dejó constancia puntual en su diario de las palizas, los actos de tortura y los asesinatos que se sucedían a su alrededor, pidió a un funcionario de la embajada holandesa, que había logrado acceder al lugar en que se hallaban los prisioneros, que se pusiese en contacto con el cónsul de Estados Unidos, Frederick Purdy, «ya que ninguno de nosotros había tenido noticia alguna» de su oficina.<sup>7</sup> Sin embargo, Doherty no logró hablar con él hasta el 26 de septiembre, cuando fue liberado, junto con Flynn y otros seis compatriotas, bajo custodia de los funcionarios estadounidenses. «El Sr. Purdy nos informó de que nos habían puesto en libertad con la condición de que abandonásemos el país», escribió el sacerdote. «Nos hizo saber que si no aceptábamos, no po-

dríamos hacer otra cosa que regresar al Estadio, en cuyo caso el consulado no se haría responsable de nosotros.»

Charles Horman, de treinta y un años, detenido la tarde del 17 de septiembre y ejecutado, según todos los indicios, hacia el día 20, fue uno de los estadounidenses que se encontraron «atrapados» en medio del golpe militar. Sus amigos lo describían como una «persona muy inteligente, liberal, sosegada y encantadora». Había llegado a Santiago de Chile con su esposa, Joyce —con la que no hacía mucho que había contraído matrimonio—, a mediados de 1972, tras licenciarse con excelentes calificaciones en la Universidad de Harvard, con la intención de escribir y hacer películas. Durante el último año de su vida trabajó, al igual que Frank Teruggi, en calidad de editor de un pequeño grupo de prensa llamado Fuente de Investigación Norteamericana, que seleccionaba, traducía y distribuía artículos periodísticos estadounidenses sobre Chile en un pequeño folleto progresista que llevaba por nombre *FIN*. Asimismo, produjo películas infantiles de dibujos animados y estaba escribiendo un libro sobre los empeños del gobierno de Allende por transformar la sociedad política chilena. Según su esposa, en el momento del golpe de estado estaba investigando el asesinato, en octubre de 1970, del general René Schneider.

Las misteriosas circunstancias de su asesinato en medio del derramamiento de sangre que supuso el golpe de estado chileno se recogen en el libro de Thomas Hauser *The Execution of Charles Horman: An American Sacrifice*. El 11 de septiembre de 1973, Horman se hallaba de paseo en la pintoresca playa de Viña del Mar con Terry Simon, amiga de la familia que estaba de vacaciones en Chile procedente de Nueva York. Ambos se encontraron atrapados en el hotel, sin acceso alguno a las noticias, teléfonos disponibles o medios de transporte para regresar a Santiago de Chile. Buscando a otros estadounidenses que pudiesen informarlos de la situación, tropezaron con un ingeniero de las fuerzas navales de su país llamado Arthur Creter. «Estoy aquí con la marina estadounidense —les dijo—. Hemos venido a cumplir una misión y lo hemos hecho.»<sup>8</sup>

Horman y Simon se encontraron también con uno de los superiores de Creter, el teniente coronel Patrick Ryan, segundo al mando de la misión naval estadounidense en Valparaíso y uno de los agregados militares de Estados Unidos que con más ardor abrazó la causa del golpe de estado. Los dos amigos le instaron a proporcionarles información acerca de lo ocurrido y sobre la posibilidad de regresar a Santiago. «Se acercaron a mí dos sujetos que se identificaron como turistas estadounidenses para solicitar un informe de la situación», escribió Ryan el 5 de octubre de 1973 en un documento en el que daba cuenta de sus contactos con Horman. «Les revelé lo que me

pareció oportuno y di órdenes de que los mantuviesen al tanto y les proporcionasen dinero en caso de que su estancia en Viña del Mar hubiese de prolongarse. También les indiqué que no abandonaran el hotel.»

Ambos fueron obligados a permanecer en el edificio cuatro días, hasta que el teniente coronel Ryan dispuso que los llevasen de nuevo a Santiago con el jefe del grupo militar estadounidense, el capitán Ray Davis (uno de los pocos funcionarios de Estados Unidos que estaba autorizado a moverse con libertad por Chile durante el período que siguió al golpe de estado). En la embajada, Davis les hizo saber que Estados Unidos no disponía de los medios necesarios para hacer salir a sus ciudadanos de Chile. Cuando Horman y Simon regresaron allí la tarde del 17 de septiembre con la intención de lograr que les garantizaran, a ellos dos y a Joyce, un modo seguro de volver a su país, no recibieron otra cosa que la respuesta negativa de una secretaria que, de muy malos modos, les comunicó que no era tarea de la embajada ayudar a los estadounidenses a salir de Chile, y que, para ello, tenían que dirigirse al consulado, situado a más de un kilómetro de distancia. Para entonces ya se había hecho tarde y Charles decidió que lo más prudente sería volver a su domicilio para evitar que lo sorprendiese el toque de queda. Simon, que sí visitó el consulado, recordó más tarde que el funcionario que la atendió le hizo saber también que tendrían que esperar hasta que se abriese la frontera y que: «no somos responsables de quienes quieren salir del país ni tenemos información alguna de cuáles son los procedimientos necesarios».<sup>10</sup>

Horman llegó a su domicilio de Vicuña MacKenna alrededor de las 17.00.<sup>11</sup> (Su esposa no estaba en casa: sorprendida en la calle por el toque de queda, se vio obligada a pasar una espantosa noche fuera, acurrucada para combatir el frío en un portal del otro extremo de la ciudad.) Un informe del Departamento de Estado da cuenta de lo sucedido entonces:

Según testimonio de los vecinos, entre las 16.00 y las 17.00 del 17 de septiembre, un camión no militar llegó al número 4.126 de Vicuña MacKenna. De él bajaron entre diez y quince hombres con uniforme del ejército chileno comandados por uno con insignia de capitán o teniente, que al comprobar que la entrada estaba cerrada, saltaron la valla y rompieron la cerradura. Entraron en la casa y, tras sacar a Horman y llevarse una caja de libros y papeles, regresaron al vehículo. A las 23.00, aproximadamente, regresó el mismo camión acompañado por otros dos para cargar algunas maletas y una caja de gran tamaño antes de salir de nuevo en dirección al centro de Santiago.

Desde un primer momento existió un número abrumador de pruebas que indicaban que Charles había sido detenido para ser interrogado por el Servicio de Inteligencia Militar chileno, dirigido por el general Augusto Lutz. Un testigo del barrio había visto el camión llevárselo al Estadio Nacional.<sup>12</sup>

A las 8.00 de la mañana siguiente, una antigua vecina había recibido la llamada de un oficial del servicio de inteligencia que, según el informe del Departamento de Estado, le comunicó que «el SIM había detenido a un gringo con barba». Además, el oficial le preguntó si «sabía que el gringo trabajaba en el cine y si le constaba que era extremista de izquierda».<sup>13</sup> También llamaron a casa de un amigo de Horman, Warwick Armstrong, y le dijeron que un estadounidense que «hace películas» había pedido que hablase en su nombre, por lo que le ordenó que se personara en una comisaría local de policía.

Gracias a los informes de ambas llamadas, la embajada de Estados Unidos se enteró de la detención de Horman y las indagaciones del SIM el 18 de septiembre.<sup>14</sup> El cónsul estadounidense, Fred Purdy, mantuvo una cronología del caso en la que se recoge la siguiente información:

*18 septiembre.* El consulado fue informado de la detención de Horman a través de uno de sus empleados nativos, que tenía un familiar que conocía al arrestado. Pocos detalles más.

Más tarde, se recibió también una llamada del Sr. Armstrong, quien afirmó que Horman se hallaba desaparecido desde última hora del 17 de septiembre, cuando fue arrestado, al parecer, por los militares.<sup>15</sup>

El 19 de septiembre, Joyce habló con uno de los subordinados inmediatos de Purdy, el agente encubierto de la CIA John S. Hall, y le comunicó que los militares habían registrado su casa de arriba abajo y se habían llevado a su esposo. Hall quiso saber qué tipo de información podían haber estado buscando los soldados en su domicilio, y ella lo puso al tanto de la investigación que estaba haciendo su marido sobre el asesinato del general Schneider.<sup>16</sup> Ese mismo día, Terry Simon llamó al capitán Davis, oficial al cargo del grupo militar estadounidense, y le pidió que la ayudase a localizar a Charles. Tanto el consulado como los oficiales del ejército estadounidense hicieron, durante los días siguientes, una serie de pesquisas informales en los despachos de la policía, los militares y los servicios de inteligencia chilenos. Sin embargo, todos negaron haber arrestado o estar reteniendo a Horman. Purdy fue varias veces al Estadio Nacional a fin de comprobar las listas de detenidos, pero «el nombre de Horman no aparecía como tal ni con ninguna otra de diversas variantes», cablegrafió el embajador Nathaniel Davis el 25 de septiembre. «La embajada sigue tratando de localizarlo a él y a los demás ciudadanos estadounidenses con todos los medios de que dispone.»

Con todo, al día siguiente, el embajador rechazó la petición de Joyce Horman de intensificar los esfuerzos hasta el punto de tratar de encontrar a Charles visitando personalmente el enclave. «Le pidió que la acompañase al Estadio», señalaba un informe del comandante del MilGroup, quien estuvo presente durante la conversación. «Él respondió que no y explicó las razo-

nes de su negativa.»<sup>17</sup> Según declaró más tarde Joyce Horman, el embajador Davis le dijo: «No podemos hacer tal cosa. De veras. Si pedimos favores especiales a las autoridades en el poder, todos los demás querrán hacer lo mismo, y eso dañaría nuestras relaciones con el nuevo gobierno».<sup>18</sup>

En el interior de la embajada, no faltaban funcionarios estadounidenses que hubieran llegado ya a la conclusión de que Horman estaba muerto. «En aquel tiempo estaban matando a muchos», recordó el vicedónsul Dale Shaffer. Por su parte, Judd Kessler, jefe de la delegación de la Agencia para el Desarrollo Internacional, declaró: «Pensábamos que Horman había muerto. Habíamos pedido a los chilenos que nos dijese dónde estaba y no lo habían hecho, por lo que dimos por sentado que trataban de ocultar su desaparición con evasivas». El 30 de septiembre, aproximadamente, cierto confidente chileno llamado Enrique Sandoval informó a Kessler de que, en efecto, Horman había sido ejecutado en el Estadio Nacional.

Sandoval, empleado del Ministerio de Educación en el gobierno de Allende que había sufrido una breve reclusión en el Estadio Chile tras el golpe de estado, se entrevistó dos veces con Kessler. Durante el primer encuentro, que tuvo lugar hacia el 23 de septiembre, Kessler buscaba información sobre las atrocidades contra los derechos humanos que se estaban cometiendo e hizo saber a Sandoval que entre los desaparecidos había dos estadounidenses: Horman y Teruggi. Pocos días después, tal como apuntó el propio Kessler en una memoria del 19 de julio de 1976 destinada a la sección chilena del Departamento de Estado, «volví a hablar con Sandoval, y me comunicó que alguien a quien conocía entre los militares chilenos le había dicho que Horman había estado en el Estadio Nacional y que o bien “lo habían matado allí”, o bien “estaba muerto”». En lugar de elaborar un memorando formal sobre esta conversación, Kessler refirió su contenido al principal representante del consulado, Fred Purdy, en el transcurso de una charla informal mantenida por ambos en el vestíbulo de la embajada estadounidense.<sup>19</sup> «Apuesto a que es cierto», respondió este último, según recuerda Kessler.<sup>20</sup> El cónsul general, cuyo deber es velar por el bienestar de sus compatriotas, no hizo nada más para ampliar la investigación; por inexplicable que resulte, no sólo hizo caso omiso de las pistas que parecían ofrecer Sandoval y sus fuentes, sino que rehusó protestar ante las autoridades chilenas y ocultó esta información a Joyce Norman y también al padre de la víctima, que llegó al país desde Nueva York el 5 de octubre con el fin de buscar a su hijo.

Cuando Ed Horman aterrizó en Santiago, el cuerpo de Frank Teruggi ya había sido hallado en el depósito de cadáveres, y no gracias a la embajada, sino merced al empeño de un amigo que había insistido en buscarlo allí. El gobierno de Chile aseguró que Teruggi había sido aprehendido por violar el toque de queda, llevado al Estadio Nacional y puesto en libertad al día siguiente, después de lo cual fue encontrado en la calle tiroteado. El 3 de oc-

tubre, el ministro de Relaciones Exteriores proporcionó a la embajada un pretexto semejante en relación con Horman: lo habían retenido en el Estadio Nacional el 20 de septiembre por violar el toque de queda, pero volvieron a soltarlo el día 21 por falta de mérito, y los militares estaban tratando de averiguar su paradero.<sup>21</sup> Todo esto proporcionaba a los funcionarios estadounidenses aún más razones para descartar las negativas del régimen en lo tocante al caso Horman. No obstante, en la reunión que mantuvo con Edmund Horman el mismo día de su llegada, el embajador Davis no mencionó en ningún momento que el régimen hubiese reconocido haber retenido a su hijo en el Estadio. Por el contrario, no sólo repitió que éste negaba los hechos, sino que propuso una teoría que confería credibilidad a los militares chilenos. Según el testimonio del padre de la víctima, «Davis aseguró que, en opinión de la embajada, lo más probable era que Charles estuviese escondido.»<sup>22</sup>

Entre el 5 y el 18 de octubre, Ed y Joyce Horman protagonizaron una desesperada búsqueda de Charles. Durante esas dos semanas, emprendieron —junto con la embajada, conminada por Ed— una serie de averiguaciones que los funcionarios estadounidenses no habían realizado: investigar centros de detención diferentes del Estadio Nacional, visitar todas las embajadas extranjeras en las que Charles pudiese haber buscado asilo, comprobar las huellas dactilares de todos los cuerpos que estuviesen aún sin identificar en el depósito de cadáveres, enviar un comunicado de prensa a todos los periódicos chilenos y hacer pública una recompensa a todo aquel que proporcionase información acerca del paradero de Charles Horman. (Sin embargo, cuando Ed solicitó que se exhortase a la base de operaciones de la CIA en Santiago a emplear sus recursos para la búsqueda de su hijo, el embajador Davis negó de un modo tan categórico como mendaz que existiese tal cosa en Chile.) Ed y Joyce recorrieron de punta a punta la capital, registraron hospitales y centros de refugiados, se entrevistaron con todo aquel que pudiese ser de ayuda y soportaron los inútiles interrogatorios a que los sometieron, por pura formalidad, funcionarios chilenos de lo más bajo del escalafón. Con la ayuda de la embajada, lograron acceder al interior del Estadio, donde se valieron de un micrófono para llamar a Charles (una escena dramática y desgarradora reconstruida en la película *Desaparecido*).

Entrada la tarde del 16 de octubre, Purdy los invitó a la embajada para reunirse con James Anderson, vicedónsul —y agente del puesto de operaciones de la CIA—, y un periodista británico de nombre Timothy Ross. Este último dijo tener un contacto que aseguraba que Charles estaba «vivo y bien», tratando de salir del país a través de un «conducto de huida» clandestino. En esos momentos, según afirmó, se encontraba en el norte de Chile, y no tardaría en cruzar la frontera. Al final del encuentro, y «siguiendo las instrucciones del embajador», Anderson apartó a Ed Horman para

decirle: «si concede usted alguna credibilidad a esta información, tal vez desee considerar que cualquier presión ejercida por la embajada desde este momento puede tener un doble filo».<sup>23</sup>

El carácter extravagante, improbable y contradictorio de la información proporcionada por Ross —habida cuenta de los testigos que habían visto a los militares llevarse a Horman, los funcionarios del servicio militar de inteligencia que lo habían interrogado y habían telefoneado a sus vecinos y amigos al día siguiente, y el hecho de que hubiese estado desaparecido todo un mes sin dar señal alguna de vida— pareció pasar inadvertido a los funcionarios de la embajada que juzgaron al periodista lo bastante digno de confianza para someter a los Horman a tal entrevista. Al día siguiente, durante una visita a la oficina en Santiago de la Fundación Ford, Ed Horman recibió una versión mucho más verosímil de la suerte de su hijo: Charles «había sido tiroteado en el Estadio Nacional el 20 de septiembre o antes de esta fecha». Pese a ser un relato de tercera o cuarta mano, la información sí parecía ser cierta: le había sido proporcionada a uno de los empleados de la Fundación, Lowell Jarvis, por un funcionario de la embajada canadiense en Santiago que conocía a un chileno que, a su vez, la había obtenido de un militar chileno de alta graduación.

Si bien los Horman no lo sabían, quien había proporcionado esta información no era otro que Enrique Sandoval, el mismo que la había compartido con la embajada estadounidense casi tres semanas antes. Deseoso de salir de Chile y buscar refugio para su familia en Canadá, Sandoval se había puesto en contacto, a principios de octubre, con el primer secretario de la embajada canadiense, Mark Dolguin, con la intención de obtener ayuda, y le había hecho la misma revelación que al funcionario de la AID Judd Kessler, a finales de septiembre.<sup>24</sup> Aunque en su momento Pardy había pasado por alto esta información, cuando Ed Horman lo instó a verificarla, la embajada necesitó menos de veinticuatro horas para confirmar que Charles Horman había muerto. En un cablegrama tan seco como escueto enviado a Washington, «Asunto: Muertes; Charles E. Horman», el embajador Davis escribió:

Embajada comunicó la tarde del 18 octubre 1973 que el cadáver de hombre sin identificar que se envió a depósito el 18 septiembre 1973 y al que se practicó autopsia n.º 2.663 ha sido identificado por huellas dactilares como Charles E. Horman. Cuerpo sin identificar enviado a cementerio de Santiago el 3 octubre y aparentemente enterrado. Causa de la muerte: herida de bala.<sup>25</sup>

El despacho acababa con la siguiente frase: «Embajada informará esposa y padre».

A su regreso a la ciudad de Nueva York, Edmund Horman y su nuera escribieron, entre el enojo y la aflicción, informes muy negativos sobre su

experiencia en Santiago de Chile dirigidos a William Fulbright, presidente del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores. El primero acusó a la embajada de haber llevado con gran abandono el caso de su hijo.

La embajada estadounidense no hizo *nada* para verificar los indicios que le habían proporcionado el 18 de septiembre y que resultaron ser, finalmente, decisivos para el esclarecimiento de la verdad. Desde el día 5 de octubre hasta el final, sus «esfuerzos» no dieron resultado alguno más allá de su trillada afirmación de que se había puesto en contacto con el gobierno chileno, hasta llegar al mismísimo general Pinochet, y que las autoridades del país le habían asegurado no saber nada de Charles o de su paradero.

«No sé qué razón explica la negligencia, pasividad e incapacidad de la embajada de Estados Unidos —rezaba la conclusión de Horman—. Haya sido por incompetencia, indiferencia o algo peor, su proceder me parece escandaloso, indignante y aun indecente.»

Lo cierto es que, en la búsqueda de un estadounidense desaparecido, la embajada no aportó información alguna más allá de lo que la Junta Militar decidió revelar. En un principio, sus funcionarios realizaron varias indagaciones, informales y no muy exhaustivas, en comisarías de policía, el Estadio Nacional, el servicio de inteligencia del ejército y entre funcionarios del régimen, y aceptaron con facilidad la repetida declaración de que los militares chilenos no eran responsables de su desaparición. «Ya que los organismos militares de inteligencia habían negado saber nada de Horman, no vimos razón alguna para seguir insistiendo», explicó Purdy cuando se le preguntó por qué no había emprendido una investigación en torno a los convincentes indicios de que la víctima se hallaba bajo el control del SIM.<sup>26</sup> Una semana después de la detención de Horman, Washington solicitó que se le buscara con más ahínco. «Dado el interés del Congreso y otras instituciones de alto nivel —cablegrafió el gabinete de Kissinger el 24 de septiembre—, sería de agradecer que la embajada doblase sus esfuerzos por localizar a Horman, sin olvidar la posibilidad de que se encuentre detenido por las autoridades chilenas.» Sólo entonces elevó el embajador el caso a la categoría de una cuestión bilateral que había que tratar con el ministro de Relaciones Exteriores del régimen y otros funcionarios ministeriales. «Puse de relieve los casos de Teruggi y Horman, y señalé las implicaciones que tendría en el ámbito de las relaciones públicas el hecho de que se prolongase la actual situación, en la que siguen sin aclararse las circunstancias de sus desapariciones», informó Davis a Washington tras reunirse, el 27 de septiembre, con el nuevo embajador chileno para Estados Unidos. El 3 de octubre, por otra parte, hizo saber a un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores: «Sería de gran ayuda que el gobierno chileno fuera capaz de aclarar el misterio que

envuelve los casos de los dos ciudadanos estadounidenses desaparecidos o muertos». <sup>27</sup> En el transcurso de una reunión mantenida con Pinochet el 12 de octubre con el fin de hablar de la importante ayuda de Estados Unidos al nuevo régimen, Davis aludió a los «problemas políticos a los que nos enfrentamos», entre los que se encontraban la enmienda propuesta por Kennedy y los casos de Horman y Teruggi.

Washington prefirió no hacer uso del considerable poder y capacidad de influencia que tenía a su disposición. En un momento en que el gobierno de Nixon echaba los cimientos del reconocimiento formal del recién instaurado régimen, aceleraba el suministro de millones de dólares a Chile en concepto de ayuda económica de emergencia y apoyaba en secreto la formación de su aparato de espionaje, los estadistas estadounidenses, con el secretario de Estado Kissinger a la cabeza, optaron por abstenerse de respaldar la resolución satisfactoria y justa de estos casos. Hubo que esperar a que los medios de comunicación hiciesen patente su oposición a esta actitud y el Congreso diera muestras de su indignación por el modo como se estaba llevando el caso Horman para que el gobierno de Estados Unidos se decidiese a presionar al de Chile con el fin de que abordase la muerte de los dos norteamericanos. El vicesecretario para Asuntos Interamericanos Jack Kubisch puso de relieve cuál era la actitud del gobierno al sacar a colación estos casos durante un encuentro celebrado en febrero de 1974 con Ismael Huerta, ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar: «Kubisch abordó este asunto —declara un resumen de la conversación— al hablar de la necesidad de evitar que cuestiones de importancia menor en nuestras relaciones pudiesen dificultar nuestra cooperación.» <sup>28</sup>

Fue el Congreso, y no el poder ejecutivo, el que, finalmente, se sirvió de la ayuda estadounidense para hacer que los militares chilenos colaborasen en el caso Horman. Cuando la familia de éste abandonó Chile, el 20 de octubre, pidieron la pronta repatriación de sus restos. «Nuestra intención —recordaría su padre al Departamento de Estado— era verificar su identidad, determinar el momento y la causa de la muerte [y] encontrar cualquier posible indicio de tortura.» <sup>29</sup> Sin embargo, mientras el gobierno estadounidense fingía no poder hacer nada, durante cinco meses el régimen de Pinochet se sirvió de maniobras dilatorias para no entregar el cuerpo e imposibilitar así que pudiese practicársele una autopsia que relacionara a los militares chilenos con su muerte. <sup>30</sup> A principios de marzo de 1974, cuando la marina chilena trataba de conseguir misiles TOW de Estados Unidos, el senador por Nueva York, Jacob Javits, hombre de gran poder, hizo gestiones para retener todos los cargamentos de material militar destinados a Chile hasta que se entregara el cadáver. Y de manera casi inmediata, un funcionario del servicio chileno de contraespionaje informó al grupo militar estadounidense de que «estaba autorizado a hacer efectivo el retorno», según el resumen

del caso elaborado por el Departamento de Estado. <sup>31</sup> «Tuvimos que sacarlo de aquí a la carrera, porque el senador Javits había dicho que no pensaba aprobar [el envío de equipo militar] en el Congreso», declaró Rafael González a los periodistas que lo entrevistaron en junio de 1976. El 21 de marzo, González se dirigió al consulado estadounidense y pidió a James Anderson —el funcionario de la embajada que, según hizo saber el chileno, actuaba al mismo tiempo como miembro del consulado y agente de la CIA— que lo acompañase al cementerio general a fin de localizar y exhumar los restos de Horman. González no tenía duda alguna de por qué lo habían elegido a él para esta tarea: «Yo podía ... identificar su cadáver porque lo había visto cuando estaba vivo».

Aún quedaba por sortear otro obstáculo, otra muestra más de la insensibilidad oficial de Estados Unidos: obtener de los Horman el dinero necesario para repatriar el cuerpo (en una caja de embalaje hecha de listones de madera). A partir del 22 de marzo de 1974, el Departamento de Estado estuvo telefoneando y enviando cablegramas con insistencia a los padres y la viuda de la víctima para que ingresasen los costes del transporte. El día 23 llegó a casa de los primeros un telegrama que rezaba:

Recordarán que, con objeto de que la embajada estadounidense en Santiago de Chile pueda organizar el traslado, es necesario que abonen novecientos dólares (900), que serán destinados a cubrir los costes de preparar los restos y transportarlos a la ciudad de Nueva York. Por otra parte, les rogamos que nos hagan saber el nombre de la funeraria a la que desean que remitamos los restos. Tanto la cantidad señalada como esta información deberán enviarse a la Oficina de Servicios Consulares Especiales del Departamento de Estado. Acepten, por favor, nuestra más sincera condolencia por tan trágico suceso. ...

KISSINGER <sup>32</sup>

Cuatro días más tarde, la viuda de Horman recibió un cablegrama que le advertía: «hasta la fecha no hemos recibido ni información sobre el lugar de destino ni la cantidad necesaria para cubrir los costes estimados» y «necesitamos de manera urgente ... 900 dólares para cubrir los gastos». El Departamento de Estado la puso sobre aviso de la posibilidad de que, «en caso de no recibir en breve instrucciones al respecto, el gobierno de Chile ordene que vuelvan a inhumarse los restos por motivos de salubridad». A la mañana siguiente, recibió la llamada de un burócrata de la Oficina de Servicios Consulares que le comunicó que tenía plazo hasta la mañana del 30 de marzo para hacer el ingreso. Desde el punto de vista de la familia, la determinación de que daba muestras el gobierno y el carácter acuciante de su petición contrastaban en extremo con la comedida respuesta del gabinete de Kissin-



ger ante la desaparición de Charles seis meses antes. «Ya he dicho —comunicó Ed Horman al funcionario del consulado que llamó de nuevo para solicitar los novecientos dólares— que si ciertos empleados del Departamento de Estado se hubiesen mostrado tan apremiantes en el momento oportuno, mi hijo aún seguiría con vida.»<sup>33</sup>

#### FRANK TERUGGI

El personal del gobierno de Estados Unidos consideraba que los asesinatos de Charles Horman y Frank Teruggi guardaban una «estrecha relación». Los casos poco comunes de los dos únicos estadounidenses muertos por el régimen inmediatamente después del golpe de estado presentan numerosas similitudes. Ambos trabajaban en la publicación del pequeño boletín radical *FIN*; ambos fueron apresados en sus respectivos domicilios por militares chilenos que registraron sus casas de arriba abajo para requisar libros y documentos que constituían, en su opinión, pruebas de su inclinación por el gobierno de Allende; ambos fueron llevados al Estadio Nacional, y las autoridades chilenas intentaron ocultar su estancia allí excluyendo sus nombres de las listas que mostraron a los funcionarios de la embajada estadounidense. Y los puntos en común no acaban aquí: tal como señalaba una memoria interna del Departamento de Estado, «es claro que la Junta Militar tenía, o había adquirido con gran rapidez, información en contra de Horman y Teruggi, cosa que con frecuencia se mencionó al personal de la embajada».

La principal diferencia que salta a la vista entre un caso y otro era que Teruggi no se había cruzado nunca en el camino de militares estadounidenses o funcionarios del servicio de inteligencia. La experiencia de Horman, y en particular lo sucedido en Viña del Mar, permitía sospechar que tal vez había sido «señalado» a los militares chilenos por personal estadounidense; pero no había prueba alguna que demostrara que Teruggi hubiera estado en algún momento en el punto de mira de Estados Unidos. O, al menos eso fue lo que hicieron pensar a su familia durante más de veinticinco años.

En el momento del golpe de estado, Frank Teruggi tenía veinticuatro años y estaba estudiando la transición económica experimentada por Chile bajo el gobierno de Allende. En octubre de 1971, tras licenciarse en el Instituto Tecnológico de California, se matriculó en la Escuela de Economía Política de la Universidad de Chile, en Santiago. Vivía, junto con un compañero, David Hathaway, en el 2.575 de la calle Hernán Cortés, lugar frecuentado por militantes chilenos.

Según un resumen del caso de una página titulado «Ciudadano estadounidense fallecido», la noche del 20 de septiembre, a las 21.00 aproxima-

damente, un grupo de carabineros arrestó a Teruggi y Hathaway en su domicilio:

Ambos fueron llevados a la Escuela de Suboficiales de Macul, donde pasaron la noche retenidos antes de que los llevaran, la mañana del 21 de septiembre de 1973, al Estadio Nacional. Los agentes no alegaron motivo alguno para la detención. Una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del 3 de octubre aseguraba que el Sr. Teruggi había sido apresado el 20 de septiembre por violar el toque de queda para ser liberado al día siguiente por falta de méritos. ... Según testimonio del Sr. Hathaway, la tarde del 21 de septiembre, un oficial separó al Sr. Teruggi del resto de ciudadanos estadounidenses detenidos de acuerdo con una lista que llevaba. Nunca más se volvió a ver con vida al Sr. Teruggi.<sup>34</sup>

La prometida chilena de Hathaway, Irene Muñoz, se encontraba en la casa y presenció el arresto. En una entrevista con James Anderson, vicescánsul y agente de la CIA, Muñoz sostuvo que una unidad de quince o veinte agentes llegaron al lugar y que una vecina, a quien los policías se dirigieron antes de entrar en la casa, pudo haber denunciado a Teruggi y su compañero como «extranjeros». También contestó que, durante el registro del dormitorio de Teruggi, los carabineros encontraron las obras completas de Karl Marx y lo acusaron de estar «contaminando su mente» con ellas. Tras incautar los libros y otros documentos, los carabineros se llevaron a los dos estadounidenses.

La embajada de Estados Unidos tuvo conocimiento de la detención el 24 de septiembre, cuando uno de sus amigos íntimos, Steve Volk, comunicó la desaparición de ambos. Una «Exposición cronológica de la información relativa a Frank Randall Teruggi», elaborada por el Departamento de Estado, sugiere que ese mismo día las autoridades chilenas informaron a Purdy de que Teruggi se hallaba «retenido en el Estadio Nacional» y que, durante la visita que hizo a la mañana siguiente al enclave, un voluntario que realizaba labores humanitarias le dijo que su interrogatorio había «finalizado». Entrada la tarde del 25 de septiembre, sin embargo, Purdy recibió una llamada del depósito general de cadáveres según la cual «el cuerpo de Frank Randall Teruggi, nacido el 14 de marzo de 1949 en Estados Unidos, había sido llevado al depósito muerto por heridas de bala el 22 de septiembre».<sup>35</sup> El cónsul llevó allí a David Hathaway, compañero del difunto, el 27 del mismo mes, un día después de que lo liberasen del Estadio. El joven se vio obligado a examinar más de ciento cincuenta cadáveres dispuestos en hileras, pero fue incapaz de identificar con toda seguridad el que llevaba el nombre de Teruggi en una etiqueta. El Departamento de Estado se puso entonces en contacto con su familia, residente en Des Plaines (Illinois), y comunicó

a sus padres que había cierta «confusión» acerca de la suerte que había corrido su hijo. Finalmente, el 2 de octubre, Steve Volk lo identificó sin lugar a dudas.<sup>36</sup>

En la nota diplomática número 15.136, con fecha del 3 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile explicó a la embajada que Teruggi había sido detenido por violar el toque de queda el 20 de septiembre —declaración que se contradecía abiertamente con los hechos— y liberado al día siguiente por falta de pruebas. En cuanto al motivo de su muerte, la nota sostenía que podía haber sido herido por las patrullas encargadas de hacer respetar el toque de queda o por criminales civiles, tras lo cual había sido encontrado y llevado al depósito de cadáveres. Durante una reunión celebrada el 15 de octubre con el coronel William Hon, agregado estadounidense de Defensa, el general Augusto Lutz, director del SIM, se mostró mucho menos diplomático. «Él tiene la teoría —informó el primero en un memorando de la conversación— de que a Teruggi lo recogieron sus amigos para después deshacerse de él.»<sup>37</sup> En cuanto al caso de Horman, Lutz señaló «que en las fechas en que desapareció había grupos de ladrones o extremistas vestidos con uniformes de soldado que registraban y saqueaban las casas en las que se sabía que habitaban norteamericanos y extranjeros con el fin de encontrar dólares o cualquier tipo de mercancía que pudiesen vender».

El general Lutz también informó a Hon de que los militares de su país habían obtenido información comprometedoras sobre a las actividades de Teruggi, de quien sabían que se había trasladado a Chile «con la intención de hacer llegar al extranjero falsos rumores relativos a la situación» del país.<sup>38</sup> Éste fue el argumento dominante en la única declaración sustancial que recibió Estados Unidos por parte de los hombres de Pinochet en relación con los casos de Horman y Teruggi. El 30 de octubre, Lutz envió al agregado estadounidense de Defensa un memorando sin firmar sobre los antecedentes de la muerte de los dos ciudadanos estadounidenses. Por «deferencia especial a la embajada de EE.UU.», el SIM había investigado con gran detenimiento la suerte que habían corrido.

Los antecedentes que se tienen, de ambas personas, permiten deducir que se encontraban vinculadas con movimientos de extrema izquierda de nuestro país, a los cuales apoyaban material e ideológicamente.

Se considera necesario, además, indicar que existen antecedentes fundados que establecen, que una organización vinculada a residentes N. A. en nuestro país, con conexiones en el resto de los países del continente y dirigida desde EE.UU. se ha lanzado en una ofensiva [contra la Junta]...

Esta situación, está relacionada con los ciudadanos HORMAN y TERUGGI [*sic*] ya que existen concretos motivos para estimar que por lo menos, el último de los nombrados, pertenece a dicha organización.<sup>39</sup>

Los funcionarios estadounidenses no compartieron en su momento esta acusación con las familias de las dos víctimas. Sin embargo, más tarde, no faltaron miembros del Departamento de Estado que se centrasen en esas supuestas actividades subversivas y las considerasen una posible pista para la resolución de los asesinatos. Se preguntaron, en consecuencia, si era cierto que existían las pruebas a las que se había referido el general Lutz y, en caso de serlo, de dónde las habían obtenido los militares: cuáles eran, en resumen, los fundamentos sobre los que habían basado tales conclusiones. En un compendio de las pruebas de que se tenía noticia y las preguntas que aún quedaban sin responder elaborado por la Oficina de Asuntos Interamericanos a mediados de 1976, los autores señalaron que «la memoria remitida el 30 de octubre por el Servicio de Inteligencia Militar al coronel Hon puede estar basada en información proporcionada por los servicios de inteligencia de Estados Unidos».

En el caso de Horman, tal suposición se debía a la afirmación de Enrique Sandoval, principal confidente del caso, según la cual el informante con el que contaba entre los militares chilenos «había visto un abultado expediente sobre las actividades de Horman en Estados Unidos».<sup>40</sup> En el de Teruggi, cuyos actos parecían atraer aún más la atención del régimen que los de Horman, las conjeturas resultaron estar inspiradas en un documento ultrasecreto de la CIA que la Agencia tenía guardado bajo siete llaves.

En marzo de 1975, Frank Teruggi padre apeló a la FOIA, la Ley de Libertad de Información, a fin de solicitar de la CIA todos los documentos relacionados con su hijo y con la muerte de éste. «Nuestro representante en Santiago de Chile nos ha hecho saber que no hay documento alguno en torno a su hijo en sus archivos», respondió la Agencia en mayo. Sin embargo, sí reconoció haber encontrado «un único documento referente a su hijo» en el cuartel general de Langley; pero éste no podía hacerse público por motivos de seguridad nacional. Después de transcurrido más de un año, la CIA informó al abogado de la Unión Americana de Libertades Civiles que representaba a la familia que el documento había sido proporcionado a sus agentes por «un servicio de inteligencia de un país extranjero» diferente de Chile o cualquier otro estado suramericano. «Por otra parte —concluía la misiva—, no contiene información comprometedoras sobre Frank Randall Teruggi ni guarda relación alguna con su muerte en septiembre de 1973.»<sup>41</sup>

Lo cierto, no obstante, es que el documento en cuestión sí recogía datos delicados acerca de Teruggi y, lo que es aún peor, la dirección de su domicilio, en el número 2.575 de la calle Hernán Cortés en Santiago. En julio de 1972, uno de los órganos de espionaje de la República Federal de Alemania hizo llegar a la CIA un informe sobre su seguimiento a cierto estadounidense residente en Heidelberg que se hallaba envuelto, presuntamente, en actividades concebidas para promover la desertión y el disenso entre los militares estadounidenses destinados en Europa. Este sujeto publicaba

una serie de boletines clandestinos y buscaba colaboradores y editores procedentes de otras partes del planeta, y los agentes de la República Federal habían sabido, por mediación de un informante, que había recibido las señas de Frank Teruggi en Santiago en calidad de «contacto importante» para su red de boletines.<sup>42</sup>

Los alemanes compartieron también esta noticia con el 66.º grupo de inteligencia militar del ejército de Estados Unidos, con base en Múnich, y los integrantes de éste enviaron un informe sobre el particular al FBI en octubre de 1972. «Según la información proporcionada por la fuente —apuntaba el memorando del FBI—, Teruggi es un ciudadano estadounidense residente en Chile que mantiene una estrecha relación con el Grupo de Chicago para la Liberación de las Américas.»<sup>43</sup> La Oficina Federal de Investigaciones abrió entonces un archivo con su nombre (el número 10053422), en el que se lo consideraba subversivo, y ordenó al personal de Chicago que llevasen a cabo «las investigaciones pertinentes para identificar al sujeto» y enviasen los resultados de un modo que resultara «adecuado para divulgarlos».<sup>44</sup> Llegado diciembre, los agentes ya estaban completando informes sobre sus filiaciones y asistencia a congresos, sin dejar de lado las investigaciones relativas a sus antecedentes y las entrevistas con antiguos amigos y conocidos.

La información sobre la circulación de estos documentos no indica que el FBI hiciera llegar a Chile su contenido. Pero la cuestión fundamental era, y sigue siendo, si lo hizo la CIA. Cuando la Agencia se negó a desclasificar el documento que poseía sobre el caso, el Comité Selecto del Senado hizo cuanto estuvo en sus manos por acceder a él, hasta que por fin le fue mostrada una copia censurada de manera estratégica. En un memorando secreto remitido en noviembre de 1976 a la división suramericana de la Dirección de Operaciones, el consejo legislativo de la CIA señaló que los miembros del Comité habían formulado la pregunta que parecía obvia: «¿Pasó la CIA, o el servicio de inteligencia que lo obtuvo en un principio, el documento a [la policía secreta chilena] o a cualquier otro organismo de inteligencia latinoamericano que pudiese haberlo hecho llegar a [la policía secreta chilena]?». La Dirección de Operaciones respondió que había llevado a cabo una «investigación exhaustiva que no ha proporcionado prueba alguna de que la Agencia Central de Inteligencia hubiese comunicado la información relativa a Frank Teruggi hijo ... a ningún servicio de enlace latinoamericano, incluido [el chileno]». Con todo, la Agencia siguió negándose a hacer pública siquiera una versión descafeinada del informe, así como a revelar cualquiera de las hojas en las que figuran los nombres de sus destinatarios, algo que hubiese permitido verificar esta declaración.

## EN POS DE LA VERDAD

Hasta mediados de 1976, cuando el testimonio de González dio pie a nuevas protestas públicas y políticas, el gobierno de Estados Unidos apenas hizo nada por resolver los asesinatos de Horman y Teruggi. La embajada, presionada por las familias de los fallecidos y el Capitolio, presentó una serie de notas diplomáticas de tono moderado en las que se enumeraban las preguntas todavía sin respuesta y se solicitaba una investigación que determinase la causa de sus muertes (solicitudes que el régimen militar pasó por alto, respondió de forma confusa o se limitó a rechazar). En una carta enviada al Congreso el 24 de julio de 1974 en relación con el caso Horman, el Departamento de Estado informó que las autoridades «competentes» de Chile «consideran muy probable que la muerte se debiera a la acción de francotiradores o extremistas con uniformes militares», y que Estados Unidos no había logrado encontrar «una base legal para culpar al gobierno chileno de un agravio internacional por la muerte del Sr. Horman».<sup>45</sup> Durante el período en que la nación tenía mayor influencia sobre las relaciones bilaterales con el régimen de Pinochet, no expresó en ningún momento la convicción de que aquellos dos compatriotas habían sido asesinados de forma deliberada por los militares ni exigió que los chilenos identificaran, procesaran o extraditaran a los oficiales al mando y demás personal responsable.

Las familias de ambas víctimas, por el contrario, pusieron todo su empeño en mantener con vida la investigación. En febrero de 1974, el padre de Teruggi viajó a Santiago con un grupo llamado Comisión de Investigación de Chicago con el propósito de reunirse con funcionarios de la embajada estadounidense y militares chilenos. «¿Está cerrado el caso?», apremió Teruggi padre al nuevo embajador, David Popper. Su respuesta quedó registrada en las actas de la reunión, cuyo contenido se ha hecho público:

EMBAJADOR POPPER. — Hemos tratado repetidamente de determinar los hechos que atañen al caso, y seguiremos haciendo cuanto esté en nuestras manos para resolver las discrepancias existentes. Para serle sincero, no debemos albergar muchas esperanzas de conocer, a estas alturas y transcurrido todo este tiempo, una versión más completa de los hechos.

SR. TERUGGI. — ... a [mi] familia le resulta difícil entender cómo puede estar ayudando el gobierno de EE.UU. al de Chile cuando éste ni siquiera se digna contestar nuestras preguntas.

Tal como pusieron de relieve los funcionarios del Departamento de Estado, la resolución de este asesinato no constituía un hecho prioritario en el conjunto de las relaciones entre ambos países. Tanto la embajada como la Oficina de Asuntos Interamericanos «han señalado —comunicaba un me-

morando interno en junio de 1974— que insistir en este particular no va a llevar a ningún lado, si no es a hacer aún más tensas nuestras relaciones bilaterales, lo que no sería de ninguna ayuda».

Durante veinticinco años, ni el gobierno de Estados Unidos ni el de Chile facilitaron una sola prueba nueva en relación con las circunstancias de la muerte de Frank Teruggi. El único dato digno de mención surgido en ese tiempo provenía de una fuente externa a Estados Unidos: en noviembre de 1975, un funcionario del gobierno belga llamado André van Lancker presentó una declaración jurada ante el consulado estadounidense en Bruselas en torno a la pavorosa reclusión que sufrió en el Estadio Nacional desde el 17 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 1973. Entre el 20 y el 22 de septiembre, «supe que había entre nosotros un ciudadano estadounidense, un universitario llamado Frank al que habían detenido». Durante un brutal interrogatorio a manos de oficiales uniformados de la policía, Van Lancker recibió graves heridas que obligaron a sus torturadores a trasladarlo al hospital del Estadio, donde trabajadores de la Cruz Roja lograron salvarle la vida. Al regresar a su celda a finales de octubre, «los compañeros me contaron lo que le había sucedido al señor Frank»:

Los militares se lo llevaron para interrogarlo por los mismos días que a mí, esto es, entre el 20 y el 23 de septiembre, aproximadamente, al «caracol», una especie de pasillo del velódromo (una pista situada al lado del estadio de fútbol donde no podían entrar las personalidades). Un oficial identificado como «Alfa-1» o «Sigma-1», ya no lo recuerdo, se hallaba al mando del interrogatorio en el que Frank fue torturado de un modo cruel a fuerza de golpes y descargas eléctricas. Frank acabó en tan malas condiciones que el oficial reconoció haber ido demasiado lejos y lo mató con la metralleta, tal como solía hacerse en esos casos. Por lo que me dijeron los compañeros, después de esto los militares comentaron entre ellos que tenían tener problemas, a raíz de aquello, con el gobierno de Estados Unidos y por eso no quisieron reconocer que Frank había estado recluido en el Estadio.

El escándalo surgido a consecuencia de las declaraciones de Rafael González sobre el asesinato de Horman hizo que se reavivase el interés del público por ambos casos, lo que obligó al Departamento de Estado a adoptar, cuando menos de forma temporal, una postura más activa. Para llegar a la verdad, advirtió Rudy Fimbres, funcionario de la sección encargada de Chile en el departamento, sería necesaria una amplia investigación y el acceso a pruebas guardadas en los archivos de los organismos estadounidenses de espionaje de los que cabía pensar que sabían más sobre el caso de lo que parecían dispuestos a admitir. La sección de Fimbres estaba «poco convencida de que los documentó de que dispone el Departamento [de Estado] den cuenta de un modo franco y preciso de cuál fue la participación de Estados

Unidos», según comunicó éste al vicesecretario Harry Shlaudeman, de quien se sabía que guardaba una estrecha relación con la Agencia Central de Inteligencia.<sup>46</sup> En agosto, Fimbres y sus colegas escribieron a Shlaudeman que les resultaba difícil «creer que los chilenos no dijese nada [al puesto de operaciones de la CIA] en relación con los dos estadounidenses detenidos. ... La falta de franqueza que ha demostrado [el puesto] para con nosotros en lo tocante a otros asuntos no hace sino acentuar nuestras sospechas».<sup>47</sup>

El vicesecretario Shlaudeman prometió al Comité Senatorial de Relaciones Exteriores que el Departamento de Estado haría «todo lo posible» por investigar los asesinatos de Horman y Teruggi, y determinar si algún funcionario había provocado o consentido la detención y ejecución de Horman o había cometido cualquier otra negligencia al respecto. Sin embargo, pese a esta promesa, Shlaudeman se limitó a asignar a un único diplomático de carrera —Frederick Smith Jr., quien se hallaba en Washington a la espera de saber a qué embajada sería destinado— la labor de «examinar a fondo» los archivos del Departamento de Estado. Durante los últimos meses de 1976, Smith pasó varias semanas cribando el contenido de diversos expedientes para redactar por fin un detallado informe de veintiséis páginas titulado «Muerte en Chile de Charles Horman».<sup>48</sup>

Al igual que sus colegas, Smith llegó a la conclusión de que las respuestas al misterio de la suerte corrida por Horman debían de hallarse en otro lugar. «Estoy convencido de que no hay otra solución, si queremos tener la satisfacción de haber hecho cuanto estaba en nuestras manos por determinar la verdad de este asunto», escribió en el memorando que acompaña su informe, que «recurrir a lo más alto del escalafón de los servicios de inteligencia de Estados Unidos». Tal como señalaba en este documento: «A quien concluya, como yo he hecho, que el gobierno chileno fue responsable directo de la muerte de Horman (y de la de Teruggi) le resultará difícil creer que aquél tuviese la seguridad necesaria para llevar a término tan drástica acción contra dos ciudadanos estadounidenses sin razón alguna (razón que bien podría haber sido deducida de un modo injustificable o dada sin la menor intención) para creer que podía hacerlo sin enfrentarse a graves consecuencias adversas por parte del gobierno de Estados Unidos».<sup>49</sup> El párrafo final de su informe recomendaba

emprender una investigación de alto nivel en los organismos de inteligencia, la CIA en particular, con objeto de determinar hasta qué punto pueden haberse iniciado acciones o suministrado datos, de modo formal o informal, a los representantes de las fuerzas que conforman ahora el gobierno chileno, bien antes, bien después del golpe de estado, que puedan haber llevado a la Junta Militar a creer que podía asesinar a Charles Horman y a Frank Teruggi sin esperar repercusiones serias de tales actos.

Ni los archivos del Departamento de Estado que se han hecho públicos ni los de la CIA dan a entender que dicha investigación de «alto nivel» hubiera sido emprendida. Todo parece apuntar a que, a diferencia del Pentágono, que ordenó realizar un informe por escrito a todo el personal militar que hubiese tenido contacto con Horman o participado en su búsqueda, la CIA no interrogó de manera oficial a los principales agentes del centro de operaciones en Santiago (James Anderson, John Hall, Ray Warren, John Devine y Donald Winters, entre otros) sobre sus relaciones con los militares chilenos durante los días que siguieron al golpe o cualquier conversación que pudiesen haber tenido en torno a los estadounidenses residentes en Chile. Por otra parte, los documentos desclasificados tampoco recogen ninguna información acerca de cuáles fueron las iniciativas que adoptó la Agencia Central de Inteligencia —el organismo que mejores contactos tenía entre los militares chilenos— para precisar qué sucedió a Horman y a Teruggi tras su detención. La falta de documentos parece indicar que no se hizo gran cosa al respecto.

El Departamento de Estado, por su parte, sí siguió dos líneas de investigación: volvió a interrogar a Rafael González, con el fin de averiguar «si sabe —en palabras de Smith— de la existencia de algún tipo de información proporcionada (antes o después del golpe) por fuentes estadounidenses [a Chile] en relación con Horman, Teruggi o cualquier otro ciudadano norteamericano», y trató de encontrar a Enrique Sandoval, quien había dado la primera noticia del asesinato de Horman en el Estadio Nacional. El 2 de agosto de 1976, Fimbres localizó a Sandoval, que vivía exiliado en Montreal. «Confirmando que había dicho a Judd Kessler que “Horman estaba muerto y era inútil buscarlo con vida”», tal como comunicó Fimbres a la embajada estadounidense. Sin embargo, se negó a revelar la fuente de esta información.

Le hice saber que estaba convencido de tener que seguir esta línea de investigación, por el hecho de que la información por él proporcionada había resultado ser correcta. Más vale tarde que nunca. Él contestó que, a estas alturas, no tenía sentido ahondar en este asunto, pero yo le hice saber que, por una simple cuestión de justicia para con los padres de Horman y como respuesta a las muchas preguntas que se habían formulado en torno a las circunstancias que rodearon las muertes de estos dos estadounidenses, debíamos seguir todas y cada una de las pistas de que disponíamos. Dijo sentirse amenazado por tal hecho. ... Me confió que las «personas de uniforme» que constituían sus fuentes primarias (*sic*) se encontraban en la cárcel, y dio a entender que quedarían a merced de los cuerpos de seguridad chilenos si llegara a saberse que nos habían proporcionado información sobre Horman.

El Departamento de Estado había llegado a la conclusión, correcta, de que la fuente de Sandoval era su hermano, al que desafortunadamente iden-

tificaron, de forma incorrecta, como «el coronel Guillermo Sandoval Velásquez, casi con toda certeza». <sup>50</sup> Ésta es la razón por la que Fimbres confesó haber quedado confundido ante las reiteradas referencias que hizo su interlocutor a la existencia de varias fuentes. «El que hable de “personas de uniforme”, en plural, resulta equívoco —escribió—, y tal vez lo haga a propósito. Sin embargo, no fue ésta la única vez que dio a entender durante la conversación que contaba con más de una fuente.» <sup>51</sup>

De hecho, Sandoval aseguró varias veces haber obtenido la información de más de una persona. Durante una entrevista concedida a Hauser en 1976 dijo tener tres fuentes distintas, entre ellas un «familiar cercano» que trabajaba en el interior del Estadio y un oficial del ejército que afirmaba haber estado presente cuando se llevaron a Horman para ejecutarlo. <sup>52</sup> En el transcurso de una reunión privada mantenida en Manhattan con Joyce Horman en marzo de 1976, Sandoval le confió que tenía dos: un familiar y un «fiscal militar» que trabajaban en el enclave. La verdad, sin embargo, es que Sandoval tenía sólo una fuente: su hermano, un fiscal militar a quien durante treinta años intentó proteger.

El confidente de Sandoval era el único testigo directo capaz de identificar a los oficiales chilenos responsables de la muerte de un norteamericano. Sin embargo, los funcionarios estadounidenses, que habían acertado al identificar a su informante como su hermano, comenzaron a preocuparse por la seguridad personal de dicha fuente y decidieron abandonar este camino. Tal como escribieron Fimbres y dos colegas a Shlaudeman, cualquier contacto que se llevase a cabo en Chile tendría «que hacerse con la mayor discreción» y sería «delicado en extremo. Dudamos que podamos lograr nada positivo si seguimos esta línea de investigación». (Véase el documento 10.) En su informe sobre el caso Frederick Smith también recomendaba dejar a un lado la pista de Sandoval. «De lo contrario, pondríamos a su confidente (aparentemente su hermano) en un serio peligro, de tal modo que la confirmación de que Horman estuvo en el Estadio Nacional o cualquier otra información que pudiésemos obtener de él parecería, llegados a este punto, insignificante comparada con nuestra principal preocupación.» <sup>53</sup> Por su parte, el embajador David Popper se mostró contrario a emprender la búsqueda de las fuentes de Sandoval o cualquier otra pesquisa encaminada a identificar a los asesinos de Horman. «Estados Unidos no puede llevar a cabo una investigación completa en territorio de otra nación soberana —escribió a Fimbres—. En algún momento tendremos que admitir que hemos llegado tan lejos como nos ha sido posible.» <sup>54</sup>

#### UNA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PERDIDA

Quedaba todavía un ejemplo más de la irresponsabilidad del gobierno de Estados Unidos respecto del caso Horman —desconocido por el público

hasta la desclasificación de documentos de junio de 2000—, que fue a sumarse a sus múltiples muestras de falta de disposición y simple incapacidad para poner fin legal e histórico al crimen más famoso perpetrado en Chile contra un ciudadano estadounidense. El 11 de marzo de 1987 se presentó en la embajada de Estados Unidos un informante relacionado con la policía secreta chilena y pidió hablar con el embajador Harry Barnes o con el subdirector de la embajada, George Jones. En vez de eso, sin embargo, se le puso en contacto con un funcionario político de menor importancia, David Dreher. El confidente —cuyo nombre sigue tachado en los documentos que han visto la luz— afirmó durante este primer encuentro que conocía la suerte que había corrido Charles Horman y quería contarle. «Sabe quién mandó matar a Horman; algunos de los que lo hicieron son ahora altos oficiales», comunicó Dreher. «Dice estar dispuesto a dar nombres.»<sup>55</sup>

La sección del Departamento de Estado encargada del Cono Sur, a las órdenes de David Cox, calificó de «fascinante» tal revelación, pero se mostró extraordinariamente reservada a la hora de investigarla. «Se nos ha pasado por la cabeza, al igual que debe de haberle ocurrido a usted, que podría tratarse de una trampa, tendida por la extrema izquierda o el propio gobierno chileno», hizo saber Cox al embajador Barnes. Pero en lugar de recomendar que enviaran al confidente a tratar con un funcionario de alta graduación o incluso con el FBI, el Departamento de Estado hizo todo lo contrario. «Usted es quien mejor puede juzgar quién debe reunirse con él —escribió Cox—, aunque desde nuestra posición consideramos que lo más pertinente en estos momentos es tratar el asunto como una cuestión del consulado.»

El 20 de abril, el informante regresó a la embajada y pasó noventa minutos refiriendo la suerte corrida por Horman. Durante este encuentro facilitó por vez primera nuevos nombres de oficiales del ejército chileno implicados en su detención y muerte. Según narró a Dreher:

Horman fue arrestado por unidades del servicio de inteligencia que habían recibido información del [general Hugo] Salas, a la sazón director de la CNI. Lo llevaron a la Escuela Militar para interrogarlo, y de ahí lo trasladaron al Estadio Nacional para proseguir el interrogatorio. Los documentos requisados en su domicilio demostraban que era un «extremista», hecho que, unido a su condición de extranjero, desembocó en la orden de ejecutarlo. [El confidente] declaró que Horman no hablaba demasiado español y que los soldados que lo aprehendieron desconocían el hecho de que fuese estadounidense (pensaron que sería brasileño, italiano, etc.). El documento que indicaba su nacionalidad llegó al Estadio después de su ejecución. Lo obligaron a cambiarse de ropa y le dispararon tres veces. Después dejaron su cadáver en la calle para sugerir que había muerto en un enfrentamiento. La noticia de su muerte pasó inadvertida

por la confusión imperante en aquellos días, y más tarde se silenció al conocerse que era estadounidense.<sup>56</sup>

La fuente aseguró que Horman se encontraba entre los «varios centenares de personas que perdieron la vida en el Estadio». El que «tomaba la decisión de quién debía morir» era el coronel Pedro Espinoza, que no tardó en unirse a la DINA.<sup>57</sup> «Tiene la impresión de que la embajada no hizo gran cosa por asistir a la familia Horman», comunicó Dreher en un cablegrama dirigido a la oficina de estrategia de la Casa Blanca. «Se mostró muy crítico con quien era cónsul general en la época y con el grupo militar estadounidense por no tratar de ayudar a un compatriota. También dijo tener la sensación de que la embajada seguía sin estar demasiado interesada en el caso.»<sup>58</sup>

De hecho, la embajada trató al informante con la misma ambivalencia hacia la decidida investigación del caso Horman que habían mostrado desde un principio los funcionarios del gobierno estadounidense en general. El Departamento de Estado tenía ante sí a un testigo en potencia del controvertido asesinato —el primero desde las declaraciones de Rafael González en 1976— y, sin embargo, parecía más interesado en saber qué lo movía a declarar que a evaluar el testimonio que quería ofrecer. «No logro comprender qué pretende. ¿Por qué ha esperado —se quejó Dreher en el informe en que detallaba su segundo encuentro— catorce años para revelar lo que sabe?» La tercera vez que el confidente acudió a la embajada fue el 24 de abril. Durante esta reunión fundamental dijo estar convencido de que su familia estaba amenazada e «insistió» en la necesidad de salir de Chile y trasladarse a Estados Unidos con los suyos. En un completo resumen de estas funciones, la embajada señaló que «[nombre tachado] podría formar parte de una conspiración gubernamental diseñada para comprometer a los funcionarios de la embajada» o bien «podría estar hablando en serio y tener información útil».<sup>59</sup>

Estados Unidos se vio atrapado en un dilema. Si no hacía nada, empeoraría la situación en que se encontraba el caso, pues, tal como expuso Dreher, el informante podía morir asesinado en circunstancias misteriosas. En tal caso, no tardaría en saberse «que recurrió a nosotros para que le prestásemos ayuda a cambio de nueva información sobre el caso Horman [y] nosotros reaccionamos tomando a la ligera los datos proporcionados por él y negándole cualquier protección o respaldo. La prensa no dudaría en crucificarnos». Sin embargo, tampoco podían entretenerlo con evasivas. «Vamos a tener que decidir qué hacer con este tipo.»<sup>60</sup>

Tras un debate interno, los funcionarios de la embajada decidieron simplemente rechazar al informante. Cuando regresó por cuarta vez, el 27 de abril, en busca de algún tipo de asilo, se le informó de que «Estados Unidos no pensaba aceptar su solicitud de que se le enviase junto con su familia a

Norteamérica y se le buscara un modo de subsistencia para un período indefinido de tiempo». Oído esto, se marchó.<sup>61</sup>

Dieciocho días después, y tras consultar con el Departamento de Justicia y el FBI, el Departamento de Estado cambió parcialmente de opinión. Sus funcionarios afirmaron entonces tener «un gran interés en determinar las circunstancias que han rodeado las muertes de ciudadanos estadounidenses en el extranjero, aun cuando éstas hayan ocurrido trece años atrás». Asimismo, «nos parecería una cuestión muy seria el que destacados oficiales del gobierno chileno hubiesen tenido noticias sobre la muerte de Horman y trataran de ocultar esta información al gobierno de Estados Unidos y la familia de la víctima». De cualquier modo, lo cierto es que el Departamento de Estado no tenía intención de enviar un equipo de investigación a Santiago con objeto de determinar la buena fe del informante. En lugar de eso, se ordenó a la embajada que le informase de que:

Antes de poder considerar la posibilidad de hacerlo viajar a Estados Unidos, tendríamos que entrevistarlo con más detenimiento. Dado que no podemos hacerlo en Chile, si [el confidente] estuviera dispuesto a viajar a Montevideo y correr con los gastos, los funcionarios estadounidenses destinados allí se encargarían de hablar con él y formarse un juicio sobre su credibilidad. [El confidente] debe comprender que el gobierno de Estados Unidos no puede ofrecerle ayuda especial, financiera o de cualquier otro tipo. ... Si consideramos que [el confidente] es digno de toda nuestra confianza tras interrogarlo en Montevideo y someterlo a la prueba del polígrafo, estaremos dispuestos a contemplar la posibilidad de que viaje luego a Estados Unidos.

Esta oferta tan poco atractiva nunca llegó a ser planteada, con lo que la nueva información acerca del caso Horman tampoco llegó a investigarse. La embajada había identificado al informante y poseía datos biográficos sobre su persona («hemos verificado que es quien dice ser», señalaba un memorando interno), pero los funcionarios estadounidenses dijeron haber sido incapaces de encontrarlo. «Pese a que el funcionario de la embajada pidió [al informante] que se mantuviese en contacto, éste no ha vuelto a intentar comunicarse», se quejó la embajada.<sup>62</sup> «Nosotros, por otra parte, no tenemos ningún modo de localizarlo, ya que se negó rotundamente a proporcionarnos dirección o número de teléfono alguno», indicó el embajador Barnes al Departamento de Estado el 17 de junio de 1987. Poco satisfecho con la pasividad de la embajada, el departamento ordenó el 14 de julio el empleo de todos los medios posibles, lo que incluía también a los agentes del servicio de inteligencia estadounidense. Un mes más tarde, aquélla envió un último y escueto informe: «Imposible localizar [al informante]».

En junio de 1987, mientras la embajada de Estados Unidos en Santiago esperaba a que reapareciese el confidente del caso Horman, surgió una segunda fuente perteneciente al estamento militar chileno con lo que los cablegramas secretos norteamericanos describieron como un «asombroso informe» en torno a la suerte corrida por otro compatriota: un excursionista desaparecido de nombre Boris Weisfeiler. Se trataba de un ciudadano estadounidense de cuarenta y tres años nacido en Rusia que ejercía de profesor de matemáticas en Pensilvania. Se le había perdido la pista mientras recorría en solitario el sur de Chile en enero de 1985. Tras una somera investigación, el gobierno chileno anunció que se daba por hecho que se había ahogado mientras trataba de atravesar las turbulentas aguas del río Ñuble —en la provincia de Parral, a cuatrocientos kilómetros al sur de Santiago—, en cuya orilla apareció la mochila de Weisfeiler. Su cadáver, sin embargo, no pudo recuperarse.

La versión que expuso el confidente, que se identificó como «Daniel», era mucho más siniestra y, según informó la embajada, presentaba «la desaparición de Weisfeiler bajo una nueva luz». A principios de enero de 1985, Daniel había formado parte de una unidad del ejército chileno compuesta por siete hombres que se encargaba de vigilar el perímetro de Colonia Dignidad, lugar situado en las estribaciones de los Andes, en la zona sureste del país, que los documentos secretos del Departamento de Estado describían como «un asentamiento impenetrable de inmigrantes alemanes a los que se atribuyen tendencias neonazis».<sup>63</sup> La colonia mantenía una estrecha colaboración con el régimen chileno y se empleaba en calidad de centro clandestino de tortura y detención. De hecho, el confidente se refirió a algunas visitas efectuadas por Manuel Contreras, director de la DINA, y el mismísimo Pinochet a aquel vasto enclave de quince mil hectáreas. Habida cuenta de las medidas de seguridad que rodeaban a «La Dignidad», como la conocen en la región, y su proximidad a la frontera con Argentina, la citada patrulla tenía órdenes de arrestar a todo aquel que anduviese por la zona.

La unidad a la que pertenecía Daniel recibió una llamada de radio procedente de dos soldados que hacían guardia en un andarivel cercano a la confluencia de los ríos Ñuble y Los Sauces. «Habían echado a un individuo que trataba de usar [el andarivel]» para cruzar de una orilla a otra. La patrulla salió entonces en busca de aquel presunto subversivo y se encontró con un excursionista que «lavaba algo en el río». En una confesión registrada en cinta, Daniel describió lo que ocurrió a continuación. El sospechoso, al que vieron al llegar a la unión de los dos ríos, apenas hablaba español y no ofreció resistencia alguna. Le dijeron que no debía haber entrado en aquella zona, y al cachearlo, hallaron una serie de documentos que llevaron al ofi-

cial al mando a determinar que el sujeto era un espía soviético. Tras un registro más concienzudo aparecieron un pasaporte estadounidense y una carta que atestiguaba su condición de profesor universitario en Estados Unidos. Entonces, los soldados le quitaron los zapatos, lo ataron y lo llevaron a Colonia Dignidad, donde lo entregaron al jefe de seguridad.

En posteriores entrevistas mantenidas con funcionarios de la embajada, el confidente, que decía haber sido destinado a la CNI, ofreció toda una serie de truculentos detalles acerca de las vejaciones a las que fue sometido el prisionero. Incluso dibujó un croquis rudimentario en el que reflejó dónde encontraron a Weisfeiler, dónde lo desnudaron y dónde lo interrogaron, y que coincidía en buena medida con los mapas bosquejados por los investigadores consulares en 1985. Según su relación, llevaron al detenido río abajo y, tras caminar unos cinco kilómetros, lo desnudaron para llevar a cabo el segundo registro. El comandante de la patrulla volvió a acusarlo de ser un espía y comenzó a darle patadas y culatazos, así como a sumergirle la cabeza en el río. Weisfeiler comenzó entonces a gritar su nombre y a pedir a gritos que se pusieran en contacto con su embajada. En una garita situada en la zona meridional de la colonia lo dejaron en manos del jefe de seguridad. Éste y el comandante de la patrulla entraron en el enclave e interrogaron al detenido durante dos horas, aproximadamente, tras lo cual el comandante volvió a salir para hacerles saber a sus hombres que Weisfeiler no era ningún espía ruso ni agente de la CIA, sino un espía judío.

Daniel se había sentido obligado, por motivos de conciencia, a revelar la suerte que había corrido el norteamericano, según aseguró a quienes escucharon su narración. Había decidido romper su silencio con la esperanza de que la información proporcionada pudiese servir para localizar de inmediato a la víctima. Dijo haber estado en contacto poco tiempo atrás con un antiguo compañero de patrulla a quien habían destinado de nuevo a Colonia Dignidad y «acababa de ver a Weisfeiler con vida». «Nuestra fuente —señaló la embajada— tiene información de un testigo ocular que asegura que Weisfeiler se hallaba aún en la colonia en una fecha tan reciente como principios de junio de 1987.»<sup>64</sup>

En junio de 2000, más de quince años después de la desaparición del excursionista, el Departamento de Estado levantó el secreto que pesaba sobre el informe de trece páginas en que se recogen los datos facilitados por Daniel («Caso de Boris Weisfeiler, Colonia Dignidad, Nueva Información»), junto con otros 436 documentos relacionados con el caso. Ninguno de éstos había sido puesto a disposición de su familia, pese a que muchos de ellos contenían información extraordinaria acerca de qué era lo que sabía la embajada y cuándo lo supo. Algunos daban fe de que, cuando apenas habían pasado unas semanas desde la supuesta desaparición de Weisfeiler, los funcionarios estadounidenses escucharon el rumor de que no se había ahogado

y seguía con vida. De hecho, en abril de 1985, del consulado comenzó a sospechar de la implicación de Colonia Dignidad, si bien no hicieron nada para que los dejaran visitar el recinto. Según estos archivos, después de las declaraciones de Daniel, el personal de la embajada apenas tomó medidas inmediatas para tratar de localizarlo, y a pesar de que el consulado quiso abrir una investigación judicial oficial con el fin de poner en evidencia el encubrimiento del régimen, el Departamento de Estado no se pronunció hasta pasado un año, tras lo cual se negó a autorizar siquiera una financiación mínima para los gastos legales.

Desde un principio, la sombra de Charles Horman estuvo presente en este nuevo caso de un estadounidense desaparecido sin dejar rastro. «No quería que volviera a suceder lo que se narra en la película *Desaparecido*», recordaría más tarde la entonces cónsul general, Jayne Kobliska.<sup>65</sup> Cuando la Universidad Estatal de Pensilvania informó de que Weisfeiler no se había incorporado a su puesto para comenzar el semestre, el consulado comenzó a buscarlo de manera decidida, y el 23 de enero, un día después de que los carabineros comunicasen a la embajada que habían encontrado su mochila verde en la margen del río Ñuble, envió al lugar a Edward Arrizabalaga. Éste viajó, primero en coche y luego a caballo, hasta la aldea ribereña de Los Mayos con la intención de rastrear los pasos del desaparecido, entrevistar a los campesinos que pudiesen haberlo visto y pedir a las autoridades locales que iniciasen una investigación especial. El funcionario del consulado comenzó a recelar cuando comprobó que el contenido de la mochila estaba seco —«sin rastro de humedad o de olor a enmohecido», tal como rezan sus notas manuscritas— y no mostraba signo alguno de haber estado nunca en el agua. El pasaporte, el billete de avión y un diario que siempre llevaba consigo habían desaparecido con él. Con todo, informó Arrizabalaga, «la muerte accidental es, en realidad, la explicación más probable de su desaparición».

Los investigadores de la embajada, sin embargo, no tardaron en averiguar que en el preciso instante de su desaparición, Weisfeiler llevaba tras de sí a una unidad de carabineros y una patrulla del ejército que lo consideraban sospechoso de subversión. El 4 de enero, Luis López, uno de los lugareños que lo habían visto recorrer la zona, acudió a la policía local y habló de él como un «posible extremista». Todos los que vivían en las inmediaciones «tenían —según el resumen que hizo la embajada de su declaración inicial— órdenes de informar de inmediato a los carabineros de la presencia de cualquier extraño»:

Luis López comunicó la presencia del extranjero al comandante del puesto de El Roble, el sargento de segunda Jorge Cofre Vega. Todo apunta a que, tras recibir esta noticia, los carabineros salieron a buscarlo a lomos de caballo. ... Según el testimonio del sargento Cofre, los carabineros recibieron la ayuda



de una patrulla militar procedente del regimiento apostado en Concepción que, casualmente, se hallaba en la zona el 4 de enero de 1985. Luis López es, al parecer, la última persona que vio a Boris Weisfeiler.<sup>66</sup>

No obstante, cuando los funcionarios de la embajada regresaron a la región no lograron entrevistar a los carabineros que participaron en la búsqueda, toda vez que habían recibido nuevos destinos y se hallaban dispersos por el país. El sargento Cofre Vega, por su parte, se había retirado de improviso y no pudo ser localizado. Los militares chilenos, por otro lado, se negaron a identificar a los miembros de la patrulla del ejército. La embajada envió un cablegrama a Washington para informar de «una serie de indicios» que hacían pensar que los testigos se encontraban «sometidos a una presión considerable por parte de los carabineros para que confirmasen la versión oficial y trataran lo menos posible con los funcionarios del consulado». En el otoño de 1986, el testigo principal, Luis López, apareció muerto en circunstancias que la embajada calificó de «misteriosas»; a saber: colgado de la infraestructura del andarivel que atravesaba el río, a poca distancia de donde desapareció Weisfeiler.<sup>67</sup>

Este encubrimiento resultaba particularmente desconcertante, dado que, de acuerdo con los documentos desclasificados, un año después de su desaparición la embajada ya tenía «un indicio» de que Weisfeiler no se había ahogado. Un contacto, cuyo nombre sigue sin ser revelado, se comunicó con Lawrence Penn, funcionario de la embajada, y «sugirió que W. estaba aún con vida», según un críptico memorando secreto escrito probablemente hacia finales de 1985 por el subdirector de la embajada, George Jones. Éste preguntó a Penn si tenía algún modo de volver a comunicarse con dicho contacto, ya que el embajador James Theberge estaba considerando aceptar el veredicto oficial de muerte accidental. «El embajador ha dicho que le preocupa cerrar el expediente relativo a la desaparición de W., dado que existe un indicio de que puede estar vivo.»

El caso se mantuvo abierto, en gran medida gracias a la indignación personal de Jayne Kobliska ante las evasivas respuestas ofrecidas por el estamento militar chileno a las preguntas de Estados Unidos. En abril de 1985, la cónsul general descubrió que la embajada había recibido información incorrecta acerca de la línea que delimitaba el extenso territorio de Colonia Dignidad. En un memorando confidencial, titulado «Situación/paradero de Boris Weisfeiler», hizo constar que, «en el momento de su desaparición, Weisfeiler se hallaba dentro de la propiedad de la Colonia o muy cerca de ésta» y recomendó que se transmitiese esta información a Washington a través de «un teléfono seguro». Después de transcurrido otro año sin que los «acercamientos informales» de Estados Unidos obtuvieran resultado alguno de parte de los funcionarios militares chilenos, Kobliska envió al nuevo em-

bajador, Harry Barnes, un memorando escrito sin ambages y le pidió que adoptase medidas definitivas para dar prioridad al caso y obtener respuestas en torno a la suerte que había corrido Weisfeiler. «La falta de acción está resultando muy dañina —advertía—. El verdadero peligro de este caso es que aplacemos nuestra intervención hasta que sea demasiado tarde para salvar la vida de Weisfeiler o determinar las circunstancias reales de su muerte.»<sup>68</sup> Tras otro año de evasivas diplomáticas por parte del régimen de Pinochet, Kobliska volvió a instar al embajador para que adoptara una actitud más enérgica. «La poca seriedad de que hemos dado muestra en este caso y ante este gobierno resulta vergonzosa —escribió—, y pese a que estaba convencida de que debíamos haber actuado con más firmeza hace mucho tiempo, lo cierto es que no lo hemos hecho.»

A mediados de 1987, cuando se preparaba para regresar a Washington a fin de que se le asignase un nuevo destino, Kobliska comenzó la redacción de un informe detallado sobre la situación del caso Weisfeiler. Las catorce páginas del documento recogían «importantes contradicciones» en lo referente a las pruebas de que se disponía, así como indicaciones de que la policía había intimado a los testigos para dar falso testimonio y asegurar haber visto las huellas del desaparecido en el lugar en el que, supuestamente, se introdujo en el río y se ahogó. Weisfeiler era un excursionista semiprofesional, que había hecho en solitario recorridos a pie en Siberia, Alaska, China y Perú. Sin embargo, «aún no se ha ofrecido una respuesta satisfactoria a la pregunta de qué motivo pudo haber llevado a un viajero con tanta experiencia como Weisfeiler a tratar de atravesar un río en un lugar evidentemente peligroso». Una posible explicación citada por la embajada era que la mochila hubiese sido «colocada en un lugar [cercano al río] con la intención de fingir una muerte accidental».<sup>69</sup>

Cuando se cablegrafió este informe a Washington, a finales de junio, los funcionarios de la embajada ya habían comenzado a entrevistar al informante conocido como «Daniel», quien declaró que la patrulla había enviado la mochila al cuartel general de la CNI para que la analizaran antes de volver a colocarla en la orilla del río.<sup>70</sup> De ser cierta, esta historia «arrojaría una luz completamente nueva sobre el caso, amén de poner en tela de juicio buena parte de la información relativa a la desaparición de Weisfeiler que hemos recibido hasta ahora», indicó un despacho enviado por la embajada a la Oficina de Asuntos Interamericanos. No cabía duda de que el relato de Daniel era extrañísimo, pero tampoco podía negarse su total verosimilitud. «Su narración es tan detallada y encaja con tal perfección con la información proporcionada por otras fuentes sobre el paradero de Weisfeiler, su descripción física y las pertenencias que llevaba consigo —admitieron los oficiales de la embajada que se reunieron con él—, que nos parece probable que participase de verdad en su detención y su entrega a la Colonia.»<sup>71</sup>

La posibilidad de que el desaparecido siguiera con vida planteaba «un dilema»:

Si Weisfeiler está vivo y se encuentra prisionero en la Colonia o en cualquier otro sitio con conocimiento del gobierno chileno, corremos el riesgo de que al emprender una investigación éste sea asesinado para encubrir los hechos. Por otra parte, no intervenir equivaldría a abandonar a un ciudadano estadounidense en manos de personas a las que, para ser amables, deberíamos calificar de paranoicas.

Esta previsión, unida a una clara inercia burocrática y a la pusilánime ambivalencia de los altos funcionarios del Departamento de Estado, anuló cualquier intento enérgico de determinar el paradero de Weisfeiler y la situación en que se encontraba. Ciertamente es que Philip Antweiler, un funcionario del consulado, propuso una investigación en torno a lo que él consideró las «siete piedras» que nadie había levantado. Sin embargo, la confesión de Daniel no dio lugar a ninguna iniciativa inmediata y directa por parte de Estados Unidos a fin de resolver su desaparición.

En agosto de 1987, el Departamento de Estado informó a la embajada de que Washington «se muestra más partidario de abrir una investigación judicial independiente que de cualquier reactivación de las pesquisas administrativas, las cuales, tal como ha hecho saber la embajada, no han logrado resolver las discrepancias del caso». <sup>72</sup> Sin embargo, los «pasos siguientes» se dejaron en manos de los funcionarios de ésta, que continuaron esperando que el régimen respaldase sus solicitudes de información. Las autoridades, no obstante, respondieron a todas sus peticiones con nuevas dilatorias, maniobras de obstrucción y promesas vanas de volver a estudiar lo sucedido. En enero de 1988, un funcionario consular obtuvo al fin permiso para viajar a Parral y entrevistarse con los carabineros que habían emprendido en un primer momento la búsqueda de Weisfeiler. En el transcurso de la conversación que mantuvo con ellos, el sargento Cofre Vega facilitó una lista de los integrantes de la unidad del ejército que les había ayudado a encontrar al excursionista. Con todo, el gobierno de Estados Unidos no solicitó formalmente un encuentro con los soldados que «puedan tener importante información en lo tocante a los acontecimientos que rodearon la desaparición del Sr. Weisfeiler» hasta agosto de 1988, cuando había transcurrido más de un año desde la primera confesión de Daniel. <sup>73</sup> En diciembre, casi cuatro años después de su desaparición, el ministro de Relaciones Exteriores rompió por fin su silencio y manifestó que sólo la autoridad local, el tribunal de San Carlos, tenía poder para ordenar legalmente tales interrogatorios. Éste, por su parte, sólo actuaría si se entablaba el proceso judicial pertinente y se estimaba justificado por la existencia de nuevas y convincentes pruebas.

El año de 1989 marcó el inicio de la retirada progresiva del régimen de Pinochet. Chile entró en un prolongado proceso de transición al poder civil que llevó a los funcionarios del consulado a considerar la idea de contratar a un abogado y emprender las diligencias legales necesarias para acometer una investigación completa y autorizada por el tribunal en torno a la suerte de Weisfeiler, lo que parecía una acción tan lógica como prometedor. «¿Quién sabe lo que puede suceder durante los próximos años? Más aún teniendo en cuenta la llegada de un nuevo gobierno y un clima político diferente», escribió el cónsul general William Barkell el 3 de enero al recomendar recurrir a Alfredo Etcheberry, el destacado abogado chileno que representaba a Estados Unidos en el juicio sobre el asesinato de Letelier y Moffitt. <sup>74</sup> Etcheberry, que había hecho ya una labor considerable sin recibir remuneración alguna en lo tocante al caso de Weisfeiler, solicitó un pago moderado de varios miles de dólares por representar al consulado estadounidense a la hora de exigir que se reabriese una investigación judicial. A mediados de marzo, la embajada cablegrafió al Departamento de Estado a fin de pedir «la aprobación necesaria para obtener los servicios legales que permitan a los oficiales del consulado cumplir con su deber respecto a la protección de los ciudadanos estadounidenses» y «contratar a un abogado local entendido ... Alfredo Etcheberry».

Tras varios meses sin respuesta alguna la embajada volvió a comunicarse con Washington el 29 de agosto para indicar que, «a pesar de las numerosas tentativas de obtener más detalles ... no hemos recibido contestación» diferente de «el Departamento de Estado está estudiando la propuesta». Esta nueva solicitud «desapareció en un agujero negro, como ha sucedido con todas las demás», se quejó Barkell en un comunicado interno de la embajada el 3 de octubre. Tres días después cablegrafió a la oficina legal del Departamento de Estado el siguiente mensaje: «Habida cuenta del carácter delicado de un caso como éste, que ha suscitado el interés del Congreso, no podemos entender esta demora a la hora de responder a nuestras peticiones». <sup>75</sup>

Sólo después de que el embajador de Estados Unidos en Chile, Charles Gillespie, regresara a Washington y planteara en persona la cuestión fue posible que el Departamento de Estado respondiera. El 20 de noviembre, el secretario de Estado James Baker firmó un despacho en el que informaba de que, finalmente, se habían estudiado los antecedentes del asunto. Su gabinete no tenía «objeción alguna a la idea de que se contrate a un abogado local para preparar y tramitar, ante el tribunal pertinente, una petición en nombre de la embajada para que el gobierno de Chile reanude la investigación». Había una condición: el Departamento de Estado no procuraría dinero alguno; de modo que los servicios legales habrían de correr a cargo de la embajada.

La incapacidad de ésta a la hora de decidir si podía destinar varios miles de dólares para pagar a un abogado supuso más dilaciones en el caso

Weisfeiler. El 28 de noviembre de 1989, Barkell pidió a la oficina de administración que comprobase «si había fondos disponibles». Reiteró su solicitud en diciembre y en enero, pero no recibió más respuesta que: «se está investigando». Finalmente, en febrero de 1990, más de un año después de haber expuesto por vez primera el plan de recurrir a los servicios de Etcheberry, Barkell presentó un memorando formal, «Financiación para contratar a un abogado para reabrir la causa de Weisfeiler», en el que declaraba: «Agradecería enormemente una respuesta definitiva. Quiero poner manos a la obra y reabrir el caso».

Al final, la oficina de la embajada a cargo de sus finanzas determinó que no había suficiente dinero, de modo que Barkell recibió un escueto memorando de tan sólo una frase que rezaba: «En estos momentos no hay fondos disponibles en el presupuesto de la embajada para este proyecto».<sup>76</sup>

\* \* \*

Toda una década después, el 3 de enero de 2000, los tribunales chilenos accedieron a abrir una investigación judicial en torno al caso, no a instancias de la embajada, sino como consecuencia de una demanda legal presentada por la hermana de Boris Weisfeiler, Olga. Los archivos del Departamento de Estado relativos a este asunto aún no habían sido puestos a disposición del público, pero la familia de la víctima citó como nueva prueba una declaración de Daniel, quien volvió a aparecer en octubre de 1997. Durante un programa radiofónico sobre Colonia Dignidad, Daniel hizo una llamada y volvió a referir la historia de la detención de Weisfeiler y su posterior traslado al enclave alemán. El presentador, Ricardo Israel, lo convenció de reunirse en privado con él. En ese encuentro, el informante le entregó una exposición, escrita a mano y sin firmar, que Israel hizo llegar a la prensa chilena y la embajada estadounidense. Si bien diez años antes había hablado de la posibilidad de que Weisfeiler siguiese con vida, confinado en la Colonia, en aquel texto Daniel aseguraba que había sido ejecutado. Sus compañeros y él habían recibido la noticia de que, tras someterlo a un salvaje interrogatorio, lo habían hecho hincarse de rodillas para matarlo de un disparo en la nuca. En la traducción del informe de Daniel remitida al Departamento de Estado, la embajada de Estados Unidos señaló que consideraba «el caso abierto y sin resolver».<sup>77</sup>

En la actualidad, Boris Weisfeiler sigue siendo el único ciudadano estadounidense que se cuenta entre los 1.119 «desaparecidos» a manos del régimen de Pinochet. Charles Horman y Frank Teruggi forman parte de las más de tres mil cien víctimas cuyos asesinos aún no han sido identificados y siguen, por lo tanto, en libertad. Sus casos fueron a sumarse a las atrocidades sistemáticas, arbitrarias y brutales sufridas por la sociedad chilena desde

el día del golpe de estado hasta el final del gobierno de Pinochet. Asimismo, hicieron que la atención de todo el planeta se centrara en la indiferencia mostrada por el gobierno de Estados Unidos con respecto a los crímenes contra los derechos humanos, perpetrados por el régimen incluso cuando las víctimas eran norteamericanas. Sin embargo, la suerte corrida por una cuarta estadounidense, Ronni Karpen Moffitt, supuso la extensión de estas atrocidades más allá de las fronteras de Chile para cometer un crimen de categoría muy diferente: el terrorismo internacional.

## La operación Cóndor: terrorismo de Estado internacional

*En el ámbito internacional consideran que los generales latinoamericanos son amigos nuestros. En especial, se nos identifica con Chile, y eso no puede hacernos ningún bien.*

Informe secreto sobre la operación Cóndor  
dirigido al secretario de Estado Kissinger, agosto de 1976

En octubre de 1975, el coronel Manuel Contreras, director de la temida policía secreta de Chile, convocó a sus homólogos del resto de países del Cono Sur a la Primera Reunión Interamericana de Inteligencia Nacional, un encuentro con todos los gastos pagados que, según la carta de invitación, sería «estrictamente secreto» y podría convertirse en «la base de una excelente coordinación y un mejor accionar en beneficio de la seguridad nacional de nuestros respectivos países». El objetivo era crear un organismo semejante a la Interpol, pero centrado en la represión de los movimientos revolucionarios.

La convención secreta se celebró en Santiago de Chile entre el 25 y el 28 de noviembre. En el «Acta de clausura» oficial, los participantes aprobaron la definición y estructura de un nuevo órgano de seguridad conjunto. Según rezaba el documento, firmado por los delegados de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, los servicios de inteligencia de sus respectivos países iniciarían «a partir desde esta fecha los contactos bilateral o multilateral ... para el intercambio de información subversiva». Acordaron instaurar una «oficina coordinadora», así como programar una serie de reuniones en Chile durante el año siguiente a fin de desarrollar y extender este nuevo «sistema de coordinación» con el objeto de combatir la subversión. Por último, «en homenaje al país sede», se aprobó por unanimidad la moción presentada por la delegación uruguaya para bautizar la organización con el nombre de Cóndor en referencia al ave nacional chilena, el grán ce-

roñero de los Andes. De este modo quedó constituida de forma oficial la operación Cóndor.

Los informes ultrasecretos de la CIA la describirían, de forma despreocupada, «como un empeño colectivo por parte de los servicios de espionaje y seguridad de varios países suramericanos para combatir el terrorismo y la subversión». Sin embargo, a mediados del decenio de 1970, la organización se convirtió de hecho en la red de terrorismo de Estado más siniestra del hemisferio occidental, cuando no del mundo. Entre sus cientos de víctimas no sólo se encontraban miembros de movimientos guerrilleros del Cono Sur, como el ERP argentino,\* los Tupamaros uruguayos y el MIR chileno, sino también figuras políticas de la región y dirigentes latinoamericanos exiliados en Europa y Estados Unidos. Las naciones integrantes colaboraron en operaciones de búsqueda y captura sin las limitaciones propias de las divisiones fronterizas; sus oponentes eran perseguidos, vigilados, raptados, torturados, interrogados y eliminados.

Algunos habitantes de la región desaparecieron sin más, en tanto que muchas víctimas fueron secuestradas y asesinadas mientras vivían en el exilio en Argentina. Otros fueron interrogados por equipos multilaterales de la operación Cóndor tras ser capturados en un país determinado, para ser enviados después de forma clandestina a su país de origen, donde acababan con su vida tras someterlos a más vejaciones. De aquellos a quienes seleccionaban como objetivo especial se encargaba la «fase tres» de la operación, tal como lo expone el DIA en un informe secreto:

La tercera fase de la operación Cóndor, altamente secreta, en teoría, supone la formación de equipos especiales por parte de los países miembros para llevar a término acciones entre las que se incluyen asesinatos ... Se enviaría, en tal caso, a un equipo especial con órdenes de localizar y vigilar al sujeto elegido [y una vez hecho esto] un segundo equipo pondría en práctica la acción contra él. Estos equipos, compuestos por individuos de una o varias de las naciones que componen la operación, recibirían documentación falsa proporcionada por éstas. ... los miembros de estos equipos no serían oficiales ni suboficiales de las fuerzas armadas, sino más bien «agentes especiales».<sup>1</sup>

Éste sería el *modus operandi* empleado por el régimen de Pinochet para perpetrar la misión más tristemente célebre de la operación Cóndor: el coche bomba que asesinó, el 21 de septiembre de 1976, a Orlando Letelier y Ronni Karpen Moffitt en la capital de Estados Unidos.

\* ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo. (N. del t.)

## OPERACIONES PRECURSORAS

La convención de noviembre de 1975 que dio origen a la operación Cóndor esencialmente confirió carácter formal a las acciones coordinadas emprendidas por las naciones del Cono Sur desde poco después de que Pinochet se hiciera con el poder. Aislada de inmediato por la opinión pública internacional en su calidad de régimen paria, la Junta Militar se dirigió a los países vecinos de filiación similar, en particular a Argentina, en busca de respaldo y colaboración frente a lo que Pinochet llamaba la «campaña marxista internacional». Mucho antes de que se crease oficialmente la operación Cóndor estaban casi perfeccionados sus métodos para compartir información y coordinar sus acciones de vigilancia, represión multilateral y asesinato.

### EL ASESINATO DE PRATS

La primera colaboración importante destinada a eliminar a un destacado oponente en potencia no estuvo dirigida contra un líder guerrillero de izquierda, sino contra el predecesor del propio Pinochet en el cargo de comandante en jefe de las fuerzas armadas chilenas, el general Carlos Prats. Tras el golpe de estado, al que se había opuesto hasta que fue obligado a abandonar el mando militar para ser sustituido por Pinochet, Prats y su esposa se exiliaron voluntariamente en Buenos Aires, donde vivían de forma discreta entre una comunidad cada vez más nutrida de chilenos en su misma situación.

Dos meses después de tomar el poder, Pinochet envió a Argentina al general Sergio Arellano Stark, famoso por la inflexibilidad con que hacía acatar las órdenes del régimen, para que cumpliera una «misión especial». En Buenos Aires, según las fuentes con que contaba la CIA entre los militares chilenos, tendría el cometido de

discutir con el estamento militar argentino cualquier información de que dispongan sobre las actividades del general (retirado) Carlos Prats. Arellano tratará, asimismo, de lograr un acuerdo para que los argentinos vigilen de cerca a Prats y mantengan a los chilenos al corriente de sus actividades.<sup>2</sup>

La puesta en común de la información sobre Prats y otros exiliados chilenos se hallaba bajo la dirección de un «brazo externo» de la DINA en Buenos Aires. En 1974, Contreras encomendó a Enrique Arancibia Clavel, antiguo miembro de Patria y Libertad transformado en agente de la DINA, la tarea de establecer en secreto la primera base exterior de operaciones de la Dirección de Inteligencia. Arancibia, que había huido a Argentina en tiempos de Allende a raíz de su participación en el asesinato del general René

Schneider, actuaba desde una oficina del Banco del Estado de Chile situada en la planta decimotercera del número 845 de la avenida Córdoba, en el centro de Buenos Aires. Se hacía pasar por representante del banco con el nombre falso de Luis Felipe Alemparte. Además, la DINA disponía de un segundo agente, el coronel Víctor Hugo Barría-Barría, agregado militar de la embajada chilena.

Arancibia estableció múltiples vínculos con agentes de la Secretaría de Inteligencia del Estado de Argentina (SIDE) y el departamento federal de policía, que supervisaba los escuadrones de la muerte de agresivos grupos paramilitares como la Alianza Anticomunista Argentina (AAA o Triple A), y también contactó con integrantes de los servicios de inteligencia de otros países del Cono Sur. El objetivo era vigilar las actividades de los exiliados chilenos en contra de la Junta Militar. En el caso de Prats, sin embargo, no se halló indicio alguno de oposición abierta al régimen de Pinochet. El antiguo comandante «llevaba una vida tranquila en Buenos Aires», según opina un informe de la CIA redactado tras su muerte. «No se le permitía comparecencia ni declaración pública alguna, y había cumplido fielmente las restrictivas órdenes que se le habían impuesto a su exilio.»<sup>3</sup>

No obstante, Pinochet consideraba que Prats era una amenaza mucho mayor que cualquier político o guerrilla. Constitucionalista declarado y respetado de las fuerzas armadas chilenas, el general era la única persona que podía, llegado el caso, influir verdaderamente en los rangos altos y medios del ejército, la base del poder del dictador. Cuando la DINA supo por los servicios argentinos de inteligencia que Prats estaba escribiendo sus memorias de la época de Allende y había solicitado un visado con la intención de emigrar a un lugar más seguro en Europa, el régimen decidió que debía ser asesinado.<sup>4</sup>

Cuando comenzó a aproximarse el primer aniversario del golpe de estado, Contreras ordenó al director de la brigada de la DINA en Argentina matar a Prats en colaboración con grupos paramilitares locales. Sin embargo al ver que este plan no progresaba con la rapidez que deseaba, encomendó a Michael Townley, a quien no hacía mucho que había reclutado, la tarea de completar la primera misión homicida de importancia puesta en marcha por la «Brigada Exterior» de la DINA. En la declaración que ofreció ante los tribunales, sobre cuyos pormenores sigue pesando el secreto de sumario, Townley aseguró haber recibido órdenes del subdirector de Contreras, el coronel Pedro Espinoza, en agosto de 1974. Según su testimonio, se le informó de que Prats era una de las personas que podían formar un «gobierno en el exilio» y que, por lo tanto, «suponía un peligro para Chile».<sup>5</sup>

Townley se dirigió en avión a Buenos Aires para llevar a término un breve reconocimiento, y regresó de nuevo a la capital argentina el 10 de septiembre de 1974, con un pasaporte falso a nombre de Kenneth Enyart. Pasó tres semanas vigilando los movimientos de Prats en espera de que se pre-

sentase la oportunidad para matarlo. Lo hizo en colaboración —tácita, al menos— con miembros de un grupo paramilitar autóctono y con el Departamento de Asuntos Exteriores de la policía federal, organismo que, de hecho, se hallaba al cargo del destacamento de seguridad al que se había asignado la protección del domicilio de Prats. En cierta ocasión, Townley siguió a Prats hasta un parque, y a pesar de llevar una pistola, no se atrevió a disparar, según declaró, porque había demasiada gente alrededor. En lugar de eso, fabricó, con dos cartuchos de C4 y tres detonadores, una bomba a control remoto en la habitación del hotel en que se alojaba, y creó así el arma que constituiría su firma en cuanto terrorista internacional. El 29 de septiembre, logró entrar sin ser visto en el garaje del edificio de apartamentos que habitaba el general y colocó el explosivo bajo el chasis del pequeño Fiat 1600 del matrimonio.<sup>6</sup>

El 30 de septiembre, Prats y su esposa, Sofía, regresaron al edificio a las 00.50 tras una velada con algunos amigos, y en el momento en que él bajó del vehículo para abrir la puerta de la cochera estalló la potente bomba, que lo lanzó a la acera de cemento, situada a cuatro metros, al tiempo que incendiaba el automóvil.<sup>7</sup> El general murió en el acto, en tanto que su esposa, tal como describió la espantosa escena del crimen un cablegrama remitido al Centro Nacional de Mando Militar estadounidense, «quedó atrapada en el vehículo y murió carbonizada».

El régimen de Pinochet negó de forma enérgica cualquier relación con el crimen, aunque la prensa argentina y de Radio Moscú no se equivocaron al señalar a la DINA como responsable y sugerir que el gobierno de Chile temía que Prats pudiese captar la lealtad de los militares que no sentían ningún apego por una dictadura cada vez más severa. Las fuentes con que contaba la CIA en Argentina dieron a conocer también su convencimiento de que «el asesinato del general Carlos Prats ha sido obra de los chilenos», según expone un informe de la Agencia, que fundamenta tal afirmación en «el hecho de que la bomba empleada en el atentado fuese mucho mayor que las que se usan por lo común en Argentina, así como en el de que el crimen no se haya cometido del modo como acostumbra perpetrar este tipo de actos terroristas los grupos argentinos».<sup>8</sup>

La embajada estadounidense, sin embargo, se negó a aceptar la posibilidad de que la policía secreta de Pinochet se hallase tras el ataque. «A nuestro entender, eso no tiene sentido», aseguraba el embajador David Popper en el primero de una serie de cablegramas en los que hacía la vista gorda ante la implicación de Chile en actos de terrorismo internacional. «Y tampoco entendemos qué interés podría tener en asesinar a Prats ningún otro de los grupos chilenos con capacidad para hacerlo.»<sup>9</sup> El régimen de Pinochet acababa de sentar un precedente en lo tocante a los atentados internacionales, cuyas manifestaciones afectarían en el futuro a Washington, y el

gobierno de Estados Unidos no parecía dispuesto a esforzarse en lo más mínimo para investigar o denunciar —en público o en privado— un asesinato que la CIA clasificó con acierto como acto de terrorismo internacional.<sup>10</sup>

#### LA OPERACIÓN COLOMBO

El éxito de la colaboración bilateral que hizo posible asesinar a Prats alentó a chilenos y argentinos a ampliar sus perspectivas al ámbito multilateral. Dos semanas después de la muerte del general retirado, en un informe relativo a las fuerzas armadas argentinas, Arancibia comunicó al cuartel general de la DINA la intención expresada por algunos de formar un servicio de inteligencia anticomunista para todo el continente, y aseguró que no faltaban miembros de los ejércitos uruguayo y argentino interesados en tratar con Chile esta cuestión.<sup>11</sup> El mismísimo general Pinochet promovió esta idea durante uno de los escasos viajes que efectuó al extranjero durante la primera mitad de 1974, el que lo llevó a Brasil, Bolivia y Paraguay. Sus repetidas advertencias de la amenaza que suponía el comunismo internacional dieron pie a frecuentes planteamientos sobre la creación de «un eje anticomunista de gobiernos militares del sur de Latinoamérica», tal como lo describió la embajadora estadounidense en Asunción. Los periodistas no dudaron en preguntar a Pinochet si pensaba constituir un bloque antimarxista, y él respondió que todo era posible.

La cooperación de chilenos y argentinos para radicalizar el alcance de la represión creció de forma significativa hacia finales de 1974. En noviembre, la policía secreta argentina ayudó a la DINA en el descarado secuestro de Guillermo Beausire, corredor de bolsa chileno de origen británico, llevado a cabo en pleno aeropuerto bonaerense de Ezeiza, mientras hacía escala de camino a Londres.<sup>12</sup> En diciembre, el personal de los servicios de inteligencia proporcionó a Arancibia una relación de antiguos integrantes de la Unidad Popular de Allende que se hallaban matriculados en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En abril de 1975, Arancibia informó a Luis Gutiérrez —nombre en clave del jefe del departamento exterior de la DINA— del arresto de una serie de universitarios chilenos antipinochetistas, detenidos gracias a la «coordinación federal» y considerados, en aquellos momentos, «RIP» (referencia codificada, aunque muy poco sutil, a los desaparecidos y asesinados). Hacia mediados de 1975, la DINA logró que el Servicio de Inteligencia del Ejército argentino (SIE) se comprometiera a suministrarle los archivos referentes a todos los inmigrantes chilenos que hubiesen entrado en el país desde la fecha del golpe.<sup>13</sup>

Además de cometer no pocos actos de represión bilateral, los oficiales de los servicios de información chilenos y argentinos comenzaron a colabo-

rar en la segunda mitad de 1975 para encubrir estos crímenes. Esta operación, que recibió el nombre en clave de Colombo, se convirtió en uno de los proyectos más maquiavélicos y siniestros para ocultar violaciones de los derechos humanos que estaban teniendo lugar.

La operación vio la luz en respuesta a las cada vez más frecuentes expresiones internacionales de condena ante las atrocidades perpetradas por las fuerzas de seguridad de Pinochet, de las que los desaparecidos constituían la manifestación más evidente. La práctica de hacer desaparecer a cientos de chilenos sin dejar rastro alguno de sus cuerpos se hizo más marcada entre octubre de 1974 y la primera mitad de 1975, cuando la policía secreta persiguió y detuvo de forma sistemática a los miembros del MIR y el Partido Comunista chileno para después deshacerse de ellos. Cuando los familiares reclamaron el derecho de hábeas corpus de los detenidos y el principal grupo chileno de defensa de los derechos humanos, el Comité para la Paz, comenzó a pedir, junto con una serie de organismos internacionales, como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, explicaciones al respecto, el gobierno chileno aseguró sin más que los desaparecidos eran en su totalidad militantes de izquierda que habían huido del país. Quienes los calificaban de víctimas de la represión formaban parte, en opinión de la Junta Militar, de una campaña marxista decidida a confundir al mundo en lo tocante al régimen de Pinochet.

La CDH de la ONU solicitó llevar a cabo una investigación sobre el terreno en Chile a fin de determinar cuál había sido la suerte corrida por los detenidos, y la DINA respondió con una tosca operación clandestina de desinformación —para la que dispusieron de la ayuda de funcionarios y unidades de la policía secreta argentina— con objeto de eludir cualquier responsabilidad por sus muertes. El comandante Raúl Iturriaga Neumann, director de la división internacional de la DINA, viajó entonces a Buenos Aires para dar órdenes a Arancibia de poner en marcha la operación Colombo. La primera misión de éste consistió en disponer la supuesta aparición del cadáver de David Silberman, chileno desaparecido, en Argentina. En mayo se encontró en una acera de Buenos Aires un cuerpo decapitado y sin manos. En uno de sus bolsillos llevaba un documento de identidad chileno medio destruido en el que podía leerse el número de identificación de Silberman.<sup>14</sup> En una nota que llevaba prendida podía leerse: «Dado de baja por el MIR».

Propiciar la reaparición de desaparecidos, por el método de colocar en suelo argentino cadáveres imposibles de reconocer pertenecientes a supuestos chilenos, fue una de las actividades propias de la operación Colombo.<sup>15</sup> A ésta seguía la inserción de noticias en la prensa que aseguraran que las víctimas habían muerto asesinadas, mientras actuaban fuera de Chile, a manos de sus correligionarios de izquierda o en el transcurso de enfrentamientos

armados. Sin embargo, en el caso de Silberman, el factor propagandístico no llegó a materializarse: los cablegramas enviados por Arancibia a su cuartel general reflejan sus protestas ante la falta de iniciativa de los contactos de que disponía en los medios de comunicación argentinos. De cualquier modo, solicitó nuevos documentos de identidad para proseguir la operación.

El 12 de julio, la policía de Pilar, ciudad de la provincia de Buenos Aires, descubrió otros dos cadáveres, mutilados y quemados, con las manos y los rostros tan desfigurados que su reconocimiento resultaba imposible. Los documentos que llevaban consigo los identificaban como dos chilenos desaparecidos: Luis Alberto Guendelman Wisniak y Jaime Robotham Bravo.<sup>16</sup> En la capital se encontró un tercer cuerpo, atribuido a Juan Carlos Perelman. Todos llevaban sendas notas que rezaban: «Ejecutado por el MIR», con lo que, tal como expuso el *New York Times*, se daba a entender que «habían pertenecido al Movimiento de Izquierda Revolucionario» y «habían muerto a consecuencia de un conflicto interno».<sup>17</sup>

En esta ocasión, la DINA abandonó todo empeño por obtener la atención de los principales medios de comunicación y se limitó a inventar la propaganda inicial con la ayuda de sus colaboradores argentinos. Tres días después de la aparición de los cadáveres, *Lea*, una desconocida revista de Buenos Aires, publicó una relación de sesenta chilenos que, según el autor anónimo, «han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha», quienes habían emprendido un implacable programa de venganza y purga política. El artículo daba a entender que todos habían perdido la vida en altercados intestinos propiciados por diferencias políticas o disputas por dinero, así como que tales asesinatos se habían cometido en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia.

Una semana más tarde, la prensa chilena informó de una segunda lista de nacionales publicada en un oscuro diario de Curitiba (Brasil) llamado *Novo O Dia*. El artículo en cuestión, que carecía de firma y fecha, daba a conocer la muerte de noventa y cinco «agitadores marxistas chilenos» durante un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad argentinas en la provincia septentrional de Salta.

Los diarios chilenos de más renombre se hicieron eco, sumisos, de lo que se conocería como «las listas de los 119». *La Segunda* volvió a publicar la relación del *Novo O Dia* con el título: «Exterminan como ratas a miristas», en tanto que *El Mercurio* sacó un editorial que bien podría haber sido redactado por miembros de la DINA:

Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus propios camaradas.<sup>18</sup>

El escrito presentaba a quienes conformaban las listas como víctimas de la violencia y el terror que ellos mismos habían provocado.

Con todo, los perversos esfuerzos de la Dirección de Inteligencia por ocultar el rastro de sus atrocidades no tardaron en quedar al descubierto. En cuestión de días, el Comité para la Paz, organización patrocinada por la iglesia católica chilena, publicó un extenso informe en el que ofrecía de modo detallado una serie de pruebas incontestables que daban fe de que setenta y siete de los integrantes de las listas habían sido detenidos en Chile por el personal de los servicios de seguridad antes de desaparecer, así como indicios del arresto oficial de otras veintisiete personas. De hecho, en las listas de *Lea* y el *Novo O Dia* había cuatro personas cuya detención habían reconocido oficialmente por escrito las autoridades del régimen. A los periodistas del *Washington Post*, el *New York Times*, el *Wall Street Journal*, *Newsweek* y *Time* no les costó descubrir que *Lea* no existía como revista antes, y tampoco después, de que la edición del 15 de julio apareciese misteriosamente en los puestos de periódicos bonaerenses: los ejemplares se habían editado en una imprenta industrial dirigida por José López Rega, ministro del derechista gobierno argentino. De modo similar, el *Novo O Dia* era una publicación irregular no oficial, mimeografiada por un particular. Asimismo, los periodistas pudieron comprobar que la lista aparecida en este informativo había sido distribuida a los diarios chilenos por un asesor de propaganda de la Junta Militar —que el reportero estadounidense John Dinges identificó como el columnista de derecha Álvaro Puga—, varios días antes de que se publicara en Brasil.<sup>19</sup> Por último, no existía el menor rastro de que hubiese tenido lugar un enfrentamiento armado en la población argentina de Salta, tal como afirmaba el diario brasileño: ni se tenía noticia de víctima alguna ni pudieron hallarse cadáveres o tumbas.

Tampoco era verdad que los cuerpos mutilados «descubiertos» en Argentina pertenecieran a los tres chilenos desaparecidos. Cuando las familias de Perelman, Robotham (integrantes ambos de la lista de *Novo O Dia*) y Guendelman llegaron a Buenos Aires para recuperar los restos carbonizados de sus seres queridos, encontraron que los documentos de identidad de las víctimas no pasaban de ser burdas falsificaciones y que los rasgos físicos de los cadáveres no coincidían en absoluto con los de las personas con que se los había identificado.<sup>20</sup>

La prensa estadounidense no dejaba escapar ningún detalle de lo que estaba sucediendo en Chile, y llegó un momento en que la embajada no pudo seguir pretendiendo ignorar la magnitud de lo que llamó «atropellada historia de muertes y desapariciones». En un principio, el embajador Popper no parecía tener muy claro si debía creer la versión oficial, que aseguraba que habían sido «los propios movimientos extremistas» los que habían inventado las pruebas de los arrestos y desapariciones, o admitir lo que resul-



taba obvio. «Parece que no faltan motivos para sospechar que el gobierno chileno, o al menos sus organismos de seguridad, está tratando de dar carpetazo a los casos de ciudadanos muertos mientras se encontraban detenidos», comunicó la embajada a Washington el 26 de julio. «La embajada dispone de pruebas independientes que demuestran que las fuerzas de seguridad del gobierno chileno han llevado a cabo arrestos y retenciones sin justificación alguna, y que algunos de los detenidos han muerto en prisión. Podemos dar por hecho, además, que algunos de los "desaparecidos" se encuentran, en realidad, bajo tierra. Sea como fuere, lo cierto es que la prensa extranjera no va a tardar en hacerse eco de estos hechos, y va a ser muy difícil evitar que el gobierno chileno quede muy mal parado.»<sup>21</sup>

A principios de agosto, sin embargo, tras examinar múltiples teorías sobre quién estaba detrás de la elaboración de las listas, la embajada llegó a la conclusión de que el régimen de Pinochet «bien podría haberse visto obligado a hacer que se publicasen». Popper resumió la situación en un cablegrama enviado el 8 de agosto con el título de «Análisis de las muertes y desapariciones de extremistas chilenos»:

La explicación más plausible que hemos sido capaces de reconstruir para algo que, probablemente, nunca dejará de ser un misterio es que fueron las fuerzas de seguridad chilenas las que, directamente o a través de terceros, hicieron aparecer una serie de informes en oscuras publicaciones con la intención de justificar de algún modo la desaparición de un buen número de izquierdistas violentos. Cabe la posibilidad de que las fuerzas de seguridad del gobierno chileno hayan matado a algunos de éstos, si no a todos.<sup>22</sup>

Más adelante el documento recoge el primer reconocimiento por parte de la embajada de la cooperación clandestina que se estaba dando en el Cono Sur al señalar que: «Por otra parte, también resulta verosímil la idea de que las fuerzas de seguridad argentinas o algunos grupos de extrema derecha locales, como la AAA o los hombres de López Rega, hayan colaborado, cuando menos de forma tácita, con el gobierno chileno en este asunto.»

#### CHILE COMO BASE DEL TERRORISMO INTERNACIONAL

Estando aún Allende en el poder, los servicios de inteligencia estadounidenses buscaron pruebas que demostraran que Chile podía convertirse en sede del terrorismo internacional. No obstante, fue el régimen de Pinochet el que, con su patrocinio de violentos grupos de todo el mundo, transformó al país en base terrorista. Bajo los auspicios de la DINA, Chile forjó, a mediados de la década de 1970, alianzas secretas con algunas de las organizacio-

nes terroristas más famosas de Estados Unidos y Europa, a las que no sólo ofreció refugio, adiestramiento y financiación, sino también misiones diversas que iban desde el reconocimiento fotográfico hasta el atraco a un banco o el asesinato de un exiliado político, operaciones que definieron en lo sucesivo el terrorismo de Estado internacional.

La DINA se alió de forma especialmente enérgica con los grupos de exiliados cubanos anticastristas en Estados Unidos. En diciembre de 1974, tres de los dirigentes de éstos, Orlando Bosch, Guillermo Novo y Dionisio Suárez, viajaron a Santiago para ofrecer sus servicios al régimen de Pinochet y, al mismo tiempo, solicitar su respaldo. Bosch, que es todavía el más renombrado de los exiliados terroristas y que ya entonces gozaba de una amplia experiencia en el empleo de bazucas contra embarcaciones cubanas y el envío de paquetes bomba a las embajadas de Cuba, colaboraría con los chilenos en un intento de asesinato en Costa Rica antes de dirigir la colocación de dos bombas en un avión de pasajeros de Cubana de Aviación que cayó al mar cerca de Barbados en octubre de 1976, lo que provocó la muerte de los setenta y tres ocupantes, incluida la tripulación.<sup>23</sup> Novo encabezaba la sección de Nueva Jersey del Movimiento Nacionalista Cubano (MNC), organización que los informes del FBI que han sido desclasificados describen como «grupo terrorista anticastrista».

La Dirección de Inteligencia aceptó el ofrecimiento de los cubanos. A principios de febrero de 1975, Contreras envió a Michael Townley a Miami con la misión de recabar la ayuda del MNC para otra importante misión de terrorismo internacional. El agente llevaba consigo los nombres de destacados líderes chilenos en el exilio que iban a asistir, en México, al encuentro de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, así como órdenes de «eliminar a todos los de la lista».<sup>24</sup> Townley, su esposa y un miembro del MNC llamado Virgilio Paz recorrieron los casi seis mil quinientos kilómetros que separan Nueva Jersey de México D.F. en un vehículo de recreo cargado de explosivo plástico.<sup>25</sup> Sin embargo, llegaron a su destino mucho después de clausurada la conferencia. Acto seguido, Townley y Paz tomaron un avión a Madrid con la intención de seguir la pista a miembros de relieve de la comunidad chilena exiliada en Europa.

El primer nombre que figuraba en su lista era el de Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista de Chile, a quien los agentes del régimen llevaban meses tratando de asesinar. «Al general Contreras lo obsesionaba hasta extremos ilógicos la idea de matar a Altamirano —refirió un confidente al FBI—. Para lograrlo, había dado órdenes a todos los agentes de la DINA que operaban en el exterior de asesinarlo en el acto.» El 3 de agosto de 1974, el capitán Raúl López, jefe de la misión naval de Chile en Londres, convocó a todos los agregados militares chilenos en Europa y les ordenó que informasen de los movimientos de Altamirano, así como

de cualquier actividad contra la Junta Militar que se emprendiese en el país al que cada uno se hallaba destinado. «El gobierno chileno está tratando de localizar y asesinar a dirigentes de izquierda como Carlos Altamirano —señala un informe de la CIA—. Al parecer la Junta Militar quiere que Altamirano sea asesinado o secuestrado.»<sup>26</sup>

Townley tenía órdenes de acabar con el dirigente socialista y ponerse en contacto con el mayor número posible de grupos anticomunistas europeos y presentar a la DINA como el principal bienhechor de la guerra internacional contra el marxismo. «Townley comenzó entonces un recorrido por todo el entorno fascista europeo», tal como lo describen Dinges y Landau en *Assassination on Embassy Row*. Entre los grupos e individuos con que entabló relación se hallaban la recién constituida Internacional Fascista, la Hermandad Corsa, el famoso terrorista francés Albert Spaggiari (quien en cierta ocasión había tratado de asesinar a Charles de Gaulle) y la Avanguardia Nazionale, organización neofascista italiana encabezada por Stefano Delle Chiaie, *il bombardiere nero*.

En julio, durante su estancia en Frankfurt, Townley conoció a Delle Chiaie —al que se refería con el nombre en clave de «Alfa» en sus comunicaciones con la DINA— y lo reclutó para que participase en la violenta campaña clandestina emprendida por Chile contra la izquierda. El régimen de Pinochet se ofreció a proporcionarle un refugio seguro, una base de operaciones y el adiestramiento necesario a cambio de que la Avanguardia Nazionale espiese las actividades de los exiliados chilenos en Italia y otras partes de Europa. Respaldado por sus superiores, Townley logró también que Alfa se embarcase en la mortífera misión de asesinar a Bernardo Leighton, democristiano chileno tan popular como activo que vivía exiliado en Roma.

La noche del 6 de octubre, un asesino a sueldo disparó, a bocajarro y por la espalda, una Beretta de nueve milímetros contra Leighton y su esposa, Anita, cuando volvían de cenar por una callejuela de barrio. Una de las balas alcanzó a Leighton en la parte posterior de la cabeza, en tanto que otra atravesó la columna vertebral de su cónyuge. Ambos sobrevivieron al ataque, aunque él sufrió graves lesiones cerebrales permanentes y ella quedó paralítica.

La DINA consideró que la operación se había desarrollado con éxito: habían hecho callar a Leighton al tiempo que enviaban una terrible advertencia a la comunidad chilena exiliada en Europa. Después del intento de asesinato, Townley se dirigió a Nueva Jersey y Miami para reunirse con Novo y Paz, con quienes acordó que el MNC podía atribuirse el mérito de la operación. El movimiento, en consecuencia, hizo público un comunicado con las iniciales B.L. superpuestas a un gran cero, cifra que empleaba a modo de nombre de guerra.<sup>27</sup> Algunas semanas más tarde, en otro escrito similar enviado a la Associated Press, el comando Cero describía el atentado usando detalles, desconocidos para el público, que Townley se había encargado de proporcionarle.

Este subterfugio no sólo hizo que la atención se desviase de la DINA, según explicó Townley en 1978; también contribuyó al objetivo de promover alianzas firmes que se había fijado la Dirección de Inteligencia. El agente dijo haber confiado a Paz los pormenores de la operación «con el fin de dejar que el MNC ... ostentase el mérito del intento de asesinato, a fin de que el MNC prosperase en cuanto organización terrorista internacional viable».<sup>28</sup>

La operación emprendida contra Leighton fortaleció los lazos de la DINA con el MNC y la Avanguardia Nazionale. La policía secreta chilena ofreció a los miembros del MNC refugio en Santiago, así como adiestramiento especial en misiones clandestinas de inteligencia. Contreras accedió a garantizar protección y respaldo a la Avanguardia Nazionale a cambio de que Delle Chiaie dirigiese una serie de operaciones de espionaje contra Perú y Argentina. En noviembre de 1975, cuando Contreras y Pinochet viajaron a Madrid con la intención de asistir al funeral del dictador español Francisco Franco, el cabecilla de la DINA se reunió personalmente con el neofascista italiano y recibió de éste un completo informe sobre la capacidad de su organización para poner en práctica operaciones de espionaje, sabotaje y terrorismo tanto en Europa como en Latinoamérica.

A fin de sellar esta colaboración, Contreras organizó una reunión privada entre Delle Chiaie y Pinochet. En las cartas que escribió desde la cárcel, Townley se refiere a este encuentro entre el presidente chileno, el Mamo (Contreras) y Alfa en España, lo que da fe de la implicación personal del primero de éstos en los hechos.<sup>29</sup> «El problema de los italianos es muy serio. Muy serio. El Mamo se unió a ellos hace ya mucho tiempo ... y le va a ser más difícil aún desvincularse de ellos que de los cubanos», escribió Townley a un colaborador de la DINA en referencia a las operaciones clandestinas, todavía desconocidas, ejecutadas por la Avanguardia Nazionale en nombre de la Dirección de Inteligencia. «Alfa puede resultar mucho más embarazoso para el Mamo y el gobierno a medida que pase el tiempo.»

#### CREACIÓN DEL CONSORCIO DE LA OPERACIÓN CÓNDOR

A principios de 1975 comenzó a circular en Europa un panfleto izquierdista que anunciaba la formación de una Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) por parte de los grupos militantes del Cono Sur. El MIR chileno y el ERP argentino tenían la intención de aunar esfuerzos con el ELN de Bolivia y los Tupamaros uruguayos para derrocar los regímenes militares instaurados en Suramérica.\*

\* ELN: Ejército de Liberación Nacional. (*N. del t.*)

La noticia apenas atrajo atención alguna en el ámbito internacional, y al cabo, resultó ser más el ruido que las nueces. Durante el primer año de existencia de la organización, los servicios de inteligencia de Estados Unidos no supieron de ninguna actividad paramilitar, insurgente o terrorista de relevancia auspiciada por ella. «Los representantes de la JCR en Europa occidental prestan ayuda a sus seguidores que temporalmente residen allí y publican propaganda contra los gobiernos del Cono Sur», informó la INR del Departamento de Estado en junio de 1976. «Según los datos de que disponemos, no ha patrocinado allí ninguna operación de importancia.»<sup>30</sup> Sea como fuere, lo cierto es que la creación de la JCR supuso un motivo de preocupación para la DINA y para su homólogo argentino, la SIDE. De hecho, fue la posterior captura de un mensajero de la organización, un sociólogo chileno perteneciente al MIR llamado Jorge Isaac Fuentes Alarcón, lo que sirvió de acicate inmediato para la institución formal de la operación Cóndor.

Fuentes fue detenido, junto con Amílcar Santucho, hermano del máximo dirigente del ERP argentino, el 16 de mayo de 1975, mientras trataba de llegar a Paraguay desde Argentina con un pasaporte costarricense falso. La suerte que corrió demuestra hasta qué punto había evolucionado para aquel entonces la colaboración entre las distintas fuerzas de seguridad del Cono Sur. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación ha puesto de relieve la implicación de organismos de diversos países en estos actos de represión:

Ambos fueron detenidos por la policía paraguaya y trasladados a Asunción. ... De los antecedentes se desprende que en la captura del dirigente del MIR participaron tanto los servicios de inteligencia argentinos, que dieron los datos del pasaporte falso de Jorge Fuentes, personeros de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, que mantenían informada a la policía de investigaciones de Chile del resultado de los interrogatorios, y la policía paraguaya, que permitió el traslado clandestino del detenido [a la DINA chilena].<sup>31</sup>

«Paraguay arrestó a un mirista llamado Fuentes y lo entregó a Contreras», confirmaría más tarde Robert Scherrer, agregado del FBI en Buenos Aires, al periodista John Dinges. «Lo torturaron y lo mataron.»<sup>32</sup>

Fue precisamente Scherrer quien advirtió a la policía militar chilena de la información sobre la JCR proporcionada por Fuentes. Tres semanas después de su arresto, el agente especial del FBI transmitió al máximo representante de la Dirección General de Investigaciones de Pinochet los resultados iniciales del brutal interrogatorio al que lo sometió la policía secreta de Paraguay. En una carta oficial remitida al general chileno Ernesto Baeza fechada el 6 de junio, Scherrer comunicó que el FBI había sabido «que el sujeto citado es ciudadano chileno y miembro [de la] MIR». El documento, escrito en la papelería oficial de la embajada, continuaba diciendo que:

Según información suministrada por el sujeto durante various [sic] interrogatorios por parte de la policía de la capital en Asunción, él admitió que es miembro de la Junta Coordinadora y estuvo actuando como correo para dicha agrupación.

La libreta de direcciones que Fuentes llevaba consigo —y que sus interrogadores paraguayos mostraron a Scherrer— recogía los nombres y señas de tres personas que vivían, respectivamente, en Tejas, Nueva York y Puerto Rico. El mismo día que escribió al general Baeza, Scherrer cablegrafió al cuartel general del FBI en Washington para informar de la situación. El comunicado, bastante censurado para su desclasificación, concluía de la siguiente manera «Se solicita a la oficina que ordene a los agentes de Dallas, Nueva York y San Juan que lleven a cabo la investigación pertinente». En la carta enviada a Chile también facilitaba los nombres y domicilios hallados en el cuaderno de Fuentes y hacía constar un ofrecimiento que da fe de la activa colaboración de Estados Unidos en la violenta campaña emprendida por el régimen de Pinochet contra sus oponentes: «El FBI inició una investigación en los Estados Unidos concerniente a las personas y direcciones mencionadas arriba. Le informaré [de] los resultados de la misma tan pronto lo tenga en mi poder».

Los datos de la JCR obtenidos mediante tortura por la policía paraguaya impulsaron, al parecer, la decisión de Contreras de formalizar una red regional de seguridad anticomunista. En la segunda mitad de 1975, Contreras emprendió un recorrido por distintos países con la intención de establecer las bases sobre las que se construiría la operación Cóndor. Su primer destino fue Washington, donde se reunió con el subdirector de la CIA, Vernon Walters, por segunda vez en menos de dos meses. El 27 de agosto, Contreras llegó a Caracas, donde tenía previsto encontrarse con funcionarios de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP). Según testificaría más tarde su subdirector, Rafael Rivas Vásquez, ante un jurado en Washington D.C., el chileno había asegurado estar realizando una serie de viajes con la intención de mostrar su buena voluntad y recabar el respaldo de diversos servicios de espionaje latinoamericanos. El objetivo de este grandioso proyecto, según él, era crear un organismo tan amplio como poderoso capaz de proporcionar información de todo el mundo.<sup>33</sup> En el transcurso de reuniones semejantes por todo el Cono Sur, Contreras invitó a sus interlocutores a acudir a Santiago en noviembre.

El director de la DINA convocó para el 25 de enero el primer congreso de la operación Cóndor, en el que se discutiría la expansión, formalización y modernización del respaldo mutuo entre las distintas policías secretas. Los representantes de Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia informaron, en sesiones de mañana y tarde, sobre la «situación de subversión» que

se daba en sus respectivos países, así como de las estructuras y mecanismos de que se servía cada uno de sus cuerpos de seguridad con el fin de combatir a la izquierda. Los delegados, según lo programado, pasaron luego a tratar la creación de un sistema coordinado de seguridad regional que se construiría en torno a lo que el coronel Contreras identificó como tres elementos básicos: 1) una base de datos centralizada de información sobre los oponentes de sus regímenes militares; 2) un sistema de comunicaciones moderno y ágil, dotado de códigos especiales y máquinas criptográficas que permitiesen el intercambio rápido y seguro de datos; y 3) reuniones de trabajo multilaterales y sistemáticas con el objeto de aumentar la capacidad y coordinación de los métodos aplicados contra la subversión.<sup>34</sup>

Al final de la reunión, según el acta de clausura, los participantes acordaron crear de forma progresiva un avanzado sistema de coordinación con la ayuda de una serie de acciones futuras:

- Adscripción de personal de los servicios nacionales de inteligencia o agentes similares a las embajadas de los países integrantes para labores de enlace directo.
- Creación de un sistema cifrado de comunicación, conocido como Condortel, mediante el uso de máquinas criptográficas, con vistas a la instauración de un sistema de comunicaciones de alta velocidad para el intercambio de información.
- Establecimiento de contactos rápidos y directos cuando individuos sospechosos salgan o sean expulsados de un país a fin de alertar a los servicios de inteligencia pertinentes.
- Publicación de propaganda dirigida a atacar los movimientos subversivos.
- Suministro de información a un equipo técnico con objeto de crear una base de datos central y modernizada de elementos subversivos.
- Organización de un «Proyecto de factibilidad» en lo tocante al desarrollo de la coordinación de los servicios de inteligencia.

Los delegados acordaron que los directores de la policía secreta de sus respectivos regímenes militares debían ratificar las conclusiones de la reunión, de modo que la operación Cóndor se hiciese efectiva el 30 de enero de 1976.

El segundo encuentro de la operación Cóndor tuvo lugar en Santiago de Chile a finales de mayo de ese mismo año. En él, los representantes de los cinco países fundadores, a los que se había sumado una delegación de Brasil, evaluaron sus logros y debatieron el modo de ampliar su cooperación a largo plazo. En la reunión, seguida de cerca por los servicios de inteligencia estadounidenses, se adoptaron varias decisiones: las distintas naciones que integraban el sistema recibirían designaciones numéricas (a Chile le correspondió la distinción de ser Cóndor Uno), Brasil se uniría a ellas de forma oficial

y se convertiría en el sexto miembro de pleno derecho de la operación Cóndor; la DINA albergaría una base de datos informatizada que abarcara a los elementos subversivos tanto conocidos como sospechosos; y Chile, Argentina y Uruguay emprenderían operaciones secretas contra miembros de la JCR domiciliados en Europa occidental.

La CIA no tardó en conocer la naturaleza de estas acciones encubiertas, entre las que se incluían misiones homicidas contra militantes y civiles afincados en Francia y Portugal. París, donde residía la mayoría de los refugiados latinoamericanos que huían de los regímenes militares del Cono Sur a mediados de la década de 1970, se convertiría en el principal escenario de los rastreos de la operación Cóndor. Entre sus objetivos se encontraban la cúpula de la JCR, varios periodistas chilenos y el famoso terrorista de origen venezolano Ilich Ramírez Sánchez, conocido como Carlos «el Chacal».

A finales de septiembre de 1976 el sistema Cóndor inauguró un curso especial de adiestramiento de dos meses de duración para agentes de Chile, Uruguay y Argentina en el centro de operaciones de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) en Buenos Aires. La formación incluía técnicas de búsqueda y aniquilación urbanas concebidas para el seguimiento y posterior eliminación de personas en Europa occidental. Una vez concluido el curso en diciembre, al menos dos agentes uruguayos serían enviados a París para realizar tareas cuya naturaleza no especifica el informe secreto que trata la cuestión. El agregado estadounidense de Defensa en Buenos Aires señaló en una comunicación que los argentinos habían organizado también sus propios «equipos especiales» de agentes, «estructurados de una forma muy similar a los grupos de fuerzas especiales de Estados Unidos, con un médico, un experto en demoliciones, etc.», con el fin de estar «preparados para la acción que requiere la tercera etapa» de la operación Cóndor.<sup>35</sup>

Sin embargo, hubo dos factores que impidieron que ésta extendiese sus asesinatos al continente europeo. En primer lugar, el miembro más reciente de la organización, Brasil, se opuso a ello, lo que retrasó la puesta en práctica de estos planes. Los servicios de inteligencia militar brasileños eran partidarios de circunscribir su participación a operaciones en el Cono Sur, y en particular a las relacionadas con la obtención e intercambio de datos relativos a movimientos subversivos. Posteriormente, Brasil proporcionó parte del equipo necesario para la red de comunicaciones Condortel y colaboró con otros países del sistema en el seguimiento y secuestro de extranjeros exiliados en territorio brasileño.

El segundo factor fue la interferencia de la CIA. La Agencia interceptó información relativa a una misión conjunta de chilenos y argentinos para acabar con la vida de Carlos «el Chacal» y dos periodistas chilenos que trabajaban en Europa e hizo cuanto estaba en sus manos por frustrar la operación. «La CIA advirtió a los gobiernos de los países en los que podían tener

lugar los asesinatos», declaró más tarde un representante de la Agencia a un Subcomité especial del Senado sobre Operaciones Internacionales. A su vez, los gobiernos en cuestión, Francia y Portugal, «pusieron sobre aviso a las posibles víctimas y contactaron con representantes de los países vinculados a la operación Cóndor para disuadirlos de tal empresa». <sup>36</sup> De hecho, en septiembre, agentes de seguridad franceses hicieron saber a la embajada chilena en París que Francia conocía «la existencia de la operación Cóndor, así como algunos de sus objetivos», tal como indicó más tarde la CIA. En consecuencia, la misión (en la que además de dos agentes chilenos y dos agentes argentinos participaban el principal asesino a sueldo de que disponía la DINA, Michael Townley, y su esposa, Mariana Callejas) fue cancelada. <sup>37</sup> Según una exposición ultrasecreta de la INR fechada a finales de noviembre, el personal del servicio de seguridad argentino o chileno «informó a sus homólogos franceses que la operación Cóndor actuaría en Europa, pero no en Francia». <sup>38</sup>

Este contratiempo coincidió con el período que siguió al atentado contra Orlando Letelier y Ronni Moffitt en Washington. Sin embargo, ni uno ni otro pareció hacer desistir al sistema de colaboración de su afán por poner en práctica las espectaculares operaciones relacionadas con la «tercera fase». En diciembre de 1976, el coronel Espinoza, subdirector de la DINA, dio órdenes a Townley de ir a Madrid, infiltrarse en un importante congreso internacional del partido socialista y tratar —una vez más— de asesinar a Carlos Altamirano. «¡Mátalo! ¡Mátalo!», \* exclamó cuando Townley lo llamó para informar de las fuertes medidas de seguridad adoptadas en torno a la conferencia. <sup>39</sup> La policía secreta chilena continuó urdiendo, junto con Uruguay y Argentina, planes homicidas en todo el mundo, incluido Estados Unidos.

Pese a que disponían de pruebas sustanciales de conspiraciones respaldadas por los distintos gobiernos con el objeto de llevar a cabo ataques terroristas, no hay documento alguno que demuestre que las administraciones Ford o Carter ejercieran algún tipo de presión para que se pusiera fin a la operación Cóndor. De hecho, las naciones que formaban parte de ésta siguieron reuniéndose, e incluso aumentó el número de participantes para desarrollar su guerra sucia de represión coordinada. Entre el 13 y el 16 de diciembre, los países integrantes volvieron a celebrar un encuentro, esta vez en Buenos Aires, con la intención de estudiar planes futuros. El punto más importante del orden del día, tal como informó a la CIA con posterioridad un miembro del servicio secreto paraguayo, era «la discusión y planificación de operaciones de guerra psicológica coordinada contra los grupos izquierdistas y radicales de varios de los países miembros». <sup>40</sup> Y en 1977 se programó otra reunión en Paraguay, para discutir técnicas de guerra psicológica contra terroristas y extremistas de izquierda.

\* En español en el original. (N. del t.)

A principios de 1978 dos nuevos países se unieron a la operación Cóndor. En enero, Ecuador se convirtió en Cóndor Siete. La CNI chilena invitó a cuatro oficiales ecuatorianos a asistir, sin pago alguno, a una escuela de adiestramiento para agentes secretos en Santiago. En marzo, fue Perú el que se sumó al grupo. Un memorando interno de la CNI, que llevaba el sello de «Secreto», da fe de que el servicio chileno de espionaje solicitó permiso para infiltrar a un agente de la operación Cóndor en la embajada de Chile en Lima en calidad de «agregado civil». Según este documento, el director del servicio peruano de inteligencia telefoneó al de la CNI para informarle de que no había impedimento alguno para este nombramiento. <sup>41</sup>

Por entonces, tal como sugieren documentos internos chilenos, Argentina se había convertido en la secretaría de la operación y en la base de la red interestatal de comunicaciones conocida como «sistema Cóndor». En octubre de 1978, sin embargo, un funcionario paraguayo informó al embajador estadounidense Robert White de que el nudo central de este sistema se encontraba en la base militar que poseía Estados Unidos en la zona del canal de Panamá. Refiriéndose a los países integrantes de la operación, White escribió, en un cablegrama de difusión restringida, que

están en permanente contacto gracias a la instalación de comunicaciones estadounidenses de la zona del canal de Panamá ... Esta instalación ... se emplea también para coordinar los datos proporcionados por los servicios de inteligencia de los distintos países del Cono Sur. Éstos mantienen el carácter confidencial de sus comunicaciones a través de las instalaciones estadounidenses en Panamá mediante el uso de códigos bilaterales.

«No tengo constancia de que esto sea cierto», concluía el embajador White. No obstante, añadía que, en caso de serlo, «sería recomendable revisar este acuerdo». <sup>42</sup>

Sigue sin estar claro cuándo se disolvió la operación Cóndor, y otro tanto puede decirse sobre el número total de sus víctimas. Entre 1975 y 1977, durante el apogeo de sus actos de terrorismo de Estado, los regímenes del Cono Sur coordinaron la muerte de docenas de víctimas, muchas de ellas en Argentina. Tras el golpe de estado en marzo de 1976, unos quince mil exiliados procedentes de otros países de la región que habían llegado a Argentina huyendo de la represión se encontraron atrapados por un sistema de colaboración cada vez mejor coordinado en lo tocante a secuestros, torturas, desapariciones y asesinatos. Hasta dónde llegaron en Argentina las atrocidades de la operación Cóndor lo demuestran los siguientes ejemplos:

- 10 de abril de 1976: Personal de seguridad de Chile y Argentina secuestra y hace desaparecer en Buenos Aires a Edgardo Enríquez, des-

tacado miembro del MIR, junto con otros militantes chilenos y María Regina Marcondes, de nacionalidad brasileña. Tras ser retenido en Argentina, Enríquez es entregado a la DINA. Ésta lo traslada a Villa Grimaldi, donde es torturado antes de desaparecer.

- 21 de mayo de 1976: Zelmario Michelini y Luis Héctor Gutiérrez, importantes miembros del congreso uruguayo exiliados en Argentina, mueren por arma de fuego en las calles de Buenos Aires.
- 4 de junio de 1976: Juan José Torres, antiguo presidente de Bolivia, aparece muerto a tiros en su apartamento bonaerense.
- 11 de junio de 1976: Veintitrés ciudadanos chilenos y uno uruguayo, refugiados bajo protección de las Naciones Unidas en Buenos Aires, son secuestrados por cuarenta encapuchados armados y retenidos durante más de un día en un lugar sin revelar. Allí los interroga y los tortura un equipo de agentes de los servicios de seguridad argentinos, uruguayos y chilenos, que los conmina a abandonar Argentina en el plazo de cuarenta y ocho horas si quieren seguir con vida. La operación, según comunicó la embajada estadounidense en Buenos Aires, hacía pensar en «una estrecha coordinación entre las fuerzas de seguridad del Cono Sur concebida para erradicar lo que consideran subversión y aterrorizar a los refugiados».<sup>43</sup>
- 24-27 de septiembre de 1976: Agentes de la SIDE y miembros del servicio de inteligencia militar uruguayo participan en lo que un informe del DIA calificó de «operación conjunta» contra integrantes del OPR-33, grupo guerrillero uruguayo, en Buenos Aires.\* Durante la redada mueren, al parecer, más de treinta personas.
- 16 de mayo de 1977: Tres exiliados del Partido Comunista chileno y cinco argentinos miembros del Comité de Solidaridad con Chile de Buenos Aires son arrestados en una operación conjunta argentino-chilena; luego, desaparecen.

La operación Cóndor actuó también en otros países de la organización. En Paraguay, el correo de la JCR Jorge Fuentes Alarcón fue el primero de los muchos chilenos, uruguayos y argentinos que cayeron víctimas de esta «multinacional del crimen organizado». Los documentos hallados en los «archivos del terror» paraguayos proporcionan bastantes pruebas de sesiones de tortura llevadas a cabo por equipos de agentes de seguridad de Paraguay, Uruguay y Argentina, así como de la entrega clandestina de individuos secuestrados en Asunción a la policía secreta de sus respectivos países.<sup>44</sup> Un

\* OPR-33: Organización Popular Revolucionaria 33; el número hace referencia a los héroes que sublevaron el país en 1825, cuando Uruguay estaba ocupado por tropas brasileñas. (N. del t.)

informe paraguayo describía el «buen trabajo» de los brasileños, que hicieron desaparecer a varios ciudadanos argentinos detenidos en su país. En Bolivia, durante los años en que estuvo activa la operación Cóndor, tres chilenos fueron detenidos y devueltos a las autoridades de su país, y se secuestró a seis argentinos para después repatriarlos. También en Perú comenzaron a desaparecer personas una vez que su policía secreta se unió a la operación.

De hecho, una de las últimas acciones de la organización de que hay constancia tuvo lugar en Lima el 12 de junio de 1980. Un escuadrón argentino de la muerte formado por miembros del batallón 601 secuestraron, en colaboración con el servicio de inteligencia militar peruano, a cuatro supuestos dirigentes del movimiento Montonero. El 16 de junio, un miembro del batallón 601 contó a un funcionario de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires que se retendría «a los cuatro argentinos en Perú para después expulsarlos a Bolivia, desde donde serán repatriados ... Una vez en Argentina, serán interrogados para desaparecer después sin dejar rastro».<sup>45</sup> Los documentos que se han hecho públicos no dan fe de que la embajada hiciese esfuerzo significativo alguno por librar a los cuatro de la suerte a la que estaban abocados. Tres de ellos desaparecieron por completo, en tanto que más tarde apareció en un apartamento de Madrid, como si de una grotesca resurrección de la operación Colombo se tratara, el cadáver de la cuarta víctima, Noemí Esther Gianetti. Según declaró el ministro argentino de Asuntos Exteriores, este hecho constituía una prueba suficiente de la falsedad de la campaña emprendida contra Argentina y Perú en torno a los cuatro detenidos.

#### EL ASESINATO DE LETELIER Y MOFFITT

De todas las atrocidades de que fue responsable la operación Cóndor, la de más infausta memoria fue el atentado con coche bomba que, el 21 de septiembre de 1976, acabó con la vida del antiguo diplomático chileno Orlando Letelier y Ronni Karpen Moffitt, compañera de trabajo estadounidense. Hasta el día en que los hombres de Osama bin Laden secuestraron el vuelo 77 de la compañía American Airlines y lo estrellaron contra el Pentágono, el 11 de septiembre de 2001, el asesinato de Letelier y Moffitt constituyó el acto de terrorismo internacional más desvergonzado cometido en la capital de Estados Unidos.

El objetivo del ataque, Orlando Letelier, era en ese momento el portavoz más respetado y eficiente de la campaña internacional para condenar y aislar la dictadura de Pinochet. Amigo durante mucho tiempo de Salvador Allende, Letelier había sido el primer embajador en Washington nombrado por el gobierno de la Unidad Popular hasta que, en mayo de 1973, regresó a

Santiago para asumir el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. En agosto, coincidiendo con el aumento de la agitación social y política, Allende lo designó para el puesto de ministro de Defensa, del que en teoría se encargaban Pinochet y el resto de oficiales chilenos. De hecho, el general solía cargar con su maletín, tal como recuerda más tarde Isabel Morel, viuda de Letelier.

Tras el golpe de estado, Pinochet ordenó que Letelier fuera confinado, junto con muchos otros altos cargos del gobierno de Allende, en un campo de concentración frío y desolado situado en la isla de Dawson, en el estrecho de Magallanes. Una campaña concertada de presión internacional obligó a la Junta Militar a liberarlo después de un año de reclusión. Tras ser expulsado del país, Letelier viajó a Washington para trabajar en el Instituto de Estudios Políticos, distinguido grupo de expertos de carácter progresista.

Letelier ya era célebre en los círculos políticos de Washington. Durante la década de 1960 se había desempeñado como economista de alto nivel en el Banco Interamericano de Desarrollo, y se le consideraba bien relacionado, refinado y activo en extremo. «Orlando estaba en todas partes», recordó el senador James Abourezk en una entrevista. El ahínco con que instó al Congreso a actuar ante las violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno chileno, y a la ONU y las naciones europeas a condenar al régimen militar, lo convirtió en el más temible oponente político de Pinochet en el exilio, así como en el centro de atención de los servicios de inteligencia de Chile y Estados Unidos.

La CIA comenzó a seguir de cerca los movimientos de Letelier en mayo de 1960, cuando acompañó a Salvador Allende a un congreso en La Habana. Durante los siguientes dieciséis años, los agentes elaboraron un archivo personal de Letelier (el número 0881118) con reseñas biográficas, perfiles de personalidad, informes de sus movimientos y material procedente de fuentes secretas. Los documentos relativos a su nombramiento como embajador de Allende en Washington lo describen como «un hombre grato y sociable», «un demócrata razonable y maduro» con «conocimientos útiles y precisos sobre Estados Unidos». Los informes de la CIA daban cuenta también de las actividades y salud de su esposa y sus cuatro hijos, así como de sus respectivos estilos de vida e intereses. El personal de la Agencia llegó incluso a recoger datos sobre «Alfie», su perro ovejero inglés.<sup>46</sup> Después de que Letelier regresara a Washington exiliado, los agentes de la CIA espionaron su participación en las iniciativas internacionales contra la dictadura de Pinochet. Según informaron, había tenido «un gran éxito en Estados Unidos a la hora de hacerse con un respaldo político considerable para la causa de oposición a la Junta Militar».<sup>47</sup>

El éxito de Letelier indignó a los militares chilenos, y en particular al general Pinochet. De hecho, cuando éste se reunió con Henry Kissinger el 8 de junio de 1976, acusó deliberadamente a Letelier de difundir en Washington

información falsa acerca de la actuación del régimen respecto de los derechos humanos. «Los democristianos nos están atacando constantemente —se quejó ante el secretario de Estado, según la transcripción desclasificada de su conversación—. Su opinión tiene mucho peso en Washington. ... También la de Letelier. ... Letelier tiene acceso al Congreso. Sabemos que están dando información falsa.»<sup>48</sup> Semanas después de este encuentro, Pinochet y Contreras pusieron en marcha la misión concebida para acallarlos para siempre.

A finales de junio, el director de la DINA encomendó a su subordinado inmediato, el coronel Pedro Espinoza, la organización de la operación que acabaría con la vida de Letelier. Espinoza, por su parte, ordenó a Townley viajar a Asunción junto con el teniente coronel Armando Fernández Larios, también agente de la DINA, para obtener visados estadounidenses y pasaportes falsos. Después debían dirigirse a Washington «para ejecutar el asesinato».<sup>49</sup> El 17 de julio, el coronel Contreras envió un cablegrama al director de la policía secreta de Paraguay, Benito Guanes, por medio del sistema de teletipo criptográfico de la red de comunicaciones establecida por la operación Cóndor. En él comunicaba la inminente llegada de dos agentes de la DINA que iban a solicitar respaldo para una misión. Tras agradecer de antemano su ayuda, Contreras firmó como «Cóndor Uno».<sup>50</sup>

Townley y Fernández llegaron a Asunción algunos días después. Cuando los funcionarios del servicio de inteligencia paraguayo quisieron saber el propósito de su misión, recurrieron al pretexto de que vigilarían a empleados de la compañía estatal de cobre chilena Codelco, en Nueva York, sospechosos de ser izquierdistas. Según aseguraron, la operación contaba con el visto bueno del director de la CIA en Santiago. Al final, se les dieron pasaportes paraguayos falsos con los nombres que habían elegido: Alejandro Romeral Jara (Fernández Larios) y Juan Williams Rose (Townley).

El consulado estadounidense, sin embargo, tardó ocho días en entregar los visados a los chilenos. El embajador George Landau sólo accedió a facilitar los documentos después de que Conrado Pappalardo, mano derecha del presidente Alfredo Stroessner, lo hubiese engatusado tras no pocas llamadas telefónicas y entrevistas cara a cara. Pappalardo informó a Landau de que Stroessner había recibido una llamada del propio Pinochet, quien le había solicitado el favor de que expidiese los pasaportes y los visados. Asimismo, Pappalardo aseguró que los dos empleados de la DINA se reunirían con el general Vernon Walters, subdirector de la CIA, a su llegada a Estados Unidos. Landau se hubo de enfrentar, en consecuencia, a un dilema diplomático: por un lado, extender, con conocimiento de causa, visados a dos agentes chilenos que empleaban identidad, nacionalidad y pasaportes falsos le parecía una operación arriesgada e ilegal; por el otro, tampoco estimaba conveniente entorpecer sin proponerselo una misión secreta que con-

taba con el beneplácito de la CIA. Finalmente ordenó al consulado que entregase los visados, no sin antes hacer copias de los pasaportes, incluidas las páginas destinadas a las fotografías, y enviarlas, el 27 de julio, al general Walters.

El 4 de agosto, Walters respondió que no sabía nada de los agentes chilenos, lo aumentó las sospechas sobre la verdadera naturaleza de su misión. Landau cablegrafió entonces al vicesecretario Shlaudeman para ponerlo sobre aviso de la «treta paraguaya», que, en su opinión, tenía «ciertos aspectos problemáticos», y lo instó a prohibir la entrada al país de los poseedores de los citados documentos.<sup>51</sup> «Si aún hay tiempo y existe la posibilidad de detener este plan descabellado —respondió de inmediato Shlaudeman—, está usted autorizado a regresar [ante los funcionarios paraguayos] e insistir en que se convenza a los chilenos de no emprender, de ninguna manera, ese viaje. Repito: de ninguna manera.» De cualquier modo, para ese entonces, la DINA había abandonado el intento de que Townley y Fernández viajaran a Estados Unidos vía Paraguay, y ambos habían recibido órdenes de regresar a Chile.

Tras aguardar tres semanas para ver si se había malogrado la misión, la DINA envió a Washington, el 26 de agosto, una avanzadilla (formada por Fernández, que utilizaba ahora el nombre de Armando Faúndez Lyon, y Lilliana Walker) con el cometido de vigilar de forma preliminar los movimientos de Letelier. El 9 de septiembre llegó Townley, tras entrar en el país con un pasaporte oficial chileno a nombre de Hans Petersen Silva. Se reunió con Fernández en el aeropuerto Kennedy de Nueva York y se informó enseguida del paradero de la víctima, su dirección y el modelo de su coche. Entonces se dirigió a Union City (Nueva Jersey), uno de los baluartes del sector duro de los exiliados anticastristas, para encontrarse con Guillermo Novo, dirigente del MNC, y solicitar la ayuda del Movimiento.

El equipo encargado de cometer el asesinato se reunió en Washington la mañana del 15 de septiembre, cuando Townley y Virgilio Paz llegaron de Nueva Jersey; más tarde se les unió el agente del MNC, Dionisio Suárez. Pasaron dos días vigilando a Letelier, tomando nota de a qué hora salía de su casa para trabajar, qué recorrido seguía y qué hacía durante el día y durante la noche. Townley adquirió en Radio Shack y Sears los componentes que le faltaban para la fabricación de una bomba a control remoto, y la construyó en su habitación en un motel de la cadena Econo-Lodge. Entrada la noche del 18 de septiembre, los tres se dirigieron en automóvil a la residencia de Letelier en Bethesda. Protegido por la oscuridad, Townley se acercó al Chevrolet Chevelle de aquél, aparcado en el camino de entrada, y colocó el artefacto en el chasis, bajo el asiento del conductor.

La mañana del 21 de septiembre, mientras Letelier conducía hacia su trabajo acompañado por sus colegas Michael y Ronni Moffitt, su automó-

vil era seguido por Paz y Suárez a lo largo de la avenida de Massachusetts. Cuando el Chevelle rodeó la plaza conocida como Sheridan Circle, una vez pasadas la residencia del embajador de Pinochet y la embajada turca, Suárez presionó el botón de un localizador electrónico e hizo explotar la bomba. Michael Moffitt, sentado en la parte trasera, salvó la vida al no recibir el impacto de forma directa, pero a su esposa la alcanzó un trozo de metralla en la yugular y se ahogó a causa de una hemorragia interna que le llenó de sangre los pulmones sobre el bordillo que se extendía al lado del automóvil. Letelier, con las piernas cercenadas, murió poco después en el hospital de la Universidad George Washington.

Este ataque terrorista sin precedentes tuvo lugar a catorce manzanas de la Casa Blanca. De hecho, la explosión pudo escucharse en el Departamento de Estado, situado a menos de un kilómetro de distancia. El público en general y el mundo de la política reaccionaron de inmediato y de un modo espontáneo. Pocos minutos después del atentado, amigos y colegas se reunieron frente a la residencia del embajador chileno, al otro lado de Sheridan Circle, gritando: «¡Pinochet, asesino!». Cuando la noticia del doble asesinato llegó al Capitolio, no fueron pocos los miembros de la Cámara de Representantes y el Senado —entre ellos Tom Harkin y Edward Kennedy— que se pusieron en pie para elogiar al político fallecido. «La tragedia va mucho más allá del asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffitt», declaró el senador James Abourezk. «Esto significa que la tiranía de la dictadura se ha extendido ... a Estados Unidos.»<sup>52</sup>

El régimen de Pinochet no dudó en pasar a la ofensiva y presentarse como la víctima del crimen que había cometido. El embajador de Chile, Manuel Trucco, se personó entrada la tarde del 21 de septiembre en el Departamento de Estado para reunirse con William Luers, ayudante del vicesecretario para América Latina, y expresar le la repulsión de su gobierno ante «este acto de terrorismo tan espantoso como indignante» y rogar que el Departamento de Estado no hiciese «declaraciones que pudieran poner en duda a nadie».<sup>53</sup> En Chile, el ministro de Relaciones Exteriores hizo público un documento en el que dejaba entrever que la responsabilidad del asesinato recaía sobre la izquierda y aseguraba que el gobierno chileno había adoptado una postura firme y abierta contra el terrorismo. Según su alegato, este acto criminal era el resultado de un plan frío y cruel que sólo podía ser concebido por quienes instigaban el odio llevados de un fanatismo salvaje. En el cuartel general de la DINA, el coronel Espinoza informó al agente Armando Fernández Larios de que el asesinato había sido cometido por la «oposición» al gobierno de Pinochet con la intención de desacreditar a su régimen días antes de que su ministro de Relaciones Exteriores hablase, esa misma semana, ante la ONU. Al menos, eso fue lo que dijeron a Fernández que tenía que decir.<sup>54</sup>



En el primero de los cablegramas que envió a Washington tras el atentado, el embajador Popper señaló que el asesinato «no podía haberse perpetrado en un mejor momento para atraer la atención de la Asamblea General de la ONU» y predijo que el régimen no dudaría en negar toda responsabilidad y asegurar «que se trata de una provocación izquierdista concebida para dañar al gobierno chileno». Lo que, para Popper, «no resulta inconcebible». Por razones evidentes, sin embargo,

la sospecha recaerá en primer lugar en la Dirección de Inteligencia Nacional chilena (DINA). Letelier era uno de los principales enemigos políticos de la Junta Militar, y no había abandonado su actividad en el exilio. Haciéndolo callar, disuadirían a otros exiliados de hablar, escribir o confabular en contra de la Junta.

Marcado por la credulidad y el afán por hacer la vista gorda que ya aparecían en los informes que la embajada había facilitado sobre el asesinato de Prats y la operación Colombo, el cablegrama seguía diciendo: «No obstante, no hemos observado nunca indicio alguno de que la DINA se encuentre activa en territorio estadounidense, y nos resulta difícil creer que incluso sus dirigentes más fanáticos estén dispuestos a exponerse a las consecuencias que acarrearía el que los relacionasen con un acto terrorista perpetrado en Washington».<sup>55</sup>

Algunos sectores destacados de los servicios de inteligencia estadounidenses adoptaron la misma posición. La CIA, por ejemplo, filtró a la prensa un buen número de historias que daban a entender que la DINA no estaba implicada en el caso. El DIA, célebre por la exactitud y firmeza de sus evaluaciones, hizo público un informe inicial, escrito por el encargado de la sección chilena R. Denk, en el que se descartaba la posibilidad de que el régimen de Pinochet estuviera detrás del atentado:

Resulta difícil atribuir la responsabilidad al gobierno de Chile por varias razones. El radio de acción de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile (DINA), que algunos han presentado como culpable, no alcanza, con un 80 por 100 de probabilidad, a Estados Unidos. Por otra parte, la imagen de Chile ha recibido un tremendo revés con este crimen, algo que quienes lo planearon debían haber previsto y sopesado. Además, el asesinato ha tenido lugar, al igual que otros dos intentos previos, durante la reunión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York: mal momento para un atentado cometido por Chile.<sup>56</sup>

No obstante, el FBI ofreció datos mucho más exactos. Una semana después de que estallase el coche bomba, su agregado jurídico en Buenos Aires, Robert Scherrer, remitió a Washington un informe secreto de cuatro pági-

nas basado en la información de un confidente situado en una alta posición del escalafón militar argentino. El cablegrama, denominado «Chilbom», afirmaba que era posible que el asesinato fuese obra de la operación Cóndor, cuyo centro, según recordaba, era precisamente Chile. «La tercera fase de la operación Cóndor, la más secreta, comporta la formación de equipos especiales, constituidos por agentes de los países miembros ... con objeto de aplicar castigos entre los que se incluye el asesinato.» Scherrer llega, por lo tanto, a la siguiente conclusión: «No está fuera de lo posible que el reciente asesinato de Orlando Letelier en Washington D.C. pueda formar parte de esta tercera etapa de la operación Cóndor».<sup>57</sup>

#### LA OPERACIÓN CÓNDOR: UNA CRÓNICA DE TERRORISMO VATICINADO

Durante veinte años, el cablegrama enviado por Scherrer el 28 de septiembre de 1976, denominado «Chilbom», fue el único documento sobre la operación Cóndor que había visto la luz pública. Su contenido hacía suponer que los servicios de inteligencia estadounidenses no habían sabido de la existencia de esta red de terrorismo internacional sino una semana después del atentado de Washington.<sup>58</sup> Sin embargo, lo cierto es que el gobierno de Ford —y en particular el gabinete de Henry Kissinger y la CIA— tenía un amplio conocimiento del sistema Cóndor y sus actividades criminales mucho antes del asesinato de Letelier y Moffitt. Con todo, el complejo relato de la acción (o inacción) de Estados Unidos en respuesta a esta información se ocultó de forma deliberada a las familias de las víctimas y al público general, e incluso a los representantes del Departamento de Justicia que investigaban el atentado terrorista.

En una fecha tan temprana como octubre de 1974, época en que la DINA asesinó en Buenos Aires al general Carlos Prats, Estados Unidos tenía constancia, a través de sus servicios de inteligencia, de que sus aliados en el Cono Sur colaboraban en la realización de actos de terrorismo, lo que, como admitió más tarde la CIA, sirvió de «precursor» de la operación Cóndor. Según el informe especial *CIA Activities in Chile*, presentado ante el Congreso, «antes de que hubiese pasado un año del golpe de estado, la CIA y otros órganos del gobierno de EE.UU. tenían conocimiento de la cooperación bilateral establecida entre los servicios de inteligencia de la región con el fin de seguir la pista de las actividades de sus oponentes políticos y, al menos en unos pocos casos, acabar con sus vidas». Los informes de la CIA daban cuenta también de los empeños del estamento militar chileno por localizar y asesinar en 1974 incluso a miembros de la oposición exiliados en Europa. Antes aun de que el régimen de Pinochet instituyese formalmente

la operación Cóndor, los servicios secretos estadounidenses poseían documentación relativa a la capacidad —y disposición— de Chile para cometer atrocidades más allá de sus fronteras.

Los documentos de la CIA admiten un conocimiento inicial del «plan Cóndor» en marzo de 1976, cuando sus agentes informaron de que el director de la DINA, Manuel Contreras, había «dado comienzo a un programa de cooperación» entre los organismos de inteligencia del Cono Sur. La Agencia Central de Inteligencia obtuvo detallada información acerca de la segunda convención de la operación Cóndor, celebrada dos meses más tarde, a finales de mayo en Santiago. «El tema central del encuentro fue la amplia colaboración establecida entre los servicios secretos de los países participantes —afirmaba un informe posterior de la CIA—, aunque las cuestiones que se trataron iban mucho más allá del intercambio de información.»

Llegada la fecha de este segundo encuentro, había ya pruebas suficientes de la naturaleza de esta colaboración: el secuestro en Argentina del dirigente del MIR Edgardo Enríquez en abril de 1976, su traslado a Chile y posterior asesinato; los asesinatos, en mayo, de los parlamentarios uruguayos; la muerte del antiguo presidente de Bolivia en junio; y el secuestro en masa, interrogatorio y tortura de refugiados de chilenos y uruguayos hacían pensar en la existencia de operaciones internacionales conjuntas cada vez más descaradas.

Este rosario de atrocidades cometidas en Argentina dio pie a no pocas expresiones de indignación en el Capitolio y preocupó a cierto número de altos funcionarios del Departamento de Estado que permanecían ajenos a los datos de los que disponía la CIA en torno a la operación Cóndor. No faltaba quien conjeturase que los países del Cono Sur estaban «cooperando en algún tipo de “multinacional del crimen organizado”» o, tal como lo describe un informe redactado para Henry Kissinger por la Oficina de Inteligencia e Investigación el 4 de junio, un posible «programa homicida intergubernamental». Ese mismo día, el organismo del Departamento de Estado encargado de los asuntos latinoamericanos envió un cablegrama de «acción inmediata» a las embajadas del Cono Sur firmado por Kissinger en el que trataban las «posibles implicaciones internacionales de las muertes violentas de figuras políticas en el extranjero». El documento planteaba dos preguntas fundamentales:

- ¿Creen ustedes que las muertes de refugiados políticos de su país en el extranjero pueden haber sido organizadas por su nación anfitriona por medio de vínculos institucionales con grupos, gobiernos, etc. del país en las que han tenido lugar las muertes?

...

• ¿Tienen ustedes pruebas que respalden o desmientan las acusaciones que hablan de la existencia de acuerdos intergubernamentales dirigidos a la puesta en práctica de tales asesinatos o ejecuciones?»<sup>59</sup>

El embajador Charles Hill no tardó en responder desde Buenos Aires que la embajada creía que las fuerzas de seguridad argentinas se hallaban implicadas en la mayor parte de los asesinatos y que algunos de éstos se habían cometido «como favor» a otros servicios de seguridad de la región, aunque no tenía pruebas concretas de la existencia de una conspiración. La embajada de Estados Unidos en Santiago contestó que, pese a no poder demostrar que se estuviese dando una colaboración formal, creía probable la existencia de acuerdos de este tipo, así como «que los agentes chilenos hayan estado implicados en asesinatos en el extranjero, tal vez en colaboración con gobiernos foráneos».<sup>60</sup>

Mientras se hallaba de viaje por Latinoamérica tras el congreso de la OEA celebrado en Santiago de Chile, Kissinger supo que los informes proporcionados por las embajadas llegaban a la siguiente conclusión: «no hay pruebas disponibles que sugieran la existencia de una conspiración entre los gobiernos del Cono Sur concebida para seguir el rastro y [asesinar] a destacados refugiados residentes en estos países». Dos análisis de la Oficina de Inteligencia e Investigación llegaban a la misma, e incorrecta, conclusión. El del 4 de junio, redactado por el analista James Buchanan, reconocía que las fuerzas de seguridad de la región «coordinaban sin duda las actividades dirigidas a evitar actos subversivos en lo que respecta a los intercambios de información», pero atribuía los asesinatos a «grupos de derecha de los que algunos integrantes pertenecen al personal de seguridad» de Argentina. El segundo informe, fechado el 18 de julio, contenía muchos más detalles acerca de la colaboración de los diversos cuerpos de policía secreta del Cono Sur. Con todo, la INR infería que «las pruebas no establecen de forma concluyente la existencia de una coordinación formal de alto nivel entre las fuerzas de seguridad de la región con el propósito expreso de eliminar a los exiliados».

La CIA, no obstante, sí disponía de tales pruebas, y tenía la certeza de que existía una conspiración formal y coordinada con el «propósito expreso» de eliminar a los exiliados mediante asesinatos políticos en todo el mundo. A partir de los datos proporcionados por fuentes de los servicios de espionaje latinoamericanos que habían asistido al segundo encuentro de la operación Cóndor, los agentes secretos informaron en junio de que los regímenes del Cono Sur estaban extendiendo sus actividades y planeaban «emprender “acciones ejecutivas” fuera del territorio de los países que integran el sistema». De cualquier modo, la CIA sólo se decidió a compartir esta información hacia finales de julio, cuando el Departamento de Estado llevaba casi dos meses

tratando de determinar si sus aliados latinoamericanos estaban coordinando de verdad operaciones homicidas. El día 30 de ese mes, en el transcurso de la reunión semanal de la CIA y la ARA, un integrante de la Agencia informó al Departamento de Estado de lo que llamó «acontecimientos preocupantes en lo referente a la actitud operacional» de los países del sistema Cóndor. Chile y las demás naciones habían asumido un «papel de activistas» que consistía en «identificar, localizar y “golpear” a los cabecillas guerrilleros» sin importar dónde pudiesen encontrarse.<sup>61</sup>

El secretario de Estado Kissinger recibió esta espectacular información el día 3 de agosto, cuando le fue remitida una exposición de catorce páginas clasificada como secreta y titulada «La “tercera guerra mundial” y Suramérica», en la que Harry Shlaudeman, vicesecretario para América Latina, lo ponía al corriente de la existencia de la operación Cóndor y sus objetivos:

Está teniendo lugar una amplia cooperación por parte de los servicios de seguridad e inteligencia de seis gobiernos: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Sus respectivas policías secretas mantienen encuentros formales para planear la «operación Cóndor», que incluye extensos intercambios de información de carácter semejante a los del FBI en torno a sospechosos. Existen planes relativos a una red especial de comunicaciones. Los detalles de estos asuntos siguen siendo secretos, aunque no el alto grado de colaboración en materia de seguridad. (Véase el documento 8.)

Los regímenes militares del Cono Sur estaban «aunando esfuerzos para erradicar la “subversión”, término con el que se designan, cada vez con más frecuencia, las discrepancias no violentas provenientes de los grupos de izquierda y centro-izquierda», escribió Shlaudeman, con lo que daba a entender que las víctimas de la operación Cóndor no eran sólo insurgentes izquierdistas. Las fuerzas de seguridad «en estos momentos mantienen una coordinación muy precisa de las actividades de espionaje» y operan en los distintos países «a la caza de “elementos subversivos”». Asimismo, colaboraban «para encontrar y matar a los terroristas ... en sus propios países y en Europa».

El informe de Shlaudeman exponía cierto número de consideraciones relativas a la política exterior con la intención de que Kissinger las evaluara. La primera era la posibilidad de que la violencia terrorista se extendiera más allá del Cono Sur y llegara a Europa occidental e incluso a Estados Unidos, «contingencia que acarrearía serios problemas a escala mundial», tal como lo presentó Shlaudeman. Si la operación Cóndor emprendía «acciones antiterroristas en Europa», las víctimas podrían responder atacando embajadas y demás intereses de los regímenes del Cono Sur. «Las democracias industriales —predijo— se convertirían, en tal caso, en el campo de batalla» de un conflicto similar al que libraban la OLP e Israel.

Aún más preocupante resultaba la posibilidad de que la «cooperación policial» evolucionase hacia «la formación de un bloque político».<sup>62</sup> En el contexto de la Guerra Fría, Estados Unidos sería «en apariencia el beneficiario» de una alianza de la derecha suramericana. Sin embargo, Washington tenía un problema de imagen, explicaba Shlaudeman: «En el ámbito internacional consideran que los generales latinoamericanos son amigos nuestros. En especial, se nos identifica con Chile, y eso no puede hacernos ningún bien». A largo plazo, estos países dejarían de responder ante la influencia estadounidense, causarían profundas divisiones en el hemisferio occidental y se harían aún más propensos a la violencia internacional de lo que ya eran.

El informe remitido a Kissinger recomendaba adoptar «una perspectiva estratégica a largo plazo» para evitar la formación de un bloque regional de derecha. Shlaudeman ofrecía varias opciones poco definidas, entre ellas la de despolitizar la cuestión de los derechos humanos haciendo más débil la presión estadounidense o la de intentar «atraer de nuevo a los potenciales miembros del bloque a nuestro universo cognitivo por medio de intercambios sistemáticos», por ejemplo, de información sobre movimientos subversivos en la región.

Por sorprendente que pueda resultar, el informe de Shlaudeman no contenía ninguna recomendación para frustrar las pretensiones homicidas de la operación Cóndor de forma inmediata. Sin embargo, durante las tres semanas siguientes de agosto, los altos funcionarios del Departamento de Estado, entre quienes se encontraban Kissinger, el vicesecretario de Estado para Asuntos Políticos Philip Habib, Shlaudeman y sus subordinados William Luers y Hewson Ryan, así como algunos funcionarios de la CIA no identificados, deliberaron cómo debía responder Washington en lo político —si es que debía hacerlo— ante la amenaza del terrorismo del Cono Sur. Tanto Luers como Ryan instaron la adopción de medidas enérgicas para poner fin a la operación Cóndor. En una entrevista, el segundo recordaría más tarde cómo intentaron «que la séptima planta [el despacho de Kissinger] autorizase el envío de un cablegrama para ordenar a nuestros embajadores que se dirigieran a los jefes de Estado ... y les advirtieran de que sus acciones constituían una ofensa a los pilares mismos de la sociedad civilizada».

A la vez que se discutían estas cuestiones, los mismos funcionarios estadounidenses que participaban en el debate estaban confrontando, sin advertirlo, las pruebas de que la operación Cóndor pretendía asesinar a Orlando Letelier. El 5 de agosto, Shlaudeman recibió el alarmante despacho transmitido por el embajador George Landau desde Paraguay, en el que lo informaba de que dos agentes de la policía secreta chilena intentaban viajar en secreto a Washington con pasaportes paraguayos falsos. Poco después, la CIA le hizo llegar las copias de tales documentos, que Landau había enviado a Vernon Walters, subdirector de la Agencia.

Si bien los estadounidenses tomaron medidas para frustrar tan sospechosa misión, en los archivos que han salido a la luz no hay indicio alguno de que relacionasen la turbia historia de los dos chilenos que trataban de entrar de forma ilícita en Estados Unidos con la información obtenida por la CIA en torno a los planes homicidas de la operación Cóndor. Todo indica que el gabinete de Kissinger no solicitó a la Agencia Central de Inteligencia investigar el caso, ésta no pidió al centro de operaciones en Santiago buscar una explicación al respecto y el Departamento de Estado no preguntó a la embajada sobre las operaciones que el régimen de Pinochet pudiera estar tramando en Estados Unidos.

El 23 de agosto, el Departamento de Estado decidió por fin expresar el enojo estadounidense con respecto a los actos de terrorismo que estaban auspiciando los regímenes del Cono Sur. El secretario de Estado aprobó y firmó un cablegrama de difusión restringida y muy medida expresión («Asunto: Operación Cóndor») dirigido a los embajadores de Estados Unidos en todos los países implicados. (Véase el documento 9.)

«No ignoran ustedes la existencia de una serie de informes [de la CIA] relativos a la “operación Cóndor” —rezaba el despacho—. La coordinación de datos obtenidos por los servicios de seguridad e inteligencia puede resultar comprensible. Sin embargo, los asesinatos concebidos y dirigidos por el gobierno dentro y fuera del territorio de los países miembros tiene serias implicaciones a las que debemos hacer frente de un modo directo y sin mayor dilación.»

El cablegrama ordenaba a los embajadores estadounidenses en Chile, Argentina y Uruguay —los países que la CIA consideraba implicados de modo más activo en las tramas homicidas— que se pusieran en contacto con «el funcionario de posición más elevada posible (el jefe del Estado, preferentemente)» de sus respectivos países y le comunicasen, midiendo bien sus palabras, lo siguiente:

El gobierno de EE.UU. está al tanto ... de la existencia de cierto grado de coordinación e intercambio de información ... con respecto a las actividades subversivas. Hasta aquí, nos parece una iniciativa útil. ... Sin embargo, existen asimismo rumores de que esta colaboración puede extenderse más allá del intercambio de datos para abarcar planes de asesinato de elementos subversivos, políticos y destacadas figuras tanto dentro de las fronteras nacionales de ciertos países del Cono Sur como en el extranjero. ... [N]os sentimos obligados a participarles nuestra honda preocupación al respecto. Si hay siquiera un asomo de verdad en estos rumores, podrían ser causa de un serio conflicto moral y político.

El principal conflicto que citaba el documento era que «actividades como éstas no harían sino exacerbar aún más las críticas internacionales con respecto a los gobiernos implicados».

En el escalafón de las naciones que conformaban la operación Cóndor, Chile era «Cóndor Uno», es decir, que actuaba como centro de mando de sus proyectos criminales. En consecuencia, comunicar a Pinochet lo expuesto en el despacho de Kissinger parecía ser la acción que más urgía emprender si se pretendía poner freno a estos actos delictivos. De hecho, Chile era tan importante que Kissinger ordenó al embajador David Popper «discutir [con el director del puesto en Santiago, Stuart Burton] la posibilidad de que se entrevistara», de forma paralela, con su homólogo en la DINA.

Tras recibir el cablegrama, Popper se puso de inmediato en contacto con Burton y el subdirector Thomas Boyatt. Sin embargo, ambos rechazaron la idea de hablar directamente con Pinochet, dado que, en su opinión, el general se mostraría tan agraviado que la advertencia no surtiría efecto alguno. «Dudo seriamente que dirigirse al presidente Pinochet sea lo más apropiado —respondió el embajador al Departamento de Estado el 24 de agosto—. A mi entender, dada la susceptibilidad con que acoge Pinochet cualquier intento de presión por parte del gobierno de EE.UU., no sería impensable que tomase como un insulto cualquier teoría que lo vincule a tales operaciones homicidas.»

En cambio, Popper secundaba la idea de enviar al director del puesto en Santiago para que hablase con el coronel Manuel Contreras. Aseguró que Burton creía que éste sería «el modo más eficaz de hacer llegar el mensaje a su destino sin complicaciones poco deseables». Con todo, el embajador cuestionaba la urgencia de este encuentro, y preguntaba si el Departamento de Estado había recibido «alguna información que pueda hacer suponer la inminencia de actividades homicidas», sin saber que Contreras había puesto ya en marcha la operación que acabaría con la vida de Letelier. El cablegrama terminaba con la siguiente petición: «Ruego que me mantengan informado», con lo que Popper se refería a sus sugerencias de actuación.<sup>63</sup>

La respuesta del embajador dio pie, en los niveles más altos del Departamento de Estado, a toda una controversia en torno a si debían desestimarse o respaldarse sus objeciones. El 27 de agosto, durante la reunión semanal de los funcionarios de la CIA y el Departamento de Estado encargados de América Latina, el vicesecretario Shlaudeman declaró que no tenían «intención de exponer a Pinochet la situación, porque tal cosa sería por completo inútil». Las actas, mutiladas profusamente por la censura, hacen pensar que debatieron el acercamiento de la CIA a la DINA, si bien no queda claro que se tomase la decisión de ordenar tal acción al director del puesto en Santiago.

De hecho, no hay constancia de que durante las cuatro semanas siguientes se hubiese dictado orden alguna al embajador Popper o al puesto de la CIA en Santiago, y tampoco a ninguna otra embajada del Cono Sur.

Hacia el 19 de septiembre, Luers, ayudante del vicesecretario para América Latina, envió un despacho a su superior, Shlaudeman, quien se hallaba de viaje por Centroamérica. Aunque el cablegrama, el n.º 231654, no ha sido recuperado, Luers comentó en una entrevista que debió de preguntar algo semejante a: «¿Cómo debemos actuar?». Charles Hill, embajador estadounidense en Buenos Aires, había acordado reunirse con el dirigente de la Junta Militar argentina, el general Jorge Videla, el 21 de septiembre, y es probable que Luers quisiese saber si Hill debía presentarle los argumentos expuestos por Kissinger en su comunicación del 23 de agosto.

El 20 de septiembre, entrada la tarde, Shlaudeman envió una sucinta respuesta negativa. Ordenó a Luers «mandar sin más al embajador que no emprenda acción alguna, toda vez que durante las últimas semanas no hemos recibido informes que indiquen una posible voluntad de poner en funcionamiento el plan Cóndor». <sup>64</sup>

Lo cierto es que «el plan Cóndor» ya estaba en funcionamiento. Entre finales de agosto y principios de septiembre habían llegado a Washington dos integrantes de la DINA, los mismos que habían intentado viajar a través de Paraguay. El principal agente terrorista de la DINA, Michael Townley, había fijado ya la bomba bajo el vehículo de Letelier la noche del 18 de septiembre, y cuando no habían transcurrido siquiera dieciséis horas desde el envío del cablegrama en el que Shlaudeman ordenaba no emprender «acción alguna» para hacer frente al terrorismo de la operación Cóndor, Orlando Letelier y Ronni Moffitt eran asesinados a pocas manzanas de la Casa Blanca.

Este acto terrorista sin precedentes en la capital de Estados Unidos conmovió a la burocracia de Washington, y en particular a los funcionarios que tenían conocimiento de la operación Cóndor y eran conscientes de la humillante falta de prevención que había hecho posible que se produjera el doble asesinato. Aun así, el Departamento de Estado siguió mostrándose vacilante y ofuscado. La tarde misma del atentado, el informe vespertino de la INR —documento de contenido altamente secreto remitido a la Casa Blanca para ayudar al asesor de Seguridad Nacional a preparar la sesión informativa diaria del presidente— hablaba de la operación Cóndor, aunque sólo en referencia a que Chile estaba promoviendo un bloque político y económico constituido por varios países suramericanos. La síntesis, destinada al general Scowcroft, la describía como «la red antiterrorista del Cono Sur inspirada por Chile y concebida para promover el intercambio de información y la eliminación clandestina de elementos subversivos». Del asesinato de Letelier y Moffitt no se decía una sola palabra. <sup>65</sup>

El 4 de octubre, doce días *después* del doble crimen y casi seis semanas después del 24 de agosto, fecha en que el embajador Popper solicitó órdenes en relación con las gestiones diplomáticas relativas a Chile, Shlaudeman redactó por fin una respuesta de difusión restringida en la que decía:

Estamos de acuerdo en que nuestro objetivo podrá ser alcanzado con mayor facilidad a través de una entrevista [de la base de la CIA en Santiago] con Contreras, así como que el asunto no debe plantearse ni repetirse ante Pinochet. [El director de la base] recibirá órdenes de consultar con usted el modo y el momento más apropiados para efectuar dicho acercamiento. <sup>66</sup>

En el singular memorando que acompañaba la copia enviada al subdirector de operaciones de la INR, William McAfee, Shlaudeman escribió que tenía «permiso de arriba para esto» (el destinatario dio por hecho que se refería a Kissinger) y que «agradecería NO se muestren autorizaciones». Esta petición era bastante insólita, según recordó más tarde McAfee, dado que, de hecho, no hacía sino proteger a los funcionarios que habían dado su consentimiento a Shlaudeman para que enviase el cablegrama. Sus órdenes, asimismo, impedían que se mostrase el despacho a nadie más del Departamento de Estado. <sup>67</sup>

Dos días después del recibo de estas instrucciones, la base de la CIA en Santiago obtuvo información acerca del coche bomba que hacía responsable del atentado al régimen de Pinochet. El propio general, según el confidente, había tachado de inaceptable la vehemente actitud crítica adoptada por Letelier con respecto al régimen. Según el informe, redactado el día 6 de octubre, el informante «cree que el gobierno chileno se encuentra implicado de forma directa en la muerte de Letelier, y está convencido de que la investigación del incidente confirmará su teoría». <sup>68</sup>

No obstante, cuando el director del puesto se reunió con Contreras, éste negó que el gobierno hubiese participado en asesinato alguno. Según el resumen de la reunión elaborado por la CIA, el director de la DINA «confirmó la existencia de la operación Cóndor, pero desmintió que tuviese algo que ver en ninguna muerte extrajudicial». <sup>69</sup>

Ya en los primeros estadios de la investigación, la CIA disponía de suficientes pruebas de peso para demostrar que Contreras mentía. La Agencia sabía que la DINA había acabado con la vida de otros oponentes políticos en el extranjero con el mismo *modus operandi* empleado en el caso de Letelier. También tenía en su poder información sustancial sobre la operación Cóndor y la implicación de Chile en actos homicidas contra enemigos políticos residentes en Europa. De hecho, en la época del asesinato de Letelier y Moffitt, la Agencia había alertado a las autoridades francesas para que frustrasen una de sus misiones, que tendría lugar en París. Por otra parte, la CIA y el Departamento de Estado tenían los nombres y fotografías de dos agentes de la DINA que habían tratado de viajar a Washington a través de Paraguay pocas semanas antes del doble crimen.

Ni la Agencia Central de Información ni el Departamento de Estado revelaron lo que sabían a los investigadores del Departamento de Justicia de forma inmediata. La CIA sugirió a Luers que «revisase» el archivo sobre la «tre-

ta paraguaya», pero la oficina para América Latina esperó todo un mes para entregar al FBI los cablegramas, las fotocopias de los pasaportes y las fotografías. Durante ese tiempo, los funcionarios del Departamento de Estado debatieron, al parecer junto con la CIA, si debían o no «editarlas» con el fin de «ocultar información» sobre la Agencia contenida en los cablegramas, según atestiguan los memorandos que han salido a la luz. «Si se hiciese público que hemos retenido de forma intencionada información relativa a la investigación de la muerte de Letelier, quedaríamos expuestos a todo un aluvión de críticas», escribió el 15 de octubre Robert Driscoll, encargado de la sección chilena del Departamento de Estado, quien recomendaba que se entregase todo el archivo al FBI.<sup>70</sup> Los fiscales del Departamento de Justicia no conocieron todos los datos que tenían la CIA y el Departamento de Estado hasta que hubo transcurrido cierto tiempo desde los asesinatos.

En lugar de tratar de colaborar con la investigación de forma activa, como señalan John Dinges y Saul Landau en *Assassination on Embassy Row*, hubo una serie de funcionarios de los servicios de inteligencia que trataron de desviar la atención lejos de Chile y promovieron la llamada «teoría del martirio» el estereotipado argumento de Pinochet según el cual el crimen fue cometido por militantes de izquierda con la intención de crear un mártir y poner al régimen en un aprieto. El 11 de octubre, poco después de que los agentes de la Agencia Central de Inteligencia hablaran con Contreras, la revista *Newsweek* informó de que «la CIA ha llegado a la conclusión de que la policía secreta de Chile no está implicada en la muerte de Orlando Letelier, y se basa para ello en el hecho de que la bomba era demasiado tosca para ser obra de expertos y en el de que un asesinato cometido en el preciso instante en que los dirigentes chilenos están tratando de granjearse el apoyo de Estados Unidos no puede sino resultar perjudicial para el régimen de Santiago». Al día siguiente, el *New York Times* citaba a «funcionarios de los servicios de inteligencia» que aseguraban que el FBI y la CIA habían «descartado casi por completo la idea de que el Sr. Letelier fuese asesinado por agentes de la Junta Militar chilena» y estaban «investigando la posibilidad de que quienes han acabado con la vida del Sr. Letelier hayan sido extremistas de izquierda». Por su parte, el *Washington Post* afirmaba el 1 de noviembre que, según la CIA, «ningún agente de la actual Junta Militar chilena tomó parte en el asesinato de Letelier ... El director de la CIA, Bush, ha expresado esta opinión en una entrevista mantenida a finales de esta semana con el secretario de Estado Kissinger».<sup>71</sup>

\* \* \*

La información a su disposición sobre la capacidad y las intenciones de la operación Cóndor constituía una razón más que suficiente para que los fun-

cionarios de la CIA y Kissinger y su gabinete pensasen de otro modo. Las filtraciones a la prensa sirvieron para desviar la atención de los verdaderos terroristas y encubrir un hecho tan sencillo como vergonzoso: no se había emprendido ninguna de las acciones oficiales que podían —y debían— haber evitado el doble asesinato de Letelier y Moffitt. De hecho, las preguntas suscitadas a raíz del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 (si se contaba con la información suficiente para haber actuado de tal forma que se impidiesen los atentados y, en tal caso, por qué no se habían tomado las correspondientes medidas preventivas) podrían contestarse de un modo más sencillo en relación con el coche bomba del 21 de septiembre de 1976. La documentación existente al respecto, que durante años se mantuvo en secreto, demostraba que los funcionarios del gobierno estadounidense tenían en su poder los datos necesarios —y estaban bastante preocupados por lo que sabían— para iniciar acciones antiterroristas que, finalmente, nunca llegaron a ponerse en práctica. La política de respaldo a Pinochet y la simpatía hacia el régimen mostrada por Estados Unidos, el no querer ver las pruebas de sus actos de represión de entonces y los indicios de actos futuros, el miedo a suscitar su ira o la de los demás regímenes militares del Cono Sur y la aversión de la burocracia por las posturas diplomáticas activas parecen haber desempeñado un papel importante en el fracaso de la administración de Ford a la hora de evitar un crimen que muchos preveían. «Actuamos con negligencia», fue la conclusión a la que llegó el vicesecretario segundo Hewson Ryan.

Mostramos demasiados escrúpulos en lo tocante a adoptar una postura firme en público, y en algunos casos incluso en privado, como en el de los asesinatos de Chile. Sabíamos con suficiente antelación que los países del Cono Sur planeaban ... algunos actos homicidas en el extranjero durante el verano de 1976. Si habríamos sido capaces de evitarlo en caso de haber actuado es algo que no puedo decir. Pero lo cierto es que no lo intentamos.<sup>72</sup>

## El ocaso del dictador: del terrorismo a la transición

*Todos los generales son perfectamente conscientes de que las pruebas que tengamos contra Contreras incriminarán también a Pinochet, porque no cabe pensar que lo hiciese sin tener informado a Pinochet, con el que desayunaba todos los días.*

Memorando ultrasecreto de la Casa Blanca,  
junio de 1978

*Plan para perturbar el plebiscito de Chile: Nos consta, por informes serios de los servicios de inteligencia, que ciertos miembros del estamento militar chileno pueden, valiéndose del pretexto de la violencia, tratar de anular el plebiscito que se celebrará el miércoles en caso de que Pinochet parezca ir perdiendo.*

Informe vespertino de la INR a Ronald Reagan,  
octubre de 1988

El asesinato de Letelier y Moffitt iba a dominar las relaciones entre Estados Unidos y Chile durante más de una década. Unido al final de la era de Nixon, Ford y Kissinger y la elección de un «presidente pro derechos humanos» como Jimmy Carter, el atentado supuso el inicio de una larga transformación de la política estadounidense con respecto al régimen de Pinochet. Carter, que criticó con dureza a la administración Ford por derrocar «un gobierno elegido democráticamente y ayudar a la instauración de una dictadura militar» durante su campaña, concedió una gran importancia a los derechos humanos en cuanto elemento de peso en la política exterior de Estados Unidos, aunque no logró hacer responder al régimen por el atentado cometido en Washington. El gobierno de Reagan trató de recuperar las relaciones cordiales con el gobierno militar, sólo para descubrir que la política estadounidense se encontraba atrapada por la realidad del acto de terrorismo perpetrado por Pinochet en suelo norteamericano y, al mismo tiempo, cada vez más

amenazada por el afán con que el general buscaba perpetuarse en el poder. Durante los diez años que transcurrieron entre 1978, año en que de forma oficial se presentaron cargos contra funcionarios chilenos por el asesinato, y 1988, cuando el pueblo decidió en las urnas acabar con el régimen militar de manera pacífica, la actitud de Washington evolucionó lentamente hacia un rechazo inequívoco de la dictadura chilena, que en ningún momento había dejado de dar muestras de una sangrienta violencia.

#### EL WATERGATE DE PINOCHET

Más de un año después de su ejecución, parecía que el régimen de Pinochet había conseguido salir impune del acto terrorista más flagrante cometido en Washington en el siglo XX. Pocos días después del doble asesinato, los confidentes de la CIA señalaron a Pinochet como responsable, en tanto que el FBI identificó a la DINA y la operación Cóndor en cuanto principales sospechosos. No obstante, en septiembre de 1977, el gobierno de Carter invitó al general chileno a asistir a la capital estadounidense para firmar, junto con otros dirigentes latinoamericanos, el tratado del canal de Panamá. En el transcurso de una famosa reunión cara a cara en la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos evitó mencionar el caso de Letelier y Moffitt, y sólo presionó ligeramente a su invitado en lo tocante a la cuestión de los derechos humanos. Según un memorando de conversación titulado «Encuentro bilateral de los presidentes Carter y Pinochet», Carter aseguró que no quería que nada enturbiase «la amistad tradicional de Estados Unidos y Chile». Pinochet, por su parte, regresó a Santiago «aliviado y encantado por lo vivido en Washington», en palabras de Thomas Boyatt, subdirector de la embajada. «La reunión bilateral de los presidentes ha sido de gran ayuda para Pinochet.»

Las autoridades estadounidenses necesitaron casi diecisiete meses para llevar la investigación del caso a territorio chileno. La colaboración de la CIA, el organismo que más pruebas guardaba en sus archivos de las operaciones de terrorismo internacional llevadas a cabo por Chile, fue, cuando menos, ambivalente. En octubre de 1976, la Casa Blanca solicitó al director de la CIA, George H.W. Bush, que recopilara «la información necesaria de los servicios de espionaje y contraespionaje en el extranjero» a fin de respaldar la investigación criminal. Sin embargo, la Agencia no facilitó al personal del Departamento de Justicia material particularmente útil, y todo parece indicar que les ocultó los detalles de la estrecha relación que había mantenido con Manuel Contreras, el director de la DINA.

La investigación en torno al asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffitt (cuyo nombre en clave era «Chilbom») se expone con detalle en *Assassination on Embassy Row*, de John Dinges y Saul Landau, y *Laberinto*,

escrito por Taylor Branch y Eugene Propper, el fiscal a cargo del caso. Baste aquí un breve resumen: durante el primer año, las pesquisas se centraron en la comunidad de exiliados anticastristas residentes en Miami, grupo que el FBI conocía bien por su violencia terrorista. Finalmente, varios informantes dijeron a los agentes que el Movimiento Nacionalista Cubano había cometido el crimen a petición del régimen de Pinochet. El Departamento de Justicia planteó una serie de preguntas al gobierno chileno a mediados de 1977, y esperó meses mientras éste nombraba un investigador especial para que diese una respuesta. Por último, en febrero de 1978, remitió una carta rogatoria al régimen chileno en la que formalmente le pedía que enviase las pruebas relativas a los contactos mantenidos con terroristas cubanos en el exilio y tratase de interrogar a los dos agentes chilenos que habían pedido en Paraguay visados estadounidenses para viajar a Washington en julio de 1976, antes de que se produjera el asesinato. Los funcionarios norteamericanos acompañaron la comunicación con sendas reproducciones de las fotografías que aparecían en los pasaportes de Juan Williams y Alejandro Romeral —nombres falsos de Michael Townley y Armando Fernández Larios—, fotocopiadas por George Landau cuando ocupaba el cargo de embajador estadounidense en Asunción.

El momento decisivo para el caso llegó el 3 de marzo de 1978, cuando el FBI filtró dichas fotografías al periodista Jeremiah O'Leary y éste las publicó en la primera plana del *Washington Star*.<sup>1</sup> La prensa chilena no dudó en publicarlas también, de tal manera que, llegado el día 6, múltiples fuentes habían identificado a Williams con un estadounidense afincado en Santiago llamado Michael Vernon Townley.

Los funcionarios del Departamento de Justicia solicitaron de inmediato la detención de Townley en calidad de ciudadano norteamericano sospechoso de haber cometido un acto de terrorismo en Estados Unidos. Sin embargo, las autoridades chilenas negaron saber quién era o tener conocimiento de su paradero, al mismo tiempo que le permitían esconderse en su propia casa.<sup>2</sup> Los agentes del FBI y el fiscal Eugene Propper viajaron a Santiago para intentar hacer avanzar la investigación. Los servicios de inteligencia chilenos acabaron por reconocer, tras una intensa presión diplomática, que Townley pertenecía a la DINA y se hallaba bajo su custodia. Después de muchas maniobras dilatorias, el régimen accedió por fin a expulsarlo del país si Estados Unidos anunciaba públicamente que Chile estaba colaborando en la investigación y firmaba un acuerdo formal por el que se comprometía a emplear la información proporcionada por Townley sólo para el proceso criminal relativo al caso de Letelier y Moffitt.<sup>3</sup>

El 8 de abril, el régimen hizo que Townley subiera a un avión de las líneas aéreas ecuatorianas con destino a Miami acompañado por dos agentes del FBI. Durante el interrogatorio, facilitó a las autoridades estadounidenses



ses y al investigador especial designado por los militares chilenos, el general Héctor Orozco, pruebas detalladas de la conspiración homicida. «El Sr. Townley ha implicado a los funcionarios de mayor graduación de la DINA, que según su testimonio ordenaron el asesinato del Sr. Letelier», comunicó Propper en un memorando secreto remitido al embajador Landau el 25 de abril. Su confesión llevó a Estados Unidos a presentar cargos contra tres oficiales de alto rango de la policía secreta de Chile —Contreras, su subordinado inmediato, Pedro Espinoza, y Fernández Laríos— y cinco miembros del MNC el 1 de agosto de 1978.<sup>4</sup> A principios de septiembre, Washington solicitó formalmente la extradición de los tres oficiales de la DINA.

La revelación de la complicidad del régimen en el asesinato de Letelier y Moffitt dio pie a una crisis extraordinaria en las relaciones entre Estados Unidos y Chile, así como a un grave escándalo en el país suramericano. «Estos espectaculares acontecimientos han provocado conjeturas acerca de la supervivencia del presidente Pinochet», escribieron los analistas de la CIA en el informe «Chile: consecuencias del caso Letelier».<sup>5</sup> La amenaza que gravitaba sobre el gobierno no procedía de la oposición popular, sino que se debía más bien a la disensión existente en el interior de la base de poder de Pinochet: los militares. Muchos de los que formaban parte del gobierno despreciaban a Contreras por su enorme poder y el daño que hacía a la imagen del país, y estaban convencidos de que, si Pinochet conocía el complot, debía ser derrocado. Por otra parte, un grupo de militares estrechamente ligados a la DINA se oponía a Pinochet por apoyar plenamente a Contreras, quien, a pesar de haber dejado la dirección de la policía secreta, seguía siendo el consejero militar más cercano al dictador. Para Pinochet, el escándalo amenazaba con convertirse en un Watergate chileno.

El general era muy consciente de la precariedad de su situación. El 23 de junio, en un brindis pronunciado ante numerosos embajadores durante una cena diplomática, aludió sin circunloquios a la posibilidad de que fuera obligado a dimitir. En un informe del evento titulado «Conversación con Pinochet: habla de irse», el embajador Landau señalaría que, durante los veinticinco minutos que habló con él en privado ya entrada la noche,

Pinochet, quien normalmente bebe muy poco, tomó dos vasos de whisky con soda. A medida que avanzaba la conversación, su cara se iba poniendo más y más roja, y al final se mostró algo agresivo. Tenía el aspecto de un hombre abrumado por las preocupaciones, y el temor de ser sustituido por otros oficiales del ejército parecía ofuscar su mente.

Varios días después, Landau fue llamado a Washington, donde se reunió con miembros del Consejo para la Seguridad Nacional. El embajador consideraba que el final de las relaciones entre Estados Unidos y Chile es-

taba cerca, y advirtió de que el que «la cúpula del ejército comprenda que reemplazar a Pinochet es el único modo de mejorar las relaciones de Chile con el resto del mundo en sólo cuestión de tiempo».<sup>6</sup> Con todo, sus predicciones acerca de la caída del dictador demostraron ser prematuras.

Durante la segunda mitad de 1978, el general Pinochet puso en práctica una meditada estrategia para encubrir los actos de terrorismo internacional perpetrados por su régimen y proteger a sus autores. El plan, según pudo saber la CIA, consistía en:

- a) Proteger al general Manuel Contreras de ser procesado y condenado por el asesinato de Letelier, toda vez que la supervivencia política de Pinochet depende de su futuro.
- b) Responder con evasivas cualquier nueva petición del gobierno de Estados Unidos que pueda servir para instruir un proceso contra Contreras u otros militares.
- c) Seguir «presionando» a los magistrados del Tribunal Supremo para asegurarse de que se rechacen las solicitudes de extradición de ciudadanos chilenos cursadas tras la presentación anticipada de cargos.
- d) Seguir explotando el nacionalismo chileno con una campaña encubierta concebida para presentar la investigación del asesinato de Letelier como un acto político, un pretexto más para desestabilizar su régimen.<sup>7</sup>

La supervivencia de Pinochet dependía de que supiese distanciarse de Manuel Contreras, que a un tiempo era su consejero más próximo y la persona que podía vincularlo de forma directa al atentado que puso fin a la vida de Letelier. Sólo él sabía hasta qué punto estaba implicado el general en la autorización e instigación de dicho asesinato. Muy pocos ponían en duda (y la mayoría daba por hecho) que si Contreras había dado el visto bueno a este crimen, lo había hecho con su aprobación explícita. Un informe de la CIA de mayo de 1978 ya advertía lo delicado de la situación:

Lo que oscurece el futuro de Pinochet es la posibilidad de que se relacione directamente al antiguo director de espionaje, el general Manuel Contreras, con el crimen. Es muy difícil que, en caso de que se revele públicamente su participación (bien porque él mismo la admita, bien porque salga a la luz ante un tribunal), Pinochet no se vea envuelto y, en consecuencia, su credibilidad quede dañada de forma irreparable ante el estamento militar. Ninguno de los críticos de su gobierno y muy pocos de sus seguidores estarán dispuestos a creer que Contreras actuó sin el beneplácito presidencial. De todos es sabido que éste informaba directamente al presidente, quien es absolutamente responsable de las actividades de la policía secreta.

La lealtad a Pinochet no constituía, en opinión de quienes redactaron este informe, «garantía alguna de que Contreras vaya a ocultar detalles cruciales en relación con las operaciones autorizadas por el presidente, más aún si piensa que va a ser usado como chivo expiatorio».

De hecho, las fuentes que poseía la Agencia Central de Inteligencia en el interior de los círculos militares chilenos habían informado muy pronto de que Contreras había empezado a tomar medidas para asegurarse su propia inmunidad —y salvaguardar la de Pinochet—, y estaba recogiendo los archivos de la DINA que implicaban al general para sacarlos en secreto del país. Según un confidente, el 20 de abril Contreras había embarcado «un buen número de valijas» con, se rumoreaba, documentos de la Dirección de Inteligencia en el carguero *Banndestein*, que zarpó de Punta Arenas con destino a un lugar no identificado de Europa.<sup>8</sup> Otra fuente notificaría más tarde al personal militar estadounidense que Contreras había adoptado «precauciones extremas para evitar que el presidente Pinochet pudiese ser acusado de disponer o autorizar de forma directa» los actos de terrorismo internacional protagonizados por Chile. En un informe titulado «Tentáculos de Contreras», la DIA señalaría luego que:

Todos los documentos gubernamentales relacionados con el asesinato de Letelier y Moffitt en 1976 en Washington, así como con la muerte del general Carlos Prats, predecesor de Pinochet en el puesto de comandante en jefe del ejército, y su esposa en Buenos Aires, y con el atentado contra la vida del opositor al régimen Bernardo Leighton en Roma, en 1975, desaparecieron de los archivos de la DINA por obra de Contreras. ... Tras hacer dos copias de cada documento, envió una a Alemania y otra a Paraguay para que se guardasen en un lugar seguro, en tanto que él conservaba los originales en su poder, almacenados en el sur de Chile.<sup>9</sup>

Contreras empleó estas pruebas para guardarse las espaldas, a medida que Pinochet intentaba desligar su gobierno de él. Obligado a apaciguar las críticas dentro y fuera del país, el general había arreglado de forma precipitada la dimisión de Contreras de las fuerzas armadas el 21 de marzo de 1978. En su momento, el ejército chileno hizo pública una declaración superficial en la que aseguraba que Contreras se había retirado voluntariamente del servicio activo; sin embargo, era evidente que Pinochet y él habían hecho un pacto en secreto: el general lo protegería de ser perseguido, y Contreras, a cambio, guardaría para sí lo que sabía sobre el papel desempeñado por Pinochet en los crímenes y colaboraría para ocultarlo todo.

Esta operación de encubrimiento comenzó a funcionar en serio hacia finales de abril, cuando el general Héctor Orozco, investigador militar chileno, regresó a Santiago tras haber tomado declaración a Townley en Washing-

ton. Espinoza y Fernández Laríos confirmaron en Chile el testimonio de Townley, y Orozco no dudó en presentar a Contreras las pruebas de la implicación de la DINA en el atentado. El 23 de junio, el mismo día que Pinochet aseguraba al embajador Landau que su gobierno estaba haciendo «un sincero esfuerzo para llegar al fondo del asesinato de Letelier» la CIA describía así lo que, según sus fuentes, había sucedido:

Contreras admitió su culpabilidad, pero amenazó con declarar que se había limitado a cumplir órdenes de Pinochet en caso de que lo procesaran. También aseguró tener escondida a buen recaudo la documentación necesaria para respaldar su testimonio. El chantaje funcionó. Como era de esperar, Orozco recibió órdenes de Pinochet para que aceptase la versión propuesta por Contreras (es decir, que había enviado a Townley y el capitán Armando Fernández Laríos a Estados Unidos con el único cometido de investigar las actividades de Orlando Letelier, y que el primero obviamente se había extralimitado a la hora de acatar las órdenes). ... En consecuencia, se dio inicio al encubrimiento.

Desde ese momento, el general Orozco abandonó su investigación para convertirse en el coordinador del encubrimiento. En octubre, destruyó los testimonios de Espinoza y Fernández Laríos y les ordenó que mintiesen al Tribunal Supremo de Chile en su declaración del 17 de octubre.

Por su parte, Pinochet se aseguró personalmente de que el tribunal denegara la solicitud de extradición cursada por Estados Unidos. La estrategia del dictador era conocida desde mucho antes por la CIA, que en fecha tan temprana como el 31 de mayo de 1978, había obtenido información ultrasecreta acerca de la «Intercesión de Pinochet con el Tribunal Supremo a fin de evitar la extradición de funcionarios de su gobierno en relación con el caso Letelier».<sup>10</sup> También el informe del 23 de junio antes citado trata la cuestión: «Pinochet ha manipulado, por mediación de su asesor legal, Hugo Rosende, a los jueces del Tribunal Supremo, y ahora puede decir satisfecho que éste va a desestimar la extradición de cualquier acusado chileno».

La participación personal del general a la hora de obstaculizar la acción de la justicia incluyó también la intimación de testigos. Cuando Fernández Laríos, que había espiado a Letelier para obtener datos útiles para su asesinato, decidió viajar a Washington y confesar ante las autoridades estadounidenses, Pinochet lo llamó al Ministerio de Defensa y le ordenó guardar silencio. Le hizo saber que estaba informado de su deseo de ir a Estados Unidos, y lo instó a ser «un buen soldado» y permanecer en su puesto. Le aseguró que, si esperaba y mantenía el tipo, aquel problema tendría un final feliz. Tal como concluirían más tarde los investigadores estadounidenses, esta orden implicaba «directamente a Pinochet en cuanto director del encubrimiento».<sup>11</sup>

## EL INTENTO DE CHANTAJE DE CONTRERAS

El plan de encubrimiento incluía también una amplia campaña de propaganda nacionalista destinada a convencer a los ciudadanos chilenos, tal como indicaron los confidentes de la CIA, de que Washington estaba «empleando la investigación sobre el asesinato de Orlando Letelier como medio para desestabilizar el gobierno chileno». <sup>12</sup> Con objeto de atraerse el respaldo del pueblo, el mismo Pinochet emprendió una gira política para denunciar la interferencia de Washington en los asuntos chilenos. La campaña no se limitaba a acusar a Estados Unidos de intervencionismo, sino que pretendía incluso culparlo del asesinato.

A pesar de que cada vez eran más las pruebas que demostraban la implicación de la DINA, Contreras consiguió que la prensa chilena se hiciese eco de la idea de que había sido la CIA, y no el gobierno de Chile, el autor del atentado. Desde mediados de 1978, Contreras y sus abogados y otros altos funcionarios del país presentaron a Townley en repetidas ocasiones como un agente de la CIA con órdenes de infiltrarse en la DINA y poner al régimen en una situación comprometida. De igual modo, proporcionaron a los periodistas oscuras sugerencias sobre un «embajador extranjero» que habría facilitado a Townley la entrada a Washington.

Estos argumentos cobraron fuerza gracias a varios hechos muy oportunos: Townley era estadounidense y había intentado, en efecto, formar parte de la CIA; por otra parte, la embajada de Estados Unidos en Paraguay le había suministrado, al igual que a Armando Fernández Larios, un visado para viajar a Washington y visitar, supuestamente, a Vernon Walters, subdirector de la Agencia. <sup>13</sup> El hecho de que el embajador que había firmado esos documentos, George Landau, estuviese destinado en Santiago en el momento del escándalo resultó todavía más conveniente para el esfuerzo de Contreras por confundir al público chileno. <sup>14</sup> «Contreras pretende basar su defensa en la afirmación de que Michael Townley y los exiliados cubanos envueltos en el crimen se encontraban bajo órdenes de la CIA y que ésta había dispuesto el asesinato de Letelier con la intención de culpar a Pinochet y derrocarlo. También piensa implicar en este plan al embajador Landau», advirtió un informe al cuartel general de la Agencia. «Pese a que evidentemente no hay nada de cierto en su defensa, ésta puede resultarnos muy embarazosa.» <sup>15</sup>

En Washington, los funcionarios del gobierno estadounidense dedicaron un tiempo considerable a discutir el problema de Contreras. En una reunión celebrada el 21 de agosto por integrantes del Departamento de Justicia, la CIA y el Departamento de Estado, el fiscal Eugene Propper expuso «tres puntos esenciales por los que preocuparse: la relación de Contreras [con la CIA], el visado de pasaportes paraguayos por parte de Estados Unidos ... y la relación de la operación Cóndor con el caso». <sup>16</sup> El mismo grupo

de funcionarios volvió a congregarse al día siguiente en la oficina del consejo general de la Agencia para estudiar dos breves informes que ésta había preparado: uno, en torno a la operación Cóndor, y otro, sobre la historia —mantenida en el mayor de los secretos— de las relaciones de enlace de la CIA con Contreras y su colaboración con la DINA. <sup>17</sup>

Llegados a este punto, el antiguo director de la Dirección de Inteligencia chilena, no contento con tratar de implicar en público a la Agencia Central de Inteligencia, amenazó en privado con revelar lo que sabía sobre las operaciones secretas conjuntas de la CIA y la DINA que tenían por objetivo a países vecinos de Latinoamérica. La noche del 23 de agosto, Contreras hizo una llamada telefónica al domicilio del director del centro de operaciones de la Agencia en Santiago, Comer «Wiley» Gilstrap —o al de su subordinado inmediato— con el fin de tratar «un asunto urgente». El funcionario de la CIA accedió a recibir en su residencia a Álvaro Puga, «confidente» de Contreras.

Puga sugirió la posibilidad de que Humberto Olavarria y Sergio Miranda, dos de los abogados de Contreras, viajasen a Washington a finales de agosto para «negociar» un acuerdo con la CIA, el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia en torno al caso Letelier. Cuando el funcionario de la CIA relató la conversación al embajador Landau, «surgió la sospecha de que se trataba de un chantaje». Puga afirmó que en caso de verse obligado a defenderse, Contreras

tendría que revelar detalles [dos líneas tachadas]. El que esta información se hiciese de dominio público le beneficiaría tan poco a él como a Chile, a EE.UU. o a otros países; pero, por desgracia, no le quedaría otra opción. En consecuencia, esperaba poder llegar a un entendimiento con Washington que permitiese evitar la necesidad de solicitudes de extradición y las subsiguientes audiencias públicas. <sup>18</sup>

El chantaje, según rememoró más tarde un funcionario estadounidense familiarizado con estas comunicaciones, residía en que si el gobierno de Carter profundizaba en el caso Letelier, Contreras revelaría las operaciones de espionaje llevadas a cabo por la CIA en cierto país en colaboración con la DINA. <sup>19</sup> Pocas semanas más tarde, la embajada supo que su plan incluía «revelar los estrechos lazos que habían unido a la DINA y la CIA en el pasado, con nombres y pruebas». <sup>20</sup>

De cualquier modo —y esto es algo que los honra—, ninguno de los funcionarios del Departamento de Estado o la Agencia Central de Inteligencia se dejó intimidar por esta maniobra. «Dije: “Que le den por saco a Pinochet”», recordaría más tarde Francis McNeil, el funcionario de la ARA que mayor responsabilidad tuvo en el caso del caso de Letelier y Moffitt en 1978. <sup>21</sup> Con el beneplácito de la CIA, redactó un cablegrama dirigido a la

embajada y concebido para que lo emplease la base en Santiago en su respuesta a Contreras. «Les hemos dicho a las claras que no pensamos dejarnos chantajear —comunicó McNeil al Departamento de Defensa, consciente de que Contreras iba a tratar de abordar a los militares estadounidenses destacados en Chile— y que ningún representante del Departamento de Estado ni de la CIA va a reunirse con los representantes de Contreras.»<sup>22</sup> Contreras podía decir lo que quisiera, aseguró McNeil al fiscal Propper, «pero vamos a ir por él».

#### RESPUESTA TIBIA AL TERRORISMO

El 21 de septiembre de 1978, cuando se cumplían dos años del atentado con coche bomba, el Departamento de Justicia estadounidense presentó al gobierno chileno seiscientas páginas de documentos e informes que formaban parte de la solicitud formal —en virtud del tratado de extradición firmado con Chile en 1902— de la entrega a Estados Unidos de Contreras y sus subordinados. La administración Carter poseía una cantidad abrumadora de pruebas de la responsabilidad y complicidad del régimen. Tampoco faltaban, por otra parte, documentos secretos que pusieran de relieve que Estados Unidos conocía con detalle los esfuerzos del régimen para «subvertir los procedimientos legales chilenos», obstruir a la justicia y evitar la extradición de los integrantes de la DINA. Para reparar un acto de terrorismo cometido en Washington, Estados Unidos tendría que vencer el afán del régimen de Pinochet por responder con evasivas a cualquier investigación y encubrir su implicación en el crimen.

Sin embargo, la reacción de Washington ante el asesinato de Letelier y Moffitt fue débil y ambigua, lo que contrasta sobremanera con la enérgica respuesta provocada por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. La política antiterrorista del gobierno de Carter fue víctima de grandes divisiones en el ámbito burocrático, así como de una falta general de convicción a la hora de buscar justicia y hacer que el régimen de Pinochet pagase un precio elevado por haber cometido semejante atentado en la capital de la nación.

No fueron pocos los funcionarios del sector medio del escalafón del Departamento de Estado y el Departamento de Justicia que ejercieron una fuerte presión en pos de una respuesta amplia y firme. Ya el 30 de octubre de 1978, McNeil presentó al vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos Viron Vaky un rosario de medidas concebidas, según sus propias palabras, «para conceder la máxima prioridad al caso de Letelier y Moffitt en interés de la justicia y con objeto de disuadir a otros órganos de espionaje extranjeros de cometer asesinatos similares».<sup>23</sup> No obstante, funcionarios de alta graduación se decantaron por una vía menos comprometida, y optaron por aguardar hasta que el Tribunal Supremo de Chile se pronun-

ciara al respecto, con la falsa esperanza de que, en caso de que el régimen no se mostrase dispuesto a extraditar a los integrantes de la DINA, accedería al menos a juzgarlos en Santiago.

El 13 de mayo de 1979, Israel Bórquez Montero, presidente del Tribunal Supremo, hizo pública la decisión, determinada de antemano, de denegar la solicitud de extradición presentada por Estados Unidos. Dictaminó que la confesión de Townley era una acusación a sueldo, ya que formaba parte de un acuerdo para negociar su pena, y la desestimó como evidencia. El fallo, fundamentalmente, exoneraba a la DINA de toda culpabilidad por el asesinato de Letelier y Moffitt, si bien Bórquez mencionó también la necesidad de estudiar con mayor detenimiento la sospecha de que los funcionarios de la Dirección de Inteligencia hubieran ofrecido un falso testimonio al tribunal militar que investigó los hechos.

«Esta decisión es mucho peor que cualquiera de las que habíamos previsto», advirtió el especialista en Latinoamérica del CSN Robert Pastor a Zbigniew Brzezinski, principal asesor del presidente en materia de seguridad. La política adoptada por Estados Unidos respecto a Chile estaba «llegando —señaló en un informe— a su punto más delicado en lo que tiene que ver con Letelier».<sup>24</sup> De hecho, en Washington, la sentencia dio pie enseguida a un escándalo considerable en el seno del poder ejecutivo, la prensa y el Congreso. En este último se presentó una iniciativa, liderada por Henry Reuss, presidente del Comité de la Cámara de Representantes sobre Cuestiones Bancarias, suspender la tabla de salvación que suponían para la economía del régimen los préstamos procedentes de entidades privadas estadounidenses —cuyo importe ascendía a más de mil millones de dólares— hasta que se extraditase a los agentes de la DINA. A fin de dejar constancia de su descontento en el plano diplomático, el 16 de mayo el Departamento de Estado hizo acudir a Washington al embajador Landau, tanto para discutir los pasos que seguir, como para convencer al Congreso de que no aprobara, de forma prematura, sanciones contra el régimen de Pinochet.

La administración Carter, sin embargo, adoptó una actitud prudente y relativamente pasiva. El Departamento de Estado se limitó a recurrir la sentencia de Bórquez ante el Tribunal Supremo y redactar una nota diplomática para advertir de las serias consecuencias que podía tener para las relaciones entre Estados Unidos y Chile el que el fallo no fuera revocado. El debate político interno, por otra parte, se centró en los términos y el tono en que debía expresar el embajador Landau la consternación estadounidense. El 24 de mayo, en una reunión presidida por el subsecretario de Estado Warren Christopher y en la que participaban diversos organismos, Eugene Propper se mostró partidario de una actuación mucho más enérgica. «Entendemos su postura —le aseguró David Newsom, tercero en importancia en el interior del Departamento de Estado—. Pero usted debe comprender, a su

vez, que debemos tratar este asunto en el contexto general de nuestras relaciones bilaterales con Chile.» La respuesta de Propper constituía un claro reflejo de su incredulidad ante tan pasiva reacción frente al terrorismo internacional: «¿El caso Letelier es nuestras relaciones con Chile?».<sup>25</sup>

No cabe duda de que las instrucciones recibidas por Landau estaban redactadas en un estilo enérgico. El 2 de junio, cuando regresó a Santiago desde Washington, el embajador dirigió la siguiente reprimenda al régimen una vez llegado al aeropuerto:

No debería perderse de vista que en este caso ha sido violada la soberanía de Estados Unidos, y no de palabra, sino de obra. No debemos olvidar que en pleno centro de la capital de nuestra nación murieron asesinadas a sangre fría dos personas: un antiguo diplomático extranjero y una ciudadana estadounidense. Si este acto de terrorismo no constituye una violación de nuestra soberanía, no sé cómo calificarlo. No podemos dejar que atentados como éste queden impunes.

Las relaciones entre Chile y Estados Unidos «se acercan a una encrucijada», advirtió. Si no se revocaba la sentencia y los funcionarios de la DINA acusados quedaban en libertad, se haría responsable al gobierno chileno de «ofrecer refugio a terroristas internacionales», con todo lo que ello implicaba. «Si esos hombres siguen en la calle —concluía la declaración—, les aseguro que la reacción de mi gobierno, del Congreso y del pueblo estadounidense será inexorable.»<sup>26</sup>

Lo cierto, no obstante, es que, cuando el 1 de octubre de 1979, el Tribunal Supremo al completo confirmó la decisión de Bórquez y, además, desestimó su recomendación de que un tribunal militar emprendiese una investigación por el posible perjurio cometido por Contreras y Espinoza, la reacción del gabinete de Carter fue más bien vacilante. Lejos de mostrar su indignación porque semejante acto de terrorismo de Estado quedase impune, los organismos gubernamentales estadounidenses, a los que interesaba mantener los lazos militares, económicos y diplomáticos con Chile, se lanzaron a una frenética carrera para impedir que su zona de influencia burocrática fuese objeto de cualquier tipo de sanción. En la Casa Blanca, Brzezinski y el secretario de Defensa, Harold Brown, se pronunciaron en contra de lo que llamaron «acciones punitivas sin propósito». Pese a que ese mismo año las pruebas acumuladas habían servido para declarar culpables a los tres terroristas cubanos en un tribunal de distrito estadounidense, no faltaron funcionarios del gobierno que pusieran en tela de juicio la solidez del pleito entablado por el Departamento de Justicia contra los oficiales de la DINA. El resultado de todo esto fue una serie de sanciones, simbólicas en su mayoría, que apenas tuvieron impacto sobre el régimen de Pinochet.

La Oficina de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (HIA) del Departamento de Estado, presidida por la vicesecretaria Patricia Derian y su subordinado inmediato, Mark Schneider, se encontró librando en solitario la batalla en favor de represalias más severas. El día que se cumplieron tres años del crimen, Derian envió al vicesecretario Warren Christopher un memorando secreto en el que exponía numerosas propuestas de sanciones posibles que iban desde las acciones simbólicas (como retirar de Chile al Cuerpo de Paz)\* hasta medidas realmente drásticas (como «persuadir a los bancos privados con los que tiene préstamos concertados a cortar el flujo de las ayudas»). La reacción estadounidense debía, en su opinión, ser lo bastante severa «para demostrar con claridad que los gobiernos involucrados en actos de terrorismo internacional y los que acogen a quienes los cometen recibirán el castigo que merecen».<sup>27</sup> El 12 de octubre, en un memorando dirigido al secretario de Estado Cyrus Vance, Derian reiteró la necesidad de sanciones «enérgicas» con la intención de evitar más «asesinatos respaldados por el gobierno y dejar constancia de nuestra indignación ante semejante violación de la soberanía estadounidense». Si no se tomaban medidas, añadió, se «fortalecería a Pinochet y a quienes se oponen a que se restablezca en breve la democracia».<sup>28</sup>

Con todo, la Oficina de Asuntos Interamericanos (ARA) del Departamento de Estado se mostró contraria a cualquier sanción de importancia. Su director, el vicesecretario Viron Vaky —la misma persona que, ocho años antes, había tratado de disuadir a Kissinger de emprender acciones encubiertas contra Allende— prefirió no comprometer las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Chile, y se negó a aceptar la idea de que los agentes de la DINA fuesen culpables. «Me preocupa la facilidad con que hemos dado por hecho que los acusados son culpables de terrorismo y que ha habido negligencia judicial», escribió el 12 de octubre en un memorando en el que presentaba al secretario de Estado Vance una relación de diecinueve posibles acciones contra Chile. «En vez de alardear de superioridad moral y dar tantas muestras de indignación, deberíamos conducirnos con precaución y comedimiento. ... [D]eberíamos reaccionar de un modo frío y no como un ángel vengador, por más que esta última postura pueda hacer que nos sintamos mejores.»

En el Consejo para la Seguridad Nacional había alguien que compartía las ideas de Vaky: Robert Pastor. «Nunca me he sentido cómodo con la forma en que ha manejado el Departamento de Estado el caso Letelier», había escrito a Brzezinski el 11 de octubre después de recibir el borrador de una lista de sanciones. «He sido incapaz de comprender la transformación que

\* Organización de voluntarios estadounidenses que colabora con países en vías de desarrollo. (N. del t.)

ha experimentado Estados Unidos, de gobierno en fiscal, y de fiscal al juez, que es la posición en la que nos hallamos en estos momentos.» Pastor, a quien los funcionarios del Departamento de Justicia y el Departamento de Estado habían dejado al margen de forma deliberada, informó a Brzezinski de que este último gabinete no había logrado justificar su rechazo del fallo emitido por el Tribunal Supremo de Chile. «No digo que no existan argumentos —escribió—, sino que aún no los conozco, y los he pedido muchas veces.»<sup>29</sup>

En una reunión celebrada el 15 de octubre por integrantes de varios organismos para debatir las sanciones que se aplicarían a Chile, Pastor volvió a preguntar: «¿Tan seguros estamos de las pruebas que hemos presentado, que podemos decir sin temor que la decisión del Tribunal Supremo de Chile es de verdad equivocada?». Esta vez planteó la pregunta directamente al fiscal Lawrence Barcella, y éste, que repartió entre los asistentes fotografías de la autopsia de las víctimas para recordar a los burócratas la dimensión humana del crimen, respondió que los testimonios eran irrefutables.<sup>30</sup> «Tenemos pruebas inequívocas —comunicó a Pastor y a los otros treinta miembros del gobierno que se hallaban presentes— del acto de terrorismo político más execrable que se haya cometido jamás en la capital de nuestra nación. Hemos demostrado que quienes lo perpetraron eran agentes de una potencia extranjera, de la misma potencia extranjera que ha denegado ahora de forma descarada la petición que le hemos hecho para tratar de que se haga justicia, y corresponde a quienes nos hallamos hoy en esta sala responder de un modo adecuado.»<sup>31</sup>

El 19 de octubre, el secretario Vance transmitió al presidente Carter —a través de un canal especial— las recomendaciones finales del Departamento de Estado en lo referente a las sanciones contra Chile. Las diecinueve opciones se habían reducido a seis: anular la venta de equipo militar por valor de siete millones de dólares; poner fin al programa de la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (que no había intervenido en Chile desde 1970); suspender los créditos del Banco de Exportaciones e Importaciones; cancelar la aprobación de las licencias de exportación que permitirían la compra de material por parte de los militares chilenos; retirar a los cuatro miembros del MilGroup estadounidense apostados en Santiago; y reducir el tamaño de la misión diplomática estadounidense en el país como muestra de descontento. Se había prescindido, por lo tanto, de lo que Vance denominó «medidas extremas», tales como la suspensión de los préstamos procedentes de bancos privados o la retirada definitiva del embajador estadounidense en Chile. «Iniciativas como éstas —escribió al presidente— harían un flaco servicio a nuestros intereses en Chile y en cualquier otro país.»<sup>32</sup>

No obstante, la Casa Blanca decidió recortar aún más la lista de sanciones. El 26 de octubre, el presidente Carter aprobó cuatro de las seis propuestas,<sup>33</sup> y modificó la recomendación de hacer regresar a todo el MilGroup

para simplemente reducirlo a dos oficiales.<sup>34</sup> (A principios de 1980 se añadiría un castigo simbólico adicional: la cancelación de la participación de Chile en las maniobras navales interamericanas UNITAS.) El presidente, según expuso Brzezinski en un memorando secreto dirigido a Vance y titulado «El caso de Letelier y Moffitt y la política estadounidense con respecto a Chile», había determinado que estas acciones constituían «una sólida reafirmación de nuestra determinación de resistir al terrorismo internacional y una disuasión a quienes se sientan tentados a cometer actos similares dentro de nuestro país».

Con todo, el accidentado camino de estas sanciones no acabó aquí. Los funcionarios del gobierno retrasaron durante casi cinco semanas el anuncio de la respuesta estadounidense. En un principio se pretendía evitar que ésta influyese de forma negativa en la aprobación por parte del Congreso de un conjunto de medidas de ayuda a Latinoamérica. Sin embargo, el 4 de noviembre, el país sufrió un nuevo acto de terrorismo cuando los fundamentalistas iraníes ocuparon la embajada de Estados Unidos en Teherán, tomaron como rehén al personal del edificio y exigieron al gobierno el regreso del Sha, que había viajado a Norteamérica para someterse a un tratamiento médico. Vance volvió entonces a aplazar el citado anuncio por temor a que las represalias contra Chile pudiesen ser empleadas en favor de la solicitud de extradición del Sha por parte de los secuestradores. «El problema chileno no va desaparecer, y cuanto más se prolongue la crisis iraní, mayores serán las probabilidades de que el público comience a hacer comparaciones entre ambos casos», advirtió Pastor a Brzezinski el 19 de noviembre. En un memorando confidencial titulado «El caso de Letelier: un momento para reconsiderar», Pastor le recomendaba que hablase «con el presidente para que reconsidere las decisiones adoptadas respecto a Chile a la luz de la crisis de Irán».

Las sanciones no volvieron a examinarse, si bien se modificó el estilo empleado para anunciarlas. Así, en lugar de vincularlas al hecho de que Chile no tuviese intención alguna de extraditar a los terroristas de la DINA, el gobierno se centraba en la «negativa [del régimen de Pinochet] a emprender una investigación exhaustiva y justa en torno a este crimen». En una rueda de prensa celebrada el 30 de noviembre, dos meses después de que se hubiese pronunciado el Tribunal Supremo chileno, el secretario de prensa de la Casa Blanca, Hodding Carter, anunció las medidas y aseguró que el régimen había «consentido, en efecto, este acto de terrorismo internacional». Al final de su declaración, el portavoz presidencial señaló que los medios de comunicación habían comparado el caso de Letelier con el asunto, aún sin resolver, de los rehenes en Irán. «Sólo hay un punto en común entre ambas situaciones —concluyó—. Ambas constituyen atroces actos de terrorismo internacional, y en una y otra, nuestra reacción responde a nuestra determinación de no ceder ante tales hechos, ocurran donde ocurran.»

## REAGAN Y PINOCHET

Las sanciones impuestas por Estados Unidos a Chile duraron aproximadamente un año.<sup>35</sup> Poco después de su investidura, el primer gesto político de Ronald Reagan para con Latinoamérica fue rescindir todas las medidas adoptadas por Jimmy Carter contra el régimen de Pinochet. Al mismo tiempo, el nuevo equipo de política exterior comenzó a trabajar entre bastidores para restablecer las relaciones cordiales entre ambos gobiernos. «En cuanto a su pregunta sobre nuestra política hacia Chile —escribió Alexander Haig, secretario de Estado del nuevo presidente, en un memorando secreto fechado el 16 de febrero de 1981—, he de decirle que en los próximos días tengo la intención de levantar la prohibición que le impide recibir financiación del Banco de Exportaciones e Importaciones y aprobar una lista de invitados a las maniobras navales UNITAS de este año, elaborada por el Departamento de Defensa, en la que está incluido Chile. Éstos son los dos aspectos más molestos de la situación actual que el poder ejecutivo tiene potestad para resolver. Dentro de un mes, aproximadamente, tendremos un completo estudio elaborado conjuntamente con otros órganos del gobierno que nos permitirá decidir sobre futuros ajustes.»<sup>36</sup>

Irónicamente, Reagan había llegado al Despacho Oval liderando una oleada de indignación pública hacia el terrorismo. «Ya es hora de que las naciones civilizadas del planeta dejen bien claro que no hay lugar en él para el terrorismo», declaró la víspera de su elección. En lo tocante a Chile, sin embargo, la Casa Blanca dejó claro que, a la postre, sí había lugar. De hecho, el nuevo presidente formaba parte de una reducida camarilla de ideólogos de derecha que, de forma descarada, habían convertido a la víctima en villano y habían ayudado a divulgar la engañosa «teoría del martirio» defendida por el régimen según la cual habían sido los izquierdistas los autores del atentado. En 1978, Reagan se había servido de la difusión nacional de su programa de radio para acusar a Letelier de ser un «agente extranjero» vinculado a «grupos marxistas y terroristas internacionales». El futuro presidente dijo a sus oyentes: «vale la pena preguntarse si no habrán sido sus propios superiores quienes han asesinado a Letelier: vivo, podría verse comprometido; muerto, podría convertirse en un mártir».<sup>37</sup> Frente al Congreso, el general Vernon Walters, nuevo embajador itinerante de Reagan, trató de racionalizar el atentado contra Letelier y Moffitt, que presentó como «un error» comparable al fusilamiento del duque d'Enghien por orden de Napoleón. Walters resumió con una frase la postura adoptada al respecto por el nuevo gobierno: «No pueden estar refregándose toda la vida».<sup>38</sup>

En el contexto de las prioridades políticas del presidente Reagan y sus consejeros, el ávido anticomunismo de Pinochet tenía mayor importancia que las atrocidades de su régimen. El que éste hubiese patrocinado un acto de te-

rorismo en las calles de Washington no lo hacía, según ellos, menos favorable a Estados Unidos. De hecho, el general personificaba al «autócrata moderado, amigo de los intereses estadounidenses», de acuerdo con la descripción de los militares «autoritarios» propuesta por la nueva embajadora ante la ONU, Jeane Kirkpatrick, en su famoso artículo «Dictaduras y doble moral», en el que criticaba la política de Carter con respecto a los derechos humanos.<sup>39</sup> Chile podía ser considerado un aliado ideológico en la batalla contra el influjo soviético en el hemisferio y un apoyo para la política militarista de mano dura que adoptó Estados Unidos hacia los levantamientos revolucionarios surgidos en América Central durante la década de 1980. Además, la administración Reagan veía en Chile un modelo para el plan de economía monetarista y de libre mercado que trataba de poner en práctica. «El gobierno Reagan —declaró Kirkpatrick a mediados de 1981— comparte las convicciones de los artífices de la política económica chilena; un enfoque de libre mercado resultará más eficaz a la hora de restablecer por completo la fortaleza económica de Estados Unidos.»

Después de cuatro años de tensas relaciones con la administración Carter, el general Pinochet interpretó el respaldo que le volvía a brindar Washington como una reivindicación y una ratificación de su régimen. Los altos funcionarios chilenos tenían la esperanza de que la era Reagan augurase el final del aislamiento internacional del país y su condición de nación paria. En una declaración hecha dos meses después de las elecciones estadounidenses, Pinochet señaló que, mientras siete años antes Chile se hallaba solo en su firme oposición al imperialismo soviético y decidido respaldo al sistema socioeconómico de la libre empresa, ahora formaba parte de una clara tendencia mundial; y Chile, subrayaba el dictador, no era el que había cambiado.

El gabinete del nuevo presidente de Estados Unidos puso enseguida manos a la obra para dejar claro su apoyo al régimen y hacer que volviesen a la normalidad las relaciones bilaterales entre los dos países tras la separación que habían supuesto los cuatro años del gobierno de Carter. Así, se hicieron frecuentes las declaraciones públicas de amistad por parte de los norteamericanos. En julio de 1981, el ejecutivo comenzó a votar en favor de la concesión de préstamos multilaterales a Chile, lo que constituía una desdenosa violación de la Ley de Instituciones Financieras Internacionales de 1977, que hacía preceptivo votar en contra de la concesión de créditos a gobiernos que vulnerasen de forma constante los derechos humanos.<sup>40</sup> De igual manera, en las Naciones Unidas, Kirkpatrick se mostró en contra de emprender una investigación especial sobre los abusos cometidos en Chile.

Los intercambios diplomáticos, insólitos desde que la Junta Militar había dejado de contar con el cálido respaldo de Henry Kissinger, también aumentaron de un modo significativo. A finales de febrero de 1981, Reagan mandó a su enviado especial, el general Walters, a ver a Pinochet. Éste trans-

mitió al dictador un mensaje privado de parte del secretario de Estado Haig y lo puso al corriente de las operaciones de contrainsurgencia efectuadas por Estados Unidos en El Salvador. «Hablamos como viejos amigos», informó Walters en un memorando secreto. «Saltaba a la vista que estaba encantado de verme. Me ofreció todo su apoyo y me aseguró que haría lo que estuviese en sus manos por ayudarnos en El Salvador.»<sup>41</sup> En agosto fue la embajadora Kirkpatrick quien viajó a Santiago para encontrarse con los dirigentes militares y empresariales al tiempo que evitaba cualquier contacto con grupos en favor de la democracia y defensores de los derechos humanos. «Un té muy agradable», refirió la diplomática a la prensa después de reunirse en privado con Pinochet. «El propósito fundamental de mi conversación con el presidente era sólo expresarle el deseo de mi gobierno de normalizar por completo las relaciones con Chile.» En una reseña de la visita, la embajada en Santiago comunicaba a Washington que el general había «respondido de un modo inmediato y efusivo al contenido básico de sus declaraciones en torno al deseo estadounidense de restablecer lazos de colaboración equitativos». En resumen, informaba la embajada, «la visita de la embajadora Kirkpatrick ha resultado valiosa en extremo para acelerar el regreso a las relaciones de cooperación».

#### DEROGACIÓN DE LA ENMIENDA KENNEDY

Normalizar las relaciones requería levantar las prohibiciones legislativas impuestas al respaldo militar y económico a Chile. En consecuencia, a lo largo de 1981, el gobierno ejerció tanta presión como le fue posible para revocar la enmienda Kennedy. Jesse Helms, el mayor aliado con que contaba Pinochet en el Senado estadounidense, fue quien dirigió el ataque, desestimando para ello el argumento de que Washington no debía brindar ayuda militar a un gobierno terrorista. Sin aportar la menor prueba para demostrarlo, aseguró que Letelier era «un agente del terrorismo», y trató de justificar el asesinato ante el resto de senadores: «Quien a hierro mata a hierro muere».<sup>42</sup>

Finalmente se aprobó la derogación de la enmienda, aunque no sin significativas condiciones a la renovación del respaldo militar a Pinochet. La legislación definitiva, que revelaba la influencia de los defensores de los derechos humanos en la Cámara de Representantes, establecía que para cualquier crédito militar o venta de armas y equipo por parte de Estados Unidos sería necesario que el presidente Reagan certificara que el gobierno de Chile:

- había avanzado de forma considerable en lo tocante al respeto de los derechos humanos reconocidos por los organismos internacionales;

- no entaba recundando de modo alguno actos de terrorismo internacional; y
- había emprendido las medidas necesarias para colaborar en el procesamiento de los acusados por los asesinatos de Orlando Letelier y Ronni Moffitt.

La administración Reagan no tuvo problema alguno a la hora de certificar el buen hacer de Chile en lo referente a los derechos humanos, a pesar de que las espeluznantes atrocidades del régimen seguían estando a la orden del día. Así, por ejemplo, el 26 de febrero de 1982, los agentes de la CNI asesinaron salvajemente al dirigente sindicalista más famoso de Chile, Tucapel Jiménez, quien estaba organizando un frente obrero para oponerse a la represión económica y política del régimen, y a quien encontraron con disparos en la cabeza y degollado hasta el extremo de quedar decapitado. Sin embargo, sólo dos semanas después el vicesecretario para Asuntos Interamericanos Thomas Enders viajó a Santiago para reunirse con funcionarios del gobierno chileno y, según un informe del encuentro, «reiteró que la cuestión de los derechos humanos no era algo que nos preocupase de manera inmediata».

De cualquier manera, lo cierto es que la cláusula relativa al caso de Letelier y Moffitt sí fue objeto de preocupación, toda vez que tanto el FBI como el Departamento de Justicia se opusieron de forma activa a certificar la cooperación por parte del gobierno de Pinochet, y no dudaron en decirlo públicamente. «No han movido un dedo —declaró al *Washington Post* el fiscal Lawrence Barcella—. De hecho, todo han sido maniobras dilatorias y obstruccionistas.» Barcella y sus colegas elaboraron un catálogo confidencial de doce páginas en el que exponían la falta de colaboración del régimen y su negativa a llevar a cabo una investigación propia, así como sus múltiples intentos de obstaculizar las pesquisas de Estados Unidos, incluida la falsificación de pruebas. En privado, el FBI y el Departamento de Justicia advirtieron al Departamento de Estado que estaban dispuestos a testificar ante el Congreso para confirmar el carácter infundado y falso de cualquier certificación por parte de la presidencia.

«Tal vez está al corriente de que el Departamento de Justicia y el FBI parecen oponerse de manera enérgica a la certificación relativa al caso Letelier», advirtió entonces el vicesecretario de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios, Elliott Abrams, en un memorando secreto enviado a Lawrence Eagleburger, uno de los subordinados inmediatos del secretario de Estado Haig. «Me parece que la certificación va a ser imposible, ya que para ello el gobierno chileno tendría que mandar a la cárcel a la mitad de sus miembros.» Presionar al Departamento de Justicia para que cambiase de postura, señalaba Abrams, daría lugar a un desastre en las relaciones públicas. «No sé si habrá algo que puedan hacer los chilenos para cumplir las (estúpidas)



exigencias del Congreso. De lo que estoy seguro es de que existe una oposición considerable en el seno del Departamento de Justicia, y de que cualquier acción que emprendamos en contra de éste va a hacer que proliferen en las primeras planas de los periódicos noticias muy dañinas para nosotros.»<sup>43</sup>

La de Abrams se sumaba así a toda una serie de oficinas dependientes del Departamento de Estado que exponían a Haig lo perjudicial que podía resultar que el presidente certificara a Chile y Argentina, tal como había planeado el secretario de Estado en marzo de 1982. Haig, de hecho, recibió una memoria confidencial elaborada por siete de sus consejeros y vicesecretarios con la intención de enumerar las distintas opciones posibles («Resoluciones presidenciales en torno a la autorización del respaldo en temas de seguridad y la venta de armas a Argentina y Chile») y en la que se advertía que la certificación de Chile sería «un acto particularmente controvertido». Sus autores recordaban que, en lo tocante a los derechos humanos, no había habido mejora alguna desde 1979, y reconocían que el caso de Letelier y Moffitt no hacía sino plantear más problemas. Asegurar que Chile había cooperado para que se hiciera justicia era algo «extremadamente difícil de sostener y defender». A algunos organismos del Departamento de Estado, por otra parte, les resultaba preocupante que la certificación presidencial «debilita también nuestro énfasis en contra del terrorismo internacional».

Con todo, quienes se oponían a la certificación de Chile tenían una preocupación aún mayor: la posibilidad de que resultara perjudicial para la empresa más importante acometida por Reagan en materia de política exterior, esto es, las cada vez mayores operaciones de contrainsurgencia en Centroamérica. Para mantener la intervención militar estadounidense en la región, el gobierno ya había presentado una engañosa certificación de El Salvador ante un Congreso cada vez más escéptico, y estaba preparando otra. «La reciente certificación de El Salvador resultó mucho más difícil y conflictiva de lo que habíamos previsto», recordaron a Haig los autores del memorando. La de Chile, y en particular la cláusula dedicada al caso de Letelier y Moffitt, afectaría la credibilidad del ejecutivo y redundaría en detrimento de futuras propuestas:

Conviene plantearse si conceder la certificación a Chile no va a dañar nuestra credibilidad en lo referente a los derechos humanos hasta el punto de hacer que la oposición [del Congreso] haga causa común, lo que tendría un efecto muy perjudicial sobre la política que estamos siguiendo en El Salvador y desacreditaría las acciones que el presidente piensa emprender en el Caribe.

Este argumento fue decisivo para que la Casa Blanca aplazase la certificación de Chile. Sin embargo, para cuando el gobierno hubo logrado por fin en el Congreso el consenso necesario para llevar a cabo una amplia interven-

ción en Centroamérica en 1986, los acontecimientos habían superado el interés que tenía Estados Unidos en brindar ayuda militar y vender armas al régimen de Pinochet y existía una postura más severa en contra de tal certificación. Tal como señalaba un memorando interno del Departamento de Estado, «no creemos que Chile reúna los requisitos necesarios».

## LA CONTRA Y CHILE

Por irónico que pueda resultar, una de las razones que llevaron a la administración Reagan a tratar de proporcionar ayuda militar a Chile era lograr que Pinochet apoyara de forma activa la política de Estados Unidos hacia Centroamérica. En 1980 y 1981, el régimen adiestró y proporcionó asesoramiento táctico a las despiadadas fuerzas militares de El Salvador (ayuda que hizo que, en mayo de 1981, el alto mando salvadoreño concediese al general Pinochet el premio José Matías Delgado). En lo que respecta a Nicaragua, Chile era considerado un aliado en potencia de la campaña paramilitar en contra del gobierno sandinista promovida por el Consejo para la Seguridad Nacional, sobre todo después de que en octubre de 1984 el Congreso estadounidense dejara de financiar el respaldo que brindaba la CIA a la guerrilla contrarrevolucionaria, la llamada «Contra».

Los memorandos de la Casa Blanca que han salido a la luz revelan que a finales de 1989 el teniente coronel Oliver North, el oficial del CSN encargado del apoyo a los contras después de que el Congreso prohibiese la participación de la CIA, recurrió en secreto al régimen de Pinochet para solicitar un arma fundamental: el misil Blowpipe, de fabricación británica. Los sandinistas estaban atacando las posiciones de la Contra con sofisticados helicópteros Hind proporcionados por los soviéticos, por lo que, según los consejeros de North, los contras necesitaban estos proyectiles antiaéreos portátiles. En un memorando remitido al asesor presidencial de Seguridad Nacional, Robert McFarlane, con fecha del 20 de diciembre y marcado como ultrasecreto, North escribió que estaba al corriente de que en Chile podían conseguirse «misiles tierra-aire Blowpipe ... para ayudar a la FDN [Fuerza Democrática Nicaragüense, el grupo más numeroso de la Contra] a defenderse de los helicópteros Hind. Esta información se ha hecho llegar, a través de un medio seguro y protegido por nuestras fuentes, a Adolfo Calero [dirigente de la guerrilla] que ha viajado enseguida a Santiago».

Las anotaciones de los cuadernos de North dan fe de que Calero y su delegación estuvieron en Chile entre el 7 y el 17 de diciembre de 1984. El día 17, North tomó nota de la siguiente conversación telefónica que mantuvo con él:

Llamada de Barnaby | nombre en clave de Calero|:

- ha vuelto de [Chile]
- 48 misiles Blowpipe – *gratis*
- 8 lanzamisiles – 25.000 \$ c/u (total: 200.000 \$)
- hay que informar [a los británicos]
- 8-10 personas para adiestramiento: inicio 2 de enero
- tendrá que comprar algunos artículos a los chilenos, lo que resulta más caro
- transporte por mar (con especialistas) a finales de enero

Los chilenos, tal como advirtió North a McFarlane, habían ofrecido cuarenta y ocho misiles, lanzamisiles y adiestramiento «hasta para diez equipos de tres hombres de la FDN sin ningún coste». Calero «enviará a Chile a los que van a aprender a manejarlos el 23 de diciembre».

No obstante, había un inconveniente: en un memorando redactado el 20 de diciembre y titulado «Información proporcionada a Thatcher sobre terrorismo y Centroamérica», North comunicó que los chilenos había dicho necesitar «permiso de los británicos para efectuar la entrega» de los misiles, y propuso que el presidente Reagan pidiese con discreción a la primera ministra británica que intercediera en nombre de los contras.

Ésta no fue la única dificultad a la que tuvo que enfrentarse este primer intento de obtener misiles a través de los chilenos. El 3 de enero de 1985, según la entrada del cuaderno de North correspondiente a ese día, Calero lo informó de que el régimen de Pinochet quería incluir en el trato municiones y proyectiles de elevado coste, por lo que había puesto fin al acuerdo. Sin embargo, durante los quince meses siguientes se trató varias veces de reanudar las negociaciones. Los cablegramas en clave y los mensajes secretos de correo electrónico que se intercambiaron North y el almirante John Poin-dexter, sucesor de McFarlane, demuestran que, durante la primera mitad de 1986, los miembros del CSN trataron de obtener de Gran Bretaña un permiso de reexportación para que Chile pudiese disponer «la rápida entrega de entre 6 y 10 lanzamisiles». Su elaborado plan implicaba, entre otras cosas, persuadir a Short Brothers, la empresa de Belfast que fabricaba los misiles, de que facilitase el suministro de las armas por parte de Chile a las fuerzas contrarrevolucionarias, a través de El Salvador, mediante el empleo de certificados falsos de usuario final (un documento necesario para la venta de armamento militar). Una enigmática entrada de mayo de 1986 en el «debe» del libro mayor de quien suministraba las armas a la Contra rezaba: «Blowpipe 1.000.000 \$ Chile», lo que da a entender que se esperaba realizar un desembolso considerable relacionado con los misiles. «[E]stamos tratando de hallar un modo de obtener de Chile 10 lanzamisiles y 20 misiles Blowpipe a través del representante de Short Brothers», hizo saber North a McFarlane mediante un correo electrónico el 26 de marzo:

El vicepresidente de Short Brothers —añadía— se puso en contacto conmigo hace unos meses, y me he vuelto a reunir con él. ... Short Brothers, el fabricante de los Blowpipe, está deseoso de cerrar el trato, dirigir el adiestramiento e incluso enviar «representantes técnicos» del Reino Unido si logramos llegar a un acuerdo. Dick Secord ya ha pagado el 10 por 100, y tenemos un certificado de usuario final de [El Salvador] susceptible de ser aceptado por Chile.

Sin embargo, las atrocidades cometidas por el régimen de Pinochet contra los derechos humanos volvieron a escena para hacer fracasar la operación. El Departamento de Estado, que desconocía estas negociaciones ultrasecretas, echó a perder el trato sin proponérselo. «Por desgracia —seguía diciendo North— la misma semana en que todo iba a quedar atado, decidimos sacar adelante [referencia tachada a la decisión tomada por el Departamento de Estado el 12 de marzo de secundar una resolución de las Naciones Unidas por la que se condenaban las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen].» Los hombres de Pinochet interpretaron esta iniciativa como una traición del gobierno de Reagan.

«Se ha aplazado el acuerdo —comunicaba North a McFarlane—, y estamos buscando un modo de hacer saber a los chilenos que estaríamos encantados de volver a negociar.»<sup>44</sup>

#### EL DICTADOR SE QUEDA SOLO

El respaldo prestado por el gobierno de Reagan a la resolución de la ONU que criticaba la situación de los derechos humanos en Chile señaló el comienzo de un lento distanciamiento de su inicial adhesión al régimen. Tal vez parezca irónico, pero en el mismo momento en que los representantes de North en los grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses trataban de obtener en secreto ayuda militar de Santiago, el Departamento de Estado emprendía una importante revisión interna de la política hacia el gobierno chileno. El 13 de diciembre de 1984, Langhorne A. Motley, vicesecretario para Asuntos Interamericanos, celebró la primera de las tres reuniones que mantuvo con el RIG —un grupo formado por miembros selectos del Departamento de Estado, la CIA, el Departamento de Defensa y el CSN— con objeto de conseguir la autorización necesaria para revisar y modernizar la política de Estados Unidos hacia Pinochet. El 20 de diciembre —el mismo día que North presentó su solicitud para lograr la ayuda de Reagan a fin de que los británicos respaldasen el envío de misiles desde Chile—, Motley presentó una propuesta al subordinado inmediato del secretario de Estado en la que exponía las líneas generales de «una intervención activa, aunque gradual, para tratar de propiciar una transición pacífica hacia la democracia en Chile».<sup>45</sup>

Esta revaluación se debió en gran medida a la creciente inestabilidad del país, que no dejaba de inquietar al sector burocrático a cargo de la seguridad nacional, ya obsesionado con la agitación de Centroamérica. De acuerdo con el documento:

La mejor manera que tiene Pinochet de favorecer los intereses de Estados Unidos es dirigir una transición real y pacífica hacia la democracia. Sin embargo, cada vez resulta más evidente que Pinochet no está dispuesto a hacer tal cosa, y su intransigencia, que a corto plazo beneficia, en apariencia, los intereses anticomunistas de Estados Unidos, está creando en Chile una inestabilidad muy perjudicial para nuestro país.

La promoción de un centro moderado en la política chilena sería fundamental a la hora de proteger los intereses estadounidenses a largo plazo, tal como se encargó de repetir Motley hasta la saciedad. El objetivo del nuevo enfoque sería «fortalecer a los elementos moderados [chilenos], sumidos en estos momentos en la desorganización, y, en concreto, alejarlos de la izquierda radical».

La prolongada crisis de poder de Pinochet hizo reaccionar a Estados Unidos. Tal como resumieron la situación los analistas de la CIA en un sucinto informe de 1984 titulado «Pinochet bajo presión», la política chilena había cambiado, «de manera irreversible, creemos», durante los últimos años:

- La actitud del pueblo con respecto a las políticas de libre mercado del gobierno se ha agriado a causa de la recesión económica.
- El resurgimiento de los sindicatos y partidos políticos ha propiciado la reactivación de la vida política chilena.
- Los radicales de izquierda se han vuelto más activos en lo político, hasta el punto de organizar mítines y participar en debates informales con partidos moderados, en tanto que el Partido Comunista Chileno ha extendido su organización por todo el país de un modo que sólo supera el Partido Demócrata Cristiano.
- La identificación de los militares con Pinochet ha comenzado a resquebrajarse debido a las diferencias sobre cómo actuar ante la disensión política y en torno al programa de restauración del gobierno civil.

Los problemas del régimen militar habían comenzado a mediados de 1982, cuando el país sufrió la peor recesión económica desde los tiempos de la Gran Depresión. El producto nacional bruto cayó en picado un 14 por 100, y el desempleo aumentó hasta alcanzar el 30 por 100. La deuda externa llegó a los diecinueve mil millones de dólares, con lo que se convirtió en la mayor del mundo en relación al número de habitantes del país. Quedaba

un desacreditado el «milagro económico» creado por los discípulos de Milton Friedman, gurú de la economía de libre mercado y asesor del régimen.

La crisis económica infundió fortaleza a quienes se oponían a Pinochet, un grupo cada vez más nutrido de conservadores de clase media-alta a los que habían perjudicado seriamente las pérdidas financieras. Todos los sectores de la sociedad, los partidos políticos, los organizaciones de derechos humanos, los sindicatos y los grupos religiosos, se embarcaron en la ardua tarea de poner en marcha una coalición nacional para acabar con el gobierno militar y restablecer la democracia.<sup>46</sup> El 11 de mayo de 1983, la oposición organizó el primer «día de protesta nacional», según *El Mercurio*, el desafío más serio al que se había enfrentado el gobierno en casi diez años. A partir de entonces, se hicieron frecuentes las grandes manifestaciones y otras muestras de descontento organizadas por el pueblo. Al mismo tiempo, el Partido Comunista chileno (PC) inició una amplia campaña para reagrupar y reactivar a sus seguidores. El ala más militante del partido llegó incluso a crear una facción armada, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que además de atacar algunas instalaciones gubernamentales protagonizó un audaz intento de asesinar al general Pinochet mediante una emboscada el 7 de septiembre de 1986.

El régimen respondió a estas manifestaciones intentando desviar a los dirigentes civiles moderados al tiempo que desataba el aparato de represión militar. Entre mayo y septiembre de 1983, ochenta y cinco personas fueron asesinadas y más de cinco mil detenidas. Asimismo, Pinochet reorganizó su gabinete y nombró ministro del Interior a Sergio Jarpa, célebre conservador moderado. Pinochet autorizó a Jarpa a entablar diálogos con los partidos moderados en torno a la Constitución de 1980, documento que la Junta Militar había hecho aprobar para legitimar a Pinochet y darle la oportunidad de extender su dictadura personal casi hasta el cambio de siglo.

La Constitución de Pinochet hablaba de una futura transición «protegida» y «segura» hacia la democracia. Sus artículos le permitían celebrar un plebiscito en 1989 para que los votantes se manifestaran a favor o en contra de que el candidato propuesto por la Junta —el propio Pinochet— presidiera la nación hasta 1997. En el caso, improbable en extremo, de que ganase el *no*, el documento establecía que Pinochet había de permanecer en el poder durante otros diecisiete meses hasta la celebración de comicios para la elección de un presidente y un Congreso civiles. A partir de ese momento, él se mantendría como comandante en jefe de las fuerzas armadas hasta 1997. En el nuevo Senado habría una serie de escaños reservados para los militares, que seguirían controlando las directrices políticas por medio de un Consejo de Seguridad Nacional con amplios poderes.

La oposición, incluidos los partidos de centro, rechazó la Constitución de 1980 por considerarla ilegítima, toda vez que había sido redactada por el estamento militar y refrendada en un plebiscito muy manipulado que distó

mucho de ser libre y justo. Tal como reconoció la CIA en un completo informe, el régimen no había escatimado recursos para garantizar que se aprobaba la Constitución: «intimidación de los grupos opositores, adopción de medidas arbitrarias para frustrar los empeños de quienes abogaban por el voto en contra y algún que otro fraude durante la votación y el recuento de las papeletas». <sup>47</sup> Durante los diálogos mantenidos por Jarpa con una coalición de partidos no comunistas llamada Alianza Democrática, los líderes de la oposición instaron la pronta restauración de la democracia y pidieron la dimisión de Pinochet y la disolución de la policía secreta. El régimen se negó a acceder a ninguna de estas exigencias, y el diálogo acabó por desmoronarse. A finales de 1984, Pinochet decretó un estado de sitio durante el cual se intensificaron los brutales asesinatos de dirigentes de izquierda por parte de la CNI, y en febrero de 1985 relevó a Jarpa y acabó así con todo atisbo de negociación con las fuerzas favorables a la transición.

El gobierno de Reagan se enfrentó entonces a un problema similar al que hubo de afrontar su predecesor en relación con Irán y Nicaragua: el de cómo manejar una dictadura estancada, agresiva y aislada que se había convertido en un estorbo e, incluso, en un peligro para los intereses políticos e internacionales de Estados Unidos. Para Washington, la situación tenía implicaciones que iban más allá de Santiago para extenderse a Centroamérica, Europa y el Capitolio.

En lo tocante a las relaciones del ejecutivo con el Congreso, Chile se había convertido en un verdadero incordio. El régimen de Pinochet había puesto en ridículo las declaraciones de Reagan, según las cuales la «diplomacia discreta», unida a una relación de amistad, demostraría ser efectiva a la hora de promover la causa de los derechos humanos. Los resultados no hicieron sino minar la credibilidad de argumentos similares expuestos por los portavoces del gobierno una semana tras otra al hablar de El Salvador y de Guatemala. Más importante todavía es que la política de Chile puso en evidencia la descarada hipocresía de la administración al instar al Congreso a aprobar el suministro de decenas de millones de dólares para respaldar la guerrilla contrarrevolucionaria nicaragüense en nombre de la democracia, y al mismo tiempo que no hacía nada por presionar a Pinochet para que devolviese el poder a un gobierno civil. No fueron pocos los miembros del Congreso y los aliados europeos que, preocupados por la política que estaba poniendo en práctica Estados Unidos tanto en Centroamérica como en Chile, destacaron esta «doble moral» en las relaciones de Reagan con el general chileno. Sería necesaria la caída de otros dos regímenes que habían estado largo tiempo bajo protección de Estados Unidos —el de Marcos en Filipinas y el de Duvalier en Haití— para que el presidente jurara, en marzo de 1986, oponerse «a la tiranía en cualquiera de sus formas, sea de izquierda o de derecha».

De cualquier modo, el hecho que encabezaba la lista de preocupaciones políticas era que la intransigencia de Pinochet hacia la oposición de centro había promovido la inestabilidad y la insurrección y propiciado el resurgimiento de las fuerzas de izquierda que el régimen, con ayuda de Estados Unidos, había tratado de erradicar de forma brutal. Los funcionarios del Departamento de Estado encargados de analizar la actuación política estadounidense no dudaron en subrayar este hecho:

La incapacidad para llegar a un entendimiento, durante los últimos quince meses, de los grupos militares y civiles favorables a la transición dentro del gobierno chileno y de los grupos opositores partidarios de la negociación ha creado las condiciones más propicias para que el PC chileno provoque en Chile una insurrección armada semejante a la de los Tupamaros o la de los Montoneros. El continuo postergando de la llegada de un acuerdo animara al PC chileno en su política de oposición violenta al régimen de Pinochet.

Durante un viaje de cuatro días a Santiago realizado a mediados de febrero de 1985, el vicesecretario Motley dijo en privado al dictador chileno que, «de haber escrito un guión para los comunistas, no le habría salido mejor». <sup>48</sup>

La visita de Motley estaba concebida como la primera fase de un nuevo intento de presionar a Pinochet para que encontrase un terreno común con la oposición no comunista sobre el cual negociar la transición. Sin embargo, el cálido respaldo al régimen que demostró en público el vicesecretario eclipsó cualquier presión que pudiera haber ejercido en privado. En una entrevista concedida a *El Mercurio* declaró que el mundo había contraído con Chile «una deuda de gratitud» por derrocar a Allende, en tanto que, durante la rueda de prensa celebrada en el aeropuerto antes de su partida, observó que «el futuro de Chile está en manos chilenas, y por lo que he visto, se trata de buenas manos». El viaje de Motley, según una evaluación posterior del Departamento de Estado, «probablemente ha beneficiado a Pinochet, mientras que no ha influido en absoluto en lo que tiene que ver con la transición».

En el informe que elaboró para el secretario de Estado George Shultz, Motley no expuso más que una serie de conclusiones superficiales (el general era «uno de los jefes de gobierno más imponentes que encontramos en este hemisferio»; «Pinochet no responde a ninguna presión externa»; «Chile, y en consecuencia nuestros intereses, van a tener serios problemas a largo plazo») y vagas ideas «sobre cómo podemos tal vez ejercer nuestro influjo sobre la situación, de forma discreta y desde dentro». En calidad de responsable de la ARA, su deber era seguir empleando la «diplomacia discreta» para presionar sin brusquedades a Pinochet y el resto del estamento militar. En el memorando remitido a Shultz, Motley se quejaba de que las críticas del vicesecretario de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios, Elliott Abrams, no

estuviesen «en consonancia con la política que hemos acordado seguir», y afirmaba que sólo conseguirían «agravar la situación».<sup>49</sup>

Sin embargo, pocos meses después, Abrams sustituyó a Motley en el cargo de vicesecretario para Asuntos Interamericanos. Abrams, quien tuvo un papel fundamental en las operaciones ilegales de reabastecimiento de la Contra, se centró de un modo más resuelto en presionar al gobierno militar para promover la transición. A fin de poner al régimen sobre aviso, Washington comenzó a abstenerse en las votaciones relativas a la concesión de préstamos bancarios multilaterales, una táctica que consiguió hacer que Pinochet levantara el estado de sitio en junio de 1985 (o al menos de ello se hablaba Abrams en los memorandos internos). Al mismo tiempo, a través de un número cada vez mayor de contactos y comunicaciones, Washington trató de separar a los democristianos de la oposición de izquierda para inducirlos a colaborar con los intereses políticos civiles de la derecha. Los estadistas norteamericanos consiguieron que la central sindical estadounidense AFL-CIO respaldase a los sindicatos chilenos no marxistas. El gobierno de Estados Unidos recurrió también al Reino Unido, Alemania Federal y el Vaticano para coordinar la influencia y la presión que podían ejercer sobre los militares chilenos y los políticos de centro y centro-derecha.

En una reunión celebrada en el Despacho Oval el 6 de septiembre de 1985, el secretario de Estado Shultz puso a Reagan al corriente de la política que se estaba poniendo en práctica en su nombre. Según el memorando elaborado para el encuentro, Shultz aseguró al presidente que no pretendían «derrocar a Pinochet; sin embargo, cada vez hay más pruebas de que se está convirtiendo en un obstáculo para la evolución gradual de la política chilena, en consonancia con nuestros intereses, hacia una transición pacífica y la elección de un gobierno civil». La intransigencia de Pinochet desembocaría en una nación «cada vez más polarizada», lo que, tal como explicó a Reagan, no haría sino «beneficiar a los comunistas». Estados Unidos continuaría «buscando la cooperación, el diálogo y la negociación, pero cada vez existen más tensiones entre el interés que tiene nuestra nación en una transición pacífica y el aparente deseo de Pinochet de aferrarse al poder de forma indefinida».<sup>50</sup>

En la segunda mitad de 1985, el gobierno de Reagan aprovechó el nombramiento de un nuevo embajador estadounidense en Chile, Harry Barnes, para declarar de forma más abierta y enérgica que Estados Unidos apoyaba el regreso a un gobierno civil. Cuando Barnes presentó sus credenciales a Pinochet a mediados de noviembre, señaló de forma intencionada que: «El mejor modo de curar los males de la democracia es con más democracia». Luego entregó al general una carta personal de Ronald Reagan en la que éste le recordaba el respaldo y cooperación brindados por su gobierno desde 1981, pero señalaba que la colaboración posterior estaría condicionada a un avance incuestionable hacia la transición democrática. «Al igual que en Centroamé-

rica el pleno ejercicio de las libertades personales y políticas ha ayudado a la lucha contra la subversión comunista, el progreso en Chile cumplirá funciones semejantes», escribió el presidente de Estados Unidos. «Estoy más convencido que nunca de que Chile necesita avanzar de forma clara hacia la democracia.»

#### RODRIGO ROJAS

La muerte del chileno Rodrigo Rojas, quemado vivo cuando aún no había dejado atrás la adolescencia, desencadenó la ruptura final entre el gobierno estadounidense y el régimen de Pinochet. Rojas residía de forma legal en Estados Unidos, había llegado como refugiado a Washington en 1977, cuando tenía diez años, al igual que su hermano menor y su madre, Verónica De Negri, quien había sido víctima de torturas y había sufrido encarcelamiento por motivos políticos tras el golpe de estado. Pasó sus años de formación infantil en el seno de la comunidad de activistas chilenos exiliados en Washington D.C., y creció participando en numerosas actividades en favor de los derechos humanos y en contra del régimen de Pinochet. Con el tiempo se hizo aficionado a la fotografía, actividad que practicó con entusiasmo y habilidad, y sentía una gran fascinación por el *Jane's Defense Weekly* y las enciclopedias de armamento militar. Era un querido amigo mío.<sup>51</sup> Era un muchacho inteligente y seguro de sí mismo; curioso, aunque algo gallito, y muy impulsivo, como suelen ser los adolescentes. A medida que crecía, lo fue inquietando cada vez más la idea de volver a su patria.

En mayo de 1986 dejó los estudios antes de terminar su último semestre en la escuela de secundaria Woodrow Wilson con la intención de regresar a Chile para trabajar como fotógrafo por cuenta propia y participar en la cada vez más marcada oposición al régimen. El 2 de julio se unió a una manifestación estudiantil en el barrio de Los Nogales a fin de dejar constancia con su cámara de la protesta. Rodrigo y otra activista, Carmen Quintana, fueron detenidos por una patrulla militar. De acuerdo con el testimonio que ofrecieron a la embajada estadounidense los médicos de una clínica vecina que los atendieron:

Los soldados los rodearon y comenzaron a golpearlos. Al parecer la paliza fue violenta, y Rojas trató de proteger a Quintana. Los soldados los rociaron con líquido inflamable y les metieron fuego. Después los envolvieron en mantas, los lanzaron al interior de un vehículo militar, los llevaron al municipio de Quilicura, al norte de Santiago, y los arrojaron a una cuneta. Allí los vio un transeúnte.<sup>52</sup>

Tanto Rojas como Quintana habían sobrevivido a los golpes y las quemaduras, y fueron llevados a una modesta clínica, la Posta Central, donde recibieron un tratamiento «arcaico e insuficiente». El director del centro, intimidado por los militares, impidió que fueran trasladados a la unidad de quemados de un hospital mejor equipado. En consecuencia, tras cuatro días de cuidados inadecuados, Rodrigo Rojas murió con diecinueve años el 6 de julio a las 15.50.<sup>53</sup>

La horrible naturaleza del crimen y el hecho de que Rojas residiera en Washington transformaron esta atrocidad en un escándalo internacional de derechos humanos. El caso de «los quemados» provocó la indignación de todo el planeta, y su «onda expansiva», tal como reconocieron los memorandos secretos del Departamento de Estado, alcanzó al Capitolio y confirió mayor fuerza a los argumentos de quienes censuraban el régimen. El suceso acaparó hasta tal punto la atención de los medios de comunicación que incluso el presidente fue informado del desarrollo de los acontecimientos. Gracias a una reseña elaborada por sus asesores y clasificada como altísimo secreto, Reagan supo que Pinochet había tildado a Rojas y Quintana de «terroristas» y «víctimas de sus propios cócteles Molotov», aun a pesar de que el mismo servicio de inteligencia chileno había «señalado que la implicación del personal militar era evidente».<sup>54</sup> La investigación interna emprendida por los carabineros reveló enseguida la culpabilidad de la patrulla del ejército y su comandante, el teniente Pedro Fernández Dittus, según las fuentes de la embajada. Sin embargo, Pinochet se negó a aceptar prueba alguna que incriminase al estamento militar.<sup>55</sup> Su régimen no dudó en intimidar a todos los testigos que pudiesen identificar a los soldados. Uno de ellos «fue secuestrado por un breve período de tiempo, durante el cual le vendaron los ojos y lo conminaron a cambiar su declaración», informó el DIA en un cablegrama secreto. «Algunos miembros del gobierno seguirán, con casi total seguridad, amenazando a los testigos para que alteren su testimonio y exculpen así a los militares.»

En un simbólico gesto de protesta contra el régimen, el embajador Barnes y su esposa acompañaron a Verónica De Negri durante el funeral de su hijo, celebrado el 11 de julio. De camino al cementerio, el diplomático y las cinco mil personas que conformaban el cortejo fúnebre fueron atacados por una serie de unidades militares que, con cañones de agua y gases lacrimógeno, obligaron a la multitud a dispersarse. Para mayor escarnio, el gobierno hizo aparecer, después de los hechos, notas de prensa en las que se afirmaba que era la presencia de Barnes lo que había provocado los disturbios. En mitad de todo el revuelo causado por el incidente, Pinochet se mofó aún más de Washington al anunciar públicamente que pretendía permanecer en el poder hasta el final de siglo.

Con el caso Rojas, las relaciones políticas entre Estados Unidos y el dictador chileno llegaron a un punto del que era imposible regresar. El 10 de ju-

lio, el vicesecretario Abrams participó en el programa *Nightline*, de la cadena de televisión ABC, y dirigió al régimen las críticas más severas que hubiera hecho hasta entonces ningún alto cargo de la administración Reagan. «En esencia, lo más importante que debemos decir es que no se trata de un gobierno elegido por el pueblo», dijo a Ted Koppel. «Creo que hay razones de peso para mostrarnos muy escépticos ante la idea de que el presidente Pinochet desee algún tipo de transición. ... No queremos que suceda durante el próximo milenio: esperamos que ocurra un poco antes.» En un memorando confidencial remitido al secretario de Estado Shultz, Abrams aseguró haber empleado esta aparición televisiva «para hacer hincapié en nuestro interés en que se celebren por fin elecciones libres en Chile ... cuanto antes mejor. Sin embargo, va a hacer falta algo más que palabras para que Pinochet acceda a abandonar el cargo o conseguir que el ejército se encargue de convencerlo».

«En resumidas cuentas —había expresado poco antes, en el mismo documento—, nos enfrentamos a un empeoramiento de la situación en Chile, y necesitamos poner todos los medios a nuestro alcance para proteger nuestros intereses.»<sup>56</sup>

#### FIN DE JUEGO PARA PINOCHET: EL RÉGIMEN NO SUPERA EL PLEBISCITO

El 2 de febrero de 1988, catorce de los partidos políticos de Chile anunciaron una coalición conjunta: la Concertación de Partidos Para el NO. Su objetivo primordial consistía en derrotar a Pinochet en el referéndum previsto en la Constitución de 1980. La oposición, sin embargo, no lo tenía nada fácil: los militares controlaban los medios de comunicación y las urnas, y ejercían un enorme poder coercitivo sobre la población chilena. Durante los siguientes meses, habría dirigentes políticos arrestados, mítines de la oposición disueltos por la fuerza y oficinas de la coalición incendiadas. Sin embargo, pese a que las normas de campaña y votación habían sido escritas por el régimen e impuestas mediante la violencia, el plebiscito seguía suponiendo la mejor oportunidad para librar a Chile, de forma pacífica, de una dictadura que había cumplido ya los quince años.

El unirse en torno a un objetivo común marcó un momento histórico de cooperación entre los dirigentes políticos de derecha, centro e izquierda de Chile, tradicionalmente divididos y enfrentados. El Partido Comunista y algunas facciones radicales del Partido Socialista quedaron excluidos de la coalición, aunque muchos líderes marxistas apremiaron a sus votantes a organizarse en apoyo de lo que vino a conocerse como el «Comando por el NO». Ricardo Lagos, antiguo protegido de Allende y futuro presidente del Partido Socialista, se convirtió en uno de los más eminentes defensores del NO.<sup>57</sup> Por

su parte, el democristiano Patricio Aylwin fue designado portavoz del Comando, en tanto que Genaro Arriagada, también del PDC, se encargó de dirigir de forma brillante las actividades electorales de la oposición. Ésta organizó una amplia campaña de inscripción de votantes que produjo unos resultados extraordinarios, ya que tuvo registrado a más de un 92 por 100 del electorado para el 30 de agosto de 1988. El Comando por el NO reclutó observadores para los veintidós mil colegios electorales y estableció un sistema informático secreto para garantizar que, el 5 de octubre —el día clave D de las fuerzas democráticas chilenas—, el escrutinio de votos se transmitía de forma inmediata a Santiago para efectuar allí un recuento independiente.

El gobierno de Reagan proporcionó dinero a la oposición a través de la Fundación Nacional por la Democracia (NED, entidad cuasigubernamental creada para complementar públicamente la financiación clandestina ofrecida por la CIA a los grupos que luchaban por derrocar al gobierno sandinista en Nicaragua), la central sindical AFL-CIO y el Instituto Democrático Nacional. Cerca de 1,6 millones de dólares se destinaron a sufragar la campaña de inscripción, la formación de votantes y las encuestas de opinión, así como para contratar a expertos en medios de comunicación y organizar con la mayor rapidez posible el recuento paralelo el día de las elecciones. El embajador Harry Barnes apoyó de forma enérgica y abierta las organizaciones cívicas que asumieron gran parte del trabajo de reunir el respaldo electoral necesario para el NO. La prensa favorable a Pinochet comenzó a referirse a él como «Harry, el Sucio». De igual modo, en la campaña que emprendió para extender su dictadura hasta 1997, el general Pinochet denunció en repetidas ocasiones la intervención en Chile del «imperialismo yanqui».

Las iniciativas más importantes desarrolladas por Washington durante este período fueron sin duda las operaciones diplomáticas y de espionaje destinadas a descubrir y frustrar los planes de Pinochet para anular el plebiscito. Ya en mayo de 1988, según pudo saber la CIA, los miembros del ejército chileno habían llegado a la conclusión de que no podían permitir la victoria del NO. Lo que más los preocupaba, tal como informó el centro de operaciones en un cablegrama muy mutilado por la censura titulado «La creciente determinación de los militares de evitar la subida al poder de un gobierno civil en Chile», eran los actos de terrorismo y violación de los derechos humanos cometidos por el régimen. Se había extendido «el temor a que el gobierno civil esté dispuesto a colaborar con Estados Unidos para hacer justicia con respecto al asesinato del ex ministro de Relaciones Exteriores Orlando Letelier —señaló la CIA—, y otros abusos cometidos por los militares, en perjuicio del ejército chileno».

A finales de septiembre, las encuestas indicaban que la campaña por el NO ganaba cada vez más adeptos a medida que los chilenos comenzaban a convencerse de que factores como la asistencia de cientos de observadores

internacionales iban a garantizar el carácter no fraudulento de las elecciones. «El público tiende a ver cada vez más al NO como ganador», comunicó la embajada el 29 de septiembre. Sin embargo, al día siguiente, Barnes envió a Washington el primer cablegrama en el que alertaba sobre la «clara posibilidad de un nuevo golpe de estado» en caso de que el voto no fuese favorable a Pinochet.

Las investigaciones tanto del CIA como del DIA proporcionaron lo que el embajador Barnes describió como «claros indicios de la determinación de Pinochet de emplear la violencia con la intensidad que fuera necesaria para mantenerse en el poder». En un informe secreto enviado a Elliot Abrams, subordinado inmediato del secretario de Estado, el embajador resumió las intenciones del general:

El plan de Pinochet es sencillo: *a)* si gana el SÍ, perfecto; *b)* si la lucha resulta estar muy reñida, recurrirá al fraude y la coerción, *c)* si parece que los votantes se decantan claramente por el NO, empleará la violencia y el terror para poner fin al proceso. Para ayudar a crear la atmósfera de represión necesaria, la CNI se encargará de protagonizar ciertos actos violentos antes del 5 de octubre y durante la jornada de elecciones. Sabemos que los consejeros más cercanos a Pinochet se están dando cuenta de que tiene muchas posibilidades de perder, por lo que creemos muy probable que se ponga en práctica la tercera opción, lo que comportaría una pérdida considerable de vidas.<sup>58</sup>

Los confidentes con que contaban los servicios estadounidenses de espionaje en puestos elevados del ejército chileno proporcionaron detalles adicionales al respecto. Un informe del DIA, clasificado como alto secreto, señalaba que:

Se dice que los seguidores más cercanos de Pinochet tienen planes de contingencia para hacer fracasar el plebiscito mediante la incitación y puesta en práctica de actos de violencia que, según esperan, provocarán represalias por parte de la oposición radical y darán origen a revueltas y desórdenes. Estos planes cuentan con la intervención enérgica de las fuerzas de seguridad gubernamentales, y pretenden emplear los daños inflingidos al proceso y las instalaciones electorales como pretexto para declarar el estado de emergencia. En ese momento las elecciones se suspenderán, se declararán nulas y se pospondrán de forma indefinida.<sup>59</sup>

El gobierno de Reagan —y eso es algo que hay que reconocer en su favor— actuó de forma rápida y decisiva para hacer frente a estas amenazas. Su actitud contrasta claramente con la falta de decisión de la administración Ford a la hora de tomar las medidas que hubiesen evitado el asesinato de Le-

telier y la débil respuesta de Carter al encubrimiento de este crimen. Los funcionarios estadounidenses trataron de garantizar por todos los medios el buen desarrollo del plebiscito. Declaraciones diplomáticas inequívocas fueron pronunciadas ante una gran variedad de altos oficiales del régimen pertenecientes a los ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior, el ejército y la Junta Militar, así como ante el propio Pinochet, para advertir a las autoridades de que no debían «emprender ni permitir iniciativa alguna que proporcionan un pretexto para cancelar, suspender o anular el plebiscito». Los funcionarios estadounidenses estaban autorizados a emplear un lenguaje fuerte en sus encuentros con el gobierno chileno: «Quiero advertirle de que la puesta en práctica de un plan semejante dañará seriamente las relaciones con Estados Unidos y destruirá la reputación de Chile a nivel mundial». El cablegrama enviado por el Departamento de Estado a la embajada en Santiago es en este sentido rotundo: «Debe hacerse saber al presidente Pinochet que nada podría arruinar de forma tan duradera su imagen en Chile y el mundo entero como el autorizar o permitir actos de extrema violencia o iniciativas ilegales que conviertan en una farsa su promesa solemne de un referéndum libre y justo».<sup>60</sup>

Entre bastidores, el director del puesto de operaciones de la CIA recibió instrucciones de disuadir a los agentes de la policía secreta de acometer tales acciones, en tanto que los oficiales militares del Comando Sur hicieron advertencias semejantes a sus contactos en el ejército chileno. Washington también pidió al gobierno de Margaret Thatcher —gran amiga de Pinochet— que presionase al régimen en privado. El 3 de octubre, el Departamento de Estado lo hizo en público al expresar durante la rueda de prensa del mediodía su preocupación acerca de los planes que tenía el gobierno chileno «de cancelar el plebiscito presidencial del miércoles o declarar nulos sus resultados».

Aquel mismo día por la tarde se puso al presidente Reagan al corriente de las intenciones de Pinochet, así como de los esfuerzos realizados por Estados Unidos para detenerlo. Al día siguiente, el embajador Barnes se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores chileno para discutir con él la delicada información que poseían los servicios estadounidenses de inteligencia acerca de los planes del general, con la intención de ganarse un aliado en el seno del régimen. Barnes le advirtió de que Pinochet había decidido dar al traste con el plebiscito la tarde del día de las elecciones y, en caso necesario, haría que la CNI fomentase situaciones de violencia. «Nuestra información procede de oficiales de alta graduación del ejército», aseguró al ministro; no se trataba de «una fanfarronada del gobierno estadounidense».

El 5 de octubre fue un día histórico tanto para los chilenos como para las relaciones entre Chile y Estados Unidos. El Comando por el NO fue capaz de congregarse a toda una multitud: casi un 98 por 100 de los chilenos con de-

recho al voto acudió a las urnas. Los resultados escrutados a primeras horas de la tarde, según el director de campaña de la coalición, Genaro Arriagada, daban la victoria a la oposición, con un 62 por 100 de los votos frente al 37 por 100 de Pinochet, lo que suponía una sensacional ventaja. El recuento final dio la victoria por más de ochocientos mil votos a los que estaban en contra de la continuidad de la dictadura, lo que supuso un 54,7 por 100 frente al 43 por 100 de quienes votaron a favor de ella.

El día de los comicios, Estados Unidos se puso en marcha para seguir la votación y las acciones del régimen de Pinochet. La embajada estableció un centro de operaciones en Santiago y comenzó a elaborar informes de situación para mantener informado a Washington. En el Departamento de Estado se destinó una oficina de comunicaciones, la TF1, a un grupo de trabajo especial encargado de observar la situación, mantenerse en contacto telefónico con la embajada a través de líneas seguras y exclusivas, y responder a los acontecimientos.

Llegadas las 21.00 comenzaron a manifestarse las maquinaciones de Pinochet. El gobierno anunció que el SÍ iba ganando al NO por diez mil votos, al mismo tiempo que el Comando por el NO, que informaba a partir de un escrutinio mayor, aseguraba llevar una ventaja de ciento treinta mil. El régimen empezó entonces a no proporcionar la información del recuento que debía ofrecerse cada hora. «Es obvio que el gobierno chileno está ocultando los resultados de la votación», cablegrafió la embajada en su cuarto informe de situación. Esto, según informó la CIA un confidente militar de alto rango,<sup>61</sup> formaba parte de un maquiavélico plan, concebido por Pinochet y sus principales ayudantes, que consistía en lo siguiente: el Ministerio del Interior tenía órdenes de retrasar el anuncio de los resultados a fin de agitar a la oposición, anunciar después resultados preliminares favorables al SÍ y luego hacer salir a la calle a quienes habían votado por el SÍ para celebrar su supuesta victoria. Esto haría reaccionar con ímpetu a la oposición, lo que provocaría conflictos callejeros y obligaría a hacer intervenir al ejército para restablecer el orden al tiempo que proporcionaba la excusa perfecta para suspender el plebiscito.

No obstante, el intento de Pinochet de promover el caos y la violencia en las calles de Chile fracasó cuando los carabineros se negaron a acatar las órdenes de levantar el cordón policial destinado a evitar cualquier manifestación en la capital. Tal como señaló el confidente de la CIA, el comandante de la guarnición de Santiago, el brigadier general Jorge Zincke,<sup>62</sup> se negó también a permitir cualquier celebración o protesta, incluidas las de quienes respaldaban el SÍ. Agazapado en el palacio presidencial junto con sus consejeros, Pinochet tramaba un nuevo plan violento para frustrar los comicios.

A las 00.08 llegó a La Moneda la Junta Militar —el general de la fuerza aérea Fernando Matthei, el general Rodolfo Stange, jefe de los carabineros, el general Humberto Gordon, director de la CNI y el almirante de marina



José Merino— para reunirse con el presidente. En una calculada declaración que resultaría fundamental, Matthei hizo saber a los reporteros que esperaban en el exterior que, a su parecer, había ganado el NO, y que la Junta iba a deliberar sobre el particular. Esta intervención, según el informe del DIA, parecía «concebida de forma deliberada para limitar las opciones del general Pinochet».

Los miembros de la Junta se reunieron poco antes de la una con Pinochet, a quien, según uno de ellos, el giro de los acontecimientos lo había dejado en un estado cercano a la apoplejía.<sup>63</sup> «El presidente de Chile y comandante en jefe de su ejército, Augusto Pinochet, estaba dispuesto a invalidar los resultados del plebiscito la noche del 5 de octubre», informó el DIA. Según las descripciones de quienes asistieron a la reunión, Pinochet.

estaba hecho una furia e insistía en que la Junta Militar debía otorgarle poderes extraordinarios para hacer frente a la crisis de la derrota electoral. De hecho, tenía listo un documento para que lo autorizasen con sus respectivas firmas. ... Pinochet habló de emplear estos poderes extraordinarios para hacer que las fuerzas armadas tomaran la capital. En este momento, Matthei se puso en pie para hacerse oír y comunicó a Pinochet que no tenía la menor intención de prestarse a tal cosa. ... [H]abía tenido su oportunidad en calidad de candidato oficial y había perdido. Entonces, Pinochet hizo la misma petición a los demás, pero todos la rechazaron.<sup>64</sup>

Tal como describe el DIA el final de la dictadura, «sin el respaldo de la Junta para anular el voto por el NO, a Pinochet no le quedó otra alternativa que aceptar la victoria de aquél».

La euforia entre quienes se oponían al dictador y sus muchas víctimas fue instantánea. Miles de chilenos salieron en tropel a las calles la madrugada del 6 de octubre cantando y gritando consignas, y no faltan descripciones de transeúntes abrazando a agentes de los carabineros. Unos diez mil chilenos peregrinaron una semana después a la ciudad argentina de Mendoza para asistir a un concierto de Amnistía Internacional en el que participaron Bruce Springsteen, Sting y Tracy Chapman, entre otros, para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En un cablegrama titulado «Notas acres para el gobierno de Chile en el concierto de Mendoza en favor de los derechos humanos», un funcionario de la embajada estadounidense aseguró que «el acontecimiento se convirtió en un multitudinario mitin del NO», en el que se recordó una y otra vez «que el presidente Pinochet había sido derrotado en el plebiscito y que había esperanza para Chile».<sup>65</sup>

Durante el período que siguió a esta aplastante derrota, el general acarició públicamente la idea de violar su propia Constitución y presentar su candidatura en las elecciones presidenciales que, como mandaba aquélla, debían celebrarse en diciembre de 1989. La derecha chilena, sin embargo, organizada en torno a una coalición empresarial y preparada para competir en el sistema político que surgiría tras la caída del régimen, rechazó esta táctica por considerarla grotesca. «Sin respaldo de los partidos de derecha —comunicó la embajada estadounidense—, y sin el ejército para apoyarla, su candidatura está condenada al fracaso. Ha luchado por obtener una oportunidad que le permitiese legitimar su gobierno durante mucho más tiempo y ha perdido, y la misma Constitución que elaboró para perpetuarse en el poder se ha convertido en su propia jaula de hierro.»

Por el contrario, las fuerzas conservadoras de Chile eligieron a su joven ministro de Finanzas, Hernán Buchi, como protegido y candidato político del régimen. El millonario empresario Francisco Javier Errázuriz surgió también como aspirante a la presidencia por parte de la derecha. Por su parte, la oposición, organizada entonces en torno a una coalición de partidos de centro e izquierda llamada la Concertación para la Democracia, acordó que la lista de 1989 estaría encabezada por un democristiano y que en 1995 el PDC respaldaría a un candidato socialista. Con todo, la cordialidad del pacto comenzó a resquebrajarse cuando los democristianos empezaron a dudar sobre cuál de sus miembros más eminentes optaría a la presidencia por la Concertación para la Democracia. Finalmente, el elegido fue Patricio Aylwin, el portavoz del Comando por el NO. Y fue él quien, el 14 de diciembre de 1989, logró la victoria definitiva al derrotar a los dos candidatos de derecha con el 55,2 por 100 de los votos.

Entre el plebiscito del 5 de octubre de 1988 y la investidura de Aylwin, en marzo de 1990, el régimen de Pinochet aprovechó su poder para garantizar la impunidad de los militares tras la transición hacia un gobierno civil. El general se negó a abandonar el cargo de comandante en jefe del ejército y satisfacer de este modo a quienes le pedían esto como gesto de reconciliación nacional. Para salvaguardar la policía secreta, Pinochet hizo que la CNI pasase a formar parte del servicio de espionaje militar, con lo que seguiría subordinada a él; y para protegerse y proteger a sus oficiales de futuros cargos legales, sobornó a seis viejos magistrados del Tribunal Supremo de Chile para que dimitiesen y nombró de por vida a nueve magistrados nuevos. Sus generales conminaron a las nuevas autoridades a abstenerse de manipular la Constitución que preservaba el poder de Pinochet si no querían que Chile recordase el «ejemplo» del 11 de septiembre de 1973.

Para subrayar esto último, en una de sus últimas decisiones como dictador, Pinochet dispuso que la investidura de Aylwin se celebrase el día 11 de marzo. Durante la ceremonia, el general se encontró rodeado por figuras po-

líticas chilenas a las que había torturado, encarcelado, enviado al exilio e incluso tratado de asesinar en el transcurso de los últimos diecisiete años. Pretendía ser aclamado en cuanto salvador de su país, pero tuvo que abandonar el poder de un modo muy poco noble. Cuando salió, acompañado por una complicada escolta militar, «los miembros del destacamento de seguridad tuvieron que protegerlo —según informó la embajada estadounidense— con paraguas y sus propios cuerpos de los tomates, huevos y otros restos de basura que arrojaba el pueblo al desfile de automóviles descubiertos».

\* \* \*

Aún quedaba un último enfrentamiento con Estados Unidos. El día de la investidura, Pinochet celebró una reunión en su residencia con el vicepresidente Dan Quayle, que encabezaba la delegación estadounidense, y el vicesecretario para Asuntos Interamericanos Bernard Aronson. A su llegada, quienes respaldaban al general, ataviados con perlas y vaqueros de marca, e iracundos por el apoyo prestado por Washington al regreso a un gobierno civil, profirieron insultos contra los norteamericanos y aporrearon su limusina. Se suponía que el encuentro debía ser una visita de cortesía al presidente saliente, pero Quayle tenía órdenes secretas de instar a Pinochet «a someterse a la autoridad del gobierno de Aylwin» y «hacer hincapié en el firme respaldo brindado por Estados Unidos al proceso democrático en Chile». <sup>66</sup> Años más tarde, Aronson recordaría el mensaje que transmitieron al general en lo tocante a sus intentos de socavar el afán de Chile por reconstruir su democracia: «Le dijimos que se fuese al infierno; que no se le ocurriera meter las narices».

## Crímenes atroces y responsabilidad: el largo epílogo del caso Pinochet

*El torturador, igual que los piratas de antaño, es hostis humanis generis, «enemigo de toda la humanidad».*

Notable fallo de la justicia estadounidense sobre los derechos de las víctimas de tortura, 1980

*Quien trata de propiciar un golpe de estado puede ser considerado responsable de sus consecuencias.*

Philip Buchen, consejero jurídico de la Casa Blanca, a la CIA, 24 de junio de 1975

El 16 de octubre de 1998, el juez británico Nicholas Evans firmó la orden de detención de Augusto Pinochet. El documento pedía, a «todos y cada uno de los agentes de la Policía Metropolitana» de Londres, «detener al acusado y hacerlo comparecer ante el Tribunal de Bow Street». Ese mismo día, en la noche, dos detectives de la brigada de Scotland Yard contra el crimen organizado llegaron al exclusivo hospital en el que Pinochet se recuperaba tras una intervención en la espalda. Una vez allí, los agentes le presentaron un mandato judicial de alta prioridad —enviado por España a través de la Interpol— en el que se exigía su búsqueda y captura por crímenes de genocidio y terrorismo.

La detención de Pinochet pasará a la historia como un momento crucial para el movimiento internacional de defensa de los derechos humanos y un acto de reivindicación y gran trascendencia para las víctimas del dictador y sus familias. «Cuando leí que habían apresado al general Pinochet —recuerda Murray Karpen, padre de Ronni Karpen Moffitt—, lo primero que pensé fue: “Dios existe”.» Su detención confirió autoridad al principio de

jurisdicción universal, esto es, la potestad de la comunidad internacional para perseguir a dictadores, torturadores y genocidas fuera de sus países de origen. Y pese a que la prolongada historia de los dieciséis meses de arresto domiciliario de Pinochet en Londres acabaría con su regreso a Santiago de Chile, su caso sentó un precedente —el precedente Pinochet— que afecta a quienes cometan o hayan cometido violaciones contra los derechos humanos, así como a los esfuerzos legales e históricos por responsabilizarlos, a ellos y a sus cómplices, por crímenes contra la humanidad. Asimismo, la detención de Pinochet propició de forma directa la desclasificación en Estados Unidos de gran parte de los archivos secretos relacionados con su régimen y el papel desempeñado por los gobiernos estadounidenses que lo apoyaron.

#### LA INICIATIVA ESPAÑOLA

La génesis de la pasmosa aprehensión del general Pinochet se remonta al mismo día en que se hizo con el poder. El 11 de septiembre de 1973, cuando los militares chilenos comenzaron a asaltar el palacio de La Moneda, Salvador Allende exhortó a uno de sus asesores políticos, el abogado español Joan Garcés, a escapar del edificio y «contar al mundo lo que ha ocurrido». Después de pasar dos décadas escribiendo libros y artículos acerca del gobierno de Allende y la dictadura de Pinochet, Garcés centró su atención en buscar que la justicia castigara al general por las atrocidades cometidas contra Chile y sus gentes, movido, según su propia explicación, por el hecho de sentirse testigo de un crimen que había tenido por víctima a todo un pueblo y en el que se habían exterminado, de forma deliberada, las estructuras democráticas de una nación.<sup>1</sup>

A mediados de 1996, Garcés emprendió una serie de originales acciones judiciales contra Pinochet y sus comandantes por la muerte de ciudadanos españoles en Chile tras el golpe de estado.<sup>2</sup> Recurrió a la acción popular ante la Audiencia Nacional, para lo cual se sirvió de una serie de vacíos legales del sistema judicial español que reconoce la jurisdicción universal para delitos tales como el genocidio, la detención ilegal y el terrorismo. La Audiencia aceptó este pleito y otro que se había entablado contra los militares argentinos por violaciones de los derechos humanos, y los asignó a sendos «superjueces»: Baltasar Garzón, quien se centró en las atrocidades cometidas en Argentina y extendió su labor a los crímenes de la operación Cóndor, y Manuel García Castellón, quien se encargó de la causa contra Pinochet y sus comandantes.

A petición de Garcés, la investigación concerniente a Chile se amplió más allá de las víctimas españolas para convertirse en un litigio en nombre de los derechos humanos de todas las víctimas del régimen. Así, por vez pri-

mera, los chilenos y las familias de los fallecidos de otras nacionalidades dispusieron de una posible solución legal con la que romper el escudo de impunidad que había creado Pinochet para sí mismo y sus generales. Con la ayuda de Garcés, el juez García Castellón tomó declaración a cientos de víctimas y testigos, e identificó a no menos de treinta y ocho oficiales del régimen que podrían ser procesados; entre ellos se hallaba el propio Pinochet.

#### DETENCIÓN DE PINOCHET

Durante dos años, los equipos jurídicos españoles impulsaron estas causas pioneras en el ámbito de la legislación internacional sobre derechos humanos. Para ello hubieron de afrontar la intromisión de su propio gobierno, la tensión de las relaciones entre su país y Chile y la renuencia de la administración estadounidense a procurar las pruebas documentales necesarias para procesar a los militares chilenos. El reto más difícil que se les planteó, no obstante, fue lograr la comparecencia del objeto de su investigación. La ley española prohíbe la celebración de juicios en ausencia del procesado, y a pesar de que España tiene un tratado de extradición con Chile, resultaba impensable que el tribunal supremo de este país, repleto de jueces nombrados por Pinochet, se prestase a hacerle salir del país para ser juzgado en el extranjero.

A finales de septiembre de 1998, tras las celebraciones del vigésimo quinto aniversario del infausto golpe de estado, Pinochet se trasladó con su esposa a Londres. Durante su estancia en esta ciudad se dieron los retoques finales a la entrevista sin precedentes que había decidido conceder a Jon Lee Anderson para *The New Yorker*. La revista apareció cuatro días antes de su detención e irónicamente representaba el inicio de una campaña de relaciones públicas con la que el antiguo dictador esperaba mejorar su imagen internacional y obtener la «bendición de la historia».<sup>3</sup> El reportaje incluía la fotografía de un anciano de apariencia venerable vestido con traje de paisano —«como el abuelo elegante de cualquiera de nosotros», escribe Anderson— tomada el 25 de septiembre en el lujoso hotel Park Lane de Londres. El artículo sugería que Pinochet tenía previsto buscar atención médica en la capital británica.

Para cuando apareció en los quioscos el artículo de *The New Yorker*, la noticia de que Pinochet estaba en Inglaterra ya había llegado al cuartel general de Amnistía Internacional. Federico Andreu, uno de los asesores jurídicos de la organización, informó de su presencia a Joan Garcés, que se hallaba en Madrid, y éste comenzó entonces a hacer gestiones en los tribunales españoles para que se interrogara, retuviera y extraditara al general. A fin de lograr cuanto antes la colaboración de Gran Bretaña, España invocó la Convención Europea para la Supresión del Terrorismo, un tratado de cooperación

mutua que obliga a los firmantes a identificar, localizar y atrapar a los sospechosos de terrorismo internacional. El 14 de octubre el juez Baltasar Garzón hizo llegar a Scotland Yard la petición inicial de detener a Pinochet.<sup>4</sup> La que siguió a ésta, que también se centraba en la función desempeñada por el general en la operación Cóndor, lo acusaba de impulsar

la creación de una organización internacional que concibió, desarrolló y ejecutó un plan sistemático de detenciones ilegales (secuestros), torturas, desplazamientos forzados de personas, asesinatos y/o desaparición de numerosas personas, incluyendo ciudadanos de Argentina, España, Reino Unido, Estados Unidos, Chile y otros Estados, en diferentes países con la finalidad de alcanzar los objetivos políticos y económicos de la conspiración, exterminar a la oposición política y a múltiples personas por razones ideológicas...

La detención de Pinochet, hecho espectacular y sin precedentes, marcó el principio de una aventura jurídica de dieciséis meses que acaparó la atención de todo el planeta. Nunca antes se había arrestado a un antiguo jefe de gobierno fuera de su país para extraditarlo a un tercero, y a esto hay que sumar las nada despreciables implicaciones legales, políticas, morales e históricas que comportaba el hecho de enjuiciar a uno de los violadores de derechos humanos más conocidos del mundo. Sin embargo, mientras España trataba de conseguir su extradición, el gobierno chileno, intimidado por la ira del estamento militar y las muestras de indignación nacionalista de los acaudalados empresarios de la derecha, instó a las autoridades británicas a ponerlo en libertad. Durante el período en el que permaneció bajo arresto domiciliario en una finca cuyo alquiler era de dieciséis mil dólares mensuales, su caso se transformó en el modelo que debía tenerse en cuenta para hacer crecer la legislación moderna sobre derechos humanos, así como en el objeto de una disputa política internacional tan larga como enconada.

En un primer momento los tribunales británicos dictaminaron que, dado su «derecho a la inmunidad en calidad de antiguo soberano», el general no podía ser procesado ni, por ende, detenido o extraditado. En consonancia con lo dispuesto por el vetusto «derecho divino de los reyes», el presidente del tribunal superior de justicia, lord Thomas Bingham, determinó que «un antiguo jefe de Estado goza de total inmunidad frente a los actos criminales cometidos durante el ejercicio de sus funciones públicas». El argumento que presentaron en noviembre los abogados de Pinochet, pertenecientes al prestigioso bufete de Kingsley Napley, ante la cámara de los lores fue, cuando menos, insólito: la tortura, el asesinato y el terrorismo formaban parte, de hecho, de las «funciones públicas» oficiales del gobierno, desempeñadas por entidades oficiales del Estado bajo el mando de Pinochet. Todas estas atrocidades, según adujeron, habrían sido cometidas «en el seno de la autoridad

gubernamental y bajo órdenes dictadas a los militares o las fuerzas del gobierno». Tal como aseguró el principal abogado del general, Clive Nicholls, en la declaración más memorable del proceso, la Ley de Inmunidad Estatal de Gran Bretaña estaba elaborada en términos tan amplios que habrían protegido incluso a Hitler de ser enjuiciado en Londres.<sup>5</sup>

«La tortura es una acción que ningún estado busca defender», respondió en su intervención ante los cinco magistrados de la cámara Christopher Greenwood, el eminente abogado pro derechos humanos que representaba a España. Por lo tanto, dado que sobrepasa las funciones legítimas de un estado, no puede ser considerada un acto oficial protegido por la legislación británica en torno a la inmunidad. «Las autoridades españolas —declaró Alun Jones resumiendo los argumentos en favor de la extradición— concluyen que los crímenes salvajes y bárbaros perpetrados en Chile y en el territorio de otros países, entre los que se incluyen Estados Unidos, España e Italia, no se encuentran dentro de las funciones de un jefe de Estado en la legislación inglesa ni en la de ningún otro país, incluido Chile.»

Los jueces de la cámara de los lores se mostraron de acuerdo. El 25 de noviembre (el día que Pinochet cumplía ochenta y tres años) dictaminaron por votación de tres contra dos, que el genocidio y la tortura no constituían «conducta aceptable por parte de nadie», y más aún por parte de un jefe de Estado. Sin embargo, su decisión de permitir la extradición de Pinochet a España no tardó en quedar anulada cuando los abogados del general arguyeron que uno de los jueces tenía un conflicto de intereses.<sup>6</sup> En marzo de 1999, una segunda comisión de magistrados reafirmó que Pinochet podía ser extraditado, aunque sólo en virtud de los crímenes contra los derechos humanos cometidos después de septiembre de 1988, fecha en que Gran Bretaña firmó la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas.

No obstante, la intervención entre bastidores del gobierno chileno ante la administración Blair —protagonizada por el ministro de Relaciones Exteriores, Juan Gabriel Valdés, y su principal ayudante, Alberto van Klaveren— acabó por frustrar el empeño de España y Gran Bretaña por aplicar la jurisdicción universal y hacer comparecer ante la justicia a un famoso criminal internacional. Incapaces de obtener su liberación por cauces legales, los funcionarios chilenos mantuvieron numerosas reuniones privadas con sus homólogos británicos para negociar un acuerdo que permitiese la puesta en libertad de Pinochet. Por su parte, el gobierno de Eduardo Frei hijo y los seguidores del general emprendieron una campaña conjunta en los medios de comunicación para solicitar su perdón por motivos humanitarios. Mariano Fernández, viceministro de Relaciones Exteriores de Chile, recordó, tras visitar al general, que estaba enfermo y que superaba los ochenta años. Miguel Schweitzer, antiguo compinche del dictador, dijo a la prensa que se trataba de un hombre viejo y enfermo, que usaba marcapasos, tenía diabetes y pa-

mutua que obliga a los firmantes a identificar, localizar y atrapar a los sospechosos de terrorismo internacional. El 14 de octubre el juez Baltasar Garzón hizo llegar a Scotland Yard la petición inicial de detener a Pinochet.<sup>4</sup> La que siguió a ésta, que también se centraba en la función desempeñada por el general en la operación Cóndor, lo acusaba de impulsar

la creación de una organización internacional que concibió, desarrolló y ejecutó un plan sistemático de detenciones ilegales (secuestros), torturas, desplazamientos forzados de personas, asesinatos y/o desaparición de numerosas personas, incluyendo ciudadanos de Argentina, España, Reino Unido, Estados Unidos, Chile y otros Estados, en diferentes países con la finalidad de alcanzar los objetivos políticos y económicos de la conspiración, exterminar a la oposición política y a múltiples personas por razones ideológicas...

La detención de Pinochet, hecho espectacular y sin precedentes, marcó el principio de una aventura jurídica de dieciséis meses que acaparó la atención de todo el planeta. Nunca antes se había arrestado a un antiguo jefe de gobierno fuera de su país para extraditarlo a un tercero, y a esto hay que sumar las nada despreciables implicaciones legales, políticas, morales e históricas que comportaba el hecho de enjuiciar a uno de los violadores de derechos humanos más conocidos del mundo. Sin embargo, mientras España trataba de conseguir su extradición, el gobierno chileno, intimidado por la ira del estamento militar y las muestras de indignación nacionalista de los acaudalados empresarios de la derecha, instó a las autoridades británicas a ponerlo en libertad. Durante el período en el que permaneció bajo arresto domiciliario en una finca cuyo alquiler era de dieciséis mil dólares mensuales, su caso se transformó en el modelo que debía tenerse en cuenta para hacer crecer la legislación moderna sobre derechos humanos, así como en el objeto de una disputa política internacional tan larga como enconada.

En un primer momento los tribunales británicos dictaminaron que, dado su «derecho a la inmunidad en calidad de antiguo soberano», el general no podía ser procesado ni, por ende, detenido o extraditado. En consonancia con lo dispuesto por el vetusto «derecho divino de los reyes», el presidente del tribunal superior de justicia, lord Thomas Bingham, determinó que «un antiguo jefe de Estado goza de total inmunidad frente a los actos criminales cometidos durante el ejercicio de sus funciones públicas». El argumento que presentaron en noviembre los abogados de Pinochet, pertenecientes al prestigioso bufete de Kingsley Napley, ante la cámara de los lores fue, cuando menos, insólito: la tortura, el asesinato y el terrorismo formaban parte, de hecho, de las «funciones públicas» oficiales del gobierno, desempeñadas por entidades oficiales del Estado bajo el mando de Pinochet. Todas estas atrocidades, según adujeron, habrían sido cometidas «en el seno de la autoridad

gubernamental y bajo órdenes dictadas a los militares o las fuerzas del gobierno». Tal como aseguró el principal abogado del general, Clive Nicholls, en la declaración más memorable del proceso, la Ley de Inmunidad Estatal de Gran Bretaña estaba elaborada en términos tan amplios que habrían protegido incluso a Hitler de ser enjuiciado en Londres.<sup>5</sup>

«La tortura es una acción que ningún estado busca defender», respondió en su intervención ante los cinco magistrados de la cámara Christopher Greenwood, el eminente abogado pro derechos humanos que representaba a España. Por lo tanto, dado que sobrepasa las funciones legítimas de un estado, no puede ser considerada un acto oficial protegido por la legislación británica en torno a la inmunidad. «Las autoridades españolas —declaró Alun Jones resumiendo los argumentos en favor de la extradición— concluyen que los crímenes salvajes y bárbaros perpetrados en Chile y en el territorio de otros países, entre los que se incluyen Estados Unidos, España e Italia, no se encuentran dentro de las funciones de un jefe de Estado en la legislación inglesa ni en la de ningún otro país, incluido Chile.»

Los jueces de la cámara de los lores se mostraron de acuerdo. El 25 de noviembre (el día que Pinochet cumplía ochenta y tres años) dictaminaron, por votación de tres contra dos, que el genocidio y la tortura no constituían «conducta aceptable por parte de nadie», y más aún por parte de un jefe de Estado. Sin embargo, su decisión de permitir la extradición de Pinochet a España no tardó en quedar anulada cuando los abogados del general arguyeron que uno de los jueces tenía un conflicto de intereses.<sup>6</sup> En marzo de 1999, una segunda comisión de magistrados reafirmó que Pinochet podía ser extraditado, aunque sólo en virtud de los crímenes contra los derechos humanos cometidos después de septiembre de 1988, fecha en que Gran Bretaña firmó la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas.

No obstante, la intervención entre bastidores del gobierno chileno ante la administración Blair —protagonizada por el ministro de Relaciones Exteriores, Juan Gabriel Valdés, y su principal ayudante, Alberto van Klaveren— acabó por frustrar el empeño de España y Gran Bretaña por aplicar la jurisdicción universal y hacer comparecer ante la justicia a un famoso criminal internacional. Incapaces de obtener su liberación por cauces legales, los funcionarios chilenos mantuvieron numerosas reuniones privadas con sus homólogos británicos para negociar un acuerdo que permitiese la puesta en libertad de Pinochet. Por su parte, el gobierno de Eduardo Frei hijo y los seguidores del general emprendieron una campaña conjunta en los medios de comunicación para solicitar su perdón por motivos humanitarios. Mariano Fernández, viceministro de Relaciones Exteriores de Chile, recordó, tras visitar al general, que estaba enfermo y que superaba los ochenta años. Miguel Schweitzer, antiguo compinche del dictador, dijo a la prensa que se trataba de un hombre viejo y enfermo, que usaba marcapasos, tenía diabetes y pa-

decía una dolencia crónica de la columna vertebral. Después de una dilatada entrevista cara a cara concedida en julio al *London Telegraph*, en la que, al parecer, se mostró «agudo y calculador», sus consejeros evitaron cualquier aparición de Pinochet en los medios de comunicación; desde entonces los periódicos y la televisión sólo mostraron imágenes del general en silla de ruedas. A principios de octubre, uno de sus médicos anunció que había sufrido una serie de pequeñas apoplejías que lo habían dejado «desorientado». Sus abogados no dudaron en interponer un rosario de apelaciones contra la extradición en las que alegaban que la salud mental del antiguo dictador le impedía participar en su propia defensa, y el ministro británico del Interior, Jack Straw, insinuó la posibilidad de dejarlo en libertad por «compasión».

El 11 de enero de 2000, Straw anunció que, «dado el reciente deterioro de la salud del senador Pinochet», no era conveniente que se le sometiera a un juicio. Basó su decisión en un controvertido informe médico elaborado por cuatro especialistas británicos que examinaron al general, aunque invocó su «derecho a la intimidad» para no hacer público el documento. Tras otra ronda de apelaciones, presentadas por Bélgica —nación que, junto con Suiza y Francia, también había solicitado la extradición— y seis asociaciones de defensa de los derechos humanos, el gobierno británico se vio obligado a revelar el contenido del informe, que hablaba de una leve demencia senil, acorde con la edad de Pinochet, y de un «déficit de memoria como remotos hechos recientes». El 2 de marzo de 2000, Straw hizo público el fallo definitivo: Pinochet no estaba en este momento «mentalmente capacitado para participar en un juicio», por lo que no sería extraditado a España.

Acto seguido, el general y quienes lo acompañaban se dirigieron a una base militar situada en las afueras de Londres, donde los esperaba un reactor privado con el depósito lleno de combustible y listo para despegar. La mañana del 3 de marzo aterrizó en el aeropuerto de Pudahuel, extramuros de Santiago de Chile, con lo que, en apariencia, se puso fin a la odisea de su posible procesamiento por violación de los derechos humanos. Los militares chilenos, encabezados por el general Ricardo Izurieta, sucesor de Pinochet en el cargo de comandante en jefe, organizaron en su honor una recepción en la que no faltó siquiera la alfombra roja, un acto que suponía toda una provocación a la comunidad internacional y quebrantaba el acuerdo alcanzado con el gobierno entrante de Ricardo Lagos, según el cual no habría ceremonia pública alguna tras su regreso. Con la música de fondo que proporcionaba una banda militar, Pinochet, sonriente y ágil, se levantó de la silla de ruedas y caminó por la pista para estrechar la mano a los generales que tanto habían influido en la decisión que lo puso en libertad y le permitió volver a su país.

El país al que regresó Pinochet no era el mismo del que había partido más de un año antes. Hasta marzo de 1998, cuando dejó el cargo de comandante en jefe del ejército para asumir el título de «senador vitalicio», que le garantizaba inmunidad total, Pinochet se había servido del poder que le confería su posición en el estamento militar para mantener al gobierno civil sometido a la violencia del pasado. Comandados por él, los militares hicieron servir sus sables cada vez que se daba un paso importante para que rindieran cuentas ante la ley de su conducta criminal. Tal como advirtió en 1989 al nuevo gobierno civil: «El día que toquen a alguno de mis hombres, se acaba el estado de derecho».

Esta escueta intimidación surtió el efecto deseado sobre el gobierno de Patricio Aylwin. Antes aún de llegar al poder, Aylwin confió a altos cargos de la administración estadounidense que estaba considerando la posibilidad de indultar a los responsables de las atrocidades cometidas durante la dictadura. En el transcurso de un discreto encuentro celebrado en Buenos Aires en julio de 1989, Aylwin comunicó al vicesecretario de Asuntos Interamericanos Bernard Aronson que el primer gobierno que se instaurase tras el régimen necesitaría «hacer justicia sin organizar una caza de brujas ni crear un conflicto con los militares».

En su discurso de investidura, que, simbólicamente, fue pronunciado en el Estadio Nacional, escenario de tantas muertes, Aylwin dejó bien claro que su elección no representaba sino un retorno parcial al poder civil. «Pero nuestra satisfacción en este día —afirmó— no puede impedirnos advertir con claridad las numerosas limitaciones, trabas y pies forzados que, en su afán de prolongarse, nos deja el régimen hasta ayer imperante.» Reconoció que las condiciones que había impuesto Pinochet a la transición eran estrictas, y que el nuevo gobierno no había tenido otra opción que aceptarlas; pero zanjó la cuestión con la siguiente pregunta: «¿Deberíamos, para evitar aquellas limitaciones, haber expuesto a nuestro pueblo al riesgo de nuevas violencias, sufrimientos y pérdida de vidas?».<sup>7</sup>

Dadas esas limitaciones, el pueblo podía aspirar a conocer la verdad sobre los abusos contra los derechos humanos cometidos por el régimen, pero no a que se hiciese justicia. En consecuencia, en abril de 1990, Aylwin estableció la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, presidida por Raúl Rettig, que tenía el cometido de «contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos» perpetradas durante la dictadura militar. A este equipo de investigadores se le dieron menos de doce meses para investigar diecisiete años de abusos y elaborar al respecto un completo informe, que, además, debía limitarse a exponer la suerte corrida por las víctimas sin identificar a aquellos que las habían

torturado y asesinado. «La comisión nombró a las víctimas —señaló José Zalaquett, uno de sus miembros—, pero no a los perpetradores.»<sup>8</sup>

Hasta la fecha en que fue detenido Pinochet, la élite política de Chile adoptó lo que los politólogos llaman una «conspiración de consenso» con la intención de enterrar, en esencia, el pasado, y fingir que el informe de la comisión había llevado la «reconciliación» a la sociedad chilena. Se erigieron monumentos a las víctimas; se celebraron ceremonias como la inhumación oficial de Salvador Allende en el cementerio nacional; y Chile experimentó, de forma periódica, lo que Alexander Wilde ha descrito como «irrupciones de memoria», momentos que dejaban al descubierto una nación que aún sufría por las heridas del pasado.<sup>9</sup> De cualquier manera, mientras Pinochet conservó el cargo de comandante en jefe de las fuerzas armadas, sus militares actuaron con impunidad y mantuvieron el escudo de inmunidad que los protegía.

Con todo, hubo una excepción digna de mención: el caso de Letelier y Moffitt. En cuanto acto de terrorismo internacional perpetrado en Estados Unidos, este doble asesinato fue objeto de una intensa presión política por parte de Washington. Las condiciones impuestas por la enmienda Kennedy —que prohibía el restablecimiento de la ayuda militar a Chile si el presidente no certificaba que el país estaba colaborando para lograr que se juzgase a los culpables— y la astuta insistencia mostrada ante el congreso y el ejecutivo por las familias Letelier, Moffitt y Karpen, hacían imposible la completa normalización de las relaciones entre Estados Unidos y el Chile posterior a Pinochet mientras el asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffitt continuara sin ser castigado.

En 1987, Washington había instado de nuevo a Chile a hacer legalmente responsables a quienes habían perpetrado el atentado, después de que uno de ellos, Armando Fernández Larios, huyera de Chile (ayudado en secreto por el FBI y el Departamento de Estado) y accediera a declararse culpable y testificar a cambio de protección en Estados Unidos. En una sesión informativa confidencial, Fernández proporcionó abundantes detalles sobre el papel desempeñado por Manuel Contreras y Pedro Espinoza en el atentado, e implicó de forma directa a Pinochet en el posterior encubrimiento de la participación de la DINA en éste.

El 11 de mayo, Estados Unidos empleó la confesión de Fernández para volver a solicitar formalmente la extradición de Contreras y Espinoza. El régimen de Pinochet rechazó la petición, e hizo otro tanto cuando, el 17 de julio, la administración Reagan envió una nueva nota diplomática para exigir que se juzgase en Santiago a los dirigentes de la DINA. El único paso que llegó a darse en relación con el caso fue el fallo de un tribunal militar por el que se modificaba la situación de la investigación interna que, supuestamente, se estaba efectuando en torno a la falsificación de los pasaportes

paraguayos y que pasó de «cerrada» a «suspendida». Washington aprovechó este diminuto resquicio para respaldar una serie de apelaciones legales interpuestas por Fabiola Letelier, hermana de Orlando, para hacer avanzar el «caso de los pasaportes». Sin embargo, la presión ejercida por Estados Unidos para obligar a los tribunales militares de Pinochet a retomar la única posibilidad legal de procesar a los altos mandos de la DINA fue inútil.

Además de instar a que se enjuiciara a los militares, el gobierno de Reagan hizo suyas las reclamaciones de las familias de ambas víctimas, que exigían una indemnización por sus muertes. Los funcionarios estadounidenses abrazaban así una causa iniciada en 1979, cuando los familiares entablaron un pleito por muerte por negligencia contra el régimen de Pinochet. Tras examinar con detenimiento las pruebas que obraban en su poder, un magistrado del tribunal superior de justicia del distrito de Columbia determinó, el 5 de noviembre de 1980, que el gobierno chileno era responsable de los asesinatos, por lo que condenó al régimen a pagar daños y perjuicios por un total de 5,3 millones de dólares. Éste ignoró el fallo, y los familiares de las víctimas propusieron entonces que, para ejecutar la sentencia, se retuviera un avión de pasajeros perteneciente a las aerolíneas estatales LAN Chile que descansaba en el aeropuerto Kennedy. Sin embargo, los tribunales resolvieron que los activos de la aerolínea no podían ser embargados, por lo que a los demandantes no les quedó otra cosa que lo que aquéllos llamaron «un derecho sin remedio».

Con el propósito de buscar ese «remedio», el único superviviente del ataque, Michael Moffitt, y el enérgico abogado de las familias Moffitt y Letelier, Samuel Buffone, emprendieron a continuación una prolongada campaña en el congreso para que se reformase la Ley de Inmunidad de Soberanos Extranjeros (FSIA) a fin de facilitar la confiscación de los bienes del gobierno chileno. Sin embargo, había razones diplomáticas que desaconsejaban semejante modificación, y la administración Reagan se opuso a ella. A cambio, ofreció a las familias la posibilidad de que el Departamento de Estado respaldara sus reclamaciones y las transmitiera al gobierno chileno. De acuerdo con esta decisión, el 28 de julio de 1987, Elliott Abrams, ayudante del secretario de Estado, presentó ante el embajador de Chile en Washington la primera de varias notificaciones diplomáticas en las que se solicitaba al régimen el pago de doce millones de dólares en compensación por «los daños nacionales y personales [causados por] la participación del gobierno chileno en el asesinato de Letelier y su posterior encubrimiento». El 27 de agosto, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile respondía a esta solicitud mediante la nota diplomática n.º 07731, en la que repetía que su país «no tuvo ninguna participación en los crímenes que tuvieron como consecuencia las muertes del señor Letelier y la señora Moffitt» y «rechaza cualquier interpretación de los derechos que pretenda involucrar a la República en las muertes».<sup>10</sup>

Con la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988, comenzó a acercarse a su final la larga historia de mentiras y obstrucción de la justicia que había protagonizado el régimen. Al referéndum siguió un período de intensa actividad. El general Contreras, temeroso de que el gobierno civil entrante lo entregara a los estadounidenses, intentó una vez más chantajear a Washington. «Da la impresión de que ya no se siente seguro escondido tras las evasivas del gobierno», comunicó al Departamento de Estado la embajada. En un cablegrama del 10 de febrero de 1989 titulado «Oferta/amenaza de Manuel Contreras», la embajada informó de que el militar chileno aseguraba haber acordado con cuatro funcionarios «gringos», por separado, que Estados Unidos no revelaría ninguna información que pudiese resultar perjudicial para él o para Pinochet y que, a cambio, él no haría públicos datos que pudiesen minar la reputación del nuevo presidente estadounidense, George Bush, quien ocupaba el puesto de director de la CIA cuando se produjeron los asesinatos. Contreras, según señalaba el despacho, «considera que las recientes iniciativas adoptadas por nuestro gobierno han quebrantado los mencionados “acuerdos” y que, a menos que se alcance un nuevo arreglo antes de que acabe el mes de febrero, tiene intención de emprender una serie de acciones no especificadas que, asegura, serán perjudiciales para Estados Unidos».

Todo indicaba que estas «acciones» no serían sino rimbombantes declaraciones con las que trataría de culpar a la Agencia Central de Inteligencia del atentado con coche bomba. «De cualquier modo —concluía la embajada—, lo cierto es que Contreras es el hombre más peligroso de Chile [y] se encuentra, en estos momentos, sometido a una presión colosal ... y no podemos descartar la posibilidad de que incite algún acto terrorista.» En Washington, sin embargo, los funcionarios estadounidenses no se mostraron impresionados en absoluto ante esta información. «Me sorprendería en grado sumo que cualquier miembro de nuestro gobierno pueda haber hecho un trato semejante con esa mierdecilla de perro», escribió Michael Kozak, ayudante segundo del secretario de Estado, en el memorando que elaboró en respuesta a la amenaza. «Deberíamos hablar [sobre] cómo podemos servirnos de este hecho para presionar aún más a Contreras: la mejor defensa podría ser el ataque.»<sup>11</sup>

Durante el período de transición al poder civil, Washington acometió una serie de iniciativas en diversos frentes destinadas a impedir, de una vez por todas, que el caso de Letelier y Moffitt pudiese socavar en el futuro las relaciones entre ambos países. El embajador Charles Gillespie recomendó ponerse en contacto, entre bastidores, con los sectores de mayor relevancia del ejército chileno a fin de convencerlos de lo beneficioso que sería para ellos, desde el punto de vista institucional, detener a Contreras. «Deberíamos alentarlos haciéndoles ver que Estados Unidos considera el caso Lete-

lier como uno de los principales obstáculos que impiden que reanudem las relaciones que manteníamos con ellos», escribió en un cablegrama secreto. «Chile se beneficiaría de forma evidente si nuestros contactos militares recuperasen la normalidad, y Estados Unidos está dispuesto a hacer cuanto sea necesario para llegar hasta el final. No pensamos renunciar; así que más vale afrontar la situación.»<sup>12</sup> El gobierno de Bush comenzó asimismo a establecer contactos confidenciales con Patricio Aylwin y sus colaboradores. Antes incluso de que se instituyera su gobierno civil, en marzo de 1990, los emisarios estadounidenses habían elaborado un calendario estratégico para establecer una comisión especial en torno a la indemnización que debían recibir los familiares, introducir en el parlamento chileno la legislación necesaria para transferir el «caso de los pasaportes» de un tribunal militar a uno civil, y nombrar a un fiscal especial que procesara a Contreras y a Espinoza.

Algunos sectores de la administración Bush esperaban que las relaciones con Chile volviesen a la normalidad antes de que el país suramericano ofreciera progresos concretos en la resolución del caso. «Es de vital importancia que adoptemos una postura unificada —hizo notar el director de la sección del Departamento de Estado a cargo del Cono Sur en un memorando fechado el 4 de mayo de 1990— y definamos de un modo preciso lo que queremos que haga el gobierno chileno antes de la certificación.» Los intereses de Washington diferían de los del nuevo gobierno civil, tal como señaló el director de la sección, Keith Smith, en otro memorando:

Ellos quieren resolver el caso con el fin de normalizar las relaciones con Estados Unidos; pero de tal modo que se reduzcan al mínimo los costes financieros y políticos. Aylwin desea evitar un enfrentamiento con los militares en torno al caso Letelier. Estados Unidos, por otra parte, debe considerar varios factores (incluidos el congreso estadounidense y los familiares de Letelier y Moffitt) que exigen una resolución completa y satisfactoria del caso, en sus vertientes civil y criminal, antes de la normalización de las relaciones con Chile.

Los familiares emprendieron lo que los documentos confidenciales del Departamento de Estado describían como una «búsqueda implacable de justicia», que comportaba el procesamiento de los funcionarios chilenos responsables y una indemnización civil. Encabezados por Michael Moffitt y Sam Buffone, lograron el respaldo del congreso para que el gobierno de Bush no derogara de forma prematura la enmienda Kennedy antes de que comenzase el juicio de los agentes de la DINA, así como para evitar que el ejecutivo ofreciese a Chile una posición comercial preferente por medio del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). «Quieren que primero haya comenzado el proceso» señala un informe oral proporcionado por vía telefónica a la embajada después de que el personal del Departamento de Estado se reu-



niese con Moffitt y Buffone el 19 de abril de 1990. «Han dicho que no deberíamos subestimar la facilidad con que pueden estropearnos los planes (no sólo en lo referente a la enmienda Kennedy, sino también en lo que respecta al SGP). Tal vez pretendan tratar nuevamente de modificar la Ley de Inmunidad de Soberanos Extranjeros.»<sup>13</sup> Cuando el vicesecretario de Estado Lawrence Eagleburger viajó a Santiago de Chile en mayo, comunicó sin ambages a los funcionarios chilenos que el congreso de Estados Unidos estaba dispuesto a oponerse a la normalización de las relaciones económicas y militares si aún estaba pendiente una resolución en relación al doble asesinato.

Lo cierto, sea como fuere, es que Washington no esperó a dicha resolución, y en diciembre de 1990 el gobierno aprovechó los primeros progresos realizados como argumento para certificar a Chile, con motivo de la visita oficial del presidente Bush a Santiago. Durante el brindis que hizo en su honor, el presidente Aylwin se comprometió a garantizar que se hiciese justicia, promesa que el gobierno chileno acabaría por cumplir —si bien con cierta lentitud—, sometido como estaba a una enorme presión.

El 11 de junio de 1990, los gobiernos de Bush y Aylwin habían firmado un acuerdo formal para establecer una comisión internacional que determinara el monto de las indemnizaciones. Se necesitó un año para que las dos cámaras del parlamento chileno ratificasen el acuerdo, y otros seis meses para que la comisión fijase una cifra. En mayo de 1992, Chile accedió a pagar 2,6 millones de dólares a los familiares de Orlando Letelier y Ronni Moffitt.

El proceso criminal contra Contreras y Espinoza se llevó a cabo de forma más o menos paralela. El 16 de enero de 1991, movido por la insistencia de Aylwin, el congreso chileno aprobó por fin una ley que ponía el caso de los pasaportes a disposición de los magistrados civiles. De inmediato, Aylwin pidió al tribunal supremo de Chile que encargase a alguien del caso, y el nombramiento recayó posteriormente en Adolfo Bañados, la primera persona designada por él para formar parte del tribunal. Cuando se cumplía el decimoquinto aniversario del atentado, Bañados tramitó la acusación contra Contreras y Espinoza y ordenó su comparecencia ante el tribunal. «Es la primera vez que Contreras y Espinoza son detenidos a resultas de una acción judicial chilena independiente», comunicó la embajada.

El enjuiciamiento sin precedentes de los dos altos cargos de la DINA durante la segunda mitad de 1993 se convirtió, en lo que respecta a su resonancia en los medios de comunicación, en el equivalente chileno del juicio celebrado contra O. J. Simpson en Estados Unidos. Día tras día, el país entero ponía sus cinco sentidos en las emisiones televisivas que informaban de la presentación de las abrumadoras pruebas existentes contra Contreras y Espinoza. Para muchos chilenos, la retransmisión del juicio constituía su primer contacto con información sobre las sórdidas y crueles operaciones de la

DINA que no hubiera sido manipulado de alguna manera; para las víctimas y sus familias, el ver a Contreras rendir cuentas ante un tribunal por un crimen perpetrado en el extranjero suponía un acto —mínimo— de justicia por los miles de abusos que cometió como jefe de la policía secreta de Pinochet.

El 12 de noviembre de 1993, Contreras y su subordinado inmediato fueron declarados culpables. Lo insignificante de las sentencias —siete y seis años, respectivamente— constituyó un claro reflejo de las limitaciones del sistema judicial chileno a la hora de hacer pagar a los militares del régimen por los crímenes cometidos. De hecho, cuando en mayo de 1994 se agotaron sus apelaciones legales, los militares chilenos ayudaron a Contreras a evadir el encarcelamiento trasladándolo a una base militar y, más tarde, a un hospital de la marina en Talcahuano, donde él y los médicos militares que lo atendían declararon que sufría diversas enfermedades que harían peligrar su vida en caso de ingresar en prisión. Durante más de un año las fuerzas armadas protegieron a Contreras, lo que originó la crisis más importante en las relaciones entre las autoridades civiles y militares desde que Pinochet había dejado el poder.

Finalmente, debido a la intensa presión ejercida entre bastidores por el gobierno de Clinton, el nuevo presidente, Eduardo Frei hijo, logró convencer al ejército de que el dar refugio a alguien que había sido condenado por terrorismo internacional no redundaría precisamente en beneficio del estamento militar. Así, en junio de 1995, Contreras se unió al coronel Espinoza en Punta Peuco, un hotel-prisión construido para alojarlos durante sus breves condenas. A principios de 2002, ambos estaban de nuevo en libertad, campando por sus respetos en Santiago... al menos durante un tiempo. Pronto ambos fueron acusados de otros crímenes cometidos por la DINA y volvieron a ser arrestados.<sup>14</sup>

## EL RETORNO DE PINOCHET

El 11 de septiembre de 1998, vigésimo quinto aniversario del golpe de estado, supuso para la sociedad chilena una oportunidad para comenzar a reexaminar de forma abierta y enérgica un pasado aún doloroso y sin resolver. La aparición de todo un rosario de libros, artículos y documentales de radio y televisión acaparó la atención del público y dio lugar a un número insólito de debates. Diez días después de esta fecha, Pinochet y su familia viajaron a Londres con la intención de pasar unas vacaciones. A mediados de octubre, cuando el general fue detenido y sus abusos saltaron a los titulares de los periódicos de todo el mundo, Chile experimentó una «erupción» nacional de memoria.

Durante los quinientos cuatro días que Pinochet permaneció bajo arresto domiciliario en Londres, se dispararon en Chile los debates sobre la

relevancia y conveniencia de su detención. Las encuestas de opinión revelaban que una pequeña pero poderosa minoría de chilenos —cerca de un 25 por 100— pensaba que debía ser puesto en libertad, en tanto que el 69 por 100 opinaba que debía ir a juicio, bien en Chile, bien en España. Mientras los militares presionaban al gobierno de Eduardo Frei para que encontrara un modo de liberarlo y facilitar su regreso, sus seguidores más fanáticos financiaban su defensa legal y su estancia en Londres, así como una campaña propagandística de gran envergadura que presentaba al general como un hombre inocente y mostraba su detención como una violación de la soberanía nacional de Chile. Sin embargo, la reacción más importante ante su arresto fue la que protagonizaron las víctimas de las torturas, desapariciones y asesinatos perpetrados por el régimen, que pusieron manos a la obra para exigir acciones legales contra el antiguo dictador. Cuando regresó al país, el 3 de marzo de 2000, se habían presentado contra él más de setenta causas judiciales, que, además, había aceptado investigar el juez Juan Guzmán Tapia.

No hay duda de que Pinochet y sus seguidores estaban convencidos de que regresaría al refugio patrio para recuperar su posición de «senador vitalicio» y su inmunidad parlamentaria. Sin embargo, setenta y dos horas después de que aterrizara su avión, el juez Guzmán presentó una petición ante el tribunal de apelaciones chileno para que este privilegio fuera anulado y Pinochet pudiera ser juzgado por las desapariciones vinculadas a la caravana de la muerte (véase el capítulo 3). El 23 de mayo, el tribunal sorprendió al país al desaforar al general por trece votos contra nueve (la decisión sólo se oficializó el 5 de junio), fallo que el supremo ratificaría el 8 de agosto (esta vez por catorce votos contra seis), con lo que dejaba abierto el camino para un procesamiento histórico del antiguo dictador.

Al no poder impedir que se encausara a Pinochet apelando a su inmunidad, sus abogados adoptaron la misma táctica que habían empleado en Londres: declarar al general, que tenía ya ochenta y cinco años, incapaz de sentarse ante un tribunal por razones de salud mental. No se cansaron de solicitar a los magistrados que ordenaran someter a su defendido a los exámenes médicos pertinentes antes de hacer avanzar la causa, si bien el juez Guzmán optó por acelerar el proceso e ignorar las estrategias diseñadas para socavarlo. El 1 de diciembre de 2000 protagonizó una acción histórica e inesperada al acusar a Pinochet de ser el autor intelectual de la caravana de la muerte. Ante la sorpresa de todo el país, el general fue puesto nuevamente bajo arresto domiciliario, y el 24 de enero fue sometido, por vez primera, a un interrogatorio oficial sobre las atrocidades cometidas durante su mandato.

## CLINTON Y EL PROYECTO DE DESCLASIFICACIÓN DE CHILE

El arresto de Pinochet en Londres a petición de las autoridades españolas hizo recaer sobre Washington una responsabilidad histórica: dada la larga implicación de Estados Unidos en Chile, la nación era poseedora de toda una serie de archivos, tan completos y detallados como secretos —decenas de miles de páginas de informes confidenciales de la CIA, análisis de la DIA, conversaciones interceptadas por la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) y cablegramas del Departamento de Estado en los que no quedaba sin tratar un solo aspecto de los crímenes contra los derechos humanos cometidos por el general, desde la caravana de la muerte hasta la operación Cóndor—, que podían proporcionar las pruebas que necesitaba España en la causa entablada contra él. Sin embargo, Estados Unidos no sólo tenía mucho que ofrecer sino también mucho que ocultar. Enjuiciar a Pinochet, dijo al *New York Times* un antiguo funcionario de los servicios de inteligencia, equivaldría a «abrir la caja de Pandora» de la historia secreta de las relaciones chileno-estadounidenses.

Durante casi dos años, la administración Clinton había logrado sortear las peticiones procedentes de España, cuyos jueces buscaban pruebas que pudiesen hacer avanzar la insólita causa que habían entablado contra Augusto Pinochet. En febrero de 1997, las autoridades españolas invocaron un Tratado de Ayuda Legal Mutua (MLAT) bilateral firmado con Estados Unidos —un acuerdo que rige la cooperación internacional y la reciprocidad en el ámbito de las investigaciones criminales— y pidieron al gobierno norteamericano que les procurase documentos sobre la operación Cóndor y otras violaciones de los derechos humanos cometidas por las dictaduras chilena y argentina. Para hacer que los trámites fuesen menos lentos, el juez García Castellón, que se había encargado en un principio del caso de Chile, viajó a Washington en enero de 1998 y recibió un trato cordial por parte de los funcionarios estadounidenses. «Les garantizo —escribió en abril el presidente Clinton al Congreso— que seguiremos respondiendo del modo más detallado que nos sea posible a las peticiones de ayuda provenientes del gobierno de España.»<sup>15</sup>

En realidad, la administración Clinton estuvo más de un año contestando con evasivas antes de suministrar cuatro cajas de «archivos» a España. Una de ellas contenía mil páginas de recortes de periódicos chilenos que el juez español no había solicitado; en otra había documentos del Pentágono referentes a una serie de acciones contrarrevolucionarias efectuadas en Honduras y llamadas «Cóndor», si bien no tenían relación alguna con la operación Cóndor; y las otras dos estaban llenas de archivos legales sobre el procesamiento de los cubanos anticastristas que habían participado en el ase-

sinato de Letelier y Moffitt. Ninguno de los expedientes incluía material que pudiera ser utilizado como prueba para enjuiciar a Pinochet.

Tras la detención de éste el 16 de octubre de 1998, la Casa Blanca se vio sometida a una intensa presión por parte de la opinión pública, que le exigía que se pronunciase al respecto. Diez días después, el *New York Times* publicó una copia del informe biográfico de Pinochet elaborado por la DIA —que el gobierno había accedido a hacer público, no sin antes censurar su contenido completamente— como ejemplo del tipo de documentación que podía ofrecer Washington pero prefería seguir encubriendo.<sup>16</sup> Treinta y seis miembros del Congreso, encabezados por George Miller, pidieron entonces a Clinton que procurase a España el «material y los testimonios que el gobierno de Estados Unidos ha estado ocultando hasta ahora». Por su parte, Kenneth Roth, director general de Human Rights Watch, recordó al presidente que «Pinochet está buscado por crímenes contra ciudadanos estadounidenses, e incluso por crímenes cometidos en suelo norteamericano», y lo instó «a defender sin tapujos el procesamiento de un tirano como él». Los familiares de Ronni Moffitt, Orlando Letelier y Charles Horman tampoco callaron, y pidieron a Clinton y a la fiscal general Janet Reno que abriesen los archivos y cooperasen con la investigación española. «Debemos respetar nuestra política de que los terroristas no pueden parapetarse tras la legislación nacional o internacional para evitar ser juzgados», escribió al presidente Michael Moffitt, único superviviente del coche bomba que acabó con la vida de su esposa y su compañero de trabajo. «El gobierno de Estados Unidos tiene el deber de colaborar con las iniciativas que pretendan hacer que Pinochet pague por sus crímenes.»

En el seno del gobierno, toda esta presión dio pie a un intenso debate en torno a cuál era la respuesta más apropiada. «Se está librando una verdadera batalla», reconoció en privado un asesor de la Casa Blanca poco después de la detención de Pinochet. «Este asunto ha resultado ser objeto de insólitas divisiones en el Departamento de Estado y el Consejo para la Seguridad Nacional.»<sup>17</sup> Lo cierto es que el hecho de encausar a Pinochet estaba en consonancia con la invitación del presidente a la comunidad internacional para que adoptara una actitud mucho más comprometida en la lucha contra el terrorismo. En un importante discurso pronunciado ante la asamblea general de las Naciones Unidas pocas semanas antes de la aprehensión de Pinochet —e irónicamente el día que se celebraba el aniversario del asesinato de Letelier y Moffitt—, Clinton exhortó a todas las naciones a «negar a los terroristas todo tipo de respaldo y refugio ... a trabajar codo a codo para intensificar las extradiciones y los enjuiciamientos». Los funcionarios de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del CNS y del organismo análogo del Departamento de Estado, encontraban positivo el que Estados Unidos ayudase a España en este particular. Sin em-

bargo, hubieron de enfrentarse a la renuencia de dos integrantes del CNS: Jamie Baker, asesor jurídico del Consejo, quien no estaba dispuesto a que se sentase un precedente que permitiera futuras consultas en los archivos secretos de Estados Unidos con el fin de satisfacer peticiones que se acogieran al MLAT, y el consejero presidencial del CSN especializado en Latinoamérica, James Dobbins, que prefería que Pinochet regresara a Santiago antes que verlo comparecer ante un tribunal en Madrid. Uno de los miembros del gobierno definió la postura de este último en estos términos: «No queremos trastornar la democracia chilena; queremos ayudar a Frei».

A finales de noviembre, la secretaria de Estado Madeleine Albright convocó a sus principales asesores para determinar qué debía hacer Estados Unidos. Ninguno de los que asistieron a la reunión, según los participantes, apoyó la idea de secundar a España para hacer que Pinochet rindiese cuentas ante la justicia. La opinión que prevaleció fue, por el contrario, que sentar un «precedente Pinochet» en la legislación internacional no beneficiaría en absoluto los intereses de Estados Unidos, y que Washington tenía el deber, por el bien de la estabilidad y la soberanía de Chile, de respetar el afán de su gobierno por hacer que liberasen a Pinochet y éste pudiera regresar a su patria. Por otra parte, no podían desconocerse las exigencias del Congreso y las familias de las víctimas estadounidenses del general. Más que suministrar los documentos a España directamente, el nuevo director de la Oficina de Planificación Política del Departamento de Estado, Morton Halperin, sugirió la posibilidad de que la administración se embarcase sin más en un proyecto general de desclasificación —como los que Clinton había autorizado en el caso de El Salvador, Honduras y Guatemala durante su primer mandato— que pusiera los documentos a disposición de estadounidenses, chilenos y españoles —y, en general, de toda la comunidad internacional— al mismo tiempo. La secretaria Albright recomendó esta solución durante una conversación telefónica que mantuvo con Sandy Berger, asesor de seguridad nacional de Clinton; en consecuencia, ambos decidieron «revelar todos los documentos que podamos de tal modo que no puedan decir que no hemos colaborado». El 1 de diciembre, el portavoz del Departamento de Estado James Rubin anunció que el país iba a «hacer pública cuanta información sea posible de acuerdo con la legislación estadounidense y los intereses de seguridad nacional y aplicación de la ley».<sup>18</sup>

Durante las ocho semanas que siguieron a esta declaración, los funcionarios del Consejo para la Seguridad Nacional, el Departamento de Estado y la CIA acordaron, no sin esfuerzo, los términos en que redactarían la «hoja de trabajo» presidencial, es decir, el documento que establecería las pautas y el calendario por los que habría de regirse el «Proyecto de Desclasificación de Chile». Los archivos que se iban a hacer públicos debían «arrojar luz» sobre tres categorías principales: «las violaciones de los derechos humanos, el

terrorismo y otros actos de violencia política cometidos en Chile». Los documentos abarcarían veintitrés años de historia, desde 1968 hasta 1991. En un principio, los estadistas trataron de reducir el proyecto a los diecisiete años que duró la dictadura de Pinochet (1973-1990), pero el director de la sección encargada de Chile en la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental alegó que, para evitar que se pensara que «sólo íbamos tras la derecha», tal como recordó un funcionario que estuvo presente en aquella reunión, Estados Unidos debería sacar a la luz, asimismo, documentos relativos a los supuestos abusos cometidos durante la presidencia de Allende —decisión que, de modo inadvertido, propició la difusión de testimonios referentes a la intervención encubierta del gobierno norteamericano y el afán de éste por promover la violencia política con objeto de derrocar la democracia chilena—. <sup>19</sup> El proyecto de Desclasificación de Chile estaría coordinado por William Leary, director de los archivos del CNS. Éste presidía un grupo de trabajo formado por miembros de diversos organismos que tenía por misión supervisar y poner en práctica la revisión y desclasificación de los documentos. La primera reunión se celebró en la sala 208 del complejo de oficinas anejo a la Casa Blanca conocido como el edificio Eisenhower.

«En nombre del presidente —rezaba la hoja de trabajo del CNS distribuida el 1 de febrero de 1999 a todos los órganos nacionales de seguridad—, les rogamos que colaboren en la labor de compilar y revisar para su posterior desclasificación todos los documentos que puedan arrojar luz sobre las violaciones de los derechos humanos, el terrorismo y otros actos de violencia política cometidos en Chile durante el régimen de Pinochet y en el período anterior a éste.» <sup>20</sup> A fin de ayudar en la búsqueda en ordenadores y archivos, las directrices de desclasificación —redactadas en su mayoría por Theodore Piccone, subordinado inmediato de Halperin— incluían una relación de contexto, una lista de casos claves de crímenes contra los derechos humanos y otra de aquellos de quienes se sabía que los habían cometido. El objetivo de este colosal proyecto, según la hoja de trabajo, era el de «ayudar a crear un consenso en el interior de Chile que estimule su proceso de verdad y reconciliación en cuestiones como la suerte corrida por los desaparecidos». La investigación respondía también «a los deseos expresos de los familiares de los estadounidenses que han sido víctimas de la violación de los derechos humanos, así como a las peticiones de numerosos miembros del congreso». Por recomendación de John O'Leary, embajador de Estados Unidos en Chile, los documentos se publicarían de manera simultánea en ambos países, y se expondrían en la página del Departamento de Estado en Internet a fin de garantizar su consulta inmediata desde cualquier parte del mundo.

La publicación de todos estos documentos clasificados en su momento como secretos necesitaba, según determinó el grupo de trabajo, llevarse a cabo

en diversas fases. En consecuencia, entre junio de 1999 y junio de 2000 se ofrecieron al público tres entregas diferentes:

I. Cinco mil ochocientos documentos revelados el 30 de junio de 1999. <sup>21</sup> En ellos se recogen los cinco primeros años del régimen de Pinochet desde el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 hasta 1978: el período de mayor represión de la dictadura. Los volúmenes encuadernados contienen unos cinco mil cablegramas, memorandos e informes del Departamento de Estado que se centran en la pésima actuación del régimen en lo tocante a los derechos humanos. Por el contrario, la CIA apenas si sacó a la luz unos cuantos centenares de informes, valoraciones de la información obtenida por medio del espionaje y cablegramas que dan fe de las deliberaciones internas y las operaciones de represión del régimen. Resultaba notoria la falta de miles de documentos sobre la labor realizada por la agencia en respaldo de la dictadura tras el golpe de estado.

II. Unos mil cien documentos hechos públicos el 8 de octubre de 1999. Pertenecientes al período comprendido entre 1968 y 1973, contienen información relativa a la política adoptada por Estados Unidos en lo tocante a la elección de Allende y su gobierno. En esta sección debían haberse recogido los testimonios relacionados con la intervención clandestina de la CIA en Chile entre 1970 y 1973, incluidos los que empleó el Comité Church para elaborar su informe a mediados del decenio de 1970. Sin embargo, ninguno de éstos salió a la luz.

III. Publicación especial, efectuada el 30 de junio de 2000, de unos mil novecientos documentos, en su mayoría pertenecientes al Departamento de Estado, referentes a los casos de estadounidenses asesinados y desaparecidos: Charles Horman, Frank Teruggi y Boris Weisfeiler.

En un principio, los documentos contenidos en esta última entrega debían formar parte de una ingente publicación final programada para abril de 2000. Sin embargo, la Casa Blanca alegó un retraso en el proceso para cambiar la fecha a junio. Llegado este mes, sólo se presentaron los archivos tocantes a Horman, Teruggi y Weisfeiler, y el grupo de trabajo volvió a aplazar la revelación de otros dieciséis mil documentos hasta noviembre. <sup>22</sup> El retraso se debió a una seria batalla librada entre bastidores por la Casa Blanca, de un lado, y la CIA, del otro, en torno a la decisión adoptada por el director de la agencia, George Tenet, de negarse a levantar el secreto que pesaba sobre las operaciones efectuadas en Chile.

#### LA HISTORIA COMO REHÉN

La recalcitrante actitud de la CIA en lo tocante al Proyecto de Desclasificación de Chile amenazó con transformar un ejercicio de franqueza que

sentaría precedente en un encubrimiento más de la historia. Desde un principio, la actitud comprometida de que hizo alarde la agencia resultó, cuando menos, sospechosa. En una serie de reuniones iniciales celebradas con el director de planificación política del Departamento de Estado Morton Halperin, el consejo general de la CIA prometió cumplir lo que establecía la hoja de trabajo, es decir, hacer públicos los documentos relacionados con la violación de los derechos humanos, el terrorismo y la violencia política. Al mismo tiempo, los abogados de la agencia insistieron en que se introdujese en la directiva del CSN una frase que aclarara que los diversos organismos debían «recuperar y revisar todos los documentos destinados a hacerse públicos de acuerdo con la FOIA», una referencia velada a la excepción, prevista en la ley, que permitía a la CIA no tener que revelar ciertos archivos referentes a sus operaciones.<sup>23</sup> En una conversación con el autor a mediados de 1999, un funcionario de la agencia defendió la postura de que ésta no estaba «obligada por la ley» a rebuscar entre los archivos que recogían información de sus operaciones clandestinas en Chile por el simple hecho de que éstas «nunca se habían reconocido de forma oficial».<sup>24</sup> Durante las reuniones del grupo de trabajo, los representantes de la CIA, entre quienes se encontraban David Kamerling y Walter Hazlett, sorprendieron al resto de los asistentes al argüir que los documentos relativos a la intervención encubierta en Chile —destinada a destruir a Allende y, más tarde, a brindar apoyo a Pinochet— no eran «relevantes» de acuerdo con lo especificado en la hoja de trabajo. Ni siquiera el golpe de Estado encajaba con su definición de «acto de violencia política».<sup>25</sup> En junio de 1999, la CIA no facilitó una sola página acerca de la ayuda que había prestado al régimen y las relaciones de enlace que había mantenido con la DINA para su publicación como parte de la primera entrega del Proyecto de Desclasificación de Chile. Asimismo, sus miembros hicieron saber que el cuartel general de Langley no tenía intención de facilitar informes sobre operaciones secretas para la segunda entrega programada para octubre de ese año, y que abarcaba desde 1970 a 1973, período en que se pusieron en marcha las acciones clandestinas destinadas a derrocar a Allende.

A la CIA se unió la Agencia de Seguridad Nacional, que también determinó que mantendría en secreto mucha de la información relevante de que disponía, si no toda. Durante su investigación inicial, la NSA encontró más de seiscientos sesenta documentos que se ajustaban a las características de los solicitados por la hoja de trabajo. Muchos eran transcripciones de las comunicaciones entre militares chilenos interceptadas durante el golpe de estado y después de éste, otros estaban relacionados con el caso Horman.<sup>26</sup> Sin embargo, en un informe del 6 de abril de 1999 titulado «Memoria relativa a la desclasificación de documentos referentes a los actos de violación de los derechos humanos cometidos en Chile», el Ministerio de Defensa señaló:

«toda la documentación identificada consiste en informes secretos de comunicaciones confidenciales cuya revelación pondría en evidencia las fuentes y métodos de los servicios de espionaje, por lo que la NSA desea que no se recomiende la publicación de ninguno de estos materiales».

Para consternación de los servicios de inteligencia, la Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA) descubrió copias de varios centenares de reveladores documentos de la CIA y la NSA en los fondos secretos de las bibliotecas presidenciales de Nixon y Ford, y los remitió al grupo de trabajo para que los sometiese a una revisión final. En el transcurso de una «sesión conjunta de desclasificación», celebrada a principios de agosto de 1999 en el edificio de la NARA, los representantes de los dos organismos afectados se limitaron a anunciar que tendrían que llevar los documentos a sus respectivos cuarteles generales a fin de evaluarlos a fondo —con lo que quebrantaron los procedimientos establecidos para el proyecto de Desclasificación de Chile—. <sup>27</sup> Una vez en posesión de los documentos, la CIA y la NSA se negaron a estudiarlos para revelar su contenido.

Cuando se hizo evidente que la Agencia Central de Inteligencia estaba obstruyendo el proyecto, quienes defendían la iniciativa la acusaron de querer encubrir la historia. «La retención de esos documentos —escribió en septiembre a la Casa Blanca Thomas Blanton, director general del Archivo de Seguridad Nacional— va a ser considerada de inmediato, aquí y en el extranjero, un encubrimiento del pasado y un intento, por parte de Washington, de protegerse ante cualquier responsabilidad histórica por lo sucedido en Chile a principios de la década de 1970.»<sup>28</sup> «La CIA está ocultando documentos fundamentales», señaló un editorial del *New York Times* aparecido el 6 de octubre. «La Agencia Central de Inteligencia tiene que entender que la revelación total del papel de Washington [en Chile] no hará sino redundar en beneficio de Estados Unidos.»<sup>29</sup> «Lo instamos a levantar sin mayor dilación el secreto que pesa sobre el resto de documentos referentes a Pinochet que guardan los archivos de la CIA», rezaba el escrito remitido por seis miembros de la cámara de representantes a George Tenet, director de la agencia. Aun el presidente Clinton, asesorado por su gabinete, hizo saber a la agencia que había llegado la hora de atenerse a lo acordado y hacer público cuanto fuera posible. «En mi opinión, tienen ustedes derecho a saber lo que sucedió en aquella época —dijo durante una rueda de prensa celebrada a primeros de octubre, cuando le preguntaron sobre la CIA y el Proyecto de Desclasificación de Chile—, y también cómo sucedió.»

Al verse enfrentada a la presión de la ciudadanía y del presidente, la CIA no tardó en batirse en retirada. El 7 de octubre, su portavoz, Mark Mansfield, anunció públicamente que la agencia reconocía «su obligación de sacar a la luz los documentos relativos a la intervención clandestina en Chile» y prometió que lo haría en la última entrega del proyecto, entonces prográ-

mada para mediados de 2000. El director Tenet, por su parte, distribuyó en el interior de la organización una serie de pautas para que se buscaran en los archivos de la Dirección de Operaciones todos los documentos relacionados con las acciones efectuadas en Chile entre 1962 y 1975. Durante los nueve meses siguientes, un equipo de analistas de la CIA se encargó de reunir, revisar y preparar cerca de ochocientos testimonios, entre cablegramas, propuestas, presupuestos, memorandos de conversaciones, actas de reuniones y memorias, que daban fe de decenas de campañas encubiertas, relacionadas sobre todo con la conspiración golpista y las operaciones de desestabilización puestas en práctica entre 1970 y 1973. Cada uno de esos documentos se marcó entonces con un sello que rezaba: «Desclasificado: aprobada su publicación. Julio 2000».

Con todo, a medida que se acercaba la fecha límite, la cúpula de la CIA parecía menos dispuesta a cumplir sus promesas. En junio, George Tenet ordenó al nuevo jefe de la Dirección de Operaciones, James Pavitt, que preparase «un estudio sobre la revelación propuesta del material de 1962-1975 y su posible influencia sobre actuales acciones operativas». A pesar de que el contenido de la mayor parte de los documentos se había dado a conocer al Senado y se citaba largamente en los informes en torno a Chile elaborados por éste veinticinco años antes, Pavitt llegó a la conclusión de que revelaban demasiada información acerca de los métodos empleados por la CIA para minar la estabilidad de gobiernos extranjeros. En julio, cuando estaba previsto que la agencia entregase sus archivos al Departamento de Estado, Tenet comunicó al CSN su intención de conservar varios centenares de documentos operativos que se había comprometido a aportar para la entrega final, aplazada ya para el 14 de septiembre de 2000. «No estamos tratando, en absoluto, de retener información que pudiera comprometer al gobierno estadounidense», aseguró Tenet al explicar su polémica decisión. «Lo único que nos mueve a tomar tal medida es el hecho de que, en conjunto, este material revela los métodos que emplea en todo el mundo el servicio de inteligencia.»<sup>30</sup>

Tanto dentro como fuera del gobierno, todo aquel que tenía relación con el Proyecto de Desclasificación de Chile —miembros del grupo de trabajo, familiares de las víctimas estadounidenses y partidarios en general de la transparencia del poder ejecutivo— comprendió enseguida que la postura de la CIA amenazaba con echar por tierra la credibilidad de todo el programa. El cambio de actitud de última hora protagonizado por la agencia enturbió el objetivo del proyecto de ofrecer una relación histórica, sincera y exacta, de los abusos cometidos por Pinochet, así como de la función desempeñada por Estados Unidos en su llegada al poder y su consolidación. El afán de la CIA por ocultar los aspectos más turbios de la intervención estadounidense en Chile aportaba tintes de hipocresía a un proyecto que, en

gran medida, estaba concebido con la intención de ayudar a Chile en su búsqueda de la verdad y la reconciliación. Asimismo, este encubrimiento ponía en peligro los fundamentos morales de las iniciativas diplomáticas emprendidas, en el ámbito internacional, con respecto a Alemania y Suiza a fin de reconocer y reparar por entero el lado oscuro de sus respectivas historias nacionales durante el Holocausto. Por último, la actitud rebelde de la CIA suponía un desafío directo a la prerrogativa de que gozaba el presidente a la hora de determinar y defender el derecho a la información de los ciudadanos. El conflicto generado por estos documentos no era otra cosa que la batalla clásica entre el carácter intocable de los secretos de Estado y el principio de transparencia gubernamental en materia de política exterior.

Los miembros del grupo de trabajo, que habían consagrado, literalmente, miles de horas al proyecto de Chile, comenzaron un nada despreciable esfuerzo entre bastidores con la intención de obligar a la CIA a cumplir con lo pactado. Las secciones más importantes del Departamento de Estado instaron a Madeleine Albright a que hiciese llegar a la Casa Blanca su preocupación al respecto. Además, sus integrantes se pusieron en contacto, con gran discreción, con John Carlin, archivero de la nación, para que escribiese una severa protesta al asesor de seguridad nacional, Sandy Berger. En una carta de la NARA fechada el 30 de julio, Carlin le advertía de que «este giro de última hora no hará sino socavar la integridad general del proyecto y dará lugar a una colección de documentos muy incompleta de tan trascendental acontecimiento histórico». En consecuencia, encarecía a la Casa Blanca que hiciese cuanto pudiera «para convencer a la CIA de que debía cumplir su promesa».

Berger se reunió con Tenet el 27 de julio, y lo exhortó a permitir que se revisasen, fuera del ámbito de la agencia, cientos de documentos de la Dirección de Operaciones. Durante el mes siguiente, un miembro del CSN y otro del Departamento de Estado acometieron la labor de leer de cabo a rabo los polémicos testimonios —profusamente censurados— que había entregado la CIA.<sup>31</sup> A excepción de los que giraban en torno a las operaciones políticas clandestinas puestas en práctica entre 1962 y 1968, que no estaban incluidas en el período establecido por la hoja de trabajo, y una veintena aproximada de documentos extremadamente delicados sobre una operación secreta en particular, ambos llegaron a la conclusión de que los archivos de la Agencia Central de Inteligencia podían y debían ser desclasificados. Alrededor del 11 de septiembre, si no ese mismo día, Berger volvió a entrevistarse con Tenet para ponerlo al corriente de que la Casa Blanca había desestimado su decisión de mantener en secreto cientos de documentos reveladores. Su publicación, sin embargo, volvió a posponerse para que la agencia tuviera tiempo de prepararlos. Posteriormente se programó la divulgación para el 13 de noviembre de 2000.

## EL INFORME HINCHEY

Irónicamente, los esfuerzos de la CIA por ocultar la información que se le solicitaba acabaron por obligarla a divulgar secretos todavía más importantes. La determinación de mantener escondidos los documentos durante el verano de 2000 la forzó, después de aprobada una enmienda de la Ley de Autorización de Inteligencia, a informar por extenso al Congreso de la intervención de la CIA en Chile antes y después del golpe de estado. Según la Ley, sancionada en noviembre de 1999, la agencia tenía nueve meses para:

presentar un informe en el que se describan todas las actividades de los funcionarios, agentes secretos y empleados de todos los elementos del servicio de inteligencia con respecto a los siguientes acontecimientos ocurridos en la república de Chile:

- 1) El asesinato del presidente Salvador Allende en septiembre de 1973.
- 2) El ascenso del general Augusto Pinochet a la presidencia de la república.
- 3) Las violaciones de los derechos humanos cometidas por oficiales o agentes del ex presidente Pinochet.

Esta enmienda, patrocinada por Maurice Hinchey, diputado por Nueva York, se convirtió en un eficaz medio legal para obligar a la CIA a mostrarse comunicativa en lo tocante a su papel en el golpe de estado y al respaldo brindado al régimen de Pinochet. Con ella, según comunicó al resto de miembros de la cámara de representantes, Hinchey pretendía forzar a la agencia a suministrar las pruebas que necesitaba España para procesar a Pinochet, así como que el pueblo estadounidense conociera la conducta ilegítima de su propio gobierno. «Tengo la esperanza de que este informe ayude a esclarecer qué sucedió realmente en Chile en 1973 y cuál fue la participación de Estados Unidos en el derrocamiento de un gobierno elegido democráticamente por el pueblo», declaró. «Es imprescindible que dispongamos de una relación completa y pública de la implicación del gobierno estadounidense en tan vergonzoso capítulo de la historia.»<sup>32</sup>

En un principio, Tenet había llegado a un discreto acuerdo con Porter Goss, presidente del Comité de Inteligencia de la cámara de representantes —y antiguo funcionario de la CIA—, según el cual la agencia renunciaría a redactar el informe que se le solicitaba para limitarse a procurar documentos relacionados con las cuestiones planteadas en el texto de la enmienda, documentos destinados, por lo demás, a hacerse públicos a través del Proyecto de Desclasificación de Chile impulsado por Clinton. Sin embargo, cuando la CIA decidió no entregarlos el acuerdo se vino abajo. A principios de agosto de 2000, Tenet fue obligado a designar dos analistas del Consejo Nacional de Inteligencia (NIC) para que redactasen enseguida un informe

basado en los centenares de documentos que ya habían sido centralizados. La noche del 18 de septiembre, la agencia presentó al congreso un estudio de veintiuna páginas mecanografiadas a espacio sencillo titulado *CIA Activities in Chile*.<sup>33</sup>

Con este informe, la agencia reconoció por vez primera la amplitud y detalle de su larga historia de acción clandestina en el país suramericano. La exposición iba mucho más allá de los tres ámbitos de investigación que recogía la enmienda de Hinchey, toda vez que, al repetir datos que ya se habían hecho públicos en los informes del Comité Church, daba cuenta de las operaciones políticas secretas puestas en práctica en la década de 1960 para respaldar a los democristianos chilenos y las concebidas para evitar que Allende se hiciera con la presidencia en 1970. Asimismo, el informe proporcionaba información tan nueva como comprometedora en relación con los vínculos que unían a la agencia con los conspiradores golpistas chilenos que asesinaron al comandante en jefe del ejército René Schneider, así como un resumen de los intentos de desestabilizar el gobierno de Allende que desembocaron en el golpe de estado. Sin embargo, a la hora de abordar la cuestión de si se había ayudado a Pinochet a hacerse con el poder, el informe se tornaba esquivo y ocultaba los detalles de un buen número de operaciones secretas que habían ayudado al régimen a consolidar su represivo gobierno. «Ni los funcionarios de la CIA ni los del resto de servicios de inteligencia —aseguraba el documento— estuvieron implicados en la ascensión de Pinochet a la presidencia ni en la consolidación de su poder en calidad de dirigente supremo.»<sup>34</sup>

No obstante, el informe Hinchey sí facilitó información significativa e inédita en torno al conocimiento que tenía la agencia del aparato de represión estatal chileno y a sus relaciones con él. «No hay duda de que algunos contactos de la CIA estuvieron implicados de forma activa en la perpetración y encubrimiento de serias violaciones de los derechos humanos —admitían los autores del documento—. Los organismos políticos y la CIA reconocen que estas relaciones pueden llevar a que se la identifique con las operaciones internas de sus servicios de enlace que implicaron crímenes contra los derechos humanos, pero determinan que tal contacto era necesario para que la CIA pudiese llevar a término su misión.»<sup>35</sup> En una asombrosa sección titulada «Relación con Contreras», la agencia confesaba detalles desconocidos de los lazos que la unían al director de la DINA, el criminal más despiadado del estamento militar chileno.

«Durante el período que fue de 1974 a 1977, la CIA mantuvo contacto con Manuel Contreras Sepúlveda», sostiene el informe. Contreras, hombre «tristemente célebre» por sus atrocidades, era «el principal obstáculo» que impedía al régimen mejorar su actuación con respecto a los derechos humanos. La CIA supo también, en 1974, que estaba implicado en asesinatos co-

metidos en el extranjero. Con todo, en un muestra de reconocimiento voluntario sin precedentes, el informe revelaba que la agencia lo había incluido, al menos de forma temporal, en su nómina.<sup>36</sup>

En mayo y junio de 1975, algunos miembros de la CIA recomendaron establecer una relación pecuniaria con Contreras a fin de obtener información única gracias a su privilegiada posición y su cercanía a Pinochet. Esta propuesta fue desestimada en virtud de la política gubernamental estadounidense, que no tenía entre sus supuestos las relaciones clandestinas con un jefe de policía secreta famoso por violar los derechos humanos. Sin embargo, debido a un error de coordinación, llegó a hacersele un único pago.

Estas revelaciones no tardaron en saltar a las primeras planas de los periódicos de Estados Unidos, de Chile y del resto del mundo. De hecho, la publicación del informe Hinchey aumentó de forma notable la atención prestada por el público internacional a la fase final del proyecto, la clasificación de documentos. El 13 de noviembre, la presión ejercida por la Casa Blanca obligó a la CIA a divulgar 1.550 documentos severamente censurados que exponían, al menos de forma parcial, la larga y escandalosa lista de operaciones secretas concebidas para minar la democracia y beneficiar a la dictadura en Chile. Como era de esperar, sin embargo, muchos de los controvertidos documentos ultrasecretos empleados en la elaboración del informe Hinchey —entre los que se encontraban cablegramas, memorandos, resguardos de ingresos bancarios, etc. relacionados con la inclusión (y posterior exclusión) de Contreras en la nómina de la CIA, así como informes sobre el dinero pagado a los asesinos de Schneider— no llegaron a publicarse.

#### ¿CARGOS CONTRA PINOCHET?

En la última entrega del Proyecto de Desclasificación de Chile, la administración Clinton sacó a la luz más de dieciséis mil documentos procedentes del Departamento de Estado, el Pentágono, la CIA, el CSN y el Ministerio de Justicia. En total, el proyecto reveló unos veinticuatro mil testimonios hasta entonces mantenidos en secreto: más de ciento cincuenta mil páginas de registros históricos que ayudan a esclarecer los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la era Pinochet, y más de veinte años de operaciones, manifiestas y encubiertas, emprendidas por Estados Unidos para determinar, manipular, dirigir e incidir en el futuro de Chile.

Pese a toda la documentación presentada, innumerables testimonios permanecen todavía en secreto. La CIA se negó a entregar cientos de materiales relevantes, y ni siquiera proporcionó una relación de los documentos

que había decidido no sacar a la luz. A éstos hay que sumar los centenares que fueron descubiertos en las secciones secretas de las bibliotecas presidenciales y que, tras ser enviados al grupo de trabajo, volvieron a su lugar de origen después de que se denegara su desclasificación. Entre ellos había docenas de cablegramas de la Agencia de Seguridad Nacional con fecha del 11, 12 y 13 de septiembre de 1973, amén de numerosos informes de la CIA e informes dirigidos al presidente.<sup>37</sup> Los investigadores del proyecto tampoco pudieron acceder a las transcripciones de las conversaciones telefónicas de Henry Kissinger grabadas entre 1970 y 1976, todo un tesoro oculto que el ex secretario de Estado se llevó consigo cuando dejó el cargo al final de la administración Ford,<sup>38</sup> ni a las cintas que recogieron el contenido de las reuniones y llamadas telefónicas de Nixon desde 1972 hasta 1974. Por otra parte, el contenido del expediente de la CIA que recoge la información personal sobre Pinochet —donde se incluyen datos altamente confidenciales sobre el dictador— también sigue clasificado como secreto.

Tal vez los materiales más importantes de los archivos de Pinochet excluidos del proyecto de desclasificación sean varios centenares de documentos que ponen de relieve su participación en el asesinato de Letelier y Moffitt. Los diversos organismos que participaron en el proyecto los recopilaron, los separaron del resto y los reservaron para que el Ministerio de Justicia pudiese emplearlos como prueba en una posible causa criminal contra Pinochet. Tras la publicación de la primera entrega, a finales de junio de 1999, el Departamento de Estado anunció que estos archivos seguirían clasificados por su relación con «una investigación actual del Ministerio de Justicia en torno al asesinato de Ronni Moffitt y Orlando Letelier».

Al igual que la desclasificación en su conjunto, esta investigación criminal era resultado de la enérgica presión pública propiciada por la detención de Pinochet en Londres. El 7 de diciembre de 1998, durante una conmovedora e impactante rueda de prensa organizada por el Instituto de Estudios Políticos, entidad para la que trabajaban las dos víctimas del atentado, los familiares de ambos dirigieron un llamamiento a la administración Clinton para que reabriera el caso. Si España tenía razones para pedir la extradición de Pinochet, Estados Unidos poseía, en opinión de ambas familias, argumentos todavía más sólidos. En un acerado artículo de opinión aparecido en el *Washington Post* el 6 de diciembre, el antiguo fiscal del caso, Lawrence Barcella, desafió al gobierno a entrar en acción. El doble asesinato constituía «el único acto de terrorismo de Estado que se ha saldado con la pérdida de vidas humanas en la capital de la nación», escribió. «Si no hacemos nada, estaremos diciendo a los terroristas que no hay razón alguna para que dejen de matar aquí a nuestros conciudadanos.» No faltaron políticos que se mostraran de acuerdo con estas afirmaciones. Tal como señalaron al presidente treinta y seis miembros de la Cámara de Representantes más de un año antes de los



ataques perpetrados por al-Qaeda contra el World Trade Center y el Pentágono: «Creemos que debemos prestar una mayor atención a este caso, y perseguir a los culpables con el mismo vigor que empleamos con otros terroristas, como es el caso de [Osama] bin Laden».

Durante la primera mitad de 1999, la fiscal general Janet Reno autorizó una investigación del Ministerio de Justicia y el FBI «con el propósito de determinar si se dispone de un número suficiente de pruebas dignas de crédito que indiquen la implicación criminal en este acto de terrorismo perpetrado en suelo estadounidense de una o más personas diferentes de las ya condenadas por este hecho». No obstante, el citado ministerio esperó hasta septiembre para elaborar y enviar al gobierno chileno una carta rogatoria en la que pedía colaboración judicial. Estados Unidos solicitó permiso para enviar a Chile a un equipo especial de investigadores y pidió al tribunal supremo chileno que permitiera el interrogatorio de más de cuarenta personas, entre testigos y cómplices del crimen. En marzo de 2000 llegó a Santiago el equipo de investigación, encabezado por John Beasley, director de la división de crímenes internacionales de la oficina del fiscal, y conformado por agentes especiales del FBI, fiscales y otros funcionarios del Ministerio de Justicia y el Departamento de Estado, para pasar un mes en la capital chilena recogiendo pruebas de la implicación de Pinochet. «No hemos encontrado ninguna prueba concluyente e irrefutable —observó un miembro de la unidad de investigación—; pero, en conjunto, las que poseemos sugieren la participación de Pinochet.»<sup>39</sup>

En agosto de 2000, el equipo dio por terminado un resumen de las pruebas, supervisado y firmado por Beasley, que concluía con la espectacular recomendación de presentar cargos contra Pinochet como autor último del atentado terrorista cometido en Washington el 21 de septiembre de 1976. Este informe fundamental, no obstante, «cayó en un hoyo negro» dentro de la división criminal del Ministerio de Justicia, según un funcionario del gobierno que participaba en la investigación.<sup>40</sup> El posible enjuiciamiento del ex dictador permaneció olvidado en un cajón de la burocracia durante el resto del año, y los altos funcionarios de la oficina del fiscal general no volvieron a ocuparse de él hasta después de la elección de George W. Bush. En enero de 2001, durante la transición entre el gobierno saliente de Clinton y el gabinete entrante de Bush, uno de los ayudantes de Janet Reno se reunió con Barcella y el abogado de los familiares de Letelier y Moffitt, Samuel Buffone, para comunicarles que la fiscal general había decidido delegar en su sucesor, John Ashcroft, la decisión sobre el procesamiento de Pinochet.

El nuevo gobierno garantizó a ambas familias que el caso seguiría su curso. «Puede estar seguro de que la investigación se ha acometido de un modo enérgico, minucioso y oportuno —escribió al Instituto de Estudios Políticos uno de los colaboradores de Ashcroft en abril de 2001—, y de que este mi-

nisterio hará que tan relevante asunto tenga un final justo.»<sup>41</sup> Sin embargo, la idea de instruir un proceso contra el general quedó relegada al olvido, incluso después de que el gobierno de Bush se embarcara en una agresiva guerra contra el terrorismo a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

De hecho, a pesar de la determinación de «emplear todos los medios que estén a nuestro alcance» para derrotar al terrorismo expresada por el presidente, la acusación contra el general Pinochet permanecía dormida en el despacho del fiscal general. El caso ofrecía al gobierno de Bush una forma relativamente sencilla de demostrar al mundo que no hay prescripción para los actos terroristas cometidos en suelo estadounidense y que Washington no dejaría de perseguir a quienes participan o hubieran participado en acciones de este tipo. Sin embargo, para marzo de 2003 cuatro años después de que los investigadores comenzasen a recoger pruebas de la implicación de Pinochet, era evidente que el gobierno no tenía intención de encausar a quien había sido su aliado anticomunista. Con todo, la administración Bush se sirvió del pretexto de que la investigación seguía en curso para negarse a desclasificar los centenares de documentos que demuestran la participación del general en el ataque terrorista perpetrado en Washington.

#### HISTORIA Y RESPONSABILIDAD

El caso de Letelier y Moffitt representaba la última esperanza de que pudiera declararse a Pinochet responsable ante la ley de al menos uno de sus crímenes de Estado. En Chile, el tribunal supremo acabó por determinar que allí no sería juzgado por las atrocidades cometidas durante su dictadura. El 1 de julio de 2002, la justicia dio por terminado el largo proceso en su contra al declararlo mentalmente incapaz de responder en un juicio por haber autorizado cincuenta y siete asesinatos y dieciocho desapariciones a manos de la caravana de la muerte en octubre de 1973. El fallo negó de forma definitiva todo intento presente y futuro de juzgar al ex dictador en su país.

Tres días más tarde, Pinochet envió una carta formal —y bastante coherente— al senado chileno en la que anunciaba que abandonaba la vida política: «tengo la conciencia tranquila y la esperanza de que el día de mañana se valore mi sacrificio de soldado. La obra realizada por mi Gobierno será juzgada por la Historia.»<sup>42</sup>

Y al parecer el veredicto de la historia será la condena más severa de Pinochet y su régimen. A pesar de la imagen de santo salvador de su país que el general había ofrecido de sí mismo, la odisea de su detención resquebrajó a un tiempo la impunidad de su poder y la inmunidad de su legado. El arresto domiciliario sufrido en Inglaterra alentó a sus víctimas a abrirse ca-

mino por entre la conspiración de silencio en que se hallaba sumido el pasado oscuro y sin resolver de Chile. Sus voces, unidas a los documentos desclasificados en Estados Unidos, establecieron un registro histórico que nunca más podría ser negado o ignorado. El drama del caso Pinochet llevó a los defensores de los derechos humanos, de Chile y del resto del mundo, a movilizarse en pos de la verdad y la justicia con la intención de resolver y desagrar los crímenes que él y sus subordinados habían cometido.

De hecho, aunque Pinochet logró eludir la acción de la justicia, muchos de sus lugartenientes, intocables en otro tiempo, hubieron de enfrentarse a acusaciones, juicios y sentencias. En Chile surgió una nueva generación de magistrados resueltos a presentar acusaciones contra oficiales militares retirados y en activo por crímenes de lesa humanidad que antes no podían siquiera cuestionarse. Entre los procesos más notables se encuentran los instruidos contra:

- Manuel Contreras: Tras cumplir una sentencia de siete años por el asesinato de Letelier y Moffitt, el antiguo jefe de la DINA sufrió arresto domiciliario a mediados de 2002, mientras entablaban contra él un proceso judicial por la desaparición de los prisioneros de Villa Grimaldi. El 25 de febrero de 2003, el juez Alejandro Solís lo acusó de dirigir el primer crimen internacional perpetrado por la DINA: el atentado con coche bomba que acabó con la vida del general retirado Carlos Prats y su esposa Sofía en Buenos Aires. A mediados de abril de 2003, Contreras fue declarado culpable de las atrocidades cometidas en Villa Grimaldi y sentenciado a quince años de prisión.
- Brigadier general Raúl Iturriaga Neumann, antiguo director del Departamento Exterior de la DINA: El 25 de febrero de 2003 fue acusado y arrestado, junto con su hermano Jorge Iturriaga, que actuaba en calidad de agente civil de la DINA, por su participación en el asesinato de Prats.
- Brigadier general Pedro Espinoza: El 25 de febrero de 2003, el subdirector de la DINA fue también acusado del asesinato de Carlos y Sofía Prats. Fue confinado en un recinto militar y, en caso de ser condenado, se enfrentaría a cadena perpetua.
- General Sergio Arellano Stark: Matón del régimen y delegado de Pinochet en la caravana de la muerte. El 8 de junio de 1999, el juez Juan Guzmán lo puso bajo arresto domiciliario y lo acusó del delito de «secuestro calificado» por la desaparición de dieciocho víctimas a manos del escuadrón de la muerte que él dirigía. El 25 de septiembre de 2000 se presentaron cargos adicionales contra él por «asesinato calificado». Desde enero de 2003 disfruta de libertad bajo fianza y sigue pendiente de juicio.

- Carlos Herrera Jiménez: Matón de la CNI sobre el que recayó la tarea de asesinar al dirigente sindicalista Tucapel Jiménez. En agosto de 2002, el juez Sergio Muñoz lo sentenció a cadena perpetua. Por esta misma muerte recibieron condenas más leves otros veintisiete oficiales del ejército de tierra, la fuerza aérea y los carabineros, entre quienes estaba el general Fernando Torres Silva.
- General de la fuerza aérea Patricio Campos: Arrestado en octubre de 2002 por obstrucción a la justicia mediante la destrucción de pruebas militares que debían haberse presentado ante la «mesa redonda», la comisión mixta de civiles y militares cuya misión era determinar la suerte que habían corrido mil cien desaparecidos chilenos.
- Comandantes del ejército retirados Jaime Torres y Arturo Silva: Acusados en octubre de 2002 por el asesinato, en el extranjero, de Eugenio Berríos, agente desertor de la DINA, cuyo cadáver apareció en una playa de Uruguay en 1990. Torres ejercía de guardaespaldas del general Pinochet.

Además, los oficiales chilenos responsables de delitos contra los derechos humanos han sido (y continúan siendo) perseguidos por otros países. Así, en España prosiguieron las causas criminales contra más de una treintena de subordinados de Pinochet. En Argentina detuvieron, juzgaron, declararon culpable y sentenciaron a cadena perpetua a Enrique Arancibia Clavel, antiguo director del centro de operaciones de la DINA en Buenos Aires, por su participación en la muerte de Prats. (Las autoridades argentinas solicitaron a Chile la extradición de otros cinco miembros de la Dirección de Inteligencia: Contreras, Espinoza, Raúl y Jorge Iturriaga y Mariana Callejas, esposa de Michael Townley. Sin embargo, el tribunal supremo de Chile desestimó todas las peticiones.) En Francia, el magistrado Roger Le Loire envió a la Interpol autos de procesamiento para catorce oficiales chilenos, incluidos siete destacados miembros de la DINA, por la desaparición de ciudadanos chilenos de ascendencia francesa en tiempos del golpe y a consecuencia de las operaciones Colombo y Cóndor. A raíz de estos autos, el 13 de septiembre de 2002, fue detenido en Argentina, el general Luis Ramírez Pineda, antiguo comandante del regimiento Tacna, quien al año siguiente sería extraditado a Chile, donde había sido acusado, junto con otros siete oficiales del ejército, del secuestro y la desaparición de doce funcionarios del gobierno de Allende apresados en el palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973.

Estados Unidos se unió a estas naciones al presionar para que se hiciese justicia en relación con los tres ciudadanos estadounidenses asesinados y desaparecidos en Chile. Tras una serie de conversaciones entre las familias de éstos y la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Empleo del Departamento de Estado, la secretaria de estado Albright había remitido, en abril

## RESPONSABILIDAD DE ESTADOS UNIDOS

de 2000, una nueva nota diplomática al gobierno chileno a fin de «renovar esfuerzos para resolver los casos de Horman, Teruggi y Weisfeiler». El embajador John O'Leary recibió instrucciones de recurrir a «las más altas esferas» del gobierno de Ricardo Lagos para instar una nueva investigación. «Tres familias estadounidenses han pasado todos estos años sin conocer los detalles de la desaparición y muerte en Chile de sus seres queridos —rezaba el documento en el que se exponían los puntos que debía tratar—. Tampoco saben con certeza quién es el responsable de estos crímenes.»<sup>43</sup>

Esta iniciativa diplomática representa la primera y única ocasión en que Estados Unidos ha tratado el asesinato y desaparición de sus ciudadanos en Chile como delitos sancionables por los que el gobierno chileno deba responder. Según la nota diplomática, el gobierno estadounidense pidió a «las autoridades competentes del gobierno de Chile que acometan una investigación minuciosa y enérgica destinada a revelar los hechos y juzgar a los responsables de acuerdo con la ley chilena». Washington facilitaría, señalaba la nota, documentos secretos que acababan de hacerse públicos con la intención de respaldar la investigación criminal en torno a estos casos. Sin embargo, estos documentos no podían «equipararse con una investigación completa que dé cuenta de la desaparición de estas personas», algo que «sólo puede hacer el gobierno de Chile».

Los documentos desclasificados por Estados Unidos desempeñaron un importante papel a la hora de hacer evolucionar estos casos en el complejo sistema legal chileno. En octubre de 2000, la familia Weisfeiler se sirvió de la nueva documentación para solicitar con éxito que se transfiriese su caso desde los tribunales locales hasta el juez Juan Guzmán, quien estaba a cargo de la causa contra Pinochet. En diciembre, Joyce Horman viajó a Chile y pidió también al magistrado que asumiese el caso de su esposo y el de Teruggi como parte de una investigación criminal más amplia en torno a la brutal matanza de prisioneros políticos llevada a cabo en el Estadio Nacional. Las pesquisas de Guzmán hicieron que estos casos volvieran a aparecer en los medios de comunicación. En abril de 2002 viajó a la Colonia Dignidad con una orden de registro, decidido a buscar pruebas relacionadas con Boris Weisfeiler, y en mayo de ese año celebró una audiencia acerca del caso Horman y de la falta de protección brindada por la embajada de Estados Unidos a sus compatriotas detenidos en el Estadio Nacional. En julio de 2001, Guzmán ya había llamado la atención del público cuando hizo llegar una serie de preguntas al antiguo secretario de Estado Henry Kissinger sobre la respuesta estadounidense al golpe de estado. Después de que pasaran los meses sin que éste enviase contestación alguna, el juez chileno sugirió que podía estar cometiendo desacato al tribunal.<sup>44</sup>

El 10 de septiembre de 2001, más de tres décadas después del asesinato del general René Schneider, dos de sus hijos entablaron un pleito contra Henry Alfred Kissinger y el antiguo director de la CIA Richard Helms.<sup>45</sup> La demanda, que se basa especialmente en documentación desclasificada, presenta un resumen detallado de la vía II, incluidas las decisiones tomadas por la Casa Blanca y las operaciones encubiertas que desembocaron en el crimen, y una completa lista de acusaciones: «ejecución sumaria, tortura, tratamiento cruel, inhumano y degradante, detención arbitraria, amenazas y lesiones físicas, responsabilidad por negligencia [que permitieron los hechos objeto de la demanda], provocación intencionada de daños emocionales y muerte por negligencia». Entre las actividades de Kissinger y Helms se incluía «la organización e instigación de un golpe de estado en Chile que exigía la eliminación del general René Schneider, padre de los querellantes, René y Raúl Schneider». Los acusados «sabían o debían haber sabido que sus actos y omisiones culminarían en la muerte del general Schneider».

El 13 de noviembre de 2002 se entabló una segunda demanda civil contra Kissinger y el gobierno de Estados Unidos, esta vez por parte de once víctimas del período posterior al golpe y de sus familiares. También en este caso se citaron documentos desclasificados no hacía mucho. Según la querrela, éstos demostraban que:

Con la ayuda práctica y el aliento de Estados Unidos ... el aparato de terror chileno fue responsable de torturas sistemáticas, tratos crueles, inhumanos o degradantes, falsos encarcelamientos, detenciones arbitrarias, muertes por negligencia, ejecuciones sumarias, amenazas y lesiones, desapariciones forzadas, crímenes de lesa humanidad, violencia contra las mujeres, provocación intencionada de daños emocionales y otras violaciones de la legislación nacional e internacional de las que han sido víctimas los demandantes y sus familiares.<sup>46</sup>

Estos casos constituyen un reflejo del creciente movimiento que busca responsabilizar a Estados Unidos por lo ocurrido en Chile. Ya en 1975, cuando se hicieron públicos los detalles relativos a la conspiración golpista de la vía II y los medios de comunicación se hicieron eco por vez primera de la participación de la CIA en el asesinato de Schneider, los abogados de la agencia y de la Casa Blanca reconocieron el riesgo que corrían los funcionarios estadounidenses e incluso el presidente de ser considerados responsables ante la ley por su intervención en Chile. El 24 de junio de 1975, Philip Buchen, el consejero del presidente Ford, recibió un informe de la CIA sobre la orden de fomentar un golpe de estado emitida por Nixon el 15 de septiembre de 1970. «Buchen se ha mostrado preocupado por el contenido

del documento, que vincula de forma directa al presidente a la conspiración golpista», comunicó el principal abogado de la CIA en un memorando de conversación secreto.<sup>47</sup> «Como ha señalado Buchen, quien trata de propiciar un golpe de estado puede ser considerado responsable de sus consecuencias.» (La cursiva es mía.)

Dado el precedente sentado por el caso Pinochet en relación con la internacionalización de la justicia en relación con los crímenes de lesa humanidad, parecía inevitable que las víctimas chilenas intentaran que Estados Unidos y sus representantes respondieran por sus actos. Sin duda fueron los militares chilenos quienes aplicaron los electrodos, apretaron los gatillos y cavaron las tumbas secretas durante la dictadura; pero a los ojos de muchas de sus víctimas, así como de no pocos observadores en todo el mundo, Estados Unidos fue cómplice activo o tácito del derrocamiento de la democracia chilena y la consolidación de la dictadura. Los documentos desclasificados por Estados Unidos revelan toda una serie de detalles —durante mucho tiempo ocultos— de la relación entre ambos países que no puede sino reforzar esta opinión, especialmente en lo que respecta al destacado papel desempeñado por Henry Kissinger entre 1970 y 1976.

Acaso sea cuestión de justicia poética el que el oscuro pasado de la política estadounidense hacia Chile regrese para atormentar al estadista que más responsabilidad tuvo en las decisiones y acciones en torno a las cuales se ha ido construyendo esta historia. Ha sido Kissinger, más que ningún otro funcionario norteamericano, quien ha tenido que soportar el peso de las controversias, aún sin resolver, que pueblan el caso chileno. Su actuación en Chile —así como en Vietnam y Camboya— se convertiría en el talón de Aquiles de su carrera política, y hoy vive asediado por los ataques que se le lanzan desde los medios de comunicación, y perseguido por las acciones legales en tabladas en su contra en todo el mundo.

De hecho, Kissinger se convertiría en el primer funcionario estadounidense «pinocheteado», esto es, perseguido, de un país a otro, por la amenaza de procesos legales.<sup>48</sup> En el transcurso de un viaje de negocios a París, en mayo de 2001, un abogado francés hizo llegar a su hotel una citación para testificar acerca de las desapariciones de ciudadanos chilenos tras el golpe de estado. (Kissinger no dudó en salir corriendo del país.) En junio de ese mismo año, el juez Guzmán le remitió su larga lista de preguntas sobre el caso de Horman antes mencionadas; en agosto, un magistrado federal de Argentina —país que visitaba a menudo— solicitó formalmente ayuda a Estados Unidos para interrogar al antiguo secretario de Estado sobre lo que sabía de la operación Cóndor; y en septiembre, como hemos visto, fue demandado por la familia Schneider. Por si fuera poco, en febrero de 2002 se vio obligado a abandonar su idea de viajar a São Paulo para recibir un prestigioso galardón brasileño de manos del presidente Fernando Cardoso tras ser infor-

mado de que el anuncio de su visita había provocado protestas callejeras, y de que corría el riesgo de que le hiciesen declarar sobre la implicación de Estados Unidos y Brasil en la operación Cóndor.<sup>49</sup>

En suelo estadounidense, la revelación de los documentos sobre Chile llevó a los medios de comunicación a reexaminar la política seguida por el gobierno y el papel desempeñado por Kissinger. No hubo un solo programa de relevancia —desde los de la CNN hasta *NewsHour*, de la PBS, o *60 Minutes*, de la CBS— que no dedicase alguna sección a las cuestiones aún sin resolver en relación a la mala conducta de Estados Unidos en Chile. Ni siquiera durante la campaña de promoción del último volumen de sus memorias, *Years of Renewal*, pudo Kissinger bajar la guardia. «¿Qué pretendía Estados Unidos al tratar de derrocar al presidente de otro país, señor secretario de Estado?», le preguntaron en el programa *Crossfire*, de la CNN.<sup>50</sup> «¿Por qué no probó a decirle: “Está usted violando los derechos humanos, matando a gente. Déjelo ya”?», quisieron saber en *NewsHour*. Él se mantuvo impertérrito y respondió a la entrevistadora Elizabeth Farnsworth: «Los derechos humanos no eran entonces una cuestión internacional en el mismo grado en que lo son ahora». Cualquiera razonamiento que implicase que Washington tenía que reparar algún entuerto, añadió, «está dando por sentado que nuestra política fue inmoral o algo peor, y eso no puedo aceptarlo».<sup>51</sup>

Tanto para la nueva clase política chilena como para las víctimas de la represión de Pinochet, la actitud de Kissinger produce cierto amago resentimiento en las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Quienes sufrieron lo indecible en la época del régimen militar están persuadidos de que los altos funcionarios como él deberían responder ante los tribunales por las políticas que contribuyeron a la terrible represión que tuvieron que soportar tantos chilenos. Otros desean que Estados Unidos reconozca y pida perdón por la flagrante violación de la soberanía chilena y la indiferencia mostrada ante el carácter sagrado de las vidas de los chilenos. A mediados de 2000, un comité de senadores chilenos presentó una moción para pedir al presidente Ricardo Lagos que protestase formalmente por la violación de la soberanía y dignidad del pueblo de Chile. En su momento, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores dejaron bien claro, en público y en privado, que creían que la administración Clinton debía admitir los hechos que habían contribuido a cambiar el curso de la historia del país. Tal como indicó a la prensa estadounidense el antiguo ministro de Relaciones Exteriores Juan Gabriel Valdés, entonces embajador ante las Naciones Unidas, «pienso que la posición de mi gobierno en ese momento, y aún hoy, es que nos hubiera gustado ver, junto con los documentos desclasificados, cierta actitud de remordimiento». Durante una aparición en público en Washington, el 5 de septiembre de 2001, el embajador lo expresó de un modo aún más claro: «Una disculpa sería lo más apropiado».<sup>52</sup>

## EXPLICACIONES VS. RESPONSABILIDADES

El 8 de marzo de 1977, cuando el gobierno de Jimmy Carter, cuya política se orientaba en favor de los derechos humanos, apenas llevaba unas semanas constituido, un desconocido funcionario del Departamento de Estado llamado Brady Tyson trató de ofrecer una disculpa oficial por la intervención estadounidense en Chile. Tras tomar la palabra en un encuentro de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU celebrado en Ginebra en apoyo de una resolución que condenara el régimen de Pinochet, señaló que:

La delegación de Estados Unidos no sería sincera, ni haría otra cosa que engañar a su pueblo y a sí misma si no expresase, en cualquier debate en torno a la situación de Chile, su más profundo arrepentimiento por el papel desempeñado por algunos funcionarios y organismos del gobierno estadounidense, así como por ciertos grupos privados, en la subversión del gobierno elegido democráticamente que fue derrocado por el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973. Reconocemos que este arrepentimiento, por sincero que sea, no puede contribuir de forma significativa a enmendar el sufrimiento y el terror experimentados por el pueblo chileno. Sólo podemos decir que la gran mayoría del pueblo estadounidense ha creído siempre en la democracia, la justicia y la libertad como bienes universales, y rechaza la política y a las personas responsables de esos actos.<sup>53</sup>

La declaración de Tyson era sincera y directa. Y sus superiores del Departamento de Estado y la Casa Blanca no dudaron en repudiarla en público y retractarse de ella. De inmediato, Tyson fue obligado a regresar a Estados Unidos, donde lo esperaba un buen rapapolvo. En opinión de los funcionarios estadounidenses, sus comentarios eran improcedentes e inexactos, y no contaban con ninguna autorización previa.

Hubo que esperar a la siguiente generación para que un nuevo grupo de funcionarios del Departamento de Estado considerase una vez más la posibilidad de reconocer de forma oficial la culpa de Estados Unidos en la tragedia chilena. La última entrega de documentos desclasificados estaba programada para noviembre de 2000, y la Oficina de Planificación Política juzgó que la fecha constituía una ocasión inmejorable para superar un capítulo vergonzoso y plagado de escándalos de la política exterior estadounidense. En octubre, el director Morton Halperin propuso que la declaración oficial que acompañaría a los documentos incluyese un párrafo en el que se admitiera de forma directa la contribución de Estados Unidos al golpe de estado y expresase oficialmente su arrepentimiento. «Algunos de nosotros pensábamos que les debíamos una disculpa sincera», señalaría Halperin lue-

go. Theodore Piccone, subdirector del organismo, redactó una declaración sencilla y muy concisa que en esencia decía: «Estados Unidos reconoce su responsabilidad y desea expresar sus disculpas por los acontecimientos que contribuyeron a que se hicieran realidad el golpe de estado y las subsiguientes violaciones de los derechos humanos».<sup>54</sup> Para conferir al texto el peso político que merecía, él y Halperin hicieron cuanto les fue posible por que la declaración corriese a cargo de la Casa Blanca y llevase la firma del presidente Bill Clinton.

La iniciativa contaba con un precedente: en mayo de 1999, tras la revelación de documentos secretos que demostraban que Washington había ayudado a los brutales militares de Guatemala, Clinton ofreció un discurso en la capital de este país en el que reconoció lo errado del respaldo brindado «a las fuerzas militares o a las unidades de espionaje y a los violentos métodos represivos que adoptaron», y aseguró que Estados Unidos no repetiría tamaño error. Sin embargo, otras entidades del Departamento de Estado, así como los servicios de inteligencia y el CSN, se opusieron a un pronunciamiento similar con respecto a Chile. La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, representada por Curt Struble, alegó que el comunicado iba demasiado lejos y no haría sino propiciar un verdadero alboroto en Chile. El embajador de Estados Unidos en Santiago, John O'Leary, también opinaba que debía atenuarse. Los asesores jurídicos del Departamento de Estado se opusieron a cualquier admisión de «arrepentimiento», como recordaría más tarde uno de los participantes en el debate, porque «podía crear problemas legales» a los antiguos estadistas.

La redacción definitiva de un breve párrafo de dos frases que expresaba el arrepentimiento de Estados Unidos al tiempo que evitaba toda referencia a un proceder equivocado recayó en el asesor especial del presidente en lo tocante a Latinoamérica, Arturo Valenzuela, de origen chileno. Éste encontró varias soluciones lingüísticas que le permitieron ampliar y suavizar el mensaje. Así, el término *minar*, referido a las tradiciones democráticas chilenas, fue sustituido por *afectar*, en tanto que en lugar de admitir directamente que Washington había «socavado» la causa de los derechos humanos, la declaración dejaba que el lector de los documentos lo determinase por su cuenta. Tras un dilatado debate y un ingente intercambio de mensajes de correo electrónico entre la Casa Blanca y el Departamento de Estado, la redacción final, quizá algo retorcida, quedó así:

Uno de los objetivos del proyecto es el de poner a disposición del público los documentos originales a fin de que pueda juzgar por sí mismo en qué medida las acciones de Estados Unidos socavaron la causa de la democracia y los derechos humanos en Chile. Las acciones aprobadas por el gobierno estadounidense agudizaron la polarización política y afectaron la larga tradición de

elecciones democráticas y respeto por el orden constitucional y el estado de derecho de Chile.<sup>55</sup>

\* \* \*

En lugar de llevar el visto bueno del presidente, la declaración ofrecida finalmente por el despacho del secretario de prensa de la Casa Blanca carece de firma.

Era de esperar que, dada su naturaleza de documento último, simbólico, del Proyecto de Desclasificación de Chile emprendido por el gobierno de Clinton, el comunicado admitiese la contribución de la política exterior estadounidense al horror humano vivido por los chilenos —un reconocimiento necesario para que éstos, y también los estadounidenses, pudiesen pasar por fin una dolorosa página de la historia—. Sin embargo, el escrito no alcanzó, ni por asomo, este objetivo. Al levantar el secreto que pesaba sobre los documentos publicados, Estados Unidos había ofrecido una explicación de los hechos, pero sin aceptar de forma completa su responsabilidad en ellos.

De cualquier modo, lo cierto es que esta explicación comportó la creación de un nutrido archivo histórico, una inestimable colección de pruebas que informaría para siempre a los ciudadanos de Chile, de Estados Unidos y del resto del mundo, así como a cualquier tribunal que emprenda acciones legales en el futuro, de las atrocidades perpetradas por el régimen de Pinochet y de los abusos cometidos por el gobierno estadounidense en Chile en lo tocante a cuestiones de política exterior. La documentación aporta una buena dosis de lo que los investigadores de los derechos humanos en Chile consideran es el poder purificador de la verdad, al ofrecer la responsabilidad de la memoria histórica colectiva allí donde la responsabilidad judicial parece improbable. De este modo, tal como señaló con sencilla elocuencia una superviviente de los campos de tortura de Pinochet, si al final no se logra llevar a los culpables ante los tribunales, la memoria, al menos, supondrá un juicio histórico para ellos.<sup>56</sup> Es posible que Pinochet y los estadistas norteamericanos que respaldaron su régimen no reciban nunca el veredicto de un tribunal, pero los documentos desclasificados ayudarán a la historia a pronunciar el suyo.

## Notas

### CAPÍTULO I

1. CIA, notas manuscritas de Richard Helms, «Meeting with the President on Chile at 1525», 15 septiembre 1970.
2. CIA, informe secreto, «[Deleted] Situation Report 1», 17 septiembre 1970.
3. Según informó Kissinger a Nixon, establecer un «destacamento especial» era una de las necesidades prioritarias para sortear el obstáculo de la «resistencia burocrática» y, en especial, la que pudiese ofrecer un Departamento de Estado tímido. Véase el memorando para el presidente «Chile», 17 septiembre 1970.
4. FU era el nombre en clave que la CIA había asignado a Chile, en tanto que BELT («cinturón») parece aludir a las operaciones de estrangulamiento político y económico que trataba de efectuar la Agencia para garantizar que Allende no se hiciera nunca con la presidencia de Chile. En 1975, cuando se mostró el documento al Comité Church, el nombre en clave seguía siendo secreto.
5. Abigail McCarthy describe los preparativos del encuentro en su libro *Private Faces, Public Places*, Doubleday, Nueva York, 1972.
6. *CIA Activities in Chile*, p. 3.
7. U.S. Congress, Senate, Select Committee to Study Government Operations with Respect to Intelligence Activities, *Covert Action in Chile, 1963-1973*, GPO [Government Printing Office], Washington, 4 diciembre 1975, p. 15.
8. House Committee on Foreign Affairs, Subcommittee on National Security Policy and Scientific Development, *Report of the Special Study Mission to Latin America*, Washington D.C., 1970, p. 31.
9. La carta de Korry aparece reproducida en U.S. Congress, Senate, Select Committee to Study Government Operations with Respect to Intelligence Activities, *Cover Action in Chile, 1963-1973*, p. 118.
10. Select Committee to Study Government Operations, *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, GPO, Washington, 20 noviembre 1975, p. 228.
11. Este cablegrama aún no ha salido a la luz pública; el embajador Korry puso el texto a mi disposición en 1978.
12. El cablegrama de Korry llevaba fecha del 11 de agosto de 1970 y tenía a John Crimmins por destinatario.

13. Las conclusiones del Memorando 97 aparecen citadas en *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, p. 229.

14. Este anexo secreto no lleva fecha, pero debió de escribirse alrededor del 9 o el 10 de agosto de 1970.

15. Al citar las «graves» desventajas de este «recurso extremo», los miembros del Departamento de Asuntos Interamericanos recomendaron al vicesecretario U. Alexis Johnson que se opusiera a «la adopción [tachado], habida cuenta de las pocas posibilidades de éxito y los riesgos tan elevados a que se expone». Véase Charles Meyer a Alexis Johnson, «NSSM 97: Extreme Option-Overthrow Allende», 17 agosto 1970.

16. Véase NSC, minuta secreta de una reunión, «Minutes of the Meeting of the 40 Committee, 8 september 1970».

17. Véase embajada estadounidense, cablegrama secreto, «Ambassador's Response to Request for Analysis of Military Option in President Chilean Situation», 12 septiembre 1970.

18. CIA, cablegrama secreto del cuartel general (primeras órdenes para explorar la posibilidad de un golpe militar), 9 septiembre 1970.

19. No hubo de pasar mucho antes de que pidiesen a Hecksher que se reservara para sí mismo sus opiniones sobre la trama del golpe de estado. A finales de septiembre le ordenaron que acudiera al cuartel general de la CIA y abandonara toda objeción. El 7 de octubre recibió una notificación en la que el jefe del destacamento especial, David Atlee Phillips, declaraba que los cablegramas del centro de operaciones en Santiago «no deberían contener análisis y argumentaciones, sino tan sólo informes relativos a las acciones llevadas a cabo».

20. Este memorando enviado a William Broe demuestra que al menos uno de los analistas de la CIA comprendió los diversos matices de la realidad política de Chile y el resto de América Latina, y así lo comunicó a los funcionarios de alto rango. Véase «Chilean Crisis», 29 septiembre 1970.

21. Vaky a Kissinger, memorando de acción del CSN, «Chile-40 Committee Meeting, Monday-September 14», 14 septiembre 1970.

22. El vicesecretario para Asuntos Interamericanos John Crimmins se opuso a esta idea por considerarla arriesgada e innecesaria, según la relación cronológica establecida por la CIA en «Policy Decisions Related to Our Covert Action Involvement in the September 1970 Chilean Presidential Election». Korry insistió en un cablegrama remitido al Departamento de Estado el 22 de junio: «Si [Allende] se hace con el poder, ¿qué respuesta daremos a quienes nos pregunten qué hicimos?».

23. Korry consideraba que fomentar de forma directa un golpe de estado podría reportar graves riesgos diplomáticos a Estados Unidos. Si los militares iban a actuar, prefería que fuese «una sorpresa» para el gobierno estadounidense. Con todo, excluirlo de la trama de la vía II dio lugar a otros contratiempos. Así, por ejemplo, cuando Hecksher quiso servir de su ayuda para hacer llegar a Frei un mensaje relativo a una solución militar, el cuartel general le advirtió de que tal acción «equivaldría a hacer que Korry actuara en calidad de agente involuntario para llevar a efecto la vía II, de la que no es ni debe ser conocedor».

24. Los diarios e informes de situación del destacamento especial permanecieron en secreto durante treinta años, hasta que, en noviembre de 2000, vieron la luz algunos de ellos merced al proyecto de Desclasificación de Chile, si bien es cierto que severamente censurados.

25. CIA, cablegrama, 29 septiembre 1970.

26. CIA, «Special Military Situation/Analysis Report», 7 octubre 1970.

27. Cablegrama secreto del cuartel general (anteproyecto para fomentar el clima propicio para un golpe de estado), 27 septiembre 1970.

28. Departamento de Estado, «Suggestions that Require Action. Made by Ambassador Korry on September 24», sin fecha.

29. Subcommittee of Multinational Corporations, *The International Telephone and Telegraph Company and Chile, 1970-1971*, GPO, Washington, 1973, p. 9.

30. Este documento es uno de los que fueron filtrados al columnista Jack Anderson en 1972 y que dieron a conocer por vez primera las operaciones secretas efectuadas por la CIA en colaboración con la ITT contra Allende. El descubrimiento dio pie a la primera investigación del Congreso de Estados Unidos en torno a la intervención encubierta en Chile, dirigida por el Subcomité sobre Empresas Multinacionales del senador Frank Church. Este organismo elaboró un extenso informe en 1973: *The International Telephone and Telegraph Company and Chile*. Todos los papeles de la compañía fueron publicados en The Bertrand Russell Peace Foundation, *The ITT Memos, Subversion in Chile: A Case Study of U.S. Corporate Intrigue in the Third World*, Spokesman Books, Nottingham, 1972.

31. «Memcons of Meetings between the President and Heath, Brosio», memorando de Winston Lord a Henry Kissinger que deja claro que la transcripción de esta conversación está «tomada de sus cintas [de usted]», con lo que se refiere a las grabaciones que Kissinger hacía mediante un dictáfono después de cada encuentro con el presidente.

32. Todos estos pasos aparecen recogidos en un cablegrama confidencial de Alexis Johnson transmitido el 10 de octubre de 1970 y destinado en exclusiva al embajador Korry.

33. Véase la nota 27.

34. Estas indicaciones provocaron una respuesta de incredulidad por parte del director de la base en Santiago. «Nos resulta imposible coincidir con el razonamiento del cuartel general, según el cual puede urdirse en el ámbito público un clima que se aproxime a una situación pre-golpista mediante la prensa [tachado] o a través de rumores, sea cual fuere el método de propagación.» Pese a estas protestas, Phillips ordenó a Hecksher que siguiera adelante.

35. Informe de situación secreto «Track II», 10 octubre 1970.

36. Cablegrama secreto (directrices urgentes del dir. Helms para estimular una solución militar), 7 octubre 1970.

37. Hecksher a cuartel general, «[Solución Viaux]», 10 octubre 1970. Durante una prolongada reunión celebrada con un poderoso miembro del cuerpo nacional de policía chileno el 8 de octubre, Hecksher fue advertido de que, una vez que los militares abandonasen su postura constitucionalista, «se armará un revuelo terrible de soldados luchando contra soldados». El oficial preguntó al director de la base de la CIA en Chile si tal situación era deseable, y Hecksher contestó que «al gobierno de Estados Unidos no le importaba siempre que el caos resultante impidiese a Allende hacerse con la presidencia».

38. CIA, cablegrama 628, 8 octubre 1970, según se cita en el informe senatorial *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, p. 241.

39. CIA, cablegrama de Broe a Hecksher, 10 octubre 1970.

40. Phillips y Broe a base chilena, 13 octubre 1970.

41. Hasta ahora no se había dado a conocer la fecha de este encuentro. Cuando se redactó el informe del Comité Church, en 1975, se negó a los investigadores del Senado el acceso al libro de visitas del Despacho Oval de Nixon, y Karamessines dijo no recordar qué día se reunió con el presidente, ni pudo proporcionar documentación alguna al respecto. Para la elaboración de este libro, se me ha permitido consultar el diario de Nixon y el libro de visitas del Despacho.

42. El embajador Korry me habló por vez primera de su dramática reunión con el presidente Nixon en mayo de 1978, cuando lo entrevisté para la tesis de licenciatura. También refirió la anécdota a Seymour Hersh, quien la publicó en *The Price of Power: Kissinger in the Nixon White House*, Summit Books, Nueva York, 1983. De forma más reciente, en agosto de 2001, repitió la historia en una larga entrevista para *60 Minutes* y con el realizador alemán de documentales Willi Huisman.

43. CIA, informe secreto, «The Coup that Failed: the Effects on Allende and his Political Posture, with Special Emphasis on his Stance Before U.S. Positions, Moderate or Tough», 15 octubre 1970.

44. CIA, memorando secreto de conversación secreta, «Dr. Kissinger, Mc. Karamessines, Gen. Haig at the White House, 15 October 1970», 15 octubre 1970.

45. CIA, cablegrama secreto del cuartel general (política firme y continua de derrocar a Allende por medio de un golpe de estado), 16 octubre 1970.

46. Kissinger tenía un secretario para que escuchase cada una de sus conversaciones telefónicas, tomase notas y después las transcribiera. Cuando dejó el puesto a principios de 1977, se llevó consigo todas las *telcons* que habían dejado constancia de su actuación en cuanto asesor de Seguridad Nacional y secretario de Estado, y se justificó afirmando que formaban parte de sus papeles privados. En 2001, la organización a la que pertenezco, el Archivo de Seguridad Nacional, entabló una demanda contra el Departamento de Estado y los Archivos Nacionales por negligencia, toda vez que habían sido incapaces de recuperar los documentos del poder ejecutivo que obraban en poder de Kissinger. El resultado del pleito le obligó a devolverlos al gobierno, aunque en junio de 2003 aún no habían sido desclasificados. Con todo, una fuente que ha tenido acceso a ellos me ha revelado el contenido de la conversación mantenida con Nixon el 15 de octubre y Kissinger la cita en sus memorias.

47. Este documento, que se convirtió en el primero que conformó la estrategia de Estados Unidos para desestabilizar al gobierno de la Unidad Popular de Allende, se describe de forma más detallada en el capítulo 2 (véase n. 1).

48. CIA, cablegrama secreto de la base en Santiago (informe relativo al plan de secuestrar al general René Schneider e iniciar un golpe de estado militar), 19 octubre 1970.

49. En el cuartel general, la CIA creía sin duda en la inminencia de un golpe de estado. El 19 de octubre, Broe y Phillips cablegrafiaron a Hecksher para ordenarle que de ningún modo pusiese al corriente del «inminente golpe» a Wimert o al embajador Korry. «En caso de que se lleve a cabo, Hecksher, director de la base en Santiago, debe parecer sorprendido y negarse a contestar todas las preguntas que se le formulen.»

50. CIA, cablegrama secreto del cuartel general (envío de metralletas a la base en Santiago para la conspiración relativa al secuestro), 18 octubre 1970.

51. La descripción del asesinato de Schneider está basada en informes de la policía chilena y apareció publicada por vez primera por Seymour Hersh en *The Prince of Power: Kissinger in the Nixon White House*, p. 290.

52. CIA, cablegrama secreto del director del destacamento especial (felicitación por el asesinato de Schneider), 23 octubre 1970, p. 1.

53. En su primer informe especial sobre el atentado a Schneider, la CIA señalaba: «Por su propia seguridad personal, el grupo de Valenzuela tendrá que seguir adelante con su plan aunque Frei se resista a sus empeños». El segundo informe, redactado al día siguiente, observaba que, desde ese momento, los conjurados no podrían permitir que Allende llegase a la presidencia, porque, a la postre, este hecho se traduciría en el arresto de todos ellos. «Hasta el momento, nadie había considerado en serio el asesinato [de Allende], pero lo cierto es que el atentado a Schneider parece no haber dejado muchas alternativas. Los conspiradores están desesperados, y pueden tratar de cometer esta acción aun sin tener la pericia necesaria.» Véase «Machine Gun Assault on General Schneider», 22 octubre 1970, y «A Miscellaneous Thought», 23 octubre 1970.

54. La existencia de estas listas se desconocía antes de su desclasificación el 13 de noviembre de 2000, pero han sido sometidas a una rigurosa censura y los nombres de casi todos los agentes estadounidenses y personal militar chileno aparecen tachados. Si en algún momento se decide revelarlos por entero, proporcionarán un documento muy completo

acerca de los contactos mantenidos con los conspiradores golpistas chilenos durante el otoño de 1970.

55. Wimert refirió a Seymour Hersh que fue al domicilio del general Valenzuela para recuperar los cincuenta mil dólares que había facilitado para la operación, y cuando el militar chileno se negó a devolverle los fondos, tal como se describe en la extraordinaria escena revelada por Hersh, sacó su pistola y le asestó «un solo golpe, tras lo cual fue a buscarlos». Véase Hersh, *The Prince of Power: Kissinger in the Nixon White House*, pp. 289 y 293.

56. Korry, de hecho, preguntó a Hecksher si la Agencia había estado «envuelta en actividades de algún tipo» que justificasen «las acusaciones de que [Wimert] está implicado en el asesinato de Schneider». Acatando las órdenes de mentir al embajador estadounidense, Hecksher respondió, según el informe fechado el 26 de octubre que hizo llegar a Langley, que «sin duda podrían hacerse acusaciones, pero ya que el puesto de operaciones en Santiago no tiene nada que ver en el asunto, el director de ésta no creía que pudiese demostrarse nada».

57. Mientras repasaba los documentos relativos a la vía II después de que estallara el escándalo, Kissinger parecía muy consciente de que la orden que había dictado a la CIA se refería específicamente al abandono de la conspiración de Viaux, más que al de toda la vía II. Según el memorando «Secreto/Nodis» de una conversación mantenida en la Casa Blanca el 9 de julio de 1975 revelado recientemente, Kissinger aseguró en privado al presidente Gerald Ford que no se hallaban en mala situación «en este asunto de Chile. Existe un documento que demuestra que puse fin a los contactos que manteníamos con el grupo vinculado al secuestro».

58. La declaración de Kissinger, aún clasificada como secreta, aparece citada en *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, pp. 247, 252.

59. Casa Blanca, memorando de conversación entre el presidente Ford y Kissinger, 5 junio 1975. En lo referente al asesinato, este último señaló: «Se trata de un fenómeno semejante al de los Kennedy».

60. Durante la declaración secreta que hizo ante el Comité Church el 15 de agosto de 1975, Haig dejó bien claro que se había visto obligado a compartir con Kissinger toda la información relativa a la vía II con que contaba la CIA. «En aquel momento —atestiguó— consideré que no tenía libertad alguna para hacer otra cosa que transmitirle lo que me había sido dado.» Véase *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, p. 250.

61. CIA, memorando secreto de John Horton acerca de la conversación mantenida con un agente de bandera falsa, «Conversation with Bruce MacMester, Chile Operations», 18 febrero 1971.

62. Una entrada anterior del diario de la vía II, fechada el 7 de octubre de 1970, señalaba que Viaux «ha estado en contacto con cierto número de oficiales del ejército, la armada, la fuerza aérea y los carabineros de cuyo respaldo se había beneficiado supuestamente».

63. Departamento de Estado, informe para Henry Kissinger, «Message to Chilean President Frei on Attempted Assassination of Army Commander», 22 octubre 1970.

64. Los documentos de la CIA que dan fe de este pago —solicitudes, autorizaciones y justificantes de transferencias financieras, así como la identidad de los asesinos que recibieron el dinero— siguen clasificados como secretos.

65. Véase nota 63.

## CAPÍTULO 2

1. Kissinger a Nixon, memorando de acción «Secreto/delicado», «Chile-Immediate Operational Issues», 18 octubre 1970. El borrador es obra de Viron Vaky, ayudante de Kis-



singer, quien lo redactó en la fecha citada para remitirlo poco después al presidente, y se debió a la acuciante necesidad de que Nixon tomase ciertas decisiones acerca de las recomendaciones del embajador Korry, quien apuntó la conveniencia de comunicarse con los miembros entrantes del gobierno de Allende, una medida a la que el presidente, aconsejado por Kissinger, se opuso.

2. El texto que recoge las observaciones de Ford se publicó en el *New York Times*, 17 septiembre 1974. De él se habla por extenso en el capítulo 4.

3. «Chile-Immediate Operational Issues».

4. Memorando informativo elaborado por el director en funciones del ARA, Robert Hurwitch, y Arthur Hartman, de la Oficina de Coordinación de Políticas, para la reunión que en torno a Chile mantuvo el CSN el jueves el 5 de noviembre de 1970.

5. CSN, memorando 93 sobre Seguridad Nacional ultrasecreto, «Policy Towards Chile», 9 noviembre 1970.

6. El general George Lincoln, director de la Oficina de Preparación para Emergencias, advirtió al presidente de que deshacerse de las reservas de cobre del país contravendría la ley a menos que se hiciese para estabilizar, y no para desestabilizar, su precio en el mercado.

7. Memorando de Haig a Tom Huston, 22 octubre 1970.

8. «Status Report on Chile», el informe secreto redactado por Kissinger para el presidente que llevaba adjunto el Memorando 93. El documento no está datado, pero fue escrito poco después del 9 de noviembre, fecha en que se terminó el Memorando 93.

9. *Covert Action in Chile, 1963-1973*, p. 35.

10. Las estadísticas económicas relativas al descenso experimentado por la ayuda y los préstamos destinados a Chile se recogen en *Covert Action in Chile, 1963-1973*, pp. 33-34.

11. «Status Report on Chile», c. 9 noviembre 1970, p. 4.

12. Departamento del Tesoro, John Connally al presidente Nixon, «Memorandum for the President», 15 enero 1972 (con anotaciones de Richard Nixon, de quien aparecen consignadas las iniciales).

13. CIA, «Covert Action Program in Chile», 17 noviembre 1970.

14. Este análisis de dos páginas procedente de la división encubierta de la CIA tiene fecha del 21 de octubre, víspera del atentado a Schneider, y ponía de relieve otros dos puntos fundamentales: en primer lugar, Allende no trataría de «hacer de Chile un satélite de los soviéticos ... o someterlo a su dominación»; en segundo lugar, su ascenso al poder tendría un impacto nada desdeñable y posiblemente positivo sobre la insurrección revolucionaria latinoamericana, ya que socavaría la temida influencia de la Cuba castrista. «Lo más probable es que la elección de Allende ponga en duda la validez de los métodos revolucionarios empleados en Cuba y China para obtener el poder», observaba su autor.

15. CSN, Henry Kissinger al presidente Nixon, «Covert Action Program, Chile», secreto, 25 noviembre 1970.

16. «Minutes of the Meeting of the 40 Committee, 13 November 1970», con fecha del 17 de noviembre de 1970. Broe respondió que había «comenzado la adquisición».

17. En la versión de las minutas de esta reunión proporcionada por la CIA aparece borrada la mayor parte de la sección *d*. Sin embargo, en la que conservaba el Departamento de Estado, idéntica por lo demás, el pasaje citado no fue sometido a censura, a excepción de la cantidad de escudos del fondo de contingencia. CSN, minuta ultrasecreta, «Minutes of the Meeting of the 40 Committee, 19 November 1970/Chile-Covert Action Program», 10 diciembre 1970.

18. Cablegrama especial de Korry, destinado al director de la división Hemisferio Occidental de la CIA, William Broe, y el vicesecretario Meyer, basado en las conversaciones mantenidas con «funcionarios clave» del PDC y fechado el 4 de diciembre de 1970.

19. Las fechas y descripciones de lo que aprobó el Comité 40 pueden consultarse en «Chronology of 40 Committee Action on Chile», documento sin datar que vio la luz junto

con otros archivos de la NARA (National Archives and Records Administration) el 13 de noviembre de 2000.

20. *Covert Action in Chile*, p. 31.

21. CSN, memorando de acción secreto para Henry Kissinger, «40 Committee Meeting, September 9, 1971, Chile», 8 septiembre 1971.

22. Las discusiones relativas a la financiación de *El Mercurio* aparecen recogidas en la relación cronológica de la actuación en torno a Chile del Comité 40, bajo la entrada correspondiente al 9 de septiembre de 1971.

23. CIA, memorando secreto, «Authorization for *El Mercurio* Support», 30 septiembre 1971.

24. Una lectura detenida de los documentos de la Casa Blanca que han sido revelados demuestra que el Comité 40 otorgó en octubre de 1971 una segunda asignación para *El Mercurio*. Por razones que nadie ha explicado, la cuantía y los detalles de ésta han sido completamente censurados. De cualquier modo, es posible que la financiación encubierta de que se benefició el diario alcanzase una cifra cercana a los dos millones de dólares.

25. Shackley a Helms, «Request for Additional Funds for *El Mercurio*», 10 abril 1972. Shackley sustituía a William Broe, a quien habían ascendido nada menos que a inspector general de la CIA. Para una extensa biografía de la legendaria trayectoria protagonizada por Shackley en la Agencia, incluida su implicación en el período de operaciones secretas en Chile que nos ocupa, véase David Corn, *Blond Ghost: Ted Shackley and the CIA's Crusades*, Simon & Schuster, Nueva York, 1994.

26. El desglose de los conceptos a los que se destinarían estos 965.000 dólares aparece tachado por entero en los documentos de la CIA y en un memorando del CSN remitido a Kissinger con fecha del 10 de abril de 1972. Sin embargo, un segundo memorando, calificado de alto secreto, procedente de su ayudante Peter Jessup y fechado el mismo día, «Chile-Request for Additional Funds for *El Mercurio*», describe cómo se iban a repartir los fondos.

27. CSN, memorando de acción, «40 Committee Meeting-Chile», 10 abril 1972. Este documento secreto de Jorden a Kissinger llevaba el sello de «Canal externo» para evitar que pudiese ser distribuido a archivos que no fuesen el del secretario de Estado.

28. Cablegrama de la embajada estadounidense, «Conversation with Pinochet», 12 octubre 1973. Véase el capítulo 4.

29. Cablegrama del director de la base de la CIA en Santiago al de la división Hemisferio Occidental, «Limitations in Military Effort», 12 noviembre 1971. El cuartel general dejó bien claro que, después del desastre de la operación Schneider, la base santiaguina no disponía aún del permiso para tratar de impulsar de forma directa un golpe de estado.

30. CIA, informe especial de inteligencia secreto, «Preliminary Planning for an Eventual Military Move Against the Chilean Government», 9 noviembre 1971.

31. Véase el comunicado del director del FBI a Henry A. Kissinger, «Foreign Political Matters-Chile», 29 marzo 1972.

32. CIA, cablegrama secreto (cena con el general Pinochet), 6 agosto 1971.

33. CIA, cablegrama secreto (opinión del general Pinochet acerca de Allende), 27 septiembre 1972.

34. CIA, minuta secreta de una reunión, «Meeting on Current Chilean Situation at Department of State, 1630-1830, 17 October 1972», 18 octubre 1972.

35. James Gardner, uno de los integrantes de la Oficina de Información e Investigación del Departamento de Estado que asistió a la reunión, redactó un detallado memorando que recoge los datos aquí censurados. Según anotó, los funcionarios estadounidenses consideraban poco probable que se solicitase a Estados Unidos «ayuda para preparar o ejecutar un golpe de estado». Con todo, parecía más fácil «que, ante la perspectiva de una acción semejante, nos pidan garantías de que brindaremos nuestro respaldo al nuevo régimen

una vez se haga con el poder». En el transcurso de la reunión, tal como recogió Gardner, los representantes de la CIA declararon que «el grado y la calidad del apoyo estadounidense es tan importante para [los militares chilenos] que una promesa generosa y específica de ayuda por parte de EE.UU. será considerada esencial». Véase «U.S. Reaction to Possible Approach by Chilean Coup Plotters», 30 octubre 1972.

36. Jack Anderson, «Memos Bare ITT Try for Chile Coup», *Washington Post*, 21 marzo 1972, p. B13.

37. Un antiguo miembro del Comité me ha proporcionado algunos documentos internos de éste.

38. Véase Subcommittee of Multinational Corporations, *The International Telephone and Telegraph Company and Chile, 1970-1971*.

39. Las catorce páginas de la transcripción de la rueda de prensa celebrada por el Departamento de Estado el 23 de marzo circularon en forma de cablegrama con el título de «Noon Briefing Session re Chile-ITT Allegations».

40. Esta conversación, hallada en las cintas de Nixon desclasificadas que se encuentran en los Archivos Nacionales del College Park, en Maryland, me ha sido proporcionada por el archivero John Powers. En la época en que salieron a la luz los documentos de la ITT, el personal que trabajaba a las órdenes de Kissinger se hallaba preocupado en extremo por la posibilidad de que Korrry tirase de la manta después de abandonar la embajada en Santiago a mediados de 1971. En un memorando secreto remitido a Kissinger, Haig lo advertía de que el secretario de Estado William Rogers estaba considerando la idea de despedir a Korrry y obligarlo a retirarse del servicio en el extranjero. Este hecho, tal como hacía notar Haig, podía suponer un problema: «Conoce muchos secretos, incluidas las órdenes, de carácter en extremo delicado, que le comunicó el presidente tanto de forma directa como a través de usted. No se me ocurre nada que pueda ser más embarazoso para el gobierno que hacer salir al mundo exterior sin un medio de vida a un antiguo columnista que se ha apartado del presidente y de usted ... Esto sólo puede desembocar en revelaciones susceptibles de ser utilizadas por una oposición demócrata sedienta hasta límites que nunca hemos llegado a imaginar siquiera». En consecuencia, Haig aconsejaba a Kissinger que intercediera a fin de asegurarse de que ofrecían a Korrry otro puesto que «garantizase» su lealtad. Véase Haig a Kissinger, «Ambassador Korrry», 10 marzo 1971.

41. En abril de 1972, el presidente de la OPIC, Bradford Mills, preguntó a la CIA si las actividades llevadas a cabo en Chile por la ITT se debían a una petición de la Agencia y si ésta sabía lo que aquella había hecho «para evitar que Allende llegara al poder y constituyese un gobierno en 1970». Estas cuestiones se discutieron con el director de la CIA, Richard Helms, quien autorizó una serie de respuestas tan falsas que rayaban en el descaro: «La ITT no hizo nada a petición nuestra. No sabemos qué actividades [emprendió la compañía para obstruir a Allende]». Estos engaños están recogidos en un memorando dirigido al asesor legal de la CIA y titulado «CIA's Replies to Queries from the Overseas Private Investment Corporation in Connection with the International Telephone and Telegraph Insurance Claim», 31 octubre 1974.

42. Memorando de conversación de Hanke «Meeting with Hal Hendrix», 11 mayo 1972. David Corn, quien descubrió este documento, lo reveló en *Blond Ghost: Ted Shackley and the CIA's Crusades*, p. 245.

43. El Departamento de Justicia presentaría más tarde cargos de perjurio, conspiración y obstrucción a la justicia contra Gerrity y Berellez. Antes del juicio, sin embargo, ambos amenazaron con revelar secretos relativos a las operaciones de la CIA en Chile si se les procesaba, y lograron así que el fiscal general del gobierno de Carter, Griffin Bell, retirase los cargos que pesaban en su contra.

44. Al final de su comparecencia ante el Comité, el senador Church tenía la sospecha de que Meyer no había sido sincero. «Espero que no tome esto como una ofensa personal

—le espetó el presidente—, pero, habida cuenta de las declaraciones que se han prestado bajo juramento ante nosotros, resulta evidente que alguien está mintiendo. Debemos tomar en consideración, muy seriamente, la posibilidad de que se esté cometiendo perjurio.» La declaración completa de Meyer está recogida en U.S. Congress, Senate, Committee on Foreign Relations, Subcommittee on Multinational Corporations, *Multinational Corporations and United States Foreign Policy*, 1.ª parte, 93.º congreso (20 marzo-4 abril 1973), GPO, Washington, 1973, pp. 398-428.

45. Helms era consciente de que los artículos de Anderson iban a crear serios problemas a la CIA. Cuando supo que su publicación era inminente, se las ingenió para reunirse en secreto con el autor el 17 de marzo, «para disuadir al Sr. Anderson de publicar cierta información clasificada como secreta», según unas anotaciones relativas al proceso por perjurio contra Helms escritas por el abogado del Departamento de Justicia Robert Andary.

46. Al parecer, Helms provocó la ira de Nixon al no mostrarse demasiado dispuesto a emplear a la CIA para obstruir la investigación sobre el caso Watergate.

47. Levison a Fulbright, «Helms Executive Session, 2/7/73».

48. Para un completo artículo sobre Helms y el proceso por perjurio instruido contra él, véase Richard Harris, «Secrets», en *The New Yorker*, 10 abril 1978.

49. Minutas del encuentro de la ARA y la CIA celebrado el 14 de septiembre de 1973 a las 11.00.

50. Base en Santiago a cuartel general, cablegrama relativo a los resultados de los comicios y el período postelectoral, 14 marzo 1973.

51. Memorando de la CIA «Policy Objectives for Chile», 17 abril 1973.

52. Durante un encuentro de la CIA y la ARA celebrado el 30 de mayo de 1973, los representantes del Departamento de Estado plantearon la siguiente pregunta: «¿Queremos seguir involucrándonos en este tipo de asuntos, dados sobre todo la atmósfera nacional de EE.UU. y el recelo del gobierno chileno con respecto a la posibilidad de que estemos implicados en actividades de esta índole?». En relación con los interrogatorios del Comité Church en torno a la ITT, el vicesecretario segundo John Crimmons recomendó mantener el respaldo clandestino a los partidos políticos chilenos, aunque «señaló que debemos reconocer, no obstante, que nuestra ayuda se encuentra, en estos momentos, en una situación más vulnerable que antes», así como que «hemos de tener muy claro cuál es el riesgo que estamos asumiendo». Por su parte, Jack Kubisch, recién nombrado vicesecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, hizo constar su «inclinación» a «poner fin al programa [de la CIA] en lugar de favorecer su continuación».

53. CIA, memorando secreto de Theodore Shackley a James Schlesinger, «The Agency's Covert Action Program in Chile», 8 mayo 1973.

54. Cablegrama de la CIA, 2 mayo 1973.

55. CSN, Henry Kissinger al presidente Nixon, informe de situación secreto, «Attempted Coup in Chile», 29 junio 1973.

56. CSN, Henry Kissinger al presidente Nixon, informe de situación secreto, «Attempted Chilean Rebellion Ends», 29 junio 1973.

57. CIA, memorando de William Colby, «Proposed Covert Financial Support of Chilean Private Sector», 25 agosto 1973.

58. Informe preparado por la base en Santiago, «[Deleted] Progress Report - 1 April-30 June 1973».

59. El 16 de septiembre de 1973, una fuente de la cúpula del estamento militar chileno facilitó a la CIA una exposición detallada de cómo se estaba desarrollando el plan para tomar el poder. En lo tocante al papel desempeñado por Pinochet, el informe se contradice con otros testimonios que dan a entender que uno de los principales conspiradores, el coronel Arellano Stark, lo puso al corriente por vez primera de la conjura golpista el 8 de septiembre.

60. DIA, informe ultrasecreto UMBRA, «Chile», 8 septiembre 1973.
61. Vernon Loeb, periodista del *Washington Post*, entrevistó a Winters para obtener un perfil de Jack Devine; bajo el título de «Spook Story», su artículo apareció en la sección de moda de la edición del 17 de septiembre de 2000.
62. CIA, memorando secreto de David A. Phillips a Henry Kissinger, «Possible Request for U.S. Government Aid from Key Officer of Chilean Military Group Planning to Overthrow President Allende».
63. Actas de la reunión entre la ARA y la CIA celebrada el 7 de septiembre de 1973 a las 11.00, fechadas el 11 de septiembre de 1973.
64. Las circunstancias que rodearon la muerte de Allende han sido objeto de controversia tanto en el ámbito de lo político como en el de lo histórico. En el informe de situación elaborado por el teniente coronel Patrick Ryan se aseguraba que «se había quitado la vida colocándose una metralleta bajo la barbilla y apretando luego el gatillo. Un método algo sucio, pero efectivo». Michael Townley, el agente fugitivo de Patria y Libertad, dijo tras el golpe al funcionario del Departamento de Estado David Stebbing que «Allende no se suicidó», sino que murió a consecuencia de varias «heridas mortales» en el pecho y el estómago, causadas con toda probabilidad por el bombardeo al palacio de La Moneda. El agregado militar chileno en Venezuela, por su parte, comunicó al DIA que Allende había accedido a rendirse, tras lo cual lo había ejecutado su propia guardia por cobarde. Durante mucho tiempo, quienes se oponían al golpe de estado habían dado por hecho que Allende había muerto a manos de los soldados que asaltaron su despacho. Una vez reinstaurado el gobierno civil en 1990, su familia accedió a dirimir la discusión y autorizar, para ello, la autopsia de su cadáver. Según concluyó el examen científico, en lugar de rendirse, el presidente había puesto fin a su propia vida al ver su despacho rodeado por las fuerzas militares.
65. CIA, memorando secreto de William Colby a Henry Kissinger, «CIA's Covert Action Program in Chile Since 1970», 13 septiembre 1973.
66. Testimonio de Karamessines, citado en *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, p. 254.
67. MilGroup, sección de marina, «Sitrep 2 Valparaíso, Chile», 1 octubre 1973. El informe de Ryan termina con la siguiente declaración: «Allende ya estaba muerto cuando aún no habían pasado ocho horas desde el comienzo del golpe, y con él se han ido a la tumba tres años de experimento marxista. Aparentemente quedan pocos dolientes de Allende o del marxismo en Chile».

### CAPÍTULO 3

1. En realidad, no hubo un recuento completo de las víctimas del período posterior al golpe hasta que Pinochet abandonó el cargo en 1990 y el nuevo gobierno civil nombró una Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación —conocida como «Comisión Rettig»—, encargada de investigar los nombres de todas las víctimas de su régimen y las circunstancias en que murieron.
2. El primer ministro chino Zhou Enlai fue quien instó la redacción de este informe. Según un memorando de conversación «Secreto/delicado/en extremo confidencial», en una reunión privada mantenida en Pekín, el 13 de noviembre de 1973, Zhou se quejó ante Kissinger de la carnicería que estaba perpetrando Pinochet. «¿Podría usted ejercer algún tipo de influencia en Chile?» quiso saber. «No deberían proseguir con este tipo de matanzas. Ha sido terrible ... del estadio han salido cientos de cadáveres.» El secretario de Estado norteamericano respondió: «Hemos influido en buena medida, y creemos que, tras la primera fase, cuando se hicieron con el poder, no ha habido ejecuciones. Al menos, no tenemos no-

- icia de que continúen en estos momentos. Volveré a estudiar la cuestión cuando regresemos [a Washington] y lo mantendré informado». Entonces ordenó a su subordinado inmediato, Winston Lord, «hacer que [el vicesecretario Jack] Kubisch compruebe esto».
3. CIA, cablegrama, 27 octubre 1973.
4. *Ibid.* La CIA señalaba que el régimen había decidido limpiar de prisioneros el Estadio «para dar tiempo a los preparativos del partido de fútbol entre Chile y la URSS que debe disputarse allí a finales de noviembre». CIA, informe de inteligencia secreto (ejecuciones en Chile desde el golpe de estado), 27 octubre 1973.
5. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocido como «Informe Rettig» (edición inglesa: University of Notre Dame Press, Notre Dame [Indiana], 1993, p. 140; original en español: *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Secretaría de Comunicación y Cultura, Santiago de Chile, 1991).
6. Para una relación completa de los casos de Horman y Teruggi, véase el capítulo 5, «Víctimas estadounidenses».
7. El *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* proporcionó un recuento detallado y analizó en profundidad las atrocidades perpetradas contra los derechos humanos durante la dictadura.
8. Citado en Genaro Arriagada, *Pinochet: The Politics of Power*, Unwin Hyman, Boston, 1988, p. 9. (Original en español: *La política militar de Pinochet*, Santiago de Chile, 1985.)
9. En un análisis secreto del 21 de marzo de 1974, «Aspects of the Situation in Chile», la CIA informó de que Pinochet y su ejército habían decidido no compartir el liderazgo de la Junta Militar con el resto de las fuerzas armadas.
10. Durante el Proyecto de Desclasificación de Chile, la CIA se negó de manera deliberada a levantar el secreto que pesa sobre el archivo «201» sobre Pinochet, donde se encuentran los informes de espionaje de más alto nivel en torno a su personalidad y sus acciones, así como sobre la relación que mantenía con él el gobierno de Estados Unidos.
11. DIA, datos biográficos del general Augusto Pinochet, enero 1975.
12. Davis abandonó Chile poco después de este encuentro para ser sustituido en el cargo de embajador por David Popper. Embajada de Estados Unidos, cablegrama, «Conversation with Pinochet», 12 octubre 1973.
13. Los acompañantes del general Arellano, implicados en las ejecuciones, eran el teniente coronel Sergio Arredondo, el comandante Pedro Espinoza, el capitán Marcelo Morén Brito, el teniente Armando Fernández Larios y el teniente Juan Chiminelli Fullerton. El helicóptero estaba pilotado por el capitán Sergio de la Mahotier.
14. La periodista de investigación Patricia Verdugo dedica un capítulo a cada una de las matanzas en su libro *Chile, Pinochet and the Caravan of Death*, North-South Center Press, Miami, 2001. (Original en español: *Los zarpazos del Puma*, CESOC, Santiago de Chile, 1989.)
15. Lagos conservó el informe original que había escrito, y trece años después se convirtió en uno de los principales testigos en los procesos relativos a la Caravana de la Muerte. En julio de 1986 presentó una declaración jurada durante las primeras iniciativas legales para hacer responder a Pinochet de sus atrocidades. Asimismo, prestó declaración ante quienes investigaban estos crímenes en España en 1998. El hecho de que catorce de las víctimas de la Caravana nunca fueran halladas permitió a sus familias iniciar una causa contra los generales Arellano y Pinochet basándose en las pruebas proporcionadas por Lagos, toda vez que las desapariciones no están recogidas en las leyes de amnistía que el dictador había decretado para garantizar a los militares la inmunidad con respecto a los crímenes de lesa humanidad perpetrados entre 1973 y 1978, pues deberían considerarse más bien secuestros sin resolver y, por lo tanto, delitos que aún no han dejado de cometerse. Esta nueva interpretación del decreto de amnistía hizo que Arellano se convirtiese en el primer general chileno de relieve arrestado por violación de los derechos humanos en Chile.

16. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *ed. cit.*, p. 146.
17. Esta información procede del informe biográfico de Arellano elaborado por el DIA con fecha del 5 de enero de 1975.
18. DIA, «Official Decree on the Creation of the National Intelligence Directorate (DINA)», 2 julio 1974.
19. Mary Helen Spooner, *Soldiers in a Narrow Land: The Pinochet Regime in Chile*, University of California Press, Berkeley, 1999, p. 115, donde se recoge la reacción inicial a la propuesta de Contreras descrita por alguien que se hallaba presente.
20. La SENDET quedó constituida de manera oficial a finales de diciembre de 1973, tal como comunicó la DIA varias semanas después («National Executive Secretariat for Detainees, Establishment of», 21 enero 1974).
21. Informe de Hon para la DIA, «DINA and CECIFA, Internal and the Treatment of Detainees», 5 febrero 1974.
22. Informe de Hon para la DIA, «DINA, Its Operations and Power», 8 febrero 1974.
23. *Ibid.*
24. Véase el capítulo 4, donde se tratan a fondo las relaciones de la CIA y la DINA.
25. DIA, informe, «Organization Diagram of the Directorate of National Intelligence (DINA)», 17 junio 1975.
26. Este documento es posterior al cese de Contreras en calidad de director de la DINA. Véase Departamento de Defensa, «Brigadier General Juan Manuel Contreras Sepúlveda, Chilean Army-Biographic Report», 28 febrero 1978.
27. Las despedidas prácticas de Tejas Verdes se convirtieron en un espantoso modelo para otros campos de detención y tortura creados por la DINA. Hasta sus instalaciones se transportaba a los prisioneros encerrados en camiones refrigerados que los militares habían expropiado a la industria pesquera y en cuyo interior eran retenidos a menudo. Las sesiones de tortura se llevaban a cabo bajo la supervisión de médicos encapuchados con el fin de garantizar que la víctima —hombre o mujer— no falleciese antes de acabado el interrogatorio. Tal como señaló la Comisión Rettig, fueron muchos los que murieron allí o fueron sacados del recinto para hallar la muerte en el exterior (véase el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *ed. cit.*, p. 134).
28. La descripción de estas instalaciones se basa en *ibid.*, pp. 483-490.
29. El lugar en que se encontraba Villa Grimaldi fue transformado en un «parque por la paz» después de que Pinochet dejara el cargo. Sus edificios fueron derruidos, y sus restos se emplearon para erigir monumentos a las atrocidades allí cometidas. En abril de 1999, el autor hizo una visita al recinto guiado por un antiguo prisionero, Pedro Alejandro Matta. Llevado por el deseo de «transformar la historia en recuerdo» y asegurarse de que lo que sucedió en Villa Grimaldi no caiga en el olvido, Matta ha escrito y publicado una guía del lugar: *Villa Grimaldi: Paseo por un centro de tortura del siglo XX*.
30. Véase la descripción que ofrece Pedro Matta de este método, *ibid.*, p. 14.
31. Las desapariciones llegaron a ser un terrible sello distintivo de la represión ejercida en todo régimen militar del Cono Sur durante mediados y finales de la década de 1970. El testimonio de una mujer argentina que perdió de este modo a su esposo, sus cuatro hijas y dos yernos puede dar una idea del sufrimiento único que infligen tales métodos. «La desaparición de una persona deja a quienes la aman una sensación de angustia permanente e irreversible», hizo saber Elsa Oesterheld al *New York Times*. «Aun cuando tengas la convicción de que están muertos, no lo están en realidad para ti, porque no tienes prueba alguna. Hasta la fecha, no he visto un solo certificado de defunción.» Véase «Argentine Default Opens "Dirty War" Wounds», *New York Times*, 12 marzo 2002.
32. Informe ultrasecreto de la CIA «Latin American Trends, Annex, Staff Notes», 11 febrero 1976, p. 2.

33. Rogers hizo este comentario tras una sesión informativa sobre la visita de Contreras a la CIA. Véanse las actas de la reunión semanal de la ARA y la CIA del 11 de julio de 1975, fechadas el 14 de julio.
34. *Sunday Telegraph*, Londres, 18 julio 1999.
35. Cuando el coronel Hon, agregado de Defensa, preguntó a su fuente de información por qué la DINA sólo respondía ante Pinochet en lugar de hacerlo ante toda la Junta Militar, tal como debía ser en un principio, ésta respondió que se trataba de una cuestión demasiado delicada para confiársela incluso a él. Véase DIA, «DINA & CECIFA», 5 febrero 1974.
36. Informe de la embajada «Chile's Government After Two Years: Political Appraisal», 14 octubre 1975.
37. El 30 de septiembre de 1975, el puesto de operaciones de la CIA en Santiago redactó un extenso informe sobre las reuniones y decisiones que culminaron en los decretos promulgados por Pinochet para ampliar el poder de la DINA.
38. DIA, informe «Directorate of National Intelligence (DINA) Expands Operations and Facilities», 15 abril 1975.
39. FBI, memorando de William Webster (Proyecto Andrea: programa chileno de fabricación de gas nervioso), 9 diciembre 1981.
40. En 1979, la CIA puso a un Subcomité especial del Senado sobre Operaciones Internacionales al corriente de las actividades de la DINA y compartió con él datos confidenciales relativos a la intención de Chile de establecer bases en el extranjero, y en particular en Miami. El informe «Secreto/delicado» del Subcomité, titulado «Staff Report on Activities of Certain Intelligence Agencies in the United States», sigue clasificado. Sin embargo, me ha sido posible obtener una transcripción mecanografiada de la parte dedicada a Chile.
41. Para una exposición extraordinariamente detallada de la vida de Townley hasta su ingreso en la DINA, véase el capítulo 4, «Condor's Jackal», del libro de John Dinges y Saul Landau, *Assassination on Embassy Row*, Pantheon Books, Nueva York, 1980.
42. El director de la oficina de seguridad de la CIA, Robert Gambino, presentó en la causa de Letelier y Moffitt una declaración jurada (9 noviembre 1978) sobre la historia del interés en Townley mostrado por la CIA.
43. Cablegrama de la embajada «DINA, Human Rights in Chile, and Chile's Image Abroad», 7 abril 1976.
44. Dinges y Landau, *Assassination on Embassy Row*, p. 132.
45. John Dinges y Saul Landau consiguieron el manuscrito de sesenta páginas de Inés Callejas y lo emplearon con profusión en los capítulos 4 y 5 de su libro *Assassination on Embassy Row*. Para esta cita, véase p. 130.
46. Véase la nota 39.
47. En las cartas escritas desde la prisión, Townley se refería a «Andrea» y expresaba el temor de que los investigadores pudiesen llegar a saber de un laboratorio bacteriológico. En una de ellas, fechada el 2 de septiembre de 1979, escribió al contacto que tenía en la DINA que un investigador le había preguntado si conocía a una muchacha llamada Andrea. «Me encogí de hombros», cuenta Townley. «Siempre había sabido que llegaría este momento. Como había pasado tanto tiempo, creí que tal vez [el Proyecto Andrea] había pasado inadvertido; pero parece que no he tenido tanta suerte.» Véase Taylor Branch y Eugene Propper, *Labyrinth*, Viking Press, Nueva York, 1982, pp. 317-318. (Hay trad. cast.: *Laberinto*, Javier Vergara, Buenos Aires, 1990.)
48. Townley aseguró al FBI haber rechazado su solicitud a causa del «carácter inestable» de los representantes del MNC, Guillermo Novo y Virgilio Paz. Véase la nota 39.
49. El hecho de haber introducido un gas tan nocivo en dos vuelos de LAN Chile puso en peligro las vidas de cientos de pasajeros. En 1982, la Administración Federal de Aviación

emprendió una serie de pesquisas acerca del empleo de las aerolíneas por parte de la DINA para el transporte de materiales peligrosos contra lo establecido por las leyes de la aviación internacional. Sin embargo, no se impuso multa alguna a la compañía, aun a pesar de que sus pilotos facilitaron, con conocimiento de causa, las operaciones de la DINA en el extranjero al llevar a distintos países piezas con las que fabricar bombas.

50. DIA, cablegrama, «DINA Dissolved», 13 agosto 1977.

51. DIA, «Covert Countersubversive Activities in Chile», 29 noviembre 1977.

52. CIA (título tachado), 9 noviembre 1977.

53. Para una exposición detallada en torno a la CNI, véase el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *ed. cit.*, pp. 635-645.

## CAPÍTULO 4

1. El interés de Pinochet respecto de la celebración de esta reunión fue transmitido a Washington por la CIA el 12 de septiembre y formaba parte de un informe de situación sobre el desarrollo del golpe. Para el memorando de la conversación entre el general y Urrutia, elaborado por Davis, véase «Gen. Pinochet's Request for Meeting with MILGP Officer», 12 septiembre 1973.

2. Cablegrama del Departamento de Estado, «Continuation of Relations with GOC and Request for Flares and Helmets», 18 septiembre 1973.

3. Cablegrama secreto a la oficina de estrategia de la Casa Blanca, «FMS Sales to FACH», 15 septiembre 1973.

4. *Ibid.*

5. «Chilean Request for Detention Center Advisor and Equipment», 28 septiembre 1973.

6. «Secretary's Staff Meeting», 1 octubre 1973. Al día siguiente, según la transcripción correspondiente al 2 de octubre, Kissinger y su equipo bromearon sobre el modo como acogerían los demás diplomáticos latinoamericanos la presencia del nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar, el almirante Ismael Huerta, en un banquete organizado para ellos en Washington por el secretario de Estado. El vicesecretario Kubisch le advirtió de que «el modo como se conduzca con respecto a él no pasará inadvertido a los demás, deseosos como están de saber si el recién instaurado régimen chileno posee su aprobación o sólo está siguiendo el protocolo». La conversación seguía así:

KISSINGER. — ¿Y cómo va a ser el examen? ¿Qué criterio van a seguir?

KUBISCH. — Supongo que si los ven dándose calurosos abrazos [en español en el original], sentados uno al lado del otro y haciéndose arrumacos en un rincón, no dudarán en informar a sus gobiernos.

Risas.

KISSINGER. — ¡Lo que tiene que hacer el secretario de Estado por el interés de la nación!

7. Minutas de la reunión del Grupo de Acción Especial de Washington (WSAG), «Chile», 20 septiembre 1973.

8. Memorando secreto de la conversación, «Secretary's Meeting with Foreign Minister Carvajal», 29 septiembre 1975, p. 8.

9. En Lars Schoultz, *Human Rights and United States Policy toward Latin America*, Princeton University Press, Princeton (Nueva Jersey), 1981, pp. 185-186, obra de gran influencia, puede hallarse un estudio del respaldo económico prestado por Estados Unidos a Pinochet.

10. «Secretary's Meeting with Foreign Minister Carvajal», *cit.*, p. 5.

11. El análisis, de veintinueve páginas, se titula «The Situation in Chile and the Prospects for US Policy». Véanse las pp. 19-20.

12. Las peticiones de armas mortíferas por parte de los militares chilenos aparecen descritas en un memorando del vicesecretario para Asuntos Interamericanos Jack Kubisch, «Supply of Lethal Military Items to Chile», 5 diciembre 1973.

13. Schoultz, *Human Rights and United States Policy toward Latin America*, p. 186. Véase también *New York Times*, 16 octubre 1977.

14. Cablegrama del cuartel general de la CIA, 18 septiembre 1973.

15. Las direcciones de los miembros de la CIA que se hacían pasar por funcionarios de la embajada de Estados Unidos están sacadas del listín telefónico del edificio en Santiago de Chile, edición de octubre de 1971.

16. Cablegrama de la CIA, 3 octubre 1973. Phillips aconsejó a Warren que inventara «alguna historia verosímil para explicar por qué el material no está disponible» en ese momento.

17. De la compra de estos medios —probablemente una cadena de emisoras de radio— se trata en varios documentos de la CIA y el Departamento de Estado de octubre de 1973.

18. Informe del Comité Church, p. 40.

19. Memorando redactado por la división Hemisferio Occidental para su director: «[Tachado] Project», 9 enero 1974.

20. Memorando secreto de la CIA, «Project [tachado] Request for Amendment No 1 por FY 1974», 9 enero 1979.

21. Enrique Krauss, que en la época del golpe ocupaba un escaño en el Congreso, se convirtió más tarde en el primer ministro del Interior durante la presidencia de Patricio Aylwin, quien sucedió a Pinochet en calidad de jefe de Estado. Hamilton era senador y procedía de Valparaíso, en tanto que Pedro Jesús Rodríguez había sido ministro de Justicia del gobierno de Frei.

22. Memorando secreto de la CIA para William Colby, «Chile - Initial Post-Coup Support», 9 octubre 1973.

23. Memorando de la CIA, «Project [tachado] Amendment No. 1 for FY 1973 and Renewal for FY 1974», 29 noviembre 1973.

24. «Request for [\$160,000] for Chilean Christian Democratic Party (PDC)», sin fecha.

25. El memorando de Gardner, clasificado como secreto, se titula «Covert Assistance to the PDC in Chile» y tiene fecha, escrita a mano, de febrero de 1974.

26. «Request for [\$160,000] for Chilean Christian Democratic Party», 7 enero 1974, p. 6.

27. Cablegrama de Popper «Assistance to the Christian Democratic Party», 27 febrero 1974. En él, sin embargo, el embajador hacía hincapié en que, de producirse una ruptura entre los socialdemócratas y Pinochet, Estados Unidos se podría del lado del general. «Existe la posibilidad de que la relación se torne abiertamente antagónica en el futuro. *En tal caso, lo último que desearemos será que se nos vincule al PDC, aun en lo tocante a acciones emprendidas en el pasado, en ningún momento del período posterior al golpe.*» (La cursiva es mía.)

28. Memorando de conversación del Departamento de Estado, «ARA-CIA Weekly Meeting, 23 November 1973», 27 noviembre 1973.

29. Davis a Kubisch, a través de un canal de la CIA, 3 mayo 1974.

30. Memorando de acción secreto para Kenry Kissinger, «Termination of Chile Account», 11 junio 1974.

31. Según un memorando relativo a esta «liquidación» remitido por David Atlee Phillips al subdirector asociado de la CIA al cargo de las operaciones, el último pago efectuado

a los socialdemócratas no se hizo efectivo hasta el 20 de agosto de 1974. Véase «Project [tachado] Amendment No. 1 for FY 1974 and Termination», 25 abril 1975.

32. Entrevista con el autor.

33. Dinges y Landau, *Assassination on Embassy Row*, p. 126. Un antiguo integrante de la DINA refirió a Dinges que había visto emplear en las operaciones de la Dirección de Inteligencia manuales de la CIA. «Yo daba por hecho que [Contreras] era todo un genio por haber construido un mecanismo tan grande y complicado en tan poco tiempo —declaró este informante—; pero después me di cuenta de toda la ayuda que estaba recibiendo de la CIA a la hora de organizarlo.»

34. Memorando secreto de la CIA (encuentro con el coronel Contreras en el cuartel general de la CIA), 4 marzo 1974.

35. *Covert Action in Chile, 1963-1973*, p. 40.

36. Lucy Komisar, «Into the Murky Depths of Operation Condor», *Los Angeles Times*, 1 noviembre 1998.

37. Memorando secreto de la CIA (solicitud de Pinochet de una reunión entre Contreras y el subdirector Vernon Walters), 1 julio 1975.

38. El encargado de informar de las actividades de la CIA en las reuniones mantenidas con la ARA proporcionó a los funcionarios del Departamento de Estado una detallada relación del encuentro mantenido por Contreras y Walters durante la reunión de ambos organismos del 11 de julio de 1975.

39. La CIA mantiene aún en secreto los detalles de esta reunión. Así, impidió que se hiciera pública la totalidad de la página adjunta a este memorando.

40. Fimbres tomó nota de lo discutido en el encuentro en un extenso memorando que llevaba por título las cuestiones de las que trataron: «UNGA [Asamblea General de las Naciones Unidas], Economic Situation; the Disappeared 119; the GOC [Gobierno de Chile] Image Abroad; Willoughby», 24 agosto 1975.

41. Memorando del Departamento de Estado, «Contreras-Salzberg Conversation», 26 agosto 1975. El coronel dijo a John Salzberg que la DINA «ya sólo efectúa unas cuantas detenciones al día, y es ahora el único organismo que arresta e interroga a los prisioneros políticos», como si este hecho representara una mejora en la situación en que se hallaban los derechos humanos en Chile.

42. Memorando secreto para William Colby, «Juan Manuel Contreras Sepúlveda Visit to Headquarters», 23 agosto 1975.

43. En una entrevista realizada en 1979 por el FBI, Walters apenas ofreció información sobre el propósito de estos encuentros. Sólo declaró que «dentro de sus funciones como subdirector de la CIA estaba la de coordinar y dirigir los enlaces extranjeros de la Agencia, y que este hecho justifica que hubiese recibido al coronel Contreras en 1975». En 1999, Contreras concedió en la cárcel una entrevista al periodista chileno Rodrigo Frey, y en ella el coronel se mostró más elocuente. Aseguró que Walters había propuesto colocar a agentes de la CIA en el interior de la DINA, al igual que tenía agentes cubanoestadounidenses trabajando en el servicio venezolano de inteligencia (la DISIP). Este hecho, según Contreras, explicaba por qué viajó de Washington a Caracas a finales de agosto de 1975. También afirmó que Walter había recomendado contratar a cinco senadores supuestamente retirados para que presionaran en el Congreso en favor de Chile, lo que costaría dos millones de dólares anuales. Hasta tanto no se saque a la luz la transcripción de estas conversaciones no hay modo alguno de evaluar por completo estas afirmaciones, que por lo demás no dejan de resultar dudosas.

44. Entrevista con el autor. En el transcurso de varios encuentros, este mismo informante repitió que Burton tenía un proyecto en particular para el que se consideraba imprescindible la colaboración de Contreras.

45. Carta de Townley a Gustavo Echeverre, 29 junio 1979. Townley escribió esta carta a su contacto con la DINA desde una prisión estadounidense después de haber sido entregado al FBI por las autoridades chilenas por su participación en el asesinato de Letelier y Moffitt. Toda su correspondencia fue copiada por el secretario de su abogado antes de ser echada al correo. Finalmente, se hicieron con ella Taylor Branch y Eugene Propper, quienes la emplearon para *Labyrinth*, su libro sobre el caso Letelier.

46. Entrevista con el autor.

47. La fecha en que se hizo este depósito hace probable que se tratase, de hecho, del pago de la CIA a Contreras. El ingreso del 21 de julio de 1975 constituyó la única transacción sustancial efectuada a favor de la cuenta en casi diez años. Sin embargo, después de que Estados Unidos descubriese su participación en el asesinato de Letelier y arrestara a los terroristas exiliados cubanos que colaboraron con la DINA, Contreras transfirió veinte mil dólares de la cuenta en Nueva York de una misteriosa correduría panameña llamada Sudhi S.A. a su cuenta privada en Washington. Dos meses más tarde, en diciembre de 1978, lo arregló todo para que el marido de una empleada de LAN Chile residente en Florida retirase de ella veinticinco mil dólares en metálico. Los investigadores del FBI dirían luego a John Dinges y Saul Landau estar convencidos de que el dinero se empleó para costear la defensa de sus compañeros cubanos de conspiración.

48. Entrevista con el autor. En realidad, el informante no reveló en ningún momento la identidad de Warren, que se obtuvo de manera independiente. La CIA se ha negado a hacer público ninguno de los cablegramas o documentos administrativos relacionados con la inclusión de Contreras en su plantilla, su exclusión y el pago que se le hizo a mediados de 1975.

49. *Washington Post*, «CIA had Covert Tie to Letelier Plotter; Contreras Masterminded Bombing», 20 septiembre 2000.

50. Minutas de la reunión entre la ARA y la CIA, «ARA/CIA Weekly Meeting, 25 July 1975», 29 julio 1975.

51. El testimonio de Colby aún no ha sido revelado. Véase U.S. Congress, House, Special Subcommittee on Intelligence, *Inquiry into Matters Regarding Classified Testimony taken on April 22, 1974 Regarding the CIA and Chile*, 93.º congreso, 2.ª sesión, 25 septiembre 1974, pp. 31-37.

52. El memorando sobre perjurio oficial, titulado «Subcommittee Hearings-ITT & Chile and Report of Colby Testimony before the Nedzi House Subcommittee», fue redactado a principios de septiembre de 1974, circuló por el Comité Senatorial de Relaciones Exteriores y acabó por filtrarse al *Washington Post*, donde los artículos de Lawrence Stern dieron lugar a un gran escándalo público y a una controversia no menor entre bastidores en el Capitolio. Levinson recibió una llamada telefónica del senador Church en la que le advirtió de que el secretario de Estado Kissinger se había puesto en contacto con el dirigente de la minoría senatorial, Hugh Scott, para exigir que se le despidiera. Hasta la publicación del artículo de Hersh, recuerda Levinson, «nadie quería tocar el asunto. ¡Nadie!» «Nunca —dice— he entendido por qué se mostraba el Congreso más preocupado por las filtraciones que por las mentiras, ni por qué sigue haciéndolo.»

53. Kissinger, *Years of Renewal*, Simon & Schuster, Nueva York, 1999, pp. 313 y 320.

54. Memorando de conversación de la Casa Blanca, «gabinet Meeting, September 17, 1974 - 11:00 a.m.».

55. En un memorando del 31 de octubre de 1974 titulado «Background on Covert Operations in Chile», Marsh adjuntó una transcripción de la rueda de prensa ofrecida por Ford el 16 de septiembre y destacó el pasaje en que negaba toda implicación estadounidense en el golpe de estado. Asimismo, le pidió que revisara el apéndice A. Sin embargo, cuando la Biblioteca Gerald Ford entregó a la CIA el apéndice para que lo estudiase como par-

te del Proyecto de Desclasificación de Chile en 1999, ésta decidió mantener en secreto la totalidad del documento.

56. El informe al que se refiere Kissinger era algo semejante a las «joyas familiares» de la CIA, una recopilación de 693 episodios de operaciones encubiertas ilícitas e ilegales de setenta páginas de extensión, compilada por orden de James Schlesinger, que había precedido a Colby en el cargo. El documento llegó a manos de Hersh y sirvió de fundamento a buena parte de sus extraordinarios artículos en torno a las operaciones de espionaje nacional y asesinatos emprendidas por la CIA. La conspiración que acabó con la vida de Schneider no se hallaba en el informe, aunque cierto miembro de la Agencia en México había presentado en el cuartel general, a petición de Schlesinger, varios memorandos relativos a los lazos que unían a la CIA con este caso.

57. Kissinger, *Years of Renewal*, p. 313.

58. «Lo que importa es el reconocimiento oficial —escribió Rogers a Kissinger—. Podemos sobrevivir, si bien en una situación un tanto incómoda, con revelaciones sin corroborar. ... Los latinoamericanos, de cualquier modo, ya han oído historias como éstas de boca de los marxistas. Sin embargo, cuando el Congreso exponga las intervenciones efectuadas en el pasado y el poder ejecutivo lo admita, los latinos no podrán menos de responder con sobrecogimiento y recelo.» Véase Rogers a Kissinger, «CIA Investigations and Latin America», 28 febrero 1975.

59. «The Secretary's Principals' and Regionals' Staff Meeting, Monday, July 14, 1975, 8:00 a.m.», p. 36. En el transcurso de la reunión, Kissinger insistió en que no podían «entregar todos los cablegramas relativos a un asunto concreto a ningún comité del Congreso», porque sentaría «un precedente muy poco deseable».

60. Véase la extensa relación de Johnson, *A Season of Inquiry: The Senate Intelligence Investigation*, University of Kentucky Press, Lexington (Kentucky), 1985, pp. 46-47.

61. Memorando de decisión de la Casa Blanca, «Senate Select Committee Plans for Open Hearing on Covert Actions in Chile», 1 noviembre 1975.

62. Véanse las declaraciones hechas ante el Comité Selecto del Senado para el Estudio de Operaciones Gubernamentales Relacionadas con Actividades de Inteligencia, 94.º congreso, 1.ª sesión; *Covert Action in Chile*, 4-5 diciembre 1975, pp. 1-2.

63. Kissinger, *Years of Renewal*, p. 411.

64. Conversación con el presidente Pinochet, 3 enero 1975.

65. La primera de estas publicaciones, «Chile: Key Target of Soviet Diplomacy», fue escrita por James Theberge, a quien Ronald Reagan nombraría embajador en Chile en 1982.

66. La información sobre la historia y las prácticas ilegales del CCN procede de las pruebas obtenidas del despacho de Liebman por los agentes del Departamento de Justicia y presentadas ante los tribunales el 18 de diciembre de 1978. Véase también *Washington Post*, «Justice Department Says Group Illegally Lobbies for Chile Dictator», 19 diciembre 1978.

67. Lars Schoultz atribuye esta actitud a Kissinger en su detallada exposición de la resistencia mostrada por la administración Ford a las limitaciones impuestas a la ayuda militar a Chile. Véase su *Human Rights and United States Policy toward Latin America*, p. 255.

68. La Biblioteca Gerald Ford hizo públicas las notas relativas a este encuentro, redactadas por Scowcroft, el 20 de febrero de 2002 a petición del autor. Los documentos llevan el encabezamiento «P/K», que alude al presidente y a Kissinger, y una anotación marginal de Scowcroft que reza «¿Podemos hacer algo con Chile?», seguida de la siguiente respuesta, supuestamente de Kissinger, «Hagan todo lo que nos sea posible» (subrayado del original).

69. «The Secretary's Principals' and Regionals' Staff Meeting, Friday, December 20, 1974, 8:00 a.m.», p. 31.

70. «The Secretary's Principals' and Regionals' Staff Meeting, Monday, December 23, 1974, 8:00 a.m.», pp. 30-31.

71. *Ibid.*

72. Cablegrama de Popper «Conversation with President Pinochet», 3 enero 1975.

73. Memorando de conversación «Secretary's Meeting with Foreign Minister Carvajal», 29 septiembre 1975, p. 1.

74. Transcripción del desayuno de Kissinger con Carvajal, 8 mayo 1975.

75. Documento de la embajada «Country Analysis and Strategy Paper, Chile 1976, 77», 18 mayo 1975, p. 5.

76. Departamento de Estado, «FY 1976-77 Country Analysis and Strategy Paper for Chile, U.S. Policy Toward Chile – An Alternative», 18 mayo 1975.

77. Memorando de acción del CSN, «Disarray in Chile Policy», 1 julio 1975.

78. Memorando del Departamento de Estado, «Ambassador Popper's Policy Paper» 11 julio 1975.

79. Cablegrama de Boyatt, «Secretary's Travel to OASGA [Asamblea General de la OEA]», 21 abril 1976.

80. Cablegrama secreto de Popper, «Biographic Sketch – General Augusto Pinochet Ugarte», 27 mayo 1976.

81. Rogers a Kissinger, «Overall Objectives for Your Visit to Santiago», 26 mayo 1976.

82. Henry Kissinger, *Years of Renewal*, p. 758.

## CAPÍTULO 5

1. El periodista de CBS News Frank Manitzas grabó, acompañado por Joanne Omang, corresponsal del *Washington Post* en el Cono Sur, las entrevistas mantenidas con González. En agosto, Manitzas entregó la cinta al Departamento de Estado, donde la transcribieron como «The Second Interview, Tuesday, June 8, 1976, in the Italian Embassy». El artículo de Omang apareció en su diario el 10 de junio de 1976. Diez días después se publicó, también en el *Washington Post*, la continuación: «The Man who Knew too Much». Los comentarios de González se citan también en el completo libro de Thomas Hauser sobre el caso: *The Execution of Charles Horman: An American Sacrifice*, publicado por Harcourt, Brace, Jovanovich en 1978, y reeditado en rústica con el título de *Missing*. (Hay trad. cast.: *Desaparecido*, Martínez Roca, Barcelona, 1982.)

2. *Desaparecido*, basada en el libro de Hauser y dirigida por Costa-Gavras, se estrenó en febrero de 1982. Fue candidata al Oscar a la mejor película y recibió el premio al mejor guión. En enero del año siguiente, el antiguo embajador Nathaniel Davis, el cónsul Fred Purdy y el agregado militar Ray Davis entablaron una demanda contra Hauser, Costa-Gavras y la Universal Pictures, y reclamaron ciento cincuenta millones de dólares por difamación. En julio de 1987 se desestimó la causa después de que el juez que instruyó el caso determinase que la acusación no tenía base legal alguna, y la Universal y Costa-Gavras accediesen a hacer una declaración conjunta en la que aseguraban que la película «no pretende dar a entender que Nathaniel Davis, Ray Davis o Frederick Purdy cursaron o aprobaron la orden de que se acabara con la vida de Charles Horman, ni desea que los espectadores la interpreten de este modo».

3. «Fue fusilado en el Estadio. Lo siento: estas cosas no deberían ocurrir», dijo a Ed Horman un oficial chileno el 19 de octubre. Véase «Victim's Father is Bitter at U.S. Handling of Case», *New York Times*, 19 noviembre 1973. Los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de Pinochet negaron más tarde haber reconocido nunca ser responsables de la muerte de Charles Horman.

4. Rudy Fimbres a Harry Shlaudeman, «The Charles Horman Case», 15 julio 1976.
5. Un memorando del 26 de octubre de 1978, enviado por McNeil al vicesecretario Viron Vaky señala que los abogados del Departamento de Estado deseaban mantener en secreto la conclusión de que los militares chilenos habían ejecutado a Horman con la intención de respaldar la defensa legal de los antiguos funcionarios estadounidenses demandados por la familia Horman por muerte por negligencia. McNeil recomendó enérgicamente al gobierno «cumplir con nuestra responsabilidad respecto de esos ciudadanos estadounidenses» y que declarara de forma oficial que «hay pruebas que dan a entender que murieron mientras se hallaban bajo custodia» de los militares chilenos. En realidad, esta declaración nunca llegó a hacerse. Los abogados se negaron asimismo a que se desclasificara la sugerencia de que agentes de la CIA o el Departamento de Defensa podían haber tenido algo que ver con la muerte de Horman aduciendo que se trataba de una conjetura. En un memorando fechado el 28 de diciembre de 1978, McNeil apuntaba: «el Departamento de Estado haría mejor si revelase todo lo que pueda ahora, antes de que lo obliguen a hacerlo en un futuro y dé la impresión de haber estado “encubriéndolo”. Por último, he de señalar que estamos hablando de conjeturas espontáneas que han acudido a la mente de casi todo aquel que ha tenido algún tipo de relación con el caso», añadió. «Tal vez hagan montar en cólera a parte de la CIA y el ejército, pero lo cierto es que estas conjeturas existen y están también en boca del público en general. (Por otra parte, el satisfacer a la CIA y al Departamento de Defensa no es razón para hacer caso omiso de la FOIA [Ley de Libertad de Información].)» Las autoridades desestimaron su propuesta y dispusieron que se tachasen los fragmentos en cuestión, de modo que la familia hubo de esperar veintidós años más para conocerlos.
6. Documento relativo a la reunión del Grupo de Acción Especial de Washington celebrada el 20 de septiembre de 1973 en torno a Chile.
7. El padre Doherty entregó más tarde a los funcionarios del Departamento de Estado el diario en el que recogió con todo detalle los abusos y torturas a que se vieron sometidos los chilenos y los extranjeros de no menos de veinticinco nacionalidades diferentes que compartían confinamiento con él. En él habla, por ejemplo, del pasillo que formaban los soldados frente a su celda. «Hacían a los presos pasar por él, y mientras obedecían, los golpeaban con las culatas de sus rifles. Uno cayó al suelo a causa del golpe, y un soldado le disparó en el pecho ... murió cinco minutos después. El soldado que había disparado sopló el extremo de su fusil y se echó a reír.» Asimismo, decía haber oído disparos de ametralladora y pistola durante una hora en el extremo opuesto del estadio el 20 de septiembre, entre las 4.00 y las 5.00. «Di por hecho que estaban ejecutando a personas, y que después daban el tiro de gracia a quienes no morían.»
8. Horman interpretó el comentario de Creter como un reconocimiento de la implicación de Estados Unidos en el golpe de estado. Según el testimonio de Terry Simon, él le dijo aquella noche: «Hemos topado con algo muy importante». Sin embargo, la embajada y Creter insistieron en que este último se refería a la misión de ingeniería naval que habían llevado a término en Chile, algo que, por real que fuese, resultaba mucho más trivial. Lo cierto es que Creter había recibido semanas antes un cablegrama del capitán Ray Davis, comandante del grupo militar estadounidense en Chile, enviado con fecha del 21 de agosto de 1973 al fuerte Amador, en la zona del canal de Panamá, en el que le pedía que estuviese listo para «ayudar a la marina chilena» en labores que incluían «la producción de su propio CO<sub>2</sub> para recargar los extintores de a bordo» y el asesoramiento en la «instalación de fluorescentes en los departamentos destinados a ser habitados de todas las embarcaciones chilenas». En una entrevista concedida al escritor Thomas Hauser varios años después, Creter reconoció que esas tareas aún no se habían dado por terminadas cuando se encontró con Charles y Terry en Viña del Mar. Hauser se acogió a la FOIA y obtuvo una ficha del consulado relativa a Charles Horman en la que se indicaba que Creter había pedido y propor-

- cionado a la embajada información sobre la visita de Horman a la población costera. En ella podía leerse: «Art Creter: 15. [División] Naval / 2 registros en hotel Miramar, hab. 315, 23.00, 10 sept. / usada dirección Paul Harris 425 / dijo “escritor” salió 15 sept.». Hauser preguntó a Creter acerca de este extraño documento, y observó: «Normalmente, uno no se imagina a un “ingeniero naval” hojeando los libros de registro de un hotel, y Creter no tiene explicación alguna para justificar tal conducta». Véase *The Execution of Charles Horman*, p. 234.
9. Véase «Resume of Naval Mission Contacts with Charles Horman and Terry Simon during the Period 11 September-15 September 1973 Valparaíso, Chile», firmado por Patrick J. Ryan, del cuerpo de infantes de marina.
10. Simon refirió este episodio a Thomas Hauser y escribió sobre él en un breve artículo para la revista *Senior Scholastic*. Véanse Hauser, *The Execution of Charles Horman*, p. 94, y «American Girl in Chile's Revolution», *Senior Scholastic*, 6 diciembre 1973.
11. Uno de los aspectos más peculiares del caso de Horman es el hecho de que Joyce y Charles se hubiesen mudado a su domicilio el 7 de septiembre, sólo cuatro días antes del golpe de estado, lo que supone muy poco tiempo para que las autoridades chilenas o estadounidenses conociesen sus nuevas señas. (Por razones que aún no están claras, Charles Horman empleó su antigua dirección cuando se registró en el hotel Miramar de Viña del Mar.) Ninguno de sus antiguos vecinos habló de nadie que estuviese buscando al matrimonio antes del 17 de septiembre. Cabe dentro de lo posible que, al igual que sucedió con otros estadounidenses detenidos, el que se mudasen el día 7 llamara la atención de vecinos partidarios del golpe, quienes los habían denunciado a las nuevas autoridades por su condición de extranjeros, lo que se tradujo en una redada por parte de las fuerzas del orden.
12. La hija de una de las vecinas de Horman, que salía de visitar a su madre en el preciso instante en que se lo llevaban los militares, siguió con su coche al camión hasta el Estadio Nacional y, según refirió más tarde a Joyce Horman, vio cómo el vehículo atravesaba las puertas del recinto.
13. Frederick Smith Jr., «Death in Chile of Charles Horman», p. 3. La vecina en cuestión era una mujer valerosa llamada Isabel Carvajal. Su esposo, Mario Carvajal, afirmó en una declaración en español que el oficial del SIM se había referido a Horman como «norteamericano» y que acabó la conversación telefónica amenazándola de muerte en caso de que lo que le había dicho sobre Charles resultase no ser cierto.
14. Carlotta Manosa —amiga íntima de los Horman, que alojó a Joyce el 18 de septiembre, después de que ésta se encontrara su domicilio patas arriba y sin Charles— pidió a un familiar que trabajaba en la embajada que informase a Purdy de la llamada telefónica del SIM.
15. «Victim's Father is Bitter at U.S. Handling of Case», *New York Times*, 29 noviembre 1973.
16. Hall era uno de los distintos vicecónsules que había en la embajada. La conversación que mantuvo con Joyce aparece recogida en Hauser, *The Execution of Charles Horman*, pp. 117-118. Cuando ella pidió pasar la noche en el consulado, le contestó: «no tenemos alojamiento».
17. El capitán Ray Davis, comandante del MilGroup, tomó apuntes de lo que se habló durante el encuentro y los incluyó en una relación cronológica de seis páginas en torno a sus contactos con Charles y Terry, así como a su aparente empeño por ayudar a Joyce.
18. Hauser, *The Execution of Charles Horman*, p. 133. Joyce dijo al autor que el embajador había preguntado: «¿Qué es lo que quiere usted que hagamos exactamente? ¿Buscar debajo de todas las gradas?»; a lo que ella respondió: «Eso es exactamente lo que quiero que hagan, y no sé qué tiene de extraño».



19. Kessler a Rudy Fimbres, «Diuguid Article on Horman Case», 19 julio 1976, así como la carta que envió a Frederick Purdy sin datar, pero escrita poco después.
20. Hauser, *The Execution of Charles Horman*, p. 217.
21. Después de que se encontrase el cuerpo de Horman, el 18 de octubre, y de que el régimen inventara la excusa de que le habían disparado en la calle el 18 de septiembre, el ministro de Relaciones Exteriores se desdijo de lo dicho el 3 de octubre y calificó de «error» su declaración.
22. En un cablegrama enviado a Washington para refutar los hechos, Davis escribió que Purdy y el agregado militar estadounidense, el coronel Hon, no recordaban así su comentario. «Según ellos, el embajador no dijo nunca “que, en opinión de la embajada, lo más probable era que Charles estuviere escondido”. Pudo haberlo mencionado como una posibilidad.» El propio Davis no ofreció opinión alguna acerca de lo que dijo él mismo.
23. Anderson escribió esta «memoria para los archivos» el 17 de octubre.
24. Dolguin vivía al lado de Lowell Jarvis. Cuando Jarvis habló de él a Ed Horman, el empleado de la Fundación Ford sólo dijo que se trataba de cierto funcionario de una embajada de habla inglesa con el que jugaba al tenis.
25. Cablegrama de la embajada de Estados Unidos en Santiago, «W/W Deaths; Charles E. Horman», 18 octubre 1973.
26. La declaración de Purdy forma parte de un borrador redactado, sin circunloquios, como respuesta a la carta que había escrito Edmund Horman al Congreso a finales de octubre para quejarse por el modo en que había manejado la embajada el caso de su hijo. El borrador, fechado el 17 de noviembre de 1973, se rehizo con posterioridad y se envió, a modo de refutación de la carta de Horman, firmado por el subdirector de la embajada, Herbert Thompson. Véase «Senator Javits' Interest in Horman Case», 18 noviembre 1973.
27. Departamento de Estado, cablegrama confidencial, «Approach to Foreign Office on Missing American Citizens Horman and Teruggi», 3 octubre 1973.
28. El embajador Davis envió a Washington un cablegrama que resumía esta conversación. Véase «Kubisch Meeting with Minister Huerta», 24 febrero 1974.
29. Cita extraída de la carta que remitió Horman a Charles Anderson, de la Oficina de Servicios Consulares Especiales, 27 marzo 1974.
30. En un cablegrama del 27 de octubre de 1973 titulado «Disposition of Remains», la embajada informó de que los encargados de sanidad le advertían de que no podía «autorizar el envío, dado el estado en que se encuentra el cadáver, y que las únicas soluciones posibles son incinerarlo (y enviar las cenizas) o reducirlo al esqueleto (y enviar los huesos). Sanidad nos ha hecho saber que no hay exención posible». Dos meses después de expuesto este argumento, el general Bonilla, ministro del Interior, comunicó a la embajada que había «retrasado la autorización para trasladar los restos de Horman con objeto de esperar el momento oportuno y minimizar la posibilidad de que este hecho fuera utilizado en detrimento de Chile por los medios de comunicación y la opinión pública estadounidenses».
31. «Death in Chile of Charles Horman», p. 6.
32. Cablegrama del Departamento de Estado, «Disposition of Horman Remains», 23 marzo 1974.
33. Fragmento de la carta de Ed Horman a Charles Anderson, miembro de la Oficina de Servicios Consulares Especiales, 27 marzo 1974. En una carta enviada a la viuda de Charles Horman el 4 de abril, Larry Lane, director de la división de Reclamaciones de Propiedad, Herencias y Documentación Legal del Departamento de Estado, la puso al corriente de que «el Congreso no dispone de los fondos apropiados para cubrir los gastos derivados de la muerte de ciudadanos estadounidenses particulares en el extranjero, por lo que deben sufragarse necesariamente con la hacienda dejada por el fallecido o por miembros de su familia».

34. Informe sobre Frank Teruggi del Departamento de Defensa, «Deceased United States Citizen», 15 octubre 1973.
35. Departamento de Estado, «Chronology of Information Relevant to Frank Randall Teruggi», 5 octubre 1973. El médico chileno que examinó el cadáver fue, al parecer, capaz de identificar las huellas dactilares del cadáver con las estampadas por Teruggi en la solicitud que había rellenado para obtener el documento de identidad chileno.
36. Hathaway llamó a Volk cuando se disponía a salir de Chile para pedirle que volviese a examinar el cadáver por si podía identificarlo. Cuando, Volk, en la actualidad profesor de historia en el Oberlin College, se dirigió al consulado, habló con James Anderson. «No sé lo que contó Hathaway a Volk. A mí me dijo que aquél no era Teruggi, y no hay más que hablar.» Anderson hizo saber a Volk que no regresarían al depósito de cadáveres, toda vez que «no queremos presionar al nuevo gobierno pidiéndole demasiados favores». Al parecer, Purdy cambió de idea al día siguiente.
37. Departamento de Estado, memorando del coronel W. M. Hon, agregado de Defensa, 16 octubre 1973.
38. *Ibid.*
39. «Antecedentes sobre fallecimiento de 2 ciudadanos norteamericanos», 30 octubre 1973.
40. Hauser, *The Execution of Charles Horman*, p. 244. Según aseguró al autor, Sandoval suponía que el expediente procedía de «vuestra CIA» o del Departamento de Estado.
41. Carta de la CIA a Edna Selan Epstein, «Re: Freedom of Information Act Request of Frank F. Teruggi for Information Concerning his Son Frank Randall Teruggi», 7 mayo 1976.
42. FBI, memorando del agregado jurídico en Bonn al director en funciones, «[tachado] SM-Subversive», 28 noviembre 1972.
43. FBI, memorando secreto sobre Frank Teruggi, 25 octubre 1972.
44. FBI, memorando secreto, «Frank Teruggi», 25 octubre 1972.
45. Citado en Hauser, *The Execution of Charles Horman*, pp. 192 y 195.
46. Rudy Fimbres a Harry Shlaudeman, «The Charles Horman Case», 15 julio 1976.
47. Véase el documento 10. En 1979, cuando se puso en conocimiento de la familia Horman parte del contenido del memorando redactado por Fimbres, Driscoll y Robertson el 25 de agosto de 1976, también se censuró este párrafo referente a la actitud poco sincera de la CIA.
48. En octubre de 1999 entrevisté a Smith e hice que se reuniera con Joyce Horman por vez primera. Dejó bien claro que no consideraba que su informe constituyese una investigación fundamental del caso Horman. El documento no tiene fecha, pero fue redactado entre noviembre y diciembre de 1976, y Shlaudeman lo recibió cuando el año tocaba a su fin.
49. Este párrafo estaba tachado cuando se entregó por vez primera el informe de Smith a la familia de Horman a principios de 1980, ya que, según se alegó, contenía «ideas destinadas a deliberaciones internas del Departamento de Estado», tal como atestiguan las actas judiciales.
50. El error de Fimbres se debió a una serie de suposiciones equivocadas y sugerencias procedentes de Louis Diuguid, periodista del *Washington Post*. Años después, cuando Joyce Horman habló a Sandoval de las conclusiones del Departamento de Estado, éste aseguró que no tenía hermanos. El coronel Sandoval Velásquez, a quien un investigador localizó para la televisión estadounidense en 2000, negó ser hermano de aquél y también ser su confidente.
51. Carta de Fimbres al embajador David Popper, 4 agosto 1976.
52. Hauser, *The Execution of Charles Horman*, p. 217.
53. Memorando con el que Smith acompañó el informe presentado a Shlaudeman, «Further Steps in the Case of Charles Horman», 26 diciembre 1976.

54. Carta de Popper a Fimbres sobre la ampliación de las pesquisas relativas al caso Horman, 17 agosto 1976.
55. David Dreher, «Subject: Charles Horman Case», 11 marzo 1987.
56. Memorando de Dreher al subdirector de la embajada, título tachado, 20 abril 1987.
57. El coronel Pedro Espinoza, condenado como uno de los miembros de la DINA que organizaron el asesinato de Letelier y Moffitt, nunca ha sido relacionado con las atrocidades cometidas en el Estadio Nacional. Y si bien es posible que tuviese algo que ver, también lo es que su nombre se haya confundido con el del comandante a cargo del Estadio, Jorge Espinoza Ulloa. También cabe la posibilidad de que el informante los confundiese en sus comentarios o que Dreher asumiera sin más que el Espinoza al que se refería era Pedro y lo hiciera constar así en el informe de la conversación.
58. Memorando de Dreher al subdirector de la embajada, título tachado, 20 abril 1987.
59. Cablegrama de la embajada, «[Nombre tachado] Reports on GOC Involvement in Death of Charles Horman, Asks Embassy for Asylum and AID», 28 abril 1987.
60. Memorando de Dreher al subdirector de la embajada, título tachado, 24 abril 1987.
61. Esta información se recoge en un cablegrama secreto de la embajada, «Horman Case: Embassy Views on Credibility of Source», 15 junio 1987. El despacho señala también que, durante uno de sus viajes a la embajada, el informante dejó «un documento escrito» en manos de la cónsul general, Jayne Kobliska, cuatro páginas mecanografiadas en las que narra lo sucedido en septiembre y octubre de 1973 y detalla lo que sabía sobre lo sucedido a Horman. Este texto trascendental, sin embargo, no se incluyó en los archivos del caso Horman desclasificados.
62. Llegados a este punto, los miembros del Departamento de Estado decidieron informar a Joyce Horman de este nuevo acontecimiento. En una breve llamada telefónica, un funcionario llamado Peter DeShazo le comunicó que la validez de la información compartida por el confidente «era difícil de determinar», así como que éste «pretendía lograr ciertos favores monetarios del gobierno de Estados Unidos, lo que oscurece sus motivos para ampliar la información proporcionada, cuando no toda la historia».
63. La Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad, popularmente conocida como Colonia Dignidad, fue fundada en 1962 por Paul Schafer, que en 1961 huyó de Alemania para escapar de múltiples acusaciones de abuso sexual de menores. Durante años se habló de la entidad como de una secta germánica a la que se acusaba de maltratar a los residentes, y en especial a los niños. «Han circulado, con una frecuencia que resulta tentadora, rumores que hablan de trabajos forzados, torturas y asesinatos —puede leerse en los documentos desclasificados—, así como de la complicidad en estos actos de integrantes de las fuerzas armadas chilenas.» El artículo «Chile Sect Thrives Despite Criminal Charges», publicado en el *New York Times* el 30 de diciembre de 2002, constituye el informe más reciente acerca de la colonia y su poder para evadir toda supervisión legal.
64. Cablegrama de la embajada, «Case of Boris Weisfeiler, Colonia Dignidad – New Information», 23 julio 1987.
65. Entrevista con Jayne Kobliska, 30 abril 2002. Kobliska recordó que su antecesor, Fred Purdy, había sido acusado de no haber sabido manejar el caso de Horman, algo que, en su opinión, había arruinado su carrera. «El asunto nos impresionó a todos —dijo—. Nadie quiere ser puesto en la picota.»
66. Informe de la embajada, «Review of w/w case of Boris Weisfeiler», 30 junio 1987.
67. Los carabineros aseguraron a la embajada que López se había suicidado, abatido porque su novia lo había dejado por otro.
68. Una de las cosas que preocupaba a Kobliska era que el abogado encargado de la sucesión de Weisfeiler se hubiese acogido a la FOIA para solicitar los documentos relativos al

caso. La cónsul temía que se levantara el secreto que pesaba sobre ellos por dos razones: «perderemos el control sobre el caso y, con toda probabilidad, se nos acusará de inacción si no hacemos algo enseguida». Véase el memorando de la cónsul general, «Case of Boris Weisfeiler», 15 abril 1986.

69. Informe de la embajada, «Review of w/w case of Boris Weisfeiler», 30 junio 1987.

70. Daniel se negó a dar su verdadero nombre o cualquier tipo de identificación. En un primer momento se dirigió a la Vicaría de la Solidaridad, organización eclesial de defensa de los derechos humanos. Los trabajadores sociales de ésta le presentaron a Max Pacheco, toda una institución en este campo, quien grabó su confesión y la llevó a la embajada estadounidense. Finalmente, Daniel accedió a encontrarse con los funcionarios de ésta en el despacho de Pacheco en varias ocasiones. La última entrevista, mantenida con Larry Huffman, funcionario del consulado, tuvo lugar el 19 de agosto de 1987 en el interior de un coche aparcado en una plaza pública. El confidente proporcionó entonces una lista de nombres de los integrantes de la unidad de carabineros que, junto con su patrulla, había buscado y encontrado a Weisfeiler el 5 de enero de 1985. Asimismo, aseguró tener acceso al archivo que guardaba la CNI sobre el caso, en el que, según su declaración, se hacía constar que Boris había sido contratado por un cazador de nazis israelí para que siguiese la pista de fugitivos nacionalsocialistas que hubieran buscado refugio en la Colonia.

71. Al igual que sucedió con el informante del caso Horman, la embajada sopesó la posibilidad de que el testimonio de Daniel fuese una pista falsa, «algún tipo de elaborada estratagemas para engañar y comprometer a la embajada». No obstante, a diferencia de lo sucedido con aquél, el personal de la embajada señaló: «no se nos ocurre qué puede querer ganar con esto el gobierno chileno». Véase el cablegrama de la embajada, «Case of Boris Weisfeiler, Colonia Dignidad – New Information», 23 julio 1987.

72. Cablegrama del Departamento de Estado, «Case of Missing American in Chile», 31 julio 1987.

73. Nota diplomática n.º 250, fechada el 5 de agosto de 1988.

74. Bill Barkell a George Jones, «Recommendation to Request Court to Re-open Weisfeiler Case», 3 enero 1989.

75. Cablegrama de la embajada, «Request for Approval of Legal Services (w/w Case – Weisfeiler, Boris)».

76. Memorando de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, embajada de Estados Unidos en Santiago, 6 febrero 1990.

77. Cablegrama de la embajada, «Anonymous Report Regarding 1985 Missing Amcit Boris Weisfeiler», 28 octubre 1997.

## CAPÍTULO 6

1. DIA, «Special Operations Forces», 1 octubre 1976.
2. Informe de la CIA del 27 de noviembre de 1973.
3. CIA, «Assassination of Former Chilean General Carlos Prats», *Weekly Situation Report on International Terrorism*, 2 octubre 1974.
4. Después del asesinato, según informó la CIA, la hija de Prats regresó a Chile con el manuscrito de sus memorias. Once años más tarde, el libro salió a la luz con el título de *Memorias. Testimonio de un soldado*, Pehuén Editores, Santiago de Chile, 1985.
5. En 1998, el Departamento de Justicia estadounidense autorizó a la jueza argentina Servini de Cubría para que viajase a Washington y entrevistara en secreto a Townley en relación con el asesinato de Prats. Durante el juicio a Arancibia se citaron en sesión abierta fragmentos selectos de su declaración, cuyo contenido íntegro está aún clasificado como secreto en Argentina.

6. «Testimonio secreto de Michael Townley», en la página web del periódico *La Tercera*.
7. Según la declaración secreta de Townley, él y su esposa, Mariana Callejas, también agente de la DINA, hicieron explotar la bomba con un control remoto desde su propio vehículo, situado a poca distancia de la entrada al edificio de apartamentos en que vivía el matrimonio Prats.
8. CIA, informe de inteligencia sobre el asesinato del general Carlos Prats, 25 octubre 1974.
9. Cablegrama del Departamento de Estado, «Assassination of General Prats», 24 octubre 1974.
10. CIA, «Assassination of Former Chilean General Carlos Prats», *Weekly Situation Report on International Terrorism*, 2 octubre 1974.
11. Los cablegramas enviados por Arancibia a la DINA con el nombre falso de Luis Felipe Alemparte se resumen en un extenso documento judicial argentino titulado *Poder Judicial de la Nación*.
12. Beausire, joven adinerado, no tenía filiación política alguna: la única razón por la que lo buscaba la DINA era la intención de obligar a su hermana Mary Ann, casada con el dirigente del MIR Andrés Pascal Allende, a entregarse. Al saber de la detención de su madre y otros familiares, Beausire decidió abandonar Chile y regresar a Gran Bretaña. En el aeropuerto argentino, y a instancias de la DINA, los empleados de las instalaciones le aseguraron por megafonía que tenía una llamada, tras lo cual lo introdujeron, metido en una caja de madera, en el siguiente avión con destino a Santiago de Chile. Se cree que lo torturaron de forma brutal en Villa Grimaldi para obtener información sobre el paradero de su hermana —dato que él desconocía— antes de hacerlo desaparecer.
13. Los cablegramas de Arancibia, fechados el 11 de abril y el 27 de agosto, se citan en el documento argentino *Poder Judicial de la Nación*.
14. Silberman, antiguo gerente general de la compañía Cobre-Chuqui, había desaparecido, en Chile, el 4 de octubre de 1974, fecha en la que se lo llevaron los hombres de la DINA de la prisión en que lo había confinado el régimen. La DINA lo torturó hasta acabar con su vida, con la intención, al parecer, de que revelase el paradero de los fondos de la empresa que, según se creía de manera errónea, se había apropiado tras el golpe. Cuando se acusó a los agentes de la Dirección de Inteligencia de haberlo secuestrado, éstos ingeniaron una elaborada justificación según la cual los responsables habían sido militantes del MIR que se habían hecho pasar por oficiales del ejército.
15. Se cree que los cadáveres, que nunca fueron identificados, pertenecían a víctimas de los escuadrones de la muerte de los grupos paramilitares argentinos, y en especial de la AAA.
16. Los agentes de la DINA arrestaron a Guendelman en su domicilio de Santiago el 2 de septiembre de 1974, y según los testimonios de quienes estaban presos con él, fue visto por última vez en el recinto de detención de la DINA conocido como Cuatro Álamos.
17. *New York Times*, «Chile's Version of Leftists' Fate Doubted», 3 agosto 1975.
18. *El Mercurio*, 25 julio 1975.
19. Dinges fue el primer periodista extranjero que desveló la historia de la operación Colombo, al proporcionar a la revista *Time* los detalles de «las listas de los 119». Acerca de este escándalo Dinges también publicó un artículo en el *National Catholic Reporter* del 3 de octubre de 1975, «Anatomy of a Cover-up», firmado con el pseudónimo de Ramón Marsano.
20. Al verdadero Luis Alberto Guendelman le faltaba parte de la cadera, extraída durante una operación a la que se sometió siendo niño. Sin embargo, el cadáver encontrado tenía intacta esa zona. Por su parte, el cuerpo atribuido a Jaime Robotham era varios centímetros más bajo que el del verdadero Robotham. Además, la foto del documento de identidad hallado con el cadáver —que lo mostraba cuando éste aún no había superado la adolescencia—

- era la misma que había proporcionado su madre a un supuesto investigador militar después de que lo secuestraron varios agentes armados la Nochevieja de 1974.
21. Cablegrama del Departamento de Estado, «Chilean Extremists Reported Killed or Disappeared Abroad», 26 julio 1975.
22. Cablegrama de la embajadora, «Analysis of Deaths and Disappearances of Chilean Extremists», 8 agosto de 1975.
23. Tras brindarle durante meses un refugio seguro, la DINA envió a Bosch a principios de 1976 a Costa Rica con la misión —fallida— de acabar con la vida del líder socialista Pascal Allende. Finalmente, Bosch se dirigió a Venezuela e hizo de cerebro del ataque terrorista del 6 de octubre de 1976. Entre las víctimas del atentado aéreo se encontraban los veinticuatro miembros del equipo olímpico cubano de esgrima.
24. Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 243.
25. *Ibid.*, p. 244. Según Taylor Branch y Eugene Propper, el explosivo se hallaba oculto en cajas de gofres que guardaban en la nevera del remolque.
26. Este informe, fechado el 20 de agosto de 1974, constituye la prueba más temprana de que la CIA estaba al corriente de los asesinatos que estaba tratando de cometer el gobierno de Chile en el ámbito internacional.
27. Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 310.
28. FBI, «Attempted Assassination of Bernardo Leighton, October 6, 1975, Rome, Italy», 9 abril 1980.
29. Tras ser arrestado por el asesinato de Letelier y Moffitt, Townley escribió desde la prisión una serie de cartas a un intermediario de la DINA, Gustavo. Estas cartas fueron copiadas por el secretario de su abogado y luego fueron a parar a manos de Eugene Propper, antiguo fiscal del caso, y Taylor Branch, que las emplearon en su libro *Labyrinth*.
30. Departamento de Estado, Oficina de Inteligencia e Investigación, «South America: Southern Cone Security Practices», 19 julio 1976, p. 3.
31. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *ed. cit.*, vol. 2, p. 614.
32. Dinges descubrió la conexión entre el arresto de Fuentes y el nacimiento de la operación Cóndor en una serie de documentos de los «archivos del terror» paraguayos. Véase el amplio estudio que ofrece en *The Condor Years*, New Press, Nueva York, 2004.
33. Rivas Vásquez refirió los detalles de la visita de Contreras ante un jurado federal estadounidense el 29 de junio de 1978 como parte de la investigación relativa al asesinato de Letelier y Moffitt. La escena aparece descrita en Dinges y Landau, *Assassination on Embassy Row*, pp. 156-157.
34. En los archivos militares de Paraguay se encontró un programa pormenorizado de la Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional con fecha del 29 de octubre de 1975.
35. DIA, «Special Operation Forces», 1 octubre 1976.
36. El Subcomité, presidido por George McGovern, redactó, el 29 de octubre de 1975, un informe titulado «Staff Report on Activities of Certain Intelligence Agencies in the United States», todavía clasificado como secreto. Algunos fragmentos de este documento, que incluía una sección dedicada a las operaciones de la DINA, fueron filtrados en agosto de 1979 al columnista Jack Anderson, autor del primer artículo en torno a las actividades de la operación Cóndor: «Condor: South American Assassins», *Washington Post*, 2 agosto 1979.
37. La participación de Townley en esta operación aparece revelada en Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 324. Los objetivos de la misión eran dos periodistas chilenos, uno de los cuales posiblemente tenía nexos con Carlos «el Chacal», quien estaba tratando de montar un periódico panamericano que sirviese de portavoz a una coalición de izquierda. Todo apunta a que los miembros de la operación Cóndor tenían la intención de perturbar el congreso del partido socialista que se estaba celebrando en Portugal y socavar cualquier intento de establecer en Europa un frente unificado capaz de aumentar la presión internacional sobre los

regímenes del Cono Sur. Según Townley, la misión se desarrolló a finales de noviembre. Sin embargo, según los servicios de inteligencia estadounidenses, fue en septiembre que se advirtió a Francia sobre la operación, lo que sugiere que el otoño europeo no estaba tan avanzado cuando ésta tuvo lugar.

38. Departamento de Estado, informe vespertino de la INR, 23 noviembre 1976.

39. Al congreso asistieron personalidades tan destacadas como Willy Brandt, canciller de la República Federal de Alemania, y el dirigente socialista francés François Mitterrand. La misión de Townley se detalla en Branch y Propper, *Labyrinth*, pp. 324-325.

40. Cablegrama de la CIA fechado el 17 de abril de 1977.

41. Este memorando, dirigido por un alto mando de la CNI, el coronel Jerónimo Pantoja, al viceministro de Relaciones Exteriores, reseña las comunicaciones con los funcionarios peruanos sobre el envío a Lima de un oficial de inteligencia. Tiene fecha del 14 de abril de 1978 y procede de fuentes chilenas.

42. En una entrevista con el autor, White sostuvo que nunca recibió respuesta del Departamento de Estado en relación con tan sorprendente información. Véase el cablegrama que envió en torno a la reunión que había mantenido con uno de los principales ayudantes del general Stroessner, Alejandro Fretes Dávalos, jefe de estado mayor: «Second Meeting with Chief of Staff re: Letelier Case», 13 octubre 1978.

43. Departamento de Estado, «Aftermath of Kidnapping of Refugees in Buenos Aires», 15 junio 1976.

44. Stella Calloni, *Los años del lobo: Operación Cóndor*, Ediciones Continente, Buenos Aires, 1999, cap. 10. Calloni fue la primera especialista que estudió los documentos paraguayos en busca de pruebas de las actividades de la operación Cóndor.

45. Memorando de conversación «Meeting with Argentine Intelligence Service», archivado por James Blystone el 19 de junio de 1980. Este documento constituye la única prueba conocida en la que el gobierno estadounidense se entera con anticipación de un plan de desaparición.

46. Una reseña biográfica elaborada por el Servicio Central de Referencia de la CIA, en coordinación con la Oficina de Inteligencia Actual, la Oficina de Investigación Económica y el Servicio Clandestino, después de que Letelier hubiese sido nombrado embajador de Chile en Washington, señalaba que «la familia tiene un perro ovejero inglés que atiende al nombre de "Alfie" y al que renunciarán cuando deban trasladarse a la residencia de la embajada». La fuente que confió a la CIA esta importante información sigue siendo un misterio histórico.

47. Informe de la CIA, «Subject: Plans of Chilean Leftists in Exile to Hold another Joint Meeting to Discuss Anti-Junta Strategy», 18 noviembre 1975. El último documento que añadió la Agencia al archivo personal de Letelier tiene fecha del 16 de septiembre de 1976, sólo cuatro días antes de su muerte. El informe, que se entregó a las familias de las dos víctimas del atentado en 1980, está demasiado censurado y no permite determinar qué razón llevó a la CIA a dar cuentas de las actividades de Letelier en aquel preciso momento.

48. Kissinger no respondió a las quejas planteadas por Pinochet en torno a Letelier. Véase el documento 7.

49. Departamento de Estado, «The Letelier Case: Background and Factual Summary», enero 1989, p. 3. El memorando, de veinticuatro páginas, fue redactado con el fin de poder perseguir a quienes habían cometido el crimen una vez Pinochet dejara el poder y se diera paso a un gobierno civil.

50. *Ibid.*

51. Shlaudeman actuó de inmediato de acuerdo con la recomendación de Landau. Envío al Servicio de Inmigración y Nacionalización un memorando, al que adjuntó las fotocopias de los pasaportes, y pidió que interrogasen a Romeral y a Williams si trataban de entrar en el país. Sin embargo, el 22 de agosto, llegaron a Miami dos oficiales chilenos con estos

nombrados y pasaportes oficiales de su país. A pesar de figurar en la lista de quienes habían de ser vigilados, no fueron detenidos. En realidad no eran ni siquiera enviados por la DINA para confundir a los funcionarios estadounidenses, pues Contreras estaba convencido de que buscaban a Townley y Fernández. En el momento del asesinato, ambos señuelos formaban parte de la comisión militar chilena en Washington.

52. La cita de Abourezk procede del *Congressional Record*, 21 septiembre 1976, p. 31.464.

53. Luers preparó un resumen informativo del encuentro para Kissinger, quien se hallaba fuera de la ciudad. Véase «Briefing Memorandum: Ambassador Trucco and Orlando Letelier», 22 septiembre 1976.

54. Fernández refirió esta conversación con su oficial superior durante la presentación de pruebas que efectuó ante el Departamento de Justicia estadounidense cuando huyó de Chile y se declaró culpable en 1987. Aparece citado en la reseña del caso preparada en enero de 1989 por el Departamento de Estado, «The Letelier Case: Background and Factual Summary», p. 7.

55. Cablegrama de la embajada, «Assassination of Orlando Letelier», 21 septiembre 1976.

56. Informe de la DIA, «Letelier Assassination Aftermath», 28 septiembre 1976.

57. FBI, informe del agregado Robert Scherrer, 28 septiembre 1976.

58. El cablegrama de Scherrer se hallaba adjunto a una carta rogatoria por la que el Departamento de Justicia pedía información al de Chile en 1978. Se publicó por vez primera en el libro de Dinges y Landau, *Assassination on Embassy Row*; más tarde fue desclasificado, con lo que se convirtió, hasta 1999, en el único documento disponible sobre el conocimiento que Estados Unidos tenía de la operación Cóndor. El cablegrama enviado por la DIA desde Buenos Aires el 1 de octubre de 1976 que hemos citado en la p. 216 reproduce casi palabra por palabra el remitido por Scherrer.

59. Cablegrama del Departamento de Estado, «Possible International Implications of Violent Deaths of Political Figures Abroad», 4 junio 1976.

60. Cablegrama de la embajada, «Possible International Implications of Violent Deaths of Political Figures Abroad», 7 junio 1976.

61. Departamento de Estado, «ARA-CIA Weekly Meeting – 30 July 1976, Operation Condor», 3 agosto 1976.

62. Más allá de la compatibilidad de sus ideologías militares, los regímenes del Cono Sur compartían, informó Shlaudeman a Kissinger, «la sospecha de que incluso EE.UU. ha abandonado su voluntad de luchar con firmeza contra el comunismo a raíz de la guerra de Vietnam, la distensión política y la decadencia social». Por otra parte, tenían en común cierto «resentimiento por las críticas recibidas en torno a la cuestión de los derechos humanos, que a menudo se interpreta como un signo más del cerco comunista».

63. Cablegrama de la embajada, 24 agosto 1976.

64. Departamento de Estado, cablegrama del vicesecretario Harry Shlaudeman, «Operation Condor», 20 septiembre 1976. El secreto que pesaba sobre este inaudito documento fue levantado en 1991, pero pasó inadvertido durante una década entre toda una serie de testimonios microfilmados sobre Argentina en la sala de lectura de la FOIA (Ley de Libertad de Información) del Departamento de Estado, hasta que lo descubrió Carlos Osorio, investigador del Archivo de Seguridad Nacional.

65. Informe vespertino de la INR del 21 de septiembre de 1976: «Latin America: Political and Economic Cooperation in the Southern Cone».

66. Departamento de Estado, cablegrama del vicesecretario Harry Shlaudeman, «Operation Condor», 4 octubre 1976.

67. «El 99 por 100 de los documentos de difusión restringida no era como éste», aseguró McAfee en una entrevista con el autor. La forma de expresión de Shlaudeman «daba a entender que quien se hallaba detrás era la más alta autoridad del Departamento de Esta-

do». Toda vez que la INR era responsable de la transmisión de este tipo de cablegramas, la única autorización que se mostró fue la del propio McAfee. A petición de Shlaudeman, el documento sólo se envió a un puñado de oficinas: las de Kissinger, Habib, Shlaudeman, McAfee y la administración. Entrevista con William McAfee, 15 diciembre 2001.

68. Cablegrama de la CIA, 6 octubre 1976. Cuando se hizo público por vez primera este documento y se entregó a las familias de Letelier y Moffitt en 1980, tras la demanda que entablaron acogidos a la Ley de Libertad de Información, se tacharon todas las referencias a Pinochet y al convencimiento expresado por del confidente de que el general era responsable del crimen. El cablegrama volvió a desclasificarse en noviembre de 2001, pero en buena parte sigue estando censurado.

69. Este resumen del informe de la base en Santiago en torno al encuentro aparece citado en el informe de Hinchey, *CIA Activities in Chile*, en la sección «Relationship with Contreras».

70. Lo que estaba en discusión era la información, recogida en los archivos, de que los dos agentes de la DINA pretendían viajar a Washington para encontrarse con el general Vernon Walters, subdirector de la CIA. «El general es perro viejo —escribió Robert Driscoll—: sabe cuidarse solo.» Véase «The Paraguayan Caper», 15 octubre 1976.

71. Estos artículos se citan en Dinges y Landau, *Assassination on Embassy Row*, páginas 243-244.

72. Richard Nethercut entrevistó a Hewson Ryan el 27 de abril de 1988 para la Association for Diplomatic Studies and Training (Foreign Affairs Oral History Project).

## CAPÍTULO 7

1. El título del artículo de Jeremiah O'Leary, que ocupaba todo el ancho del diario, era «U.S. Threatening to Sever Chilean Relations» (*Washington Star*, 3 marzo 1978).

2. Los militares chilenos fingieron en varias ocasiones estar buscando a Townley. Antes de llegar a su domicilio, lo ponían sobre aviso con el fin de darle tiempo para que se escondiese. Por lo general lo hacía en un depósito de agua vacío situado en el tejado. Véase Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 464.

3. El acuerdo, firmado el 7 de abril de 1978, recibió el nombre de Silbert-Montero, dado que quienes lo firmaban eran el fiscal Earl Silbert, y Enrique Montero, funcionario del Ministerio del Interior chileno.

4. Los cinco cubanos eran los hermanos Guillermo e Ignacio Novo, Alvin Ross, Virgilio Paz y Dionisio Suárez, de quien se cree que apretó el detonador que hizo estallar la bomba. Los Novo y Ross fueron detenidos de inmediato, en tanto que Paz y Suárez lograron escapar y estuvieron prófugos durante más de diez años antes de ser por fin arrestados.

5. CIA, «Chile: Implications of the Letelier Case», mayo 1978.

6. Tras reunirse con Landau, Robert Pastor, especialista en Latinoamérica del CNS, puso a Zbigniew Brzezinski al corriente del encuentro en un memorando titulado «Conversation with our Ambassador to Chile, George Landau-June 28, 1978». El documento demuestra que los más altos funcionarios estadounidenses eran conscientes de que si Contreras era realmente responsable del atentado, lo más probable era que Pinochet lo hubiera autorizado.

7. CIA, «[Tachado] Strategy of Chilean Government with Respect to Letelier Case, and Impact of Case on Stability of President Pinochet» 23 junio 1978.

8. CIA, informe sin título, 24 mayo 1978.

9. DIA, «Contreras Tentacles», c. 1 enero 1989.

10. Este cablegrama de la CIA aparece citado en una extensa relación de documentos que elaboró la Agencia para el Proyecto de Desclasificación de Chile. Al lado del título aparece la frase: «Negada solicitud del FBI». El documento, que contiene pruebas de que Pino-

chet estaba implicado personalmente en la obstrucción de la justicia con respecto al caso Letelier, formaba parte de los cientos de testimonios escritos de los que se sirvieron el FBI y el Departamento de Justicia para investigar el papel desempeñado por el dictador en el asesinato. En el epílogo del presente volumen se tratan en profundidad estos textos.

11. En 1987, once años después del asesinato, Fernández Larios huyó de Chile con la ayuda encubierta del FBI. En el transcurso de un interrogatorio de más de diez horas, reveló el afán de Pinochet por impedir que ofreciese su testimonio. Véase el informe secreto del Departamento de Estado sobre el caso Letelier, 26 enero 1987.

12. CIA, «Government Sponsored Propaganda Campaign Re US Interference in Chile», 26 mayo 1978.

13. Véase el capítulo 6, donde se describen de los empeños de Contreras por obtener visados estadounidenses en Asunción para ocultar la participación de Chile en la misión homicida, así como el papel desempeñado por el embajador Landau al fotocopiar los pasaportes y las fotografías.

14. En una entrevista telefónica con el autor desde su despacho en Florida, el embajador Landau declaró que antes de 1978 ni él ni el Departamento de Estado habían relacionado el afán de los agentes chilenos por obtener los visados en Paraguay con el asesinato de Letelier y Moffitt. «Si lo hubiésemos hecho —dijo—, nunca me habrían destinado a Chile tras dejar mi puesto en la embajada de Paraguay.»

15. CIA, memorando sin título, 24 agosto 1978.

16. Memoria elaborada por la CIA el 21 de agosto de 1978 sobre el encuentro mantenido con miembros del Departamento de Estado y el Departamento de Justicia en torno al caso Letelier.

17. La CIA no ha querido aún hacer público este informe, que tal vez constituya el resumen más amplio de la relación que mantenía con Contreras. Incluso su título permanece en secreto.

18. Embajada, «Letelier/Moffitt Assassination Case: Manuel Contreras», 24 agosto 1978.

19. Entrevista con el autor.

20. Entrevista con el autor. Véase también el memorando de conversación confidencial del 22 de septiembre de 1978 escrito por Félix Vargas, funcionario de la embajada, y basado en una charla con el periodista que habló con Miranda.

21. Entrevista con el autor. Véase también Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 584. Esta versión sitúa el episodio entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre de 1978. Sin embargo, los cablegramas desclasificados dejan bien claro que Contreras efectuó su intento de chantaje el 23 de agosto, día en que envió a Puga en calidad de intermediario entre él y el personal de la CIA en Santiago.

22. Memorando remitido por McNeil a Michael Armacost, «Possible Approach by Chilean Representatives of General Contreras to DOD Officials», 29 agosto 1978.

23. Memorando de McNeil, «Letelier Case», 30 octubre 1978.

24. Pastor a Brzezinski, «U.S. Policy to Chile—Reaching the Crunch Point on Letelier», 25 mayo 1979.

25. La conversación se describe en Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 594.

26. De la declaración de Landau quedó constancia en el cablegrama del Departamento de Estado «Instructions Re U.S. Reaction to Outcome of Letelier Case», 1 junio 1978.

27. Derian a Christopher, «Letelier Case», 21 septiembre 1979.

28. Derian a Vance, «Letelier-Moffitt-ARA Memorandum of October 12, 1979», 12 octubre 1979.

29. Los antiguos funcionarios del Departamento de Estado y el Departamento de Justicia entrevistados para este libro admitieron que la Casa Blanca, en general, y Pastor, en particular, fueron mantenidos al margen de toda noticia sobre la investigación de los asesinatos.

La renuencia a compartir esta información se debió al afán del fiscal Eugene Propper por mantener la causa criminal lejos de toda politización y evitar posibles filtraciones. «Para informar a la Casa Blanca tendríamos que haber pasado sobre su cadáver», señaló uno de los funcionarios del Departamento de Estado al recordar la postura de Propper. De cualquier manera, los memorandos de Pastor dan fe de que en mayo de 1979 estaba al corriente de la existencia de «pruebas de peso de la injerencia de Pinochet en el Tribunal». En el memorando enviado a Brzezinski el 25 de mayo de 1979, Pastor escribió: «Yo no he seguido este caso de cerca, pero [el vicesecretario] Christopher sí, y me sorprende lo que opinan él y otros miembros del Departamento de Estado sobre este caso y lo convencidos que están del carácter ilegítimo de la decisión adoptada por Chile». Para el 11 de octubre, sin embargo, pensaba que debía darse respuesta a tres preguntas fundamentales antes de que Estados Unidos pudiese aplicar cualquier sanción: 1) «¿Por qué razón nos desagrada la decisión del Tribunal Supremo de Chile?»; 2) «¿qué derecho tiene el Departamento de Estado a juzgar las leyes y actuaciones jurídicas de otro gobierno?»; y 3) «¿cuáles son nuestros objetivos en lo tocante al caso Letelier y, en general, las relaciones de Estados Unidos con Chile?». Véase Pastor a Brzezinski, «Reaction to Chile's Decision on Letelier», 11 octubre 1979.

30. El Departamento de Justicia redactó, el 15 de octubre, un memorando en el que se exponían las pruebas que demostraban, fuera de toda duda, la implicación de Chile en el asesinato con objeto de acabar con el escepticismo de Pastor y Vaky. «El Departamento de Justicia de Estados Unidos sostiene, de forma convincente, que no deberá basarse acción futura alguna en la idea de que las pruebas presentadas por la nación puedan no ser concluyentes.»

31. Barcella me ha descrito el horror que le produjo esta cuestión, así como la reunión en general, cuando comprendió que las sanciones no iban a ser proporcionales al crimen cometido. Las citas están recogidas en Branch y Propper, *Labyrinth*, p. 598.

32. Secretario de Estado Vance al presidente Carter, «Letelier/Moffitt Case», 19 octubre 1979.

33. Carter desestimó la quinta recomendación, «Anular la aprobación de las licencias para exportaciones con destino a las fuerzas armadas chilenas», medida que habría implicado el uso de controles a la exportación para evitar que el régimen de Pinochet adquiriera bienes procedentes de empresas estadounidenses por valor de varios millones de dólares. Había una séptima opción, pero no se centraba en las sanciones, sino en la declaración oficial que las daría a conocer.

34. El secretario de Defensa Harold Brown trató por todos los medios de evitar que se retirase de Chile al MilGroup. En un memorando confidencial remitido a Vance y Brzezinski con fecha del 9 de octubre de 1979, alegó que la situación en Nicaragua y El Salvador, las pobres relaciones con Argentina y el peligro de conceder a los soviéticos «una nueva oportunidad en Chile» aconsejaban no clausurar la oficina de enlace militar estadounidense en el país. Pastor desechó estos temores, que calificó de «burocráticamente interesados» y «poco sensatos». Sin embargo, Brzezinski se decidió por la solución intermedia: reducir el número de los integrantes del grupo, pero no acabarlo por completo.

35. El estamento burocrático sólo necesitó dos meses para iniciar una campaña con el fin de rescindir o limitar las sanciones, empezando por las maniobras UNITAS. En febrero de 1980, Thomas Thorton, uno de los ayudantes de Brzezinski, abordó este tema. «La cuestión que hay que plantearse es si queremos seguir castigando a los chilenos por este asunto. ¿Queremos que sea una acción de tiempo limitado, o debe convertirse, por el contrario, en un factor semipermanente de las relaciones entre Estados Unidos y Chile? En mi opinión, deberíamos dejar pasar este asunto (la decisión sobre las maniobras UNITAS sería la última que tomamos bajo su influencia) y juzgar las cuestiones que surjan en un futuro en las relaciones chileno-estadounidenses según sus méritos y el comportamiento general de Chile.» Robert Pastor se opuso enérgicamente a esta postura, y eso es algo que lo honra. En un memoran-

do que envió a Brzezinski el 20 de febrero de 1980 para comentar lo expuesto por Thorton, declaró que «resultaría terriblemente embarazoso para el presidente que actuemos como si no hubiese ocurrido nada, tal como sugeriría la participación de Chile en las maniobras UNITAS, cuatro meses después de haber anunciado una postura firme y decidida». Pastor observó también que el antiguo colaborador de Patricia Derian, Mark Schneider, se hallaba dirigiendo la campaña de Edward Kennedy para las elecciones primarias, en las que se disputaba con Jimmy Carter la candidatura demócrata para las presidenciales. «Kennedy aprovechará cualquier oportunidad —señaló—. Puede usted estar completamente seguro por completo de que la decisión de dejar atrás la "fase Letelier" y permitir que Chile participe en UNITAS no pasará inadvertida.» Finalmente, Chile no fue invitado a las maniobras.

36. Secretario de Estado Haig al presidente Reagan, «Our Policy Toward Chile», 16 febrero 1981.

37. Transcripción de una emisión radiofónica sin fecha. Reagan basó sus comentarios en un informe redactado por el sector de extrema derecha del Consejo para la Seguridad Interamericana. Al parecer hizo caso omiso de las pruebas reunidas por el FBI, que demostraban la culpabilidad del régimen de Pinochet, y atribuyó éstas a «los esfuerzos de los grupos izquierdistas para hacer que nuestro gobierno culpase al de Chile».

38. Walters hizo esta declaración ante el Subcomité de Relaciones Interamericanas y el Subcomité de Política Económica Internacional durante una audiencia celebrada el 10 de marzo de 1981 para determinar si debían levantarse las sanciones.

39. El artículo de Kirkpatrick proporcionó la base teórica para las críticas que durante la campaña presidencial Reagan dirigió al enfoque hacia los derechos humanos adoptado por la administración Carter. Una vez en el poder, Reagan no dudó en nombrarla embajadora ante las Naciones Unidas. Véase *Commentary*, vol. 68, n.º 5 (noviembre 1979). Para una refutación del artículo en lo relativo al régimen de Pinochet, véase Robert Kaufman y Arturo Valenzuela, «Authoritarian Chile: Implications for American Foreign Policy», en Richard Newhouse, ed., *Gunboats and Diplomacy*, Democratic Policy Committee, Washington, 1982.

40. El gobierno de Carter, siguiendo lo estipulado por la ley, votó ocho veces consecutivas en contra de la concesión de préstamos a Chile. La administración Reagan, por su parte se limitó a negar que el régimen de Pinochet violara de forma reiterada los derechos humanos, por lo que no reunía las condiciones que hacían obligatorio el voto negativo.

41. Walters a Haig, «Chile/El Salvador», 27 febrero 1981.

42. Helms hizo estos comentarios durante el debate sobre la derogación de la enmienda Kennedy, celebrado el 22 de octubre de 1981. El autor se hallaba presente en calidad de espectador. Para las actas completas del debate, véase *Congressional Record*, 22 octubre 1982, pp. 11.894-11.917.

43. Abrams a Eagleburger, 13 marzo 1982.

44. North a McFarbre, «Anything New?», 26 marzo 1986. Estados Unidos siguió tratando de obtener clandestinamente armas a través de Chile hasta que, en noviembre de 1986, estalló el escándalo Irán-Contra, que costó el puesto a North. Para una relación completa del papel desempeñado por Chile en las operaciones que lo provocaron, véase Peter Kornbluh, «The Chilean Missile Caper», *The Nation*, 18 mayo 1988.

45. Departamento de Estado, «U.S. Policy Toward Chile», 20 diciembre 1984.

46. Los empeños de la oposición por organizarse en contra del régimen se recogen de forma amplia en Mark Ensalaco, *Chile Under Pinochet: Recovering the Truth*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2000, capítulos 6 y 7. (Hay trad. cast.: *Chile bajo Pinochet: La recuperación de la verdad*, Alianza, Madrid, 2002.)

47. CIA, «Chile: How Authoritarian is Pinochet's Constitution?», 17 mayo 1988.

48. Citado en Spooner, *Soldiers in a Narrow Land*, p. 202. Véase también *New York Times*, 16 mayo 1986.

49. Motley a Shultz, «Chile and My Visit», 21 febrero 1985. Abrams estaba en contra de la posición de Motley de no expresar en público las críticas al régimen, algo que, en cambio, compartía el CSN. En un memorando enviado el 27 de diciembre de 1984 a Kenneth Dam, ayudante del secretario de Estado, Abrams alegaba que «si renunciamos a censurar en público la represión chilena ... no haremos sino provocar la reacción del Congreso, lo que acabará por atarnos las manos y echar por tierra nuestra política. No creo que la actitud de no criticar al régimen en público que propone el CSN sea sensata, pienso que tenemos que dejar bien clara nuestra posición en favor de los derechos humanos ante el pueblo de Chile y, lo que es aún más importante, el de Estados Unidos».

50. Secretario de Estado Shultz al presidente Reagan, «U.S. Policy Seeks Peaceful Transition in Chile Based on Broad National Consensus», 3 septiembre 1985.

51. Yo conocía a Rodrigo y a su familia, y pasé mucho tiempo con él durante su etapa de crecimiento en Washington. En cierto momento, me invitó a dar una charla en la escuela Wilson, durante su clase de educación cívica, acerca de la intervención de Estados Unidos en el golpe de estado y las violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen de Pinochet; aunque también era normal que hiciese novillos y pasara el rato en mi despacho. Algunos meses antes de acabar su último curso decidió dejar los estudios y volver a Chile. La que era entonces mi esposa, Eliana Loveluck, y yo salimos a comer con él y tratamos de hacerle entender que unas pocas semanas más en la escuela no eran mucho y le resultarían útiles el resto de sus días, y que podría regresar a Chile habiendo terminado secundaria. Sin embargo, Rodrigo era un joven testarudo y rebelde, y aunque nos escuchó, decidió, de todos modos, seguir con sus planes. Muchas veces me he dicho que, si hubiésemos logrado convencerlo de acabar sus estudios y aplazar su viaje hasta el verano de 1986, tal vez no habría ido a aquella manifestación en Santiago aquel trágico día de julio.

52. Departamento de Estado, «W/W: Case of Rodrigo Rojas De Negri», 8 julio 1986.

53. Carmen Quintana sobrevivió de forma milagrosa. Las decididas quejas por los cuidados inadecuados de John Constable, médico del Hospital General de Massachusetts, y la madre de Rojas, Verónica De Negri, que habían tomado un avión a Santiago de Chile, hicieron que Quintana fuese trasladada a la unidad de quemados del Hospital del Trabajador pocas horas después de la muerte de Rodrigo. De allí la llevaron a Canadá, donde fue sometida a operaciones de reconstrucción facial e injertos de piel en el transcurso de varios años. Finalmente, pudo regresar a Chile una vez restaurado el gobierno civil.

54. Casa Blanca, «Likely Involvement of Chilean Army in Rojas Killing», 14 julio 1986. Reagan recibió también información de que el senador Jesse Helms, que se encontraba a la sazón en Santiago, estaba ayudando al gobierno a difamar a las víctimas y exonerar al régimen. Helms se reunió en privado con Pinochet durante dos horas y se convirtió en cómplice del encubrimiento del crimen. «La habéis pifiado: tú y los de Washington», dijo Helms a Barnes durante una reunión privada en el hotel Crowne Plaza de Santiago. Según un memorando de la conversación, el senador «aseguró no ser un apologista acérrimo de Pinochet, pero que éste, a pesar de sus defectos, era mejor que lo que, probablemente, vendría después». En sus declaraciones públicas, el senador acusó a Rojas de «terrorista comunista», denunció a Barnes de «enarbolar la bandera estadounidense en medio de una actividad comunista» y apremió a Reagan para que lo hiciese volver a Washington. Para un completo relato del empeño de Helms por proteger a los responsables de este crimen, véase Jon Elliston, «Deadly Alliance», *The Independent Weekly*, 23 mayo 2001.

55. Una fuente fiable comunicó a la embajada que, el 10 de julio, el general Rodolfo Stange, director de los carabineros y miembro de la Junta Militar, redactó para Pinochet un informe de una página en el que identificaba al personal del ejército que prendió fuego a Rojas y Quintana y se deshizo de ellos. «El presidente Pinochet dijo al general Stange que no

creía en el contenido del informe, y se negó a recibir el documento.» Véase el cablegrama de la embajada «Information Regarding the Rodrigo Rojas Investigation», 22 julio 1986.

56. Departamento de Estado, «Strategy Paper on Chile», 11 julio 1986.

57. Lagos dio un gran impulso a la campaña al aparecer en televisión, en abril de 1988, y dirigirse sin ambages a Pinochet: «Y ahora le promete [usted] al país otros ocho años con tortura, con asesinatos, con violación a los derechos humanos». Véase Constable y Valenzuela, *A Nation of Enemies*, W.W. Norton, Nueva York, 1991, p. 306.

58. Barnes a Abrams, 1 octubre 1988.

59. DIA, «Chile Government Contingency Plans», 4 octubre 1988.

60. Departamento de Estado, «Chile-Trying to Deter Possible Government Action to Suspend or Nullify Plebiscite», 1 octubre 1988.

61. El nombre del informante está tachado, pero los archivos del DIA indican que se trataba del general de la fuerza aérea y miembro de la Junta Fernando Matthei, que fue quien mostró una actitud más firme en contra de los propósitos de Pinochet.

62. El general Zincke es, tal vez, el héroe olvidado en lo que concierne a los empeños por desbaratar los planes de Pinochet. El 30 de septiembre, durante una reunión con el director de la asociación de educación cívica Civitas, uno de los grupos de información al votante que se beneficiaron del respaldo estadounidense, Zincke mencionó una conjura comunista destinada a fomentar la violencia para echar por tierra los comicios. «Las personas con las que habló —indicó aquel día el embajador Barnes en un cablegrama enviado al vicesecretario Abrams— están convencidas de que, por razones que desconocen, los estaba advirtiendo, en realidad, de lo que planeaba el ejército, y no los comunistas, para trastocar el plebiscito.» Si bien no se sabe si el general Zincke proporcionó más tarde detalles de importancia de esta trama a los agentes de los servicios de espionaje estadounidenses, lo cierto es que, cuando menos, los incitó a ponerse en acción para determinar la naturaleza del plan de Pinochet para mantenerse en el poder.

63. Este informe de la CIA tiene fecha del 18 de noviembre de 1988.

64. DIA, «Chilean Junta Meeting – The Night of the Plebiscite», 1 enero 1989.

65. Embajada, «Mendoza Human Rights Concert Sounds Sour Note for Chilean Government», 24 octubre 1988. El funcionario informó de que el concierto —que duró diez horas— comenzó con la canción «¿Por qué no se van?», que fue dedicada a Pinochet y acogida con evidentes muestras de aprobación por parte de la multitud. El momento culminante de aquel acontecimiento fue, para el diplomático convertido en crítico de rock, la interpretación que hicieron Sting y Peter Gabriel de «La cueca sola» junto con mujeres de Chile y Argentina que habían perdido a sus seres queridos. Entre las que bailaron con Sting sobre el escenario se encontraba Verónica De Negri, madre de Rodrigo Rojas. La conclusión del cablegrama, no por obvia menos importante, rezaba: «La reacción producida por el concierto de Mendoza da a entender que la situación vivida en Chile con respecto a los derechos humanos sigue siendo una cuestión emocional que persistirá a pesar de la apertura política». (Debo agradecer a Sarah Anderson y a Stacy Jonas, del Instituto de Estudios Políticos, por haber hecho que prestase atención a este documento.)

66. «Vice President Trip to Barbados, Venezuela, Chile, Paraguay, Argentina, and Brazil, March 9-16, 1990». En un informe confidencial en el que se exponían los hechos que debía tener en cuenta Quayle durante su encuentro con Pinochet, se le advertía de que el general había «jurado enfrentarse al gobierno civil si éste trata de procesar a los oficiales del ejército acusados de violar los derechos humanos o alterar la posición de los militares». Entre los asuntos que había de sacar a colación se hallaba el de instar a Pinochet «a secundar nuestro afán por lograr que se haga justicia con los responsables de ... cierto acto de terrorismo cometido en la capital estadounidense». «Estados Unidos insiste en que se alcance la resolución de este caso», debía decir Quayle. «No normalizaremos nuestras relaciones hasta que lo hayamos conseguido.»

## EPÍLOGO

1. Entrevista con el autor.
2. Para conseguir que Madrid exigiese el procesamiento de Pinochet, Garcés se sirvió, en particular, del caso de Carmelo Soria, un economista español que trabajaba en Chile para las Naciones Unidas con pasaporte diplomático. El 15 de julio de 1976 Soria fue detenido por agentes de la DINA y llevado, según quienes han investigado los delitos contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura, al sótano de un piso franco de la Dirección de Inteligencia, donde le partieron el cuello durante una sesión de tortura. Entonces, los agentes de Pinochet derramaron alcohol sobre sus ropas y escribieron una falsa nota de suicidio. Su coche y su cadáver aparecieron al día siguiente en un canal.
3. La hija de Pinochet lo había convencido de conceder la entrevista a la revista estadounidense porque, según escribió Jon Lee Anderson, «si la gente entendiese mejor a su padre, lo calumniaría menos».
4. Véase «Spanish Request to Question General Pinochet», 14 octubre 1998, recogido más tarde en Reed Brody y Michael Ratner, *The Pinochet Papers: The Case of Augusto Pinochet in Spain and Britain*, Kluwar Law International, La Haya, 2000, p. 55.
5. Fui testigo de esas declaraciones ante la cámara de los lores entre el 3 y el 13 de noviembre de 1998. Las citas pueden encontrarse en mi artículo «Prisoner Pinochet», *The Nation*, 29 noviembre 1998.
6. Los abogados de Pinochet argumentaron con éxito que Lord Hoffmann, cuyo voto resultó decisivo, había omitido revelar que colaboraba con Amnistía Internacional, entidad para la que recaudaba fondos, y no podía, por ende, ser imparcial en la causa. En consecuencia, se programó, para mediados de enero de 1999, una segunda sesión de declaraciones.
7. Para un análisis detallado del modo en que manejó el gobierno civil la cuestión de los derechos humanos en Chile, véase Ensalaco, *Chile Under Pinochet: Recovering the Truth*, cap. 8.
8. Véase la introducción de Zalaquett a la edición inglesa del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *ed. cit.*, p. XXXII.
9. Véase el provocador artículo de Wilde, «Eruptions of Memory: Expressive Politics in Chile's Transition to Democracy», *Journal of Latin American Studies*, vol. 31, 2.ª parte, mayo 1999.
10. En 1989, después de que Chile se negara a pagar la indemnización, el gobierno estadounidense invocó el Tratado para la solución de las dificultades que surgieron entre Chile y los Estados Unidos de América, firmado en 1914 y conocido también como Tratado Bryan, un acuerdo que proporcionaba los pilares necesarios para cimentar las negociaciones bilaterales en torno a la cuestión. Para una completa cronología de la evolución del caso a finales de la década de 1980, véase Departamento de Estado, «The Letelier Case: Background and Factual Summary», enero 1989.
11. Kozak recomendó acudir al ministro de Relaciones Exteriores de Pinochet y garantizarle que Estados Unidos tenía intención de hacer al gobierno responsable de todo lo que hiciese Contreras. El memorando manuscrito no tiene fecha, pero se elaboró, sin lugar a dudas, en respuesta al cablegrama enviado por la embajada el 10 de febrero.
12. La Embajada, «Letelier-Moffitt Case: Pursuing it with the Armed Forces», 30 mayo 1989.
13. Tal como aseguraron Moffitt y Buffone durante la reunión, lo que preocupaba a los familiares —incluidos los miembros de la familia de Letelier que residían en Santiago— era que el gobierno de Bush pudiese certificar que Chile estaba colaborando en el caso de Letelier y Moffitt antes de que hubiese comenzado el proceso o se hubiera alcanzado un acuerdo en lo tocante a las indemnizaciones. Según un memorando de la conversación, tanto Moffitt como Buffone pidieron que se les presentase un calendario de las acciones que em-

prendería el gobierno chileno al respecto, y propusieron, como medida de presión, que el gobierno estadounidense volviera a iniciar las gestiones pertinentes para extraditar a los oficiales de la DINA. Pese a que a los familiares no dejó de asegurárseles que el hecho de que se hiciera justicia en el caso seguía siendo una condición indispensable para abrogar la enmienda Kennedy, los documentos secretos del Departamento de Estado demuestran que los funcionarios del gobierno estadounidense habían llegado a la conclusión de que el presidente podía conceder la certificación a Chile si Aylwin accedía a transferir el caso de un tribunal militar a uno civil, y habían planeado que Bush anunciara tal decisión durante su viaje a Santiago en diciembre de 1990.

14. La búsqueda de justicia en el caso Letelier avanzó también en Estados Unidos. Entre 1990 y 1991 fueron detenidos y encarcelados los dos exiliados cubanos fugitivos; Dionisio Suárez y Virgilio Paz. Suárez fue aprehendido en abril de 1990 y condenado en julio; Paz, que fue quien apretó el detonador del coche bomba, fue capturado al año siguiente, un día después de que su participación en el doble asesinato se señalara en el programa *America's Most Wanted*. El 30 de julio de 1991, se declaró culpable de conspiración para asesinar a un funcionario extranjero y fue condenado a doce años de prisión.

15. Véase Peter Kornbluh, «Prisoner Pinochet», *The Nation*, 11 diciembre 1998.

16. DIA, «General Augusto Pinochet Ugarte», febrero 1983.

17. Entrevista con el autor.

18. Véase *Washington Post*, 2 diciembre 1998.

19. El funcionario con quien me entrevisté recordaba el argumento expuesto por el director de la sección chilena: «Si sólo publicáramos lo relativo a los años de Pinochet, los chilenos pensarían que el proyecto era poco ecuánime: daría la impresión de que sólo íbamos tras la derecha. Por lo tanto, debería sacarse también a la luz el período de Allende».

20. CNS, «Declassifying Documents Related to Human Rights Abuses in Chile», 1 febrero 1999.

21. La publicación de la primera entrega se retrasó varios días, ya que, cuando Henry Kissinger supo de lo que pretendía hacer el gobierno, hizo que su despacho se pusiera en contacto con el asesor de seguridad nacional Sandy Berger y le pidiera una copia de todos los documentos para examinarlos antes de que salieran a la luz.

22. El CSN no se cansó de prometer a Joyce Horman que las revelaciones finales tendrían lugar en abril, fecha en que saldrían a la luz todos los archivos que faltaban (entre los que se incluían documentos de la CIA y el Pentágono que la familia llevaba mucho tiempo pidiendo). Llegado abril, la fecha se aplazó para junio. Cuando la viuda de Charles Horman supo que volvería a retrasarse la publicación de los archivos, solicitó a William Leary, presidente del grupo de trabajo, que entregase, tal como estaba programado, los que tenían relación con su caso. «La familia Horman ha esperado pacientemente, al igual que muchas otras, para conocer el contenido de esos documentos. La CIA, el CSN, la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) y el Pentágono deberían haber desclasificado los que se refieren a nuestro caso a finales de junio o a finales de octubre, y no deja de ser un hecho muy desafortunado el que no hayan sabido satisfacer la petición del presidente en las fechas previstas», escribió en mayo de 2000. La Casa Blanca accedió y publicó, a la vez, los documentos relativos a Teruggi y Weisfeiler.

23. La agencia contaba con una modificación introducida en la FOIA en 1984 y conocida como Ley de Información de la CIA, que la eximía de tener que entregar documentos operativos en tales casos. Sin embargo, la Ley de Información sobre Chile estipulaba de forma explícita que los documentos de este tipo que hubiesen sido con anterioridad objeto de investigación por parte del Congreso o los tribunales de justicia estaban sujetos a la FOIA. Dado que la agencia se había visto obligada a compartir con el Ministerio de Justicia casi todos sus archivos referentes a Chile a raíz de los casos de Helms y Horman, así como a presentar muchos de los documentos de la Dirección de Operaciones ante el comi-



té de investigación del Senado a mediados de la década de 1970, la ley no ofrecía a estos testimonios protección alguna frente a quienes solicitaban que fuesen revisados para formar parte del Proyecto de Desclasificación de Chile.

24. Informe sobre esta conversación en «Still Hidden: A Full Record of What the U.S. did in Chile», *Washington Post*, 24 octubre 1999.

25. Entrevista con un miembro del grupo de trabajo.

26. La Agencia de Seguridad Nacional mantiene aún en secreto seis documentos relativos al caso Horman. En una carta enviada al autor el 1 de diciembre de 1999, este organismo declaró: «los documentos, cuyas fechas van de septiembre de 1973 a febrero de 1974, no contiene información alguna que pueda servir para identificar a los responsables de la muerte del Sr. Horman o determinar las circunstancias en que ésta se produjo. Los documentos dan a entender que el Sr. Horman fue detenido y liberado el 20 de septiembre de 1973 o un día cercano a éste, aunque sugieren que su paradero era desconocido».

27. En «IWG [Inter-agency Working Group] on Chile Documents», uno de los primeros memorandos internos que el grupo de trabajo escribió acerca del proceso de desclasificación, William Leary hizo saber a la CIA, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa, el FBI y el Departamento de Estado que «el CSN presidiría las sesiones conjuntas de desclasificación con el fin de facilitar a terceros organismos su revisión». La idea era examinar de forma rápida y conjunta los documentos que tuviesen relación con más de una entidad —como, por ejemplo, informes presidenciales emitidos por la CIA— con objeto de determinar qué fragmentos debían ser censurados.

28. La carta tiene fecha del 16 de septiembre de 1999. En ella se hacía ver que «si tenemos en cuenta que Estados Unidos está instando a países como Alemania, Suiza y Guatemala a reconocer y enmendar los errores del pasado, el empeño de la CIA por hacer que ocultemos nuestra propia historia no puede sino socavar la credibilidad de nuestra política». En una respuesta enviada a Blanton el 30 de noviembre, Berger escribió: «Me han asegurado que el material de la CIA revisado y revelado en la última fase ... incluirá importantes documentos operativos relacionados, por ejemplo, con acciones encubiertas o con las declaraciones prestadas en 1975 ante el Comité Church, y archivos divulgados fuera de la Dirección de Operaciones».

29. «Exposing America's Role in Chile», *New York Times*, 6 octubre 1999.

30. Tenet incluyó esta declaración en una extensa carta remitida el 11 de agosto de 2000 al diputado George Miller, quien le había escrito para censurar su decisión de retener los documentos.

31. El encargado de revisarlos en representación del CSN fue William Leary, en tanto que el Departamento de Estado encomendó esta labor a Adolf «Hal» Eisner. La densa redacción de muchos de los documentos de la CIA los llevó a quejarse de que era imposible determinar realmente lo delicado de su contenido.

32. Véase el comunicado de prensa de Hinchey «CIA Finally Responds to Hinchey Legislation, Report on U.S. Involvement in Pinochet Coup Due», 14 septiembre 2000.

33. El 7 de septiembre, la CIA presentó una versión del informe clasificada como secreta al Comité sobre Espionaje de la Cámara de Representantes. Según fuentes que han leído ambas versiones, la principal diferencia radica en que la confidencial citaba la cantidad de dinero recibida de la CIA por Manuel Contreras y nombraba a los dos funcionarios del NIC que redactaron el informe.

34. *CIA Activities in Chile*, 18 septiembre 2000, p. 15. La enmienda de Hinchey pretendía, a todas luces, que la CIA informase acerca de las acciones más generales emprendidas en respaldo de la consolidación del régimen en el poder. Sin embargo, la agencia prefirió interpretar que se le estaba preguntando si había ayudado a Pinochet a superar estratégicamente a otros militares para convertirse en el jefe de la Junta Militar y «presidente» de Chile.

35. *Ibid.*, p. 5.

36. El capítulo 4 de este libro recoge una completa exposición de las relaciones de la CIA con Contreras y la DINA.

37. A principios de 2000 recurrí a la FOIA a fin de obtener de la NARA información sobre qué documentos de las bibliotecas presidenciales de Nixon, Ford, Carter y Reagan se habían entregado al Proyecto de Desclasificación de Chile y cuáles no se habían podido sacar a la luz. En las listas de documentos denegados que me proporcionaron había más de trescientos títulos.

38. El Archivo de Seguridad Nacional entabló con éxito una demanda contra el gobierno de Estados Unidos para recuperar la transcripción de las conversaciones de Kissinger. El primer juego de éstas, pertenecientes al período en que ocupó el cargo de asesor de seguridad nacional, debía hacerse público a mediados de 2003. Los historiadores del Departamento de Estado, por su parte, lograron también acceder a estos documentos, que emplearon en la serie *Foreign Relations of the United States*.

39. Entrevista del autor. Uno de los aspectos en los que centraron su atención los investigadores fueron las pruebas relativas a los motivos que tenía Pinochet para asesinar a Letelier. Documentos ultrasecretos de la CIA y la DIA a los que tuvo acceso el FBI daban fe de su participación en la decisión, tomada diez días antes de su asesinato, de despojar a Letelier de la nacionalidad chilena. Los investigadores estadounidenses entrevistaron en Chile a varios testigos que podían aclarar estos hechos y llegaron a la conclusión de que Pinochet estaba «obsesionado» con Letelier. Véase *Washington Post*, 28 mayo 2000.

40. Esta fuente habló con la reportera chilena Pascale Bonnefoy. Véase «FBI pide procesar a Pinochet, pero nadie mueve un dedo», *El Periodista*, 15 abril 2002. Yo, por mi parte, entrevisté también a un antiguo integrante del equipo de investigación que viajó a Santiago y participó en la redacción del texto que recomendaba el enjuiciamiento de Pinochet. Ambas historias coinciden. El informe fue enviado a la división criminal para revisarlo, y allí permaneció a pesar de los múltiples intentos de que se aprobase y se enviara al fiscal general. Según mi fuente, el informe nunca llegó al despacho de Janet Reno, aunque sí parece que ésta recibió informes al respecto antes de que Clinton y su gabinete abandonaran el poder.

41. La carta, remitida a Marcus Raskin, quien había escrito al Ministerio de Justicia en nombre de Murray Karpen, estaba firmada por Bruce Schwartz, ayudante de Ashcroft. Su contenido está recogido en boletín electrónico del Instituto de Estudios Políticos en Internet *Pinochet Watch*, n.º 35, 11 abril 2001.

42. «La carta de Pinochet al Senado», *La Tercera*, 4 julio 2002.

43. Departamento de Estado, «Rerecuing Efforts to Resolve the Horman, Teruggi and Weisfeiler cases», 1 abril 2000.

44. Más de un año después, en octubre de 2002, el Departamento de Estado envió por fin una extensa nota diplomática que respondía a las preguntas planteadas por Guzmán a Kissinger.

45. Helms murió en noviembre de 2002, a la edad de ochenta y nueve años, por lo que el abogado de la familia Schneider, Michael Tigar, modificó y volvió a entablar el pleito el 12 de noviembre de 2002. La citas están extraídas de esta versión, Civil Action N.º 1: 01-CV-01902.

46. Este pleito fue entablado por diez supervivientes chilenos y por familiares de torturados, desaparecidos y asesinados, así como por la familia del economista español Carmelo Soria, a quien los agentes de la DINA torturaron en casa de Michael Townley hasta acabar con su vida. Este último aparece, junto con Kissinger, como acusado. Véase el caso n.º 1: 02-CV-02240, p. 3, del tribunal del distrito de Columbia. Este pleito también tiene a Michael Tigar como abogado.

47. Véase el memorando enviado por John Warner al subdirector de la CIA, «Discussions with Phil Buchen and James Wilderotter and Resulting Requests», 25 junio 1975.

48. A Sarah Anderson, destacada investigadora del Instituto de Estudios Políticos, corresponde el mérito de haber acuñado este verbo, que ha pasado a formar parte del vocabulario del movimiento en favor de los derechos humanos.

49. Véase «Barrado no Brasil», *Revista Época*, abril 2002.

50. Fue Bill Press, que presentaba el programa *Crossfire* junto con Rober Novak, quien planteó esta pregunta a Kissinger. Éste respondió asegurando que nunca había sucedido tal cosa, tras lo cual atribuyó al ex embajador Edward Korry la idea de frustrar la investidura de Allende. Con todo, Kissinger sabía muy bien que, tanto en sus cablegramas desde Santiago como en las reuniones que había mantenido con él y con Nixon, el embajador siempre se opuso a la posibilidad de un golpe militar, razón por la que se lo mantuvo al margen de la vía II durante la segunda mitad de 1970. Véase cap. 1.

51. Véase la transcripción de *NewsHour*, «Pursuing the Past», 20 febrero 2001.

52. Valdés participó, invitado por el autor, en un grupo de expertos de la Asociación de Estudios Latinoamericanos en torno al Proyecto de Desclasificación de Chile.

53. Los comentarios de Tyson se recogieron en un cablegrama del Departamento de Estado, «Human Rights Commission: Agenda Item 5, Chile», 9 marzo 1977.

54. Entrevista con Theodore Piccone, 9 junio 2002.

55. Casa Blanca, «Statenert by the Press Secretary», 13 noviembre 2000.

56. «Gabriela» fue entrevistada por Patricio Guzmán para la película *El caso Pinochet*. Tal como declara al final de ella, la fuerza de la memoria nos ayuda a sanar: la memoria colectiva nos permite vivir y construir el futuro.

## Índice alfabético

- Abourezk, James, 163, 236, 239  
 Abrams, Elliott, 271, 272, 279, 283, 285, 299  
 Administración para la Cooperación Internacional, 29  
 AFL-CIO, central sindical estadounidense, 76, 280, 284  
 Agencia Central de Inteligencia (CIA), 18, 19, 22, 24, 29, 76, 78-83  
 Dirección de Operaciones de la, 23, 38, 130, 145, 196  
 Programa de acción clandestina para Chile, 79  
 proyecto *El Mercurio*, 83-87  
 escándalo de la ITT y la, 90-99  
 preparativos del golpe de estado, 99-111  
 y la DINA, 120, 150-155, 247, 261-262  
 escándalos e investigaciones de la, 155-162  
 y el asesinato de Horman y Teruggi, 200  
 y la operación Cóndor, 231-232, 242, 244-250  
 y el asesinato de Letelier, 236, 240, 249, 254, 258-259, 260-261, 300  
 y el proyecto de Desclasificación de Chile, 309-316  
 Agencia Central de Inteligencia (CIA), documentos e informes:  
 informe sobre las actividades del destacamento especial para Chile de la CIA, 41-42  
 informe «Planificación preliminar de una futura acción militar contra el gobierno chileno», 88  
 memorando «Propuesta de respaldo financiero encubierto al sector privado de Chile», 105  
 documento «Consecuencias de un golpe militar en Chile», 107  
 informe secreto especial «Ejecuciones en Chile», 113  
 memorando de espionaje «Chile: consecuencias del caso Letelier», 256  
 informe secreto «Pinochet bajo presión», 276  
 informe «Relación con Contreras», 316  
 informe sobre una nueva ola de grandes violaciones de derechos humanos en Chile, *doc. 11*  
*The Chilean Election Operation of 1964. A Case History 1961-1964*, 30  
*CIA Activities in Chile*, 241, 315  
 Agencia de Seguridad Nacional (NSA), 305, 310, 317  
 Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), 29, 32, 75, 76, 165, 186  
 programa de Alimentos para la Paz, 141  
 Albright, Madeleine, 22, 307, 313, 321  
 Alessandri, Jorge, 29, 30, 33, 40, 41, 61, 94  
 Alianza Anticomunista Argentina (AAA o Triple A), 218, 224  
 Alianza para el Progreso, 17-18, 30, 31, 146  
 Allende, Salvador, 17, 18, 23, 28, 29, 30, 33, 35-42, 49, 55-58, 61, 69-70, 72, 74, 76, 77, 84, 85-86, 91, 109-110, 224, 235, 279, *doc. 3, doc. 4*

Altamirano, Carlos, 225-226, 232  
 Administración Nacional de Archivos (NARA), 311  
 Amnistía Internacional, 288, 293  
 Anaconda Copper, 32, 47, 74  
 Anderson, Jack, 90, 91, 93, 95  
 Anderson, James, 143, 179, 187, 191, 193, 200  
 Anderson, Jon Lee, 293  
 Andreu, Federico, 293-294  
 Antweiler, Philip, 210  
 Arancibia Clavel, Enrique, 217-218, 221-222, 321  
 Arbenz, Jacobo, 29  
 Archivo de Seguridad Nacional, 21, 311  
 Arellano Stark, Sergio, 116-117, 118, 217  
 proceso criminal contra, 320  
 Armstrong, Warwick, 185  
 Aronson, Bernard, 290, 297  
 Arrizabalaga, Edward, 207  
 Ashcroft, John, 319  
 Audiencia Nacional, 292  
 Aum Shinrikyo, 133  
 Avanguardia Nazionale, 226, 227  
 Aylwin, Patricio, 284, 289, 297-298, 301, 302

Baeza, Ernesto, 228, 229  
 Baker, James, 211  
 Baker, Jamie, 307  
 Banco de América, 47, 48  
 Banco de Exportaciones e Importaciones, 75, 76, 266, 268  
 Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 48, 74-75, 76, 141, 236  
 Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), 75  
 Banco Mundial, 75, 76, 141  
 Bañados, Adolfo, 302  
 Barcella, Lawrence, 266, 271, 318  
 Barkell, William, 211-212  
 Barnes, Harry, 202, 204, 209, 280, 283, 284, 287  
 Barría-Barría, Víctor Hugo, 218  
 Beasley, John, 318  
 Beausire, Guillermo, 220  
 Benito Vilar Construction, 155  
 Berellez, Robert, 97  
 Berger, Sandy, 308, 313  
 Berríos, Eugenio, 321

bin Laden, Osama, 17, 235, 318  
 Bingham, lord Thomas, 294  
 Blair, Tony, 295  
 Blanton, Thomas, 311  
 Bloomfield, Richard, 171  
 Bórquez Montero, Israel, 263, 263, 264  
 Bosch, Orlando, 225  
 Bouchey, L. Francis, 164  
 Boyatt, Thomas, 172, 173, 247, 254  
 Branch, Taylor: *Laberinto*, 133, 255  
 Bray, Charles, 92  
 Breschta, Gerald, 118  
 Brigada Ciudadana, 121  
 Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), 121, 122  
 Brigada Económica, 121  
 Brittenham, Raymond, 96  
 Broc, William, 37, 42, 43, 46, 48, 49, 52, 53-54, 60, 62, 79-80, 81, 96, *doc. 1*  
 Brown, Harold, 264  
 Brzezinski, Zbigniew, 263, 264, 265, 267  
 Buchanan, James, 243  
 Buchen, Philip, 291, 323  
 Buchi, Hernán, 289  
 Buckley, William, 164  
 Buffone, Samuel, 299, 300, 318  
 Burton, Stuart, 152, 154, 247  
 Bush, George H. W., 20, 254, 300, 301, 302  
 Bush, George W., 319

Calero, Adolfo, 273-274  
 Callejas, Inés Mariana, 130, 132, 232, 321  
 Cámara de los Lorens, 295  
 Cámara de Representantes, 157, 158, 163, 239, 270  
 Campos, Patricio, 321  
 Canales, Alfredo, 53, 54, 57, 89  
 Cardoso, Fernando, 324  
 Carlin, John, 313  
 Carlos «El Chacal», Ilich Ramón Sánchez, 231  
 Carmona, Juan de Dios, 145  
 Carter, Hodding, 267  
 Carter, Jimmy, 23, 99, 253, 254, 262-263, 264, 266, 268, 269, 325  
 Carvajal, Patricio, 141, 168, *doc. 7*  
 CASP, informe, 169  
 Castro, Fidel, 29, 38, 51, 87, 159  
 Ceaucescu, Nicolae, *doc. 3*

Central Nacional de Informaciones (CNI), 134-136, 206, 209, 233, 271  
 Centro de Contrainteligencia de las Fuerzas Armadas (CECIFA), 119, 126  
 Chapman, Tracy, 288  
 Christopher, Warren, 263, 265  
 Church, Frank, 19, 63, 91, 95, 96, 97-98, 156, 162  
 CIA, *véase* Agencia Central de Inteligencia  
 Claro, Ricardo, *doc. 7*  
 Clinton, Bill, 303, 327  
 y el Proyecto de Desclasificación de Chile, 21, 22, 305-309, 327-328  
 Club de París, 77, 142  
 CNI, *véase* Central Nacional de Informaciones  
 Codelco, compañía estatal de cobre chilena, 237  
 Cofre Vega, Jorge, 207-208, 210  
 Colby, William, 105, 109-110, 154, 156, 157, 161  
 Colombo, operación, 220-224, 240, 321  
 Colonia Dignidad, 123, 205-207, 208, 212, 322  
 Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU, 152, 153, 170, 221, 326  
 Comisión de Investigación de Chicago, 197  
 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 172  
 Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, 225  
 Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990), 114, 117, 124, 136, 228, 297  
 Comité 40, 36, 40, 48, 50, 79-80, 81, 82, 85, 96, 97, 105, 145-146, 150, 157  
 Comité Church (Comité Selecto del Senado para el Estudio de Operaciones Gubernamentales Relacionadas con Actividades de Inteligencia), 19, 56, 64, 66, 76, 151, 156, 157, 160, 161-162, 315  
 informe *Covert Action in Chile, 1963-1973*, 30-31, 33, 150, 161  
 informe *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders*, 161  
 Comité de Amigos para la Legislación Nacional, 164  
 Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, 156

Comité para la Paz, 221, 223  
 Comité Senatorial de Relaciones Exteriores, 71, 91, 98, 137-138, 156, 189, 199  
 Comité Superior de Análisis (SRG), 89  
*Commentary*, revista, 269  
 Commodity Credit Corporation (CCC), 141  
 Compañía de Teléfonos de Chile, 91  
 Concentración de Partidos para el NO, 283  
 Concertación para la Democracia, 289-289  
 Cóndor, operación, 215-251, 261, 294, 305, 306, 321, *doc. 8 y 9*  
 Condortel, red de comunicaciones, 231  
 Confederación Nacional de Dueños de Camiones, 106  
 Connally, John, 77  
 Consejo Chileno-Norteamericano (CCN), 164-165  
 Consejo Nacional de Inteligencia (NIC), 314  
 Consejo para la Seguridad Nacional (CSN), 20, 22, 25, 69-71, 74, 75, 78, 89, 92, 128, 149, 256, 266, 273, 274, 306, *doc. 3, doc. 4*  
 Constitución chilena de 1980, 277-278, 289  
 Contreras Sepúlveda, Juan Manuel, 23, 119, 121-122, 125, 126-127, 134, 135, 151, 152-153, 154, 155-156, 205, 215, 225, 315, *doc. 11*  
 y la operación Cóndor, 227, 228, 229-230, 242, 247  
 y el asesinato de Letelier, 237, 249, 256, 257-258, 265, 298, 300  
 chantaje fallido de, 260-262  
 proceso criminal contra, 302-303, 320-321, 321  
 Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas, 295  
 Convención de Viena sobre relaciones consulares, 182  
 Convención Europea para la Supresión del Terrorismo, 294  
 Corn, David: *Blond Ghost*, 96  
 Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC), 32, 93-95, 267  
 Corte Suprema de Chile, 259, 263, 265, 266, 293, 303, 320, 321  
 Cox, David, 202  
 Creter, Arthur, 183  
 Crimmins, John, 34

- CSN, *véase* Consejo para la Seguridad Nacional  
Cuatro Álamos, 123
- Davidow, Jeffrey, 130, 132
- Davis, Nathaniel, 103, 105, 115-116, 137, 138-139, 144, 146, 185-186, 187, 190
- Davis, Ray, 184, 185, 189
- De Negri, Verónica, 283, 283
- Dean, John, 92
- Delle Chiaie, Stefano, 226, 227
- Denk, R., 240
- Departamento de Estado, 19, 20, 21-22, 34, 63, 77, 92, *doc. 5*  
y el asesinato de Charles Horman, 179-180, 184, 191-192, 198, 202, 203, *doc. 10*  
y el asesinato de Weisfeiler, 212  
y el asesinato de Letelier, 261, 298, 299-300
- Oficina de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (HA) del, 265  
memorando confidencial: «El caso de Letelier: es el momento de reconsiderar», 267  
y el proyecto «Desclasificación de Chile», 312-313  
sobre las ejecuciones en Chile, *doc. 6*  
sobre la Operación Cóndor, *doc. 9*
- Departamento de Justicia, 22, 165, 204, 241, 249, 249, 250, 254, 255, 261, 271, 271, 317
- Derian, Patricia, 265
- Devine, Jack, 107
- Devine, John, 143, 200
- DIA, *véase* Servicio de Inteligencia de la Defensa
- DINA, *véase* Dirección de Inteligencia Nacional
- Dinges, John, 223, 228  
*Assassination on Embassy Row*, 226, 250, 255
- Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), 119
- Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), 23, 118-128, 203  
creación de la, 118-119  
instalaciones secretas de detención de la, 122-124  
métodos de tortura de la, 124-125
- Brigada Exterior de la, 129-133, 218  
Proyecto Andrea, 133-134  
y la CIA, 150-155, 247, 261-262  
y el asesinato de Prats, 217, 218  
y la operación Cóndor, 229, 231, 234, 242, 249  
y el asesinato de Letelier, 238, 240, 254, 258, 260-261, 263-264, 298
- Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), 229
- Discothèque, La, o La Venda Sexy, 123
- Dobbins, James, 306
- Doherty, Joseph, 182
- Dolguin, Mark, 188
- Dorfman, Ariel, 17
- Dotación Nacional para la Democracia (NED), 284
- Dreher, David, 202-203
- Driscoll, Robert, 250
- Duvalier, Jean-Claude, 278
- Eagleburger, Lawrence, 271, 302
- Edwards, Agustín, 33-34, 83, 84, 86, 145
- Eisenhower, Dwight, 29
- Eldridge, Joseph, 164
- Elliott, Theodore, 95
- ELN, movimiento guerrillero de Bolivia, 227
- Enders, Thomas, 271
- Enghien, duque d', 268
- Enríquez, Edgardo, 233-234, 242
- ERP, movimiento guerrillero de Argentina, 216, 227
- Errázuriz, Francisco Javier, 289
- Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, 122
- Espinoza, Pedro, 118, 130, 132, 203, 218, 232, 237, 239, 256, 259, 265, 298, 301  
proceso criminal contra, 302-303, 320, 321
- Estadio Nacional, 179, 182, 184, 186-187, 188, 189, 192, 193, 198, 201, 297, 322
- Etcheberry, Alfredo, 211-212
- Evans, Nicholas, 291
- Farnsworth, Elizabeth, 325
- FBI, 22, 88, 133, 134, 196, 202, 204, 225, 229, 240, 254, 255, 271, 318
- FDN, grupo de la Contra, 273, 274
- Fernández, Mariano, 296

- Fernández Dittus, Pedro, 282
- Fernández Larros, Armando, 118, 237, 238, 239, 255, 256, 259, 298-299
- Fimbres, Rudy, 154, 179, 198-199, 200
- FIN*, boletín radical, 183, 192
- Flynn, Francis, 182
- Ford, Gerald, 23, 63, 71, 99, 158-161, 165, 166, 175, 241, 251, 253
- Franco, Francisco, 227
- Fraser, Donald, 154, 163, 165
- Frei, Eduardo, 30-31, 32, 40, 41-42, 45-46, 59, 60, 67, 74, 76, 81, 149; *doc. 2*
- Frei Ruiz-Tagle, Eduardo, 295, 303, 304, 307
- Frente de Acción Popular (FRAP), 29, 32
- Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 277
- Friedman, Milton, 277
- Fuente de Investigación Norteamericana, 183
- Fuentes Alarcón, Jorge Isaac, 228-229, 234
- Fulbright, William, 91, 98, 156, 157, 189
- Fundación Ford, 51, 188
- Fundación Rockefeller, 51
- Garcés, Joan, 292-293, 294
- García Castellón, Manuel, 292-293, 305
- García, Joaquín, 44, *doc. 2*
- Gardner, James, 147
- Garzón, Baltasar, 292, 294
- Gaulle, Charles de, 226
- Geneen, Harold, 48, 97
- Gerrity, Edward, 48, 97
- Gianetti, Noemí Esther, 235
- Gillespie, Charles, 211, 300
- Gilstrap, Comer *Wiley*, 261
- Goldberg, Rube, 40
- González, Rafael, 177, 178, 191, 197, 200, 203, *doc. 10*
- Gordon, Humberto, 287
- Goss, Porter, 314-315
- Greenwood, Christopher, 295
- Grupo de Acción Especial de Washington (WSAG), 140, 181
- Grupo de Chicago para la Liberación de las Américas, 196
- Guanes, Benito, 237
- Guendelman Wisniak, Luis Alberto, 222, 223
- Gutiérrez, Luis Héctor, 234
- Guzmán Tapia, Juan, 304, 320, 322, 324
- Habib, Phillip, 245
- Haig, Alexander, general, 43, 64, 74, *doc. 4*  
secretario de Estado, 268, 270, 271-272
- Hall, John S., 143, 185, 200
- Halperin, Morton, 307, 310, 326-327
- Hamilton, Juan, 145
- Hanke, Jonathan, 86, 96, 97
- Harkin, Tom, 163, 164, 239  
enmienda, 163-164
- Harrington, Michael, 156, 157, 163
- Harris, Richard, 19
- Hart, Gary, 63
- Hathaway, David, 192-193
- Hauser, Thomas, 201  
*The Execution of Charles Horman: An American Sacrifice*, 183
- Hazlett, Walter, 310
- Heath, Edward, 48
- Hecksher, Henry, 37-38, 42, 44, 50, 52, 54, 57, 60, 62, 65, 81
- Helms, Jesse, 270
- Helms, Richard, 20, 27-28, 34, 36, 45, 46, 47, 50, 60, 85, 88, 97-99, 156, 157, 323, *doc. 4*
- Hendrix, Hal, 86, 96
- Hermandad Corsa, 226
- Herrera Jiménez, Carlos, 321
- Hersch, Seymour, 62, 157, 158
- Hervas, Anthony, *doc. 7*
- Hill, Charles, 248
- Hinchey, informe, 314-316
- Hinchey, Maurice, 314
- Hitler, Adolf, 131, 295
- Hold, Pat, 91
- Hon, William, 120, 121, 194
- Horman, Charles, asesinato de, 20, 24, 114, 116, 177, 178-192, 197, 198-199, 200, 201-203, 207, 212, 306, 309, *doc. 10*
- Horman, Edmund, 186-189, 190-192
- Horman, Joyce, 181, 183, 184, 185-186, 191-192, 201, 322
- Huerta, Ismael, 177, 190
- Huerta, Vicente, general, 44, *doc. 2*
- Human Rights Watch, 306
- Hurwitch, Robert A., *doc. 4*
- Hyland, William, 149
- Informe Rettig, 123, 124-125, 129
- INR, *véase* Oficina de Inteligencia e Investigación

- Instituto Americano de Desarrollo del Sindicalismo Libre, 76  
 Instituto de Estudios Políticos, 317, 318  
 Instituto Democrático Nacional, 284  
 Internacional Fascista, 226  
 International Telephone and Telegraph Company (ITT), 47-48, 77, 86  
   escándalo de la CIA y la, 90-99, 156  
 Interpol, 15, 215, 291  
 Irwin II, John N., *doc. 4*  
 Israel, Ricardo, periodista, 212  
 Iturriaga Neumann, Jorge, 321  
 Iturriaga Neumann, Raúl, 130, 221, 321  
 Izurieta, general Ricardo, 296
- Jara, Víctor, 114  
 Jarpa, Sergio, 277-278  
 Jarvis, Lowell, 188  
 Javits, Jacob, 190-191  
 Jiménez, Tucapel, 136  
   asesinato de, 271, 321  
 JKLANCE, operación de la CIA, 51  
 Johnson, Loch, 161  
 Johnson, Lyndon B., 63  
 Jones, Alun, 295  
 Jones, George, 202, 208  
 Jorden, William, 86  
 Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), 227-228, 231  
 Junta Militar argentina, 248
- Kamerling, David, 310  
 Karamessines, Thomas, 28, 42-43, 48, 55-56, 57, 64, 111, *doc. 1*  
 Karpen, Murray, 291-292  
 Kendall, Don, 33-34  
 Kennecott, industria del cobre, 32, 74  
 Kennedy, Edward, 163, 166, 239  
   enmienda, 270-273, 298, 302  
 Kennedy, John F., 29-30, 63, 64, 146  
 Kennedy, Richard T., *doc. 4*  
 Kessler, Judd, 186, 188, 200  
 Kirkpatrick, Jeane, 269, 270-270  
 Kissinger, Henry, 17, 18, 19, 23, 24, 27, 28, 33, 36-37, 38, 42, 46, 47, 50, 55, 56, 63, 64, 67, 70-72, 73-75, 76, 78, 80, 81, 84, 85, 88, 95, 104, 108, 113, 137, 140, 152-153, 157-158, 166-167, 171, 270, 317, *docs. 1, 3, 4 y 6*  
   y Pinochet, 172-175, 177, 236-237, *doc. 7*  
   y el asesinato de Hornan, 191-192, 324  
   y la operación Cóndor, 215, 241, 242, 246-247, 251, *doc. 8*  
   acusaciones contra, 322-325  
   *Years of Renewal*, 56, 158, 162, 174, 325  
 Klaveren, Alberto van, 295  
 Kobliska, Jayne, 207, 208-209  
 Komisar, Lucy, 152  
 Koppel, Ted, 283  
 Korry, Edward, 32, 33, 34, 37, 39-41, 46-47, 50, 52, 55, 57, 81, 84, 92, 93, 94, 103  
 Kozak, Michael, 300  
 Krauss, Enrique, 145  
 Kubisch, Jack, 99, 103, 108, 140, 148-149, 177, 181, 190
- Lagos, Joaquín, 117  
 Lagos, Ricardo, 284, 296, 321, 322  
 Laird, Melvin, 69, *doc. 4*  
 LAN-Chile, Líneas Aéreas Nacionales de Chile, 76, 299  
 Lancker, André van, 198  
 Landau, George, 226, 245, 255, 256-257, 260, 261, 263  
 Landau, Saul: *Assassination on Embassy Row*, 226, 250, 255  
 Lauder, George, 156  
 Le Loire, Roger, 321  
*Lea*, revista argentina, 222, 223  
 Leary, William, 308  
 Leigh, general, 115  
 Leighton, Bernardo, 133  
 intento de asesinato, 226, 227, 258  
 Letelier, Fabiola, 298  
 Letelier, Orlando, 17, 20, 23, 24, 118, 133, 134, 211, 216, 232, 235-241, 245, 248, 250, 253-259, 262-263, 271, 284, 298, 306, 317-318  
 Levinson, Jerome, 96, 98, 157  
 Ley de Autorización de Inteligencia, 314  
 Ley de Ayuda para el Desarrollo Internacional y el Suministro de Alimentos (1975), 164  
 Ley de Espionaje, 22  
 Ley de Inmunidad de Soberanos Extranjeros, 299, 302  
 Ley de Inmunidad Estatal de Gran Bretaña, 295  
 Ley de Instituciones Financieras Internacionales (1977), 269

- Ley de Libertad de Información, 195  
 Liebman, Marvin, 164, 165  
 Lincoln, George A., *doc. 4*  
*London Telegraph*, 296  
 Londres 38, 123, 124  
 López, Luis, 207-208  
 López, Raúl, 225, *doc. 2*  
 López Rega, José, 223, 224  
 Low, Stephen, 170  
 Luers, William, 239, 245, 248, 249  
 Lumumba, Patrice, 159  
 Lutz, Augusto, 177, 184, 194, 195  
 Lyons, Michael, 132, 169
- MacMaster, Bruce, 51, 53-54, 66  
 Mansfield, Mark, 311  
 Marcondes, Maria Regina, 234  
 Marcos, Ferdinand, 278  
 Marsh, Jack, 159  
 Marshall, Arturo, 44-45, 49  
 Matthei, Fernando, 287  
 Maw, Carl, 166  
 McAfee, William, 249  
 McCarthy, Joseph, 159  
 McCone, John, 47  
 McFarlane, Robert, 273-275  
 McGovern, George, 163  
 McNeil, Francis, 261, 262  
 Meany, George, 76  
 Memorando 93, 97  
 Memorando 97 para el Estudio de la Seguridad Nacional, 35-36, 73, 78  
 Mena, Odlanier, 135-136  
*Mercurio, El*, 33, 80, 100, 104, 107, 110, 144, 150, 222, 277, 279  
   proyecto de financiación clandestina por la CIA, 83-87, 94  
 Merino, José, 115, 288  
 Meyer, Charles, 81, 94, 97  
 Michelini, Zelmar, 234  
*MilGroup*, unidad de oficiales estadounidenses, 121  
 Miller, George, 163, 306  
 MIR, véase Movimiento de Izquierda Revolucionario  
 Miranda, Sergio, 261  
*Missing*, película, 178, 187, 207  
 Mitchell, John, 27, 34, 85, *doc. 4*  
 MNC, véase Movimiento Nacionalista Cubano
- Moffett, Toby, 163  
 Moffitt, Michael, 238, 239, 299, 306  
 Moffitt, Ronni Karpen, asesinato de, 17, 20, 23, 24, 118, 133, 178, 211, 213, 216, 232, 235-241, 248, 253, 254-255, 262-263, 271, 298, 301, 306, 317-318  
 Monsalve, Raúl, 126  
 Montonero, movimiento, 235, 279  
 Moorer, John, almirante, 85  
 Morel, Isabel, viuda de Letelier, 236  
 Motley, Langhorne A., 275-276, 279-280  
 Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), 79, 127, 216, 221, 222, 227  
 Movimiento Nacionalista Cubano (MNC), 134, 225, 226-227, 255  
 Muñoz, Irene, prometida chilena de Hathaway, 193  
 Muñoz, Sergio, juez chileno, 321
- Nachmanoff, Arnold, 81, 85, *doc. 4*  
 Napoleón, 269  
 Neruda, Pablo, 17  
*New York Times*, 139, 156, 222, 223, 250, 305, 306, 311  
*New Yorker, The*, 19, 293  
 Newsom, David, 263  
*Newsweek*, 223, 250  
 Nicholls, Clive, 295  
 Nixon, Arthur, 169  
 Nixon, Richard, 17, 18, 23, 24, 33-34, 38, 45, 48, 55, 67, 69, 71, 76, 77-78, 85, 91, 99, 111, 137, 156, 181, 190, 253, 323, *docs. 3 y 4*  
 North, Oliver, 273-275, 276  
*Novo O Dia*, 222, 223  
 Novo, Guillermo, 225
- O'Leary, Jeremiah, 255  
 O'Leary, John, 310, 321, 327  
 Oficina de Asuntos Interamericanos (ARA), 72, 75, 148, 153, 156, 170-171, 180, 195, 197, 209, 244, 265, 280  
 Oficina de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (HA), 265  
 Oficina de Inteligencia e Investigación (INR), 147, 149, 232, 242, 243, 248, 253  
 Oficina de Planificación Política, 326  
 Oficina de Preparación para Emergencias, 73  
 Oficina General de Contabilidad (GAC) estadounidense, 182

Olavarría, Humberto, 261  
 Operación Cóndor, *véase* Cóndor, operación  
 Organización de Estados Americanos (OEA), 35, 78, 172, 174, 243  
 Organización de las Naciones Unidas (ONU), 152, 153, 236, 240, 269, 275  
 Organización Popular Revolucionaria 33 (OPR-33), 234  
 Orozco, Héctor, general, 256, 258  
 Ossa, Ricardo, 41, 46

Pappalardo, Conrado, 237  
 Partido Comunista chileno, 31, 38, 106, 119, 221, 234, 276, 277, 279, 283, *doc. 6*  
 Partido de Izquierda Radical, 150  
 Partido Demócrata Cristiano (PDC), 30, 80-82, 102, 103, 133, 139, 145, 146, 147, 148, 276, 289  
 Partido Democrático Radical, 81, 150  
 Partido Nacional (PN), 29, 61, 81-82, 86, 88, 104, 110, 146, 150  
 Partido Socialista de Chile, 225, 283  
 Pastor, Robert, 263, 265, 268  
 Patria y Libertad (PL), 49, 83, 86, 102, 120, 130-131, 132  
 Pavit, James, 312  
 Paz, Virgilio, 225, 226-227, 238-239  
 Penn, Lawrence, 208  
 Pentágono, 22, 24, 34, 99, 306  
 Percy, Charles, 97  
 Perelman, Juan Carlos, 222, 223  
 Phillips, David Atlee, 28, 41, 43, 45, 46, 49, 52, 53-54, 60, 62, 103, 105, 108, 143, 144, *doc. 1*  
 Philpott, Jamie, 43  
 Piccone, Theodore, 308, 326  
 Pike, Otis, 160  
 Pinochet, Augusto, 19, 24, 106, 278  
   detención en Londres, 15-16, 20, 291-292, 293-297, 303-305  
   relación con Estados Unidos, 25, 88, 99, 115-116, 137-175, 247, 275-281, 283, 289-291, *doc. 5*  
   y la «caravana de la muerte», 116-117, 305  
   y la DINA, 118, 119, 125-128  
   y Kissinger, 172-175, 177, 236-237, *doc. 7*  
   y la operación Colombo, 220  
   en el entierro de Franco, 227  
   y el asesinato de Letelier, 249, 318-319  
   el Watergate de, 254-260

y Reagan, 268-270, 278  
 intento de asesinato, 277  
 y el asesinato de Rodrigo Rojas, 281  
 plebiscito desfavorable para, 283-291, 300  
 pérdida de inmunidad, 304-305  
 cargos contra, 316-319  
 abandono de la vida política, 320  
 Pío XI, 31  
 Poindexter, John, 274  
 Popper, David, 141, 148, 149, 152, 168, 169, 170-171, 173, 197, 201, 219, 223-224, 240, 247  
 Powell, Colin, 15, 20  
 Prats, Carlos, general, 60, 105-106, 107, *doc. 2*  
   asesinato de, 133, 217-220, 240, 241, 258, 321  
 Prats, Sofía, esposa de Carlos Prats, 219, 320  
*Prensa Latina*, 61  
 Propper, Eugene, 133, 255-256, 261, 262, 263  
 Prosin, S. L., 134  
 Proyecto de Desclasificación de Chile, 21, 22, 25, 308-319, 327-328  
 Proyecto FUBELT, 23, 27-67, 89, 99  
   vía I y vía II del, 39-45, 51-56, 60, 83, 92, 94, 111, 158, 322  
   Informe de situación n.º 1 del, 43, 104  
   memorándum Génesis del, *doc. 1*  
 Puga, Álvaro, 223, 261  
 Purdy, Frederick, 130, 132, 182, 186, 187, 193

Qaeda, al-, 318  
 Quayle, Dan, 290  
 Quintana, Carmen, 281

Radio Moscú, 219  
 Ramírez Pineda, Luis, 321  
 Reagan, Ronald, 23, 253, 268-270, 271, 272, 273, 278-279, 281, 299  
 Reno, Janet, 306, 318  
 Rettig, Raúl, 298  
 Reunión Interamericana de Inteligencia Nacional, Primera (1975), 215  
 Reuss, Henry, 263  
 Riggs Bank, 155  
 Rivas Vásquez, Rafael, 229  
 Robotham Bravo, Jaime, 222, 223  
 Rockefeller, Nelson, 159

Rodríguez, Pedro Jesús, 145  
 Rogers, William D., 69, 72, 125, 141-142, 153, 156, 160, 166-167, 172, 173-174, *doc. 4, doc. 7*  
 Rojas, Rodrigo, 23, 281-283  
 Rosende, Hugo, 259  
 Ross, Timothy, 187-188  
 Roth, Kenneth, 306  
 Rubin, James, 308  
 Rusk, Dean, 31  
 Ryan, Hewson, 245, 251  
 Ryan, Patrick, 108, 111, 183-184

Salas, Hugo, 202  
 Sandoval, Enrique, 186, 195, 200-201, *doc. 10*  
 Santucho, Amílcar, 228  
 Schaffhauser, general, *doc. 2*  
 Scherrer, Roberto, 228-229, 240-241  
 Schlesinger Jr., Arthur, 29-30  
 Schlesinger, James, 104  
 Schneider, Mark, 265  
 Schneider, René, 23, 35, 45, 52-53, 56, 58, 107, *doc. 2*  
   asesinato de, 59-60, 62-67, 87, 103, 106, 156, 159, 183, 185, 217-218, 315, 316, 322-323  
 Schorr, Daniel, 159  
 Schweitzer, Miguel, 296  
 Scotland Yard, 15, 294  
 Scowcroft, Brent, 138, 153, 166, 248  
 Secretaría de Inteligencia del Estado de Argentina (SIDE), 218, 228, 231, 234  
 Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), 119-120  
*Segunda, La*, 222  
 Senado de Estados Unidos, 63, 65, 66, 91, 93, 95, 97, 98, 156, 158, 160, 239, 270  
 Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR), 119  
 Servicio de Inteligencia de la Defensa (DIA), 43, 80, 107, 116, 121, 122, 135, 216, 286, 288-289  
 Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), 119  
 Servicio de Inteligencia del Ejército argentino (SIE), 220  
 Servicio de Inteligencia Militar (SIM), 119, 177, 184, 189, 195  
 Servicio de Inteligencia Naval (SIN), 119  
 Sforza, Anthony, 51-52, 53-54

Shackley, Theodore, 85, 89, 96, 97, 102, 104  
 Shuttler, Dale, 186  
 Shlaudeman, Harry W., 147, 179, 199, 201, 238, 244-245, 247, 248-249, *doc. 8 y 10*  
 Short Brothers, 274-275  
 Shultz, George, 280, 283  
 Silberman, David, 221-222  
 Silva, Arturo, 321  
 Simon, Terry, 183, 185  
 Sloman, Henry J., *véase* MacMaster, Bruce  
 Smith, Keith, 301  
 Smith Jr., Frederick, 199, 200, 201  
 Snyder, Edward, 164  
 Solís, Alejandro, 320  
 Southeast First National Bank de Miami, 134  
 Spacek, Sissy, 178  
 Spaggiari, Albert, 226  
 Springsteen, Bruce, 288  
 Standard Electric, 47  
 Stange, Rodolfo, 287  
 Stebbing, David, 130, 131-132  
 Steven, Robert, 169  
 Sting, 288  
 Straw, Jack, 296  
 Stroessner, Alfredo, 237  
 Struble, Curt, 327  
 Suárez, Dionisio, 225, 238-239  
 Switzer, J. R., 128  
 Symington, Stuart, 98

Tenet, George, 309, 311-313, 314-315  
 Teruggi, Frank, 114, 116, 178, 181, 183, 186, 189, 190, 192-196, 197-199, 212, 309, 336  
 Teruggi, padre de Frank, 197  
 Thatcher, Margaret, 274, 286  
 Theberge, James, 208  
*Time*, 223  
 Tipton, John, 152, 169  
 Tirado, Hugo, 54, 57, 58, 59, 65  
 Tito, Josip Broz, *doc. 4*  
 Tomic, Radomiro, 30, 33  
 Torres, Jaime, 321  
 Torres, Juan José, 234  
 Torres, Manuel, 106  
 Torres Silva, Fernando, 321  
 Townley, Michael Vernon, 130-134, 155, 218-219, 225-226, 232, 237, 238, 248, 255-256, 259, 260, 263

- Tratado de Ayuda Legal Mutua (MLAT), 305, 307  
 Trucco, Manuel, 141, 239, *doc. 7*  
 Tupamaros, movimiento de los, 216, 227, 279  
 Tyson, Brady, 326
- Unidad Popular (UP)  
 candidatura de, 33, 40, 82  
 gobierno de la, 17, 45, 49, 50, 71, 80, 100, 106, 110, 114  
 militantes de, 52, 220
- Unión Americana de Libertades Civiles, 195  
 UNITAS, maniobras navales multinacionales, 267, 268  
 Urbina, general, *doc. 2*  
 Urrutia, Carlos, 138
- Vaky, Viron, 38-39, 96, 262, 265  
 Valdés, Juan Gabriel, 81, 295, 325  
 Valenzuela, Camilo, 41, 44, 54, 58, 60, 61, 64, 65, 66, *doc. 2*  
 Vance, Cyrus, 265-267  
 Viaux, Roberto, 35, 44, 50-52, 54-56, 57, 58, 61, 65, 66, 88, *doc. 2*  
 Videla, Jorge, 248
- Vietnam, guerra de, 162, 172, 175  
 Villa Grimaldi, 122-123, 124, 234, 320  
 Volk, Steve, 193-194
- Waldheim, Kurt, 153  
*Wall Street Journal, The*, 223  
 Walters, Vernon, 151, 152, 154, 229, 237-238, 245, 260, 268, 269  
 Warren, Raymond, 100-101, 103, 143, 151, 152, 155, 200  
*Washington Post*, 61, 177, 179, 223, 250  
*Washington Star*, 255  
 Watergate, escándalo, 158, 162, 175  
 Webster, William, 133  
 Weisfeiler, Boris, 178, 205-213, 309, 322  
 Weisfeiler, Olga, 212, 322  
 White, Robert, 233  
 Wilde, Alexander, 298  
 Wimert, Paul, 43, 44, 50, 52, 58, 59, 62, 66  
 Winters, Donald, 108, 110, 143, 200  
 WSAG, véase Grupo de Acción Especial de Washington
- Zalaquett, José, 298  
 Zeigler, Ron, 93  
 Zincke, Jorge, 287

## Índice

<i>Agradecimientos</i> .....	9
<i>Introducción: historia y responsabilidad</i> .....	15
El otro 11 de septiembre .....	17
Chile desclasificado .....	20
El archivo Pinochet .....	24
1. <i>La «fórmula del caos»: el Proyecto FULBET</i> .....	27
Génesis de una política golpista .....	29
El «recurso extremo»: la posibilidad de un golpe .....	33
La vía I y la vía II .....	39
El «desencadenante de la acción»: la creación de un clima propicio para el golpe .....	45
El asesinato del general Schneider .....	52
Encubrimiento de la participación estadounidense .....	61
2. <i>Desestabilización de la democracia: Estados Unidos y el gobierno de Allende</i> .....	69
Frío pero correcto: el memorando 93 sobre seguridad nacional .	71
El bloqueo invisible .....	74
Desestabilización encubierta .....	78
El escándalo de la CIA y la ITT .....	90
La cuenta atrás para el golpe .....	99
3. <i>Pinochet en el poder: la construcción de un régimen de represión</i> ....	113
El ascenso de Pinochet .....	115
La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) .....	118

Pinochet y la DINA .....	125
La Brigada Exterior .....	129
El Proyecto Andrea .....	133
La Central Nacional de Informaciones (CNI) .....	134
4. <i>Consolidación de la dictadura: Estados Unidos y el régimen de Pinochet</i> .....	137
Ayuda a la consolidación del régimen: respaldo manifiesto .....	140
Ayuda a la consolidación del régimen: respaldo encubierto .....	143
La CIA y la DINA .....	150
Escándalos e investigaciones de la CIA .....	155
El síndrome de Chile .....	162
Derechos humanos: el debate interno .....	165
Kissinger y Pinochet .....	172
5. <i>Víctimas estadounidenses</i> .....	177
Charles Horman .....	178
Frank Teruggi .....	192
En pos de la verdad .....	197
Una última oportunidad perdida .....	201
Boris Weisfeiler .....	205
6. <i>La operación Cóndor: terrorismo de Estado internacional</i> .....	215
Operaciones precursoras .....	217
Creación del consorcio de la operación Cóndor .....	227
El asesinato de Letelier y Moffitt .....	235
La operación Cóndor: una crónica de terrorismo vaticinado .....	241
7. <i>El ocaso del dictador: del terrorismo a la transición</i> .....	253
El Watergate de Pinochet .....	254
El intento de chantaje de Contreras .....	260
Respuesta tibia al terrorismo .....	262
Reagan y Pinochet .....	268
Derogación de la enmienda Kennedy .....	270
La Contra y Chile .....	273
El dictador se queda solo .....	275
Rodrigo Rojas .....	281
Fin de juego para Pinochet: el régimen no supera el plebiscito .....	283
<i>Crímenes atroces y responsabilidad: el largo epílogo del caso Pinochet</i> .....	291
La iniciativa española .....	292
Detención de Pinochet .....	293

Chile después de Pinochet (1991-2000) .....	297
El retorno de Pinochet .....	303
Clinton y el Proyecto de Desclasificación de Chile .....	305
La historia como rehén .....	309
El informe Hinchey .....	314
¿Cargos contra Pinochet? .....	316
Historia y responsabilidad .....	319
Responsabilidad de Estados Unidos .....	323
Explicaciones vs. responsabilidades .....	326
Notas .....	329
Índice alfabético .....	369